

P. LAZARO DE LA ASUNCION,
O. C. D.

HISTORIA
DE LA
ORDEN DEL CARMEN DESCALZO EN CHILE

TOMO III



(1899 - 1935)



HISTORIA

DE LA

ORDEN DEL CARMEN DESCALZO

EN CHILE

(1899-1935)

HISTORIA
DE LA
ORDEN DEL CARMEN DESCALZO EN CHILE

POR EL

P. LAZARO DE LA ASUNCION, O. C. D.

1899-1935

PARTE SEGUNDA

MADRES CARMELITAS



TOMO III

IMPRENTA CHILE
Morandé 767 1936 Santiago

43590 —Imp. Chile, Morandé 767. Santiago.

INTRODUCCION

Las Madres Carmelitas de Chile no tenían Historia, si exceptuamos el Carmen Alto, y merecían tenerla.

Ahora que los Superiores de la Orden en Chile con laudable acierto, con tesón digno de la belleza de la causa, con un amor acendrado y meritísimo a la Orden y con un plausible empeño de glorificarla, han resuelto escribir los Anales Carmelitanos en esta República chilena; ahora que el R. P. Silverio, con el mismo fin y con el mismo acierto está escribiendo la Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América, eso sí que en líneas más generales que nosotros, y está preparando la parte que toca al mundo de Colón; hoy día en que se palpa en nuestra Orden un florecimiento en todas las nobles actividades del espíritu; ahora, repito, mejor que nunca, es la ocasión oportuna de que nosotros demos señales de vida, de que cooperemos con nuestras labores parciales a la escritura de la Historia General de la Orden, de que escribamos nuestra Historia y demos cabida en ella al Carmelo femenino chileno.

Sería injusto editar una Historia de la Orden en Chile, narrando las Fundaciones que han llevado a feliz término con tanto empuje nuestros Padres, y no hacer algo parecido con las de nuestras Madres Carmelitas, siendo el Carmelo femenino chileno, no sólo el honor, sino también el principio de nuestra Orden en esta gran República.

Es justo y es necesario dedicar siquiera un tomo de esta Historia a nuestras Madres Carmelitas.

Esto lo hacemos con todo agrado y con inmenso placer de nuestra alma. Esta tarea nos imponemos hasta por agradecimien-

to a nuestras buenas Hermanas de Hábito, que han sido para nosotros, primero Precursoras, y, después que ingresamos en Chile, más que Hermanas y Madres, el alma de nuestro afianzamiento y de nuestra marcha triunfal en la República.

Esta Segunda Parte de la presente Historia, a ellas dedicada, es como el pago de una deuda gratísima, y la cancelación de un tributo de amor que debemos a nuestras inapreciables Madres. Debemos todos los Carmelitas, con rendimiento de alma, agradecerles siempre lo mucho que por nosotros ellas han hecho; estamos obligados por muchas razones a permanecer firmemente unidos a ellas en espíritu; a cooperar con todas nuestras fuerzas a su perfeccionamiento espiritual; y a procurar por todas vías su enaltecimiento para bien de la Orden y para provecho de las almas.

Razones más que suficientes tenemos, pues, para escribir la Historia de nuestras Madres; y más que esto estaríamos dispuestos a hacer por ellas.

Al componer esta Segunda Parte de nuestra Historia, nos hemos valido de la cooperación inteligente y sacrificada de las mismas Religiosas. Digo inteligente, porque en cada Monasterio existen Carmelitas cultas, que saben mucho y escriben bien. Digo sacrificada, porque les he constreñido tenazmente a poner a contribución sus fuerzas en una tarea difícil y laboriosa para ellas. En este instante en que ya la tienen realizada, me perdonarán, tal vez con gusto, lo mucho que las he mortificado con el laudable fin, de que todas ellas se dan perfecta cuenta.

Los Padres Ernesto y Epifanio, primeros Carmelitas en Chile y fundadores de la Orden aquí, ellos que lo sabían todo acerca de los principios de la Orden y de su desarrollo en esta nación; y algunos otros Padres de los más capaces, de los más beneméritos, de los más amantes de la Orden, me ayudaron noble y generosamente en la empresa de escribir la Primera Parte de esta Historia. Pues bien, respecto de las Madres podemos decir que todavía viven algunas de las Fundadoras de los Monasterios de La Serena, de Viña, de Talca, de Los Andes, de San Bernardo, de Valparaíso, de Cristo Rey y de Iquique; y que ellas, que también lo saben todo acerca de la Historia de sus Monasterios, han hecho lo mismo, y me han escrito sencilla y verazmente lo que saben y lo que han visto con sus propios ojos. Respecto del Carmen Alto y de San Rafael, la tradición está viva entre las Religiosas y los documentos en forma.

De manera que va también esta Segunda Parte de nuestra Historia bien documentada, y con narraciones auténticas de inapreciable valor en estos asuntos.

*

* *

Son diez las Fundaciones de nuestras Madres chilenas.

¡Diez Carmelos!

Pero diez Carmelos donde palpita pujante el espíritu de nuestra Madre Santa Teresa de Jesús.

Fray Luis de León decía que conocía a Santa Teresa por sus libros y por sus Hijas. Pues bien, basta conocer la Historia y el espíritu de las Carmelitas chilenas para darse cuenta de la hermosura y de la santidad de su Madre.

¡Tales son sus hijas de aquí!

En estos instantes en que acabo de escribir la Historia del Carmen en Chile, estoy en disposición de emitir tan rotunda afirmación.

Sé su Historia desde sus orígenes de 1690 hasta nuestros días; he visitado, menos el de Iquique, todos sus Monasterios; he tratado con las Religiosas; he recibido sus confidencias; he pulsado su sentir, me he dado cuenta de su espíritu; conozco lo que los seglares no pueden conocer acerca de los anhelos interiores de sus almas, de sus aspiraciones, de sus virtudes, de su penitencia, de su pobreza extrema y de su obediencia también extrema, de la grandeza de su vida, la única grandeza de la tierra; y puedo volver a afirmar que las Carmelitas chilenas son retrato vivo de Santa Teresa de Jesús, su Madre.

Era, pues, necesario, que el buen olor de sus virtudes se esparciera por todo Chile para edificación de las almas y honor de Dios.

¿Habráse conseguido del todo con la presente Historia?

¡No!

Porque es imposible historiar lo inhistoriable. Para eso sería necesario sacar a luz las intimidades de su vida virtuosa y contemplativa; hacer una larga serie de biografías de todas las almas privilegiadas que se han santificado tras las rejas de sus claustros; hacer un análisis del proceso de su perfeccionamiento gradual hasta llegar a la cumbre de las vías místicas; subir muy alto hasta sorprenderlas en su comunicación con Dios; y formar después con todo eso, que la pluma es incapaz de trasladarlo al papel, una idea de la vida en conjunto de las Carmelitas.

Esto no está escrito.

Esto no se escribirá.

La presente Historia solamente narra el proceso de las Fundaciones de nuestras Madres de Chile hasta su consolidación definitiva, saca a luz documentos preciosos que yacían empolvados en los Archivos de sus Monasterios; da una idea del floreciente estado de observancia en que se mantienen las Comunidades de hoy día; y apunta unas notas reveladoras del valer y de la virtud gigante de muchas de las almas que se santificaron en sus claustros y que volaron al cielo.

En algunas breves biografías, que transcribimos, de las que tomaron el rumbo a la gloria, se puede percibir algo de su virtud, y como para muestra basta un botón, no faltarán almas en el mundo que, al leerlas, aunque en pálido compendio, rastreen algo de su grandeza, se den cuenta de los tesoros que encierran los Palomarcitos teresianos de Chile, y se decidan a imitar a estas modelos de virtud y gigantes de santidad.

*

*   *

Y, ciertamente, que han florecido en el Carmelo chileno Carmelitas extraordinarias, ilustres por su nacimiento, bellas de carácter, de un temperamento genial, magnánimas de espíritu, de excelente corazón, de una virtud acrisolada, eminentemente teresianas y como espejos de la incomparable Doctora de Avila.

La Madre Ester de Jesús, muerta en olor de santidad a los 33 años, abrevió su vida con una resuelta voluntad en aras de la penitencia; no obstante tener un espíritu tal de dulzura que hacía recordar al dulce Jesús cuando andaba en el mundo.

La Madre Rosa del Santísimo Sacramento tenía el mismo espíritu de Santa Teresa de Jesús. Hay que leer su biografía para quedarse pasmado de su espíritu de mortificación, comparable al más riguroso de los primitivos tiempos de la Reforma Carmelitana. "El que la creó, la sostendrá", decía en frase feliz una Priora a las Religiosas, que la llamaban la atención sobre tantos rigores. Para con Dios era magnánima en extremo, y, en su trato con las Hermanas, alegre como unas pascuas.

La Madre Elvira de la Inmaculada Concepción es el Juan Bautista de los Padres Carmelitas en Chile, su Precursora. ¿Qué más hubiera podido hacer Santa Teresa que lo que ella hizo por traerlos y verlos en su Patria? Porque era grande de alma, de corazón, de virtud, de amor a Dios y a la Orden, hizo lo que hizo.

¿Qué tales serían, por otra parte, su amor a Dios y su espíritu de penitencia en el Carmelo, bajo las luces y ejemplos de Teresa y de Juan de la Cruz, cuando a los catorce años su gran Director espiritual, don Jorge Montes Solar, la decía: "Con tal que no te mates, te doy licencia para todo?"

Pasarán los años, se deslizarán los siglos, se sucederán generaciones, y cada vez se agigantará más la figura extraordinaria de la Madre Margarita de San Juan de la Cruz, Fundadora de los Carmelos de Viña del Mar, Curimón y San Bernardo. Es honor del Carmelo, y es timbre de gloria de su Patria, Chile, que ha producido almas de temple tan fuerte y tan varonil como el de la Madre Margarita.

Don Jorge Montes Solar decía de la Madre Jesús de María y José que era "otra Santa Teresa"; don Crescente Errázuriz, que "era una mujer extraordinaria"; y el P. Valentín de la Asunción, hoy Arzobispo de Santiago de Cuba, "que era la Carmelita más santa que había conocido". Tres juicios excelentísimos de tres excelentísimos sabios y sacerdotes que nos dan idea de esta Carmelita chilena, y Carmelita de cuerpo entero.

De Sor Teresa de Jesús (Juanita Fernández Solar) se ha escrito: "Ostenta en su fisonomía moral por una parte rasgos tan intensamente personales, que no se puede confundir con ninguna, y, por otra, tiene tan grandes semejanzas con las grandes santas del Carmelo, que puede figurar muy dignamente entre ellas. Nació tan sólo para probar al mundo que hay santos todavía... para contrarrestar con sus amores de querubín la frialdad de las criaturas para con su Dios... para dar heroicos ejemplos de amor al sacrificio y a la cruz en este siglo de paganismo y de sensualidad".

Muchas de estas Carmelitas, por no decir todas, tienen méritos y virtudes suficientes para poder figurar dignamente en el catálogo de los santos.

Hay otras, como se verá en el curso de esta narración histórica, que estuvieron dotadas de aventajado espíritu, y en quienes el Divino Agente obró maravillas de santidad. Pero, a pesar de tanta hermosura espiritual, tengo que confesar con harto sentimiento de mi alma que el espacio limitado de esta Historia y las condiciones económicas de la impresión, bien tiránicas por cierto, me han impedido dar más amplitud a las biografías de estas preclarísimas hijas de Teresa, que bien se lo merecían.

Mas, por lo que en ella se verá, y por lo mucho que nuestros lectores adivinarán, leyendo estas líneas; el Carmelo femenino chileno ha escrito páginas brillantísimas en los Anales de la Orden Carmelitana, muy dignas de que figuren en su Historia Gene-

ral; ha cumplido su misión de víctimas reparadoras por los crímenes de los pecadores; ha sido y es gloria excelentísima de la Iglesia; ha hecho descender con sus oraciones y vida de penitencia lluvias de bendiciones sobre la Patria chilena; y se ha colocado en un pie de observancia y de rigor que no tiene nada que envidiar en este sentido a los Carmelos europeos.

¿Quién no amará a una Orden, como la del Carmelo, que ha formado en su seno almas tan privilegiadas y tan hermosas? ¿Quién no bendecirá al Carmelo femenino chileno tan rico en méritos, tan floreciente en virtudes y tan honorable por las excelsas figuras de santidad con que ha brindado a la Iglesia de Dios?

*
* *

Las Fundaciones de cada Carmelo chileno vienen a ser un drama en pequeño, con la única diferencia de que los combates son espirituales y los triunfos también espirituales, y de que en todas ellas interviene Dios con su acción amorosa y omnipotente obligado a ello por las exigencias de unas almas que de antemano se le inmolan.

La Fundación del Carmen Alto empieza con los sacrilegios de los herejes en La Serena; sigue con el apostolado del Carmelita Juan de la Concepción, quien, como un nuevo Elías, se hace dueño del corazón de Santiago y lo induce a levantar un Carmelo, donde hostias vivas se ofrezcan a Dios diariamente en desagravio de las ofensas de los malos y para atraer las bendiciones del cielo; continúa con la cooperación del capitán y caballero cristiano don Francisco Bardesi; con las Solicitudes al Rey de la Real Audiencia, del Cabildo Eclesiástico, de las Ordenes Monásticas de la ciudad, con el Informe favorable del Consejo de Indias y con la Licencia real de Carlos II; se abrillanta con las peregrinaciones apostólicas del P. Juan de la Concepción a las guarniciones militares del sur en demanda de auxilios, donde los heroicos hijos de Marte dan su sueldo Compañía por Compañía para levantar un Templo a la Virgen del Carmen; se acrecienta con las marchas forzadas del intrépido Religioso al Perú, de donde vuelve a Chile, en un viaje que es una Odisea, con las primeras Carmelitas, Fundadoras del Carmen Alto; se sublima con la apoteósis de su llegada triunfal a Santiago; y alcanza el pináculo de la gloria, cuando Dios premia a sus escogidas y éstas se le ofrecen

para siempre en holocausto; y, generación tras generación, llegan hasta nuestros días, después de haber cumplido su misión de mártires por el bien espiritual y temporal de Chile, su Patria; y después de haberse labrado con sus méritos y virtudes una brillante corona de gloria.

La Fundación del Carmen Bajo tiene un origen más alto y más cristiano: el fervor y la cristiandad de la sociedad femenina aristocrática de Santiago en el siglo XVIII, que anhela servir a Dios en los claustros del Carmelo; y, no habiendo lugar en el Carmen de San José, fuerza a la autorilad eclesiástica y real a que se abra en la capital otro Carmelo teresiano.

Para realizar esta empresa, coloca Dios la figura cristiana y caballeresca del gran prócer español, don Luis Manuel de Zañartu, quien lo hace todo, solo y bien. Pero no sin dificultades, no sin la intervención divina, no sin nobles esfuerzos, no sin contratiempos dolorosos, no sin haber dejado en el Carmen Bajo la mejor Iglesia de su tiempo en América, toda su herencia en testamento al Monasterio; su dos hijitas, de Religiosas Carmelitas; y una obra, en fin, tan cristiana, que le servirá de timbre de gloria y de pasaporte para la eternidad.

Es una lectura de la Fundación de San José de Avila, escrita por Santa Teresa de Jesús, la que inspira y mueve a un alma extraordinaria, la Madre Margarita de San Juan de la Cruz, a realizar la **Fundación de Viña del Mar.**

La idea bulle, fermenta en su interior, electriza su alma, se acrecienta sin cesar por el favor de quien la inspira y de quien la pone a su debido tiempo en el primer puesto del Carmen Alto y en contacto con las autoridades eclesiásticas.

Intervienen los milagros.

Al leer la señal que pide a Dios la santa Carmelita de que se multipliquen en un cofre cerrado tres monedas de veinte centavos para comprobar si es voluntad divina la Fundación proyectada, y, realizado el prodigio, la instancia de la misma Fundadora para que se repita la señal, segunda y tercera vez, que en efecto se realiza; parécele a uno estar leyendo la Escritura en que Gedeón pide a Jehová con repetidas instancias un comprobante de su misión divina.

Véncense los contratiempos.

Se repiten los milagros.

Se forma en el Carmen Alto una Colonia de jóvenes vocaciones Carmelitas, y en 1889 Viña del Mar recibe en triunfo a las Religiosas, Madres de la tercera Fundación Carmelitano-chilena.

La Fundación de La Serena es cumplimiento de un voto hecho por la católica ciudad en 1680, a raíz del atentado sacrílego de Bartolomé Sharp.

Dios envió al Carmen Alto un gran Prelado, el Iltmo. don Florencio Fontecilla. La Madre Elvira, al oir sus cuitas, se conmueve ante las necesidades de aquella Diócesis norteña, expuestas por el Prelado; y le propone enviarle un "Moisés" que tenga los brazos en alto y que ore por su amada grey. El Moisés sería un Carmelo en La Serena.

Pero a este nuevo Moisés le sale al encuentro el infierno, cuando estalla la revolución de 1891, y se produce un caos en Chile. ¿Quién piensa entonces, sino un loco, en nuevas obras, en empresas constructoras, en fundaciones de Monasterios, cuando la sociedad está desquiciada y las almas en guerra?

La oración es omnipotente; y la oración de las Carmelitas, acompañada de penitencias e inmolaciones, cuales las tremendas de aquel triste año, lo puede todo.

La Fundación se hizo contra toda humana esperanza.

La Madre Fundadora, cual si fuera otra Virgen de Nazaret, abre sus labios y exclama: "¿Puedo decir: He aquí la esclava del Señor?" "Puede decir", se le contesta. Y allá va con sus compañeras de sacrificio y crea la cuarta Fundación teresiano-chilena.

Talca se conmueve con la perpetración de un horrendo sacrilegio y de un parricidio. El Párroco de la ciudad, señor Prado, pide perdón a Dios en públicas rogativas y busca una Hostia de propiciación. ¿Cuál otra ha de ser en Chile, después del Carmen Alto, fundado con este objeto siglos atrás, sino otro Carmelo?

Un Carmelo en Talca. Almas contemplativas que oren por la ciudad, que expíen los crímenes que en ella se cometen; que obtengan de Dios con sus oraciones y sacrificios misericordia y perdón para sus habitantes: esta es la idea que toma cuerpo en la mente del gran Sacerdote, señor Prado, y que él con frases conmovedoras expone a la Madre Rosa del Santísimo Sacramento, Priora del Carmen de San Rafael.

Optima idea. Pero es necesario que pase por el crisol de la tribulación, que se aquilate con los embates de la adversidad, y que se dé a conocer en el sufrimiento, para ver si nació de Dios, y que El la quiere.

Ruda lucha por parte del Iltmo. señor Arzobispo para que no salga de San Rafael la Madre Rosa, inteligencia y corazón gemelos en grandeza. Sorda oposición de las Religiosas para que no

deje al Carmen Bajo huérfano de su protección su amada Priora, que es un luminar de santidad.

La oración todo lo puede. La oración de las Carmelitas sale siempre victoriosa. Oran la Madre Rosa y sus compañeras de Fundación de día y de noche ante una Imagen de Santa Teresa de Jesús, a quien ponen por intercesora ante la Majestad Divina; y la mano de Dios, obradora de milagros, se deja sentir favorablemente repetidas veces. ¡Dios lo quiere!, exclaman las Religiosas; y el Arzobispo y la Comunidad ceden al instante, conocida la divina voluntad.

Dos siglos y siete años habían transcurrido desde el año en que vinieron a Santiago desde Sucre tres Carmelitas para reparar las ofensas cometidas e impetrar de Dios gracia para Chile. Con el mismo fin, en 1897, cuatro Carmelitas salen del Carmen Bajo y **fundan en Talca el quinto Carmelo chileno.**

En todas las fundaciones de los Carmelos chilenos se ha visto, tarde o temprano, la mano de Dios, que por caminos, unas veces claros y otras ocultos aún a las mismas personas interesadas, iba conduciendo su obra al término anhelado.

Vivían en Curimón dos señoritas, Carmen y Corina Lemus y Jiménez, muy virtuosas y amigas de leer las obras de la Princesa de la Mística, Santa Teresa de Jesús. Según tradición que habían recibido de sus antepasados, era opinión arraigada entre ellas de que procedían de la familia de la Doctora avilesa. El amor que a la Santa había encendido en ellas la lectura de sus escritos, por un lado, y el parentesco de familia, por otro, las enardecieron tanto que determinaron emplear sus haberes, que no eran pequeños, en hacer una Fundación Carmelitana en Curimón.

Hicieron diligencias con este objeto una, dos y tres veces; pero con resultados negativos. He ahí la circunstancia que reveló más que otra cualquiera la voluntad de Dios. Habían pasado varios años, la Fundación dormía el sueño de los justos, cuando la Madre Margarita de San Juan de la Cruz, que se había opuesto en un principio a la Fundación, cae gravemente enferma, y en aquella hora augusta siente todo el remordimiento de haberse resistido a los designios de lo alto. Habla con sacerdotes santos, escribe al señor Arzobispo, uno también de los opositores, ora, y se da tal maña, y toma tal interés en el asunto, que, gracias a ella, se obtienen todas las autorizaciones, y el 2 de febrero de 1898 se inauguraba la sexta Fundación Carmelitano-chilena en el pueblo de **Curimón**, trasladada después a **Santa Rosa de los Andes.**

La Fundación de San Bernardo en 1904 parece la repetición de una Leyenda mística de la Edad Media.

Figuraos una niña de siete años que, el mismo día de su primera Comunión, encomienda su madre en pleno campo a quien juzga ser el Administrador de su fundo, para que se la lleve a casa, y resulta ser un bandido, que lleva a la niña secuestrada.

La niña presiente en él a un mal hombre y con rara fortaleza se le encara y le increpa su mal proceder. Ante las amenazas de muerte que le hace el criminal y ante nuevas señales de que va robada, la niña hace un voto a Dios de levantar una Iglesia y de traer Monjas a San Bernardo, si la salva del peligro.

En el instante aparece a lo lejos una patrulla de soldados que vienen en busca y captura del bandido, quien descubierto arroja a la niña a un canal para que se ahogue en él. Pero al caer al agua, una dama de estupenda hermosura, "una Señora muy linda", como ella dirá después, la recibe en su Capa blanca y la deja salva en la orilla.

—¿Cumplirás el voto?, la dice la Señora de la Capa blanca.

—Sí, Señora.

—Pues bien, guarda el secreto hasta que llegue el tiempo de realizarlo.

Esta niña no es otra que la Madre Margarita de San Juan de la Cruz, alma teresiana por excelencia; la que leyendo la fundación de Avila se mueve a levantar un Carmelo perfecto y lo funda en Viña, y después repite la hazaña en Curimón, y, cuando llega el tiempo señalado por lo alto para el cumplimiento de su voto, funda en San Bernardo el séptimo Carmelo chileno.

A Valparaíso cuadra mejor que a cualquiera otra ciudad de la República la denominación de ciudad de Vulcano, de Neptuno, de Minerva y de...

¿Quién la dará alas como de paloma, o mejor de águila, para elevar su espíritu encadenado a la tierra y llegar a ser la ciudad de María?

Quien menos el mundo piensa. ¡Un Carmelo!

¡Ah! Qué bien estaría él en Valparaíso extendiendo sus divinas alas sobre la ciudad para levantar su espíritu aprisionado en las redes de la materia.

Eso pensó un gran Arzobispo a fines del siglo pasado, y a eso se encamina la acción de la Providencia que mueve y guía dos almas de mujer por caminos que ellas mismas lo ignoran.

Dos señoritas: Lucha Larraín García Moreno, después Teresa de la Trinidad en el Carmelo; y Rebeca Donoso Bascuñán, lue-

go Margarita del Divino Corazón, conversan el 30 de abril de 1909 acerca de lo mucho que se ofende a Dios en el mundo y de la necesidad de reparar esas ofensas. "El hombre se mueve y Dios le guía", dice Donoso Cortés. Estas dos piadosas almas se movieron continuamente en distintas direcciones para dar cuerpo a sus proyectos; concibieron una fundación en Santiago, después otra en Concepción; pero Dios las guiaba para Valparaíso.

Fracasados los dos primeros intentos; consiguen, después de nueve años de peregrinaciones, después de batallas campales en la Curia arzobispal y en la Nunciatura, que salgan de Los Andes las Madres Inés de Jesús y Eufrasia de Jesús, como piedras angulares del Carmelo porteño, y en 1918 se realiza la **octava Fundación Carmelitano-Chilena en Valparaíso.**

"**La Fundación de Cristo Rey** es obra de la Virgen del Carmen", dice su Fundadora, la Madre Teresa de San Juan de la Cruz, alma de grandes arrestos y de elevado espíritu teresiano.

Tuvo sus pequeñas dificultades, ciertamente necesarias para probar el temple espiritual de las fundadoras; pero la precedieron tantas facilidades, la acompañaron tantos prodigios, y la siguieron tal aceptación y afluencia de vocaciones que, a la vista está, la Fundación de Cristo Rey fué una de las más rápidas y felices hecha en Chile. No por eso la faltó la cruz, la necesaria cruz en las obras divinas.

Cuando la Madre Teresa de San Juan de la Cruz sintió el impulso de lo alto, y se aseguró ser tal por medio de sus Directores espirituales, puso manos a la obra, y ésta en sus manos fué como la seda. Tan es así, que le salió al encuentro, como enviada del cielo, la señorita Fanny Eguiguren, aspirante a Carmelita, quien la resolvió a pedir de boca la cuestión plata. A nuevas dificultades en este punto, nuevos auxilios pecuniarios.

La Fundación de Cristo Rey, que empezó a tramitarse en Los Andes a principios del año de 1931, estaba hecha en noviembre del mismo año. Existían ya en Santiago dos Carmelos; pero a grandes necesidades, grandes auxilios de lo alto. Por eso, esta Fundación de Cristo Rey venía a ser en esta inmensa urbe, que si tiene buenos barrios cuenta también con sectores tenebrosos y babilónicos, un Cenáculo, donde a fuerza de oración y de golpes de disciplina, bajara el Espíritu Santificador y con El su gracia para bien de la capital de Chile.

Y era el noveno Palomarcito teresiano-chileno.

Aquella Carmelita, que vimos cuando la Fundación de La Serena en 1892, que dijo en el Carmen Alto, cuando se tramitaba este asunto: "¿Puedo decir: He aquí la esclava del Señor?"; en 1931 envía a un Sacerdote de Iquique una Reliqnia de Santa Teresita, y con la Reliquia una "misión": la Fundación de un Carmelo en aquella ciudad.

La Florecilla del Carmelo, Teresita del Niño Jesús, llevó a cabo esta misión con el más halagador de los éxitos. Prelados, Sacerdotes, la Curia Romana, todos acogieron, como un don del cielo, la idea de un **Palomarcito teresiano en Iquique.**

Monseñor Carlos Labbé Márquez se preocupó tanto de la Fundación que hizo llevar tierra vegetal a la que había de ser huerta del nuevo Carmelo. La pobreza de la Diócesis es en opinión del Prelado, extrema; pero la que prometió pasar su cielo haciendo bien a la tierra hízolo tanto a esta Fundación que en año y medio había en Cavancha, de Iquique, Casa, Convento e Iglesia.

La Madre María del Rosario de San José es la Fundadora del Carmelo de Iquique, la misma que la Madre Elvira de la Inmaculada Concepción envió con el mismo oficio a La Serena y que ofreció al Iltmo. señor Fontecilla como un Moisés para que rogara por su Diócesis.

Ahora, en Iquique, hace de Moisés y de Elías; pues, como la Nubecilla de éste, hará caer una lluvia de gracias y de bendiciones sobre la ciudad y sobre esa comarca calcinada y desolada, símbolo de la sequía de las almas que la habitan.

En mayo de 1933 estaba fundado el décimo y el Benjamín de los Carmelos chilenos en la ciudad de Iquique.

*
* *

Estas son las diez Fundaciones de nuestras Madres Carmelitas de Chile, historiadas unas veces por las mismas Religiosas; otras, por nuestra cuenta; y parte, a medias.

Cuando en los siglos venideros quieran nuestros hijos averiguar los principios de nuestra Orden Carmelitana en Chile, los personajes que intervinieron en las Fundaciones, el proceso de las mismas, con el cúmulo de virtudes a que su realización dió lugar; y los ejemplares de perfección con que Diós generosamente dotó a la Orden de su Madre, tanto entre las Religiosas como entre los Religiosos; tendrán en la presente Historia un documento, co-

mo piedra miliaria, que les servirá de base para sus investigaciones.

No escribimos solamente para nuestros días, sino que escribimos también para el porvenir.

La gloriosísima e incomparable Orden de la Virgen del Carmen merece que nosotros, hijos de Elías, de Teresa y de Juan de la Cruz, gigantes de santidad y mártires del deber, pongamos nuestro granito de arena en el acervo común de las glorias Carmelitanas, hagamos algo por ellas y nos esforcemos noblemente en conservarlas y en aumentarlas.

Si nuestra obra no tiene mucho mérito científico o literario, esto es lo de menos y lo que menos importa; pero aspira a dejar plasmados en ella, a costa de sacrificios, el amor a la Orden, que nos abrasa, el celo por nuestra amada Orden, a la cual quisiéramos ver ensalzada y glorificada en toda la tierra, no propiamente por ella, sino por la Virgen del Carmen y por sus preclarísimas figuras de santidad.

*
* *

A nuestros queridos lectores chilenos quiero decirles una palabra antes de empezar la narración de este tercer tomo de la Historia, que abarca los diez Carmelos femeninos de Chile con unas 200 Religiosas, más o menos, moradoras de ellos.

Hay en la Eneida de Virgilio una frase sublimemente bella, en la que el gran poeta, al describir la máquina del universo, dice: **Mens agitat molem et toto se corpore miscet**; "el espíritu mueve a la mole y se mezcla en todo su cuerpo".

Pues bien, el Carmelo representa al espíritu en el mundo.

La oración y la penitencia de sus moradores hace intervenir infaliblemente a Dios en bien de la Humanidad y de la Patria.

Por lo tanto, el Carmelo chileno es el más preciado tesoro de Chile y su mejor Providencia.

Fundación del Carmen Alto
(San José)

CAPITULO I

ORIGENES DE LA FUNDACION

Sacrilegios cometidos por los herejes protestantes en la ciudad de La Serena.—El P. Juan de la Concepción propone la fundación en Santiago de un Monasterio de Carmelitas Descalzas para expiar estos crímenes.—Entusiasmo del pueblo santiaguino.—El Capitán Bardesi ofrece su propiedad para el Monasterio.—Solicitud del P. Juan al señor Obispo, pidiendo licencia para la fundación.—El señor Obispo concede la licencia.—Informe favorable de las Comunidades Religiosas acerca de la proyectada Fundación.—El señor Obispo pide al Rey de España licencia para la fundación.—El Capitán Bardesi pide a la Real Audiencia informe favorablemente.—Esta lo hace así.—El Capitán Bardesi escribe al Rey solicitando su permiso para la Fundación.—El Cabildo secular y las Comunidades Religiosas se dirigen al Rey en el mismo sentido.—El P. Juan de la Concepción se encamina al sur y obtiene de las guarniciones militares subsidios para la nueva Fundación.—Licencia del Rey Carlos II.—Se acaba de acomodar el Monasterio.

Por los años de 1680 a 1681, un hereje inglés, el pirata Bartolomé Sharp, recorría las costas del Pacífico, aprovechándose de su desamparo y estado indefenso. Su odio al catolicismo lo llevó a desembarcar en el entonces desmantelado puerto de Coquimbo y, quemando los templos a su paso, penetró en la misma Iglesia Matriz de La Serena; apoderóse con sacrílega mano del Augusto Sacramento del Altar; hizo horribles libaciones en los vasos

sagrados y profanó cuanto era santo y dedicado al culto divino.

El terror y el espanto se esparcieron en aquellos pueblos que, sin defensa alguna, clamaban a Dios perdón y pedían a su misericordia socorro y auxilio para tantos males.

Llegada la noticia a Santiago, la consternación se apoderó de todos los corazones: animados como estaban por la fe pura y sincera de esos tiempos de bendición, lloraban la ofensa hecha a la Divina Majestad, temían su justicia, y, más aún, que un hecho semejante se repitiera en la misma capital. Buscaban un baluarte que los defendiera y una prenda de seguridad que, ofrecida en holocausto de expiación, fuera fuente de gracias y bendiciones.

Encontrábase en Santiago el Rdo. Padre Carmelita Fray Juan de la Concepción, y, profundamente conmovido con el desgarrador suceso, y lleno del celo del Padre de su Orden, el Profeta Elías, hizo comprender a todo el pueblo que el muro de defensa lo encontrarían fundando un Monasterio de Carmelitas Descalzas, según la reforma de Santa Teresa de Jesús; religiosas de estrecha vida, consagradas en el retiro y penitencia a orar continuamente por la santa Iglesia y sus defensores, y a reparar los estragos de la herejía y los pecados del mundo; y que este Monasterio sería la prenda y el holocausto deseados. La idea fué acogida con entusiasmo: el consuelo y la esperanza alentaron los corazones y el pueblo se movió a dar cuantas limosnas estaban a su alcance para tan santa obra.

Presentóse muy luego el Capitán don Francisco Bardesi a ofrecer las casas de su morada para el nuevo Monasterio, y de acuerdo con su esposa, doña Bernabela de la Cerda, por no tener sucesión, ofreció su escasa fortuna para sostenimiento de las religiosas. De antemano preparaba Dios el corazón de don Francisco para este acto de generosidad: un hecho inexplicable, repetido varias veces, le hacía presentir, según cuenta la tradi-

ción, que sus casas eran objeto de algún oculto designio de Dios, que quería verificar en ellas algo muy de su servicio y agrado. Sucedíale, al volver de su quinta para recogerse a su casa, divisar en el pajar una luz, que parecía ser la de una lámpara encendida. Movido por la curiosidad y quizás alarmado de ver fuego en un lugar tan peligroso, apresuraba el paso para evitar el incendio que pudiera provocarse; pero, al entrar, la luz desaparecía. Este caso se repitió una y otra vez, fluctuando el corazón de don Francisco entre el temor de una ilusión y la certidumbre de un hecho enteramente ajeno y en el cual nadie tomaba parte. Este pajar estaba destinado, como el de Belén, para ser la morada del Dios vivo en la Eucaristía, porque en el propio sitio está al presente el tabernáculo de la iglesia de este Monasterio: sitio bendito que tantas veces vió don Francisco iluminado por esa misteriosa luz.

Otro hecho extraordinario sucedió en estas casas. El Capitán Bardesi era hermano del Siervo de Dios Fray Pedro Bardesi. Un día estaban los dos hermanos almorzando juntos: el Siervo de Dios, Fray Pedro, quedóse repentinamente dormido, inmóvil en su asiento. Respetando don Francisco el sueño de su hermano e ignorando su causa, permaneció mudo y en silencio; al cabo de un rato vuelve en sí Fray Pedro y dice: "Mi madre acaba de morir en España, he asistido a su muerte"; y dió algunos pormenores de lo sucedido en esos momentos. La admiración fué grande, y la causa de aquel repentino sueño quedó manifiesta: el Siervo de Dios se había bilocado y su sueño era un admirable rapto obrado por el poder de Dios. Algún tiempo después recibieron los dos hermanos la noticia por escrito, siendo exactos el día y la hora y las circunstancias descritas por Fr. Pedro, al cual vieron sus parientes al lado de la cama de su moribunda madre. El sitio en que ocurrió este hecho extraordinario se conserva señalado en el Monasterio con una imagen del Siervo de Dios.

Animado Fr. Juan de la Concepción con la donación del Capitán Bardesi y con el entusiasmo y devoción que el pueblo manifestaba, dirigióse al Iltmo. señor Obispo de Santiago, don Fray Bernardo Carrasco de Saavedra, con la siguiente presentación:

"Iltmo. y Rvdmo. señor: Fray Juan de la Concepción, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, parezco delante de V. S. Iltma. como mejor haya lugar y digo: que, habiendo llegado a esta ciudad las lamentables nuevas del gran desacato que el pérfido hereje inglés hizo en la invasión de la ciudad de La Serena, que vulgarmente llamamos Coquimbo, al Sacratísimo Cuerpo Sacramentado de Nuestro Redentor y Señor Jesucristo, quemando y profanando sus sagrados templos: y permitiéndolo este divino Señor, como quien está hecho a pagar culpas ajenas sufriendo desprecios propios, y para aplacar la divina Justicia, dando buen suceso a la armadilla que sale en busca del cruel enemigo, y tanto importa el castigar tan orgullosos atrevimientos, como desagravios del Santísimo Sacramento del Altar, algunas personas devotas, movidas del santo celo y honra y gloria de Dios, reconociendo la perfección en que se ejercitan en todas partes que habitan las Venerables Madres y verdaderas religiosas de Nuestra Señora del Carmen de la reforma de Santa Teresa de Jesús, que habitan en la ciudad de los Reyes y en otras muchas ciudades del Perú, que por dicha han logrado su asistencia, deseando que tan buenos soldados defiendan y edifiquen la tierra con sus continuas oraciones, ayunos y penitencias, les han ofrecido la casa más a propósito que hay en el pueblo, y otras limosnas para que se consiga el dicho fin que se pretende: y, porque semejante obra necesita de persona que represente las dichas religiosas para solicitar, pedir y aceptar las escrituras, mandas y limosnas que se ofrecieren, a V. S. Iltma. pido y suplico, siendo servido de conceder, licencia para edificar el dicho convento, por las razones que llevo referidas, y serán de poquísimo

costo, así por el corto número que tienen por su sagrada constitución, como por lo humilde de su vivir, de nombrarme, que prometo a Dios Nuestro Señor y a V. S. Iltma. hacer cuanto en mi mano sea por adelantar todo, como tengo obligación por el mismo hábito que profeso para que, corriendo con toda la fábrica y habiendo lo suficiente para la dicha fundación, se envíe por la licencia de Su Majestad, y recibiré merced.—**Fr. Juan de la Concepción".**

*
* *

El Iltmo. señor Obispo, con fecha 3 de febrero de 1681, concedió las licencias solicitadas, y, facultado con ellas, se dedicó Fr. Juan, en compañía del señor Bardesi, a colectar limosnas y a preparar las casas, transformándolas en convento. El señor Bardesi tomó a su cargo las diligencias y trámites respecto a las autoridades civiles. El 13 de marzo de 1682, por petición del señor Bardesi, fueron reconocidas las casas y demás objetos que su largueza y la del pueblo habían proporcionado. De todo hizo un inventario el escribano real don Matías de Ugás, y declaró hallarse dichas casas con las proporciones y conveniencias necesarias. Fr. Juan de la Concepción había obtenido ya de limosnas un tabernáculo y una lámpara de plata, ofrendas del amor y piedad de almas heridas en lo más vivo de su fe y empeñadas en reparar el sacrílego atentado a costa de sus sacrificios.

El Iltmo. señor Obispo de Santiago reunió a todos los Provinciales y notificó a todas las Abadesas de los conventos de la ciudad para que expusieran su parecer respecto al nuevo Monasterio. Unánime fué el consentimiento de todos: manifestaron que no sólo sentían bien de ella, mas la deseaban por no haber en la ciudad "recolección ni monasterio de monjas que tenga la austeri-

dad y estrechez que observan las de esta reforma" (1).

Convencido, además, el señor Obispo, de las ventajas que las casas ofrecían, de su situación favorable, que daba facilidad para obtener las provisiones necesarias al sustento diario por estar en el camino de las haciendas y dehesas de donde se surtía la ciudad, el 20 de marzo de 1682 se dirigió al Rey de España, a fin de obtener la licencia para verificar la fundación, haciéndole presente las ventajas dichas y la devoción y deseo del pueblo.

El señor Bardesi se presentó por su parte a la Real Audiencia pidiendo su consentimiento y favorable informe, lo que le fué concedido en los más satisfactorios términos. En este informe decía al Rey la Real Audiencia:

"No tener inconveniente la fundación de dicho convento, obteniéndose primero la licencia de V. M., y así nos ha parecido informar a V. M. que por el corto número de religiosas que ha de tener el dicho convento según su instituto, y la pobreza y abstinencia que profesan, no serán de embarazo alguno en la ciudad, hallándose con tan buenos fundamentos en su principio, y que generalmente ha sido bien recibida del pueblo por el afecto y devoción de sus vecinos, y se hará a Dios muy gran servicio para que mire con su divina Providencia por los aumentos de estas Provincias y de las demás de los dominios de V. M., defendiéndolas de los enemigos de su santa ley, que en estos días próximos las han infestado sus costas en este mar del Sur".

Encomiando la Real Audiencia, en su segundo informe, la donación del señor Bardesi, agregaba:

"A imitación de esta limosna, se ha fervorizado la devoción de los vecinos de esta ciudad, que en el corto tiempo que va hizo este devoto la limosna de sus casas, que, había poco más de diez meses, han contribuído los devotos con las limosnas de cuatro mil pesos, que quedan impuestos a censo, para que con sus réditos

---

(1) Palabras textuales del informe del Iltmo. señor Obispo de Santiago al Rey.

se acuda con el salario de cien pesos en cada un año a un capellán, y los otros cientos sirvan para ayuda de la congrua de las Religiosas: y, demás de esto, se han dado otras muchas limosnas en imágenes, pinturas, vestiduras de las imágenes y ornamentos para el servicio del culto divino; de calidad que para el servicio de la iglesia no necesita de más alhajas; y parece cosa maravillosa que en medio de la miseria que padecen los vecinos de este Reino, con la pobreza que hay en él, haya habido ánimos para tan largas limosnas, que pasan a prodigalidad respecto de los cortos caudales de los vecinos, a quienes en medio de su pobreza debe mover el impulso soberano; y parece por esta razón se servirá Dios de esta fundación, que, reduciéndose a veintiuna monjas, sin criadas, se sustentarán con poco trabajo, respecto de lo poco que en este Reino valen los bastimentos y frutos de la tierra, y que para su vestuario se valen de la labor de sus manos, como lo hacen en los demás conventos de esta regla".

Crecía el entusiasmo del pueblo por la fundación y deseaban tener cuanto antes a las hijas del Carmelo y de Teresa de Jesús instaladas en la capital. Dos religiosas del monasterio de la Limpia Concepción, doña Mariana Lisperguer y Andía y doña Inés Moreno, solicitaron la licencia real para abrazar la regla carmelitana y formar parte del nuevo convento y observar más estrecha vida. La bendición de Dios sobre estos principios se manifestaba día por día, y Fr. Juan de la Concepción y el señor Bardesi continuaban con más aliento su empresa. Por fin, el señor Bardesi se dirigió personalmente al Rey con la siguiente carta:

"Señor: He quedado tan edificado de haber visto la perfección y ejemplo de los conventos de la Reforma de la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, que, deseando que en esta ciudad adonde asisto gozasen de este bien, ofrecí mi casa para que en ella se hiciese una fundación de éstas, por parecerme a propósito; y, a más de esto, he acudido con las limosnas que he podido, que, si los tiempos me terciaran mejor, lo hubiera hecho sólo a mi costa: mas Nuestro Señor con su gran providencia ha suplido este defecto, poniendo en el corazón de algunas personas tanto fervor, que, habiendo contribuído con muchas limosnas, lo están haciendo cada día; por donde se halla en estos principios en tan

buen estado, que con una dote muy moderada lo pasarán cómodamente las religiosas, y es de calidad el afecto, que aún sin ella; y no falta más de la licencia de V. M., a quien suplico humildemente se sirva de concederla, pues es para que tenga V. M. más una casa de oración que le encomiende a Dios, que guarde la Católica y Real persona de V. M. como la cristiandad ha menester.—Santiago de Chile y 30 de abril de 1682 años.—**Francisco de Bardesi".**

El deseo general que animaba los corazones de que tan santa obra se llevase a cabo, tuvo una espléndida manifestación: el Cabildo secular de Santiago se dirigió al Rey encomiándola y solicitándola, y los Provinciales y Comunidades de la ciudad, que eran de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, la Merced y Compañía de Jesús, hicieron, cada uno por su parte, igual solicitud al Rey, alabando la obra, demostrando el afecto del pueblo y de cuánto servicio de Dios sería su realización. Religiosos y religiosas particulares la hicieron también, movidos todos por un secreto impulso que los llevaba a esperar copiosas bendiciones del cielo.

Las limosnas hasta entonces recogidas, incluso el valor de las casas, de las imágenes, ornamentos y demás objetos para el culto, los dos censos impuestos y otros dineros prometidos para más tarde, ascendían según tasación, a $ 24.000 por todo. Bien veían los dos fundadores que era necesario seguir acumulando algo más, y, mientras las solicitudes llegaban a España y volvían de allá las licencias reales, Fr. Juan, cumpliendo el generoso ofrecimiento que de su persona había hecho al Obispo de Santiago, se lanzó al sur de Chile, a las fronteras araucanas, para ir pidiendo de fuerte en fuerte y de plaza en plaza la limosna del ejército que las resguardaba.

El Gobernador del estado de Arauco y Comisario general del ejército, don Pedro de la Barra y Alfaro, recibió a Fr. Juan bondadosamente; y, habiendo éste expuesto que el motivo de su viaje era obtener recursos para la fábrica de un convento de monjas de la Orden

del Carmen, hizo comparecer a las nueve compañías de la caballería con sus capitanes, alféreces y sargentos, quienes, al oir a Fr. Juan, fueron expresando cada uno la limosna que de su sueldo daban voluntaria y gustosamente. Numerosas listas, encabezadas por sus capitanes, se conservan en el archivo del Monasterio, donde están escritos el nombre y grado militar de estos católicos que daban, ya reales o pesos, conforme a sus fuerzas. La Reina del Carmelo había golpeado ya en el corazón del soldado, demandando su óbolo para la fábrica de su primera casa y de su primera y humilde capilla, cual fué la de esta fundación.

Pasó Fr. Juan al fuerte de San Pedro, cuyo capitán le hizo igual recibimiento y sus soldados iguales donaciones; de ahí al de Corcura y demás guarniciones acampadas en la plaza de Nacimiento; en todas la acogida era igual y la limosna espontáneamente dada. En los fuertes de San Antonio de Talcamávida, de Santa Juana y demás jurisdicciones, según se declara en los documentos que se conservan, el ejército fué llamado a "**son de caja de guerra**" a la presencia de Fr. Juan: la Virgen del Carmen ya convocaba a sus hijos y quería oir el ruido de sus tambores.

Fué Fr. Juan a Purén, Tucapel y demás guarniciones, pidiendo la limosna y haciendo resonar en medio de las armas el nombre de la Virgen del Carmen: infatigable seguía su santa excursión, y la siguió hasta darle fin. En cada fuerte y en cada guarnición, se levantaba un acta certificada por el jefe y en ella se escribía el nombre de la Virgen del Carmen y la fábrica de la primera casa de sus hijas. Todas estas actas se conservan en el archivo del Monasterio: en ellas está el nombre hasta del último soldado, para perpetua memoria. Hay partidas tan tiernas y conmovedoras, que no pueden leerse sin que produzcan en el corazón un sentimiento de dulce

gratitud, redactadas con encantadora sencillez, como la siguiente:

"Digo yo, Sebastián de Mora, que doy más doce reales de limosna a la Virgen Santísima del Carmen, fuera de otros doce que le di en este fuerte de San Cristóbal: y por verdad lo firmé en treinta de mayo de mil y seiscientos y ochenta y tres años. — **Sebastián de Mora**".

Como ésta hay tantas, que sería interminable su cita. En resumen, las 36 compañías, entre caballería e infantería, que formaban el ejército de la frontera, contribuyeron con la cantidad total de 1.427 pesos 7 reales, que iban a ser piedras fundamentales de la casa primera y del primer santuario de la Virgen Santísima del Carmen: homenaje del corazón del soldado, formado con su escaso sueldo, a costa de sus sudores y su sangre, a la futura Patrona de las armas chilenas, que más tarde las coronaría de gloria y honor.

Volvióse Fr. Juan a Santiago, trayendo la contribución del ejército, para unirse nuevamente al señor Bardesi y proseguir juntos su santa tarea. Corría el año 1683; un año hacía, poco más o menos, que habían salido de Chile todos los expedientes a fin de obtener las licencias reales. Por ardientes que fueran sus deseos, los dos fundadores no podían apresurar la marcha natural de los sucesos, ni acelerar los buques de vela que habían de llevar a España sus comunicaciones y traerles la respuesta. Años debían correr para dar fin a los indispensables trámites, poniendo a prueba la paciente y firme resolución de ambos y del pueblo.

*
* *

Al recibir Carlos II, rey de España, las comunicaciones que de Chile remitían el Obispo de Santiago y la Real Audiencia, acompañadas de tantas cartas de reco-

mendación del Cabildo y Comunidades religiosas, en demanda de su real licencia para la fundación del monasterio, remitió el asunto al Consejo de Indias, pidiendo informe sobre él.

El Consejo, resumiendo todos los datos y peticiones, hizo notar al Rey el entusiasmo ardiente del pueblo, con el siguiente párrafo de su informe:

"Y habiéndose visto en el Consejo estos informes, y asimismo los que hacen sobre la materia en otras cartas para V. M. el Cabildo secular de la misma ciudad de Santiago, y los Prelados y Comunidades de todas las religiones que hay en ella, que son la de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, la Merced y Compañía de Jesús, a que se añaden las de algunos religiosos y religiosas particulares, y del mismo Capitán Francisco de Bardesi, ponderando todos el afecto y devoción con que aquel pueblo solicita la fundación de este monasterio y los aumentos espirituales que de ella se prometen, suplica a V. M. se sirva conceder la licencia necesaira para poderla ejecutar, pues por los motivos que expresan la Audiencia y el Obispo, no parece resultar ningún perjuicio".

Concluye el Consejo de Indias diciendo: "que sólo se repara en que la congrua que se propone, es corta para el sustento de las religiosas; por lo cual siente el Consejo que la licencia referida sea con calidad de que se haga esta fundación en habiendo congrua bastante". Este informe fué dado en Madrid el 19 de mayo de 1684.

Movido Carlos II con todos los antecedentes, concedió la licencia por su Real Cédula de 17 de julio de 1684, poniendo en ella la misma condición que el Consejo de Indias expresaba en su informe. Tres ejemplares firmó el Rey: uno para toda la Real Audiencia, otro para el Presidente y Oidores y otro para el Obispo de Santiago, todos con la misma fecha. La cédula dirigida al Obispo es del tenor siguiente:

"**El Rey.**—Reverendo en Cristo Padre, Obispo de la Iglesia Catedral de la ciudad de Santiago en las Provincias de Chile, de

mi Consejo: Con vista de lo que me habéis informado vos y mi Audiencia de esa ciudad, y los Prelados de las religiones de ella y otras personas particulares sobre la fundación que se desea hacer en esa ciudad de un Convento de Monjas de la Orden de Nuestra Señora del Carmen de la reforma de Santa Teresa de Jesús, he tenido por bien de conceder licencia para ello, con calidad de que se efectúe en habiendo congrua bastante, remitiéndoos a vos y a la dicha Audiencia este punto para que lo hagáis ejecutar así, dejando a vuestro arbitrio y al suyo lo que pareciere puede ser suficiente, como lo entenderéis por el despacho que se remitió a la dicha Audiencia; de que me ha parecido avisaros para que os halléis con noticia de ello, y concurráis por vuestra parte, como os lo encargo, a la ejecución de esta orden, lo mismo ordeno a la dicha Audiencia, y del recibo de esta mi Cédula y de lo que en virtud obrareis, me daréis cuenta con toda individualidad.—Fechada en Madrid, a 17 de julio de 1684 años.=**Yo el Rey.**—Por mandado del Rey nuestro señor.—**Don Francisco Fernández de Madrigal,** Señalado del Consejo".

La Real Audiencia, al recibir la Cédula de Carlos II, cumplió con los requisitos debidos para mostrar su sometimiento, lo cual expresan los documentos originales en esta forma:

"En la ciudad de Santiago de Chile, en 28 de enero de 1686 años, los señores Presidente y Oidores de esta Real Audiencia, estando en ella, cogieron en sus manos la Real Cédula, y, habiéndola leído, la besaron y pusieron sobre sus cabezas y obedecieron con el respeto debido como carta y mandato del Rey nuestro señor, que Dios guarde como la cristiandad ha menester; y en cuanto a su cumplimiento, dijeron: se guarde, cumpla y ejecute como Su Majestad lo manda; y lo firmaron los dichos señores.=**Don José de Garro.—Dtor. don Sancho García Z.**—Ante mí **don Bartolomé Maldonado".**

Grande fué la alegría de la ciudad cuando se esparció la noticia de que la licencia real ya estaba obtenida. Cuatro años había sido esperada por todos con verdaderos deseos, y mucho más por los fundadores, cuya constancia y santo tesón no habían decaído de su ardor primitivo. El Obispo, conmovido ante el entusiasmo del pue-

blo, se dirigió al Rey dándole sus agradecimientos con la siguiente nota:

"Señor: Por Cédula de 17 de julio del año pasado de 84, se sirve el católico celo de V. M. de conceder licencia para que en esta ciudad se funde un convento de religiosas de la Orden de Ntra. Sra. del Carmen de la reforma de la gloriosa Santa Teresa de Jesús, en atención a lo que sobre ello informé a V. M., y de haber hecho lo mismo esta Real Audiencia, la ciudad, religiones y otras personas particulares; y por el deseo que todos mostraron en sus informes de que tuviese efecto materia tan del servicio de Dios Nuestro Señor y bien de vuestra real corona, se deja entender bastantemente con cuánto gusto de todos se habrá celebrado la piedad con que V. M. se ha servido de mirar este negocio; yo quedo solicitando que la de estos vecinos logre el favor que la liberalidad de V. M. les ha hecho, ajustando la congrua necesaria para ello, en que quedo entendido, y de lo que resultare daré cuenta individual a V. M., como me lo manda en su Real Cédula. — Nuestro Señor guarde a V. M. muchos años para aumento de la cristiandad y bien de sus vasallos.—Santiago de Chile y 20 de marzo de 86.—**Fr. Bernardo,** Obispo de Santiago de Chile".

Bastaba entonces para la erección de un monasterio la aprobación del Obispo diocesano y de la autoridad civil, pues solamente en el siglo XVIII la santa Iglesia ordenó que la fundación de los monasterios no podía hacerse sin rescripto apostólico. Con la licencia real ya podía verificarse esta anhelada fundación; pero la condición puesta por el Rey de que no se efectuase hasta reunir congrua suficiente para el sostenimiento de las religiosas, fué un nuevo llamado al corazón del pueblo, que no quedó insensible ante esta dificultad inesperada; la cual tampoco alcanzó a sembrar el desaliento, porque las esperanzas de aquellos corazones estaban puestas en mayor altura.

Nuevas limosnas se reunieron: no podían ser cuantiosas, porque el pueblo no contaba con caudales; pero daba lo que tenía, ya dinero, ya objetos para el culto u otras cosas que pudieran ser de alguna utilidad.

Durante los cuatro años de espera para obtener la licencia real, el infatigable Fr. Juan de la Concepción y el devoto y constante señor Bardesi, con solicitud paternal habían trabajado en las casas, y las tenían ya con nueve celditas, un coro con tres escaños y dos campanas colgadas de una ventana; rejas para la capilla y al lado derecho un comulgatorio; una portería con su torno; un locutorio con sus respectivas rejas y una sala capitular; la cocina con hornos adecuados para cocer el pan, y otras oficinas más o menos bien dispuestas. Aquel pobre pajar iluminado tan misteriosamente por lámpara invisible, los fundadores lo habían convertido en una capilla, cuyo más rico adorno era el ardiente amor y la devoción sincera de sus corazones. El altar estaba ya colocado con la Reina del Carmelo en su trono, y el tabernáculo y sagrario dispuestos para recibir al Hijo de Dios Sacramentado como en el pesebre de Belén; el pajar había cambiado sus pajas por adornos dorados y colgaduras de seda arregladas por aquellas santas manos, y la lámpara invisible era ya una lámpara real, de plata labrada, estimada como la joya de mayor precio que el pueblo había regalado.

Con las nuevas limosnas se reunió algún dinero, e informada de ello la Real Audiencia con los inventarios presentados por Fr. Juan de la Concepción y el señor Bardesi, decretó a 15 de abril de 1687 que el licenciado don Juan de la Cerda calificase la congrua del monasterio y declarase si era suficiente. Fr. Juan de la Concepción adjudicó por escritura pública para el nuevo convento la donación del ejército, y otras personas ofrecieron y se obligaron por escritura a dar diversas sumas. Visto y examinado todo por el licenciado Cerda, declaró que a su juicio estaba cumplida ya la condición impuesta por el Rey y que la fundación podía efectuarse.

CAPITULO II

LAS CARMELITAS DE LA PLATA A SANTIAGO

El P. Juan de la Concepción hace diligencias en el Perú para traer Religiosas Carmelitas a Santiago.—Escribe al General de la Descalcez con este objeto.—El señor Arzobispo de La Plata concede licencia para que salgan Carmelitas del Monasterio y señala el personal.—Noticias de las Fundadoras.—Celo, instancias y trabajos del P. Juan de la Concepción para salir con su cometido.—Salida de La Plata.—Dura y amarga travesía hasta Chile.—Una vocación en el camino.—Llegada a Santiago y recibimiento entusiasta del pueblo a las Religiosas.—Entrada al Monasterio.—Toma de posesión.

Concluída estaba la parte material indispensable de la obra y dispuesto el terreno para trasplantar a él las primeras flores del jardín carmelitano en Chile. ¿A dónde dirigirse? Dadas la actividad de Fr. Juan, la previsión con que abarcaba hasta muy lejos y la generosidad de sus esfuerzos, es de suponer que a la fecha de estos sucesos, 1687, ya hubiera practicado más de alguna diligencia. Por los documentos se ve que Fr. Juan estuvo en la ciudad de los Reyes, Lima, a principios de dicho año, y que en abril del mismo había regresado a Santiago, pues en este mes firmó los inventarios de las limosnas recibidas. Hay una carta del R. P. General de los Carmelitas Descalzos dirigida a Fr. Juan, a Lima, en marzo de 1687, en la cual se deja entender que ya había solicitado la licen-

cia para que las religiosas fundadoras pudieran salir de su convento y trasladarse a Chile; licencia que esperaba sería concedida en mayo de 1688, poco más o menos, por celebrarse en dicho mes el capítulo general en la tercera domínica después de Pascua de Resurrección. Estos datos dejan traslucir los pasos dados al respecto, y que este viaje a Lima tuviera por objeto estudiar de qué ciudad y de qué monasterio convenía traer las Madres fundadoras. Quizás no volvió al Perú sino a fines del año 1688 o a principios del 89; y la razón que tuvo para escoger el monasterio de la ciudad de La Plata o Chuquisaca (hoy Sucre, capital de Bolivia), queda enteramente ignorada. Oculto y providencial designio de Dios habría en ello: sin duda, su mano divina llevó a Fr. Juan a buscar estas flores en parte más escondida, pues más ventajoso hubiera sido escoger el monasterio de Lima para la traslación de las religiosas, que traerlas del interior del Perú, como era la situación de la ciudad de la Plata.

En abril de 1689 debieron de estar ya allanadas todas las dificultades inherentes a esta clase de obras, porque a 22 días de este mes firmó el Arzobispo de la Plata la licencia para que Fr. Juan de la Concepción pudiera oir en confesión durante el viaje a las fundadoras, lo cual expresaba en los términos siguientes:

"En atención a que tenemos nombrado por confesor de las monjas Carmelitas Descalzas que van a fundar en la ciudad de Santiago de Chile al Padre Fr. Juan de la Concepción, religioso calzado de la misma Orden, por la mucha experiencia que tenemos de su virtud, suficiencia y demás buenas partes que concurren en el dicho Padre, le damos licencia para que pueda oir en penitencia a las Madres hasta entregarlas al señor Obispo de aquella ciudad", etc. Concluye firmado "**Bartolomé,** Arzobispo de la Plata".

El Monasterio de la Plata contaba con 23 años de existencia cuando salieron de él para Chile las Madres fundadoras. Había sido fundado el 10 de octubre de 1665, y dos días después, 12 de octubre, fué recibida en él y ves-



R. M. Francisca Teresa del Niño Jesús,
Fundadora del Carmen Alto

tida del santo hábito la primera novicia, doña Francisca Ceballos y Méndez de Rueda, natural de Arequipa, la cual tomó el nombre de Francisca Teresa del Niño Jesús, y profesó el 15 de octubre de 1666. Esta novicia, veinte años después, fué elegida Priora de su monasterio, y an-

tes de concluir su trienio, designada para ser la fundadora y cabeza del primer Carmelo chileno, después de 23 años de profesión. Al designarla el Arzobispo de la Plata le dió dos compañeras, la M. Ana Catalina de San Miguel y la Hermana Violante Antonia de la Madre de Dios. La M. Ana Catalina era la Subpriora en su monasterio, cargo que continuaría desempeñando en Chile; llamábase en el siglo Catalina Mateos Ruiz y Nieto, natural de Potosí; había recibido el hábito el 15 de agosto de 1667 y profesado al año siguiente en el mismo día; contaba con 21 años de profesión. La Hermana Violante Antonia fué designada para Maestra de novicias; llamábase en el siglo Violante de la Vega y Ferreira, natural de la ciudad de la Plata; había recibido el hábito el 13 de junio de 1673, y profesado el 2 de julio de 1674; tenía 16 años de profesión. No desconocían las tres fundadoras que, al dejar su monasterio, cuna de su vida religiosa y asilo bendito donde habían aprendido las grandes virtudes que a cada una adornaban, como lo expresaba el Arzobispo de la Plata, aceptaban padecimientos, trabajos y penalidades de muchas clases y muy grandes. El estado de pobreza en que entonces estaba Chile les hacía prever privaciones, que podrían llegar hasta la parte espiritual. Todo lo aceptaron: y, renunciando patria, relaciones de familia y santo amor a sus hermanas en religión, dieron su consentimiento, como ellas mismas lo declararon, y firmaron, con estas palabras:

"Llevadas del celo de la propagación de tan santo instituto, nos dedicamos, como hijas de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, a abrazar gustosas el trabajo de venir a fundar desde la ciudad de la Plata, haciendo voluntaria la obediencia de nuestro Prelado el Arzobispo de aquella Iglesia, que nos eligió para este efecto".

Habría quizás bastado para acobardarlas, en su condición de religiosas de tanto retiro y encierro, el afrontar un viaje tan largo y expuesto a mil percances en

aquella época desprovista de los elementos actuales; pero eran hijas de Teresa de Jesús, como ellas decían, y, por tanto, comprendían el lema de su Madre: **O padecer o morir.**

Con sacrificio, pues, entregó el Arzobispo de la Plata estas tres joyas de su rebaño, rindiéndose a las instancias y súplicas de Fr. Juan, lo cual, "**por entonces**", él mismo lo declaró, "**no lo hubiera hecho**"; pero las reiteradas peticiones del celoso Fr. Juan, que ofrecía con desinterés sin igual su persona y esmeradas atenciones hasta dejarlas en el nuevo convento, vencieron y triunfaron de esta dificultad, como de tantas otras, en los largos ocho años corridos desde que con su empuje había iniciado la obra y traídola hasta este punto.

Nombróle el Arzobispo no sólo confesor de las fundadoras sino director en todo lo espiritual y conveniente a su estado durante el viaje, en el cual debía servirles de padre y capellán; y en cuanto a lo material, las entregó al gobernador don Gaspar de Ahumada, que, según parece, hizo una buena parte del viaje en su compañía.

Salieron pues de su monasterio, según los datos que se conservan, poco más o menos, a fines de mayo de 1689, acompañadas de algunos miembros de su familia y de otras personas. Documentos preciosísimos relativos a esta parte, y a las licencias y demás circunstancias de la salida y viaje de las fundadoras, fueron consumidos por las llamas, en un incendio provocado por los indios en la secretaría arzobispal de la Plata, en uno de esos asaltos tan frecuentes por aquellos tiempos; siendo aun más de sentir que ni las copias de ellos se conservaran en la casa matriz, el monasterio de Sucre. Estos datos son extraídos de cartas posteriores, en que, por providencia de Dios, quedaron estampados como chispas luminosas, para ser después recogidas con la amante codicia que la gratitud infunde en el corazón filial.

Cabalgando en mulas y desafiando cordilleras, arenales y desiertos, comenzaron ese viaje largo y penoso

sin igual. Después de pesada travesía, llegaron a Copiapó, donde se detuvieron, según parece, algún tiempo por algo que allí ocurrió y que más tarde el Arzobispo de la Plata hacía notar en una carta al Obispo de Santiago, sin dar la explicación del hecho. Desde Copiapó a Santiago el viaje continuó en la misma forma, **a lomo de mula**, en el corazón del invierno, deteniéndose para alojar donde buenamente la Providencia les deparaba. Según la tradición cuenta, la comida y los recursos les faltaban a cada paso; de limosna pedían el pan para no morir de hambre; sus días y sus noches eran penosísimos, prolongándose el viaje indefinidamente; porque la inclemencia del tiempo, la pobreza y el atraso general del país, todo se aunaba para que fuera el **camino de la amargura.** El Divino Esposo de sus almas las confortaba de un modo extraordinario, correspondiendo a la extraordinaria entrega que de sí mismas le habían hecho, mostrándosele a la R. M. Francisca Teresa caminando a su lado cargado con su cruz y aligerando el peso de la que ellas cargaban por El. Esta dulce y amorosa visión acompañó a la fundadora durante su camino y había de servirle para trasmitir a sus dos hijas, con su ejemplo y su palabra, la fuerza y gracia que le comunicaba. Fr. Juan era el ángel tutelar que Dios les dió en esta peregrinación, porque no todas las personas que con ellas salieron de la Plata parece que las acompañaron en esta parte del trayecto, que fué la de más crueles padecimientos.

A la simple vista, se creería una fábula el tiempo que la tradición cuenta que emplearon en el viaje, pues dice que fueron algunos meses; pero, confrontando las fechas, se ve evidentemente que es la verdad. El viaje hasta Santiago duró hasta diciembre de 1689.

Se cuenta que en los pueblos por donde pasaban tuvieron muchas demostraciones de devoción, y mucho más de gran admiración, al verlas llevar al cabo una empresa tan superior a las fuerzas de su sexo, que hubiera desalentado a ánimos varoniles; ignoraban, ciertamente, que

el aliento que sostenía sus corazones en tanto rigor, era el del Corazón del Esposo Celestial y que, como El, habían tomado su cruz y seguido sus pasos.

Fr. Juan compartía con ellas el peso de la cruz, llevando la suya: cumplidas debieron ver en este doloroso camino las palabras que el Arzobispo de la Plata les dirigió al entregárselas:

"Nunca pude dudar de la fineza y celo religioso con que V. P. ha solicitado esta fundación, que no había de dejar por trabajo ninguno, por continuarla hasta que tenga toda la perfección que deseamos, y fío en la Divina Misericordia nos ha de conceder, por medio de la aplicación y continua asistencia de V. P., además del consuelo que se asegura a las Madres de que lleven para el de sus almas y conciencias el de V. P., a quien deben el mérito que les asegura esta resolución: y así repito a V. P., después de muchas gracias por el amor con que ofrece ir asistiéndolas, la jurisdicción que antes tengo concedida de confesor, y adelanto la de capellán, para que en uno y otro ministerio sea V. P. no sólo el primero, como siempre lo debe ser, sino el único en ambos a dos ministerios para manejar y disponer en ellos todo cuanto juzgase conveniente, para que nos libre de este cuidado" (1).

En las crónicas de la Orden Carmelitana no se registra que alguna otra de sus fundaciones haya importado a sus fundadoras un viaje de tantas penalidades y prolongación. Hechos heroicos se admiran en ellas, pero no hay ejemplo de otro semejante a éste: pues con solamente considerar que los arenales y desiertos del Norte de Chile y de otros puntos americanos no existen en Europa, se puede apreciar lo que se deja dicho.

Al llegar a Choapa, fueron recibidas en casa de doña Ana María Mateos Ruiz, familia de Potosí, que debía ser parienta muy cercana de la Madre Ana Catalina de San Miguel, la cual tenía aquel apellido y era también natural de dicha ciudad. La estada en Choapa debió de

(1) Carta del Arzobispo de la Plata a Fr. Juan de la Concepción.

prolongarse algún tiempo, como un descanso de tanta fatiga y penalidad, y también por falta de recursos para proseguir. Mientras tanto, tuvieron el consuelo de recibir el primer fruto de su trabajo: la hija de doña Ana María Mateos Ruiz, Leonor del Barrio, quiso unírseles y venirse con ellas a Santiago. Como Fr. Juan de la Concepción estaba facultado por el Arzobispo de la Plata para hacer sus veces hasta entregar las fundadoras al Obispo de Santiago, admitieron a doña Leonor y le dieron el hábito a 27 de noviembre de 1689, y el nombre de Leonor de San Pedro. Confortadas, sin duda, con tener, aun antes de instalarse el monasterio, este fruto que Dios les había preparado en un pueblo tan pequeño y escondido entonces, se dispusieron para marchar hasta Santiago, a donde entraron el día de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, 8 de diciembre de 1689. Grande fué el entusiasmo del pueblo: habían sido esperadas 9 años y por fin pisaban esta ciudad, cuyos moradores habían dado los elementos indispensables con los sacrificios que su fe ardiente les había inspirado.

El Obispo de Santiago, acompañado del señor Bardesi y del pueblo, recibió con la magnificencia posible a estas nuevas hijas de su grey, que venían a fecundarla con la semilla del Carmelo. Más tarde el Arzobispo de la Plata daba sus agradecimientos al Obispo de Santiago:

"Recibo, le escribía, por la vía de Lima la de V. S. en que me dice quedan ya en esa ciudad y próximas a entrar en su clausura, que también me avisan las Madres y que todo ha sido con **la grandeza, lucimiento y devoción** que en todo les asegura la protección de V. S. I., a quien repito todas las gracias de mi veneración, que reconoceré siempre en cuanto V. S. I. fuere servido de mandar".

No se sabe dónde pasaron las fundadoras los días que se siguieron hasta ser instaladas en su monasterio: quizás el señor Bardesi, cual bondadoso padre, las acogería en su casa como a hijas de su amor y devoción, en cambio de las que el Cielo le negara.

Por fin, se fijó el día 6 de enero de 1690 para trasladar a las fundadoras a su monasterio; lo cual fué hecho con gran concurso de gente, presidiendo el Iltmo. señor



Iglesia primitiva del Carmen Alto, según un dibujo de D. José Gandarillas, hecho entre los años de 1840 y 1850.

Obispo, con los dos fundadores, Fr. Juan de la Concepción y el señor Bardesi. En igual día los tres Reyes Magos, después de larga y penosa peregrinación, llegaron a los pies del Divino Infante de Belén a rendirle sus ado-

raciones y a darle el tributo de sus ofrendas, oro, incienso y mirra: estas tres esposas del Rey Celestial llegaron también de lejanas tierras, y después de largo y penoso viaje, a adorarlo en aquel pajar transformado en capilla por la piadosa mano del señor Bardesi, y a ofrecer los tres dones de sus votos religiosos, obediencia, castidad y pobreza, cuya renovación se acostumbra hacer en este día en toda la Orden Carmelitana.

El Iltmo. señor Obispo impuso la clausura papal y, entregando las llaves de la casa a la Priora, confirmó in voce a las tres fundadoras en los cargos que recibieron al salir de su Monasterio de la Plata. En prueba y recuerdo de este hecho, expidió el Iltmo. señor Obispo un auto, que fué firmado por S. S. Iltma. y demás personas que le acompañaron.

Según se refiere, al entrar las fundadoras al pobre coro que les tenían preparado, se presentó a sus ojos un cuadro de pintura que representaba a Nuestro Señor Jesucristo llevando su cruz en dirección al Calvario, como la Rda. M. Francisca lo había visto durante el camino. Este lienzo existe aún en el coro del actual Monasterio. Comprueba la verdad de esta relación un retrato a pincel de la Rda. M. Francisca en el cual está representada con las insignias de fundadora; y a la altura de su cabeza, como en visión, Nuestro Señor cargado con su cruz; retrato que se conserva hasta el presente.

Mucho camino restaba todavía que andar a las tres fundadoras llevando su cruz; debían trepar el Calvario e inmolarse allí sin reserva ninguna: si el divino Esposo de sus almas se les mostraba de este modo, era para darles aliento; el sacrificio había de ser completo y sin medida, como había sido el suyo.

CAPITULO III

DURA PRUEBA.—AUXILIO DEL CIELO

El pueblo de Santiago se olvida de las Religiosas.—Pobreza extrema.—Intentan volverse a su primitivo Convento.—Auxilio divino.—Ofrecimiento de las Religiosas a Dios como víctimas.—Auxilios materiales.—Vocaciones.—Santo fervor de la Comunidad Carmelita.—El Carmelo de San José, Providencia de Santiago, de las almas y de Chile.—Devoción de la Comunidad a la Santísima Virgen y a San José.—El P. Juan de la Concepción es perseguido y calumniado y se dirige a Portugal.—Amor y gratitud de las Carmelitas de San José a su santo Fundador.

Fr. Juan de la Concepción había cumplido el ofrecimiento que nueve años antes hiciera de trabajar y poner todos los medios que estaban a su alcance para realizar esta obra: las Carmelitas estaban ya en Chile, instaladas en su monasterio. El señor Bardesi había cumplido el suyo: dió su casa y los pocos bienes de que disponía. El pueblo veía cumplidos también los ardientes votos que hizo en aquellos tristes días del sacrilegio cometido en La Serena; entonces pidió un holocausto de expiación, y las víctimas ya estaban sobre el altar. Parecía que todos habían realizado la parte que les tocara y que podían descansar tranquilos, dejando que la primera palma carmelitana creciera y se desarrollara a la sombra de Dios y bajo el blanco manto de su augusta Reina; pero Nues-

tro Señor no estaba satisfecho, aún quería más; y quería sacrificio y amor en más alta medida, hasta dar la vida por El. Los sacrificios hechos hasta entonces habían tenido testigos y habían sido admirados: ahora quería que los muros que ocultaban a las miradas del mundo a las pobres carmelitas, cubrieran con su silenciosa desnudez la inmolación que su amor exigía. Por una de aquellas cosas inexplicables, pero muy frecuentes en la vida, permitió Dios que, juntamente con cerrar la puerta de su clausura, se cerraran también para las religiosas todos los corazones, y que a las aclamaciones sucediera el hielo del olvido.

Los dos fundadores, llenos de bondad tan paternal, y el señor Obispo y el pueblo parecían no pensar en el sustento y necesidades que, como criaturas humanas, habían de experimentar estas esposas del Señor, por más pobre y austero que fuera su vivir. Aunque la congrua se había estimado suficiente, en dinero efectivo no tenían nada por entonces: las promesas hechas por escrituras no se realizaron en el momento, y constituían sólo una esperanza. Relaciones de familia y amistades no existían para ellas: nadie golpeaba a sus puertas para dejar una limosna, ni en dinero ni en efectos, que pudiera servir para el alimento indispensable. Sus necesidades se iban haciendo cada día mayores, el alimento diario disminuyendo diariamente, y sus fuerzas agotándose, hasta temer morir de hambre y desfallecimiento. El cielo no les enviaba ni un solo rayo de luz ni esperanza, y, sepultadas en su nuevo claustro, sólo divisaban mayores padecimientos y la misma muerte. Ya no se les mostraba el Esposo de sus almas cargado con la cruz para confortarlas, como lo había hecho en el camino: el abandono era cada día mayor; debían probar el desamparo que El mismo experimentó en el Calvario sobre la cruz. A no ser por el caritativo corazón del señor Pbro. don Juan de Elozu, que, llevado del amor y devoción a la Santa Madre Teresa de Jesús, se ofreció desde el primer día a servirles gratuita-

mente de capellán, les hubiera faltado el único sostén de sus almas: la Misa y la Comunión; y, aunque en los inventarios figuraba un censo de dos mil pesos de principal para sostenimiento del capellán, de tal manera se enredó, que solamente tres o cuatro años más tarde pudieron disfrutarlo.

El çielo seguía cubierto de negros nubarrones. Llegó un momento en que creyeron haber errado al emprender esta obra, que Dios no había aceptado sus sacrificios y que su querer se manifestaba por esta angustiosa situación; que habían hecho mal en salir de su monasterio y quería se volvieran a él antes de morir en fuerza de los padecimientos. Se comunicaron entre sí tales ideas y, convencidas de la verdad de ellas, concertaron emprender nuevamente el penoso viaje y hacer todas las diligencias para realizar lo que a su parecer era la voluntad de Dios. Bajo estas impresiones se dirigieron al coro a rezar maitines: eran las nueve de la noche; las tres fundadoras y la novicia, que formaban todo el personal, se encontraban allí reunidas y comenzaron a salmodiar devotamente el oficio. Estrepitosas carcajadas y fuertes palmoteos de manos se dejan oír repentinamente en un pequeño patio vecino al coro: se miran entre sí, como preguntándose una a otra qué podía ser tan ajeno suceso. Las risas se prolongaban y las manifestaciones de alegría se hacían más entusiastas, como en celebración de una gran victoria. Asustadas y temblorosas, temiendo que gente extraña hubiera penetrado al monasterio, se juntan las cuatro y van a asomarse para descubrir a los autores; pero el reducido patio estaba en perfecto sosiego, nadie había en él y ni siquiera el viento movía los árboles. Este era el momento de Dios y aquí brilló su luz: comprendieron entonces que la determinación que acababan de tomar era celebrada por el infierno como uno de sus mejores triunfos y que la obra emprendida sería bendecida por Nuestro Señor con las más distinguidas señales de su predilección, pues la había marcado desde sus prime-

ros pasos con el sello de sus obras: la cruz y el dolor; que numerosas almas se santificarían en este claustro y que la gloria de Dios estaba empeñada de un modo particular en su prosecución. Postradas a los pies de ese tabernáculo, prenda de expiación, consumaron su holocausto y se ofrecieron a padecer sin tregua cuanto Dios quisiera de ellas; ofrecieron sus vidas y aceptaron la muerte antes que renunciar a la obra comenzada. Este acto supremo confortó sus almas, y, llenas de paz y alegría celestiales, continuaron su oficio, afirmando cada vez más su resolución.

La inmolación ya estaba cumplida y este heroico sacrificio era lo que el cielo pedía para llenarlas de bendiciones. Al día siguiente llaman a sus puertas trayéndoles limosnas abundantes, como personas que despiertan de largo sueño y se acuerdan de que existen otras cuyas necesidades pueden llegar hasta causarles la muerte.

"El palomarcito de la Virgen", como Santa Teresa llamaba a sus conventos, fué llenándose de blancas palomas, atraídas por el incienso quemado en el fuego del dolor oculto e ignorado, pero cuyo perfume embalsamaba ya el aire. La primera que en Santiago recibió el hábito de la Virgen del Carmen, fué doña Marina de Rojas, que se llamó Marina de San José, más tarde religiosa de gran perfección. A ésta se siguieron otras muchas no menos dignas y virtuosas, y en siete años quedó completo el número prescrito, inclusas las hermanas legas. Animadas las fundadoras, se dedicaron con ardor a imprimir, en estas almas que Dios ponía en sus manos, el espíritu de la Orden Carmelitana: el amor, el recogimiento y la oración, el desprendimiento de todo lo criado y la perfecta mortificación de sí mismas. Estas piedras fundamentales, unidas a una práctica estrecha de pobreza y obediencia, de humildad, retiro del mundo y austeridad de vida, fueron los cimientos que hondamente colocaron estas Veneradas Madres, asegurándolos con la poderosa acción de la más perfecta observancia de sus reglas. Como exqui-

sito aroma de tan grandes virtudes imprimieron un ardiente amor y devoción al Santísimo Sacramento: llamadas por especialísimo designio de Dios a reparar el sacrilegio cometido diez años atrás, cumplieron su misión legando a sus hijas este amor, el cual siempre ha sido un rasgo característico de este Monasterio. Los años no lo han entibiado, manifestándose siempre en el esplendor del culto y en velar en su compañía en las altas horas de la noche, mientras el mundo goza y los afligidos lloran. En todas las necesidades y calamidades públicas, postradas a sus pies, por horas y días continuos, han alcanzado las Carmelitas no pocas veces el remedio a grandes males. Desagraviarlo por los pecados del mundo, amarlo por los que no lo aman, y recibirlo diariamente han sido anhelos que se heredan de una a otra generación.

Devociones y prácticas antiquísimas, inmemoriales, revelan también cuán amoroso y tierno era su afecto hacia la Madre de Dios y Reina del Carmelo, y cuánto esmero tenían en obsequiarla. Tales obsequios no eran sólo meras palabras: iban acompañados de algún sacrificio corporal, más o menos duro. Entre ellos existe uno, cuyo origen se pierde en el espacio de más de dos siglos, dedicado a honrar los quince días últimos que la Santísima Virgen pasó en este mundo hasta su gloriosa Asunción. Es digno de mencionarse por haber una tradición que manifiesta ser de mucho agrado de Dios: sacrificando una hora del escaso sueño permitido, se levantan las religiosas muy de mañana desde el primero hasta el quince de agosto y, reunidas en el coro, rezan los quince misterios del rosario en voz alta, y un devocionario en que se conmemoran estos últimos días de la Santísima Virgen. Sucedió que, habiendo sido llamado un Padre Jesuíta en la media noche para auxiliar a un moribundo, al pasar por la puerta del monasterio, vió un negro con la cabeza atada con un pañuelo, sentado en el umbral, dándose de cabezadas contra la puerta, lanzando horribles alaridos como angustiado por algún gran dolor. Compadecido el

Padre, se acercó para informarse de lo que le pasaba y poderlo aliviar, y, preguntándole qué tenía, le contestó: "¡Qué he de tener, sino que estas mujeres me tienen loco con sus gritos y ya me parten la cabeza de dolor!" y desapareció. Reconoció el Padre en este negro al demonio y, deseosísimo de saber qué era lo que hacían las monjas en aquella hora, que tanto atormentaba al enemigo, cuando ya fué posible, se acercó al torno a preguntarlo. Sabido lo que era, refirió el suceso, alentando a cumplir esta práctica con gran fervor, pues era de una poderosa fuerza para vencer al infierno. Desde entonces quedó en el monasterio, al llegar el mes de agosto, el dicho tradicional: "Preparémonos para hacer llorar al negro".

El monasterio fué puesto bajo el Patrocinio de San José, y el culto del glorioso Patriarca, unido a un filial amor, fué herencia legada por sus fundadores, juntamente con la afectuosa y entusiasta devoción a los padres de la reforma carmelitana, la gran Teresa de Jesús y el gran San Juan de la Cruz.

La obra de Fr. Juan de la Concepción desplegaba así sus velas para cruzar el anchuroso mar del porvenir. Y Fr. Juan ¿qué premio recibió por tanta generosidad, por tanto celo, por tanta abnegación? Dióle Dios la corona de espinas con que regala a sus mejores amigos, formada con el vituperio y la humillación. Fué vituperada su conducta: se le trató de **vago y presuntuoso** y de que no era digno de seguir cooperando al adelanto del nuevo monasterio, fruto de sus esfuerzos; tuvo que retirarse. Y, sin embargo, existe una carta que manifiesta que Fr. Juan estuvo siempre en relaciones con los Superiores de la Orden y en completa sumisión a ellos. Sin duda, se volvió a su patria, que era Portugal. La gloria que la tierra le negó se la habrá dado ya el cielo, infinita y sin menguas; su memoria será siempre venerada y bendecida con tierna gratitud por las Carmelitas Descalzas de San José.

CAPITULO IV

EDIFICACION DE LA IGLESIA DE SAN JOSÉ.— EL CARMEN, LOS PRELADOS Y LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

Se empieza a edificar la Iglesia de San José.—Ayuda pecuniaria y cooperación personal de los soldados.—El pueblo se une a los trabajos.—Las Religiosas trabajan con ardor.—Sepúltanse los restos del Capitán Bardesi y de su señora en la Iglesia del Carmen Alto.—Influencia espiritual del Carmen Alto en la ciudad.—Apoyo de los Prelados y Padres de la Compañía de Jesús al Monasterio.—Devoción de la Comunidad del Carmen a San Ignacio y a San Francisco Javier.—San Francisco Javier cura milagrosamente a una Religiosa. —Otro favor del Santo a la misma Religiosa y a otras.—Devoción de los Padres Jesuítas a Santa Teresa de Jesús.—Carta notabilísima del P. Manuel, S. J., despidiéndose de Santa Teresa, al ser expulsados de Chile los Jesuítas.—La Orden Franciscana y el Carmen Alto.

Tomemos nuevamente el hilo de la historia. Dos años después de fundado el monasterio, con algunas limosnas pudieron comenzar a edificar la iglesia, prefiriendo gustosas las fundadoras esta obra, a pesar de que la casa pedía con urgencia algunos arreglos en el edificio, que hubieran mejorado su mala condición material; mas estaba en primer lugar la casa del Divino Esposo. "**Con paso lento**", como ellas mismas decían, dieron principio y siguieron, fiadas en Dios, ofreciéndole la no pequeña mortificación de marchar a este paso. Los recursos eran

escasos y no podía hacerse más de lo que ellos permitían. Aquí la Virgen del Carmen recibió otra vez el homenaje del soldado: quien tenía, daba dinero, y los más se ofrecían a trabajar en el edificio gratuitamente, empleando en la obra el tiempo que sus armas les dejaban libre. Con tal voluntad y amor hacían este trabajo, que se disputaban los materiales, sin cederse el uno al otro la parte que cada cual había logrado tomar. Regados con sus sudores se levantaban los muros de la nueva iglesia, cuya Patrona había cautivado sus corazones. El resto del pueblo no quedó impasible y competía con el soldado en su generosidad, ofreciéndose muchos a trabajar voluntaria y gratuitamente.

Las religiosas, por su parte, trabajaban más de lo que pudiera imaginarse: acarreaban los materiales, cargaban los adobes y ayudaban de mil maneras. Las novicias, levantándose muy de mañana, hacían por sí mismas el barro, y esperaban a los trabajadores con las herramientas en punto de tomarlas; y por la tarde, cuando ya se retiraban, las recogían y guardaban en sus celdas para tenerlas en seguridad. Se privaban en sus necesidades del socorro necesario, a fin de que aquel dinero se empleara en la iglesia, y, rebosando de alegría en medio de esos rigores, se consideraban las más felices entre las jóvenes de la capital. El amor divino les había hecho dejar sus galas y las hermosas ilusiones que la vida les brindara, y, al verse al nivel del más humilde **gañán**, se sentían **reinas**; y en verdad lo eran, pues tenían el mundo entero debajo de sus pies.

Por fin, la iglesia se terminó a fuerza de oraciones y confianza en Dios, de limosnas y arduo trabajo; en ella fueron sepultados más tarde los restos mortuorios de su santo fundador, don Francisco Bardesi, y los de su esposa, doña Bernabela de la Cerda, cuyos retratos se conservan con veneración y amor, en sitio donde las religiosas los pueden ver continuamente y tributarles el homenaje de su profunda gratitud.

*
* *

Seguía la nueva comunidad su santa marcha tras los muros que la separaban del mundo, esparciéndose en la ciudad la saludable influencia de sus virtudes en bien de las almas. A sus oraciones recurrían el grande y el plebeyo, confiados en que las hijas de la Virgen del Carmen y de Teresa de Jesús alcanzarían la gracia que solicitaban. Es tradicional la caridad con que eran acogidas estas súplicas y con cuánto empeño se encargaban las Carmelitas de obtener el remedio para cada necesidad. Nuestro Señor parecía acumular gracias y favores para la mayor santificación de las almas que su amor había elegido para el jardín de su Madre: medios abundantes las rodeaban, sin escasear ninguno que fuera adecuado a su mayor bien espiritual; bienes materiales tenían muy pocos, apenas los necesarios a su sostén, pero eran ricas en los celestiales y con ellos tenían la **santa alegría**, distintivo peculiar de la carmelita descalza.

Entre los auxilios poderosos que Dios le diera a este monasterio desde sus principios, fué uno la protección y amor que sus Prelados le dispensaban, y que fueron siempre correspondidos con la más rendida sumisión y la adhesión más fiel, sin que el curso del tiempo hiciera otra variación que la de arraigar más y más esta vital condición. Otro fué la benéfica influencia y las santas y estrechas relaciones espirituales con los hijos de San Ignacio de Loyola, quienes, siguiendo los pasos de los primeros Padres de la Compañía en sus relaciones con Santa Teresa de Jesús, fueron desde sus primeros tiempos apoyo, maestros y protectores de este primer Carmelo. Sus enseñanzas contribuían poderosamente a cimentar y desarrollar el espíritu religioso en él, dejando una huella bienhechora, que, encadenándose con el transcurso de los años, formaba un no interrumpido beneficio. Son muchos

los nombres de los superiores y religiosos particulares de esta Orden cuyas enseñanzas y máximas se conservaban y se trasmitían de unas a otras.

No es de extrañar, por esta causa, que la devoción a los santos Patronos de la Compañía de Jesús formara para las fundadoras una espontánea obligación, y que disfrutaran con abundancia de las gracias obtenidas por su intercesión. Los nombres de las religiosas se unían con frecuencia al de San Ignacio y San Francisco Javier, y en los 245 años con que cuenta el monasterio se ha tenido siempre como sagrado deber el que alguna religiosa lleve el nombre de este último Santo. Su culto ha sido siempre objeto de particular cuidado; sus imágenes se encuentran esparcidas en diferentes partes del convento, y su vida, representada en cuadros, desde su entrada a la Compañía hasta su muerte, adorna devotamente la enfermería. En gran parte tal devoción es debida también a un hecho maravilloso de este Santo, que fué declarado verdadero milagro por la autoridad de la Iglesia, en favor de una de las primitivas religiosas de este monasterio, Beatriz Rosa de San Francisco Javier, gran devota suya desde su menor edad. Esta religiosa había profesado el año 1696, seis años después de la fundación. Dos años más tarde, en 1698, se encontraba enferma y tan sin remedio alguno, que doce médicos la habían desahuciado y declarado su enfermedad enteramente incurable. En la noche del 6 al 7 de septiembre de dicho año, se acostó en su mismo estado de gravedad y postración, experimentando todos los dolores y padecimientos de su mal. Tenía la reliquia del Santo colgada al cuello, y, cuando ya había logrado conciliar un poco el sueño, siente que la despiertan con pavor y espanto. Temiendo que fuera el enemigo de nuestras almas, se sentó en su cama y, tomándose fuertemente de la reliquia de San Francisco Javier, invocó con fervor su protección; en seguida, poniéndose su hábito, se dispuso para esperar qué fin tendría tan extraño suceso. Su celda se esclarece con viva

luz, más que si el sol penetrara en ella, y se presenta a sus ojos San Francisco Javier cercado de luminosos rayos, con una sobrepelliz blanca y estola al cuello y una hermosa vara de azucenas en las manos. Era tan grande el resplandor de su rostro, que Beatriz Rosa se cubrió con las manos la cara, porque le pareció iba a cegar; pero de este modo veía aun mejor al Santo, el cual en ese instante le habló con dulcísima voz, y le dijo clara y distintamente las siguientes palabras: "Ya estás sana; sigue tu comunidad; y, si eres la que debes, yo te asistiré como el maestro que lleva la mano al niño a quien enseña a escribir".

En el mismo momento sintió agudos dolores en su cuerpo, como si por él le pasaran una rueda o instrumento cortante. El Santo desapareció, y Beatriz Rosa, dejándose caer de la cama, se postró en tierra para besar el sitio donde el Santo había puesto sus pies y tributarle así sus fervientes acciones de gracias. Cuando ya vino el día, salió de su celda, llena de vida y salud, causando la más viva sorpresa a la comunidad, la cual alababa y daba gracias a Dios, engrandeciendo a San Francisco Javier. A petición del Superior de la Compañía de Jesús, se tomaron declaraciones sobre el suceso, y con lo depuesto por cuatro testigos, la Autoridad Eclesiástica declaró ser milagrosa y sobrenatural la curación de esta religiosa. En la Catedral de Santiago se cantó una Misa solemne con asistencia de las corporaciones religiosas y civiles y gran concurso de gente. En ella el R. P. Jesuíta Nicolás Lillo refirió el milagro en un gran sermón; y para memoria de él se pintó un cuadro, que aún existe, en que está representado San Francisco Javier del modo expresado y Beatriz Rosa arrodillada a sus pies, y como en visión Santa Ana con la Santísima Virgen en sus brazos, por haber sucedido este milagro el 7 de septiembre víspera de la Natividad de la Reina del cielo.

El Santo cumplió su palabra: se constituyó maestro de esta religiosa, celando su conducta para advertirle

sus menores faltas. Un día, siendo tornera, dió a un pobre una pequeña limosna sin licencia de la Prelada: al recogerse Beatriz Rosa por la noche a su celda, encontró al Santo de pie en la puerta de ella, esperándola, y con un rostro severo le reprendió su falta, diciéndole que no se entregara al sueño sin haber dado cuenta de su acto a la Prelada. Entre otras gracias especiales que le alcanzó de Dios, fué la de conocer el interior de las novicias que enseñó cuando tuvo el cargo de maestra, las cuales tenían que confesar que era verdad lo que ella les decía de sus almas.

En el curso de los años son muchas las gracias espirituales y las curaciones de largas enfermedades que las religiosas han obtenido por medio de la intercesión de este glorioso Santo. Su fiesta se celebra todos los años en la iglesia del monasterio, y dentro de él se le hace una devota procesión. Una religiosa a quien la suerte designa, tiene el cargo de capellana de San Francisco Javier, y cuando fallece se renueva el sorteo para designar a la sucesora, la cual se considera siempre honrosamente distinguida con él.

Demostrados los santos vínculos que ligaban a las Carmelitas de San José con los hijos de San Ignacio, se puede calcular cuál sería más tarde, en 1767, la pena amarga y profunda que experimentarían cuando fueron expulsados de Santiago y de todo Chile estos santos y sabios maestros de sus almas. Ellos, por su parte, habían correspondido a tan religiosas relaciones tomando como propio el culto y amor a la Santa Madre Teresa de Jesús, a quien honraban de un modo especial: su imagen era por ellos visitada en la iglesia del monasterio y tanto había robado sus corazones que, al salir de Santiago, se despidieron de ella con los más expresivos afectos. Consérvase una carta, verdadera reliquia de aquellos tiempos, dirigida a esta imagen como una afectuosa y tierna despedida; es autógrafa del R. P. Manuel, cuyo apellido se ignora, por no estar firmada más que con el nombre. Es

digna de ser copiada a la letra, no sólo por el mérito de lo que queda dicho, sino también como un grato perfume de aquellos tiempos, que pasaron para no volver jamás. Es como sigue:

"A Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, Esposa del Rey del Cielo; en su Imagen de la Iglesia del Carmen.

"Mi Amada Madre Santa Teresa, Esposa de Jesús, Hija de María, Amada de San José, Delicias de los Angeles.

"Escribo esta carta, dulcísima Madre mía, para darles a tus Hijas un público testimonio de lo mucho que te amo, de lo poco que te ofrezco y de los favores que te pido. Tú eres el imán de mi corazón y la delicia de mi alma. Sólo con nombrarte me alegro, y aun sólo con acordarme de ti me enternezco. Todas tus cosas me dan gusto: tus libros me afervorizan, tus palabras me deleitan, tus virtudes me arrebatan, y tu gloria me recrea. Yo amo a tus Hijas con toda mi alma, con aquel santo amor con que amo tus virtudes. Yo te deseo dar a conocer a todos, y que te amen, y te imiten, y tomen por Abogada todas las gentes. Yo te alabo delante de todos, y me baño en agua rosada cuando te oigo alabar de otros. Yo quisiera fabricarte mil monasterios en el mundo, con templos magníficos dedicados a tu culto. Yo quisiera poner a la pública veneración tus imágenes, adornadas de perlas y diamantes. Yo quisiera predicar tus excelencias en todas las lenguas, a todas las naciones. Yo quisiera encender a todo el mundo en aquel divino fuego que respiran tus libros. Yo quisiera convertir a tus Hijas en Serafines de amor divino. Yo quisiera ser un santo a la medida de tu corazón para darle gusto y recrearte. Dulcísima Madre mía, ¡qué fortuna ha sido la mía de conocerte! ¿Qué vió Dios en mí para dárteme por Abogada? Es verdad que para salvar un pecador tal, era preciso una grande abogada: por tal te tengo y te reconozco, Madre mía: tú eres mi Abogada, mi Madre y mi Maestra y mi intercesora. No te enojes que te llame Madre, pues no por eso le niego a mi Señora María Santísima su maternidad. María Santísima es **nuestra Madre**, pero tú eres **mi Madre**, porque tú me has alimentado con tu doctrina; mi **Madre**, porque tú me has enseñado el camino del cielo; mi **Madre**, porque desde que leí tus libros me han mejorado; mi **Madre**, en fin, porque después de María Santísima a ninguna criatura quiero más que a ti; toda mi alma se va tras ti; en ti hallo dulzura, devoción, fervor y todo mi bien. Tú eres mi desempeño cuando comulgo, tú eres mi Angel de guarda cuando padezco. Tú eres mi confianza cuando recurro a María Santísima. Tú eres mi

Madrina cuando voy a mi Padre San Ignacio; y, en fin, tú eres el instrumento de las misericordias que por mano de María Santísima ha obrado Dios en mí.

"Recibe, pues, amabilísima Madre mía, los afectos de mi corazón, que quisiera fuesen los más verdaderos y amantes, y te los ofrezco envueltos en los mismos tiernísimos afectos de tus Hijas. Yo te ofrezco amarte y respetarte como a Madre, y como a tal celebrarte todos los años tu fiesta con octava, y con un novenario, y con el ayuno de una vigilia. Te ofrezco celebrar tu corazón y tu traslación. Te ofrezco hablar bien de tus Hijas y de todas tus cosas; te ofrezco encomendarlas a Dios todos los días en mi oración y sacrificios, en particular a tus Hijas de esta ciudad, y muy en particular a las más devotas y amantes tuyas. Te ofrezco hacer todas las diligencias posibles para visitar tu santo cuerpo, en España, donde espero recabar de tu maternal piedad muchos favores para mí y para tus Carmelitas de esta ciudad. Más te prometo: en todas mis oraciones y sacrificios hacer siempre memoria de ti, ofreciéndolas todas, y cada una en particular, en agradecimiento al Señor y a María Santísima por los beneficios que te hicieron. Sí, Madre mía dulcísima: tú serás la preferida en mis afectos; tú serás todo el blanco de mi amor y de mi devoción. Tú serás mi refugio en los trabajos y mi consuelo en los peligros. Tú serás la dulzura en las agonías de mi muerte; a ti invocaré, a ti llamaré después de María Santísima y Señor San José y mi P. San Ignacio. En tus manos enviaré mi alma a las moradas eternas; y, al entrar en la gloria, será mi primer cuidado buscar a Teresa para besarle sus pies, y para que me lleve al trono de María, donde contigo, Madre mía, y al son de tus afectos cantaré eternamente las misericordias y las grandezas de esa Reina. Confiado, pues, en tu piedad y en el amor que tienes a los Jesuítas; confiado en las oraciones de tus Hijas las Carmelitas, y en la confianza que tengo en tí; confiado también en la palabra que te dió Jesús de concederte todo lo que le pidieres, me llego a ti, Madre mía, y te pido por tu Jesús Sacramentado, por tu Madre María, por tu Padre Señor San José, te pido, Madre, que te muestres ser **Madre**, y me alimentes con la leche de tu espíritu. Dame, Madre mía, aquel amor que tenías a tu Dios, hazme participante de aquella caridad con que amabas y recibías a Cristo, mi Señor Sacramentado. Alcánzame aquella ternura con que meditabas los pasos de la Pasión. Enciende en mi corazón el amor con que amabas a María Santísima; aquel celo de la gloria de Dios y salvación de las almas; aquella tu humildad, tu fe, tu esperanza y tu mortificación. Alcánzame, Madre mía, el don de oración tan continua y tan fer-

vorosa como la tuya. También te pido me alcances la verdadera devoción a mi Señor San José. Pídote también que les alcances a tus Hijas tu espíritu, tu fervor y todas tus virtudes.

"Y, en fin, Madre dulcísima, pues eres madre también de la Compañía, en tus manos la pongo, socórrela en sus adversidades; intercede por ella, y principalmente por los que vamos a embarcarnos; pídotelo por mi Señor Jesucristo y por María Santísima y por mi Señor San José; pídotelo por mi Padre San Ignacio; pídotelo por todas tus Hijas, las del cielo y las de la tierra. Espero que no nos has de olvidar, pues tanto nos amaste. En fin, adiós, mi Madre, si es que puedo decir adiós a la que llevo en mi corazón. Hoy, día de Nuestra Señora del Pilar de 1767. Amabilísima Madre mía. Beso tus purísimas manos. Tu pobre Hijo, que desea imitarte. Jesús.—Manuel, hijo de Ignacio".

*

*   *

No solamente la Compañía de Jesús fué benéfica sombra para el monasterio: a la Orden Franciscana también le cupo su parte. La vecindad que ha existido siempre entre los dos conventos, unida a las muchas relaciones que el fundador, don Francisco Bardesi, tenía con los hijos del Seráfico Patriarca, fueron motivos sobrados para que éstos cooperaran también en beneficio de las Carmelitas, ya con su palabra y enseñanzas, ya con los servicios propios del ministerio sacerdotal. Mutuos compromisos de oraciones para el mayor aprovechamiento espiritual de ambas comunidades ligaban sus almas. Todavía se conserva una cédula firmada por el R. P. Fr. Juan Antonio Montero en el año 1754, en la cual se compromete a ofrecer diariamente, y por toda su vida, sus sacrificios y buenas obras y a hacer una petición especial en la Misa por sus "hermanas las Carmelitas de San José, hijas de su Madre Santísima del Carmen"; y después del fallecimiento de cada una, cierto número de misas y sufragios por su descanso eterno.

Sabidas son las santas relaciones que, por providencia especial de Dios, existieron entre Santa Teresa de Jesús y San Pedro de Alcántara y cuánto ayudó este insigne Santo a la Reformadora del Carmelo en su grande obra. Ella le conoció y trató personalmente, y con su admirable pluma traza en sus escritos el retrato de su penitente figura, cuyas manos parecían más bien hechas de raíces que de carne humana. Justo era también que las relaciones de la Madre las conservaran las hijas. Los cuadros que representan a San Francisco de Asís, a San Pedro de Alcántara y a San Antonio de Padua, se ve en diversas partes del monasterio, siendo el primreo de algún mérito artístico, por lo cual adornó algunos años una de las salas del Palacio Arzobispal de Santiago durante la vida del Iltmo. señor Casanova, que hacía gran estimación de él, y que por disposición de su testamento fué devuelto al monasterio. Se conserva también otro cuadro pequeño de San Pedro de Alcántara, pintura en piedra, de algún mérito, que representa al Santo en sus crueles penitencias y un ángel horrorizado cubriéndose el rostro con las manos.

CAPITULO V

BIENHECHORES ILUSTRES DEL CARMEN ALTO

El Arzobispo, don Rafael Valentín Valdivieso, edifica la Iglesia y dos claustros a las Carmelitas, les regala un precioso Terno y un cuadro al óleo de Santa Teresa.—Gratitud de las Religiosas.—Noticia de la Hna. Manuela, hermana carnal del señor Arzobispo. — El señor Arzobispo es sepultado en la Iglesia del Carmen Alto.—Otro bienhechor de la Comunidad, el R. P. Zoilo Villalón, S. J.—El Pbdo. y Vicario General, don Casimiro Vargas.

El amor paternal más puro y verdadero profesaba el Iltmo. señor Valdivieso a las Carmelitas de San José; eran objeto de sus desvelos y cuidados, y cuanto con ellas se relacionaba le robaba su atención e interés, en medio aun de sus tareas episcopales y de sus graves ocupaciones. El adelanto espiritual de estas almas era una de sus preocupaciones, y con su sabia mano y sus extraordinarias luces, dirigía y daba impulso al fervoroso espíritu que las animaba. ¡Cuántos bienes derramó en ellas su corazón paternal y cuántas luminosas disposiciones supo dictar para pulir más y más la obra de la alta perfección monástica a que era llamada esta parte de su grey! Comprendía el valor de esta perfección, y en sus deberes pastorales figuraba éste en primera línea; tenía la convicción de que una comunidad santa en su rebaño, santifi-

caría todo el resto, y que las secretas aguas de sus vertientes fecundarían los pastos para sus ovejas.

Sus obras correspondieron a estos sentimientos, y siempre recordarán las Carmelitas de San José los rasgos de su santa ternura.

La parte temporal del monasterio debió a su solicitud grandes e inolvidables beneficios: ordenó que se edificaran nuevamente los dos claustros principales, que eran los primitivos desde la fundación y se encontraban en muy malas condiciones; dispuso también que a la iglesia se le hiciera una transformación, que, sin deshacer aquellas murallas levantadas por los soldados y cuyo barro había sido hecho por las primeras novicias, tomara el aspecto de una iglesia nueva. Los planos eran estudiados por él con el cariño de un padre, y su ejecución, vigilada diaria y personalmente. Su paseo cuotidiano por vía de ejercicio era dirigirse al Carmen Alto para ver la obra; lo inspeccionaba todo; estaba al corriente de los precios, de los gastos, de las dificultades y de las ventajas; le preocupaban hasta las medidas y dimensiones que debía tener cada cosa; y, teniendo presente la frecuencia de temblores de tierra que hay en Chile, decía que su deseo era construir los claustros de las Carmelitas con tal firmeza, que resistieran a un gran terremoto; lo cual se vió confirmado el 16 de agosto de 1906. Después de aquella triste noche se hicieron revisar todas las murallas por un aquitecto, el cual sólo sabía decir que con semejantes murallas no había nada que temer. Por fin, en 1865 tuvo el Iltmo. señor Valdivieso la satisfacción de ver concluídos los claustros y la iglesia, cuyos cuatro altares colaterales consagró en abril de 1866; y con gusto decía que sería uno de sus consuelos al morir pensar que dejaba a las Carmelitas de San José en casa segura.

Viajando por Europa, no se olvidaba de estas amadas hijas: allá cuidó de comprar para el monasterio objetos del culto, que eran escogidos por su propia mano, exigiendo en las fábricas lo mejor que en ellas se encontra-



Iglesia actual del Carmen Alto, edificada en 1865

ra y refiérese que, al comprar un terno que deseaba traerles para las festividades más solemnes, pidió que se le mostrara lo mejor que hubiera. Ignoraba el fabricante con quién trataba y cuán conocedor era en toda materia el distinguido extranjero que tenía en su presencia, y, sacando de sus armarios un buen terno, díjole que era lo

mejor que tenía; a lo cual contestó el Iltmo. señor Valdivieso, a la primera mirada: **Quiero mejor.** Turbóse un poco el comerciante, pues acababa de asegurar que era lo mejor de su fábrica; pero, temiendo perder una buena venta, se resignó a mostrar otro. Mirólo el Arzobispo y repitió la misma frase: **Quiero mejor.** Esta escena se sucedió por dos o tres veces más, hasta que por fin el fabricante se resolvió a sacar un terno que había sido premiado en una gran exposición como lo más artístico y rico que podía hacerse. Al verlo el Iltmo. señor Valdivieso, dijo: **Este me gusta,** y lo compró. Admirado el comerciante, le declaró entonces con qué objeto había sido trabajado ese terno, y le dijo que después de habérselo mostrado podía registrar toda su fábrica, seguro de que en ella ni en otra alguna podría hallar cosa mejor.

Otra prueba de su solicitud para con las Carmelitas fué traerles de España una buena copia al óleo del retrato de Santa Teresa de Jesús que sacó del natural Fr. Juan de la Miseria, que en vida de la Santa se ejercitaba en algunos trabajos de pintura; y a cuyo pincel tuvo Santa Teresa que entregarse por obediencia, siendo de edad de 65 años poco más o menos, según se cree; y que al verlo concluído, exclamó la Santa con su inimitable gracia: "Dios os perdone, Fr. Juan, cuanto me habéis mortificado, y al fin me habéis dejado fea y legañosa" .

La copia que hizo sacar el Iltmo. señor Valdivieso es de las mejores que se conocen, obsequio de su amor a las hijas de Teresa.

Consérvase en el monasterio el retrato de este inolvidable Padre, de medio cuerpo en proporciones naturales, que fué regalado por la familia de una de las más distinguidas religiosas de las que florecieron en él años atrás. Juntamente con este retrato se conserva una poesía escrita sobre tela, a pincel, y que forma un cuadro. El autor se ignora: es ella un himno de gratitud por los favores recibidos de su mano bienhechora, que las Carme-

litas han consignado en breves palabras. Concluye con las dos siguientes estrofas:

"¿A quién, por tanto, gratitud constante
Y alto homenaje de perenne ruego
Pagar podrá nuestro rebaño amante?

¡Vos sois ese ángel, vos, Pastor querido!
El vuestro nombre, con buril de fuego,
Grabado aquí será y bendecido".

Es grato recordar aquí que el Iltmo. señor Valdivieso tuvo una hermana carnal entre las Carmelitas de San José, Manuela de San Rafael. El personalmente la llevó al monasterio y se la entregó a la Madre Priora. Falleció en 1856 a la edad de 33 años, y sólo estuvo seis en el Carmelo, los cuales bastaron para que labrara su inmortal corona, y dejara en los corazones de sus hermanas una profunda admiración de sus virtudes. Unió a un candor de ángel una encantadora humildad y un espíritu de mortificación que la hizo olvidar el cuidado de sí misma y sacrificar su salud por la observancia de sus deberes religiosos. Tuvo conocimiento sobrenatural de la muerte de su madre, doña Mercedes Zañartu, y lo manifestó a las religiosas empeñadas en ocultárselo. Estando próxima su muerte, colmó Dios su alma de alegría celestial que la hizo exclamar varias veces: "No hubiera nunca pensado que Dios me reservaba para estos momentos tanta dicha y consuelo". Murió como una carmelita descalza, en la más dulce paz, presintiendo su eterna felicidad.

La muerte del Iltmo. señor Valdivieso fué llorada por las Carmelitas como la de un padre sin igual, y por disposición de su testamento, fueron depositadas sus entrañas en la iglesia del monasterio, de ese Carmen Alto que él había amado con tan entrañable amor. Años después, por orden del Iltmo. señor Arzobispo de Santiago,

don Mariano Casanova, fueron retiradas de la iglesia y llevadas a la Catedral para reunirlas con los demás restos en el monumento que se dedicó a su ilustre memoria.

Unida a la gratitud para con el Iltmo. señor Valdivieso, las Carmelitas de San José conservan la que deben a otras dos personas que figuraron a su lado y cooperaron con él a su mayor bien. La primera de ellas es el R. P. Zoilo Villalón, de la Compañía de Jesús. Habíale Dios inspirado y puesto en el corazón una decisión sin límites para trabajar por el adelanto espiritual y material del Carmen Alto. ¡Qué de horas de su vida consagró a la dirección y enseñanza de las Carmelitas! Imposible sería contarlas. Nada le cansaba ni cosa alguna se le hacía dura si se trataba de estas almas, que parecía habérselas entregado Dios para que cuidara de ellas. Decía que todo el bien espiritual que él pudiera obtener lo daría a las Carmelitas; que cuantos medios de santificación conocía, quería participárselos. Ya por cartas dirigidas a la Comunidad o por palabras les enseñaba con una minuciosidad, que sólo el interés más paternal puede sostener, la práctica de todas las virtudes; y con ingenuidad confesaba que, pasando por las cercanías del Carmen Alto, insensiblemente sus pies se dirigían a entrar por lo menos a la Iglesia. Acompañó al Iltmo. señor Valdivieso en la atención del trabajo de los claustros e iglesia; siendo sacerdote secular, fué capellán del monasterio algún tiempo y miró por cuanto podía interesarle con incansable solicitud, sintiéndose feliz de poder hacer algo por **estas almas,** decía, **tan amadas de Dios.** Las reglas de perfección religiosa que él les daba, se hicieron tradicionales y se conservan como el amoroso legado de un padre.

La segunda fué el señor Pbdo. don Casimiro Vargas, entonces Vicario General del Iltmo. señor Valdivieso: poseía también un santo afecto hacia las Carmelitas de San José y contribuyó con cuanto su acción pudo al bien

de ellas, secundando a su Pastor. Cuando sus ocupaciones le dejaban algún tiempo libre, su descanso consistía en ir a pasar esas horas en retiro y silencio en la iglesia del Carmen Alto y sentir la vecindad de las hijas de la Virgen del Carmen y de Teresa de Jesús. Ahí encontraba muchos bienes para su alma, olvidaba el mundo y los afanes de la vida, y decía que gustaba de la presencia de Dios en la más dulce quietud y soledad. Cuando acompañaba al Iltmo. señor Valdivieso en sus visitas por el interior del monasterio, declaraba con santa franqueza que era de desear ser mujer para ser monja del Carmen Alto.

Muchos otros sacerdotes que entonces comenzaban a tener una parte preeminente en el Clero, y varios religiosos de la Compañía de Jesús, contribuían también al provecho espiritual de las Carmelitas: a cada uno de ellos las parecía deberles especiales beneficios y grandes favores. Todo contribuía, pues, a dar un impulso grande a esta Comunidad en todo sentido. ¡Qué serie de almas florecieron, llenas de tanto vigor religioso! Sus obras fueron grandes: parecían, en cierto modo, urgidas por Dios para que, al paso que en el mundo progresaba el mal, ellas hicieran adelantar todo lo santo y subir más aún en la perfección ya adquirida. El sacrificio, ley constante de la carmelita, fué para ellas su norma; no reparaban en obstáculos, si la gloria de Dios estaba empeñada. Así fueron sus frutos: ¡Bendecida sea su memoria!

CAPITULO VI

EL CARMEN ALTO, CASA-MADRE DE TRES CARMELOS CHILENOS

I. Fundaciones de San Rafael; II. Viña del Mar, y III. La Serena.

I

Fundación de San Rafael

Vamos a relatar en este capítulo brevísimamente las Fundaciones de San Rafael, Viña del Mar y de La Serena, hijas de esa Casa-Madre de San José. En las respectivas Historias de las referidas Fundaciones se habla detenidamente del origen, proceso y desarrollo de ellas; por eso, no hacemos aquí más que apuntar estos acontecimientos, que pertenecen de lleno a la Historia del Carmen Alto.

La primera de las Fundaciones salidas de San José fué la de San Rafael, o Carmen Bajo.

En aquel tiempo mediados del siglo XVIII, Santiago resplandecía por su vida cristiana e intensamente religiosa. Varios Conventos había en la capital, además del Carmen Alto, y todos juntos no podían dar abasto a tanta joven que deseaba servir a Dios lejos del mundo y en el retiro de los claustros. El más célebre de todos los

Monasterios era el de las Carmelitas. El número de plazas siempre estaba cubierto. Por eso, de continuo había a las puertas del Monasterio de seis a diez jóvenes de la alta sociedad santiaguina, esperando una vacante para llenarla.

Con tal motivo, fué cundiendo en el ánimo de las Religiosas la idea de hacer otra fundación en la capital. No sabían cómo ni con qué medios podrían realizarla. No obstante, hijas de la gran Teresa, y almas eminentemente contemplativas, acudieron a la oración y a la penitencia, medio infalible en las vías del espíritu para obtener el auxilio del Todopoderoso. Este les deparó bien pronto el cómo y los medios de llevar a cabo su empresa, poniendo a su disposición el magnánimo y cristianísimo caballero don Luis Manuel Zañartu, Regidor de la ciudad.

*
*   *

En esos tiempos vivía en Santiago un noble caballero, piadoso y de ardiente fe, acaudalado y respetable, el señor don Luis Manuel de Zañartu, corregidor perpetuo de la ciudad. Encontrábase viudo; su esposa, doña Carmen Errázuriz y Madariaga, había fallecido dejándole dos hijas pequeñas. Ambos habían tenido desde su niñez gran amor a la Virgen del Carmen y muchas veces habían concertado emplear una parte de su caudal en alguna obra en honra suya.

En su viudez el señor de Zañartu guardaba a su esposa el amor y consideración que le había tributado durante su vida; y, viéndose solo y con dos hijas no más a quienes cuidar y educar, creyó llegado el momento de poner en ejecución los deseos que ambos tantas veces se habían comunicado. Cuéntase que, no sabiendo el señor de Zañartu cuál sería la obra que debía elegir, tuvo una

aparición del Arcángel San Rafael, de quien era muy devoto, y le dijo que fundara otro monasterio de la Orden Carmelitana, y que ésta había de ser la obra más agradable a Dios y a su Santísima Madre.

¡Cuál sería la grata sorpresa de las Carmelitas de San José al recibir la visita del señor de Zañartu y al oir sus proyectos! La oración había llegado al cielo y se palpaban sus efectos; podía darse por fundado el monasterio con sólo oir la resolución del señor de Zañartu, cuya nobleza e hidalguía, carácter enérgico y mano potente, ejecutaban sus propósitos sin retroceder y vencían los mayores obstáculos. Informóse minuciosamente de las condiciones que debería tener el edificio del nuevo convento; expuso que todos los gastos serían a costa suya y que lo dotaría con la renta suficiente para sus sostenimiento. Las Carmelitas por su parte bendecían a Dios y agradecían al señor de Zañartu su resolución, prometiéndole cooperar a ella en cuanto les fuera posible y estuviera en su mano, y seguir pidiendo a Dios su asistencia hasta dejar la obra terminada.

Animado con tan entusiasta acogida, dedicóse a buscar un local conveniente, y escogió el barrio de la Cañadilla, cuyos aires puros y lejanía del bullicio ofrecían muchas ventajas. Dirigióse al Iltmo. señor Obispo de Santiago, don Manuel de Alday, para obtener su aprobación, y al Rey de España, Carlos III, para la licencia real. En su presentación el señor de Zañartu decía al Rey estas palabras:

"Presentándome en esta vuestra Real Audiencia, ofreciendo información de las utilidades y ventajas que resultaba a esta capital de la dicha fundación de un Monasterio de Carmelitas Descalzas con el prefijado número de veintiuna, sin embargo de haber otro en ella de la misma conformidad, por ser cinco sólo los restantes y su gentío muy numeroso (es decir, los de otras Ordenes) y muchas las niñas jóvenes de notoria calidad que se dedican al servicio de Dios en sus claustros, principalmente en el de dichas Carmelitas, en tal grado que, cuando acontece alguna vacante, se

encuentran seis u ocho pretendientas que con esfuerzo optan al lugar, y como no se le concede más que a una, quedan las demás con notable desconsuelo esperando por algunos años conseguir el mérito de su vocación; aun ha llegado el caso, diferentes veces, de que sus padres o parientes, sentidos en la espera de sus hijas, han solicitado de la Sede Apostólica que dispensase sus entradas de supernumerarias, como actualmente sucedió con doña Nicolasa de Toro; lo que no deja duda del bien espiritual y utilidad que resulta de la nueva fundación a esta ciudad y Reino y a sus habitantes... ofrecí justificar el sobrado caudal que tenía para ello sin detrimento de mis hijas, aun cuando no las llamase Dios para tan santo estado en edad capaz para resolverlo".

Hacía valer el señor de Zañartu sus servicios y méritos para obtener la licencia real, convencido en su profunda religiosidad que ser fundador de un monasterio era alta honra para él y nó favor que él hiciera. Suplicaba en su presentación se le concediera esta gracia y decía que la esperaba de la bondad de Dios y de la magnanimidad real. Demostraba que en nada causaría gravamen al pueblo el nuevo monasterio, porque él lo entregaría edificado convenientemente, con iglesia y paramentos sagrados completos y con renta suficiente.

En otra parte de su presentación añadía: "y cuando toda esta Comunidad (las Carmelitas), llena de gozo por los principios en que se halla la nueva fundación, se mantiene continuamente con fervientes oraciones para alcanzar la gracia de la Real Licencia de V. M., como me lo aseguran, siempre que paso a verlas con motivo de instruirme de algunas cosas necesarias, no es dudable que a porfía se ofrecerán gustosas para la fundación del nuevo".

El Iltmo. señor Alday participaba de los deseos del señor de Zañartu, pues como pastor conocía mejor que nadie el especial llamamiento que Dios hacía en las jóvenes de la capital y de otros puntos de Chile para la vida carmelitana. Por su parte tenía especial predilección hacia las Carmelitas de San José, y su mano paternal les dispensaba la más bondadosa protección. Refiérese que,

estando para consagrarse Obispo de Santiago, no podían obtenerse las bulas para efectuar su consagración: el tiempo corría sin que esmeradas diligencias diesen resultado alguno. Afligido un día, fué a visitar a las Carmelitas y les descubrió su pena. Una de las religiosas, gran devota de los santos niños Justo y Pastor, cuyos nombres había tomado al entrar en religión, le dijo con entusiasmo y convicción: "Descanse V. S. I., que yo mandaré a mis dos amiguitos, Justo y Pastor, uno por mar y otro por tierra a traer esas dichosas bulas, y verá V. S. I. cómo muy pronto estarán aquí". Alentado y agradecido con esta respuesta el Iltmo. señor Alday, fijando un plazo, prometió que, si al fin de él las bulas eran recibidas, establecería una dotación pía para que anualmente se cantara una Misa en la Iglesia del Carmen de San José en honra de los dos Mártires. Las bulas llegaron dentro del plazo y el Iltmo. señor Alday cumplió su promesa, y regaló dos pequeñas imágenes de estos Santos, que llevan en sus manos unas tabletas de plata con el abecedario grabado en ellas, para recordar que fueron llevados al martirio cuando se encaminaban a la escuela.

Pidió el Iltmo. señor Alday a las Carmelitas de San José informe sobre la nueva fundación; fué dado en 1764, y firmado por todas las religiosas. En él decían lo siguiente:

"En obedecimiento del superior decreto de V. S. I. en que manda informe esta comunidad sobre la utilidad y conveniencia del nuevo monasterio de Carmelitas Descalzas que pretende fundar el General don Luis de Zañartu, corregidor de esta ciudad y subalterno de este superior gobierno, como si será perjudicial su fundación al nuestro del mismo nombre, debo suponer que bien notorio es a V. S. I. y a toda esta ciudad la afección que en su cuantioso número de pretendientas existe por nuestro monasterio; de tal suerte que, no pudiendo complacer a los muchos empeños de que se valen las pretendientas para su preferencia en la entrada por el corto número de religiosas, se han visto precisadas a ocurrir a Su Santidad para que dispense algunas supernumerarias".

Sigue el informe citando el caso que ya queda referido y la pena de aquellas que no lograban entrar al monasterio, y después continúa en estos términos:

"Esto, junto con la dotación que se previene en el citado escrito, que es muy suficiente para sus principios, lo saludable que se conceptúa el terreno, las muchas pretendientas que se hallan, que harán la mitad del número que ha de componer dicho monasterio... logrando satisfacer el deseo de tantas pretendientas y con esto aumentar el fondo de su dotación sin perjuicio de nuestro monasterio, por hallarse el número de religiosas en los términos expuestos, y menos del público, por la experiencia que a esto nos contribuye dicho nuestro monasterio, manteniéndose con la decencia correspondiente sin molestar con limosnas del vecindario... Todo lo que le parece a esta comunidad ser la dedicación de dicho General don Luis nacida de una inspiración divina, digna por todo de la superior aprobación de V. S. I.—Carmelitas, a 15 de octubre de 1764.—**María Agustina de San Elías,** Priora.—**María Teresa de la Concepción,** Supriora". (Siguen las firmas de todas las religiosas).

Las otras Comunidades religiosas demostraron al señor Obispo su gran voluntad y empeño por que se hiciera la fundación; los demás trámites legales marchaban también prósperamente; Dios bendecía la obra y parecía tener en ella puestos los ojos.

Obtenidas todas las licencias, concluído el monasterio y terminada la capilla que serviría interinamente de iglesia, el Iltmo. señor Alday designó cuatro religiosas de las Carmelitas de San José para que salieran de su monasterio a fundar el nuevo, que tendría por titular al Arcángel San Rafael; a cuyo culto especial el señor de Zañartu había dedicado la dicha capilla, que quedaría al lado de la iglesia cuando ésta estuviese construída.

Por fin, el 23 de octubre de 1770, víspera de la fiesta del glorioso Arcángel a las cinco de la mañana, por disposición del Iltmo. señor Alday, se trasladaron las fundadoras, acompañadas del señor Provisor como representante del señor Alday, quien no pudo hacerlo por impedírselo su salud. Acompañábanlas también el capellán

del monasterio y algunas señoras, y fueron conducidas con toda la religiosidad y modestia que su condición pedía. El General don Luis Manuel de Zañartu las esperaba a la puerta del monasterio y, cumpliendo su palabra, hizo pública donación de la casa y capilla y de cuanto en ellas se contenía, a las religiosas fundadoras, y entregó la llave a la Madre Priora. De todo ello se dejaron las actas correspondientes, con las firmas y certificaciones necesarias.

Este nuevo "**palomarcito de la Virgen**" rápidamente fué ocupado por tantas almas que lo esperaban, que, a semejanza de la paloma salida del arca, no podían asentar sus pies en el lodazal del mundo. En él ingresaron dos cuñadas del fundador, doña Loreto y doña Dolores Errázuriz y Madariaga, y las dos hijitas del señor de Zañartu, para que fuesen atendidas y formadas por las religiosas hasta llegar a la edad en que libremente pudieran optar sobre su vocación. Llamábanse doña Teresa de Jesús Rafaela y doña María de los Dolores: ambas declararon, en edad conveniente, que era su libre voluntad abrazar la vida religiosa en el monasterio que su padre había fundado, y en esta declaración, hecha ante el defensor de menores de esta ciudad, agradecían a su señor padre con afecto y amor haberles abierto el camino para escoger tan santo estado.

El señor de Zañartu siguió siendo el protector de su grandiosa obra durante su vida, y sus restos mortales fueron depositados en la capilla de San Rafael. A causa de una gran inundación del Mapocho, tuvieron que trasladarse muchos años después, y se encontró que su mano derecha estaba entera, como un signo de cuanto había Dios bendecido sus buenas obras y su magnánimo corazón.

Ya la primera palma carmelitana había dado su primer racimo, fruto de los heroicos sacrificios de aquellas tres humildes carmelitas que pisaron, casi un siglo atrás, el suelo chileno. Se cumplían abundantemente las bendi-

ciones prometidas por Dios para ellas y su generación en la noche en que, postradas ante el tabernáculo, hicieron el sacrificio de sus vidas. Sus venerandas cenizas se removerían para alabar al Dios de las misericordias y de todo poder, que sólo exige, para obrar sus maravillas, que sus hijos se entreguen a El sin reserva.

II

Fundación de Viña del Mar

El 20 de junio de 1889, es decir, un siglo mas 19 años después que se fundó el Carmen Bajo, se fundaba el Carmen de Viña del Mar. La cuna fué el de San José.

Dios inspiró la idea a la Madre Margarita aún estando en el Noviciado y la movió a rogar por la realización de ella. Poco tiempo después el Gobernador de Valparaíso, Monseñor Mariano Casanova, proponía a las Religiosas de San José el mismo proyecto para que una Comunidad de vida contemplativa rogara continuamente por aquella ciudad materialista y sensual. Y decía Monseñor: "Es tan difícil realizar este ideal, que no queda más recurso que pedirlo a Dios, pues todo se opone a él".

Las Carmelitas oraban y se inmolaban por la realización del difícil ideal.

Don Jorge Montes Solar, hermano de dos Carmelitas de San José, las escribió desde Tierra Santa, animándolas a que se decidieran a fundar otro Monasterio de Carmelitas en la República, ayudándolas después con su ayuda material a efectuar esta empresa. Todo se iba juntando en favor de la Fundación.

Llegó, por fin, la consagración del Iltmo. señor Casanova para Arzobispo de Santiago a principios de 1887; la Obra desplegó entonces sus velas; tenía ya él en sus manos la realización del proyecto que había estado guardando en su corazón por tantos años. Informado del es-

tado en que se hallaba la fundación, de los pasos dados y de las esperanzas halagüeñas con que Dios iba hermoseándolos después de tantos años corridos en oración y en penas, el Iltmo. señor Casanova tomó la obra por suya y solicitó de Roma los rescriptos pontificios para la erección del monasterio y salida de las religiosas fundadoras. Dispuso que se abriese un noviciado para recibir y formar desde luego a las almas que ya Dios llamaba para el nuevo Carmelo. El entusiasmo crecía, las dificultades se allanaban y el cielo disipaba las nubes y aparecía su azul brillante y puro.

Las tres primeras jóvenes recibidas fueron en un mismo día revestidas con el sayal carmelitano por el Iltmo. señor Casanova, y de sus manos recibieron la capa blanca, signo de la cándida vestidura de las esposas del Cordero, que, vestidas de blanco, lo siguen doquiera que vaya. Dirigióles la palabra, habló de la grandeza de la obra, cuyas primicias eran ellas, y dióla a conocer al inmenso concurso reunido en la iglesia. Otras almas siguieron los pasos de las primeras, y el noviciado contaba ya con cinco generosas jóvenes, decididas a abrazar el sacrificio sin reserva y sin condición.

La protección del cielo se hacía cada vez más señalada: el señor Vicario General don Jorge Montes se constituyó en un verdadero auxiliar; el señor Pbdo. don José Ramón Astorga, encargado por el Iltmo. señor Casanova para dirigir, como confesor, este noviciado, cooperaba también a cimentar a las nuevas hijas de la Virgen del Carmen. Ambos habían sido siempre decididos protectores de las Carmelitas de San José y éstas les eran deudoras de inolvidables beneficios.

Entre tanto, el nuevo convento se edificaba en Viña del Mar, y con asombro no sólo de las religiosas sino de cuantos lo sabían, nunca faltaba el dinero para cubrir las fuertes sumas que continuamente llegaban a cobrar al monasterio para los gastos del edificio. El cuidado de

proveer el dinero se lo habían encargado las Carmelitas de San José al Niño Jesús, y cumplió maravillosamente. El entusiasmo de las almas piadosas iba en aumento y se esperaba con alegría el tiempo en que pudieran ver salir a las Carmelitas para dirigirse a su nueva casa.

Hacía un año que el Iltmo. señor Casanova había dado el santo hábito a las tres primeras; durante el curso de este año lo habían recibido también otras dos jóvenes, y llegaba ya el tiempo de que las tres primeras pronunciaran sus solemnes votos, lo cual efectuaron el 19 de marzo de 1889, y al día siguiente, el Iltmo. señor Casanova cubrió sus frentes con el sacro velo, signo de la muerte completa para el mundo y de que no tendrían otro esposo que Jesucristo, a cuya presencia, al salir de esta vida, comparecerían con El.

Los preparativos de la partida ya se acercaban y en los círculos sociales se hablaba de la empresa que pronto finalizarían las Carmelitas de San José, admirando unos, sin hallar la explicación, cómo en los tiempos actuales podían haber hecho una obra de esta naturaleza; otros, tachándola de inútil y abiertamente sin provecho; y otros, con más luz y conocimiento, alababan y bendecían a Dios por ella, prometiéndose copiosos frutos.

Las fundadoras fueron designadas: las Carmelitas de San José hicieron el sacrificio de dar cinco de sus religiosas, amadas y estimadas por la comunidad profundamente; Dios y su amor las habían hecho vivir juntas largos años, Dios y su gloria cortaban esos dulces lazos. Fijóse el día de la partida, 20 de junio de 1889. Sacerdotes y señoras, designados por el Iltmo. señor Casanova, las esperaban en la puerta; a ellos se unían las familias de las religiosas, las personas bienhechoras que con sus limosnas o su acción habían cooperado a ella, gran concurso de personas piadosas y entusiastas por esta fundación y no menos número de personas de todas calidades y condiciones. Salidas de aquel umbral que un día atravesaron creyendo no franquearlo más, fueron llevadas

como en una marcha triunfal a la estación para tomar un tren especial que se había dispuesto para ellas. Allí las esperaba el Iltmo. señor Casanova con lo más distinguido del clero para conducirlas en su compañía hasta su monasterio. Durante el camino fueron objeto de las más esmeradas atenciones, y en Viña del Mar las esperaban el señor Gobernador Eclesiástico de Valparaíso, miembros del clero secular y regular y distinguidas personas de la sociedad.

Fueron llevadas en procesión a la iglesia parroquial y de ahí a su monasterio. Impuso el Iltmo. señor Casanova la clausura, levantóse el acta de erección y quedó fundado el tercer Carmelo en Chile, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Años después fué trasladado a Valparaíso, y quedaron de este modo cumplidos el primer deseo y la primera inspiración.

III

Fundación de La Serena

A los cuatro años de fundado el Carmen de Viña del Mar, el Carmen Alto daba de nuevo señales de exuberante vida, al fundar otro Palomarcito más, el de La Serena, en noviembre de 1893.

Consagrado Obispo de La Serena el Iltmo. señor don Florencio Fontecilla, hizo una visita a las Carmelitas de San José, por tener entre ellas relaciones de familia: manifestó con espontaneidad cuánto deseaba trabajar por el adelanto espiritual y material de su Diócesis y que no omitiría medio para conseguirlo; y pidió fervientes oraciones, convencido de que éste era el más eficaz de todos. La Priora de las Carmelitas le dijo entonces que ella deseaba darle un **Moisés,** que estuviera siempre con los brazos levantados, pidiendo a Dios las gracias que tan santo propósito exigía. El señor Obispo com-

prendió prontamente cuál era el **Moisés** que se le ofrecía, y aceptó la idea con entusiasmo, asegurando que a su vuelta a La Serena estudiaría con detención e interés cómo fundar un monasterio de Carmelitas; que para su corazón de pastor sería consuelo y esperanza contar, entre el rebaño que Dios le había dado, a las hijas de la Virgen del Carmen.

Respuesta tan decidida y manifestación tan espontánea fueron para las Carmelitas de San José notas claras de la divina voluntad: en un momento abriénronse a sus ojos las perspectivas del sacrificio, que largo tiempo había estado pidiendo el celestial Esposo de sus almas. El problema estaba resuelto: designábales Dios el lugar, y las primeras dificultades que tan sin solución se presentaban, aparecían ya vencidas. La ciudad elegida por el cielo, La Serena, no era indiferente para las Carmelitas; estaba fuertemente ligada a la historia y santas tradiciones de su monasterio; en ella se había cometido el horrendo sacrilegio que motivó la fundación del primer Carmelo en Chile; las venerandas Madres fundadoras vinieron a repararlo como hostias vivas, ofrecidas en perfecto holocausto, y ahora Dios quería que de su posteridad salieran otras que lo repararan en el mismo punto donde el atentado se consumó. El amor que inflamaba sus corazones crecía cual ardiente llama al contemplar los secretos que encierra la Providencia Divina, y que tan velados aparecen siempre a nuestros ojos, mientras no llega el momento de cumplirlos. Generosas se ofrecían a todas las privaciones y sacrificios, y el verse como almas reparadoras les hacía desear penas, dolores, humillación y pobreza. La Cruz se presentaba desnuda con solos los tres clavos y la corona de espinas; pero nada acobardaba su corazones ni hacía desfallecer sus ánimos.

Dos grandes contratiempos se interpusieron a esta nueva Fundación: La Revolución del año 1890, que trastornó a la República y entorpeció notablemente el curso de la Fundación; y la contradicción de los seglares, quie-

nes, al enterarse del proyecto de las Religiosas, lo calificaban de fanatismo e ignorancia.

Muchas otras dificultades de menor cuantía tuvieron que vencer las Religiosas; pero ellas perseveraron firmes orando e inmolándose, y así consiguieron lo que con tanto afán anhelaban.

Las Carmelitas se dirigieron al señor Obispo de La Serena recordándole lo que había mediado entre ellos respecto de la obra, y pidiendo a la vez noticias tocantes a las disposiciones en que encontraban los ánimos. Hacíanle presentes los deseos de otras personas que pedían fundaciones, y con las cuales no podían comprometerse, respetando la palabra dada: el ardor santo que animaba a las religiosas llamadas a esta obra, dispuestas a padecer e inmolarse por la gloria de Dios y la salvación de las almas; y, por fin, las muchas vocaciones que se despertaban para el propio monasterio, estando las jóvenes aspirantes pendientes de la realización de la obra para efectuar su entrada. Esta carta fué escrita el 18 de noviembre de 1891, y el 2 de diciembre del mismo año, el Iltmo. señor Fontecilla contestaba la siguiente a la Priora de las Carmelitas de San José:

"Distinguida Madre: Tiene razón S. R. al creer que no ha sido olvido de mi parte el no haberle escrito durante este tiempo. La época que hemos atravesado ha sido de tribulación, y todo el tiempo y las fuerzas era necesario emplearlos para salvar la situación.

"Recién llegado acá, deseoso, como estaba, de tener en mi Diócesis a las hijas de Santa Teresa, que, aplacando la Justicia Divina, atrajeran sobre nosotros las bendiciones del cielo, busqué con empeño el medio de acomodarlas en esta ciudad. Desgraciadamente, todos los esfuerzos hechos hasta hoy han sido infructuosos; pues Su Reverencia no puede tener idea de la situación excepcional de este Obispado. Me encontré sin clero, sin seminario, sin recursos materiales para llevar a cabo las obras más necesarias, y tengo que gastar todos mis esfuerzos en la formación de sacerdotes, que nos permitan esperar un porvenir más risueño para la Diócesis de La Serena.

"Estoy seguro que las oraciones de las Carmelitas contribui-

rán en gran manera a obtener de Nuestro Señor vocaciones sacerdotales en este Obispado; pero, mientras ellas no vengan, tengo que dirigir todos mis esfuerzos y acumular todos mis recursos en favor del seminario, no pudiendo ofrecer a las religiosas del Carmelo sino la gran voluntad que por ellas tengo, y el deseo que desaparezcan cuanto antes los inconvenientes que me impiden traducir en hechos esta buena voluntad .Su affmo. Capellán.—**Florencio**, Obispo de La Serena".

Varias limosnas prometidas y lo que las Carmelitas podían reunir de sus propios fondos, formaron un pequeño caudal en expectativa, que pudieron ofrecer como base al señor Obispo de La Serena, quien, agradecido, contestó con la siguiente carta:

"Distinguida Madre: Lleno de consuelo me deja su carta del 14 del presente, pues el único inconveniente que se me presentaba para aceptar la fundación de un Convento de Carmelitas en esta ciudad, era la falta de dinero; y, ya que S. R. cree que pueden proporcionarse en ésa los recursos necesarios para la fundación, no tengo sino darle las gracias a Nuestro Señor. La subsistencia en La Serena es más bien más barata que en Santiago, y en materia de terrenos y edificios, mucho menos que en ésa, y aun no creo difícil obtener que se les dé un terreno adecuado. Recursos espirituales, espero en Dios, que en ningún caso les faltarán, pues uno de los capellanes de coro, o de los profesores del seminario, podrá servirles de capellán; en lo demás deben contar en todo con este pobre Obispo.

Reiterándole mis agradecimientos por su buena voluntad para con esta Diócesis y esperando que Nuestro Señor ha de bendecir esta obra, queda a la disposición de las Carmelitas, su affmo. — **Florencio**, Obispo de La Serena".

Esta carta era un nuevo avance, la fundación estaba ya en su luciente aurora; pero la inteligente Priora que gobernaba entonces a las Carmelitas de San José, conocía que necesitaba de un apoyo más cercano. En La Serena, la obra tenía el mejor protector, el Obispo; pero en Santiago no había quién la representara y estuviera al frente de ella, necesidad más urgente, tratándose de fundar en otra Diócesis. Convencida cada vez más, la Priora oraba, y con ella las religiosas, para alcanzar de Dios

luz y acierto en la elección. La oración llegó al cielo, y la persona designada por Dios no tardó en presentarse. Un día, quizás cuando menos lo pensaba la Madre Priora, le avisan la visita de un distinguido religioso, cuyo nombre, al oirlo pronunciar, fué como ráfaga de luz, que le mostró ser la persona que Dios le enviaba como auxiliar; por momentos se aumentaba esta convicción, y, llegada al locutorio, al pronunciar el saludo carmelitano: **"Alabado sea Nuestro Señor Jesucristo"**, sintió un ánimo grande, que superaba y vencía la natural cortedad de tratar con persona tan distinguida y con quien no tenía sino escasas relaciones. Infórmalo de la obra, de los pasos ya dados, del estado en que se hallaba y de las esperanzas que la sostenían, y concluye refiriéndole la ardiente petición que había hecho para obtener un apoyo, y, por fin, lo que en esos momentos pasaba por su alma respecto de él. No ocultó él a la Priora el eco que sus palabras habíanle hecho sentir en el corazón, y, conmovido y puede decirse entusiasmado, aceptó ser representante y apoyo de la obra que consideraba tan del agrado de Dios. Bajo protección tan segura, los trabajos se formalizaron y el público dispensaba su favor, atraído por el respeto del distinguido representante; las dificultades que diariamente surgían se allanaban o se aminoraban por lo menos, encontrando siempre las Carmelitas apoyo, luz y camino bajo tal guía, cuya elección, confirmada por el Prelado, tenía todo el carácter de inspiración divina. Pero ¡ay! momentos angustiosos quedaban todavía que pasar; alternativas de esperanzas y desengaños; temores y ansiedades.

En momento tales, recibían las Carmelitas el viril aliento del guía elegido, cuya firmeza se revela en las siguientes líneas, tomadas de una carta a la Priora:

"O la obra, que tenemos entre manos, es de Dios o no lo es: si no es de Dios, que cuanto antes se frustre y ¡bendito sea su Santo Nombre! Si es de Dios, ¿qué tememos? ¿No sabrá El sacar recursos de la nada? ¿Necesita que tracemos el camino a su Pro-

videncia? ¿No puede querer que brille más y más su milagrosa y exclusiva intervención? Lo único que podría ser obstáculo a la obra de Dios sería el que, encargados de ejecutarla, nos opusiéramos a ello: gracias al Señor, bien lejos de ello estamos; no hay pues motivo alguno para temer. Le diré con toda verdad, que la negativa de ... no me ha causado la más mínima impresión, absolutamente ninguna. Seguro de que Nuestro Señor ha de llevar a cabo, y pronto, la fundación de La Serena, no se me ocurre cómo dar anticipadamente las gracias a Su Divina Majestad por los adorables medios de que ha de valerse".

Esta carta era fechada el 16 de agosto de 1892. Fué escrita en días de negros nubarrones; pero en ella estaban, cual profética inspiración, aquellas palabras: "Seguro de que Nuestro Señor ha de llevar a cabo, y pronto, la fundación de La Serena". Tuvieron cumplimiento en el trayecto de dos meses y poco más: todos los obstáculos se vencieron, los trámites necesarios se sucedían con rapidez; y, por fin, concluídas y reparadas las cosas en La Serena, inclusa la casa que había de servir de convento, el Iltmo. señor Obispo Fontecilla, con fecha 27 de octubre de 1892, escribía a la Priora de las Carmelitas de San José:

"Acepto con gusto la designación hecha por S. R., (se refiere a las religiosas fundadoras) bajo la inteligencia de que las religiosas fundadoras no podrán volver a la Casa Madre sin especial licencia del Prelado; me es grato decir a S. R. que el viaje a La Serena deberá hacerse el miércoles 2 del próximo noviembre, día en que sale vapor del puerto de Valparaíso y en el cual tendré el gusto de acompañarlas. Teniendo S. R. el auto de erección del nuevo monasterio de La Serena, y habiéndose asegurado los medios indispensables para la modesta subsistencia de las religiosas, réstame sólo manifestar a S. R. mi profunda gratitud por esta fundación, de la cual espero tantos bienes para mi Diócesis.—**Florencio**, Obispo de La Serena".

Tan lejos estaba de pensar que Dios la elegía para formar parte entre las fundadoras la religiosa designada para Priora del nuevo Monasterio, que, al comunicársele el nombramiento, preguntó con profunda humildad:

"¿Puedo decir: he aquí la esclava del Señor?" "Sí", se le contestó, "puede decirlo con toda verdad". Rendida a la obediencia y aceptando la inmolación que por la voz de los Superiores le pedía el Señor, renunció al monasterio amado que la había recibido al nacer para el Carmelo, y en el cual había vivido más de 40 años en la fiel observancia de sus reglas, esperando el día feliz de cambiarlo por el cielo.

Distinguidas personas se reunieron en la portería de las Carmelitas de San José el 31 de octubre, día en que debían salir las fundadoras, para acompañarlas, unas hasta la Estación Central otras hasta Valparaíso, y otras, con el Iltmo. señor Obispo, hasta La Serena.

Reunidas, pues, las religiosas todas en la sala reglar, arrodilladas se dieron el tierno abrazo de despedida para no verse ya más en la tierra. Las viajeras aceptaban la consigna de amor e inmolación que la gloria de Dios les imponía; daban el último adiós a sus hermanas, y recibían la bendición de su Prelada para franquear el sagrado umbral que las separaba del mundo.

El 14 de noviembre escribía el señor Obispo de La Serena a la Priora de Santiago las siguientes líneas:

"Nuestro viaje, feliz, y no tuvimos el más ligero inconveniente; hasta el mar parecía que aplacaba sus olas para no molestar a las santas religiosas que, contentas con el sacrificio que ofrecían a su divino Esposo, nada les parecía difícil.

"Tanto en Coquimbo como en La Serena, el recibimiento fué digno de la obra a que las Carmelitas vienen a dedicarse, habiendo tenido yo el gusto de acompañarlas hasta su alojamiento provisorio, donde han quedado muy bien instaladas. Actualmente me ocupo en arreglar la casa de Santa Inés, lo que me demandará un gasto como de mil pesos, pero quedará en condiciones de que las religiosas puedan esperar allí con toda comodidad la construcción de su convento.—**Florencio,** Obispo de La Serena".

El alojamiento provisorio fué en la casa de las Religiosas del Buen Pastor, que con entrañable amor recibieron a las hijas de la Virgen del Carmen, dándoles cuan-

to fué menester durante su permanencia entre ellas, hasta el 8 de diciembre del mismo año, en que fueron trasladadas a la casa de Santa Inés, transformada en monasterio. En sus coches las señoras principales fueron a conducirlas, y con gran acompañamiento de gente entraron a su monasterio. Luego fueron llevadas a la capilla, donde el Iltmo. señor Obispo hizo una plática muy conmovedora, terminándola con un solemne Te Deum. Bendijo, en seguida, la capilla y el monasterio, y, haciendo salir el concurso numeroso que se entristecía por no ver ya más **a las monjitas,** impuso la clausura papal, bendijo a las religiosas y entregó las llaves a la Priora, confirmándola en su cargo y recomendándole la perfecta guarda de las reglas y constituciones.

Las Carmelitas de San José, al terminar esta obra, cumplían con el deber de **reparadoras,** legado por sus antepasadas. En Coquimbo había sido el atentado sacrílego contra el Augusto Sacramento del Altar: ahí, por consiguiente, era menester colocar un monumento de expiación, levantado con la feliz descendencia de las primitivas Carmelitas que pisaron nuestro suelo con la consigna de expiarlo.

CAPITULO VII

RELIGIOSAS NOTABLES EN VIRTUD

R. M. Francisca Teresa del Niño Jesús, Fundadora.—R. M. Catalina de San Miguel, Fundadora.—R. M. Violante Antonia de la Madre de Dios, Fundadora.—Rosa de Santa María.—Ana de San Francisco.—Clara de San Ignacio.—R. M. Tomasa del Santísimo Sacramento.—María del Rosario.—Concepción de San Juan de la Cruz.—Mercedes del Corazón de Jesús.—R. M. Josefa del Santísimo Sacramento.—R. M. Elvira de la Inmaculada Concepción.—R. M. Jesús de María y José.—Hna. Inés de Jesús Sacramentado.—R. M. María Elena de la Cruz.—R. M. María Marta del Niño Jesús.

Largo sería enumerar los instrumentos y medios que la amorosa mano de Dios iba disponiendo para que el cultivo del jardín de su Madre fuera de lo más esmerado y las plantas produjeran las preciosas flores de virtudes, mil veces heroicas, con que están enaltecidos más de dos siglos de existencia. Por desgracia, no se conservan las biografías de muchas de las primeras religiosas; quedan sumidas en la obscuridad la relación minuciosa de sus virtudes, las circunstancias de su llamamiento a la vida del Carmelo, la parte preeminente que Dios les diera en la dirección de la comunidad, y los pormenores de sus santas muertes: datos preciosos e interesantes por demás

para quien ama y admira la secreta obra de Dios en las almas que su amor se elige; venero riquísimo de bienes. oculto y desconocido, cuyas manifestaciones sólo son comprendidas por quien sabe contemplar los bienes y gracias que él difunde en las demás almas. No están escritas, es verdad, en el papel; pero, en cambio, existe una más hermosa historia grabada en mejores páginas, que es el conjunto general de la marcha de esta comunidad, siempre avanzando a lo más perfecto, nunca retrocediendo ante la dificultad que se opone. El espíritu que siempre ha reinado en ella es la biografía de esas religiosas que formaron la primera generación y que fueron dejando su herencia a la generación que nacía, y ésta a la venidera, y así de uno en otro siglo.

De la **Rvda. Madre Francisca Teresa del Niño Jesús,** la primera de las fundadoras, fuera de lo dicho en esta historia, no se sabe más que gobernó 19 años el monasterio, desde 1690 a 1709. Después de muerta fué retratada por segunda vez, acostada en su féretro, y sobre su cabeza una corona real, que simboliza la elevación y altura de su obra y de sus virtudes: retrato que pudiera llamarse el epílogo de su vida.

De la **Rvda. Madre Catalina de San Miguel,** la segunda de las fundadoras, tampoco se tienen más datos de sus virtudes; pero el retrato que de ella se hizo después de muerta y sobre su féretro, revela en los rasgos de su fisonomía las huellas de la santidad y de la paz con que mueren los santos.

De la **Rvda. Madre Violante Antonia de la Madre de Dios**, la tercera de las fundadoras, a más de las palabras del Arzobispo de la Plata que la declaraba "religiosa de mucha perfección y que lo es en verdad", se sabe, por la primera acta de elección, que fué la que sucedió a la Rvda. Madre Francisca. Había sido 19 años maestra de novi-

cias, tiempo en el cual formó una generación entera de la familia carmelitana.

Entre los pocos datos biográficos que se conservan de las religiosas que florecieron en la primera mitad del siglo XVIII, se refiere de **Rosa de Santa María** (1), muerta en olor de santidad en 1729, que fué tipo esclarecido de una perfecta carmelita descalza, de oración, obediencia y humildad muy elevadas; de mortificación admirable, y que tantas y tan eminentes virtudes se encontraron dignas de un elogio público; por lo cual se hizo en sus funerales una relación de ellas en el púlpito, en presencia de su cadáver, expuesto a la veneración del pueblo entre las dos rejas del coro, y el cual despedía un óleo balsámico, cuyo aroma era percibido por todos.

Ana de San Francisco (2), hermana lega, humilde y candorosa como un niño, recibió gracias sobrenaturales y extraordinarias que su candor le hacía creer eran comunes a todas. Varias veces vió señales en el cielo que le anunciaban severos castigos por los pecados que se cometían en la ciudad: con naturalidad y sencillez habló un día de estas cosas a su Prelada, que, como conocedora de sus virtudes y de los favores con que Dios regalaba su alma, no dudó que sería verdad cuanto la humilde lega le decía, y le mandó que diese cuenta de todo al Prelado. Sorprendida por esta orden, preguntaba que si no veían las demás estas señales, y que no usaran con ella de esta excepción, que tanto mortificaba la humilde obscuridad en que quería vivir. Su muerte correspondió a su santa vida y fué **preciosa** en el acatamiento del Señor.

---

(1) Hija del Capitán don Antonio Rojas y de doña Isabel Cárcamo. Tomó el Hábito el 2 de julio de 1694, profesó en 1695 y falleció en 1729.

(2) Hija del Capitán don Juan Sobarzo y de doña Josefa Ceballos. Tomó el Hábito el 26 de julio de 1725, y profesó el 20 de julio de 1727.

Clara de San Ignacio (1), de penitencia y don de oración singulares, invencible en el rigor y fortísima en los combates con los espíritus infernales, alcanzó tal dominio sobre ellos, que mereció que el Arcángel San Miguel y San Jerónimo le trajeran encadenado al demonio para que le pusiera el pie sobre su cabeza.

*

* *

Las vacantes que dejaron las cuatro fundadoras del Carmen de San Rafael fueron muy pronto ocupadas por otras álmas que ansiosas esperaban su lugar; pues en aquellos tiempos, como ya se deja considerado, la vocación religiosa, y en especial para el Carmelo, era abundante, preciosas las espigas y copiosa su cosecha. Las virtudes de estas almas tenían que correponder a tan fuerte acción de la gracia, y en todo el conjunto de ellas, formado por los apuntes biográficos de sus vidas, se ve un cuadro donde resaltan los favores extraordinarios de Dios y el modo también extraordinario de corresponder a ellos. No sería posible citarlos todos; basta, para comprobar lo dicho, entresacar algunos de espacio en espacio; lo que irá demostrando que el espíritu de la comunidad era siempre alto, sin decadencia, y en avance continuo.

En 1799 murió con gran fama de santidad la **Rvda. Madre Tomasa del Santísimo Sacramento** (2): sus virtudes fueron muchas y notables y Dios la probó con padecimientos muy superiores a los comunes, tanto en el alma como en el cuerpo. Sobresalió siempre por una invicta paciencia y por una conformidad perfecta de su

(1) Hija de don Manuel Díaz y de doña Rafaela Durán. Tomó el Hábito el 5 de junio de 1749, y profesó en 1750.

(2) Natural de Concepción. Hija de don Juan Arechavala y de doña Juana de Alday. Tomó el Hábito el 14 de enero de 1758; profesó el 19 de marzo de 1759; falleció en 1799.

voluntad con la divina. Un amor ardiente a Jesús Sacramentado formaba el aliento de su vida. Tuvo alta oración, y en la humildad y obediencia fué singular. Sus penitencias fueron muchas, y por el apunte que de ellas llevaba para el orden en que debía hacerlas, hallado después de su muerte, se ve que no pasaba momento del día y de la noche sin dar a su cuerpo un tormento más o menos agudo. Fué maestra de novicias muchos años, y desde muy joven se le encomendó este cargo por el espíritu tan superior que en ella había. Entre otros favores extraordinarios le concedió Dios el don de profecía: predijo a una de las religiosas su camino espiritual y la manera cómo Dios la purificaría: todo lo cual se vió cumplido. En 1793, estando en oración delante del Santísimo Sacramento, vió en espíritu los horrores de la revolución francesa, y con el corazón partido de dolor, salió a llamar a todas las religiosas para que fueran, reunidas, a pedir a Dios misericordia y perdón, "porque en Francia, decía, se están matando unos a otros". Cuando estas tristes noticias se supieron en Santiago, se vió que conformaban exactamente con la visión que ella tuvo.

Asistiendo, como era costumbre en aquellos tiempos, los Oidores de la Real Audiencia a la fiesta de Santa Teresa de Jesús, al divisarlos la M. Tomasa, dijo con gran seguridad: "Tan tranquilo que está ese togado, y esta noche comparecerá ante el Supremo Juez"; y púsose a hacer oración por él; al día siguiente llegó al monasterio la noticia de su fallecimiento para que encomendaran a Dios su alma. Predijo su propia muerte dos años antes, fijando el día; lo cual se cumplió también, y murió en la dulce paz de los santos.

María del Rosario (1), fallecida en 1826, criada en gran regalo por la nobleza y caudal de sus padres, dió

(1) Hija de don Santiago Irarrázabal y de doña Mercedes Solar. Tomó el Hábito el 26 de octubre de 1795; profesó el 28 de octubre de 1796.

un adiós al mundo con mayor valor que otras jóvenes, por ser en más abundancia los halagos que él le brindara; y, cerrando los ojos a todo, hizo la resolución de abrazar cuantos padecimientos quisiera Dios enviarle, y con paso firme dejó sus regalos y golpeó la puerta del monasterio. Fijado el día de su entrada, salió de su casa con mucho acompañamiento de gente y todos fueron testigos de una demostración del cielo, que quiso unirse también mandando una nube de pajarillos a formarle cortejo durante el trayecto hasta el monasterio. Dios la esperaba en él con penosas enfermedades, soportadas con gran humildad y resignación y sirviéndose en ellas por sí misma como si así se hubiera criado en su casa. Dió ejemplo de desprendimiento de todo lo terreno, y fué visitada por el glorioso Patriarca San José dos días antes de su muerte, la cual fué dulcísima como en brazos de tan dulce Padre.

En 1832 el Divino Jardinero quiso cortar una flor para los jardines del cielo, apenas abierta y en toda su frescura, **Concepción de San Juan de la Cruz** (1). Vivió sólo seis años en el Carmelo, tiempo suficiente para labrar su inmortal corona con su fidelidad a las gracias particulares y favores extraordinarios que Dios se complacía en derramar en su alma, y que ella ocultaba con la más humilde modestia, procurando ser tenida por alma vulgar. A pesar de su empeño, las religiosas traslucían lo que pasaba en su interior, porque la perfección de sus virtudes denunciaba su santidad. Dedicóse a la más rendida obediencia y a la negación completa del juicio y voluntad, y obtuvo tan alta perfección en estas virtudes, que rivalizaba con las religiosas que contaban largos años de trabajo constante en ellas. Gozaba de una presencia

(1) Hija de don Fausto Salinas y de doña Antonia Sánchez. Tomó el Hábito el 25 de septiembre de 1826; profesó el 16 de octubre de 1827; falleció el 12 de marzo de 1832.

habitual de las tres Divinas Personas, y su oración era tan alta como lo eran sus virtudes. Al llevársela Dios para Sí, cortó con la muerte las halagüeñas esperanzas de la comunidad, si bien todas reconocían que era una flor más para el cielo que para la tierra.

Mercedes del Corazón de Jesús, fallecida en 1838, fué un tipo y un ejemplar de caridad para con el prójimo y de ardiente amor a Dios. El Santísimo Sacramento del Altar le arrebataba el corazón hasta sacarla fuera de sí: ningún trabajo, por penoso que se le presentara, omitía para el esplendor de su culto, y la festividad del Corpus y su octavario eran para ella días de suprema felicidad, velando la noche entera a los pies de Aquel que formaba el amor de sus amores. En esas horas, aprovechando la soledad, cantaba con dulcísima voz las más tiernas poesías, que varias veces fueron oídas por las demás religiosas, haciéndolas participar, con la melodía del canto, los ardores de su amor. Su gran caridad para con las hermanas la hizo desempeñar el oficio de enfermera con singulares dotes. Túvolo por 15 años consecutivos, y las delicias y el descanso los encontró en el alivio de las enfermas, a quienes parecía mejorar con sola su presencia y dulces palabras. Vivió largos años en la religión sin desmayar un punto en la práctica de grandes virtudes, y algunos antes de morir soportó crueles enfermedades con alegre paciencia, gozándose en todo cuanto la hacía padecer, que era lo único que consolaba el divino fuego que ardía en su corazón (1).

Llega el momento ya de hacer mención de una de las religiosas más esclarecidas de este monasterio; cuyas virtudes y singulares hechos fueron notorios no sólo para

(1) La Hna. Mercedes era hija de don Francisco de Borja Larraín y de doña Agustina Rojas; tomó el Hábito el 8 de mayo de 1810; profesó el 3 de junio de 1811; y falleció el 15 de noviembre de 1838.

su comunidad, sino también para muchas personas de la sociedad de Santiago. Esta religiosa de tan venerable memoria, muerta en olor de santidad el año 1840, fué la **Rvda. Madre Josefa del Santísimo Sacramento,** conocida vulgarmente con el nombre de **Madre Maceira,** por ser éste su apellido. Desde los primeros años se consagró a Dios y despreció el mundo con conocimiento y luz sobrenaturales; y, aunque habría deseado llevar en su casa la penitente vida de Rosa de Lima, llamóla Dios tan fuertemente al estado religioso, que expresó a sus padres sus aspiraciones. Por el gran amor y alta estimación que le profesaban no supieron darle otra respuesta que una formal negativa, a pesar de ser de mucha piedad y religión. Ella remitió la causa al mismo Señor que con tan amorosa urgencia la llamaba a entrar en el Carmelo y esperó humilde y pacientemente. No tardó Dios en demostrar su voluntad con un hecho que sus padres tomaron como un aviso divino: fué un caso doloroso para ellos, porque perdieron un hijo, de los mayores de la familia, ahogado en una pequeña acequia que pasaba por la casa, la cual no parecía ofrecer peligro ni para un niño. Comprendieron que, al negarle a Dios la hija que El se escogía por esposa, se llevaba para Sí al hijo que constituía su regalo, y dieron entonces resignados el consentimiento a la hija amada, para ser Carmelita.

Desde los primeros pasos en la vida religiosa, dió a conocer sus virtudes, que eran no de una novicia sino de alma labrada ya por la divina mano. La humildad fué siempre para ella la **margarita preciosa** que buscaba en cuanto hacía, hallaba o pensaba. Todo lo ocultaba bajo la más industriosa modestia: el talento natural, que era sobresaliente; la esmerada educación; las virtudes que en el mundo la habían hecho considerar como verdadera **santa;** el lustre y caudal de su familia, todo, sin reserva ninguna quiso envolverlo en un manto de obscuridad tan grande, que jamás pudieron notar en ella la más insignificante frase que revelara estimación de sí misma o

deseo de obtenerla. Halagábase con la idea de que su santo empeño le obtendría lo que tanto deseaba, ser despreciada y vivir desconocida; pero el resultado era a la inversa, y sus notables virtudes y talento brillaban doblemente, cuanto más trataba de esconderlos. Esta humildad y una caridad ardiente la acompañaron toda la vida, a pesar de los honores de que fué colmada y del respeto y alta estimación de la comunidad, Prelados, sacerdotes y personas de distinción. Tenía luz especial de Dios para conocer, a la primera mirada y con admirable certeza, y en casos difíciles y obscuros, dónde estaba la perfección de la vida religiosa, de la observancia regular, de una u otra virtud, y la prudencia que exigía cada acción, sin que tan singulares prerrogativas la hicieran presumir de sí, llevándola la humildad siempre a buscar el parecer ajeno y sometiéndose a él, aunque fuera el de la religiosa más joven de la comunidad.

En los cargos de Priora y Maestra de novicias, envuelta siempre en su profunda humildad, supo inculcar en los corazones de hijas y de discípulas el espíritu que a ella la animaba, y levantar a un alto grado la perfección de la vida regular y de todas las virtudes. Tenía don especial de Dios para consolar las penas del corazón, y a curar estas llagas era atraída su caridad con mayor fuerza; el celo de la salvación de las almas devoraba la suya. Cualquiera necesidad espiritual, que llegara a su noticia, era para ella objeto de fervorosas oraciones, y tal fuerza le hacía a Dios, que obtenía el remedio amplio y con prontitud.

Muchos son los casos de personas atribuladas por una u otra causa que, atraídas por la fama de santidad, venían en busca del auxilio de su caridad y oración. No sería posible referirlos todos, y sólo se citarán algunos para dar idea del poder de los ruegos y virtudes de la Madre.

Cierta señora de la alta sociedad tuvo un disgusto con su marido; profundamente herida por esto, aban-

donó su casa y fuése a vivir a la de una parienta. El caballero, vuelto en sí del enojo, sintió grandemente el paso dado por la esposa, porque la amaba mucho, y se resolvió a buscarla y rogarla para conseguir que volviese a la casa; pero la señora estaba tan agraviada, que no cedió a sus súplicas. El asunto se hizo público, y fueron al monasterio varias personas a pedir las oraciones de la **Madre Maceira.** Tomólo con el empeño que su caridad ardiente empleaba en estos casos. El caballero se iba ya desesperando, y viendo inútiles sus esfuerzos, resolvió quitarse la vida, pensamiento que a nadie comunicó, y, encerrándose en una pieza, se dispuso a ejecutarlo. Repentinamente ve dentro de ella a la Madre Maceira, a quien conocía mucho, con hábito de carmelita y con toda la dignidad de su persona. Lleno de sorpresa el caballero no acertó a darse cuenta cómo era posible lo que estaba viendo, ni cómo la Madre podía estar fuera del monasterio, y, arrojándose de rodillas a sus pies, escuchó atentamente la reprensión que ella le hizo por el crimen que iba a cometer. El le expuso que la dureza de su esposa era la que lo llevaba a tan horrible extremidad; ella entonces le prometió que todo se arreglaría favorablemente, y que fuera con prontitud a buscarla, y vería cumplida su promesa; y desapareció. Arrepentido profundamente el caballero salió en derechura para la casa en que estaba la esposa. La encontró disponiéndose para ir en su busca, y al verlo, se echó a sus pies, deshecha en llanto, pidiéndole perdón y prometiéndole ser otra en adelante, porque la Madre Maceira se le había aparecido, y la había reprendido fuertemente. El caballero, lleno de contento, le comunica cuanto a él le había pasado, y, no pudiendo ambos darse cuenta de cómo podía haber sucedido esto, y que a la misma hora hubiera visitado a los dos, creyeron que la Madre habría ya muerto, y van al monasterio a preguntar por ella, refiriendo lo sucedido. Mayor fué aún su sorpresa al saber que estaba viva y que a la hora en que cada uno la vió respectivamente, la Madre se ha-

llaba en profunda oración en el coro. Los dos esposos vivieron felices largos años, y su hogar fué modelo de paz y de piedad.

Estos hechos mortificaban la humildad de la Madre en grande extremo, porque oía atribuir a sus virtudes estos triunfos, y todo su conato lo ponía en hacer conocer que eran debidos sólo a la misericordia de Dios y que ella era la más vil y pobre criatura; y, cuando llenas de gratitud iban al monasterio las personas favorecidas a darle las gracias, ella, que ya sabía el buen resultado de su oración, se adelantaba y les decía: "A solo Dios las gracias, a solo Dios las gracias", sin dejarles decir cuanto ellos hubieran deseado.

Otra vez, mandó decir con grande apuro a un caballero, a quien no conocía ni había oído jamás nombrar, que no pasara en la noche por donde pensaba hacerlo, y que al punto donde quería ir fuese por otro camino. Movió la curiosidad del caballero semejante aviso, y mandó gente que fuera a inspeccionar el camino indicado, y encontraron tres bandidos con las armas dispuestas para quitarle la vida. Dícese que, admirado y conmovido el caballero, mudó de vida, que no era buena, y se entregó a la virtud y a las prácticas religiosas, de que vivía descuidado.

En otra ocasión llamó urgentemente al confesor y le dijo que esa misma noche fuera a la plazuela de San Agustín y que encontraría un hombre vestido de tal manera, y describióle el traje; que lo hablara con blandura y procurara ganarle el corazón y convertirlo, y que le quitara un arma que llevaba oculta para cometer un asesinato. El confesor, que sabía la santidad de la Madre, no dudó que sería verdad cuanto decía, y fué en la noche a la dicha plazuela y encontró al hombre tal como ella se lo había descrito, y, cumpliendo con todas sus indicaciones, logró la conversión de ese pecador, y se evitó el crimen que intentaba.

La caridad de la Madre era también inmensa con las

almas del Purgatorio, y cuando consideraba sus penas sentía partírsele el corazón. Tuvo muchas apariciones de almas que venían a agradecerle lo que por ellas había hecho, y otras a pedirle oraciones. Entre estas últimas fué notable la aparición de don Diego Portales, a quien la Madre no había conocido en vida, y ni siquiera sabía cómo era su figura, pues sólo lo conocía de nombre; y tuvo lugar esta aparición subiendo la Madre a la torre para tocar las campanas, acompañada de una de sus discípulas, la Madre Isabel del Crucificado (Egaña). Habíase adelantado ésta y llegado ya a la torre: siente que su maestra hace una exclamación como de sorpresa y que habla con otra persona, cuya voz parecía de hombre; baja y encuéntrala algo demudada, pero sin decir nada y tratando de disimular. Después preguntó a esta discípula, que había conocido mucho a don Diego, si este caballero tenía tales y cuales facciones, delineando tan perfectamente su rostro y figura como si lo hubiera conocido personalmente. Refiérese que él le dijo que se había salvado por haber perdonado de todo corazón a su enemigo en el instante de la muerte, y que venía a pedirle oraciones para salir del Purgatorio. Algún tiempo después del fallecimiento de la Madre Maceira, su confesor declaró que esta aparición era verdaderamente cierta.

Como la fama de santidad era la de su prudencia y talento: iban al monasterio eclesiásticos de dignidad, religiosos y seglares a buscar consejo, a desahogar sus penas y pedir oraciones, y siempre se volvían consolados y dispuestos a ejecutar los consejos que recibían, porque la palabra de la Madre tenía una fuerza secreta que se imprimía en los corazones y los convertía o transformaba.

Mucho más podría decirse sobre la vida y virtudes de esta eminente Carmelita; pero no lo permite una reseña tan breve, y para terminar bastará copiar a la letra la descripción de su muerte, escrita por la propia mano de una de sus discípulas que fué testigo ocular: "Murió

sin agonías ni sombras de muerte sino en una apacible risa, celebrando al parecer su felicidad, mientras sus hijas lloróbamos. Hizo varios milagros, antes y después de su muerte. Uno de ellos fué a una religiosa de este monasterio que hacía siete años que padecía una grave enfermedad, de la cual la habían curado doce médicos en distintos tiempos, y no le encontraban remedio. La noche antes de morir, estando la dicha religiosa más agravada que nunca, hizo S. R. oración por ella, y en el mismo instante quedó perfectamente sana, como lo está hasta hoy, 11 de febrero de 1853" (1).

R. M. Elvira de la Inmaculada Concepción

(1853 - 1897)

Nació el 8 de septiembre de 1853. Fueron sus padres Juan de Dios Vial y Rosa Guzmán. Tomó el santo Hábito del Carmen el 7 de septiembre de 1874. Falleció el 19 de diciembre de 1897.

Una de las más santas y preclaras Carmelitas que merece figurar en esta Historia es la Madre Elvira de la Inmaculada Concepción. Ella fué la gran Precursora de los Padres Carmelitas, a quien casi exclusivamente se debe su venida triunfal a Chile, y a quienes, por designios ocultos de Dios, no pudo ver ni tratar, por haber fallecido dos años antes de su llegada.

Fué notable en virtud la Madre Elvira desde los primeros años de su infancia, en los cuales dió pruebas de mucha resistencia para el sufrimiento y para la mortificación. Sus primeras palabras, al empezar a hablar, fueron: "Yo soy de Dios". Palabras que expresan muy bien

---

(1) La Madre Josefa era hija de don Angel Ventura Maceira y de doña Ana María Morales y Chavarría. Nació el 17 de marzo de 1775; tomó el Hábito el 5 de octubre de 1797; profesó el 7 de octubre de 1798; falleció el 5 de octubre de 1840.

la síntesis de su vida toda de Dios. Cobró un horror muy grande al pecado mortal desde aquellos infantiles años, y casi tanto al pecado venial, asegurando sus confesores que advertidamente no faltó nunca ni aún venialmente.

Cosa extraordinaria; su espíritu de mortificación era de un alma ya perfecta. A los 14 años no dormía ya más que dos horas y éstas en el suelo desnudo para que el frío no dejara al sueño apoderarse de ella, y pasaba el resto de la noche en oración. Ayunaba tres veces en la semana, tomaba disciplinas sangrientas; usaba cilicios, y, a veces caminaba con ellos en los pies varias cuadras, causándole tantos dolores que casi se desmayaba. "Con tal que no te mates, te doy licencia para todo", le decía su gran Director, don Jorge Montes. Esto lo hacía porque conocía muy bien la virtud de su dirigida.

Bajo la dirección del Pbro. don Alejandro Echeverría, estudió ciencias en su casa y, al mismo tiempo, la más alta de todas, la del espíritu, porque este santo sacerdote la dirigía como si fuera un maestro consumado en las vías del espíritu.

Sintió la vocación al claustro a los tres años. A los quince, ya le forzaba ésta para pedir con insistencia entrar a un Monasterio para servir a Dios en él con más libertad. Así decía a su Director espiritual: "Cuando seré Monja; ya se me está pasando la edad". Consiguió su intento después de dos largos años de espera y de sufrimientos y de pruebas. De Novicia, como asimismo de Profesa, dió ejemplos, a las más adelantadas, de observancia, de recogimiento, de modestia y de penitencia. Pasó 10 años de cruelísimos dolores y enfermedades, pero no por eso aflojó un punto en la observancia y en su aprovechamiento espiritual. Obtuvo la salud, tal vez milagrosa y repentinamente, por medio de una Reliquia de la Venerable Madre Ana de Jesús, cuya causa de beatificación se tramitaba por aquellos días.

Trabajó con mucho ardor en la Fundación del Monasterio de Carmelitas de Viña del Mar con su Hermana

Madre Margarita de San Juan de la Cruz, para cuya fundación dejó un legado que tenía.

Elegida Priora por lo notable de sus virtudes y talento a la edad de 36 años, con el oficio aumentaron sus preocupaciones, pero también la libertad y los medios para servir más a Dios, en el aprovechamiento de sus Religiosas, y en la salvación de las almas. En este tiempo contribuyó más que nadie a la fundación del Monasterio de Carmelitas del Santísimo Sacramento en la ciudad de La Serena. Construyó en casa el Cementerio para las Religiosas, cómodo y edificante; reorganizó la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, cuya fundación se remonta a los orígenes de la Fundación del Carmen Alto, pues el primer socio es el Capitán Bardesi, Fundador del Monasterio. Para lo cual obtuvo del M. R. P. General de la Orden la autorización para su erección canónica, que se había perdido. Por su iniciativa, se obtuvo también el Jubileo de Nuestra Señora del Carmen el año de 1893; siendo las fiestas Jubilarias un verdadero acontecimiento de piedad; y el alma de ellas la Reverenda Madre Elvira.

Dejó en regla el Archivo del Monasterio, pero tan bien, tan a la última que el R. P. Silverio, cuando visitó el Monasterio el año de 1923, al verlo, dijo: "Si en todos los Monasterios tuvieran los libros como aquí, ningún trabajo costaría registrar las escrituras antiguas". Y, al observar el esmerado cuidado que había tenido en colocar y guardar las Reliquias, añadió: "Voy a decir allá que pueden aprender de aquí cómo deben conservarse con todo decoro las santas Reliquias".

Para dejar la observancia regular en toda su pureza y rigor, se comunicó con los Monasterios de las Carmelitas de Europa. Y era de ver el cuidado que tuvo siempre, tanto de Priora como de Maestra de Novicias, en el exacto cumplimiento de la Regla y Constituciones; dando siempre ella la primera el ejemplo.

Una de las glorias más puras y más grandes de esa

santa y admirable Carmelita, verdadera Hija de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, fué el afán, el espíritu, el trabajo que se echó encima para traer Padres Carmelitas a Chile, con el único y santo fin de que las Madres Carmelitas tuvieran en ellos, como así lo pretendía la Santa Madre, ayudadores del espíritu; y para que diesen gloria a Dios en esta tierra bendita, salvándole almas de pecadores con su ardiente apostolado. Si no logró verlos antes de su fallecimiento, no aminoró en nada esto su mérito. Gracias a ella, tanto Monseñor Casanova, como el gran don Ramón Angel Jara, como el benemérito Padre Franciscano Antonio de Jesús Rodríguez, visitaron en Burgos a nuestros Padres para alcanzar de ellos el que vinieran a fundar en Chile. Gloria a ella por tan santa y meritísima Obra.

El amor divino la llevó toda su vida a abrazarse con el sacrificio y el padecer, teniendo locura por la cruz, de tal manera que al fin de la vida se le aumentó este anhelo hasta lo indecible. Se quejaba muchas veces de la monotonía de su vida y suspiraba por el padecimiento que, como viento impetuoso, la acercaría más a su Dios. Sus deseos fueron aceptados y su celestial Esposo continuó activamente la obra. Su antigua enfermedad se desarrolló rápidamente y se la vió decaer repentinamente. Fiebres, dolores en todos sus miembros, desfallecimientos profundos la aquejaron sin dejarle momento de reposo. La noche la pasaba insomne por tantos dolores como la mortificaban. De día, seguía trabajando como si nada pasara por ella, causando la admiración de las enfermeras el que pudiese mantenerse sin dormir un año entero.

Las penas del alma y las contradicciones humanas vinieron a terminar su obra de perfección. Fué víctima de la maledicencia del mundo; todo el mundo la censuraba; y todo llegaba a sus oídos para atormentarla más. Mientras tanto ella permanecía postrada en cama.

En medio de esta situación se la oía exclamar a menudo: "¡Qué ambiciosa soy! Todo me parece poco tra-

tándose de dar gloria a Dios y adquirir la perfección de mi alma. Tengo codicia de cielo y no quisiera perder ni una amargura ni un dolor, sino padecer siempre sin alivio, y no recibir ningún consuelo en esta vida, con tal que Dios me lo guarde para la otra". Otras veces, cuando se veía compadecida de las Religiosas, decíalas sonriendo: "Dejen, Hermanas mías, que siquiera en mí haga el Señor su Stma. Voluntad con entera libertad". En medio de tantos sufrimientos, era admirable la paz de su alma. Esta paz era fruto de su virtud, de su hábito de vencerse a sí mismo y de la íntima unión con Dios de su alma.

Esta verdadera Carmelita, penetrada como pocas del espíritu de nuestros santos Padres Teresa y Juan de la Cruz, vivía de oración, siempre en unión con Dios. Algunas veces la Tornera, cuando estaba en estas altísimas elevaciones místicas, y la iba a comunicar algún recado, como veía que la Madre no estaba para ocuparse ni poder responderle a nada, volvíase diciendo: "No está para nada nuestra Madre". Otras veces, caía en deliquios, y sólo a la voz de sus Confesores volvía en sí como de un agradable sueño y con el rostro sonrosado. Las Religiosas oyeron decir a su Director espiritual que "en su largo ministerio en que trató almas eminentes en santidad y en dones del cielo, ninguna había tan favorecida del cielo como la Madre Elvira". Este mismo sacerdote, don Jorge Montes Solar, dijo a una Religiosa que lo había ido a consultar sobre cosas de su alma y en especial, sobre oración: "Pregúnteselo todo a la Madre Elvira porque nadie como ella puede dirigirla e iluminarla en este camino, porque lo sabe y entiende mejor que nosotros".

Poseía el don de penetrar los espíritus y vez hubo que estando enferma en cama, Nuestro Señor le manifestó los descuidos que habían tenido sus novicias en el Noviciado y las palabras que habían hablado; lo cual resultó ser exacto y sirvió para corregirlas. Toda su ciencia mística era don gratuito de Dios porque desde sus tiernos años se entregó al santo ejercicio de la oración

mental, donde el Divino Espíritu la enseñaba por sí sin intermedio de maestros humanos. Cuando estaba el Santísimo expuesto o eran días de ejercicios, no sabía salir del coro, daba de mano a toda otra ocupación y ordenaba a las Torneras que no la llamaran nunca a no ser en necesidad urgente, y esto principalmente, también en las dos horas de oración de Comunidad.

Siendo de profundísimo espíritu y de talento privilegiado leía con fruición los libros de Nuestros Santos Padres Teresa y Juan de la Cruz, asimilándose sus doctrinas. No obstante sus altos conocimientos de las vías del espíritu, consultaba siempre su alma con sus Directores, conformándose a su dirección, a pesar de que muchas veces su criterio era opuesto al de ellos.

Envidioso el demonio de la grande santidad de esta alma, la declaró una guerra a muerte, aterrorizándola con apariciones de animales feroces. Una de estas veces se le dejó ver como un perro de espantable figura, arrojando fuego por la boca, y despidiendo de sí fetidísimo hedor, más insufrible que la misma vista del demonio. Esta persecución le duró durante algunos años. A veces el maligno espíritu tomaba su figura para desacreditarla delante de las Religiosas y la tomaron mala voluntad. Todo lo vencía la Madre sometiéndose a la dirección de sus confesores, y a base de oración y de humildad. Bien se ve que esta persecución diabólica fué permitida por Dios para purificación y humildad de su sierva.

Era tal su espíritu de perfección y sus ansias de mortificarse por amor a Dios en las obras ordinarias del día que en cada una, por menuda que fuese, su primer pensamiento era cómo la haría lo más perfectamente posible, y de modo que la causara mayor mortificación; porque este era su más puro anhelo: mortificarse en todo, en cuanto las fuerzas se lo permitieran.

De bellísimo carácter, no era ni taciturna ni habladora, sino tan discreta en su conversación y en sus palabras que edificaba y alegraba a la vez a aquellas perso-

nas con quienes trataba. Rarísima vez bajaba al locutorio aunque fueran personas de su familia las que la visitaran. Entonces procuraba atraer hacia Dios a todos cuantos hablaba; y no era raro oir expresarse así de la Madre, después de haber conversado con ella: "Qué monja tan encantadora!" Otro caballero respetable, padre de una Religiosa, después de haberla hablado, decía a ésta: "¡Qué talento el de tu Madre Priora! No he conocido mujer de más talento".

Era amenísima y entretenida en las recreaciones con las Religiosas. Siempre tenía algo que referir para edificación de las almas y para expansión de los ánimos. Las Novicias y las demás Religiosas parecían no tener contento, si no estaba la Madre Elvira.

En la caridad con el prójimo era ejemplarísima. Ni pensaba ni hablaba ni obraba nada malo contra nadie. Era muy indulgente con las faltas de sus súbditas si procedían de debilidad o descuido, pero rigurosa e inflexible con las faltas habituales o deliberadas. En estos casos reprendía con toda libertad. Quien tenía deseos de aprovecharse, lo hacía y agradecía la buena voluntad de la Madre al corregirla. En el trato con sus súbditas era maternal.

A pesar de tantos dones de espíritu, era la más humilde de todas, vivía penetrada de su nada y se posponía a todas. Tenía espíritu de trabajo, no estando jamás ociosa ni de día ni de noche; no obstante, permanecía siempre en la presencia de Dios. Por muchos y variados que fueran sus trabajos y ocupaciones, no se valió de ellos para dejar de acudir a los actos de Comunidad, a no ser que de todo punto fueran impostergables. Permanecía siempre tranquila, con pleno dominio de sus sentimientos e impresiones.

Llena de méritos y virtudes, voló al cielo a recibir la corona que se había conquistado en la tierra, el 19 de diciembre de 1897. La Madre Elvira es una gran hija de Santa Teresa de Jesús.

R. M. Jesús de María y José

(1859 - 1914)

Llamábase en el siglo Rita María de las Mercedes. Era hija de don Francisco Vargas Fontecilla y de doña Rita Laso Errázuriz. Nació el 28 de septiembre de 1859; entró en el Carmen de San José el 28 de junio de 1889; tomó el santo Hábito el 15 de agosto del mismo año; falleció el 10 de diciembre de 1914.

Dos cualidades sobresalieron en ella desde su edad infantil: Inteligencia precoz e inclinación a la piedad. Unía a ellas un carácter enérgico.

Perdió a su madre a los cuatro años. Sin embargo, amó con cariño a su tía que hacía de madre y la ayudó a morir, como si fuera la suya. Lo mismo practicó con su abuelita. Para los pobres era una verdadera madre. Para sus hermanos, tuvo que hacer el oficio de tal, pero lo desempeñó a las mil maravillas, con talento, energía y ardiente solicitud.

Notabilísimos son el amor y el ingenio que desplegó para convencer a su buen padre moribundo que debía confesarse. Rita se acerca a él y le dice: "Papá, Ud. va a morir; sí, papá, Ud. va a morir, y es necesario que se prepare". ¡Extraño, pero dichoso impulso que la hizo sobreponerse a todo para salvar el alma de su padre. "No, le contestó el caballero, no puede ser; me encuentro mejor, y en prueba de ello, voy a levantarme para seguir nuestras clases". Así lo hizo, pero tuvo que convencerse de que no podía dedicarse al estudio. Su hora última avanzaba. Por eso, su hija no podía descansar. Junto con una hermana suya hizo una súplica ardiente a N. Padre San José para que ablandara el corazón de su padre y se retractara de su vida pasada. Volvió a él, púsose de rodillas, y abrazándolo, trató de tocar las fibras más delicadas de su alma y le decía: "Papá, Ud. se va a morir; Ud. me ha enseñado a conocer y amar a Dios; me ha dado a



R. M. Jesús de María y José

conocer la Religión cristiana: me ha dicho que hay cielo para los que temen y aman a Dios, y, por consiguiente, justicia para los corazones empedernidos. Ahora, ahora es el momento en que Ud. me pruebe que esto es la verdad, que todo esto es la verdad... ¿Qué, no soy su hija?

¿Y tendremos que estar separados por toda una eternidad?" Estas y otras muchas razones le sugería el amor, pero no conseguía más contestación que el **no,** no puedo, se me presentan muchas dudas; **no, no lo haré.** A pesar de haberse empeñado una batalla en que Nuestro Señor tenía que ostentar su poder, no desmayó. Había ocultado un escudo para el último momento, escudo hereditario de la familia, y éste fué el santo Escapulario de la Virgen del Carmen, pendiente de las manos de María. Como quien tiene la convicción de que conseguirá lo que desea, tomó en las manos una Imagen de Nuestra Santísima Madre del Carmen que había pertenecido a la señora Fontecilla, madre del señor Vargas. Imagen que él conservaba con entrañable afecto, y, presentándosela con indecible ternura: "Papá, le dice, ¿todavía duda delante de esta Imagen, ante la cual hemos rezado juntos en otros tiempos? ¿Qué, no era Ud., el que se deleitaba en comentar las invocaciones de la Letanía, y nos enseñaba a no pasar de corrido por ellas? ¿Quién nos hacía conocer a la Estrella del mar, al Consuelo de los afligidos, a la que es Silla de la Sabiduría? O somos los dos felices por toda una eternidad, o me hace desgraciada, si Ud. rehusa la confesión". Nunca se invoca en vano a la que es Madre de misericordia. La emoción embargaba a todos los que presenciaron esta escena, y el señor don Francisco no pudo contenerse más. "Me has vencido, hija, la dice; que venga el P. Rodríguez, de la Orden de San Francisco".

Como la confianza en Dios había sido sin límites, así fué su correspondencia. En pocos momentos más llegó el Ministro del Señor, quien, al volverle a ver, pues había sido amigo desde su juventud, le dijo, abrazándole: "Señor don Francisco, los amigos se conocen en Jesucristo". Saludo que confortó al enfermo. Este manifestó que deseaba confesarse, y lo hizo con entero conocimiento, y con gran satisfacción de aquel que, en lugar del mismo Dios, podía decirle: "Hoy se abren las puertas del cielo para ti, hoy estarás con tu Dios en el paraíso". Y así fué. Mu-

rió en breves momentos más, con la paz que sólo en Dios se halla, y recibió su último suspiro aquel ángel que el Señor le diera para que velara por su alma. Ella le cerró los ojos en el lecho, después de habérselos abierto para el cielo. ¡Dichosos sacrificios, pudo exclamar entonces, que tal premio me han alcanzado! Qué oración sería la de esta alma, que en el momento más solemne de su padre pudo abrirle el cielo y cerrarle para siempre las puertas del infierno. "¡Bendito sea el Señor!", fueron sus palabras, después de la muerte de su padre. Ya no podía llorar, porque había alcanzado la mayor de las victorias. Sonriente se dirigía a todos y les decía: "Por fin, se salvó su alma, que es lo que vale; no puedo llorar, porque vive para el cielo".

Cuando entró en el Carmen de San José, ella encontró en el claustro carmelitano el centro de su alma y su refugio. La Maestra de novicias, a su vez, se convenció de que todos quedaban cortos en las alabanzas que habían hecho de ella, y, en poco tiempo más se convirtió en su más fiel compañera.

Cuando se vió vestida del Hábito del Carmen, no se cansaba de decir: "Ya hallé la preciosa margarita; espero que no la he de perder". Pasó el tiempo de noviciado con extraordinario fervor.

Llegó un día en que no pudo seguir los actos de Comunidad a causa de un reumatismo agudísimo; y, cuando ya le fué imposible todo movimiento, se dejó ver que había soportado hasta el momento en que hubo de quedar inmóvil y como clavada en su lecho. Durante su enfermedad se vió cuán aquilatada era su virtud. Soportaba con extraordinaria paciencia sus dolores y las privaciones que impone por sí misma una enfermedad dolorosa. Correspondía con mucho agradecimiento a los cuidados que se le prodigaban, porque se sentía indigna de toda estimación. Después que salió de esta enfermedad volvió a tomar el trabajo con más bríos. Entonces tenía tres años de profesa, y fué cuando quedó de pedagoga

en el Noviciado. En la mortificación no entendía de alivio más que cuando aliviaba a las demás, porque para sí dejaba siempre lo áspero y lo molesto. Nunca manifestaba cansancio en el trabajo, y en todo su porte revelaba compostura y verdadera circunspección religiosa. Por medio de esta mortificación, sin apariencia ninguna a los ojos de los demás, practicaba las más ásperas penitencias en todo sentido, y pasaba hasta las altas horas de la noche en compañía de Jesús Sacramentado.

*

* *

Fué nombrada poco después Archivera ejecutando el trabajo no sólo con toda buena voluntad y empeño, sino esmerada y competentemente; haciendo un buen servicio a la Comunidad y a la Historia de la Fundación del Carmen Alto.

Estuvo fuera del Noviciado cerca de tres años, durante los cuales ejerció los oficios de enfermera y de tornera y se distinguió por su circunspección y exacto cumplimiento de la ley, manifestándose como verdadera hija de Santa Teresa de Jesús. Fué tanto el cariño e interés que tomó por el oficio de la enfermería, que, cuando era tornera, por la noche se constituía en enfermera, y cada una de las religiosas puede contar la caridad admirable con que la servía, y el consuelo con que acompañaba esa caridad; todas decían a una voz: "Siempre llega a tiempo la Hermana Jesús, parece que adivina cuando algo se nos ofrece y cuando más necesitamos de algún alivio".

*

* *

A los ocho años de profesa, es decir, el año 1898, fué nombrada Maestra de Novicias, nombramiento que la sorprendió sobre manera. Como a sus propios ojos se

tenía como la última de todas, no podía convencerse de que la creyeran apta para semejante oficio, y la idea de que tenía que enseñar, la hacía retroceder, y hasta se le oyó decir: "¿Cómo podré cumplir con este encargo? Me siento enteramente incapaz para desempeñarlo; no puede ser, pronto se convencerán de que no puedo". Se abrazó del sacrificio y se consagró a formar las almas que el Señor le confiara, con aquel anhelo e interés, siempre creciente en su alma, por la gloria de Dios y por el bien inestimable de la exacta observancia en su querida Comunidad.

Como la oración es el fundamento de la vida espiritual y la parte esencial y mejor de nuestra Orden, se empeñó decidida e incansablemente en infundir este espíritu a sus novicias: las hacia platicas sobre ella y las enseñaba esta altísima e importante ciencia.

Se empeñaba mucho en la lectura espiritual, y a cada una trataba de buscarle lo que más le convenía a su alma, para formarla en el gusto serio y sólido de este alimento, que tan necesario es para el alma. Para esto usaba de muchas industrias, una de ellas era emplear un rato de la recreación en alguna lectura santa amenizándola con reflexiones propias, a veces, con los ejemplos de los santos. No por esto se disminuía la alegría en la hora de recreo, porque con estos mismos casos contados con gran viveza y animación las entretenía de una manera admirable.

Desempeñado tan perfectamente el oficio de Maestra de Novicias, fué acreedora a que toda la Comunidad la eligiera para Priora. Lo meritorio de la Madre no es que fuera elegida sucesivamente para todos los oficios del Monasterio, sino que en todos ellos descubrió dotes admirables, es que en todos ellos desplegó un celo exquisito y una preparación singular, es que en todos ellos se sacrificó empeñosamente para bien de sus Novicias y Religiosas y en último para bien de la Orden.

Se valía de los Capítulos conventuales para enfervorizar a sus súbditas y para mantener la observancia regular en su primitivo fervor. Era tal su unción que subyugaba a las almas, las conmovía y las rendía. Los puntos de sus instrucciones eran siempre sobre temas de nuestras santas Reglas y Contituciones. Tenía un lenguaje fluído y elocuente. Al hablar, por ejemplo del silencio, y repetir las palabras de Nuestro Señor Jesucristo inscritas en la Regla de que daremos cuenta a Dios hasta de una palabra ociosa en el día del juicio, era tal la entonación de su voz que hacía temblar. Y así sucedía cuando hablaba de la caridad fraterna, de la obediencia, de la humildad y de otras virtudes.

No cedemos a la tentación de copiar dos preciosos documentos que nos revelan mejor tal vez que otra cosa cualquiera sus dotes intelectuales, su profunda virtud y el celo ardiente que la enardecía, al hablar a sus Religiosas. Dice acerca del conocimiento propio:

"El conocimiento propio de nuestra miseria y bajeza hay que pedirlo a Dios; y, según es el grado que obtengamos de esta gracia, así será el desprecio de nosotras mismas que consigamos también. Conociéndonos como somos, insensiblemente llegaremos a no juzgar de nadie, lo cual nos traerá también el amor de Dios. Sin el verdadero desprecio de nosotras mismas, no gozaremos de libertad en esta vida ni de la gloria en el cielo. La estimación que nos profesamos es la esclavitud más vergonzosa, porque nos hace mendigar miserablemente la estimación ajena. Esta sola condición bastaría a un corazón noble y que sólo busca a Dios, para darle un puntapié al aprecio propio y librarse de tan duras cadenas. Una vez gustada esta libertad, el alma apetece ansiosa disfrutarla ampliamente y volar por los espacios dilatados que tan directamente le abren el camino hasta Dios. Despreciémonos, pues, a nosotras mismas, admitamos gustosas el ser estimadas en lo que realmente somos; y apreciemos a nuestros prójimos, y subiremos hasta Dios".

En las explicaciones que tiene acerca de las Reglas, notamos con admiración el bellísimo comentario que hace sobre las obras de supererogación.

"En nuestras Reglas tenemos un punto que dice: Que el que hiciere más de lo mandado "El Señor cuando venga a juzgarnos, se lo pagará".

"El hacer más y, sobre todo, el desear hacer más, es una señal que está indicando que hay vida y fervor en el corazón y que la gracia obra con actividad en él y que el amor de Dios ha prendido ya su llama. Cuando, por el contrario, se dice: Basta con lo que obliga, poca vida hay.

"Las obras de supererogación son un avance que nos libra de la tibieza; son un centinela que impide la decadencia de nuestros deberes.

"Después de cumplidos todos nuestros deberes, deseemos hacer más; deseemos orar más; ¡qué vasto espacio tenemos! Sin necesitar licencia podemos mortificarnos más; busquemos más ejercicio de caridad, más abnegación, más servir, más ayudar, ¡hacer más! ¡Oh santas palabras! ¡hacer más! Hacer más de día y de noche, ¡siempre! en verano, en invierno, con frío, con calor; con cansancio, con sueño, etc. ¡Hacer más! Obedecer más, más humildad, más caridad, más unión, más perdón mutuo, más prontitud. ¡Hacer más! Más recogimiento, más silencio, más paciencia, más resignación, más desprendimiento.

"Hacer más, más hoy que ayer, más en esta hora que en la pasada. Hacer más, buscar a Jesús a cada instante. Lo que hagamos de supererogación, hagámoslo bien, sobre todo, los retiros mensuales. Un día de retiro bien hecho deja una disposición mejor para todo el mes; es un eslabón más fuerte para el encadenamiento de nuestras obras diarias; y sea el fruto de un día de retiro el deseo de hacer más en el mes que empieza que en lo pasado".

*
* *

He aquí dos datos acerca de su caridad fraterna. "En una ocasión, dijo ella en confianza a una Religiosa, me hallaba recogida durante la oración; en esos momentos en que Nuestro Señor se nos comunica, me dió a entender que si no trabajaba seriamente en la virtud de la caridad de nada me servía todo lo demás que hiciera. Y esto me sucedió con tanta eficacia que, aunque hace algunos años no lo puedo olvidar, y ojalá yo corresponda algún día a lo que me fué enseñado en un momento".

Cuando llegaron a Chile nuestros Padres Carmelitas, les manifestó finísima caridad. No sólo les prometió prestarles toda su ayuda, sino que costeó el viaje de seis Religiosos nuestros venidos a Chile después de los Padres Ernesto y Epifanio, salvándoles en una angustiosa situación en que se hallaban. Se ingenió para procurarles alimentos, ropas de sacristía, utensilios, y puso toda su influencia, que era grande, para hacer ambiente favorable a nuestros Padres recién llegados.

*
* *

Los Padres Carmelitas que la trataron como Directores y Confesores dejaron de ella testimonios elocuentísimos del valer y de la santidad de esta alma en todo sentido admirable.

El P. Epifanio de la Purificación en un artículo publicado después de la muerte de la Madre Jesús, decía:

"Y lo más admirable en ella era que, ocupándose en todo, todo lo efectuaba con un dominio de sí misma y una tranquilidad inalterable.

"Creo no exagerar, si afirmo que la M. Jesús con las relevantes dotes de previsión y de gobierno con que Dios la enriqueciera, hubiera sido capaz de gobernar no digo a una Comunidad de Religiosas, sino también a una nación entera".

Por su parte el P. Valentín de la Asunción, actualmente Arzobispo de Santiago de Cuba, Director de la Madre a principios de siglo, al saber su fallecimiento, escribió:

"Camaguey, 10 de febrero de 1915.

"R. M. Superiora:

"Con el dolor que V. R. puede suponer he recibido su carta, anunciándome la muerte de la R. M. Jesús, que en paz descanse.

"Acompaño muy de veras en el sentimiento a esta santa Comunidad y tomo especial parte en su justo dolor por una pérdida tan irreparable. Han perdido Vuestras Reverencias una Madre y una santa. Traté íntimamente, por escrito y de palabra, a la Madre Jesús, y puedo decir que fué el alma más santa que he conocido. ¡Dichosa ella!"

Los Padres Ernesto de Jesús, Leonardo del Niño Jesús y el Excmo. Arzobispo de Verapoly, Angel María, encontraron su espíritu modelado en los de nuestros santos Padres Teresa y Juan de la Cruz, y así dijeron unánimemente que era: "Otra Santa Teresa, la Priora más cabal que habían conocido; una Carmelita de cuerpo entero; una Carmelita sabia, santa, discretísima y saladísima". El R. P. Antonio Rodríguez, después de probarla mucho, decía que era una santa y cumplidísima Religiosa; y Monseñor Crescente Errázuriz, que admiraba su capacidad y virtud, decía: "Es una mujer extraordinaria".

Los últimos catorce años de vida los pasó muy enferma. Aún así procuró intensificar su fervor y santificarse día a día. No haría mal papel en los altares esta santa Carmelita, uno de los florones más preciados del Carmelo chileno.

Hna. Inés de Jesús Sacramentado

(1891 - 1922)

Llamábase en el siglo Ana, Raquel de las Mercedes, Ramona. Fueron sus padres don Javier Figueroa Larraín y doña Inés Arrieta Cañas. Nació el 9 de marzo de 1891. Entró en el Carmen de San José el 25 de noviembre de 1916; tomó el santo Hábito el 27 de mayo de 1917; hizo su profesión de votos simples el 30 de mayo de 1918; falleció el 27 de mayo de 1922.

Era Sor Inés muy graciosa, física y espiritualmente. Su piadosa madre nada omitía para enseñar a sus hijos el temor y el amor de Dios. Con esa intuición propia de las madres y con el estudio psicológico que se hacía de ellos, descubrió entre tantas cualidades y dotes de su Raquel una débil tendencia que tenía a dominar y a imponer su parecer; era muy poca cosa como decimos, y en otros la señora Arrieta lo habría pasado por alto pero en esta hija tan amada y de cualidades tan relevantes se propuso combatir este defecto apenas notado. A las reflexiones de su buena madre, Raquel se plegó dócilmente y aún fué más allá de los deseos maternales porque se sujetó no sólo a sus padres sino aún a los criados de la casa dejándose mandar por ellos.

Por esta época de su vida hicieron sus padres un viaje a Europa y para seguir viajando colocaron a sus hijitas en un pensionado de Monjas en Londres. Dios le deparó una santa y hábil Maestra que supo insinuarse en su inteligencia y corazón hasta el punto de "cambiarla completamente" según su frase: **"Se despertó su alma como de un sueño; conoció a Jesús y le entregó su cora-**

zón para no quitárselo más. También aprendió a sufrir con alegría venciéndose así misma por imitar lo que el Salvador sufrió por nosotros en su Pasión". A la verdad este propósito de nuestra Hermanita marcó para siempre su camino espiritual en el mundo y en la Religión pues su amor a Jesús no fué jamás de ilusión y satisfacción propia sino de sacrificio continuo y no tememos decir heroico. En este Internado hizo su Primera Comunión con fervor de ángel y de santa, consagrándose a Jesús irrevocablemente. Nunca olvidó este día feliz y desde entonces se despertó en su virginal almita el hambre por recibir la santa Eucaristía, hambre que la llevó a hacer los mayores sacrificios por comulgar diariamente, como diremos después.

Cuando sus padres regresaron de Europa, se esmeraron en escoger profesores que cultivaran los talentos de esta niña ya tan cumplida; diéronle clases de música, idiomas y de otras artes y adornos de cultura social, según su distinguida posición. Sobresalió en la música porque juntaba a un oído músico excepcional el gusto exquisito con que cantaba y tocaba varios instrumentos. Su voz era poca pero de suavidad y entonación delicadísimas. No podemos seguirla paso a paso en su vida del mundo, pero sí diremos que no desmintió un punto de sus propósitos en la vida de colegiala: externamente vivía para su familia y sociedad, siendo el descanso de su mamá por la abnegación que desplegaba en el gobierno de la servidumbre y manejo de la casa; siempre dócil y abnegada, tomaba sobre sí el peso de los quehaceres domésticos que no desempeñaban los criados y sin buscarse jamás a sí misma se la veía siempre condescendiente y caritativa. En cuanto a su piedad, era tan profunda, que no omitía sus dos tiempos de oración, lectura espiritual, exámenes de conciencia, confesión y comunión semanal y hasta diaria después. Todas sus prácticas la imponían grandes sacrificios por la atención de sus deberes en casa y fuera de ella, por la asistencia a reuniones y fiestas

sociales a las cuales tenía que asistir por obedecer a sus padres. Era admirable su conducta en estos casos; jamás perdía la presencia de Dios y ésta la llevaba a practicar una exquisita modestia en toda su persona. Se ingeniaba hábilmente para cortar conversaciones mundanas o nocivas; con palabra fácil y agradable hablaba de viaje, de historia, de asuntos indeferentes, pero buenos e instructivos; con tacto exquisito cortaba los discursos contra el prójimo, y, en fin, siendo amenísima en sus conversaciones jamás degeneró en frívola, maldiciente ni mundana. Sus palabras llevaban al bien, a la virtud, a Dios.

Esta alma sedienta de amor y sacrificio divino no podía permanecer en la atmósfera mundanal, toda egoísmo y vanidad; por eso, después de repetidas tentativas por obtener el permiso de su señor padre para ingresar al Convento y no consiguiéndolo, se conformó con tener siquiera el de su madre. Esta piadosa señora, aunque sufría tanto con la separación de esta hija predilecta, dióscela generosamente al Señor, y, al hablar con la Prelada sobre su hija, la dijo: **"Se la entrego, Madre, advirtiéndole que es cumplidísima y que pocas vocaciones encontrará semejantes".**

Comenzó su postulantado con el fervor singular que había de tener hasta su muerte.

Preparóse para recibir el Santo Hábito con una gran mortificación de sentidos y de potencias; parecía no venir del gran mundo donde todo es solicitud por el placer y el figurar pues toda su ansia era la negación de sí misma y la práctica de la humildad.

Con júbilo inmenso de su alma y de las nuestras recibió la santa librea del Carmelo el hermoso día de Pentecostés, el 27 de mayo de 1917. No hay palabras para expresar su pura alegría y la gratitud con que daba gracias al Señor y a la Comunidad que la había admitido. Cuando nos abrazaba, corrían dulces lágrimas por sus mejillas, manifestándonos una ternura y cariño tal que parecía querer meternos a cada una en su corazón.

Siguió en su noviciado practicando sobresalientemente las virtudes de su postulantado: amor apasionado a Jesús y a María, olvido total del mundo y de sí misma; recogimiento, silencio, observancia, oración, penitencia, caridad fraterna exquisita y un espíritu de obediencia heroico. Las menores indicaciones o deseos de su Maestra eran para ella órdenes que ejecutaba puntualísima y ciegamente. No exageramos: pudo ser comparada nuestra Hermanita María Inés ya desde su noviciado a cualquier santo del Altar, incluso a Sta. Teresita del Niño Jesús, a San Estanislao de Koska, etc., etc. Nadie le pudo notar una falta de observancia, de carácter o de virtud con advertencia, que si alguna cometió fué de puro olvido o abstracción de las cosas exteriores en que vivía. Este conjunto de virtudes y cualidades sabía ocultarlo con tanto esmero que difícilmente llamaba la atención (1).

Con lo dicho se comprende cuál sería su aumento de fervor para disponerse a su Profesión solemne. En ésta concibió ardientemente la aspiración de conseguir las palmas de Santa Inés: la de la virginidad, ya la había alcanzado en su Profesión simple; le faltaba la del martirio, y ésta fué la que el predicador, de esta su festividad, se la hizo entrever en el sermón, diciendo con un acento conmovido; al referirse a las agitaciones populares de nuestra Patria: **"A ver lo que vamos a alcanzar para nuestra Patria por medio de la virgencita Inés"**. Y después nos decía que, cuando el Padre repetía lo anterior, su cuerpo temblaba de pies a cabeza, y, tomando la recomendación del Padre como mandato suyo, allí mismo se ofreció como holocausto a Nuestro Señor por las ne-

(1) Emitió sus votos simples el 30 de mayo de 1918, festividad de Corpus, pero no recibió el Santo Velo hasta el 7 de junio del mismo año, fiesta del Sagrado Corazón, quedando para siempre como sumergida en estas dos devociones: a Jesús Sacramentado y a su Sagrado Corazón, siendo ambas como los ejes en que se movió siempre su vida espiritual en el Carmelo.

cesidades de nuestro país. Después supimos que redobló el holocausto, ofreciendo su vida por un queridísimo miembro de su familia que se había enfriado en la práctica de sus deberes religiosos.

Siguió nuestra Hermanita en la senda de perfección que había principiado en su ingreso al Carmelo, y, una vez ya fuera del Noviciado, entregóse con ardor al cumplimiento de sus reglas y hasta de la menor observancia o costumbre santa de la Comunidad, no viéndosele falta o negligencia ni pequeña en el cumplimiento de sus deberes de religiosa profesa. Humilde y mansa de corazón jamás se sobreponía a nadie; no altercaba, si tenía que dar su opinión lo hacía con tal modestia y naturalidad que era un encanto oirla. Tan recogida y silenciosa que no hablaba una palabra de más y decía que la hacían temblar las palabras de N. S. Regla: **"De cualquier palabra ociosa... darán cuenta en el día del Juicio".**

Su espíritu de oración era incesante: se la veía siempre moviendo los labios, ya repitiendo jaculatorias o Avemarías en su Rosario: los retiros, las exposiciones de Jesús Sacramentado y cuanto ratito libre tenía los dedicaba a la oración; preguntaba cómo adelantaría en ella y en las dos horas prescritas era fidelísima. Para visitar al Santísimo tenía sus momentitos fijos, y, como al pasar por la puerta del coro siempre se postraba para adorar a su Señor Sacramentado, le dijeron, cuando ya estaba enferma, que no se fatigara tanto; y contestó: **"Mi Señor parece que me llama y me dice que le haga estas visitas".**

Esta alma tan pura y candorosa, que se había apasionado de la virtud angelical y que ya en su Primera Comunión había escogido a Jesús por su Esposo, revelaba en su fisonomía y en toda su persona una pureza tal que parecía comunicar esta virtud a cuantos la oían y trataban. No obstante su gran inocencia, se entregó con ardor a la penitencia y creemos que en parte, dada su delicada complexión, esto le apresuró su muerte. No tuvo nunca consideración la que menor con su cuerpo, con su

salud ni con su comodidad: en comida, ropa, trabajos, y en toda su conducta escogía lo más duro y mortificativo. Hubo religiosa que la observó y se dijo: **"Esta Hermanita es de las que no se dan gusto en nada"**. Habiéndole salido en una pierna unas hinchazones dolorosísimas, alentaba a la religiosa que la atendía, a que se las apretara lo más posible; hasta que un día la religiosa que la curaba acertó a mirarla y vió su rostro pálido y a punto de desmayarse, y, como la preguntara si le dolía, dijo: **"Poquito no más; pero no deje de apretar por eso"**. Tenía sed de padecer por Jesús Crucificado y por sus almas: así lo notábamos siempre y más cuando por una de esas cualidades que Dios permite, cambióse de una celda a otra por una cosa precisa que fué a desempeñar en su oficio. Otra religiosa, que la ayudaba a trasladarse, fué a tomar un atadito, para llevárselo, se abrió éste, y aparecieron manojos de espinas y de sarmientos con pedazos de palos y otros objetos, todos ensangrentados, que dejaban ver cómo este ángel se acostaba en ellos martirizando su carne virginal. Decir que esto sucedió en el momento preciso en que la Hermanita regresaba de su ocupación, y que, muda de espanto, quedóse de pie ante la otra; y, al fin, la dijo con gran disgusto que eso no era para publicarlo y que, como no se sabía su objeto, no se había de decir nada sobre lo visto. Esta fué la única vez que vimos al parecer algo alterada a nuestra dulce Hermanita: aunque no con esos arrebatos, ni mucho menos, de las personas imperfectas.

Con respecto a su mortificación interior, no tenía límites. Jamás se disculpaba ni daba su parecer. No tenía otro juicio ni voluntad propia que la de su Maestra, mientras fué novicia; y que la de su Prelada, cuando era profesa conventual. Siendo agudísima seguía el parecer de todas en lo que no se oponía a obediencia o regla; que, en estos casos, aunque con humildad, era firmísima para cumplir su obligación sin respeto humano. No hacía cosa por curiosidad, vanagloria ni por otra pasioncilla natural

sino sólo por el amor de Dios. Cuando se le preguntaba algo sobre su descanso, salud, oficio, etc., o si deseaba ésto o aquéllo, respondía: **"Lo que quieran; lo que me hagan la caridad"**, o bien **"Lo que mi Señor quiera"**.

En la obediencia fué heroica; lo observamos por nosotras mismas. Hacía cosas contrarias a su salud, y, a veces, cosas que chocaban a otra, y, preguntándole: por qué no lo ejecutaba de otro modo, respondía dulcemente: **"Porque nuestra Madre me lo ordenó así"**. Jamás replicaba a lo mandado y era delicadísima para las licencias más menudas, contestando a quien le pedía algo: **"Voy ligerito a pedir la licencia"**. En su última enfermedad, aunque estaba en pie, era tal su debilidad que parecía un esqueleto ambulante; y, como la Prelada le dijera en la recreación que nos entretuviera con algunos de esos episodios y gracejos con que nos alegraba en esta hora, haciendo un supremo esfuerzo, lo hizo al punto; nosotras, que veíamos que estaba agotada y que aún en la cama no estaría para lo que se mandaba, derramámos lágrimas, y alabábamos en nuestros corazones a Dios por ésta su Esposa.

Lo que se dice de su obediencia, se dice de su pobreza. La poseía en tal grado que era pobre de espíritu: escogía lo más pobre y desechado para sí; cambió sus útiles de celda por otros más viejecitos: aprovechaba hasta el mínimo pedacito de papel, y, en las orillas de las cartas, escribía sus apuntes. Este espíritu de pobreza la llevaba a no tener nada de lo superfluo en su celda; y, como Santa Teresita, sacaba de ella todas las noches las herramientas y útiles de trabajo que había llevado, y al día siguiente los volvía a entrar. Por eso también era avara de su tiempo y decía que éste era "el precio de la eternidad".

No tenemos expresiones para significar su caridad fraterna: no vivió para sí sino para sus Hermanas en religión: dióles a todas sin distinción: salud, tiempo y cuantos servicios le pidieron o pudo prestarles. Tratólas a

todas con suma consideración y agrado, no dando a nadie motivo de queja. Fué el ángel de paz y de caridad que unía entre sí y llevaba a Dios nuestros corazones. Cuando alguna estaba triste en la recreación, la consolaba y alegraba. Tenía gracia especial para introducir y sostener conversaciones piadosas. Hablaba del Santo Evangelio con entusiasmo según la solemnidad o fiesta litúrgica que se conmemoraba, y así, por ejemplo, recordaba las palabras de Nuestro Señor: **"Ya no os llamaré siervos sino amigos"** y parecía saborearse en repetirlas, agregando: **"Esto de mi Señor es para todas. ¡Qué dignación!** Una religiosa antigua gozaba con las conversaciones espirituales de esta Carmelita, y daba gracias a Dios, cuando le tocaba quedar a su lado en la recreación.

Era alma sencilla la Hermanita María Inés, pero de altos vuelos en su obrar, pensar y hablar; jamás salía de su elemento sobrenatural no teniendo más móvil de sus acciones que la gloria de Dios y salvación de las almas. Tenía delirio por convertir pecadores y ayudar a la Santa Iglesia con sus oraciones y sacrificios. Se valía de novenas, con ingeniosísimas prácticas de mortificación y obras buenas, para obtener ya la conversión de un alma, ya de otra; y de este modo vivía ocupada de todos los intereses divinos en las almas de los vivos y de los difuntos. Devotísima de las almas del Purgatorio, siempre estaba ofreciendo sufragios por ellas. Su espíritu de piedad se nutría de la gracia divina encerrada en todas las fiestas litúrgicas del año... el Pesebre, Nazareth, la Eucaristía, el Calvario y todos los Misterios de nuestro adorable Redentor y de su Madre Inmaculada, la suministraban rico alimento espiritual para su alma eminentemente religiosa.

Era Carmelita en sus gustos y aspiraciones: la lectura de nuestras Crónicas, de las obras de nuestros santos Padres Teresa y Juan, con todas las doctrinas Carmelitanas, la enseñaban a obrar y hablar conforme a ellas. Manifestaba una santa alegría con las prosperidades de N. S. Orden. Apreciaba en extremo la dirección espiritual

de nuestros Padres y desde el principio de su vida religiosa hasta su muerte tuvo por su Director espiritual al M. R. P. Avertano del Santísimo Sacramento; y, cuando estaba muy enferma, se le propuso si quería llamar a otro, y contestó tranquila y humildemente: **"Yo me acomodo mucho con mi Director porque siempre prefiero el caminito trillado".** Es decir, las enseñanzas que siempre recibía del R. P. Avertaño.

Este conjunto de cualidades en una criatura nos hacía temer que no nos duraría mucho tiempo: vivía de amor divino y moriría a fuerza de su intensidad. A consecuencia de una epidemia de grippe que atacó a toda nuestra Comunidad, tuvo nuestra caritativa Hermanita que prestarnos sus servicios a todas; no obstante de sentirse ella con la misma enfermedad, no hizo cama ni recibió ningún alivio especial sino los generales. Desde este tiempo, quedó resentida de la afección que la había de llevar al sepulcro. Le dió una enfermedad a la garganta tan molesta que casi la ahogaba, y una debilidad general que la fué enflaqueciendo y consumiendo rápidamente. Tenía una inapetencia absoluta; y, por el desgaste de su estómago, apenas podía alimentarse; y, no obstante ésto, jamás pidió algo especial y sólo se rendía a la obediencia que se lo proporcionaba y entonces se deshacía en agradecimientos a su M. Priora y enfermeras y siempre encontraba que se hacía mucho por su cuerpo, y que daba molestias, cosa que jamás sucedió, porque nunca hubo enferma que causara menos trabajo, y si lo hubiera dado ¡quién no lo hubiera querido tomar por este ángel!... La enfermedad la había cogido con garras de fierro y no la dejó, no obstante las medicinas y tratamientos que se ensayaron para salvarla. Sus buenos padres estaban inconsolables y pensaron que quizás un cambio de temperamento u otro cambio de vida le devolvería la salud. Enterada de la pretensión de los suyos, pidió oraciones; y con todo el fervor de su alma suplicó a su Esposo Divino la mandara la muerte antes que la

salida. En recreación nos decía: **"Tengo nostalgia del cielo... mi Señor me llama... De allá me dicen: ven".** Declararon los médicos ser su enfermedad: **"Anemia clorosis"**, pero sin remedio alguno.

Nuestro Señor rodeó a esta su flor predilecta de toda clase de espinas, es decir, de sufrimientos morales, espirituales y físicos, para darle los últimos toques de perfección antes de llevarla a su Paraíso. Sobrellevó sus padecimientos con una conformidad admirable. No se le oía otra expresión, cuando se le preguntaba si quería vivir o morir, que ésta: **"Lo que mi Señor quiera; que El cumpla en mí su santísima Voluntad".** No se le notó la menor contrariedad; se humilló y obedeció hasta su fin. El R. P. Avertano dijo que su obediencia había sido heroica. Como tres días antes de su muerte, la hicieron quedarse en cama y en ella se ocupó sólo de Dios, de su alma, del cielo. Acudíamos a su celda transidas de dolor, y su caridad nos recibía con su encantadora sonrisa, agradeciéndonos el menor servicio que le prestáramos y aún tenía alientos para consolarnos y decir algunas palabras con ese gracejo tan propio suyo; como cuando, por el exceso de su flacura, ordenaron los médicos que la fajaran brazos y piernas; lo que su cuerpo admitió con su acostumbrada docilidad; terminado el arreglo, dijo a las religiosas presentes: **"Ya Lázaro está fajado; sólo falta que baje al sepulcro y resucite"**, y así como éstas, decía otras frases para consolar nuestra pena que ella conocía era muy grande... No se la vió jamás una distracción en cosas inútiles: toda en Dios, parecía que su corazón no latía sino para El, y sus palabras y actos todos lo revelaban. Cuando llegó a la enfermería, prorrumpió en alabanzas divinas y en exclamaciones de un gozo extraordinario; y, preguntada por una de sus enfermeras cual era el motivo de tanta alegría, respondió porque ya veía que Nuestro Señor le concedía lo que le había pedido después de la confesión y ya se la iba a llevar a su cielo. No dijo más; pero nosotras, que sabíamos con qué ansias

pedía morir antes que salir del Convento, lo comprendimos todo. Dijo también que su piadosa madre le había enseñado, desde pequeñita, a pedir a Nuestro Señor lo que quisieran después de la confesión, porque de cierto lo alcanzarían como Magdalena, después de perdonada, pidió y obtuvo la resurrección de Lázaro.

A los pocos días, se agravó, y, recibidos todos los Sacramentos, falleció santamente, rodeada de toda la Comunidad.

R. M. María Elena de la Cruz

Llamábase en el siglo Elena. Fueron sus padres don Carlos Sánchez Fontecilla y doña Emilia Santamaría. Entró en el Carmen de San José el 6 de enero de 1894; profesó el 8 de abril de 1895; falleció el 8 de marzo de 1933.

El 6 de enero de 1894 tuvo nuestra Comunidad el consuelo de abrir sus puertas a la señorita Elena Sánchez Santamaría, joven de aventajado talento, de ilustración y sobre todo de una piedad y virtud profundas. Prevenida por el Señor para ser toda suya con especiales gracias, despreciando las grandezas con que le brindaba el mundo y el cariño de sus padres, y arracándose a la opulencia y comodidades de su hogar, se ofreció al Esposo Divino atraída por su amor y su Cruz.

Sus piadosos y muy nobles padres, los señores don Carlos Sánchez Fontecilla y doña Emilia Santamaría de la Plata, le inculcaron desde su más tierna edad sus creencias católicas y de tal modo se las asimiló la niña que lo daba a entender de palabra y de obra. como podrá verse por el siguiente rasgo que le sucedió a los cinco años de edad. Un día que estaban a la mesa toda la familia, sus padres y tíos, dijo uno de éstos: "**Nosotros descendemos del mono**". Al oirlo, se horrorizó esta inocente niña y dijo a su hemanito que comía junto a ella: "**Echémosle agua, a mi tío, en la cabeza**"; y diciendo y haciendo, llenó un vaso con agua, y subida en los travesaños de su silla,

dejóle caer el agua diciéndole: "Tú descenderás del mono; nosotros nó". Todos celebraron la agudeza de la pequeñuela.

Sus padres que la amaban con predilección por ser la primogénita de sus hijos, diéronla esmerada educación en el Colegio de las Religiosas del Sagrado Corazón; y aquí, como en terreno propio, se desarrolló su piedad de un modo notable. A diferencia de la generalidad de las niñas educandas, su dicha mayor era permanecer en el internado al lado de sus maestras a quiénes amaba tiernamente. Estas procuraron grabar en su mente y en su corazón las verdades fundamentales de nuestra santa religión, y ella las aprendía con rapidez.

Su madre deseaba y se prometía ventajosos enlaces para esta hija querida, sin saber la íntima resolución de su alma. Elena eludió todas las proposiciones, que a este respecto le hicieron, con tal habilidad que pudo venir a solicitar su admisión en nuestra Comunidad. Segura ya de que la recibirían, como se lo manifestaron la M. Priora y las religiosas, sólo pensó en obtener el consentimiento de su queridísimo padre, para lo cual entróse un día a su escritorio, pidiéndoselo con filial cariño y respetuosa sumisión. Dióselo el piadoso caballero, pero con tal dolor de su corazón, que cayó desmayado en su sillón. Traspasada su hija de pena, no se turbó, tocó fuertemente la campanilla para que los criados vinieran a socorrer a su padre; y ella, escapándose por una puerta, corrió a la Iglesia vecina y allí de rodillas ante Jesús Sacramentado pidióle diera a su incomparable padre resignación y tranquilidad y a ella la misma gracia y valor para afrontar las dificultades que le salieran al paso. No fueron tan pequeñas como se había creído, pero todas las superó la ardiente vocación de Elena.

No esperando que sus queridos padres la acompañaran, apresuróse a venir con una distinguida y piadosa señora amiga; ingresando a nuestro Monasterio, el 6 de enero de 1894.

Estaba sedienta de Dios y tenía un horror instintivo al mundo y a sus vanidades, de tal modo que, en palacio donde vivió al lado de sus abuelos los señores don Domingo Santamaría y doña Emilia de la Plata, cuando aquel era Presidente de la República, aborrecía el lujo de su persona como también las fiestas mundanales de las que conseguía evadirse, usando estratagemas como de enfermedad. A veces, de tanto llorar, se le encendían los ojos y le daban dolores de cabeza tan fuertes que se veían obligados a dejarla en casa. Otras, que no conseguía esto, poníase cilicios en pies y cintura; los que en las reuniones sociales la martirizaban de tal modo que, al regreso a su casa, generalmente caía enferma; por lo cual se veían obligados a no llevarla a paseos, o sólo a los que la joven accedía por creerlos sin perjuicios para su alma.

Como sus deseos de vestir la librea del Carmelo eran tan vivos no trepidaron en admitirla al santo Hábito, y más aún cuando la Maestra al proponerla en Capítulo, como se acostumbra, dijo de ella: **"Que no había encontrado vocación más ardiente y más iluminada".**

Siguió su noviciado fervorosísima, distinguiéndose por su profunda humildad y amor a toda nuestra vida Carmelitana con total menosprecio del mundo y de las comodidades que en él había dejado. Todos los oficios bajos, como de barrer, fregar, coser, etc., los hacía con tal gusto y naturalidad que, quien no supiera el medio en que vivió en el siglo, dijera que siempre había procedido así, siendo en realidad, todo lo contrario. Complacidas las religiosas de su virtud y buenas partes para nuestra vida Carmelitana, admitiéronla a la santa profesión con tan puro gozo suyo como de la Comunidad; y con manifestaciones generosas de sus nobles padres y familia que ya comenzaban a apreciar en lo que valía la vocación de su hija.

Emitió sus santos votos el 8 de abril de 1895, en el gran día del Jueves Santo, y recibió el Sagrado Velo el domingo siguiente de Resurrección.

Desde su profesión hasta su muerte distinguióse nuestra amada Hermana María Elena de la Cruz por el trabajo incesante de adquirir las sólidas virtudes religiosas, sobre todo en la humildad, en la que se ejercitó desde el noviciado. Amaba la vida oculta y el que nadie se apercibiera del bien que hacía, y a menudo le gustaba repetir las palabras de los santos "que aún cuando el mismo Dios no viera el bien que hacía por su amor, siempre lo haría por sólo su amor y gloria". Reputándose por nada cuando fué Prelada, hacía que otras religiosas realizaran las ocupaciones en que S. R. quería aparecer como inerte, tanto en las escrituras como cuentas; y decía que las otras lo sabían y S. R. no; por no aparecer de talento e ilustración. Así era muy fácil para reconocer sus equivocaciones, y, cuando decía sus culpas en Capítulo, era muy edificante oir la confusión propia y minuciosidad con que las decía.

No comprendía cómo podía haber caridad fraterna sin amarse mutuamente, y decía que Ntra. Santa Madre Teresa de Jesús nos recomendaba ser conversables con nuestras Hermanas en las recreaciones; y Su Caridad lo era, cuidando mucho de alegrarnos santamente en las Pascuas y fiestas de la Comunidad, siendo industriosísima para inventar piadosos y alegres entretenimientos con que nos hacía pasar agradables recreaciones. Sobre todo, para la Novena del Niño Jesús, siempre discurría nuevas prácticas amenas y devotas para enfervorizarnos; y, para Navidad, alegrísimas sorpresas con que todas gozábamos.

Como su nombre en religión era "María Elena de la Cruz", ésta la siguió toda su vida religiosa; probándola Nuestro Señor con enfermedades que, como la privaban de algunos actos de Comunidad, le fueron dolorosísimos. Así, por la extinción de su voz, hubo de privarse en parte del rezo del Oficio Divino en el Coro; lo que constituyó para Su Caridad una gran privación, porque era entusiasta por el rezo coral de los salmos y hallaba en ellos un

alimento sabrosísimo para su alma, que gozaba con las inspiraciones y palabras del Espíritu Santo en ellos contenidas, siendo devotísima de este Divino Espíritu.

Su proceder con Dios en la oración era simplísimo, porque iba a El por el amor y la confianza. Las oraciones especulativas no la satisfacían. "**Amar y sufrir**" era su lema. Tenía delirio por la Santísima Eucaristía: visitada, recibida y llevada a la imitación en la práctica de las virtudes de que Jesús es nuestro modelo en el Augusto Sacramento.

No creemos que sus rezos vocales fueran muchos, pero el de las tres partes del santo Rosario no lo omitió nunca; y hasta poco antes de morir, que no podía hablar, pasaba sin cesar las cuentas de su rosario. Era aficionadísima a la lectura de las obras de NN. SS. PP. Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, después del Santo Evangelio, que era su libro favorito en el que encontraba cuanto su espíritu necesitaba para ir y amar a su Dios. Amaba a Nuestra Sta. Madre con delirio y se asimilaba de ella la doctrina de la devoción con la Humanidad de Nuestro Señor Jesucristo y de N. S. Padre la nada y abnegación. De sus tratados, el que más estudió y asimiló para su perfección fué "**La Llama de Amor**...", etc. Devotísima también de la Pasión del buen Jesús en extremo, lo fué de los dolores de su Santísima Madre, y prefería a muchas devociones la del "Vía Crucis". También tuvo particularísima devoción a N. P. San José, dándole casi vuelta el año con el rezo de los siete domingos.

Desempeñó casi todos los oficios de Comunidad, incluso el de Priora y de Clavaria. En el primero fué muy amada de sus súbditas y de la gente de afuera por su generosidad grandísima y por la jovialidad y anchura de corazón con que se prodigaba a todos.

Diremos una palabrita sobre su espíritu de obediencia. Decía, como N. P. S. Juan de la Cruz, que a la Prelada no se le debía mirar con menos ojos que a Dios mismo". Efecto de esta fe en la obediencia, era la prác-

tica que tenía, al besar el santo Escapulario de la Prelada: hacerlo como si fuera el de la Santísima Virgen. Jamás se recogía sin recibir antes la bendición de su Prelada. Este espíritu de fe no sólo lo tuvo en la obediencia sino que lo tenía vivísimo en las enseñanzas de Ntro. Señor Jesucristo y de su Iglesia. Igualmente tuvo el espíritu de trabajo en grado admirable. Mientras tuvo fuerzas, fué abnegadísima en el desempeño de oficios muy pesados, y siempre decía las palabras de N. S. Regla: **"Que el que no quisiere trabajar no coma".**

Era una alma muy Carmelitana nuestra amadísima Madre María Elena de la Cruz; por eso, desde la llegada de nuestros Padres a Chile, ayudó poderosamente al desarrollo de sus fundaciones; y, por su influencia con su opulenta familia, en varias ocasiones fué el medio de que aquéllas fueran socorridas materialmente y nuestros Padres más estimados con las recomendaciones que de palabra y por escrito hacía del talento, virtud e ilustración que los adornaba.

Fué muy ejemplar en la santa pobreza, aprovechando para su uso lo más remendado y pobre en ropa y en alimentos, no quejándose jamás de los insípidos y hasta descompuestos, porque así los tomaba. Caíamos en cuenta de ello, al ir a servirnos; sucediéndole muy a menudo comerse las frutas podridas: todo lo cual nos admiraba, sabiendo las comodidades que la rodearon siempre.

Cuando tuvo salud, fué muy penitente. Enferma, abrazó todos los sacrificios de los achaques crónicos con suma generosidad hasta su última enfermedad en la que se la veía paladear y saborear un remedio amarguísimo y repugnante que le dieron.

Dios Nuestro Señor no le escaseó, como a esposa querida, las gotas de su cáliz de Gethsemaní; y, años antes de su muerte, sufrió interna y externamente muy hondamente. Siempre se alentaba en su padecer con las palabras de San Francisco: **"Pensando en el bien que espero, todo trabajo es ligero".** Sobre todo, la purificó Nuestro

Señor con una ausencia y desamparo Suyo tan prolijos que sufrió un Purgatorio anticipado.

Murió santamente. Tuvo la dicha de que oficiasen y cantasen la Misa de exequias nuestros Padres Carmelitas, quienes la acompañaron hasta el cementerio, teniendo una corona de ellos en sus funerales, como premio del Señor por su amor a la Orden y por su espíritu Carmelitano.

R. M. María Marta del Niño Jesús

(1870 - 1934)

Se llamaba en el siglo Marta. Fueron sus padres el gran don Macario Ossa Cerda, adalid y campeón de la causa católica, y doña Eduvigis Vicuña Vicuña. Nació el 29 de junio de 1870; entró en el Carmen de San José el 8 de septiembre de 1894; recibió el santo Hábito el 24 de septiembre de 1894; profesó el 8 de diciembre de 1895; y falleció el 8 de marzo de 1934.

En un hogar distinguidísimo por su nobleza y piedad tuvo la dicha de nacer esta niña encantadora, que parecía una rosa en botón por la blancura sonrosada de su tez.

Fué educada por sus padres, católicos a macha martillo, como quienes ellos eran. Todo contribuyó así a favorecer las inclinaciones inmejorables con que el cielo la dotara. El cuidado solícito y esmerado con el cual la señora Vicuña velaba por la conservación de la inocencia de sus hijos, y el ejemplo de piedad de don Macario, influyeron poderosamente para hacer de esta hijita un ángel de candor y de piedad desde su más tierna edad.

Más o menos a los tres o cuatro años, siguiendo un impulso superior de la gracia, consagró su corazón y su ser entero a su Divino Esposo para no tener otro amor que el suyo. Desde entonces, amaba a Jesús y a María con delirio; adornaba con flores sus imágenes, y ante ellas rezaba cortas oraciones con sus hermanitos y ami-

guitas; con ellos formaba procesiones y remedaba otras funciones religiosas, terminando todo con cánticos piadosos. Su gusto por la música se inició en esta época.

Siendo ya piadosita desde niña, lo era asimismo alegre y juguetona.

Más o menos a los diez años, fué colocada en el Colegio de los Sagrados Corazones, observando en él una conducta irreprochable; por lo cual, se la preparó para hacer su Primera Comunión, la cual hizo con un fervor superior a su edad. Fué tan honda la impresión que produjo en la familia, al verla después de aquélla, que, desde su papá, todos en la casa decían: "Martita ha quedado con la primera Comunión como una santita". Y así era y así lo fué siempre, con ese espíritu de piedad que parecía encarnado en ella. La suavidad y candor de su fisonomía eran excepcionales.

Salida del Colegio, llevó en medio del mundo y de su relaciones sociales, hasta su ingreso en el claustro, una vida piadosa en extremo. Por complacer a su padre y a los suyos, tenía que asistir a las fiestas y reuniones, pero llevando siempre en su corazón el objeto de sus más íntimos anhelos: Jesús y su servicio. Repartía su tiempo entre los deberes de familia y cuidado de sus hermanitos menores. Su espíritu de piedad era tan profundo que no omitía jamás la Misa y Comunión diarias, como sus horas de meditación, Visitas a Jesús Sacramentado, enseñanza del Catecismo a niños pobres y el socorro de los desvalidos en cuanto podía. La modestia y encantos de su persona; los éxitos en canto y en música, la hacían muy celebrada de todas sus relaciones y en todas las familias de alta sociedad se deseaba su amistad y compañía.

Por no contrariar a sus padres, que deseaban tenerla más tiempo a su lado, esperó hasta los 24 años de su edad para realizar sus ensueños de vida religiosa. A esta edad golpeó las puertas del Monasterio del Carmen de San José, que se la abrieron de par en par con el cariño de

todas que, más o menos, conocían a sus padres y supieron qué joven tan cumplida y piadosa era la nueva pretendiente.

En el hermoso día de la Natividad de Nuestra Señora del año de 1894, ingresó al Carmen con inmenso gozo de su corazón y pena inmensa de los suyos.

Después de un fervoroso Postulantado, tomó el santo Hábito, dándose por entero al estudio de sí misma, a la propia negación, a la sujeción incondicional a la Maestra y Prelada. Por estas virtudes, mereció que la Madre Maestra hiciera de ella un elogio acabado, al proponerla a la votación para la Profesión, diciendo entre otras cosas, como última recomendación: "que era muy obediente".

Después de la Profesión, creció su espíritu de oración y de penitencia. Amó con delirio su vocación de Carmelita. Por sus virtudes y admirable observancia regular, mereció ser elegida por tres trienios Subpriora; y Prelada, por dos. Fué Clavaria desde el año de 1907 hasta su muerte. A poco de salir del Noviciado, fué nombrada Pedagoga de las Novicias; pues su tino, sus aptitudes, su simpatía y su admirable ejemplo de piedad, la hacían apta para el oficio.

Era observantísima de las leyes.

Fué un poderosísimo auxiliar del canto Gregoriano, tanto por su hermosísima voz como por el trabajo que se tomó por hacerlo ejecutar en la Comunidad. Debido a sus esfuerzos y entusiasmo, se implantó y se conserva en vigor.

Siempre que se trataba de la glorificación de nuestra santa Orden, sea en las Fundaciones nuevas de nuestros Padres o Madres, estuvo ella pronta a ayudarles material y espiritualmente en cuanto pudo. La brevedad de esta narración no nos permite hacer una acabada y prolija reseña de todas sus virtudes y de la manera edificante como desempeñó todos sus oficios.

Como ocho años antes de su muerte, agravósele su

antigua enfermedad al hígado; y en todo este tiempo se vió atacada de tantas complicaciones de diferentes enfermedades, que tuvo que pasar en una celda de la enfermería, saliendo al coro sólo por temporadas. Aquí se aplicó a cumplir nuestras observancias en la medida que le permitía su enfermedad, siendo un ejemplo para todas la vida íntima de oración que llevaba, su paciencia y conformidad con la voluntad de Dios admirables, y su espíritu de inmolación con que ofrecía sus padecimientos por la Iglesia, por las almas, por la Comunidad y por los suyos.

Pudo comulgar hasta el último día de su vida, lo cual para ella fué un consuelo y un favor estimable de Jesús Sacramentado, a quien siempre y tanto había amado.

Llena de méritos y virtudes, murió como un ángel.

Hna. María Francisca del Santísimo Sacramento

(1903 - 1936)

Nació en Los Andes el 4 de octubre de 1903; era hija de don Víctor Manuel Montt y de doña Rosario Martínez; entró en el Carmen de San José el 4 de octubre de 1927; tomó el santo Hábito el 19 de marzo de 1928; profesó el año siguiente; falleció el 4 de marzo de 1936.

Dios había dotado a la Hna. Francisca Teresa de un alma delicada, de un corazón ardiente, amante de todo lo grande y bello; de una inteligencia privilegiada; en fin, de una variedad hermosa de cualidades que la hacían encantadora. Pero sobre estas cualidades, Dios infundió en ella amor a Jesús y conocimiento de la nada de las cosas y glorias humanas.

Correspondiendo a su vocación, entró en el Carmelo con gran ánimo de santificarse. Sintió, no obstante, un pequeño desfallecimiento al ingresar en la clausura,

pero, penetrada de una gran luz de lo alto, se tranquilizó y se aseguró en su vocación.

Hizo perfectamente su noviciado y profesó con gran fervor y satisfacción de su alma. Ese día, dejó escrito en sus apuntes lo que sigue: "He vivido de Jesús, sólo de El, y gozado de su amor como no es posible decir. Soy feliz, inmensamente feliz... ¡con qué embelesadora paz y con qué inexplicable contento! Es la felicidad de poseer el bien y el amor hallado, al fin, por el pobre corazón humano. Más dicha es imposible en la tierra, no se puede más que gozar en silencio y amar a Jesús!"

Había tomado por modelo de su vida religiosa a Santa Teresita del Niño Jesús, ofreciéndose como víctima al Amor Misericordioso el día de Pentecostés de 1930. Su vida interior, a imitación de la Santita, fué toda de amor y de confianza: "Me sería preciso, decía, nacer de nuevo y de otra hechura para desconfiar de Jesús; veo su amor y misericordia conmigo y ésto me hace amarle hasta querer morir de amor por El..." "No temo la muerte porque El me juzgará no según mis pecados sino según mi pequeñez y miseria junto con el ansia que tengo de amarle y darle gusto en todo".

Trabajó con grades energías en practicar la humildad, como se ve en estas palabras que encontramos: "Mucho falto a la humildad pero trabajo sin descanso y lo más que puedo por ser humilde. Desde que trabajo por llegar a ser santa, jamás he podido desalentarme; no me resuelvo a dejar lo más por lo menos, es decir, el ideal que tengo tantos años por una contrariedad que pasa y que nada vale".

Como verdadera Carmelita, tenía gran celo por la salvación de las almas y la santificación de los sacerdotes; a este fin ofrecía sus oraciones y sacrificios.

Su devoción al Santísimo Sacramento fué muy tierna y fervorosa, lo mismo a la Santísima Virgen que amaba con la más filial confianza; a Ntro. Padre San José lo consideraba como a verdadero Padre y el Santo mostró

recibir sus homenajes disponiendo que su toma de Hábito e imposición del sagrado Velo tuviesen lugar en sus fiestas del 19 de marzo y del Patrocinio. Nuestros Padres Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz le robaban su amor y sus Obras espirituales eran el dulce alimento de su alma al mismo tiempo que le servían de consuelo y la ilustraban en los muchos sufrimientos de espíritu con que el Señor la purificó.

Nunca se cansaba de hablar de Dios; en las recreaciones eran su encanto las conversaciones espirituales, sin dejar por eso de ser muy alegre y expansiva, de tal manera, que nos entretenía a todas con sus narraciones llenas de interés y de gracia y lo ingeniosa que era en todo lo que decía y hacía.

Su elavada inteligencia y los conocimientos que tenía sobre muchas materias junto con su carácter caritativo y servicial y el amor que profesaba a sus hermanas hacían a nuestra querida Hermanita utilísima a la Comunidad. Abnegada, activa y trabajadora, no encontraba dificultad en nada, cuanto se le encomendaba lo ejecutaba con una destreza y facilidad admirables; nunca se negaba a prestar sus servicios aunque le costara trabajo o tuviera que hacer un sacrificio, por lo que nos llevaba tras sí los corazones para amarla especialmente y fundar en ella muy cumplidas esperanzas para los cargos de mayor responsabilidad.

Pero los designios del Señor eran de mayor predilección: escogerla tan joven aún para unirla a Sí. Se cumplió en nuestra amada Hermana lo que dice Santa Teresita que "Dios no necesita muchos años para realizar su obra de amor en un alma".

En su enfermedad se manifestaron todavía mejor los quilates de su virtud.

Poco antes de morir, después de darle la última absolución, le preguntó su Director si estaba contenta, a lo que contestó con todas sus energías aunque con la voz entrecortada por los ahogos: "Estoy feliz... feliz en el

alma... pero sufriendo horriblemente... martirio... por El". Cada vez que se le presentaba el Crucifijo lo besaba con tanto amor y entusiasmo que impresionaba verla. Muy al último al notar la enfermera que movía los labios, creyendo que quería hablar, se acercó para oirla y pudo percibir que repetía las mismas palabras de Santa Teresita al morir: "¡Dios mío, os amo!"

Así, tan santamente, terminó sus días la Hermana María Francisca del Santísimo Sacramento.

APENDICE

Prioras del Carmen Alto desde su Fundación

R. M. Francisca Teresa del Niño Jesús (Fundadora), (1690-1709).

R. M. Violante Antonia de la Madre de Dios (Fundadora), (1709-1712).

R. M. Marina de San José (Rojas Córdoba), (Fundadora), (1712-1715; 1718-1721; 1725-1728 y 1735-1738).

R. M. María Josefa de la Santísima Trinidad (Castillo y Pedraza), (1715-1718 y 1741-1744).

R. M. Agustina Josefa del Espíritu Santo (Lisperguer Aguirre), (1721-1725).

R. M. Leonor María de San Pedro (Barrio y Mateo Ruiz), (1728-1735).

R. M. Ana de la Santísima Trinidad (Osuela y Ezmuda), (1738-1741).

R. M. María Rosa de la Concepción (Del Solar y del Solar), (1744-1750; 1759-1762; 1765-1769 y 1772-75).

R. M. María Agustina de San Elías (Pizarro y Arqueros), (1750-1753; 1756-1759 y 1762-1765).

R. M. María Josefa de San Joaquín (Larraín y Cerda), (1753-1756).

R. M. María Agustina de la Encarnación (De Baños y Lisperguer), (1769-1772).

R. M. Micaela de San Juan de la Cruz (Rojas Argandoña), (1775-1778; 1787-1791 y 1794-1798).

R. M. María Rosa del Tránsito (Portales Irarrázabal), (1778-1782 y 1791-1794).

R. M. Tomasa del Santísimo Sacramento (Arechaval y Alday), (1782-1784).

R. M. María Josefa de los Dolores (Jiménez Tordesillas), (1784-1787 y 1798-1801).

R. M. Micaela de Santa Teresa (Larraín y Barrueta), (1801-1810 y 1813-1819).

R. M. Javiera del Carmen (Recabarren y Pardo), (1810-1813).

R. M. María Teresa de San Miguel (De la Puente y Urra), (1819-1829).

R. M. María Manuela del Patrocinio (Maza y Ureta), (1829-1832; 1840-1843 y 1852-1856).

R. M. María Josefa del Sacramento (Argel y Morales), (1837-1840 y 1832-1834).

R. M. Carmen de San Rafael (Tocornal y Jiménez), (1834-1837).

R. M. María Micaela de San Ramón (De la Cerda y Concha), (1843-1846).

R. M. María del Rosario de la Concepción (Carvallo y Ureta), (1846-1849).

R. M. Isabel del Crucificado (Egaña y Fabres), (1849-1852 y 1859-1862).

R. M. Margarita de Jesús (Fernández y Parra), (1856-1859).

R. M. Juana del Corazón de Jesús (Ovalle y Errázuriz), (1862-1865; 1874-1877; 1880-1883 y 1895-1898).

R. M. Mercedes del Corazón de María (Larraín y Gandarillas), 1865-1868; 1871-1874 y 1877-1880).

R. M. Manuela de la Santísima Virgen (Correa y Albano), (1868-1871).

R. M. Margarita de San Juan de la Cruz (Vial y Guzmán), (1883-1889).

R. M. Elvira de la Inmaculada Concepción (Vial y Guzmán), (1889-1895).

R. M. Jesús de María y José (Vargas Laso), (1898-1901; 1904-1907 y 1913-1914).

R. M. Adela de San Juan de la Cruz (Aránguiz Fontecilla), (1901-1904).

R. M. Juana del Espíritu Santo (Herreros Rodríguez), (1907-1910).

R. M. María Matilde del Niño Jesús (Salas Edwards), (1910-1913).

R. M. María Marta del Niño Jesús (Ossa Vicuña), (1915-1918 y 1921-1924).

R. M. María Elena de la Cruz (Sánchez Santa María), (1924-1927).

R. M. Carmen de San Francisco Javier (Bruner Prieto), (1927-1930 y 1933-1936).

R. M. Teresa de María Inmaculada (Bruner Prieto), 1930-1933).

R. M. Ana de Jesús, María y José (Herreros Ortúzar), (1918-1921 y 1936-....).

Comunidad actual

Enero 9 de 1936

Rvda. Madre Priora, Carmen de San Francisco Javier
Rvda. Madre Subpriora, Ana de Jesús María y José
Madre Juana del Espíritu Santo
Hermana María de los Angeles
" Mercedes del Corazón de María
" Rosa Virginia de Jesús María
" María Gertrudis de Santa Teresa
" Josefina de Jesús María
" Margarita del Corazón de Jesús
" María Victoria de San José
" María Carmela de Jesús

Madre Teresa de María Inmaculada
Hermana Lucía de la Inmaculada Concepción
" María Cecilia del Niño Jesús
" Francisca Teresa del Santísimo Sacramento
" María Marta del Sagrado Corazón
" Elena de Santa Teresita
" Juana del Niño Jesús (De velo blanco)
" Eduvigis de San José (De velo blanco)
" María Mercedes del Corazón de Jesús (De velo blanco)
" Rosa de Santa Teresita (De velo blanco)

Queda una Vacante.

Fundación de San Rafael

(Carmen Bajo) Santiago.

CAPITULO I

ORIGENES Y TRAMITES DE LA FUNDACION

Don Luis Manuel de Zañartu, Fundador del Carmen de San Rafael. —Algunos datos de su vida.—Proyecta fundar un Monasterio de Carmelitas Descalzas.—Oraciones de las Religiosas del Carmen de San José en este sentido.—Una protección prodigiosa del Arcángel San Rafael confirma al señor de Zañartu en su idea de fundar el Monasterio.—Don Luis Manuel de Zañartu se presenta al Carmen de San José y expone a las Religiosas sus deseos de fundar otro Carmelo.—Buena acogida de parte de las Religiosas.—Solicitud del señor Zañartu al rey para hacer la fundación.—Licencia Real.—Informe del Carmen Alto en favor de la Fundación.—Las demás Comunidades de Santiago la favorecen.

Las grandes obras que Dios emprende en el mundo van siempre encaminadas a mayor gloria suya y bien de las almas.

La Fundación del Carmen Bajo, que vamos a relatar, iba a ser en sus designios un beneficio incalculable para Chile, y venía a llenar un vacío. Eran muchas las almas que en Santiago querían servir a Dios en el Retiro del Carmelo, y, en toda la ciudad, no había más que uno solo y él casi siempre lleno.

¿Se llevaría a cabo esta obra colosal? ¿Cuál fué su principio y quién el elegido para realizarla?

Al relatar la manera cómo se fundó el Carmen de San Rafael, vemos claramente la Providencia de Dios en ella, y cómo escoge en el noble caballero español, don Luis Manuel de Zañartu, el instrumento adecuado que serviría su designios.

Nació este noble hidalgo en la villa de Oñate, provincia de Guipúzcoa (España), el año de 1723. Fué su padre don José de Zañartu y Palacios. De entre todos sus hermanos, don Manuel era el más privilegiado de todos en cualidades naturales, y, como después se verá, en gracias de lo alto. Desde niño tuvo una tierna devoción a la Virgen del Carmen.

Llegó a Chile en 1758, contando 35 años de edad. Al poco tiempo, dice él, "tomé estado de matrimonio en su capital de Santiago con doña María del Carmen Errázuriz y Madariaga, joven de las más distinguidas familias, de ejemplar virtud, y, sobre todo, afectuosísimamente devota de la misma advocación del Carmen".

Este ilustre caballero mereció obtener por su rectitud, vida ejemplar y dotes de inteligencia y de gobierno, los primeros y honoríficos empleos de esta capital de Santiago, como el de Regidor perpetuo, Justicia Mayor por muchos años, y Presidente del M. I. Cabildo; y los desempeñó recta y honorablemente.

Impelido de la más ardiente y cordial devoción a la Santísima Virgen del Carmen, y al glorioso Arcángel San Rafael, de acuerdo unánime con su esposa, determinó fundar un Monasterio de Carmelitas Descalzas, dedicándolo a su Protector San Rafael.

No pudo ejecutar sus deseos con la prontitud que anhelaba, pues la enfermedad de su esposa y después su muerte retardaron la realización de su noble empresa.

Por este tiempo, (1760 a 1764), las Carmelitas Descalzas del Carmen Alto, muy acreditadas en Santiago y en todo Chile por su virtud y la austeridad de su vida, hacían continuas oraciones al cielo para ver modo de fundar otro Carmelo, pues en San José no había suficientes

plazas para tanta joven santiaguina que pedía el Hábito Carmelitano.

Las oraciones iban en aumento y las penitencias las acompañaban. Semejantes oraciones no son nunca desoídas ante la Divina Majestad.

Más o menos por aquellos días, el señor de Zañartu recibió un favor de Dios muy grande, por mediación del Arcángel San Rafael, favor que le confirmó más en sus propósitos de hacer la fundación.

Venía cierto día para su casa situada en la Cañadilla, cuando se le acercó un distinguido joven y se ofreció a acompañarle. Al tomar don Luis el camino que acostumbraba para dirigirse a su quinta, le dijo su acompañante: "No nos vamos por ahí, sino por acá", y dirigió sus pasos por el que le señalaba, hasta dejarle en su casa sano y salvo de todo peligro, porque le hizo sabedor del peligro en que había estado de venir por el camino acostumbrado.

Después supo el señor de Zañartu que tres individuos le estaban esperando que pasase de regreso a su casa por el camino de costumbre para quitarle la vida. Este joven, a quien Dios había confiado su existencia, según se sabe por tradición, era el Arcángel San Rafael. En agradecimiento a su salvador, el señor Zañartu quiso levantar una Capilla en su honor; pero el Santo Arcángel le confirmó en los santos deseos que abrigaba en su corazón de fundar un Convento de Carmelitas Descalzas, en honra de la Virgen del Carmen. El señor de Zañartu cumplió con todo, pues levantó el Monasterio y en él una Capilla a su santo Protector San Rafael, y puso al Monasterio por titular al santo Arcángel; y además hizo que a sus dos hijitas, cuando tuvieran la dicha de consagrarse al Señor en el nuevo Convento, las pusieran el nombre del santo Arcángel, dejándolas bajo su amparo y protección.

Cuando menos, o mejor dicho, como menos lo esperaban las Religiosas Carmelitas del Carmen Alto, las llegó la respuesta a sus oraciones.

El noble y cristianísimo caballero, don Luis Manuel de Zañartu, se presentó en su Convento y expuso a la M. Priora el deseo que abrigaba en su corazón de fundar un Monasterio de Carmelitas Descalzas para agradecer a la Virgen del Carmen los beneficios de que había sido objeto, para asegurar por este medio la salvación de su alma, y para dar cabida en el nuevo Monasterio a tantas almas que deseaban servir a Dios en un Convento del Carmen, impedidas ahora por no haber suficientes plazas en el de San José.

Las Religiosas bendijeron a Dios por la Providencia con que atendía a sus ruegos, y por el instrumento de que se servía para ejecutarlos; pues don Luis era el prototipo del caballero cristiano.

Aceptaron agradecidas la propuesta del señor Zañartu y le manifestaron la buena voluntad que tenían de secundar en todo sus santos deseos, y que seguirían pidiendo a Dios su asistencia hasta dejar la obra terminada.

El señor de Zañartu se enteró en San José de todas las condiciones exigidas para la fundación, y de todos los detalles que debía tener a la vista para la ejecución de la obra.

Acto seguido dirigió al rey, Carlos III, una hermosa solicitud, pidiéndole licencia para hacer la fundación. Para más obligarle, le exponía en ella todos sus méritos, por los cuales era acreedor a que Su Majestad atendiese sus ruegos, y las condiciones según las cuales iba a hacer la fundación.

La solicitud al rey dice así:

"Señor:

"Habiéndose dignado el Todopoderoso con su benigna misericordia hacerme nacer en el seno de la Religión Católica en la Provincia de Guipúzcoa, y de nobles padres, como se sirvió V. M. declarar por su real Despacho de 28 de agosto de 1758, me hizo también la gracia de inclinarme, desde mis tiernos años, a la devoción de la

Santísima Virgen María, en su admirable advocación del Carmen, aumentándose aquélla a proporción de mi edad. Y como en mi juventud saliese de mi patria con destino a estas Indias, dominios de S. M., y en ellas he adquirido, mediante la Divina Providencia, un conocido caudal a esfuerzo de mi trabajo y diligencias, habiendo sido la mayor parte de su logro en este Reino de Chile, tomé estado de matrimonio en su Capital de Santiago con doña María del Carmen Errázuriz y Madariaga, joven de las más distinguidas familias, de ejemplar virtud, y, sobre todo, afectuosísimamente devota de la misma advocación del Carmen, con cuyo consuelo y consiguiente unión en nuestro matrimonio, en diferentes ocasiones pensamos seriamente destinar mucha parte de nuestro caudal en una obra piadosa que fuese de la aceptación de la Reina del cielo, principalmente en fundación de Monasterio de Carmelitas Descalzas, según la Regla de la Madre Santa Teresa de Jesús; lo que entonces no tuvo efecto, porque agitada de diferentes enfermedades, fué servido el Señor de disponer de su vida, dejándome dos hijas únicas, que se hallan en tierna edad. Libre ya de los vínculos del matrimonio, proseguí con esfuerzo poniendo los medios a que tuviese efecto tan santa obra, guiado siempre de una secreta disposición que enardecía mi voluntad.

"Para ello, determiné comprar sitio sobradamente capaz en uno de los confines de esta capital, inmediata a su río, en la calle que llaman de la Cañadilla, muy proporcionada para la fundación, así por estar algo separado al cerro de ella, como porque los aires sin duda son más sanos que en el resto de la ciudad, por su mayor explayamiento, y que sólo tiene de vecindario cercano algunas casas que siguen a la citada calle, y una Quinta o Hacienda mía que compré con mi propio caudal, y he trabajado sin reparar en costo para que sus frutos y provechos la hagan de las más valiosas de este Reino, como está de manifiesto.

"Pero como consiguiente a su intención se hacía in-

dispensable dar los pasos correspondientes, y que previenen vuestras Leyes Reales, de estos Reinos, lo ejecuté sin pérdida de tiempo, presentándome en esta vuestra Real Audiencia, ofreciendo información de las utilidades y ventajas que resultaban a esta capital de la dicha Fundación de Carmelitas Descalzas, con el prefijo y establecido número de veintiuna, sin embargo, de haber otro en ella, en la misma conformidad, porque son cinco sólo los restantes, el gentío muy numeroso y muchas las niñas jóvenes de notoria calidad que se dedican al servicio de Dios en sus claustros, principalmente en el de dichas Carmelitas. En tal grado que, cuando ocurre alguna vacante, se encuentran seis u ocho pretendientes que con exceso optan el lugar, y, como no se concede más que una, quedan las demás con notable desconsuelo, esperando por algunos años conseguir el mérito de su vocación; y, aún ha llegado el caso diferentes veces de que sus padres o parientes, sentidos de la espera de sus hijos, han solicitado de la Sede Apostólica Breves pontificios que dispensen la entrada de supernumerarias. Como actualmente sucedió con doña Nicolasa de Toro; lo que no deja duda al bien espiritual y utilidad que resulta con la nueva fundación a esta ciudad, que tenía para ella, sin detrimento de mis hijas, aún cuando no las llamase Dios para tan santo estado en edad capaz de resolverlo, y sobre todo que tenía ya comprado el sitio suficiente para dicha fundación con otros varios fundamentos que expuse a vuestra Real Audiencia a fin de que, practicados todos los requisitos dispuestos por las citadas Leyes en tales casos se sirviesen informar a Vuestra Majestad.

"Lo primero, la utilidad de una fundación. Segundo, la obligación con que me he obligado a costear el Monasterio desde sus fundamentos hasta su conclusión, de mi propio caudal, y a mis expensas, sin el menor gravamen de sus erarios Reales, sin perjuicio del público en sus limosnas. Tercero, tener ya comprado el sitio referido. Cuarto, obligarme a trabajar no sólo su Iglesia de-

cente, fuerte y capaz, sino alhajarla de todo lo necesario para el mayor decoro y decencia del Culto Divino conforme consta de su primer erección. Quinto, obligarme, a más de lo dicho, a dar, desde luego verificada la Real Licencia de V. M., veinte mil pesos para que sirvan de primer fondo a dicho Monasterio a fin de que con sus réditos se puedan mantener sin estrechez las Fundadoras de él y primeras Monjas que entraren, fuera de las dotes que éstas y las demás que las siguieren precisamente han de llevar, de todo lo que enterada vuestra Real Audiencia, no obstante de ser a sus Ministros bien notorios mi caudal, conducta y deseos, determino sustanciar este negocio conforme se dió, dando vista a vuestro Fiscal, y admitiendo la información ofrecida que se dió plena de todo lo contenido, declarando en ella los Prelados actuales de todas las Religiones, algunos individuos de vuestro Deán y Cabildo eclesiástico y caballeros, títulos de esta ciudad, lo que he hecho, y demás diligencias, de inventario de todo lo necesario que consta en los autos, y, entre ellas el consentimiento del Prelado eclesiástico y caballeros-títulos, se resolvió para este Real Acuerdo informar a V. M. con testimonios de ellos, duplicándolos con el más profundo rendimiento. Se digne concederme la gracia de su Real Licencia para la expresada fundación en atención a los vigentes motivos y fundamentos que la apoyan, porque aunque vuestro Fiscal pidió que afianzase yo mi oferta, no se determinó así, por no ser conforme a las Leyes de estas fundaciones, no haberse verificado en igual caso, cuando lo del antiguo Monasterio de Carmelitas; y, sobre todo, por el perjuicio que resultaría a mis intereses en todo el tiempo que dilate la benigna Real Licencia de V. M., cuando no puede tener duda de mi mismo anhelo y consiguientes oficios, que concedida aquélla pondré en ejecución todo lo ofrecido; y que si, por algún accidente no previsto, no tuviere efecto, a nadie perjudican mis intentos, y mucho menos a la Real Hacienda sin cuya intervención, ni de ningún otro

particular, es mi deseo hacer este servicio a Dios, a V. M. y a este Reino.

"Al mismo tiempo que dicha Real Audiencia suplica a V. M. con testimonio de los referidos autos se digne conferirme su Real Licencia, lo ejecutan vuestro Presidente y Capitán General de este Reino, vuestro Rvdo. Obispo en esta ciudad, después de haber por su parte practicado los oficios y diligencias que le competen, con la de inquirir de los demás Monasterios su parecer sobre dicha fundación, que aplaudieron con demostraciones del mayor gozo y deseo de que tenga efecto, y ambos Cabildos Eclesiásticos y seculares, convencidos todos de lo necesario que es en ella esta nueva fundación en servicio de ambas Majestades, principalmente con la circunstancia de no ser gravosa a persona alguna y mucho menos a los Reales intereses, en cuyo supuesto, lleno de la mayor confianza en el Real católico celo de V. M. y en heroica propensión a todo lo que cede en Culto del Altísimo y beneficio de sus pueblos, imploro con el más rendido acatamiento, puesto a los Reales pies de V. M., la expresada Real Licencia, para que con ella tenga mi corto celo el desahogo que apetece en la verificación de esta fundación, y que logren mis ansias el único fin a que aspiro.

"Para mover el Real ánimo de V. M., debo exponer a la soberana justificación, que, si porque es muy numerosa en gentío esta ciudad, que sensiblemente se conoce su aumento, que hoy hay seis Monasterios; los tres de Recoletos: Carmelitas, Capuchinas y Rosas; y los otros tres, dos de Claras Franciscanas y uno de Agustinas, a cuyo número, principalmente de Descalzas, hay multitud de jóvenes que aspiran a su retiro, resulta quedarse la mayor parte sin este consuelo porque hay siempre muchas más pretendientes que vacantes; y con el mayor exceso en el de Carmelitas, a que más se inclinan. Que fuera de costear de mi propio peculio, no sólo el suelo sino su fábrica, material y oficinas necesarias, y todos sus utensilios, con

Iglesia y alhajada, para que con la mayor decencia se hagan los oficios divinos, verificada la Real Licencia de V. M. y concluída toda la obra, exhibiré veinte mil pesos para primer fondo a fin de que con sus réditos se empiecen a mantener las Fundadoras y primeras Monjas, a que se apegarían las dotes que éstas llevasen, y las que siguieren; y siendo lo dicho causa muy suficiente para los principios, y mucho más que la que tuvo en su fundación el referido Monasterio de Carmelitas, que existe hoy en esta ciudad, pues no pasó de diez mil pesos, y éste se compuso todo de limosnas del vecindario, como constaría a V. M. de los autos que deben parar en vuestro Real y Supremo Consejo de estas Indias, en virtud de los cuales se expidió la Real Cédula de Licencia en 17 de junio de 1684, cuyo testimonio pasó a las Reales Manos, igualmente que el auto de esta Audiencia que a su consecuencia proveyó para la dicha fundación, no obstante de carecer por entonces de los fundamentos de la presente; aunque con el tiempo se han verificado los incrementos y utilidades en lo temporal y espiritual, que a más de lo dicho concurre la abundancia y fertilidad de este país, el corto gasto para la diaria mantención por lo barato de los comestibles; el vestuario de las Religiosas de lana, que abunda en este Reino, y pobre por su Instituto; y lo que es, sobre todo, el aumento de la Religión y Culto de la M. Divina para orar Esposas suyas en estos dominios de V. M. para que con sus oraciones y continuos ruegos consigan libertarlos de los vicios, y de los enemigos de la fe y de la Corona de V. M. por cuya exaltación y prosperidades de su Real Casa estarían sin cesar ofreciendo sus votos, como protegidos de la soberana liberalidad.

"Pero, como es consiguiente que, como Fundador mismo, goce de los privilegios que la Real piedad concede a los que promueven estas o semejantes obras, no omito suplicar a V. M., con mi más profundo acatamiento que, en caso de dignarse concederme la referida Real Li-

cencia, y verificada la fábrica y Fundación, extienda su poderosa mano a las mercedes siguientes:

"Primera. Declararme por Patrón del Monasterio durante mi vida, y por mi fallecimiento hayan de serlo las personas y familias que yo nombrare en mi testamento perpetuamente.

"Segunda. Que respecto de contribuir con veinte mil pesos para primer fondo de él, se entiende esta cantidad asimismo para que sirva de dote a mis dos hijas, doña Teresa de Jesús Rafaela y doña María de los Dolores, a fin de que, si Dios las diese esta vocación, entren en su clausura de Monjas, y que hasta que tengan edad suficiente para elegir estado, estén vacantes las dos becas; pero que, si en todo o en parte no se verificase su vocación, pueda yo libremente disponer del uno o de los dos huecos en las familias o personas o familias que eligiere para ese caso, y que después perpetuamente queden a mi arbitrio ambos y al de mis sucesores en el Patronato, según los llamamientos y disposiciones que yo hiciere testamentarias; lo que parece regular y conforme a lo que se le concedió al Capitán Antonio Campos Santadilla, Fundador de uno de los Monasterios de Claras de esta ciudad, que sin haber impendido tanto caudal en él como el que yo invertiré, se le permitieron seis becas para toda su descendencia perpetuamente, y hoy las goza.

"Tercera. Que se me han de aplicar para siempre y a mi intención las Misas de todos los jueves con el Santísimo Sacramento, y las que se cantaren en las festividades de las santos Patronos del Monasterio; como también, dos de Requiem en cada año, una en el día de mi santo, y otra, en el de doña María del Carmen Errázuriz, mi difunta esposa, con las demás memorias diarias y regulares que se hacen por los fundadores, y lo que se deberá sentar y establecer indispensablemente con la firma más auténtica por las Religiosas Fundadoras y por vuestro Rvdo. Obispo, antes de que yo entregue las llaves del Monasterio.

"Cuarta. Que precisamente ha de correr por mi mano y a mi dirección su fábrica para excusar los mayores gastos que se pudieren ocasionar de otro modo.

"Quinta. Que para Fundadoras del nuevo Monasterio hayan de salir dos o tres Religiosas del antiguo de esta ciudad, de aquellas que se sintieran más tocadas, a discreción de vuestro Rvdo. Obispo, respecto de que se encuentra ya mayor conveniencia en no tener que venir de fuera, pasar mares, ni hacer otras caminatas, sino sólo el único tránsito de uno a otro Monasterio; y cuando toda esta Comunidad, llena de gozo por los principios en que se halla la nueva Fundación, se mantiene continuamente en fervientes oraciones para alcanzar la gracia de la Real Licencia de V. M., como me lo aseguran siempre que paso a verlas con el motivo de instruirme de algunas cosas necesarias. No ės dudable que a porfía se ofrecerán gustosas para la fundación del nuevo.

"Porque la Real designación de V. M. se incline a conceder las mercedes y gracias referidas, me tomo la libertad de poner a sus Reales pies mis cortos méritos, que en Lima se reducen a llamarme Regidor Perpetuo de esta ciudad, y de Corregidor y actual subalterno por ausencia y nombramiento de vuestro Presidente don Antonio Guill y Gozaga, quien, con motivo de las fortificaciones del puerto de Valparaíso, Plaza de Valdivia e Islas de Juan Fernández, se ha servido encomendarme el apronto de todo lo necesario para ellas en que con algún celo, actividad y vigilancia, he procurado desempeñar estas graves comisiones a satisfacción del dicho, que en repetidas ocasiones me ha dado gracias; así que lo expuesto, no menos que por los servicios hechos a V. M. en la fábrica del cuartel de Dragones, que su fundamento ha corrido por mi mano. Como el almacén de pólvora y otras muchas de la ciudad. En beneficio de este vecindario en obras públicas, al mismo tiempo que, como Corregidor de la ciudad, he procurado con todo el conato posible extinguir vicios, aquietar el pueblo y vulgo, que vivía en

desenfreno, y cuya reforma he conseguido, de todo lo que me persuado habrá informado a V. M. el Cabildo, Justicia y Regimiento. Con otras cosas que no expongo por no pasar la nota de su publicación por mí mismo, cuando en nada tengo más confianza que en el Católico, Real y Soberano Corazón de V. M. para conseguir las gracias que humildemente he suplicado a fin de que sea todo en mayor gloria de la Majestad Divina, servicio de la Vuestra, conocido bien espiritual y aún temporal de este Reino, aumento de la Religión, desahogo y consuelo mío en consecuencia de mi pío afecto y devoción, y en corto mérito para mi alma. Con el vivísimo deseo de que por este medio se salven las de mis amados prójimos, como así lo espero del ardiente celo de V. M. Cristianísima R. P. Que Dios guarde ms. añs., que la Cristiandad ha menester.—Santiago de Chile, 30 de enero de 1762.— **Luis Manuel de Zañartu".**

El rey Carlos III contestó a esta hermosa solicitud del señor de Zañartu, dando la licencia pedida el 23 de julio de 1766.

Decía así:

"El Rey.—Gobernador y Capitán General del Reino de Chile y Presidente de mi Real Audiencia de la ciudad de Santiago.—En veintitrés de julio de mil setecientos sesenta y seis se expidió la Cédula del tenor siguiente:

"El Rey.—Por don Luis Manuel de Zañartu, Corregidor actual y Regidor de la Audiencia de Santiago de Chile, se me ha representado que, movido de la particularísima devoción que desde su niñez ha profesado a la Santísima Virgen María con advocación del Carmen, la que igualmente profesó por toda su vida su difunta esposa, doña María del Carmen Errázuriz, ha determinado emplear mucha parte de su crecido caudal en la fundación de un Convento de Carmelitas Descalzas con el fijo y establecido número de veintiuna Religiosas, a cuyo fin tiene comprado sitio sobradamente capaz en la referida ciudad, que para su ejecución acudió a mi Real Audiencia de aquel Reino, ofreciendo información de la utilidad y aún necesidad de esta fundación, obli-

gándose a costear el Monasterio con todas las oficinas correspondientes sin el menor gravamen de mi Real Erario, ni detrimento del público, haciendo Iglesia competente con los adornos, alhajas, ornamentos y demás utensilios necesarios para la decencia del culto divino; y que verificado todo lo referido, precedida mi Real Licencia, contribuirá **con veinte mil pesos para primer fondo** y con los réditos de este caudal impuesto en fincas seguras hubiese la competente renta para la mantención de las Religiosas; y acompañado testimonio de los autos formados en el asunto con los informes que acerca de él me han hecho la expresada mi Real Audiencia, su Presidente don Antonio Guill, el Reverendo Obispo, y los Cabildos Eclesiásticos y secular de la referida ciudad de Santiago, ha suplicado me digne conceder la mi Real Licencia para esta Fundación con las calidades siguientes:

"Que concluída la fábrica y fundación con los términos que promete, se le declare Patrón del Monasterio por su vida, y después de su fallecimiento a las personas o familias que nombrare en su testamento;

"Que el fondo de los **veinte mil pesos sirva para dotar a sus dos hijas** doña Teresa de Jesús Rafaela y doña María de los Dolores para que, si Dios las dé esta vocación, entren en la clausura manteniéndose vacantes las dos plazas, hasta que tengan la edad suficiente para elegir estado;

"Que en el caso que no se verifique semejante vocación en las dos o en una de ellas, pueda disponer libremente del uno o de los dos huecos en las personas o familias que eligiere, quedando perpetuamente a su arbitrio y al de sus sucesores en el Patronato el nombramiento de estas dos plazas;

"Que se aplique también perpetuamente por su intención las Misas de Renovación del Santísimo Sacramento que se dijeren todos los jueves, las que se cantaren en las festividades de los santos Patronos del Monasterio, y dos de **Requiem, una el día de su santo y otra el de su difunta esposa, doña María del Carmen,** con las demás memorias diarias o regulares que se hacen por los Fundadores, estableciéndose todo lo referido auténticamente por las Religiosas Fundadoras, y por el Reverendo Obispo de Santiago, antes que entregue las llaves del Convento, cuya fábrica ha de correr por su dirección, precisamente para ejecutar los mayores gastos que pudieran ocasionarse de otro modo, y, finalmente, que para fundadoras del nuevo Monasterio hayan de salir dos o tres Religiosas del antiguo de esa ciudad las que sean más a propósito, y eligiese el mismo Reverendo Obispo.

"Y habiéndose visto en mi Consejo de Indias, con lo que dijo

mi Fiscal, y consultándome sobre ello, he venido en conceder al mencionado don Luis Manuel de Zañartu el **permiso que solicita para la fundación del expresado Monasterio.** Declarando el perpetuo Patronato de él a su favor y de los sucesores que nombrare, pero con la calidad de que se haga la fundación del Convento y su renta sin perjuicio de la legítima y derechos de sus hijas; y que aquella mi Real Audiencia esté muy a la mira y no permita que el interesado use de mi Real Licencia hasta que haya cumplido perfectamente todo lo que promete; y con calidad también de que el Reverendo Obispo, no hallando inconveniente en la aceptación de ello, ejecute lo que corresponde y previene el Derecho para la formal erección de estos Monasterios.

"Por tanto, mando al Gobernador y Capitán General del mencionado Reino de Chile, a mi Real Audiencia de él, y a los demás Tribunales y Ministros a quienes corresponda, y ruego y encargo al Reverendo Obispo de Santiago, a su Provisor y Vicario General, y a todos los jueces eclesiásticos, no impidan, ni consientan poner embarazo en que tenga efecto la referida mi Real Licencia, antes concurra cada uno en la parte que le tocare, a que se logre el fin de este piadoso intento.

"Dado en San Lorenzo, a veintitrés de julio de mil setecientos sesenta y seis.—**Yo el Rey.**

"Por mandanto del Rey Nuestro Señor.—**Don Nicolás de Mollinedo**" (1).

*

*   *

El señor de Zañartu, siempre recto en todos sus procedimientos, pidió, más o menos por la misma fecha, autorización al señor Obispo para hacer la fundación. El Iltmo. señor Alday participaba de los mismos deseos del señor de Zañartu, conocía la necesidad de un nuevo Carmelo, y apreciaba grandemente a las Carmelitas de San José. Así, antes de dar su licencia, pidió informe a las Religiosas del Carmen Alto sobre la conveniencia de la nueva fundación. Ellas se lo dieron muy favorable con fecha 15 de octubre de 1764, y es como sigue:

---

(1) El presente documento y demás contenidos en este Capítulo se encuentran en el Archivo del Monasterio de San Rafael.

"En obedecimiento del superior decreto de V. S. I. en que manda informe esta Comunidad sobre la utilidad y conveniencia del nuevo Monasterio de Carmelitas Descalzas, que pretende fundar el General don Luis Manuel de Zañartu, Corregidor de esta ciudad y subalterno de este superior Gobierno, como si será perjudicial su fundación al nuestro del mismo nombre, debo suponer que bien notorio es a V. S. I., y a toda esta ciudad la afección que en su cuantioso número de pretendientes existe por nuestro Monasterio; de tal suerte que, no pudiendo complacer a los muchos empeños de que se valen las pretendientes para su preferencia en la entrada por el corto número de Religiosas, se han visto precisadas a ocurrir a Su Santidad para que dispense algunas supernumerarias". (Sigue el informe citando el caso de la señorita Nicolasa de Toro, y la pena de aquéllas que no podían entrar al Monasterio); y después continúan en estos términos:

"Esto, junto con la dotación que se previene en el citado escrito, que es muy suficiente para sus principios, lo saludable que se conceptúa el terreno, las muchas pretendientes que se hallan, que harán la mitad del número que ha de componer dicho Monasterio, logrando satisfacer el deseo de tantas pretendientes y con esto aumentar el fondo de su dotación sin perjuicio de nuestro Monasterio, por hallarse el número de sus Religiosas en los términos expuestos; y menos del público, por la experiencia que a esto nos contribuye dicho nuestro Monasterio, manteniéndose con la decencia correspondiente sin molestar con limosnas del vecindario.

"Todo lo que le parece a esta Comunidad ser la dedicación de dicho General, don Luis, nacida de una inspiración divina, digna por todo de la superior aprobación de V. S. I.

"Carmelitas, a 15 de octubre de 1764.—**María Agustina de San Elías**, Priora.—**María Teresa de la Concepción**, Subpriora". (Siguen las firmas de todas las Religiosas).

Todos los seis Monasterios existentes en Santiago rogaron al Iltmo. señor Obispo accediese al santo deseo del señor de Zañartu, haciendo ver que la causa de Dios estaba muy interesada en la realización, seguiríanse muchos bienes espirituales y temporales, tanto para la Corona Real, como para la ciudad de Santiago, y que todas las Comunidades de la ciudad de Santiago apoyaban esta petición por medio de su Superiora.

Nombraremos a cada una, no siendo posible reproducir estos oficios:

Gertrudis Briseño, Abadesa del Monasterio de la Pura y Limpia Concepción de esta ciudad, de San Agustín; Sor María Nicolasa Ramírez, Abadesa del antiguo Monasterio de Santa Clara; María Josefa Prieto, Abadesa del Monasterio de Nuestra Señora de la Victoria de Santa Clara; María Juana, Abadesa del Monasterio de la Santísima Trinidad de Pobres Capuchinas; Sor María Antonia del Espíritu Santo, Priora del Monasterio de Nuestra Señora de Pastorisa de la Virgen Santa Rosa.

Los demás trámites legales marchaban también prósperamente; Dios bendecía la obra y parecía tener en ella puestos los ojos.

*

* *

Contaba ya el señor de Zañartu con la Licencia Real, tenía también el consentimiento del señor Obispo y el permiso del Supremo Gobierno de Chile, como consta de estas palabras de su presentación al señor Obispo, que dicen:

"La piedad del rey se dignó concederme su Real permiso para fundar un Monasterio bajo las calidades que se expresan por la Cédula de 23 de julio de 1766. Y habiendo en su consecuencia obtenido la declaración de este Supremo Gobierno en fecha 16 de julio de 1767 para proceder a la fábrica y construcción de dicho Convento, precediendo la aceptación de Su Iltma. con fecha 21 de dicho mes y año, como todo consta por los autos que en debida forma presento".

Allanadas todas las dificultades y obtenidas las requeridas licencias; don Luis Manuel de Zañartu puso manos a la obra y empezó la construcción del Monasterio.

CAPITULO II

CONSTRUCCION DEL MONASTERIO Y ERECCION DE LA FUNDACION

El señor de Zañartu compra terrenos en la Cañadilla.—Empieza la obra y la continúa a sus solas expensas.—Descripción de la Iglesia y de la Casa, según Informe de la Real Audiencia. —Licencia del señor Obispo para la erección canónica de la fundación.—Cuatro Religiosas Fundadoras salen del Carmen Alto para San Rafael.—Toma de posesión.—Vocaciones.—Las dos hijas del Fundador y dos cuñadas entran en el Monasterio de San Rafael.—Restauración de la Iglesia por el mismo señor de Zañartu.—Su inauguración en 1777.—Don Luis Manuel de Zañartu es nombrado Síndico del Monasterio.—Su muerte y Testamento en favor de las Religiosas.—Su sepultura.—Incorrupción de su cuerpo.—Inundaciones del río Mapocho.—Salida temporal de las Religiosas del Monasterio.

Se puso, pues, a la obra. Para entonces tenía ya comprados terrenos abundantes en la Cañadilla, hoy Independencia, en sitio amplio, aireado, sano y admirablemente dispuesto para la vida de retiro y contemplación de las Religiosas Carmelitas.

Empezó las obras el día 24 de octubre de 1767, fiesta del santo Arcángel San Rafael, poniendo la primera piedra el Iltmo. señor Obispo Alday. Quiso hacer el Monasterio a su costa, sin que nadie gastara nada, y sin per-

mitir que se pidiese limosna en los templos, como era costumbre en casos semejantes.

El tomó a su cuenta el vigilar todos los trabajos, cuidando de su buena hechura y buena administración.

En la ejecución de esta obra tan santa, tuvo, sin embargo, que sufrir muchas contradicciones de sus enemigos, muchos sinsabores, y hasta burdas calumnias. De todo se defendió noble y dignamente, como consta de documentos enviados a la Real Audiencia y al Rey. Y, como él dice al Rey "proseguí con esfuerzo, poniendo los medios a que tuviese efecto tan santa obra, guiado siempre de una secreta disposición que enardecía mi voluntad".

Comenzada la obra en 1767, la terminó a los tres años justos, el 23 de octubre de 1770, levantando uno de los mejores Conventos de América, por aquella fecha.

"Habiendo logrado, dice al señor Obispo, este piadoso intento en el corto tiempo de tres años, con grandes costos y diarias fatigas, sin perjuicio el más leve del público, por haber sido todo de mi caudal, hasta poner en estado de construcción, por un Convento de los mejores que puede haber en esta América, disfrutando (el Convento) igualmente de mi continua asistencia para su más seguro establecimiento".

*

* *

La Iglesia debía ser tal como lo dice el señor de Zañartu, pues la Real Audiencia, después de una previa inspección y reconocimiento prolijo de la fábrica y oficinas del Convento, por parte de tres señores Oidores; y de una segunda de ellos mismos acompañados del señor Obispo, decía a Su Majestad el Rey:

"De ambos reconocimientos resulta que don Luis Manuel de Zañartu no sólo ha llenado sus propuestas, sino que ha excedido su piedad con la magnificencia del templo, ostentación de la fábri-

ca, riqueza de los adornos, que ha destinado a tan augustos y sagrados Ministerios.

"Por lo que respecta a la fábrica, es incontestablemente una de las más suntuosas y de mejor arquitectura que hay en esta ciudad. La Iglesia de bello gusto, de una nave muy capaz, de hermosas luces, y tiene dos excelentes portadas con adornos bien arreglados al arte. Toda es de cal y de ladrillo, circunstancia que la ha hecho muy costosa y apreciable en estos países, donde los edificios son comúnmente de adobes, tanto para precaver los funestos efectos de los terremotos que afligen frecuentemente este Reino, como por los inmensos dispendios que ocasionan las fábricas que se construyen con estos materiales. La torre es asimismo de cal y ladrillo, y, sobre el pomposo aspecto que forma su magnitud, tiene colocadas cuatro campanas. El retablo y los altares colaterales son de tabla dorada, con buenas efigies de santos y varias pinturas en que están apuñadas la pericia, arte y elegancia de los artífices de esta ciudad.

"Los dos coros, alto y bajo, son muy espaciosos, y ahora se ha puesto en el primero un órgano, con el que celebran con solemnidad los oficios. El púlpito, tribunas y ventanajes, corresponden igualmente a la hermosura de la Iglesia. La Sacristía y Capilla del Fundador son muy proporcionadas a sus destinos respectivos. La plata dedicada al servico y culto es más de la que se podía esperar en una Iglesia tan reciente, siendo no menos recomendables la abundancia de ternos exquisitos, de albas preciosas, otros ornamentos que posee el Convento, por la generosa y ardiente devoción de su Patrón. (El Patrón y Síndico del Monasterio era el mismo Fundador, porque pidió serlo, para así seguir disfrutando del consuelo y alegría que experimentaba en servir a las Religiosas, que tanto amaba, y continuar prestando sus servicios al buen Dios en esta gran obra de misericordia y amor que hacía por El)".

*

* *

El mismo señor de Zañartu, un año después de haber edificado el Monasterio, informaba al señor Obispo de haber cumplido con todas las condiciones estipuladas

en la Solicitud, de haber construído la Iglesia y el Convento, y de haber entregado los veinte mil pesos y utensilios necesarios. Para mayor constancia y esclarecimiento del asunto, transcribimos a continuación el Informe del señor de Zañartu:

"El General, don Luis Manuel de Zañartu, Regidor perpetuo y Procurador general de esta ciudad, como Patrón y Fundador del nuevo Monasterio de Carmelitas Descalzas, parezco ante V. S. Iltma., y digo que en cumplimiento de las propuestas que hice a Su Majestad, que Dios guarde, como parece por su Real Cédula dada en San Lorenzo a 23 de julio de 1766, tengo con exceso de edificios, concluído el Monasterio con su Capilla, como parece por la memoria de la Real Audiencia, a excepción de la Iglesia, que después de enmaderada y concluída con motivo de haberse desgraciado una parte de ella se halla actualmente construyendo de nuevo de cal y ladrillo, infinitamente más costoso que el anterior, de que usan los demás Monasterios; sólo llevado de mi devoción y con ánimo de demoler a su tiempo la actual Capilla para fabricar de nuevo de mejorado material; y habiendo igualmente cumplido con la entrega de los veinte mil pesos y demás utensilios, como parece por la declaración dada por los señores de esta Real Audiencia y por la vista de ojos hecha por dichos señores. Por el permiso del Ilustre señor Presidente de /24, y, últimamente por el auto de /59, proveído por V. S. Iltma., en fecha 23 de octubre del año pasado para la traslación de las Madres fundadoras, sólo me resta noticiar nuevamente a Su Majestad del cumplimiento de mis propuestas y de hallarse fundado el Monasterio desde el día 24 de octubre del año de 1770.

"Habiendo logrado este piadoso intento en el corto tiempo de tres años, con grandes costos y diarias fatigas, sin perjuicio el más leve del público, por haber sido todo de mi caudal, hasta poner en estado de construcción por un Convento de los mejores que puede haber en esta América, disfrutando igualmente de mi continua asistencia para su más seguro establecimiento, y hallarse dicho Monasterio en estado de llenar el número de novicias, y seis de éstas en estado de profesar en el mes siguiente, como todo consta a V. S. Iltma., como que su piadoso patrocinio ha contribuído con el celo y justificación que acostumbra.

"Y para verificar mis deseos, sea de servir a V. S. Iltma., informando a Su Majestad de haber cumplido con mi propuesta, y lo

demás que hallare de justicia, por tanto pido y suplico se sirva concederme el Informe que pido para los fines expresados.—Septiembre de 1771.—**Luis Manuel de Zañartu**".

Una vez construída la obra del Monasterio y cumplidas por parte del Fundador todas las cláusulas del contrato para la fabricación del Monasterio, don Luis Manuel de Zañartu solicitó del señor Obispo su autorización para que las Religiosas Fundadoras pasaran al Monasterio y para que se realizase la Fundación.

Decía así:

"El General don Luis Manuel de Zañartu, Regidor perpetuo de esta ciudad, Patrón y Fundador del nuevo Monasterio de Carmelitas Descalzas, en los autos sobre esta fundación, digo:

"Que, considerando seguras las precedentes diligencias, allanados todos los pasos para el verificativo de ella, y hallándose tan cercano el día y festividad del Arcángel San Rafael, en que como Patrón titular de dicho Convento era muy conducente para la mayor celebración el traspaso de las Madres Fundadoras en estos términos;

"A V. S. Iltma. pido y suplico se sirva mandar hacer la visita de dicho Convento, y, en su consecuencia, dar el correspondiente permiso determinando día para que pasen las Madres Fundadoras, que es justo, y así lo espero de la benigna protección de S. S. Iltma.—**Luis Manuel de Zañartu**.—Santiago, octubre 20 de 1770".

El señor Obispo y el Provisor de Monasterios pasaron a visitar el Monasterio y dejaron Acta de estar todo en regla.

"Hecha la visita, dice un auto, por el señor don Gregorio de Tapia, Canónigo, Dignidad Maestre Escuela de esta santa Iglesia Catedral, y Provisor de los Monasterios que hay en esta ciudad, cumpliendo con lo mandado para reconocer la clausura y demás necesarios del Monasterio para que puedan pasarse las Fundadoras, pasó Su Señoría Iltma. y el Notario Mayor a visitar la Capilla, que ha de servir interinamente de Iglesia, la cual se

halló con toda la seguridad y con la decencia y alhajas necesarias y previstas para poder celebrar los Oficios divinos, a excepción del Sagrario, que estaba sin llave, mandó Su Señoría, se la pusiese, y el General don Luis de Zañartu, su Fundador, quedó en practicar esta diligencia prontamente.

"Luego se pasó a reconocer la clausura, y se halló igualmente segura en todas sus murallas que circundan al Monasterio, con la altura correspondiente, hasta de cinco varas, y cuatro y media en algunas partes. Todas las puertas principales y las que se comunican al convoy, puestas con sus cerraduras y llaves. Servido el coro, que también está con sus asientos correspondientes, y todos ellos con puertas para el destino y utilidad que le dan las Religiosas, y todo él con la capacidad y arco nuevo, y por la parte del norte que deslinda a unas viviendas particulares de piezas, a más de la muralla, en que cargan techumbre, lo divide a todo, que se cuenta una distancia de más o menos desde cuatro y media varas hasta pagar en media vara, según parecía.

"Se reconoció el Locutorio, que ha de servir para las Religiosas para su recibimiento ordinario, el que se halla con dos rejas distantes tres cuartas una de otra. Aunque se hallaba sin velo, expresó el Fundador que para el día siguiente se le pondrían dos que estaban costuriando. Las celdas todas perfectamente acabadas en su obra material, y las más de ellas con sus canseles de tablas, catres, tarimas, mesas y demás necesario para las Religiosas, que han de entrar, especialmente las Madres Fundadoras. El Refectorio se halló en la proporción y capacidad necesaria, con sus mesas y cubiertos precisos, despensa y todas las demás oficinas útiles; cocina, gallinero, etc., con las providencias necesarias para la mantención y comodidad de las Religiosas, sin que notase falta notable, y pueda impedirse tampoco para principiar su fundación, con lo cual envió su diligencia, firmándola el Provisor y Notario Mayor".

Teniendo todo esto a la vista, el Iltmo. señor Obispo dió su licencia para hacer la Fundación el 22 de octubre de 1770 (1).

*

* *

Al día siguiente, 23 de octubre, y a las cinco de la mañana, como así lo había dispuesto el señor Obispo, se trasladaron las Religiosas Fundadoras de su Monasterio del Carmen Alto al nuevo, acompañadas del Provisor, como representante del señor Alday, quién no pudo hacerlo por impedírselo su salud. Acompañábalas también el Capellán del Monasterio y algunas señoras. Fueron conducidas con toda la religiosidad y modestia que su condición requería. El General, don Luis Manuel de Za-

---

(1) Nós, el Dm. don Manuel Alday, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de esta Santa Iglesia Catedral y del Consejo de Su Majestad, mi Señor; en la presente concedemos licencia a las Madres María Josefa de San Joaquín, Priora; M. Teresa de la Concepción, Subpriora; M. Mercedes de San Antonio, Maestra de Novicias, y M. Josefa de los Dolores, Tornera; ambas Religiosas del Monasterio de Nuestra Señora del Carmen, para que puedan pasar de la clausura de su Monasterio al que nuevamente se ha fundado, con el título de San Rafael. Respecto de tenerlas elegidas para este efecto con los oficios expresados y señalados para su transporte el día 23 del presente, en que a las cinco de la mañana caminarán en decencia, acompañadas de nuestro Provisor de Monasterios, del Capellán y de algunas señoras que las conduzcan con la modestia y decencia correspondiente a Religiosas; y, llegadas que sean al nuevo Monasterio, su Fundador, el General, don Luis Manuel de Zañartu, las pondrá en posesión de él, y hará entrega de las llaves a la Madre Priora, con asistencia de dicho Notario, Provisor de los Monasterios, poniéndose todo por diligencia.—Que es hecha en la ciudad de Santiago de Chile, 22 de octubre de 1770.—MANUEL, Obispo de Santiago.—*Nicolás Herrera*, Notario Mayor".

ñartu, las esperaba a la puerta del Monasterio, y, cumpliendo su palabra, hizo pública donación de la Casa y Capilla y de cuanto en ellas se contenía a las Religiosas Fundadoras, y entregó la llave a la Madre Priora, Josefa de San Joaquín (Larraín de la Cerda), quien se dió por recibida, y se levantaron las actas correspondientes.

Las Religiosas, que acompañaban a la Madre Josefa como fundadoras, fueron: Las Madres María Teresa de la Concepción (Elson), Subpriora; María Mercedes de San Antonio (Cañas Portillo), Maestra de Novicias; y María Josefa de los Dolores (Jiménez Tordesillas), Tornera, quien en 1779 se volvió a su Monasterio de San José.

La segunda Fundación Carmelitana estaba hecha.

Si el P. Juan de la Concepción, Carmelita, y el Capitán español, don Francisco Bardesi, obraron prodigios para llevar a cabo la Fundación del Carmen Alto, la primera en Chile; el General, don Luis Manuel de Zañartu, caballero sin tacha, cristianísimo prócer y modelo de gobernantes, había hecho, solo y a sus costas, la de San Rafael, la segunda del Carmen en Chile. ¡A él todo honor!

*
*   *

Con las Fundadoras entraron al Convento seis jóvenes de Santiago que estaban esperando la apertura del Monasterio. También ingresaron dos cuñadas del Fundador, doña Loreto y doña Dolores Errázuriz y Madariaga; y las dos hijas del señor de Zañartu, para que fuesen atendidas y formadas por las Religiosas hasta llegar a la edad en que libremente pudieran optar sobre su vocación. Llamábanse doña Teresa de Jesús Rafaela y doña María de los Dolores. Ambas declararon, en edad conveniente, que era su libre voluntad abrazar la vida religiosa en el Monasterio que su padre había fundado, y en

esta determinación, hecha ante el Defensor de Menores de esta ciudad, agradecían a su señor padre con afecto y amor haberlas abierto el camino para escoger tan santo estado.

Entre los rasgos distinguidos que de ellas se cuentan, refiérese un caso de doña Teresa en que mostró haber heredado el carácter valiente y enérgico de su padre. Subiendo a la torre del Monasterio, a las nueve de la noche, para tocar la campana de maitines, sola y algo retirada del resto de la Comunidad; en un descanso de la escalera vió que se ocultaba un hombre. Sin turbarse, subió hasta arriba, y tocó la campana con la pausa y gravedad acostumbradas. En seguida bajó con paso firme y tranquilo, y, al llegar al descanso, pudo cerciorarse que no era ilusión lo que había visto a la subida, porque el hombre estaba agazapado en el mismo lugar. Siguió bajando, y, al llegar a la puerta, salió con la misma serenidad; púsola cerrojo y llave, y fué a dar parte. Llamóse gente para hacer una inspección, y el hombre fué encontrado en el mismo sitio que ella decía, al cual de tal modo le impuso la majestad de la Religiosa, que no tuvo ánimo para moverse de allí.

Consta que las dos fueron fervorosas Religiosas Carmelitas. La mayor, Teresa de Jesús Rafaela, al hacer la profesión solemne, hizo también donación total de sus bienes en favor de su padre, por lo reconocida que estaba, al dejarla cumplir con su santa vocación de Carmelita, según ella misma se lo exponía a las Religiosas.

Esta admirable y santa Carmelita vivió hasta la edad de 85 años, muriendo el año de 1848, después de haber sufrido con mucha resignación grandísimas enfermedades. Tal vez el Señor permitió tan larga vida para ser pregonera de las virtudes de su amado padre e informar a las Religiosas que iban entrando de la obra del Fundador.

Su hermana, Sor Dolores, fué un alma de probada virtud. Vivió 37 años y murió repentinamente.

*

* *

Antes de terminada la construcción del Monasterio, cayó una de las murallas de la Iglesia; lo cual fué una providencia, pues el señor de Zañartu las volvió a levantar de cal y ladrillo, y tan sólidas y fuertes que, cuando ocurrieron las dos inundaciones del Mapocho en 1783 y en 1827, y anegaron el Monasterio, pudieron resistir muy bien la gran avalancha del río, y evitar así los nuevos gastos que hubiera originado la reconstrucción de la Iglesia.

Con todo ahinco, el señor de Zañartu puso manos a la obra, y la dejó terminada a su gusto el año de 1777. Previo un Triduo solemne, se inauguró con una magnífica fiesta religiosa el 24 de octubre de ese mismo año, día del Arcángel San Rafael. Gran satisfacción fué esta para el noble caballero, pero esta se aumentó considerablemente por la profesión religiosa de sus dos hijas verificada ese mismo día.

*

* *

El señor de Zañartu fué nombrado Síndico del Monasterio de San Rafael el año de 1777 para seguir siendo su Protector todos los días de su vida, como así sucedió. Murió santamente el 15 de abril de 1782 a la edad de 59 años. El sentimiento público fué grande; pero ninguno fué tan grande como el de las Religiosas Carmelitas de San Rafael; pues él había sido para ellas Padre, Fundador, Protector y Síndico. Al morir, las instituyó por testamento herederas de todos sus bienes.

Sus restos fueron sepultados en la Capilla de San Rafael, y el año de 1891, cuando se estaba haciendo la gran refacción en la Iglesia, que duró algunos años, hubo necesidad de sacar su cadáver para darle una mejor colocación lo mismo que a el de su esposa. Entonces pudieron ver las Religiosas que el brazo y mano derecha del Fundador y la cabeza estaban incorruptos. Hasta el cabello de su cabeza y cejas se conservaban intactos.



Iglesia de San Rafael (Carmen Bajo)

*

* *

Inundación del Mapocho.—Dos veces se desbordó el Mapocho, como queda dicho, en 1783 y en 1827. En la primera vieron las Religiosas, como asimismo las personas de fuera, a la Imagen de la Virgen de los Dolores flotar milagrosamente sobre las aguas, teniendo a los lados dos velas encendidas. En esta inundación tan grande, las Religiosas se vieron obligadas a salir del Monasterio, recibiendo caritativamente Refugio en una de las Casas prestadas con este objeto por los Padres de la Recoleta Domínica. Desde entonces las Religiosas guardan gran amor y agradecimiento a los Padres de dicha Orden.

CAPITULO III

FUNDACION Y DONATIVOS

Fundación de las Carmelitas de Santa Teresa.—San Rafael Cuna-Madre del Monasterio de Carmelitas de Talca.—Fundación de la Gruta de Lourdes.—Donativos del Carmen de San Rafael a otras Comunidades Religiosas.—A los Padres Carmelitas.—A Juventudes, Asilos de Viudas, Obreros, Federación de Obras Católicas, etc.—Prioras de San Rafael.—Comunidad actual.

Grandes almas ha cobijado en sus claustros el Monasterio de San Rafael, dignas de que el Señor las destinara para la creación de nuevas Fundaciones de Monasterios y para ser cabezas de nuevas familias Religiosas. Veremos en este Capítulo dos hermosas fundaciones, y, en el siguiente, una breve relación de las virtudes de otras Religiosas que sobresalieron en el ejercicio heroico de las virtudes.

Fundación de las Carmelitas de Santa Teresa

El Pbdo. don José Alejo Infante proyectaba hacer una Fundación para educar en Santiago a gente del pueblo y enseñar niñas abandonadas que no tenían conocimiento de Dios.

Al saber esto la Madre Magdalena de Jesús (María

Correa Albano), preguntó en qué Religiosas se fijaban para tan grande obra, y, al enterarse de que serían seglares, aconsejó que buscaran Religiosas porque nunca encontrarían personas tan abnegadas, que desempeñaran bien esta noble misión.

"Con luz meridiana comprendí, dice ella, era esta la Fundación que en la postración de mis votos solemnes, me había hecho Dios pedirle fundar".

En recreo, la Priora repitió a las Monjas la conferencia que había tenido con el señor Arzobispo, con el Vicario General, señor Jorge Montes, y con el señor Infante; y todas recibieron la noticia con el mayor entusiasmo, teniendo a gloria para la Comunidad saliera de ahí la Fundación.

La Comunidad ofreció con este objeto al señor Arzobispo un claustro, que se componía de algunas piezas, para principio de la fundación; y después dió toda clase de ornamentos para la Sacristía.

La Madre Magdalena de Jesús, después de consultar el caso con el Vicario General, don Jorge Montes, se ofreció para la fundación. Este ofrecimiento le fué aprobado por su Confesor.

En el entre tanto llegaron las licencias de Roma para la Fundación. Los Prelados de Santiago estaban ya dispuestos para dar su autorización; pero ocurrió un cambio brusco de decoración. Las Religiosas de San Rafael, puesta la fundación a votación, la reprobaron casi unánimemente.

Entonces empezó una larga temporada de contradicciones y amarguras sin cuento para la Madre Magdalena y Sor Carmela, su compañera de fundación. Fué la cruz que precede y acompaña a las obras de Dios. Durante este tiempo, las fundadoras se purificaron en las aguas de la tribulación, y se dieron sin descanso a la oración y a la penitencia. La Madre Magdalena recibió muchos consuelos y gracias extraordinarias de Dios, que la confirmaron más en que la fundación se haría. La Co-

munidad cambió de parecer, y, en votación secreta, aprobó la fundación.

Las Madres Magdalena y Carmela salieron de San Rafael el 8 de septiembre de 1889 para su nuevo local. Las esperaban en la puerta para acompañarlas el señor Infante, don Jorge Montes, don José Manuel Almarza, varios sacerdotes más y mucha gente.

Al llegar las monjitas a su nueva casa, fueron conducidas a la Capilla, y quedaron agradablemente sorprendidas al ver la Imagen de la Santísima Virgen del Carmen con la cual el señor de Zañartu fundó las Carmelitas de San Rafael; y, aunque la Imagen no es bonita, tiene el atractivo de ser la Madre de las Casas Religiosas, cuyo recuerdo no podía menos de ser muy grato. Se cantó un Te Deum en acción de gracias, las Religiosas tomaron posesión de su nueva Residencia, y la fundación quedó hecha.

El Monasterio de San Rafael daba gloria a Dios por medio de una de sus más preclaras hijas.

San Rafael Cuna-Madre del Carmelo de Talca

Allá por el año de 1895 ocurrieron en Talca unos graves crímenes que conmovieron hondamente la opinión pública, y, en especial al digno Cura Párroco, don Miguel Rafael Prado. Queriendo este buen sacerdote aplacar a Dios por los atroces crímenes y sacrilegios cometidos y poner a Talca a resguardo de otros parecidos, proyectó hacer una Fundación de Carmelitas Descalzas en la ciudad.

Para esto, habló en Santiago con la Madre Rosa del Santísimo Sacramento, Priora del Carmen de San Rafael, y la expuso con todo el calor de su alma lo que pensaba. La Madre, viendo en ello comprometida la gloria de Dios, y adivinando el bien espiritual que en Talca podría hacer un Palomarcito Teresiano, aprobó decidi-

damente la idea del señor Prado y se ofreció incondicionalmente a la obra.

Las Religiosas de San Rafael estuvieron acordes en aprobar el proyecto.

Poco después se originaron dificultades internas y externas que entorpecieron la Fundación, pero que dieron pie a que las Religiosas intensificaran la oración y la penitencia, y merecieran que la gran Teresa las manifestara la voluntad divina por medio de prodigios.

Vencidas todas las dificultades, obtenidas las debidas licencias de Roma y del Arzobispado, las Madres Rosa del Santísimo Sacramento, María Inés de Jesús, Matilde de San Francisco de Paula y María Teresa de Jesús, salieron de su Monasterio de San Rafael el 19 de mayo de 1897, a las cinco de la mañana, acompañadas del Pbdo. don Miguel Rafael Prado, de varios sacerdotes y personas parientes de las Religiosas, mas de cuatro jóvenes postulantes, y se dirigieron a la ciudad de Talca.

Después de un viaje tormentoso, llegaron felizmente al lugar de su destino, donde las recibieron en triunfo. Se cantó un Te Deum en acción de gracias, tomaron las Religiosas posesión de su nueva Casa, y empezaron la vida regular.

Habían fundado un nuevo Carmelo, lugar de oración y de penitencia. El Monasterio de San Rafael fué su Casa-Madre.

Fundación de la Gruta de Lourdes

En 1887, el Carmen Bajo fué el origen de la Fundación de la Gruta de Lourdes, tan famosa por la devoción y concurrencia de público.

Entre los santos sacerdotes que han servido de Capellanes al Monasterio de San Rafael, se cuenta al Canónigo Jacinto Arriagada.

Cuando estaba ejerciendo su Capellanía, recibió del cielo la santa inspiración de establecer en Lourdes la

Gruta de Nuestra Madre Santísima. Empezó a realizar esta obra en la Iglesia de San Rafael. Había una estatuita de Nuestra Señora de Lourdes que estaba en su pedestal, y abajo de ella quedaba la sepultura del Fundador señor de Zañartu. Esta Imagencita fué verdaderamente la fundadora de la Gruta santiaguina. El día que se la llevaba en procesión, sanó milagrosamente a un tullido. Era el año de 1887. Las Religiosas favorecieron al señor Arriagada todo lo que pudieron en la Fundación de la Gruta.

San Rafael es, pues, el origen y Casa-Madre de la Gruta de Lourdes.

Donativos

Mucho dejó don Luis Manuel de Zañartu, Fundador del Convento, a las Religiosas de él; y mucho es también lo que esta santa Comunidad ha dado, contribuyendo así al bien del prójimo y a la salvación de las almas.

Donó desinteresadamente amplios terrenos para la Fundación de la Casa del Buen Pastor, de las Verónicas y de las Teresianas de la Casa de San Gabriel. Sabido es el fin a que estas Casas dedican sus labores. Por ellas se comprenderá la cooperación del Carmen Bajo a tan elevados y caritativos fines.

En 1899 llegaban a Santiago los Padres Carmelitas a fundar en esta República Conventos de su Orden para extender a lo largo de ella su acción misionera y apostólica. Las Madres Carmelitas de San Rafael se hicieron cargo de ellos, con afecto maternal, les proporcionaron casa y comida; y, más tarde, un hermoso local donde han podido levantar Iglesia y Convento. No están exentas las Religiosas del Carmen Bajo del bien inmenso que han hecho los Padres Carmelitas con esta Fundación.

Cuatro manzanas de terreno dió el Monasterio del Carmen Bajo a la Universidad Católica para locales destinados a enseñanza de la juventud.

El Carmen Bajo facilitó por largos años casa al señor Arzobispo para local de reunión de los obreros.

El Carmen Bajo proporcionó también a la Parroquia de la Estampa un local para Asilo de viudas.

El Carmen Bajo dió un local para la Federación de Obras Católicas; y $ 100 mensuales para ayuda de la Buena Prensa, mientras fué Vicario General don Martín Rücker Sotomayor, difunto Obispo de Chillán.

Esto sin contar otras cantidades de dinero sonante, que ascienden a $ 200.000 a los Prelados para obras pías y necesidades de la causa católica, que ha donado el Carmen de San Rafael. De todas ellas participa el santo Fundador, don Luis Manuel de Zañartu.

Prioras del Monasterio de San Rafael, desde su Fundación

R. M. Josefa de San Joaquín, (1770-1782).

R. M. María Teresa de la Concepción (Elson), (1782-1785).

R. M. M. Mercedes (Cañas Portillo), (1785-1792).

R. M. Dolores de Jesús María y José (Errázuriz Madariaga), 1792-1797).

R. M. Francisca del Santísimo Sacramento (Andía y Salazar), (1797-1800).

R. M. Micaela de los Dolores (Sotomayor y Madariaga), (1800-1806 y 1819-1827).

R. M. Hipólita del Espíritu Santo (Fuenzalida Gamboa), (1806-1810).

R. M. Tadea de San Joaquín (García de la Huerta y Rosales), (1810-1813 y 1816-1819).

R. M. Mariana de Jesús (Cañas y Aldunate), (1813-1816).

R. M. Gertrudis de Santo Domingo (Palazuelos y Aldunate), (1827-1830).

R. M. María del Rosario del Santísimo Sacramento (Corriel y Echenique), (1830-1836 y 1845-1848).

R. M. Rosario de San Elías (Gómez e Ibáñez), (1836-1839).

R. M. Josefa de Jesús Crucificado (Villota y Cotapos), (1839-1845; 1848-1852 y 1855-1864).

R. M. Mercedes de Jesús (Huidobro), (1852-1855).

R. M. Rosario de Jesús (Aldunate y Undurraga), (1864-1867; 1870-1876 y 1879-1882).

R. M. Manuela de Santo Domingo (Ovalle y Errázuriz), (1867-1870).

R. M. María del Salvador (Riesco y Quintana), (1876-1879 y 1900-1901).

R. M. María del Tránsito (Hurtado y Hugarte), (1882-1885; 1888-1891; 1897-1900 y 1901-1904).

R. M. Rosa del Santísimo Sacramento (Marín), (1885-1888 y 1891-1897).

R. M. María de la Santa Cruz (Riesco Mariño), (1904-1907; 1910-1913; 1916-1919; 1925-1928 y 1931-34).

R. M. Elena del Corazón de María (Vadillo S.), (1919-1922).

R. M. Matilde de San Francisco de Paula (Ríos Thurn), (1907-1910; 1913-1916; 1922-1925; 1928-1931 y 1934-....).

Comunidad actual

R. M. Matilde de San Francisco de Paula, Priora
R. M. Elena del Corazón de María, Subpriora
R. M. María de la Santa Cruz
Hermanas Dolores del Corazón de Jesús
" Clara de San Francisco de Asís
" Margarita María del Corazón de Jesús
" María Magdalena del Divino Corazón
" María Francisca del Niño Jesús
" Carmela del Sagrado Corazón
" Angélica Teresa de Jesús
" M. Gabriela de Jesús Crucificado
" María Mercedes de San José
Novicia, Hna. Ana Rafaela del Padre Celestial
Conversas María de Jesús
" María Antonia del Espíritu Santo
" María Josefa del Corazón de Jesús

CAPITULO IV

RELIGIOSAS CELEBRES EN VIRTUD

Teresa de Jesús de San Rafael y Dolores de San Rafael, hijas del Fundador señor de Zañartu.—Las cuatro Fundadoras: Rdas. Madres Josefa, María Teresa de la Concepción, María Mercedes de San Antonio y Josefa de los Dolores.—R. M. Dolores de Jesús María.—R. M. Francisca del Santísimo Sacramento.—R. M. Tadea de San Joaquín.—R. M. Micaela de los Dolores.—R. M. Mariana de Jesús.—R. M. María Josefa de Jesús Crucificado.—R. M. Rosario de Jesús.—R. M. Manuela de Santo Domingo.—R. M. María del Salvador.—R. M. María del Tránsito.—Otras.—R. M. Magdalena de Jesús María.—Sor Ester de Jesús.

Ya hemos hablado de las hijas del Fundador; ahora vamos a apuntar unos datos acerca de otras almas de virtud acrisolada, que se han santificado dentro de los Claustros del Carmen Bajo.

R. M. Josefa

Entró esta Rvda. Madre al Carmelo el 16 de julio de 1729, y profesó el 14 de enero de 1731.

Pertenecía a una noble familia de esta capital. Fueron sus padres, don Santiago Larraín y doña Mónica de la Cerda. Vino de Fundadora al Carmen Bajo en 1770, y

fué Priora desde esa época hasta el año de 1782, año en que murió el santo Fundador. No se sabe a ciencia cierta el año del fallecimiento de esta buena Madre. Aunque se presume que fuera este mismo año, pues no se conocen en los Libros del Convento más datos acerca de ella a partir de esta fecha. Pero sí se sabe que contribuyó eficazmente a implantar la observancia regular en la nueva Fundación y a mantenerla en toda su pureza y fervor.

R. M. María Teresa de la Concepción

Fué hija de don Pedro Elson. Tomó el santo Hábito el 29 de marzo de 1739, profesó el 25 de marzo de 1741. Vino al Carmen Bajo como Fundadora, con el cargo de Subpriora. El 16 de marzo de 1782, en que se celebró el primer Capítulo, fué elegida Priora. Fué verdadera Madre y columna de la observancia. Debió fallecer hacia el año de 1800.

R. M. María Mercedes de San Antonio

Fueron sus padres, el General don Pedro Cañas y doña Josefa Portillo. Ambos nobles. Tomó el santo Hábito el 14 de enero de 1753. Vino de Fundadora al Carmen Bajo con el cargo de Maestra de Novicias, cargo que se le encomendó por su esclarecida virtud y especiales dotes para el oficio. La tocó formar a las dos hijas del Fundador y a sus tres cuñadas. Fué elegida Priora en el segundo Capítulo celebrado el 15 de marzo de 1785. El elogio de esta Madre lo hicieron sus hijas formadas por ella y que se distinguieron por sus virtudes y espíritu eminentemente carmelitano. Falleció el año de 1792, siendo Priora.

R. M. Josefa de los Dolores

Fué hija de don Pedro Jiménez y de doña Teresa Tordesillas. Tomó el santo Hábito el 6 de diciembre del año de 1760 y profesó el 8 de diciembre de 1761. Vino de Fundadora al Carmen Bajo, y regresó a su primitivo Convento el año de 1779, porque ya en San Rafael había suficiente número de Religiosas.

R. M. Dolores de Jesús María y José

Fué hija de don Francisco Javier Errázuriz y de doña Loreto Madariaga, y era hermana carnal de la señora Fundadora. Tomó el santo Hábito el 24 de octubre de 1770. Fué la primera Carmelita nueva de San Rafael. Fué elegida Priora el año de 1792 y falleció el 28 de enero de 1812. Tuvo la dicha de ver que sus dos hermanas carnales le siguieron en su santa vocación y se distinguió por su acrisolada virtud.

R. M. Francisca del Santísimo Sacramento

Era hija de don José Andía y de doña María Salazar. Tomó el santo Hábito el 24 de octubre de 1770, el mismo día de la Fundación. Fué muy humilde. Habiendo sido elegida Priora el 13 de septiembre de 1797, se acercó al señor Obispo y le dijo que no podía ser Priora porque era hija de un panadero. Su padre era vasco francés, y noble; enseñó en Chile a hacer el pan francés. Por eso decía eso la Madre. Fué corta su vida, pero llena de virtudes. Murió el 9 de mayo de 1807. A los 30 años de muerta fué necesario desenterrarla, y se encontró su cuerpo incorrupto, y con apariencias milagrosas, pues se halló sobre su corazón una azucena formada de su propia carne y movible. Este prodigio se descubrió cuando tuvieron las Madres que sacar los restos de las Religiosas para

trasladarlos al Cementerio recién construído en el patio al lado del coro. A este acto se encontraban presentes varias personas, y, entre ellas la señora Juana Errázuriz. Pusieron el cuerpo de la Madre Francisca junto a la reja del coro, y la gente se agolpaba afuera para admirar este prodigio. Después de esto, se la enterró y se la dió sepultura en el mismo coro.

R. M. Tadea de San Joaquín

Fueron sus padres don Pedro García de la Huerta y doña María Ignacia Rosales. Tomó el santo Hábito el 24 de octubre de 1770, día de la fundación, profesó al año siguiente. Fué dos veces Priora y Subpriora y Clavaria. Se distinguió por sus virtudes y por su inteligencia nada común. Murió el 27 de diciembre de 1827, contando 57 de vida religiosa.

R. M. Micaela de los Dolores

Era hija de don Manuel López Sotomayor y de doña Mariana Madariaga. Tomó el santo Hábito el año de 1774. Fué elegida Priora el 8 de octubre de 1800, cargo para el que fué reelegida en otras ocasiones. Murió el 20 de febrero de 1842, después de haber edificado a la Comunidad con sus eximias virtudes.

R. M. Mariana de Jesús

Era hija de don José Antonio Cañas y de doña María Aldunate. Tomó el santo Hábito el año de 1780. El 18 de marzo de 1813 fué elegida por vez primera Priora. Reunió en sí todo lo que hace perfecta a una Religiosa. Cuando estaba para morir, una Religiosa demente empezó a gritar: "Marianita Cañas sube en coche de oro al cielo". Y un sacerdote muy santo mandó preguntar a

la Prelada que cuál Religiosa se había muerto porque él la había visto subir al cielo. Era esta misma Madre. Falleció el 25 de diciembre del año 1839, a los 60 de vida religiosa.

Otras Madres

Otras Religiosas Carmelitas, y también Prioras, se distinguieron por sus virtudes, como la R. M. María Josefa de Jesús Crucificado (Villota y Cotapos), quien dejando su magnífica posición social vino con su hermana a consagrarse a Jesús en el Carmen de San Rafael por los años de 1816 y 1819. La Madre Crucificada llevó una vida penitentísima; la mortificación era su compañera; siempre se la veía abrazar con gusto todo lo penoso, dejando para las demás todo lo menos dificultoso. Fué humildísima; varias veces Priora, y tuvo la dicha de formar buenas y santas Carmelitas, entre ellas, una Fundadora. Murió de edad avanzada.

La R. M. Rosario de Jesús (Aldunate Undurraga), muy caritativa y humilde. La R. M. Manuela de Santo Domingo (Ovalle y Errázuriz), digna de respeto por sus virtudes. La R. M. María del Salvador, dotada de gran inteligencia y humildísima y muy abnegada, y observantísima.

R. M. María del Tránsito

(1831 - 1904)

Falleció el 9 de mayo de 1904, a la edad de 73 años y 50 de religión.

El singularísimo amor a Jesús y su ardorosa fe por la Religión le obligaron a dejar el mundo en 1854 para abrazar el estado religioso.

Su gran talento, su mortificación, su continua oración, su caridad sin límites y sus méritos en general, res-

plandecientes, la hicieron distinguir con facilidad por una Religiosa capaz de servir de ejemplar a las demás en el oficio de Priora, por lo que pronto pasó a desempeñar dicho cargo en 1882, y lo renovó en cinco períodos, con gran aplauso y aceptación unánime de las demas Religiosas.

Siendo Priora, cumplió perfectamente con las dificultosas obligaciones de su cargo, a pesar de los grandes padecimientos a que Dios Nuestro Señor la sometía constantemente y que S. R. contraía en mucha parte por el incesante empeño que se hacía por el bienestar de sus hijas y de cuantas conocía, ahogando en su corazón, como propios, los sufrimientos ajenos.

Durante su Priorato, coadyuvó con los medios que estuvieron de su parte a la fundación del Convento de los RR. PP. Carmelitas.

La dulzura de su genio y costumbres y la suavidad de su trato, con una continua alegría, ganaron los corazones de sus hijas y de cuantos tuvieron la felicidad de conocerla. Su corazón era el refugio de todas las necesidades y amarguras, era el que la hacía toda para sus hijas, y amaba a su Comunidad con una sin igual ternura. No hacía más que imitar a su Divino Esposo.

El tema ordinario de sus profundas meditaciones fué la vida y padecimientos de Nuestro Divino Redentor; pero el Niño de Belén y su Infancia le arrebataban. El santo día de Navidad, nuestra Venerable Madre era otra persona, parece que Jesús Niño la suministraba nueva vida. Estaba tan íntimamente unida al Salvador que hasta en su semblante lo demostraba. ¡Cuán ardientes eran sus transportes de gozo y de amor! No sabía separarse de la Gruta, la que con anticipación arreglaba con sus propias manos.

En esa época, por más que estuviera extenuado su físico, (uno de los más grandes crisoles fueron sus enfermedades), le notábamos tal reacción, que todas admirábamos el asiduo trabajo que se imponía en obsequio de

su adorable Jesús. Se distinguió también por una devoción tiernísima a la Santísima Virgen, a N. P. San José, a N. S. Madre Teresa de Jesús, Angel de la Guarda y San Luis Gonzaga.

Fué tal su caridad y amor a Jesús, desde que el cielo la constituyó nuestra Madre, que el resto de su vida fué un acto no interrumpido de abnegación, de celo y de consagración al servicio de la Comunidad y de cuantos desgraciados conoció, olvidándose por lo general de sí misma, aún en medio de sus habituales dolencias, repartiendo al alcance de sus fuerzas, los recursos de su inagotable caridad.

A más de las enfermedades que tan reciamente le atormentaron en el largo período de su vida religiosa, vió desaparecer en poco tiempo a media Comunidad; pesando sobre aquel corazón compasivo las angustias y dolores por la pérdida de cada una de sus hijas, que parecía morirse cada vez, y, si Dios no la hubiese sostenido, la habríamos visto morir en fuerza de su acerbo dolor.

Tan aciagos sufrimientos la atrajeron una gravísima enfermedad al corazón que la atormentaba horriblemente en el último período de su Priorato, sobre todo en los dos postreros años.

Sus últimos momentos fueron realmente conmovedores por su infinita confianza e inmenso amor a Jesús. Recibía con la mayor resignación los más fuertes dolores de su muy penosa enfermedad, con su semblante lleno de sonrisa; como el mártir que sufre feliz por su Jesús. Su Reverencia estaba rodeada de todas sus hijas y de nuestros RR. PP. Carmelitas, quienes desde el día anterior a su partida no quisieron abandonarla un instante con sus fervientes oraciones, pasando toda la noche en vela hasta que entregó su alma a Dios. Una de las Religiosas le preguntó que si deseaba morir, a lo que ella respondió: "Deseo cuanto antes morirme para unirme a mi Dios por toda la eternidad".

R. M. Magdalena de Jesús María

(1840 - 1929)

Llamábase en el siglo Magdalena Correa Albano. Fueron sus padres don Bonifacio Correa y doña María Albano. Nació el 22 de julio de 1840; entró en el Carmen de San Rafael el 3 de diciembre de 1864, tomando el santo Hábito en este mismo día; murió el 5 de enero de 1929.

A los cuatro años, su mayor delicia era la oración mental. Para hacer sus rezos se ocultaba sola en una pieza. Oraba para que todas sus hermanas fuesen monjas, porque sentía que así se lo pedía la caridad. La oración vocal la cansaba, porque no encontraba gusto en ella. Sin embargo, se había impuesto algunas devociones y las cumplía con exactitud.

A los seis años, previo examen y aprobación de Monseñor Eyzaguirre, hizo su Primera Comunión. "Me sentía divinizada en El mismo, dice ella, y le pedí me confirmara en gracia para serle siempre agradable".

A los cinco años entró en el Colegio de la señora Pineda; a los ocho, en el de la señora Acosta. Poco después, en el Internado de los Sagrados Corazones. Salió de él a los once años. Durante todo este tiempo, la niña no se olvidó de Dios, sacó provecho para su alma de todo cuanto le sucedía, lo mismo de los castigos que por sus faltillas la imponían, como de sus vanos pasatiempos.

Ya por esta edad, tuvo sus agitaciones interiores, producidas por el maligno espíritu, que la quería apartar del camino de la oración. No obstante, sirvieron para que esta alma privilegiada se aferrara más a ella, y al pensamiento y presencia continua de Dios.

Uno de los rasgos distintivos de Magdalena en su edad infantil era su inclinación a socorrer a los pobres. Dábales de comer; prestábales objetos para sus trabajos: especialmente se recuerda la suscripción que hizo para ayudar a los niños pobres que se educaban en los

Talleres de San Vicente. Después organizó una Escuela, y pasaba todo el santo día enseñando a los niños.

De ser más larga esta biografía, podríamos insertar aquí casos ejemplarísimos de su vida en estos cortos años; pero su vida ya está ampliamente descrita y narrada en tomo aparte.

Sólo diremos de su vida de seglar, que estuvo tres veces a las puertas de la muerte, por accidentes, y que en la tercera, al incendiarse la Iglesia de la Compañía, el 8 de diciembre de 1863, y encontrarse ella dentro del templo, apretada por la muchedumbre, ya medio agonizando, perdido el oído y la vista nublada, se encomendó a Dios, diciendo: "¿Cómo es posible que muera sin ser monja? Yo quiero ser tu Esposa. ¡Sálvame!" En seguida sintió en su interior una certeza tan grande de que Dios la había oído su súplica, que no dudó un momento que sería salvada. Y así sucedió.

*

* *

En el Carmen Bajo.—Muchas dificultades tuvo que vencer para conseguir la realización de sus deseos, pero fiada en Dios, a quien rogaba de continuo con este objeto, logró entrar en el Carmen de San Rafael y tomar el Hábito de Carmelita el 3 de diciembre de 1864, predicando en el acto Mons. Jorge Montes, Vicario General. Tenía 24 años cumplidos.

La vida de Sor Magdalena de Jesús en el Carmelo, durante el Noviciado, fué un tormento horrible y continuado. Ella había deseado ser Monja desde sus más cortos años, habiendo importunado a sus padres para que la dejaran satisfacer su vocación; no obstante, junto con abrirse las puertas del Monasterio para ella, sintió tan horrible pena que "habría querido, dice ella, marchar para mi casa en el mismo instante".

La persecución del maligno enemigo larga y moles-

ta mientras vivía en el siglo, se la trocó en una persecución interior tan horrible que la mantuvo entre tormentos y angustias inenarrables todo el tiempo de su Noviciado. Mas al profesar, todo cambió. "Me sentí, dice, transformada en otra criatura diferente a la que había sido hasta entonces. Experimenté instantáneamente un gozo tan grande que sólo lo comparé a la felicidad del cielo".

Una vez profesa, y feliz, se dedicó con todo empeño a la santificación de su alma. Tuvo que sufrir algo, no obstante. Sucesivamente fué ocupando varios cargos, y a la edad de 36 años fué nombrada Maestra de Novicias. En este oficio dió a entender las luces de que estaba dotada, su prudencia nada común y su energía singular.

De repente la vida tranquila y halagüeña de la Madre Magdalena tuvo un cambio brusco. Empezó el maligno a tentarla de mil maneras y ella a sufrir lo indecible. Poco a poco se fueron trasluciendo a la Comunidad y a su Director espiritual estos sufrimientos interiores, y la juzgaron obsesa, y como a tal la trataron y la exorcizaron varias veces. Con lo cual, la vergüenza, el dolor de sentirse así tratada y juzgada, y la pena interior, crecieron de un modo horrible, pasando ella por un infierno de penas.

Gracias a Dios y a la sabia dirección del gran sacerdote don Rafael Fernández Concha, volvió el sosiego y la paz a su alma; pero todo ello la sirvió para purificarse, para ejercitar la virtud heroicamente, para la experiencia de su vida, y para el cargo de Maestra de Novicias que debía desempeñar después.

*
* *

Fundadora.—En la postración de sus votos ella había pedido a Dios la gracia de fundar una nueva Congregación. Cuando llegó la hora de fundar, "con luz meri-

diana, dice, comprendí era esta la fundación que en la postración de mis votos solemnes me había hecho Dios pedirle".

Hacía tiempo que los Prelados de la Iglesia de Santiago deseaban establecer en la Arquidiócesis una Congregación religiosa de mujeres que tuviera por fin principal el dedicarse a la educación cristiana de la juventud.

En la misma Arquidiócesis había varias Congregaciones destinadas a atender a las múltiples necesidades espirituales y temporales de los fieles, pero ninguna de ellas tenía el objeto principal de dedicarse a la educación de los hijos del pobre.

Persiguiendo este fin, la Comunidad de Carmelitas de San Rafael cedió al Arzobispado de Santiago una parte del Convento que ocupan en la Cañadilla con algunos edificios en regular estado.

Al mismo tiempo el Iltmo. señor Arzobispo Casanova pidió a la Santa Sede el permiso para que dos Religiosas de algunas de las Congregaciones existentes en Santiago pudieran salir de su Convento y dedicarse a la formación de la Comunidad que deseaba establecer.

Su Santidad León XIII, que nada deseaba tanto como la educación basada en los principios católicos, accedió benignamente a la súplica de nuestro Prelado. Y de la Comunidad de Carmelitas de San Rafael salieron dos de sus Religiosas, Sor Magdalena de Jesús Correa Albano y Sor Carmela de Jesús Infante Cerda, para que echaran los fundamentos de la obra deseada.

En efecto, el 9 de septiembre de 1889, las mencionadas Religiosas se trasladaron al nuevo Convento para comenzar la obra.

El 15 del mismo año, en el cual la Iglesia celebra la festividad de Santa Teresa, se abrió el Postulado, al cual entraron varias señoritas de nuestra sociedad, y el día 16 de julio de 1890 se erigió canónicamente la Fundación.

*
* *

Obras de celo de la M. Magdalena.—Llena de amor de Dios lo exteriorizaba haciendo todo el bien que pudo a las almas, principalmente de los pobres.

Aunque pobre y sin recursos humanos, fiada en Dios, llevó a cabo la fundación de la Escuela de San José, el 15 de octubre de 1892; la Escuela de San Gabriel, el 27 de abril de 1912; y el Colegio de Santa Teresa, el 21 de junio de 1895.

*
* *

Digno de recordar es que el año de 1904, 8 de diciembre, en que se celebraba el 50.º aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, queriendo don Alejo Infante conmemorar dicha fiesta, elevando en la cima del San Cristóbal una Estatua colosal de la Virgen Santísima para que ella velara sobre la ciudad y sobre Chile, la Madre Magdalena, dueña con su Comunidad de una buena parte de la cima del cerro, la cedió gustosa y además un terreno que sirve de subida hasta el pie del monumento.

Con este motivo decía a sus Religiosas: "Voy a dar a la Santísima Virgen la cima del cerro San Cristóbal para su monumento, y confío que ella a su vez nos dará a mis hijas y a mí, un lugar muy cerca de ella en el cielo. Además nosotras contribuiremos al monumento con las obritas de mano que hagamos durante tres meses".

*
* *

En el ejercicio de estas obras de caridad, la tocó celebrar con inmenso júbilo suyo y de sus hijas, el 3 de diciembre de 1914, las Bodas de Oro de su profesión religiosa; y el año de 1924, las Bodas de Diamante.

*

* *

Esta santa Carmelita y Fundadora de las Carmelitas de Santa Teresa, llena de virtudes, méritos y obras de caridad, falleció el 5 de enero de 1929, a la edad de 88 años y 64 de profesión religiosa.

Desde pequeña, tuvo unión íntima con Dios en la oración, recibiendo del Señor comunicaciones extraordinarias. La Madre Magdalena, a pesar de las grandes dificultades y tribulaciones por que atravesó en su larga vida, fué siempre fiel al llamamiento divino, y merced a la fuerza de su voluntad en cumplirlo llegó a una santidad muy alta.

R. M. Rosa del Santísimo Sacramento

(1845 - 1930)

Llamábase en el siglo Rosa. Era hija de don José María Marín y de doña Rosario del Solar. Nació el 27 de enero de 1845. Tomó el santo Hábito del Carmen en San Rafael el 4 de junio de 1869; profesó al año siguiente; falleció en Talca el 19 de enero de 1930.

Una de las Religiosas que más han resplandecido en este santo claustro Carmelitano fué la Madre Rosa del Santísimo Sacramento.

Las singulares prendas y méritos de que estaba adornada hacían de ella una figura distinguida, que mucho hubiera lucido en el mundo. Pero llamada por Dios a más altos destinos y ocupaciones, entró en el Carmen de San Rafael a la edad de 24 años para consagrarse a Dios toda su vida.

Sus primeros pasos en su vida religiosa se deslizaron

bajo la dirección de la M. Manuela de San Juan Bautista, quien después pudo ver los copiosos frutos de virtud de su amada novicia.

Hizo el Noviciado en compañía de otras jóvenes, pero ella se hizo pronto notar tanto por las ricas prendas de inteligencia y de corazón de que el cielo la había dotado, como por su espíritu aventajado y progresos en la virtud.

De carácter alegre y expansivo, era el alma de las recreaciones y el contento y el solaz de sus compañeras. Supo, no obstante, unir todo esto con el más escrupuloso cumplimiento de sus deberes religiosos y de observancia.

Pasado el año de su Noviciado, tuvo el gran placer de ver realizados sus santos y ardientes deseos de consagrarse a Dios Nuestro Señor por los santos votos; lo que llenó su alma de extraordinario fervor y santa felicidad.

Su vida claustral fué un acabado modelo de todas las virtudes. Todas las Religiosas encontraban en ella lo que necesitaban, porque su gran caridad la hacía olvidarse de sí para no mirar sino las necesidades de las otras. Su humildad la hacía contarse y tenerse por la última de todas, prefiriendo el último lugar. Se captó así con su virtuosa vida el amor y el respeto de toda la Comunidad.

Al poco tiempo fué nombrada Maestra de Novicias, debido a sus virtudes y preclara inteligencia. La Madre Rosa formó en el Noviciado a la Hermana Ester de Jesús. Eximia gloria.

Fué elegida varias veces Priora, y con su incansable celo puso a la Comunidad en la más perfecta observancia regular. A ella se debe la implantación en el Monasterio de las Hermanas Conversas, las cuales han dado excelente resultado y ejemplos de virtud.

Preparada así en el ejercicio de todas las virtudes monásticas, mereció que Dios la escogiese para empresa más fuerte: para fundadora del Carmelo de Talca. Ella fué la piedra base de aquel Carmelo que tanta gloria ha dado a Dios y a nuestra Santa Orden.

Fué la Madre Rosa una copia fiel y digna de Ntra. Santa Madre Teresa de Jesús en las virtudes que practicó y hasta en las dotes de naturaleza con que Dios la enriqueció.

R. M. Ester de Jesús

(1858 - 1891)

Llamábase en el siglo María Ester; era hija de don Galo Dueñas Carrera y de doña Dolores Goycolea y Jaraquemada. Nació el 1.º de septiembre de 1858; entró en el Carmen de San Rafael el 14 de marzo de 1883 y tomó el Hábito santo de Carmelita el 7 de septiembre del mismo año; falleció el 23 de noviembre de 1891, a los 33 años de edad y 8 de vida religiosa.

Eran los Padres de María Ester nobles por su nacimiento como por su virtud. La madre del señor Dueñas, doña Juana Carrera y Aguirre, era pariente próxima del ilustre Márqués de Monte Pío, el cual estaba emparentado con la familia real de España.

La infancia de María Ester de Jesús transcurrió en la inocencia y en la piedad. Sintió pronto inclinación a la vida de Carmelita, y hacía con este objeto frecuentes visitas al Convento de San José. No pudo entrar en ese Monasterio por estar todas sus plazas ocupadas y solicitó y obtuvo entrar en el de San Rafael.

Una vez religiosa, se dió con toda energía a la práctica de la virtud, sobre todo al ejercicio del amor a Dios.

Vamos a dar a continuación una sucinta idea de las virtudes que practicó en su vida religiosa.

Ellas están atestiguadas en general por el Iltmo. señor Astorga en una carta dirigida a la Priora y Comunidad del Carmen de San Rafael, tres días después de la muerte de María Ester. Dice: "La Hermana (Ester) que de la celda ha volado al cielo, era un verdadero modelo de virtudes religiosas. V. R., que la conoció tan de cerca, sabe que no exagero lo que digo. Había alcanzado una

perfección tal, que no me extraña que el Señor haya querido llevarla a su seno. . .”

Su amor a Dios está suficientemente revelado en sus palabras con sus inefables transformaciones. El Oficio Divino formaba sus delicias y una vez dijo confidencialmente a una religiosa, que por muchas sequedades que tuviera, nunca le faltaba el fervor en el Oficio Divino.

El amor a Jesús Sacramentado era en María Ester un verdadero incendio y cuando estaba en su presencia envidiaba los cirios que ardían y se consumían ante el altar e inspirada les decía:

¡Oh, si como vosotros yo pudiera
Arder y consumirme en su presencia
No para otra quisiera
Esta mi pobre y frágil existencia!

Deseaba comunicar este amor a las almas. En una carta preguntaba dulcemente a una de sus hermanas: ¿Conoces, hermana mía, el inefable amor de un Dios oculto en un modesto altar?” “Quisiera, dice en uno de sus apuntes, derramar gota a gota mi sangre por evitar una sola ofensa suya y porque una sola alma le amase un poquito más”.

A la Santísima Virgen María amaba desde su niñez con filial ternura. El Mes delicioso de María lo rezaba todos los años en unión de sus hermanitas esmerándose en rodear su Imagen de las más preciosas flores y luciendo su hermosa voz en cánticos variados en alabanza de su dulce Madre. Más tarde creía estar fría en su servicio y se lo reprendía, pero sin duda esta amorosa Madre quiso consolar a su hija después de algún favor divino. Dice ella así: “Me ha quedado también desde entonces una ternura y devoción tan grande con la Santísima Virgen que me admira, porque tenía mucho que reprenderme en esto. Era muy fría en su servicio y por más que lo había pedido; y ahora de repente he quedado de un modo que

nunca lo hubiera pensado; con un amor y confianza de verdadera hija, como si estuviera muy cerca de Ella, y le fuese muy familiar".

El amor a su Orden y a su vocación religiosa la hacían padecer arrebatos de entusiasmos, como lo manifestaremos después en algunos párrafos de sus cartas familiares. Aún antes de entrar en religión despertó más de una vocación al Carmelo con sus conversaciones atrayentes sobre la antigüedad, santidad y privilegios de la Orden de María. Los Santos Fundadores, el Profeta Elías, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, eran objeto de su amor y devoción predilectas.

La salvación de las almas la encendían en deseos de padecer. "En especial, dice, un día al oir los males de la Iglesia y la perversión de un sacerdote me resolví a sacrificarme toda y a sufrir grandes cosas por la gloria de Dios". Este fuego creció hasta llegar a decir: "Son tan grandes los deseos que tengo de padecer que se me hace insoportable la vida sin esto. Quisiera sufrir contrariedades, humillaciones, desprecios, enfermedades y toda suerte de padecimientos en el cuerpo y en el espíritu. Quisiera verme agobiada de penas y trabajos, sin alivio ni consuelo hasta morir. El no ver realizados estos deseos es mi mayor tormento y el único remedio que encuentro es dejarlos perderse, anegarlos en Dios, en su voluntad santísima".

Continuamente repetía con todo el afecto de su corazón esta jaculatoria favorita: "¡Enciéndeme, Señor, en un deseo ardiente de amar y padecer!"

Procuraba el mayor retiro de seglares posible. Luego que profesó trató de retardar más tiempo de lo acostumbrado las salidas al locutorio con su familia, y, como ésta se le quejase tiernamente, los consolaba lo mejor que podía. Y aún estas pocas entrevistas, las aprovechaba para exhortar a sus hermanas a no darse gusto en todo y a despreciar la vanidad del mundo.

Las amigas que dejó en el siglo le escribían cartas

solicitando sus oraciones en sus necesidades; la Hermana Ester les hacía contestar que ofrecería con gusto sus oraciones, pero que no esperaran respuesta por escrito de ella.

En sus enfermedades no admitía remedio alguno que para su aplicación tuviera que descubrir la menor parte de su cuerpo y ni una inyección recibió en lo más agudo de sus gravísimos dolores.

Usaba cilicios y disciplinas durísimas, corona de espinas y practicaba otros muchos géneros de penitencias, de modo que uno de los confesores que dirigieron entonces la Comunidad, dijo: "La Hermana María Ester hizo penitencias inconcebibles; con ellas se ha abreviado la vida". Después de su muerte se repartieron las religiosas sus cilicios y ahí vieron con sorpresa los que usaba para los pies.

Su Maestra de Noviciado ha referido varias veces un caso curioso que le pasó con la Hermana Ester. Dice que el día de su profesión, quiso ataviarse para sus desposorios con toda especie de cilicios. Sólo le faltaban para los pies y resolvió ponerse a toda costa cualquiera que fuese, pero al ir hacia el Coro no pudo caminar sino afirmándose. Su Maestra llegó allí a buscarla para la ceremonia y al verla y comprender lo que pasaba le dijo con gracia: "¿Y, qué vamos a hacer con la esposa, tendremos que llevarla apoyada?" La fervorosa Ester tuvo que resignarse a quitárselos, dejando siempre algunas piedrecitas.

Citemos otro rasgo de su penitencia. Un día, dice una religiosa grave, siendo yo novicia, nos llevó la Maestra a pasear al huerto, al atardecer; entramos en una ermita (1) y quedamos pasmadas al verla toda salpica-

(1) Santa Teresa de Jesús dispuso en sus Constituciones que hubiese en el huerto de sus Conventos unas ermitillas, para que las Religiosas pudiesen retirarse a tener oración especial, a ejemplo, dice, de los Santos Padres. En estas ermitas hay generalmente algún cuadro devoto y una Cruz grande. En una de éstas recibió la misma Santa regaladísimos favores del Señor.

da de sangre. La sorpresa y la impresión nos hizo callar porque sabíamos que ahí había hecho la Hermana María Ester aquel día su retiro especial.

Jesús invitaba a esta alma generosa a seguirle hasta el Calvario y a dar su vida por la salvación de las almas redimidas con su preciosa sangre.

Pero su mayor y más perfecta mortificación la hacían consistir en la abnegación propia y en el olvido de sí misma por el bien de los demás. Tierno y que inspira devoción es un suceso que refiere una religiosa de su Comunidad.

"Estábamos en los Santos Ejercicios, dice, y la Hermana María Ester era primera enfermera. Había costumbre que en los Ejercicios anuales entraba de lleno a ellos la segunda enfermera y en el gran retiro de Pentecostés tomaba sus Ejercicios la primera. Pues bien, hacia el fin de los Ejercicios, levanté la vista en el Refectorio y miré a la Hermana María Ester que tenía al frente y, ¡qué veo, Dios mío! Estaba enferma; un lado de la cara atado por el dolor de muelas; en el otro lado tenía una gran hinchazón; todo el rostro encendido con la fiebre y guardando una modestia y sosiego como si tales cosas no pasaran por ella. Yo quedé traspasada; así habían transcurrido los Ejercicios para este ángel, sin alivio, sin preocuparse de sí, sino sólo del cuidado de sus enfermas.

"Había compuesto esta estrofa, que solía repetir a las Religiosas en sus conversaciones espirituales:

"Para llegar a la gloria
Es preciso hacerse fuerte:
Hacer de la vida muerte
Y de la muerte victoria".

"Humilde y dulce como Jesús, su Esposo Celestial, Sor María Ester mereció sobre estas dos virtudes dos elogios sobre todo elogio. Y son éstos: "Era tal su espíritu de dulzura que nos hacía recordar al dulce Jesús cuando andaba en el mundo" (1). "La Hermana Ester no sólo era humilde, sino la misma humildad" (2).

---

(1) Carta Circular.
(2) Su Confesor.

Los favores divinos no la sacaban del profundo conocimiento de su bajeza y nada. Es encantadora la comparación que hace sobre esto en una carta a su confesor: "Figúrese mi alma como una basura o pajita, que la toman y la llevan a un rico salón para probar una piedra preciosa y después la arrojan a su basural sin que nadie se acuerde más de ella; esto es lo que me pasa, y yo me estoy como estaría la paja, es decir, sin ambicionar ni pretender ser algo en nada. El que lo sacó todo de la nada puede hacer de ella lo que quiera".

Alentando a una de sus hermanas, a una novicia, a buscar la humildad y el desprecio propio, le dice en una carta estas palabras: "¡Ah, hermana mía! ¡Cuándo llegaremos a aborrecernos y despreciarnos a nosotras mismas, para que no quede ya amor ni aprecio sino para Aquel que es el único que lo merece!..."

En otra carta le dice: "Y, ¿cómo está, mi querida hermana? ¿Ha llegado ya a la total abnegación de sí misma? El reino de los cielos padece fuerza, y sólo los esforzados lo merecen.

Pero, dice un versito, que:

"No se llaman fuertes
Aquellos que no vencen propia estima
Hasta que de mil suertes
Busquen la desestima
Pasando en sus presuras por encima".

A la misma, dándole cuenta una sola vez de su grave y última enfermedad, le dice:

"¡Ay Dios mío! cuánto rato me he ocupado de **este bulto** que no vale nada".

Hay religiosa que dice estas palabras en sus memorias: "Sé que la Hermana María Ester recibió muchas gracias extraordinarias de Dios y que su Santa Maestra, por un exceso de humildad que ahora lamenta, rompió, luego después de su muerte, muchos de sus papeles, porque en algo se referían a Su Reverencia, o andaban a medias en el favor recibido".

De esta humildad se desprendían naturalmente dos virtudes: la obediencia y la paciencia. La primera la hacía mirar a Dios en sus confesores y superiores y escuchar su voz como voz del cielo. Amaba a sus Preladas con ternura y era para ellas su consuelo y su desempeño. Siempre que hablaba a la Prelada era con un encogimiento y humildad muy grande.

La paciencia que da la perfección a nuestras obras, también adornó con finos quilates la corona de esta humilde y sufrida cordera, como verdadera esposa del Cordero de Dios.

Le sucedía que en ciertos estados de su alma, se le olvidaban o no advertía algunas cosas y una religiosa (que no comprendía) deseando con buena intención mejorarle su falta de memoria la asustaba y le decía expresiones desagradables. La Hermana María Ester no se alteraba en estos lances; le causaba alegría y le mostraba a la Hermana cara de risa.

Pero cuando brilló más esta virtud fué en su última enfermedad que duró poco más de un año, como después diremos. Los síntomas y efectos de la enfermedad estaban a la vista de todas. Dicen las religiosas que tosía toda la hora de oración y que el apetito lo tenía enteramente perdido; mas, como la Hermana Ester no hacía caso de sí para nada, se esforzaba en el refectorio y comía todo lo que podía; tomaba parte en todos los trabajos de Comunidad, aún los más contrarios a su salud. Además la caridad que se practica entre las Carmelitas con las enfermas es exquisita y a veces más que maternal: así, sólo Dios, según los designios que tenía sobre esta alma, pudo permitir que se cegaran las criaturas hasta el punto de parecer que no notaban nada.

Algún tiempo después, la Prelada comenzó a inquietarse e hizo llamar sucesivamente varios médicos para que la examinasen; mas todos decían que era nada, y la tos, nerviosa; que ayunara y siguiera en la observancia regular, etc. Esto lo decían en presencia de varias reli-

giosas que habían de palpar el cumplimiento de las prescripciones medicales. Y lo que a cualquiera enferma hubiera podido oprimir, a la Hermana María Ester, desprendida de sí misma y abandonada en Dios, no la afligía; antes, dicen las religiosas, quedaba tranquila, alegre y salía de la sala de consulta, sonriendo. Pocos días después, la caritativa Prelada, viendo el decaimiento de la enferma, le dijo: "Pues, aunque los médicos le digan que ayune, yo no la permito ayunar".

El mal progresaba rápidamente y la Prelada resolvió recurrir a otro médico. Este, al primer examen, declaró la enfermedad sin remedio; se admiró cómo había podido sostenerse hasta allí, y dijo: "Soy impotente para salvarla y esto me desespera", frase que repitió pocos días después, tratando de la Hermana Ester en otro Monasterio de Carmelitas donde fué llamado. Sólo entonces se convencieron todas de que pronto, muy pronto, dejaría la Hermana Ester esta vida mortal.

Eran excesivos sus dolores, pero su paciencia era inalterable y "por medio de ella poseía su alma".

Su querida enfermera no acababa de manifestar los grandes ejemplos que había recibido de la Hermana María Ester, por su paciencia, suavidad, agradecimiento al menor servicio que recibía, y esto hacía que la cuidase con gusto y consuelo muy especial, porque decía se le fifuraba un ángel.

Se llamaba esta religiosa María del Salvador (1). Era de las antiguas y más estimables de la Comunidad, y con grande humildad decía que, desde que esta hermana entró al Monasterio, le había edificado en gran manera su virtud, y que, al ver los esfuerzos que hacía para alcanzar la perfección, se animaba en su interior y decía: "Si la Hermana María Ester hace ésto, ¿por qué no he de poder hacerlo yo también?

---

(1) Dos religiosas asistieron como enfermeras a la Hermana María Ester: María del Salvador y Concepción del Crucificado.

Su espíritu de pobreza se manifestaba en todo el ajuar de su celda, era pobrísimo; la palmatoria en que tenía la vela era muy chiquita, de greda, y una vez, habiéndosele quebrado en varios pedazos, la pegó con goma y continuó sirviéndose de ella. Dicen las religiosas que causaba admiración ver lo ingeniosa que era para encontrar modos de practicar la santa pobreza hasta en la comida.

Los apuntes espirituales que se hallaron después de su muerte y que hacía para dar cuenta de su alma a sus confesores, estaban escritos en pedacitos de papel ya utilizados en notas y encargos de sus oficios, de modo que costó gran trabajo copiarlos.

La observancia regular era su mayor consuelo y a ella dedicaba todas las fuerzas de su espíritu y de su cuerpo como se desprende de todo lo que llevamos dicho.

Concluyamos este capítulo con la caridad fraterna, ya que ella es el bálsamo consolador que suaviza las infinitas amarguras de esta vida.

La Hermana María Ester amaba a todos en Dios y por Dios, libre de esas pasioncillas humanas, como pequeños celos, deseos de ser querida, correspondida, etc. Su grande alma estaba muy por encima de esas pequeñeces. Religiosas ancianas y jóvenes lo han atestiguado; pero, añade una: "no eran necesarios los dichos, bastaba verla para conocerlo luego".

Amaba a su Comunidad con el más tierno afecto; todo para ella era motivo de edificación. Rogaba mucho por sus hermanas en religión y ofrecía por cada una comuniones y oraciones frecuentes; pero ¡cosa singular! no se lo decía a las religiosas para que no la quisieran, ni se lo agradecieran. Y aunque esto pudiera parecer sequedad, no lo juzgaban así las que la rodeaban, pues conocían la santa estratagema.

Se hacía toda para todas, dice la carta circular; tomaba para sí los trabajos viles y penosos para aliviar a sus hermanas y ejercitarse en el desprecio y humillación propio. Su muerte fué causada en parte por la caridad.

Todo lo que se refería a su Monasterio le inspiraba el mayor interés; oraba continuamente por su progreso espiritual y temporal, en particular cuando alguna joven quería ingresar en la Comunidad. Sucedió, una vez, que se presentó una aspirante que hacía especiales instancias para ser admitida. A las religiosas les parecía bien, atraídas por sus brillantes cualidades, mas no así a la Hermana Ester, y decía francamente que esa joven no debía entrar. Una religiosa sentía mucho oir esta opinión de la Hermana y un día la fué a visitar a su celda (pues ya estaba enferma) y allí le rogó que no dijera más eso de la pretendiente. La Hermana le contestó: "Está bien, hermana mía, no lo diré mas, pero escuche por última vez lo que le digo: esa niña no será monja ahora ni nunca". A pesar de ésto, las religiosas admitieron a la joven, entró al Monasterio; mas, a poco tiempo sufrieron una doble decepción; la joven salió y en el mundo tomó estado de matrimonio.

Por su Maestra de Noviciado tenía gran estima. Había el Señor unido sus almas con lazos tan puros, que decía la amaba no sólo como madre y maestra, sino que como a hermana, amiga del alma y compañera; y, sin embargo, siempre que trataba con su Reverencia, era con el más profundo respeto.

. . . .

Dichosa el alma que en Dios tiene su amparo; con la práctica de las virtudes dispone en su corazón las ascensiones por el valle de las lágrimas, hasta llegar al lugar feliz que El ha determinado. (Salmo 83).

Fundación de Viña del Mar

CAPITULO I

ORIGENES Y ERECCION CANONICA DE LA FUNDACION

La lectura de la Fundación de Avila por Ntra. Madre Santa Teresa mueve a la recién profesa, Margarita de San Juan de la Cruz, a idear una fundación Carmelitana.—Una Imagen del Sagrado Corazón de Jesús y una vela nocturna ante ella. —La Hna. Margarita se afianza en su proyecto.—Es elegida y reelegida Priora del Monasterio de San José.—En una visita al Carmen de San José de Monseñor Casanova, la Madre Margarita confía al Prelado la idea de una fundación del Carmen en Valparaíso.—El Prelado ofrece su cooperación.—Oraciones de la Madre para solucionar las dificultades. —La señora Corina Lemus y el Pbro. don Alberto Vial Guzmán vienen en auxilio pecuniario de la fundación.—Licencias de Roma para la fundación.—Compra de terrenos en Viña del Mar y construcción del edificio.—Multiplicación prodigiosa de dinero por dos veces consecutivas.—Se informa del espíritu de otros Conventos de España y Bélgica.—Constituciones.—Despedida del Carmen de San José y partida para la fundación de Viña de once Religiosas.—Llegada a Viña.—Te Deum en acción de gracias.—Toma de posesión del Convento y erección canónica de la Fundación.—Acta correspondiente.

Desde la primera Fundación de Religiosas Carmelitas Descalzas en Chile, efectuada en Santiago en 1690 bajo la advocación de San José; casi dos siglos habían transcurrido sin que se extendiera nuestra Sagrada Orden fuera de los límites de la ciudad de Santiago, ha-

biéndose fundado un segundo Convento en 1770: el Carmen de San Rafael.

En 1889 un nuevo retoño iba a brotar de la Casa Madre, el que, convertido muy pronto en frondoso árbol, cobijaría bajo su sombra un número de almas selectas que, nutridas de su robusta savia, llevarían la vida Carmelitana a otros centros de la República.

El alma escogida por Dios Nuestro Señor para realizar tan grande empresa fué la R. M. Margarita de San Juan de la Cruz, en el siglo Vial y Guzmán; alma real, como diría Ntra. Santa Madre, aventajada en los caminos del espíritu y favorecida con gracias singulares del cielo desde sus primeros años. Ingresó en el Carmen de San José el 24 de noviembre de 1869, día de Ntro. Glorioso Padre y Doctor San Juan de la Cruz; y, después de un fervoroso noviciado, pronunció sus votos solemnes el 18 de febrero de 1871.

Tuvo la dicha de ser dirigida por una Maestra hábil y experta en los combates de la vida espiritual, la Rda. Madre Mercedes del C. de María, hermana del Excmo. señor Obispo de Martyrópolis, Mons. Joaquín Larraín Gandarillas, de santa memoria, que gobernaba la Arquidiócesis como Vicario Capitular, en Sede vacante, por espacio de diez años.

Poco después de su profesión, leían juntas, maestra y discípula, la Fundación de San José de Avila, escrita por Ntra. Santa Madre Teresa de Jesús. A medida que avanzaba la lectura, la emoción se apoderaba de la joven profesa, al oir la narración tan sencilla de aquellos primitivos fervores, y sintió por primera vez la inspiración de lo Alto, de seguir las huellas de su Madre y comprendió en parte la misión que le estaba reservada. La Maestra observó que algo extraordinario pasaba por su discípula, y, penetrando con luz superior su pensamiento, la dijo que rechazara aquella idea que podía perturbar la paz de su alma, entreteniendo un deseo irrealizable. Desde entonces, se trabó una lucha en el alma de la joven religiosa

que quería ser fiel a la obediencia, y por otra parte sentía crecer cada día el deseo de ver realizada una Fundación, como ella la había concebido en su pensamiento. Consultó su perplejidad con un santo e ilustre Prelado, quien la exhortó a obedecer a sus Superiores; pero le abrió la puerta espaciosa de la oración, que todo lo alcanza, permitiéndola rogar porque se manifestara con evidencia la voluntad de Dios Nuestro Señor.

Las Religiosas del Carmen de San José habían adquirido una preciosa Imagen del Sagrado Corazón de Jesús para celebrar su fiesta con todo esplendor.

Antes de colocarla en la Iglesia, quisieron festejarla dentro del Claustro, y acordaron, como homenaje al Rey Divino, turnarse todas las horas en oración ante dicha Imagen. A la Hna. Margarita cayóle en suerte la última hora de la noche. Dios Nuestro Señor, que le reservaba grandes gracias en esa noche, permitió que una religiosa, al tiempo de recogerse, echase llave al Oratorio sin reparar que había alguien adentro. ¿Qué pasó entre el Corazón de Jesús y el de su amante esposa en aquellas largas horas de dulce intimidad? Nunca quiso descubrir el secreto; pero se sabe que desde aquel día comprendió claramente la voluntad del Señor, y se obligó con voto a trabajar con todas sus fuerzas en la nueva Fundación, que tendría por Titular al Sagrado Corazón de Jesús. No obstante, permaneció secreto el proyecto por algún tiempo, hasta que dispuso la Divina Providencia que en el Capítulo de elecciones celebrado el año 1883 fuese elegida Priora del Monasterio la Hna. Margarita y reelegida más tarde en 1886 por un segundo trienio, quedando de esta suerte con más libertad para realizarlo.

El señor Gobernador Eclesiástico de Valparaíso, don Mariano Casanova, anhelaba tener Religiosas Carmelitas en ese Puerto, cuyos habitantes, entregados al tráfago febril de los negocios materiales, vivían descuidados y olvidados de los intereses del espíritu y necesitaban más que otros de almas generosas que oraran y se sacrificaran

para alcanzarles las gracias del cielo. Había acudido Su Señoría al Carmen de San José, pero ante la propuesta de una Fundación, que presentaba no pocas dificultades, había recibido una dolorosa negativa. En 1887 el señor Gobernador Eclesiástico de Valparaíso era elevado al honor del Episcopado y consagrado Arzobispo de Santiago. Como Pastor solícito, visitó los Conventos de la capital, y no tardaron las Carmelitas de San José en recibir su paternal visita en la que mostró su particular afecto por N. Sda. Orden, y ofrecióles su incondicional ayuda y protección. Como en el curso de la conversación dijese que debía ausentarse de Santiago para colocar la primera piedra de un nueva Iglesia, la Madre Priora le dijo con viveza: "¿Cuándo colocará V. S. la primera piedra del Convento de las Carmelitas en Valparaíso?" Impresionado el Prelado replicó: "A colocar la primera piedra del Convento de Carmelitas en Valparaíso iré aunque sea a pie".

Viéndole en tan buenas disposiciones, la Madre Margarita le confió su proyecto, aprobándolo decididamente el señor Arzobispo y ofreciéndole su eficaz cooperación. Ya la Madre Priora podía desplegar las alas y hacer sin temor ninguno las gestiones del caso. Con fe inquebrantable, encargó al Niño Jesús, de quien era muy devota, el éxito de la empresa, y, ante su Imagen, le prometió que, si para la próxima fiesta de Navidad quedaban superados los obstáculos que se oponían a la Fundación, le llevaría consigo al nuevo Monasterio y le tributaría la Comunidad un culto especial (1). No defraudó el Divino Niño las esperanzas de la Madre y desde aquel día mostró que el negocio estaba en sus manos.

Una piadosa señora, doña Corina Lemus, residente en el pequeño pueblo de Curimón, en la provincia de

---

(1) Esta Imagen se venera en el Coro del Monasterio y ante ella renuevan sus votos las Religiosas dos veces al año, como se usa en nuestra Orden.

Aconcagua, deseaba establecer un Convento de Religiosas en dicho pueblo y se dirigió a Santiago para negociar la fundación con el Carmen de San Rafael, del cual tenía anteriores noticias. Debió pasar antes por el Carmen de San José y sintió un vehemente impulso de entrar en él y confiar a la R. M. Priora su proyecto. Halló en la Rda. Madre Margarita amable acogida y, aunque no aceptó de pronto su oferta, le dió esperanzas de que, desde Valparaíso, podría realizar más tarde sus deseos. La buena señora ofreció desde luego su ayuda para la Fundación de Valparaíso, obligándose a dar $ 2.000 anuales.

Por el mismo tiempo regresaba de Europa el digno sacerdote don Alberto Vial Guzmán, hermano de la Madre Margarita. Había visitado en Jerusalén el Carmen del Pater Noster, y, sobrecogido por el ambiente de silencio y oración que percibió en él, acariciaba el deseo de trabajar por la difusión del Carmelo en su amada Patria. Al saber que su hermana tenía el mismo empeño, y solamente la falta de recursos pecuniarios retardaba su realización, propuso a su hermana Elvira, religiosa en el mismo Convento, destinar al efecto $ 10.000 que había legado en su testamento para una obra pía, que no tuvo realización. A este legado se añadieron otros $ 10.000, donativo de la señora Lastenia Vives, y con esta base se procedió a presentar a Roma la solicitud para la aprobación de la Santa Sede. Patrocinada por el señor Arzobispo, fué despachada favorablemente, y cinco meses más tarde, durante la Novena de Ntra. Madre Santa Teresa, llegaba el Rescripto de Roma, autorizando la nueva Fundación.

El señor Arzobispo dispuso que entre tanto se abriera un noviciado separado en el Carmen de San José para la formación de las religiosas de la nueva Fundación, y designó a la misma M. Margarita por Maestra de Novicias. El mismo señor Casanova vistió el Santo Hábito a las tres primeras novicias en la fiesta del Glorioso San José, 19 de marzo de 1888, y, al año siguiente, les impuso

el velo de profesas con sus propias manos. Después de algunas deliberaciones, se optó por establecer el nuevo Convento en Viña del Mar y se procedió a la compra de terreno, iniciándose en seguida los trabajos de construcción, según los planos hechos por la Madre Margarita; quien desde Santiago activaba la obra y proveía a los gastos que demandaba.

Aún se conserva con veneración en el Carmen de San Bernardo el cofre en que depositaba las limosnas que para este objeto recibía, las que más de una vez se multiplicaron milagrosamente.

Temerosa la M. Margarita de errar, y queriendo únicamente cumplir la voluntad del Señor, antes de emprender la fábrica; pidió al Niño Jesús una señal de que era de su agrado; y al efecto, depositó tres monedas de veinte centavos en dicho cofre, poniendo por plazo hasta la próxima Pascua de Resurrección para que se multiplicasen, si era voluntad del Señor. El cofre quedó guardado en su celda y a nadie había confiado el secreto. El día de Pascua abrió la caja, y, ¿cuál no sería su sorpresa, al encontrar en ella trescientos pesos? Temiendo algún engaño, repitió la prueba, retirando el dinero y dejando nuevamente las mismas tres monedas. En la fiesta de la Santísima Trinidad abrió el cofre y el prodigio se había repetido en la misma forma. No contenta aún, pidió al Señor humildemente una última señal, y, echando dentro los seiscientos pesos, rogó se convirtieran en mil pesos. Llegada la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, abría el cofre por tercera vez, el que encerraba los mil pesos que había pedido. Con esta maravilla sintió desvanecerse toda duda y emprendió confiadamente la obra.

Ocurrió otro prodigio del mismo género en una ocasión en que el constructor presentó una planilla que ascendía a $ 4.000 y la Madre no tenía cómo pagarlos. Llamó a una de las novicias y pidióle que contase el dinero que había en caja, pero la suma no llegaba a dos mil pesos. "Cuente otra vez", dijo la Madre con tono resuelto.

El dinero estaba en billetes de diez pesos. Repitió la novicia la operación y, a su vista, los billetes de diez pesos se tornaron en billetes de cien pesos con lo que hubo para cubrir la deuda y aún sobró dinero.

No pudo ocultar la buena Madre el favor del cielo, y la discípula, asombrada, no acertaba a creer lo que veía.

Si así recompensaba el Señor la solicitud de la Madre en la fábrica material del Convento, no bendecía menos sus esfuerzos por formar en el genuino espíritu Carmelitano el pequeñito rebaño que le había confiado. No omitía sacrificio por conseguirlo; reanudó la comunicación con diversos Conventos de España, y mediante una asidua correspondencia con nuestras Madres de Avila, Soria, Valladolid y Bruselas, en Bélgica, pudo informarse de todos los usos y costumbres de N. S. Orden. De Valladolid le enviaron patrones de todo lo referente al vestuario, y una celda en miniatura con todo el ajuar que allí se estila.

Es de verdadero interés repasar estas cartas, que aún se conservan en nuestro Archivo; en todas ellas se revela un sincero deseo de ayudar a sus hermanas de América y el celo por la difusión de la Reforma teresiana.

Quedaba aún para la tranquilidad de la R. M. Margarita un punto importante por resolver, esto es: las Constituciones que adoptaría para la nueva Fundación. En asunto tan delicado, y hasta muy reciente, sujeto a discusión por haber varios textos aprobados de las mismas, como hija obediente y sumisa, llevó el asunto a N. Padre General, Fray Jerónimo María Gotti, más tarde Cardenal de la Santa Iglesia y dejó a su arbitrio la decisión.

Informóse N. P. General del deseo de la M. Fundadora y zanjó la cuestión, enviándole un ejemplar de las Constituciones que observaban las Carmelitas de Italia, desde la fundación del primer Convento de Descalzas efectuada en Génova en 1590 por cuatro religiosas españolas; las que implantaron la observancia bajo el texto

primitivo de la Santa Madre, aprobado en el Capítulo de Alcalá de Henares en 1581, todo lo cual afirma y comprueba en un hermoso prólogo, el gran Padre y General de N. Orden, Fray Ferdinando de Santa María, de nacionalidad española, Fundador de la Congregación de Italia.

Ya no quedaba más que emprender el vuelo y el 22 de junio de 1889 fué el día fijado para la partida. A la hora señalada, se reunieron en la puerta reglar del Carmen de San José ambas Comunidades para darse entre lágrimas el último abrazo de despedida. Once eran las Religiosas destinadas a poblar el nuevo Palomarcito de la Virgen; como Priora la R. M. Margarita de San Juan de la Cruz (Vial y Guzmán); Subpriora, la M. Joaquina de la Santísima Trinidad (Hurtado Yávar); las Hnas. Carmela de San José (Infante Concha), María de los Angeles (Dueñas Goycolea), ambas de la Comunidad del Carmen de San José; y las Hnas. Teresa de Jesús (Dueñas Goycolea), Mercedes del C. de María (Carrera Pinto), Margarita del Santísimo Sacramento (Ríos Thurm), Carmela del Sagrado Corazón de Jesús (Pereira Eyzaguirre); Zenaida de Jesús Cautiva (Dueñas Goycolea); una Hermanita lega, Ana de Santa Teresa, y una postulante. En la Estación Central las aguardaba el Excmo. señor Arzobispo con otros distinguidos miembros del Clero, quienes acompañaron a las Religiosas hasta Viña del Mar en un tren especial concedido generosamente por el Excmo. señor Presidente de la República.

A las 3 P. M. llegaban con toda felicidad a la ciudad de Viña del Mar en donde las esperaban, con un lucido recibimiento, el señor Gobernador Eclesiástico de Valparaíso, Pbro. don Salvador Donoso; los señores Curas Párrocos de Valparaíso y Viña del Mar, y otros muchos Religiosos de diversas Ordenes y Congregaciones. Dirigióse la comitiva a la Iglesia Parroquial, que estaba lujosamente adornada. Su Excelencia, revestido de Pontifical, entonó un solemne Te Deum en acción de gracias

y pronunció en seguida un elocuente sermón sobre la vida contemplativa y la noble misión de las hijas de Santa Teresa, augurando a los habitantes de Viña del Mar las más excelentes bendiciones del cielo por encerrar en su ciudad un Convento de Carmelitas.

Luego se organizó la procesión hacia el nuevo Convento. Iban las Religiosas en dos filas con sus capas blancas y velos sobre el rostro, detrás el Excmo. señor Arzobispo, Prebendados de Santiago, clero secular y regular y, cerrando la procesión, un gentío inmenso de pueblo que acompañaba a las Religiosas con grande religiosidad y respeto. Al llegar al Convento solamente las Religiosas penetraron en él y cerraron la puerta, a pesar de no haberles impuesto aún la clausura papal.

Al día siguiente, 23 de junio, el Excmo. señor Arzobispo celebró Misa Pontifical en la pequeña Capilla del nuevo Monasterio comulgando de su mano a las Religiosas. Terminada la Santa Misa, bendijo el Convento, levantó el Acta de Fundación e impuso la clausura, entregando a la M. Priora las llaves del Monasterio.

*

*   *

El Acta de erección del Monasterio es la siguiente:

"En Viña del Mar, a 23 de junio de 1889, Domínica de Corpus Christi. El Iltmo. y Rvdmo. señor Doctor don Mariano Casanova, Arzobispo de Santiago, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, procedió a ejecutar el Auto de erección del nuevo Monasterio de Carmelitas, bajo el título del Sagrado Corazón de Jesús.

"Para esta fundación, previo indulto Apostólico, se abrió en el Monasterio del Carmen de San José en Santiago un noviciado y profesaron para ella las Hermanas

Teresa, (Dueñas Goycolea); Mercedes del C. de María, (Carrera Pinto); Margarita del Santísimo Sacramento, (Ríos Thurn) y Carmela del Sdo. Corazón de Jesús, (Pereira Eyzaguirre); y fueron admitidas, como Novicias, doña Zenaida Dueñas Goycolea, y, como Postulante, doña Margarita García Huidobro; y han sido también, con previo Indulto Apostólico, nombradas por el Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo la antigua Priora del expresado Monasterio del Carmen de San José, la Madre Margarita de San Juan de la Cruz Vial Guzmán, y Sor Joaquina Hurtado Yávar, con las calidades respectivas de Priora y Subpriora; y designadas por la misma Comunidad, Sor Carmela de San José, (Infante Concha); Sor María de los Angeles, (Elvira Dueñas Goycolea); Sor Ana Gutiérrez, lega, profesas; las cinco del expresado Monasterio. El día de ayer, el Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, acompañado del señor Vicario General, Doctor don Jorge Montes; del señor Canónigo, Doctor don José Ramón Astorga, confesor ordinario del Noviciado en Santiago para la nueva fundación; del Maestro de Ceremonias y Presidente de la Comisión de Cuentas Diocesanas, don Ildefonso Saavedra; del Promotor Fiscal del Arzobispado, don José Alejo Infante Concha; del Capellán de dicho Monasterio del Carmen de San José, don Manuel Gil Rojas; de su propio Capellán, don Agustín Morán; del Pbro. don Pedro José Infante Fernández; de varios caballeros y señoras respetables de la capital, había partido a las once de la mañana en un tren especial proporcionado por el Supremo Gobierno de la República, de la Estación del Mercado, a traer a este pueblo a las expresadas Religiosas y dejarlas en el Monasterio que se les había preparado. A las dos tres cuartos de la tarde, llegaba a la Estación la comitiva, fué recibida por el señor Gobernador Eclesiástico de Valparaíso, don Salvador Donoso; por el Cura de esta Parroquia don Eliseo Lisboa, por los señores Curas del Salvador, de los Doce Apóstoles, del Espíritu Santo y de Quilpué, por el Rdo.

Padre Mariano Capdevila, Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús en Valparaíso, por el Superior de la Congregación de los SS. CC., R. P. Cosme Lorhe, por el Superior de la Congregación del Corazón de María, también de Valparaíso, y por muchos otros eclesiásticos y caballeros y señoras de esta población. Las Religiosas fueron acompañadas procesionalmente a la Iglesia Parroquial, en donde el Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, revestido de Pontifical, hizo una sentida y piadosa alocución para mover los corazones a dar limosna a las Religiosas, encomiar la Fundación, felicitar por ella al pueblo de Valparaíso y a sus circunvecinos que especialmente ama, encomendar el nuevo Monasterio y cada una de las Religiosas que son de las primeras familias de la capital, a la solicitud del vecindario; y en seguida entonó un solemne Te Deum en acción de gracias de tan fausto acontecimiento. Condujo después a las Religiosas a su Monasterio en medio del inmenso concurso del clero, caballeros y señoras y pueblo. A las nueve del día de hoy el Iltmo. y Rvdmo. señor don Mariano Casanova celebró la Santa Misa en la Capilla del Monasterio. Terminada, el señor Donoso, Gobernador Eclesiástico, pronunció un elocuente discurso sagrado en que explicó la excelencia de un Monasterio de vida contemplativa, y se congratuló de tenerlo en el territorio que le está confiado. Para que sea guardada en el Monasterio de la nueva Fundación, el Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo mandó levantar esta Acta, la cual firmó Su Señoría Iltma. y Rvdma. con algunos de los asistentes.—**Mariano,** Arzobispo de Santiago.—**Jorge Montes, Salvador Donoso, José Ramón Astorga, Ildefonso Saavedra, Manuel Gil Rojas, José Agustín Morán, José Clemente Fabres, J. Barahona Calvo, José Sótero Fabres, Daniel Ortúzar, Vicente García Huidobro, José Antonio Lira, Luis A. Dueñas G.**"

La Fundación estaba hecha canónicamente.

CAPITULO II

OBSERVANCIA REGULAR Y TRASLACION A VALPARAISO

Se organiza con todo fervor la Vida Regular.—El R. P. Capdevila, S. J., es nombrado Confesor y favorece a la Comunidad.—Tomas de Hábito y Profesiones.—Primera Visita del Monasterio y preciosísima carta del Vicario General del Arzobispado, don Jorge Montes, sobre la observancia regular del Monasterio.—Guerra civil en 1891.—Soldados se apoderan de las dependencias exteriores del Monasterio y apresan al Capellán.—Valor de las Religiosas.—Buen comportamiento de los soldados.—Una terrible batalla y angustia de la Comunidad.—Traslado provisional de la Comunidad a Valparaíso.—Vuelta a su Monasterio.—Traslado definitivo a Valparaíso.—Recibimiento cariñoso del pueblo y de las autoridades eclesiásticas.

Henchidos los corazones de gozo y gratitud, comenzaron las Religiosas con todo fervor y entusiasmo la vida regular, dedicando las horas libres de las obligaciones del Coro al trabajo de manos en todos los menesteres de una casa pobre y recién instalada. Ejecutaron con verdadero acierto obras de carpintería y albañilería, felices de ejercitar de esta suerte la santa pobreza y ahorrar así el jornal de los obreros. El oficio de cocinera lo ejercían por turno las mismas Religiosas de coro no siempre con igual acierto. Sucedió un día que, por falta de des-

treza de la improvisada cocinera, no estuvo la comida aderazada a la hora debida; no obstante, la M. Priora ordenó que se tañera la campana y fueran las Religiosas al Refectorio; después de algunos minutos de espera, rezaron las preces de acción de gracias y salió la Comunidad del Refectorio sin haber probado bocado. Lección por demás eficaz para la cocinera.

Profunda gratitud guardan las primitivas Religiosas al R. P. Capdevila, Superior de los RR. PP. Jesuítas de Valparaíso, primer confesor de la Comunidad, cuyo cargo aceptó interinamente a instancia del señor Arzobispo, y el que desempeñó durante año y medio con sin igual abnegación.

Desplegando las alas de su caridad, se constituyó en la providencia visible de la Comunidad así en lo material como en lo espiritual, atendiendo a sus necesidades con la bondad de un padre. No contento con el influjo que ejercía en las almas por medio de su ministerio, iba más lejos su celo y dirigía frecuentes pláticas encaminadas a modelar las almas según el espíritu de la Santa Madre. Las quería almas reales y generosas, levantadas por encima de las pequeñeces de la tierra.

Accedió gustoso a escribir las primeras páginas de la Crónica del Monasterio, estampando en ellas su admiración por las trazas divinas y manifestaciones de la voluntad de Dios Nuestro Señor en el curso de los acontecimientos hasta la realización de la fundación. Copiamos el siguiente párrafo que dará una idea del aprecio que tenía por la Comunidad y su venerable Fundadora, dice así:

"No dudo que el que haya visto con sus propios ojos la pobreza de este pequeño Monasterio y los trabajos que tuvieron que pasar las Madres Fundadoras, no dudo que dirá con verdad, que esta fundación es digna de figurar en el admirable libro de las Fundaciones de Santa Teresa, en el que pinta con tan vivos colores los trabajos y dificultades que se presentaron en los 32 Conventos que ello logró fundar".

Antes de haber transcurrido un mes, ingresaba la primera postulante porteña y luego pretendieron la misma gracia varias otras, con lo que las alegres fiestas de toma de hábito y profesión se sucedían unas a otras, despertando en todas el fervor y la gratitud por haber sido llamadas a tan santa vocación. Nada podrá dar mejor idea del ambiente de piedad, del orden y disciplina que reinaba en la Comunidad, que la siguiente carta dirigida a la R. M. Fundadora por el Vicario General de la Arquidiócesis, señor Pbro. don Jorge Montes, en la que consigna la impresión recibida en la primera visita canónica al Monasterio, efectuada el 9 de marzo de 1890.

Visita Canónica al Monasterio de Carmelitas de Viña del Mar

El domingo 9 del actual, tuvo lugar la Visita Canónica al nuevo Monasterio de Carmelitas Descalzas en Viña del Mar.

Acompañaron al señor Vicario Eclesiástico, don Jorge Montes, el Pbdo. don Ramón Astorga, el R. P. Capdevila, el R. P. Visitador de la Compañía de Jesús, el señor Pbro. Rengifo, el Capellán del Monasterio, señor Vargas, el Cura de Viña del Mar, señor Lisboa, y varios otros distinguidos sacerdotes.

Después de visitar en todos sus detalles el vasto establecimiento, quedaron sumamente sorprendidos de la austeridad que observan las Religiosas, de su extremada pobreza, del escrupuloso aseo de la casa, pero más que todo, de la profunda paz y contento en que viven todas y cada una de las personas allí congregadas, pertenecientes a familias muy distinguidas de la capital y de este puerto.

Nada dará a conocer mejor la perfección de esta nueva fundación, que la siguiente carta que el señor Vicario Montes dirigió a la Reverenda Madre Priora del Monas-

terio, con fecha 10 del presente mes, y cuya lectura creemos de verdadero interés para los católicos.

"Estimada y Rvda. Madre: Antes de partir de Viña del Mar, quiero dejar constancia en esta carta de la impresión que dejó en mí la Visita Canónica que hice ayer, y que es la primera que se practica en este Monasterio.

"No sólo yo, sino todos los que me acompañaron en ese acto, quedaron grandemente edificados de la extraordinaria pobreza con que viven las religiosas. Causó verdadero asombro el no ver en las celdas ni lavatorio, mesa, estera, ni siquiera una silla en que sentarse, y que faltaban mil cosas de que no pueden carecer en la sociedad las personas menos acomodadas.

"Ví también comprobado, lo que ya sabía, en orden al sustento de las religiosas. No sólo se privan del uso de la carne en todos los días del año, sino que las viandas de que se alimentan son tan ordinarias y poco nutritivas, que sólo por una gracia especial de Dios, pueden conservarse tan sanas y robustas, que no las aventajan las religiosas de los monasterios de menos austeridad. No dejó de llamar mi atención el aseo y orden en que están todas las cosas de la Comunidad, como asimismo la paz, contento y alegría, con que el Autor de todo bien inunda los corazones de sus esposas que todo lo han dejado por servirlo.

"En conclusión, me es muy grato poder decir a Vuestra Reverencia, que por lo que he podido observar en la visita y conferencias con las religiosas, ahora y en mi viaje anterior, nada he notado que desdiga de la más perfecta observancia, y que la nueva fundación, no creo sea inferior, por la perfección de la vida religiosa, a las que hizo la misma Santa Teresa; por lo cual este bello plantel está llamado, por el olor de santidad que esparce a su alrededor, a alcanzar gracias muy eficaces, para que se vuelvan a Dios tantos pecadores que sólo piensan en los bienes perecederos de la presente vida. Muchas otras cosas podría decir, pero lo escrito es lo principal. No dudo de la estabilidad de la obra ni de las bendiciones de Dios.—(Fdo.): **Jorge Montes**".

"Felicitamos ahora, por nuestra parte, a la Reverenda Madre Priora porque, indudablemente, esta carta revela la importancia, austeridad y perfecta dirección del Monasterio, e imprime serio carácter a esta piadosa Institución".

*

* *

¿Quién hubiera podido presagiar que tan dichosa paz iba a ser tan bruscamente perturbada por los trastornos de la guerra civil que estalló al año siguiente en 1891?

Viña del Mar se vió convertida en campo de batalla y el Monasterio en riesgo inminente de ser destruído o por lo menos asaltado. El 18 de agosto de dicho año, mientras las Religiosas rezaban los Maitines en el Coro, un grupo de oficiales y soldados asaltaba las dependencias exteriores del Convento en busca del señor Capellán a quien intimaron orden de prisión, si bien le permitieron quedar ahí hasta el día siguiente y aún le dejaron libertad para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa antes de conducirlo a Santiago. Aquella triste noche las Religiosas pasaron en vela, sufriendo doblemente por la suerte del señor Capellán y por el abandono en que quedarían privadas de la presencia de Jesús Sacramentado y de la Santa Comunión. Sin embargo, no experimentaron tan dolorosa privación, pues a la mañana siguiente tuvieron la consoladora visita del señor Gobernador Eclesiástico, quien personalmente había pedido a los RR. PP. Pasionistas se encargaran de prestar a la Comunidad los servicios religiosos. Antes que se ausentara el señor Gobernador, se confesaron todas como para morir, poniendo su suerte en manos de Dios Nuestro Señor.

El viernes 21 debía efectuarse la primera batalla en Concón, lugar vecino a Viña del Mar. La R. M. Priora comunicó la triste nueva a las Religiosas, diciéndolas que eran libres de refugiarse en el lugar más seguro del Convento; en cuanto a ella, buscaría su seguridad a los pies de Jesús Sacramentado. Todas protestaron seguirla y morir, si era preciso, junto a su Madre. Cinco horas y media duró la batalla, dejando en el campo muchas víc-

timas por quienes las Religiosas, olvidando su propia aflicción, oraban sin cesar.

El sábado 22, las familias de Viña del Mar abandonaban sus casas en busca de refugio, por ser el punto señalado para una segunda batalla entre los gobiernistas, que ocupaban los cerros vecinos al Convento, y la Escuadra opositora. El Monasterio se vió pronto rodeado de tropas, quedando diez pobres Religiosas enclaustradas, en medio de miles de soldados que se preparaban para la pelea, sin amparo alguno humano. Dios sólo fué el testigo de la aflicción de sus corazones y recibió sus lágrimas y plegarias y El solo fué también su ayuda y defensa. Día y noche a los pies del Tabernáculo, esperaban que Dios Nuestro Señor decidiera su suerte. De pronto sienten que un grupo de oficiales y soldados armados penetran en la Capilla y se oye la voz del Sacristán, que dice: "Aquí no hay nadie, señor; sino diez Religiosas encerradas que no pueden ocultar a nadie dentro de la clausura; en el Tabernáculo está N. Señor; El lo proteja", a lo que contestó un oficial: "Está bien"; y, después de registrar la Capilla, se retiraron. Después tuvieron las Religiosas el consuelo de saber que no eran hostiles a la religión; antes bien, oficiales y soldados pedían el Escapulario del Carmen para ir protegidos a la batalla, otros abrazaban la Imagen de Ntra. Santísima Madre del Carmen que había en el patio exterior, pidiéndole su protección: hasta hicieron una colecta entre todos ellos para la Virgen y otro día enviaron una porción de carne para el sustento de las Religiosas. La Casa les repartió cuantos escapularios y medallas había en el Convento.

A la hora fijada comenzó la batalla; las balas silbaban por encima del Monasterio y el estrépito de los cañones hacía estremecer el edificio; una granada estalló a los pies, quemando una casita que deslindaba con la huerta. Todo era para aterrar. A las once de la noche, las Religiosas con sus capas blancas y el velo puesto se colocaron junto a la reja, creyendo era llegada su última

hora. Cada cual tenía en sus manos el Santo Cristo y el libro de las Reglas y Constituciones; pidieron la bendición a la Rda. Madre Priora y en seguida la Hna. novicia, María Victoria del Niño Jesús, pidió le concedieran hacer su profesión, lo que le fué otorgado condicionalmente; luego renovó su profesión la Madre Priora, y, por su orden, cada una de las Religiosas. La M. Priora pidió perdón a la Comunidad y las hijas a la Madre, desarrollándose una tierna y conmovedora escena. Transcurrió la noche en la más viva emoción; se oía en medio del silencio, el ir y venir de los trenes que conducían la tropa y las descargas de artillería del fuerte "Bueras", junto con el cañoneo de la Escuadra.

Esta situación angustiosa se prolongó hasta el lunes 24, teniendo, sin embargo, el gran consuelo de oir la Santa Misa y recibir la Sagrada Comunión, gracias a la abnegación de los RR. PP. Pasionistas. A las 12 M. de este día se presentó el señor Gobernador Eclesiástico que venía en busca de la Comunidad para trasladarla a Valparaíso en vista del peligro que corría. La R. M. Margarita le hizo ver que preferían morir antes de abandonar la clausura; pero el señor Gobernador le intimó la orden de prepararse cuanto antes sin más equipaje que el Breviario y el Santo Cristo. A la voz de la obediencia, la R. Madre Priora se rindió y momentos después la Comunidad se disponía a abandonar su amado Convento. Con grande trabajo y sacrificio, el señor Gobernador había obtenido un pasaporte de la Intendencia con el que pudo abrirse paso entre las filas de los soldados. En dos carruajes, acompañadas del señor Gobernador, del P. Wolter, S. J. y del Scrio. Urías, atravesaron las Religiosas el campamento, rezando entre tanto el santo Rosario. Sin mayor novedad, llegaron a la Casa de las Religiosas del Sagrado Corazón, que piadosamente abrían sus puertas y sus corazones para recibir a las fugitivas Religiosas, en donde hallaron caritativo asilo hasta el 9 de septiembre en que, acompañadas nuevamente del señor Gobernador, don Ma-

nuel Tomás Mesa, regresaron a su amado nido, reanudando la vida regular y volviendo a disfrutar de la paz y tranquilidad perdidas.

Con las experiencias pasadas y la carencia de recursos espirituales que experimentaba la Comunidad en Viña del Mar, balneario de muy escasa población en aquel tiempo, juzgó la Madre Fundadora sería ventajoso y conveniente trasladarse a Valparaíso, y, obtenidas las debidas licencias, procedió a la compra de terreno, verificándose la colocación de la primera piedra del Monasterio el 15 de octubre de 1893, bajo la protección de N. Gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús. Para subsanar los gastos de construcción resolvió la Madre Fundadora vivir solamente de limosnas aquel año, destinando la renta anual a la fábrica del Monasterio. En el plazo de dos años estaba ésta capaz de habilitarse y el 5 de abril de 1895 se efectuó la traslación a la nueva residencia ubicada en calle Colón esquina con Delicias.

Fueron acogidas las Carmelitas con regocijo y piadoso entusiasmo por el pueblo y recibieron, de parte de las autoridades eclesiásticas y Comunidades Religiosas, la más cordial y fraternal bienvenida.

El Gobernador Eclesiástico, Pbro. don Ramón Angel Jara, más tarde Obispo de Ancud, y uno de los más ilustres Prelados de la Iglesia chilena, que se distinguió singularmente por su ferviente amor a la Virgen del Carmen, tuvo las más delicadas atenciones para con las hijas del Carmelo, cuidando de ellas con paternal solicitud, como la porción escogida de su rebaño.

Cuando fué elevado más tarde a la dignidad Episcopal, quiso recibir el traje Prelaticio en nuestra humilde Capilla, ante la Imagen de la Virgen, lo que dió ocasión a una conmovedora y simpática ceremonia.

CAPITULO III

LA M. MARGARITA HACE DOS NUEVAS FUNDACIONES EN CURIMON Y SAN BERNARDO.—RUINA COMPLETA DEL MONASTERIO DE VALPARAISO

Fundación del Monasterio de Curimón.—Llegada al Monasterio de los primeros Carmelitas, Padres Ernesto y Epifanio.—Cartas de los Padres Ernesto y Valentín sobre la buena impresión que les produce el Monasterio.—Nuestras Madres ayudan a la Fundación de los Padres en Valparaíso.—Recibimiento que hacen a los fundadores.—Fiesta conmovedora con este motivo en la Iglesia.—La señora Juana Ross de E., edifica la Iglesia a la Comunidad de las Madres.—Fundación del Carmen de San Bernardo.—Sale definitivamente para la nueva Fundación la Madre Margarita de San Juan de la Cruz.—Terremoto de 1906.—Ruina completa del Monasterio de Valparaíso.—Traslación de la Comunidad al Carmen de San José, en Santiago.

En ambiente tan favorable, la Comunidad prosperaba rápidamente, en forma que la R. M. Margarita creyó llegada la hora de responder a la petición, que tiempo atrás venía haciendo la señora Corina Lemus, de fundar un Convento en Curimón. Acordadas las condiciones por una y otra parte, se decidió la fundación enviando la solicitud a Roma, la que fué despachada oportunamente. El 2 de febrero de 1898 abandonaban su cuna religiosa las RR. Madres Fundadoras del nuevo Palomarcito de la

Virgen: M. Angélica Teresa del Santísimo Sacramento, con el cargo de Priora; Inés de Jesús, para Subpriora, y María de San José. La R. M. Margarita de San Juan de la Cruz partió con ellas para instalar el nuevo Monasterio, y la M. María Isabel del Crucificado; regresando ambas en breve tiempo a Valparaíso. Fueron recibidas con gran entusiasmo. El pueblecito de Curimón vistió de gala, con arcos triunfales en las calles y banda de músicos, para solemnizar este acontecimiento que presenciaba por primera vez. Cuatro postulantes coristas recibieron el Santo Hábito, al día siguiente, quedando implantada la observancia regular desde aquel día. Más tarde la Comunidad de Curimón se trasladó a Santa Rosa de los Andes, en la misma provincia de Aconcagua, en donde se halla actualmente muy floreciente.

El 23 de marzo abría sus puertas el Carmen de Valparaíso para recibir a su venerada Madre Fundadora y su compañera, enferma de gravedad, la primera, lo que las obligó a apresurar el viaje de regreso.

*

* *

Fecha de imborrable recuerdo en la historia íntima de la Comunidad fué el 11 de febrero de 1899. Día de gracia para el mundo, cuando la Virgen Inmaculada se dignó posar su plantas en el suelo de Francia, apareciéndose a Bernardita, en el pueblecito de Lourdes; y día de bendición para Chile, cuando los primeros Carmelitas Descalzos pisaron nuestra tierra que les había de dar tan cordial acogida y a la vez recibir de ellos tan valiosos servicios en bien de las almas.

No es para descrita la sorpresa y emoción con que la Comunidad recibió por primera vez la visita de los dos beneméritos Padres fundadores: Fray Ernesto de Jesús

y Fray Epifanio de la Purificación. ¡Con qué alegría y entusiasmo escuchaban las Religiosas la interesante al par que edificante charla de los hijos del Carmelo! Y cómo los sabía a gloria aquel lenguaje familiar de sus hermanos, nunca escuchado hasta entonces! Gran satisfacción fué también para las Carmelitas la grata impresión de los RR. Padres al tratar con sus hermanas, llegando a expresar que no se diferenciaban en el espíritu de sus hermanas de España. Como prueba de esta afirmación, citaremos algunos párrafos de cartas de los primeros Carmelitas que tuvieron relación con nuestros Conventos.

"Yo no sé lo que he visto en ese Palomarcito de la Virgen que me tiene muy preso el corazón... Encomienden mucho el asunto de esa fundación (de Valparaíso) que son mis grandes deseos que tengan pronto Padres ahí, que es para mí ese Convento, nuestro San José de Avila Chilena.—**Fr. Ernesto de Jesús**".

Otro: "No puede V. R. figurarse lo que me consuela y mueve a bendecir al Señor ver que VV. RR., en estas apartadas regiones y lejos, por consiguiente, de la dirección de la Orden, hayan sabido establecer en sus Conventos el espíritu de nuestras leyes; lo cual es una prueba más de que N. Santa Madre Teresa vive con sus hijas. ¡Bendito sea Dios!—Septiembre 5 de 1899".

Fray Valentín de la Asunción, después de dar los Ejercicios espirituales del año a la Comunidad, escribía:

"En mi pobre concepto, está esa Comunidad en muy buen estado y todas las Religiosas me edificaron con sus buenos deseos de perfección. ¡Dios sea bendito! Procuren siempre fomentar más y más esa unión y armonía que existe entre todas. Una Comunidad bien unida y deseosa de perfección, como esa, es una antesala del cielo, y así hagan todos los sacrificios que puedan por conservarla.—**Fray Valentín de la Asunción.**—Nov. 27-1899".

Es de suponer cuánto deseaba nuestra Comunidad ver a los Carmelitas establecidos en Valparaíso, y cuánto rogaron y suplicaron al Señor por ver pronto realizado este proyecto.

Felizmente, el 18 de marzo de 1900 los festivos repiques de campanas de nuestro Monasterio anunciaban a Valparaíso la llegada de los hijos del Carmelo. De la estación del ferrocarril, se dirigieron a nuestra Capilla los RR. Padres designados para la fundación en el Cerro Bellavista. Nuestra Comunidad entonó el Te Deum de acción de gracias y en seguida los RR. Padres cantaron un himno a Ntra. Santísima Madre del Carmen, que arrancó lágrimas de emoción y alegrías a las Religiosas. A las 2 P. M., se cantaron en el Coro las vísperas de Ntro. Padre San José, a las que siguió la Salve Regina, cantada por los Carmelitas como se acostumbra en N. S. Orden los sábados y vísperas de fiesta de la Santísima Virgen. Después de saludar a la Reina del Carmelo, dejaron los RR. Padres nuestro Monasterio para dirigirse al lugar señalado para la recepción que les preparaba el pueblo de Valparaíso, organizada por el señor Cura Párroco del Espíritu Santo, Pbro. don Cristóbal Villalobos.

*

* *

Al terminar el siglo XIX, Nuestro Señor coronaba todos sus favores con la Comunidad, enviándoles a la distinguida señora Juana Ross de Edwards, tan conocida en Valparaíso por su liberalidad, quien, en cumplimiento de una promesa, ofrecía edificarnos la Iglesia hasta entonces en proyecto. Iniciados los trabajos, prosiguió la fábrica sin tropiezos, hasta lograr inaugurarla solemnemente el 8 de junio de 1902. Ya nada faltaba a la felicidad y bienestar de la Comunidad y no cesaban de dar gracias a Dios Nuestro Señor. Pero Nuestro Señor, que regala a sus esposas, por patrimonio, la Cruz; sabía que les quedaba todavía por recorrer un nuevo Calvario, ya que el terremoto de 1906 destruyó Capilla y Convento, obligando a las Religiosas a emigrar y recibir hospitalidad en casa ajena.

Pero antes de narrar tan triste suceso, digamos unas palabras sobre la fundación de San Bernardo.

No habían transcurrido seis años de la Fundación de Curimón, y ya la R. M. Margarita, impelida del celo de Elías por la gloria de Dios y prosperidad de nuestra Orden, aceptó las condiciones que para una nueva fundación ofrecía la señora Isabel Nebel de Errázuriz en el simpático pueblo de San Bernardo tan cercano a Santiago. Era la ocasión providencial de cumplir un voto, que la Rda. Madre Margarita de San Juan de la Cruz había hecho en su infancia, de fundar ahí un Convento en acción de gracias por un señalado favor que recibió de la Santísima Virgen, librándola milagrosamente de manos de un bandolero quien, al igual que a su hermanito pequeño, los llevaba robados.

El 30 de diciembre de 1904, abandonaba el Carmen de Valparaíso, esta vez para no volver, la M. Margarita de San Juan de la Cruz con sus compañeras: M. Isabel del Crucificado, Hna. María Josefina del Sagrado Corazón de Jesús y Hna. Sofía de Santa Teresa, con destino a San Bernardo, dejando inconsolables a sus hijas de Valparaíso que se separaban para siempre de su muy amada Madre Fundadora.

*

* *

El 15 de agosto de 1906, terminaba el R. P. Ernesto de Jesús, O. C. D., de predicar los Ejercicios espirituales a la Comunidad, dejando a todas fervorosas y animadas a proseguir con más ardor en el camino de la perfección. Leían en el Refectorio el martirio de las 16 Carmelitas de Compiégne y en la recreación de la tarde del día 16 comentaban esta hermosa historia, animándose unas a otras a dar la vida por Nuestro Señor. Terminada la recreación, tañeron a Completas y algunas Religiosas observaron, al pasar, el aspecto anormal del cielo, rojizo y car-

gado de negros nubarrones y sin más discurrir entraron en el Coro. Al iniciar el Salmo "Qui habitat", que tanto significado encierra para las circunstancias de aquel momento, un fuerte temblor sacudió la tierra; quisieron las Religiosas continuar la salmodía cuando una nueva sacudida, seguida de un espantoso estruendo de murallas que caían y objetos que se quebraban, las llenó de terror. Por singular protección de Nuestro Señor, las 16 Religiosas, que componían la Comunidad se hallaban esa noche reunidas en el Coro, sin faltar ninguna. Quisieron huir en el primer momento, pero la M. Priora como inspirada por Dios Nuestro Señor y quizá previendo mayor peligro afuera, les mandó quedar en el Coro. Todas ofrecieron su vida en aras de la obediencia y, agolpadas junto a la reja del Coro, clamaban misericordia y repetían sin cesar la jaculatoria "Sagrado Corazón de Jesús, en Vos pongo mi confianza". La tierra no cesaba de temblar, caían las murallas, los techos se hundían, las estatuas de la Iglesia venían al suelo, las campanas tañían por sí mismas, todo era una confusión tal que parecía llegada la hora del juicio final. A esto se juntaba la más completa oscuridad; solamente la lámpara del Santísimo Sacramento quedaba encendida, aunque oscilaba en todas direcciones, y dejaba ver con su tenue luz el Santo Cristo del Coro que se mecía sobre las cabezas de las Religiosas con un brazo desprendido como en señal de protección. Siete minutos duró todo lo recio del terremoto, lo bastante para producir la más espantosa catástrofe. La tierra, como salida de sus quicios, seguía temblando a cada rato, lo que aumentaba el pánico, pues se producían nuevos derrumbes. De pronto, el Coro se vió iluminado hacia un lado; era el muro que caía y entraba la luz del patio. Con esto las Religiosas intentaron salir hacia la huerta, único lugar que ofrecía más seguridad de no morir aplastadas. Iluminándose con fósforos, que felizmente una Hermana encontró en el bolsillo, iban abriéndose paso por entre escombros y ruinas. El aspecto que pre-

sentaba el Convento les hizo comprender la inefable Providencia de Dios Nuestro Señor de permitir que todas estuvieran reunidas en el Coro, escapando así milagrosamente de la muerte. A pesar de la lluvia y del lodo, se acomodaron debajo de un parrón de la huerta y, pasada la primera impresión de susto, se dispusieron a rezar Completas cantando la Salve Regina al fin, como de costumbre, aunque animadas de mayor fervor, implorando la protección y auxilio de la Reina del cielo. Allí aguardaron hasta las 10½ de la noche, hasta que la Madre Priora viendo que ni aquel lugar era seguro porque los incendios se aproximaban más y más y el aire se volvía asfixiante, juzgó prudente buscar la puerta de Clausura y ver modo de salir. Una Hermanita lega tomó el hacha de partir leña, que encontró en la huerta, y comenzaron la peligrosa exploración. Una puerta cerrada les impedía el paso al patio del torno y con unos cuantos hachazos abrieron un hoyo suficiente para pasar. Pero, ¿cómo abrirían la puerta Reglar cerrada con doble llave y de material sólido y resistente? Discurrieron pasar por el torno el que partieron también con el hacha y así una a una fueron saliendo hacia el exterior del Convento.

Entre tanto el señor Gobernador Eclesiástico, don Eduardo Gimpert, los RR. PP. Ernesto y Prudencio, Carmelitas, y el señor Capellán, don Miguel Salcedo Ruiz, preocupado de la suerte que habrían corrido las Religiosas, se habían dirigido al Convento y hacían abnegados esfuerzos por penetrar en él. El muro de clausura, que había quedado en pie, les impedía el acceso. El R. P. Ernesto, con peligro de su vida, se introdujo en la Iglesia destruída como estaba y comenzó a dar voces; pero como aquella noche se oían por todos lados quejidos y lamentos, las Religiosas no repararon en ello. Un muchacho del vecindario les dió por única señal que no habían perecido, que las había oído cantar. Fué, sin duda, la Salve Regina de Completas. Grande fué el alivio que experimentaron estos abnegados y caritativos sacerdotes cuan-

do se encontraron con las Religiosas y que todas estaban ilesas. El señor Gobernador tomó a su cargo el Santísimo Sacramento del Sagrario y a las Religiosas las condujeron al Asilo del Salvador de las Hermanas de Caridad. También ellas habían sufrido grandes perjuicios y no se atrevían a ocupar la Casa, de suerte que el patio del Asilo fué el albergue que tuvieron en esta triste noche. El Pbro. señor Adriano Espinosa, y el señor Capellán, fabricaron una carpa para guarecer a las dos Comunidades de Carmelitas y Hermanas de Caridad y preservarlas de la lluvia y del frío. Indescriptible es el terror que se había apoderado de los ánimos el que aumentaba con los continuos temblores y los ayes de los que lloraban la muerte de un ser querido o buscaban a las Hermanitas para ser curados de las heridas y golpes que habían recibido. Al amanecer del día siguiente, tuvieron la dicha y el consuelo de asistir a la Santa Misa, que celebró el señor Capellán en un altar improvisado, y de recibir el Pan de los fuertes para ser fortalecidas en medio de sus sufrimientos. El porvenir, si bien estaba en manos de Dios Nuestro Señor, se presentaba oscuro e incierto. Había perdido la Comunidad en un momento Iglesia, Convento y las casas de arriendo, que eran la única renta con que contaba para su sustento.

A la noche siguiente mejoró la habitación, trasladándose la carpa al patio interior del Asilo, en donde las Religiosas gozaron de más independencia, o más bien, de menos incomodidad. Cinco días transcurrieron de esta suerte. Valparaíso estaba desolado, faltaban los víveres, el agua y lo más indispensable a la subsistencia. Las Religiosas probaron el hambre, la sed, el frío, etc.; pero siempre tuvieron el consuelo de vivir junto a Jesús Sacramentado, que había sido colocado en la gruta del patio del Asilo, la que fué convertida en Capilla y servía de oratorio a ambas Comunidades. El señor Gobernador Eclesiástico, con la solicitud de un padre, deseando librarlas cuanto antes de la expectación de tanta gente refugiada

en el Asilo, obtuvo de las Religiosas del Sagrado Corazón hospitalidad más adecuada a las Carmelitas, cediéndoles estas buenas Madres un departamento del Colegio y prestándoles las más caritativas atenciones.

El P. Ernesto de Jesús, Carmelita, no pudiendo sufrir la situación en que veía a sus Hermanas, se marchó a Santiago a caballo, pues estaba interrumpido el ferrocarril, para buscarles asilo entre sus propias hermanas. A los pocos días volvía con todo arreglado y las licencias del señor Arzobispo para trasladar la Comunidad al Carmen de San José. Recibió también la M. Priora una carta muy sentida del señor Arzobispo, Doctor don Mariano Casanova, en que daba la orden de partir cuanto antes a Santiago. Al mismo tiempo escribía la R. M. Priora Jesús de María y José, ofreciendo no solamente abrirles las puertas del Convento sino los corazones de todas. El 1.º de septiembre partían de Valparaíso las 16 Carmelitas del Sagrado Corazón en compañía de 10 Religiosas del Sagrado Corazón y algunos sacerdotes, entre ellos, el R. P. Ernesto de Jesús, que tuvo toda la abnegación de un padre y el cariño de un hermano para con sus atribuladas hermanas. A causa de los estragos del terremoto, la vía férrea estaba peligrosa; así, el viaje duró 16 horas en vez de seis, lo que dió tiempo a que las Religiosas rezaran el Oficio Divino y cumplieran con todas sus devociones. A pesar del retraso del tren, numerosas personas aguardaban su llegada, ansiosas por ver salvas a las que creían haber perecido. Después de saludarlas, las familias de las Carmelitas ofrecieron sus carruajes para conducirlas al Carmen de San José.

Se abrió la puerta de Clausura, dejando ver a las Religiosas en su claustro, que aguardaban a sus hermanas con capas puestas y cirios encendidos; luego las condujeron procesionalmente al Coro, cantando "O gloriosa Virginum", y de ahí a la sala Capitular en donde recibieron la más cordial bienvenida. El gozo de las Carmelitas de Valparaíso era indescriptible, al verse dentro de la

clausura y rodeadas de sus hermanas de hábito. Las Carmelitas de San José les cedieron los departamentos del Noviciado de manera que ambas Comunidades marchaban independientes, aunque con Refectorio común. Se reunían las dos horas de recreación en la mañana y en la tarde para disfrutar los puros goces de la caridad fraterna que tan ejemplarmente ejercitaron aquellas buenas Madres con nuestra Comunidad.

Poco menos de tres años duró el destierro, y aunque en tan hospitalario Asilo, no tuvieron pocas congojas y amarguras que soportar nuestras hermanas.

CAPITULO IV

RESTAURACION DEL MONASTERIO DE VALPARAISO Y FUNDACION DE UN MONASTERIO EN VIÑA

Los Prelados tratan de fusionar la Comunidad con la de otros Monasterios.—Fuerte oposición de las Religiosas.—Restauración del Monasterio en Valparaíso.—Traslación a él.—Toma de posesión de la nueva Casa.—Entronización del Sagrado Corazón.—Incendio del Convento.—La Comunidad se traslada definitivamente a un nuevo Monasterio en Viña del Mar. —Colocación de la primera Piedra de la Iglesia.—Dos ilustres bienhechores de la Comunidad. — Paralización de las obras de la Iglesia.—Prioras del Monasterio desde su fundación.—Religiosas actualmente existentes en la Comunidad.

Viendo los Prelados tan poca posibilidad de reconstruir el Convento de Valparaíso, juzgaron cómo la mejor solución fusionarlo con otra Comunidad de Carmelitas que contaba holgados recursos y poco personal. Esta idea, sin duda, sugerida por la caridad, causaba mortal herida a las Religiosas de Valparaíso y no podían sufrir se disolviera su amada Comunidad del Sagrado Corazón de Jesús. La M. Priora, Carmela del Sagrado Corazón de Jesús, con el valor que la caracterizaba, resistió con prudencia y fortaleza a esta proposición y se puso en actividad para defender los intereses de la Comunidad y colectar fondos para levantar su nido destruído y cobijar

en él a sus pobres palomitas desamparadas. Gracias a los generosos donativos de algunas personas caritativas y la expropiación hecha por la Municipalidad de Valparaíso de una parte del terreno que ocupaba el Convento, logró mudar la resolución del Prelado. Aprobados los planos del nuevo edificio, se iniciaron prontamente los trabajos con tan feliz éxito que antes de tres años estaba capaz de ser habilitado.

El 8 de junio de 1909 partía de Santiago la pequeña caravana de 16 Carmelitas, profundamente agradecidas a las atenciones y cuidados de sus amadas Madres y Hermanas del Carmen de San José, pero también jubilosas de volver a Palomarcito por tanto tiempo abandonado.

Después de un feliz viaje y despedidas las personas que habían acompañado a las Religiosas desde Santiago, el señor Gobernador Eclesiástico trajo el Santísimo Sacramento de la Capilla más inmediata al Convento, escoltado por sacerdotes del Seminario con faroles encendidos y le colocó en el Sagrario para que fuera el compañero inseparable de sus agradecidas esposas, quienes rezaron el Te Deum en acción de gracias con una Salve a la Reina del Carmelo y la Conmemoración de N. P. San José. A la mañana siguiente, el señor Capellán celebró la Santa Misa y el señor Gobernador Eclesiástico impuso la clausura papal, dejando el Santísimo Sacramento dentro del Claustro hasta que se edificara la Capilla externa.

El 22 de octubre del mismo año, la Comunidad se consagraba solemnemente al Sagrado Corazón de Jesús bajo la fórmula compuesta por el P. Mateo Crawley Boevey de los SS. CC., teniendo la honra de ser la primera en tributar al Rey de Amor el homenaje de la entronización. Fué precedida de un Triduo de preparación, predicado por este celoso Apóstol del Sagrado Corazón, que iniciaba entonces su grandioso apostolado, hoy dilatado por todo el mundo. Todos los primeros viernes del

año se renueva en Comunidad dicha consagración y en cada una de las celdas de las Religiosas se destaca la Imagen de la Entronización, significando que este Corazón Divino reina e impera así en la Comunidad, como en los corazones de las Religiosas que le están particularmente consagradas.

La fórmula de la Consagración terminaba con este ofrecimiento al Sagrado Corazón:

"Ven y acepta para siempre esta Casa como un Altar y esta Comunidad como holocausto por el triunfo universal de tu Divino Corazón. Venga a nos tu Reino".

Palabras que, ratificadas en el cielo, asociaban estrechamente las almas así consagradas, a los sufrimientos de Nuestro Divino Salvador, a su obra redentora.

No tardó mucho en presentarse el cáliz de amargura. El 8 de agosto de 1911, un voraz incendio producido por un descuido en el planchador, destruía el Convento reedificado con tantos sacrificios y ponía a la Comunidad en la triste necesidad de abandonar y buscar nuevamente albergue entre las Religiosas del Sagrado Corazón, que por tercera vez daban cariñosa hospitalidad a las veinte atribuladas Carmelitas.

El señor Capellán acudió a poner en salvo el Santísimo Sacramento para llevarlo a la Capilla del Seminario y con la ayuda de varios sacerdotes recogieron los objetos del culto y vasos sagrados y algunas cosas de importancia, incluso el Archivo. Nada se pudo librar de la Ropería y otras oficinas más inmediatas al punto en que se produjo el incendio, lo que supuso para la Comunidad irreparables pérdidas.

Parte del edificio no fué consumido por las llamas y aunque muy deteriorado por el agua, se procedió a repararlo para que pudiera ser habilitado por la Comunidad, mientras se tomaba una resolución definitiva sobre mudar de sitio o reedificar allí mismo.

*

* *

El 23 de agosto volvían las Religiosas a ocupar el Convento improvisado. Siete largos meses vivieron entre ruinas, privadas de su celda, en dormitorio común, experimentando toda clase de incomodidades. Urgía decidir pronto el asunto de la ubicación, llegando al feliz acuerdo de trasladarse a Viña del Mar, al antiguo Convento de los RR. PP. Pasionistas, que lo ofrecían en venta en muy buenas condiciones. Hecha la negociación, se trasladó la Comunidad el 16 de marzo de 1912. Gratísima impresión produjo a las Religiosas el sitio que les deparaba la Divina Providencia. Elevado sobre una colina desde donde se contempla la inmensidad del mar, que eleva las almas a Dios, con dilatado horizonte, lejos del bullicio del mundo y al mismo tiempo cerca de todos los recursos necesarios, con huerto plantado de arboleda y hortaliza, bastante para proveer al sustento de las Religiosas, y en donde se cultivan hermosas flores para el ornato del Altar.

A la necesidad de cerrar el recinto de la clausura con un muro conveniente, proveyó el Señor en forma verdaderamente milagrosa. Un piadoso caballero, que pasaba la temporada de verano en Valparaíso en 1915, don Gregorio Fuenzalida, se ofreció graciosamente a costear un muro de cemento armado en $ 12.000, según el presupuesto, el que fué ejecutado sin tardanza. Con esta manifestación de la Divina Bondad en socorrernos, se trazaron los planos para la futura Iglesia y Monasterio, ejecutados por el conocido arquitecto don Juan Lyon O. El 9 de febrero de 1918, año centenario de la proclamación de Ntra. Santísima Madre del Carmen como Patrona de Chile y de sus Ejércitos por los Padres de la Patria, se colocó solemnemente la primera piedra, la que fué bendecida

por el Excmo. señor Obispo Doctor don Eduardo Gimpert. Pronunció un hermoso discurso religioso-patriótico el distinguido orador Pbro. don Luis Arturo Pérez, Cura Párroco de Viña del Mar.

Se comenzó la fábrica, pero luego debieron suspenderse los trabajos por falta de recursos, proveyendo, sin embargo, Nuestro Señor nuevamente y providencialmente al gasto de la techumbre, la que costeó el caballero norteamericano don Jorge L. Duval (q. e. p. d.), residente en Nueva York, tan conocido por su catolicidad y generosa liberalidad tanto en su patria como en Chile, en donde tenía gran parte de sus intereses, como socio de la conocida firma Wessel Duval y Cía. Este generoso caballero, favorecido con una gran fortuna, invertía sus rentas en socorro de numerosa instituciones católicas; fundó seminarios y escuelas en Estados Unidos y, en obsequio a la I. Concepción, erigía por doquier monumentos y estatuas a la Virgen Santísima repartiendo gruesas sumas de dinero en cada una de sus festividades. Obsequió además a nuestra Comunidad un hermoso Cristo de bronce de tres metros de altura y una colosal estatua de Nuestra Madre Santísima del Carmen del mismo bronce, para el futuro claustro. Nuestra Comunidad le guarda la más reconocida gratitud. Hasta el año en curso de 1935, la obra de construcción se halla paralizada, si bien, gracias a generosos donativos de algunas personas bienhechoras, que se inscribieron por el valor de una celda, se ha logrado edificar el costado poniente del nuevo Convento, que incluye el dormitorio con once celdas bien ventiladas y con preciosa vista hacia la huerta y una espaciosa sala de recreación. Proseguir los trabajos de Capilla, Coro y demás dependencias que faltan, depende de la Divina Providencia, que enviará el socorro en el tiempo oportuno, queriendo ejercitar en este punto la fe y la confianza de las esposas del Señor.

Prioras de la Comunidad desde la Fundación hasta nuestros días

1889 a 1898, M. Margarita de San Juan de la Cruz.
1898 a 1901, M. Margarita de San Juan de la Cruz.
1901 a 1904, M. María Isabel del Crucificado.
1904 a ...., M. Margarita de San Juan de la Cruz.
1904 a 1907, (Presidenta) M. Carmela del Sagrado Corazón de Jesús.
1907 a 1910, M. Carmela del Sdo. Corazón de Jesús.
1910 a 1913, M. Margarita del Stmo. Sacramento.
1913 a 1916, M. Carmela del Sdo. Corazón de Jesús.
1916 a 1919, M. Carmela del Sdo. Corazón de Jesús.
1919 a 1922, M. María de Jesús.
1922 a 1925, M. María Josefina del Sgdo. C. de Jesús.
1925 a 1928, M. María de los Angeles.
1928 a 1931, M. María Josefina del Sgdo. C. de Jesús.
1931 a 1934, M. María Josefina del Sgdo. C. de Jesús.
1934 a ...., M. María del Sagrado Corazón de Jesús.

Comunidad actual (1935)

M. María del Sagrado Corazón de Jesús, Priora
M. María de los Angeles, Subpriora
Hermana Teresa de Jesús
M. Margarita del Santísimo Sacramento.
Hermana Zenaida de Jesús
" Carmen de Jesús
" María Luisa de la Inmaculada Concepción
" María Teresa de Jesús Crucificado
" Margarita María del Sagrado Corazón de Jesús
M. María Josefina del Sagrado Corazón de Jesús
M. María de Jesús

Hermana María Magdalena de Jesús
" María Filomena del Sdo. Corazón de Jesús
" María Isabel de la Santísima Trinidad
" Francisca Teresa de los Sagrados Corazones
" María Carmen del Corazón de Jesús
" Genoveva de San Luis Gonzaga (Conversa)
" María Josefa del Niño Jesús (Conversa)
" Concepción del N. Jesús de Praga (Conversa)
" Marta de la Asunción (Conversa)

CAPITULO V

BIOGRAFIA DE LAS DIFUNTAS DEL MONASTERIO

Sor María de los Angeles.—M. Joaquina de la Santísima Trinidad.—Hna. María del Carmen de San Elías.—Hna. María Cristina del Sagrado Corazón de Jesús.—Hna. Carmela de San José.—Hna. María Victoria del Niño Jesús.—Hna. Mercedes del Corazón de María.—Hna. Rosa de Jesús María.—M. Carmela del Sagrado Corazón de Jesús.

Sor María de los Angeles

(1878 - 1898)

Sor María de los Angeles, en el siglo Javiera Cox Méndez, hija de don Guillermo Cox y de la señora Loreto Méndez, no menos honorables por su linaje que por su cristiandad, nació en Concepción el 3 de diciembre de 1878, fué regenerada en las aguas del bautismo el 8 de diciembre, en la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Criada en religioso ambiente y dotada al par de un natural inclinado al bien, secundó maravillosamente los desvelos de sus padres y abrió su corazón desde temprano al conocimiento y amor de Dios. A instancias de la niña, se confesó por primera vez a los 6 años, preparándose para este acto con grande cuidado y devoción. A los 10 años ingresó como alumna en el Colegio de las Reli-

giosas del Sagrado Corazón de Jesús con el fin de prepararse a la Primera Comunión, la que recibió con fervor angelical el 28 de agosto de 1889. Refería más tarde que su única petición al unirse con Jesús había sido que le otorgara la gracia de la vocación religiosa. En el colegio y en el hogar se distinguía entre las demás niñas, por su dulzura y recogimiento, escapándose muchas veces de en medio de los juegos y diversiones para desahogar su devoción en el Oratorio.

Pronto se pronunció la enfermedad de corazón que desarrollándose paulatinamente iba a cegar su vida en plena juventud. Pero también fué ella el medio que Dios Nuestro Señor escogió para preservar el lirio inmaculado de su inocencia. La virtud tomaba posesión de su alma dócil a la gracia, dando de mano a los placeres y vanidades del mundo que pasaban sobre ella como pasan las nubes sobre un terso lago, sin agitar sus aguas puras y sosegadas. El Señor iba modelando por el sufrimiento esta alma escogida y preparándola para celebrar con ella un místico desposorio.

Recluída en su casa por la fiebre que con frecuencia se producía, las pocas veces que salía, era para visitar los pobres y socorrerlos con sus limosnas. Cuando la familia se trasladaba al campo en la temporada de verano, Javiera se consagraba totalmente a los niños pobres de la hacienda, enseñándoles a rezar y recreándolos con inocentes pasatiempos para así ganar sus almas e inculcar en ellas el amor a Dios Nuestro Señor.

A los 16 años de edad movida de un interior impulso de perfeccionarse aún más, se determinó a hacer una confesión general de toda su vida y desde esta fecha sintió claramente el llamamiento divino a la vida religiosa.

Reconociendo que la Regla Carmelitana ofrecía a su espíritu cuanto ambicionaba, se decidió a consultar su vocación con una prima suya, Carmelita, en Valparaíso, que era justamente la Maestra de Novicias. Por disposición de la Divina Providencia, determinaron sus pa-

dres llevarla a Valparaíso para probar si el cambio de clima influía en la salud de su amada hija, la que se resentía cada día más. El mal de corazón tomó caracteres alarmantes, produciéndose frecuentes hemorragias. ¿Cómo podría pretender ser Carmelita? Sumisa a la voluntad del Señor, se abrazó con el sufrimiento que aceptaba sonriente y resignada como el medio que le deparaba la misericordia divina para purificar su alma y aceptado como un castigo por haber tardado en seguir la voz de Dios que cuatro años hacía la llamaba al Claustro. Sin embargo, tenía como un convencimiento íntimo que llegaría a ser religiosa, pues los médicos opinaban que, dados sus pocos años, podría reaccionar. Así fué como, contra todos los cálculos de la prudencia humana, se le abrieron las puertas del Carmen el primer viernes, 3 de marzo de 1898. Al ver una joven tan angelical, modesta y atrayente, las Religiosas se congratularon de recibirla por hermana sin sospechar que tan pronto las había de abandonar.

El Señor había escuchado su petición de vestir el santo Hábito y morir, si la falta de salud le obligaba a dejar la Religión, y le concedía venir a morir al Carmen.

Los dos meses, que vivió en la Comunidad, fueron como el paso de un ángel que esparce aromas de cielo. Nuestro Señor recompensó con creces su generoso sacrificio al dejar, por su amor, sus queridos padres y el nido de la familia en donde todo le sonreía, dándole su gracia y su espíritu con abundancia. Corría por el camino de la virtud; modesta, humilde, sencilla y obediente, se encontró desde el primer momento en su centro. Se sentía tan pequeña en su humildad, que miraba a las Religiosas como seres superiores, y se creía indigna de su compañía. La presencia de Dios la invadió de tal manera que vivía en continua oración, penetrándose tan íntimamente de la Pasión de Nuestro Señor los días de Semana Santa que se la veía llorar constantemente considerando su ingratitud y la de los pecadores para corresponder al amor de

Dios Crucificado. Se la encontraba en la celda trabajando de rodillas, vuelta hacia el Sagrario con el velo puesto en señal de reverencia y absorta en oración. Con tan fervorosos principios, Nuestro Señor dispuso de admirable manera, que se le adelantara el tiempo de la vestición, fijándose para el 3 de mayo. El retiro de preparación lo hizo con fervor extraordinario. Dios Nuestro Señor inundaba su alma de luz para conocer su nada al par que la abrazaba en su amor.

Llegó el día deseado para su corazón, y a las tres de la tarde se presentaba María de los Angeles en el Coro, radiante de gozo y alegría, para revestir el Hábito de la Virgen. A las preguntas de estilo respondió con voz firme y resuelta. El R. P. Capdevila, S. J., dirigió una hermosa plática sobre la excelencia de la vida religiosa, lo que acrecentó la emoción de la joven, que sentía su corazón latir con violencia. Al momento de disponerse para la postración, sintió un golpe al corazón como si una vena se rompiera, vaciló por un momento, conociendo que le sería fatal el postrarse, pero a la indicación de la Maestra que ignoraba el accidente, tendió sus brazos y se postró; la cubrieron con el velo blanco y mientras la Comunidad cantaba el Veni Sancte Spiritus, la voz de Jesús se hacía sentir a su alma con el dulce llamado de Veni, Sponsa Christi; veni coronaberis. Al levantarse su rostro estaba enrojecido, sentía la sangre bullir en su pecho y, al tratar de dar a sus hermanas el abrazo fraternal, no pudo hacerlo. Conducida a la celda, luego comprendieron que era caso de muerte. Tranquila y resignada la Hermana de los Angeles, pidió los últimos Sacramentos y juntamente la gracia de hacer sus votos religiosos, los que pronunció llena de alegría en manos de la R. M. Margarita de San Juan de la Cruz. Momentos después, las campanas que poco antes tocaba a fiesta anunciando la entrada de una joven en la antesala del cielo, tañían a duelo anunciando su desaparición de la tierra. General era la emoción que embargaba los ánimos ante tan triste

nueva, pero también era unánime el convencimiento de que la fiesta, interrumpida aquí por el dolor, habría sido proseguida en la gloria, introduciendo los Angeles a esta dichosa virgen hasta el trono del Cordero para recibir la diadema de las vírgenes y la palma de los mártires entre cánticos y armonías celestiales.

Madre Joaquina de la Santísima Trinidad

(1819 - 1900)

La Madre Joaquina de la Santísima Trinidad, primera Subpriora de la Comunidad, hija de don Antonio Hurtado de Mendoza y de doña Antonia Yávar Eyzaguirre, nació en Santiago a 20 de agosto de 1819. Perdió a su madre cuando aún era pequeña y, a pesar de tener otros hermanos, era Joaquina la predilecta de su padre que no vivía sino para complacerla y mimarla. Pasó los años de su juventud en medio de los regalos que encontraba en su opulenta familia sin desdecir, sin embargo, de la virtud y buena crianza, ni tampoco abusar del ascendiente que tenía en el corazón de su padre para imponerse a los demás hermanos.

Nada hacía comprender que el Señor le exigiera el sacrificio de la vida de hogar en donde se mantuvo hasta los 32 años. Solamente entonces brilló en su alma la luz de la verdad que le hizo estimar por basura las cosas de la tierra y no vaciló en sacrificarlo todo por consagrarse a Dios Nuestro Señor, a quien servir es reinar, incluso el mayor de los sacrificios para su corazón filial, que era abandonar a su anciano padre y darle ese golpe tan inesperado, que lo había de sentir tan hondamente.

Ingresó en el Carmen de San José el 22 de abril de 1852, vistiendo el Santo Hábito aquel mismo día.

Desde el primer día se abrazó valerosamente con la mortificación y penitencia, tomando la resolución de no

darse gusto en nada y de buscar el sufrimiento, aceptando todo lo que se le presentara por duro y amargo que fuese. Castigaba su cuerpo sin piedad, con prolongadas disciplinas y agudos cilicios, a tal punto que fué preciso extraerle por medio de una operación quirúrgica un cilicio que se había internado hasta el hueso, ocasionándole una seria enfermedad, de cuyas consecuencias quedó postrada en cama durante cinco años. Pasado este trabajo, y viéndose nuevamente capaz de seguir vida común, se dió con perfección a la observancia y práctica de las más sólidas virtudes, sobresaliendo por su humildad y caridad.

En las elecciones capitulares de 1868, recayó sobre ella el cargo de Subpriora, el que ejerció con grande solicitud durante quince años consecutivos, esmerándose en todo lo que se relacionaba con las rúbricas y prescripciones del Ceremonial. Durante el Priorato de la Madre Mercedes del C. de María ejerció con acierto el cargo de Maestra de Novicias. Era para con sus discípulas una verdadera Madre, enseñándolas más con el ejemplo que con palabras, inculcándoles muy hondo el espíritu de obediencia a sus Superiores y el amor a la observancia de las Santas Reglas y Constituciones. Cumplido el treinio de la R. M. Mercedes del C. de María, fué designada nuevamente esta venerable religiosa para el cargo de Maestra que antes ejercía, quedando exonerada de él la Madre Joaquina.

Difícil es encerrar en un pequeño marco las heroicas virtudes de esta santa religiosa y sólo cabe un ligero esbozo de ellas. Por su sumisión, respeto y espíritu de fe, era el descanso de sus Preladas quienes la hallaban siempre pronta a cumplir cualquiera obediencia. La caridad con sus hermanas no tenía límites, tomaba siempre lo más pesado y trabajoso para sí, procurando aliviar y consolar a todas, particularmente a las enfermas con quienes tenía una solicitud de madre.

Era la primera en levantarse por la mañana, tomando para sí el oficio de despertadora y la última en reco-

gerse por la noche, dando una vuelta a diario por el claustro con un farolito encendido, por si alguna Religiosa necesitaba su auxilio. Si era llamada, acudía con la mayor prontitud y gracia a prestar sus servicios.

Cumplió a la letra el aviso de Nuestra Santa Madre "con todos seas mansa y contigo rigurosa", porque la que tanta caridad y delicadeza tenía con sus hermanas, era un verdugo para sí misma, procurando siempre todo lo que es humillación y sacrificio. En la guarda de los sentidos fué fidelísima y en la mortificación de los afectos del corazón tan extremada que resolvió no ver más a su familia, ni siquiera a su padre tan amado, ni hablaba de ellos jamás, lo que era tanto más heroico cuanto que tuvo otra hermana Carmelita en el Monasterio de San José y hubo una vez que la Madre Joaquina salió de escucha con la hermana sin que por esto faltara a su propósito.

Los ayunos de supererogación eran muchos y frecuentes y además mezclaba con las comidas ajenjo, ceniza u otros condimentos para desazonarla. Padecía de sueño durante el rezo de los Maitines, y, para vencerlo, usaba de instrumentos dolorosos y, horroriza oirlo, se echaba lagartijas y baratas debajo de la túnica para que la nerviosidad que esto le ocasionaba la mantuviera despierta.

El único blanco de sus anhelos era la unión con Dios por medio del amor, el que procuraba atizar constantemente con la leña del sacrificio y de frecuentes jaculatorias. Nada de la tierra la atraía o preocupaba. Estando en recreación, se quedaba a veces como absorta en Dios Nuestro Señor, siendo El el tema único de sus conversaciones.

Había pedido a Nuestro Señor la hiciese pasar el purgatorio durante su vida, lo que a juzgar por las extrañas y terribles pruebas de espíritu que pasó los últimos cuatro años, es muy probable que le fuera otorgado.

Quedó tan agotado su físico a causa de una gravísi-

ma enfermedad que padeció el año 1896 que, no pudiendo asistir al Coro, renunció al cargo de Subpriora. Por este tiempo comenzó lo recio de sus trabajos y penalidades. Al par que sufría terribles dolores en el cuerpo, su espíritu era violentamente combatido por la duda de su predestinación eterna, llegando al extremo de creerse reprobada. Se consideraba entonces como un monstruo aborrecible, la tristeza más profunda embargaba su alma y todo lo que en otro tiempo le servía de despertador para buscar y hallar a Dios ahora se convertía en tormento, pensando que le perdería eternamente.

Con todo, se esforzaba por obedecer ciegamente, y su amor a la observancia no sufría mengua. Procuraba servirse por sí misma para evitar trabajo a las enfermeras, aunque le costase grandes sacrificios.

El sufrimiento iba consumiendo su víctima hasta consumar el sacrificio. Después de recibir los santos Sacramentos el 7 de julio de 1900, entregó su alma al Creador el mismo día que comenzaba la Novena de Nuestra Madre Santísima del Carmen, a los 81 años de edad y 49 de religión.

Hna. María del Carmen de San Elías (Conversa)

(1870 - 1913)

El 12 de noviembre de 1870 nació en la ciudad de Coquimbo, María del Carmen López Santiago. Desde muy pequeña fué admitida entre las niñas gratuitas en el Colegio de las Religiosas de los Sagrados Corazones en Serena, donde fué educada con toda piedad y religión hasta su entrada en el Carmen.

Ofreciéronle admitirla entre las coristas en las Carmelitas de Serena; pero ella, como humilde, prefirió ser Conversa y solicitó su admisión en este Monasterio en donde hizo su profesión el 4 de junio de 1896 en la festividad del Corpus Christi,

Se distinguió principalmente en las virtudes de caridad y abnegación mostrándose siempre pronta a servir a todas sin distinción. No omitía sacrificio en el desempeño de sus oficios de cocinera y lavandera, a pesar de sus achaques y dolencias físicas a las que se agregaban los sufrimientos y torturas del alma, que el Señor permitía para ofrecerle ocasiones de humillarse y alcanzar el desprendimiento de las cosas de la tierra. Como fruto de esta purificación, traía un convencimiento íntimo de que debía obrar únicamente por agradar a Dios Nuestro Señor sin miras humanas, con lo que alcanzó la libertad de corazón y desasimiento de las criaturas.

Hasta la víspera de su muerte andaba en medio de sus quehaceres sin que se pudiera adivinar que estaba tan cercano su fin. En la última noche de su vida hizo su postrer acto de caridad, yendo como de costumbre a la puerta de una enferma para ofrecerle su servicios. Al día siguiente se levantó con la Comunidad y por la tarde se declaró el mal tan sin remedio, que el Doctor juzgó oportuno que le administraran los Santos Sacramentos. Proveyó el Señor, permitiendo llegara al Convento el Rvdo. Padre Epifanio de la Purificación para atender a una Religiosa que lo había solicitado. Al punto entró a administrarla y, como se agravase momento a momento, le leyó la recomendación del alma. A las 7½ P. M., con dulce calma y rodeada de su hermanas, se durmió en el Señor, contando 42 años de edad y 18 de Religión, en la víspera de la fiesta de las Cinco Llagas, 27 de febrero de 1913.

Hna. María Cristina del Sagrado Corazón de Jesús

(1867 - 1915)

María Cristina Linacre y Gormaz nació en Copiapó el 23 de febrero de 1867. Educada en el temor de Dios, quedó a cargo de una tía suya a la muerte de su madre. Por sus bellas dotes de naturaleza, el mundo la solicitaba

y brindaba sus mentidos halagos, pero el Señor, que la quería para su esposa, le envió en lo más florido de su juventud graves enfermedades que le impidieron gustar la copa del placer.

Sentía distancia por el estado religioso y tampoco quería el estado de casada, renunciando resueltamente a toda proposición de matrimonio.

Invitada a la profesión religiosa de una Carmelita Descalza en Valparaíso, sintió honda impresión durante la ceremonia y comenzó a reflexionar seriamente cuánta ganancia era dejarlo todo por Dios y asegurarse, con el sacrificio de una corta vida, la felicidad eterna. Era el toque de la gracia, que mudaba su corazón hasta tomar la resolución de consagrarse a Dios Nuestro Señor.

Conociendo la oposición que tendría entre los suyos, dada su delicada salud y vida regalada, resolvió entrarse al Convento, sin consultarles. Aprovechando una ocasión en que estando en la Iglesia en compañía de su tía y ésta se confesaba, tomó apresuradamente un carruaje y se dirigió al Carmen en donde la recibieron con fraternal acogida. A pesar de la tormenta, que con tal conducta recayera sobre ella, empezó con grande aliento su carrera religiosa, logrando la dicha de profesar el 2 de febrero de 1899.

Por un papel escrito de su puño en el día de su profesión y que llevaba siempre consigo junto con sus votos, se sabe que se ofreció como víctima al Sagrado Corazón de Jesús por los pecadores y las necesidades de la Santa Iglesia.

Aún no habían terminado los dos años de su juvenado, cuando penosas enfermedades vinieron sobre ella que le duraron hasta su muerte y le labraron con preciosos esmaltes la corona eterna.

A pesar de ello, su laboriosidad era admirable; ejercía varios oficios a la vez sin embarazo y era muy prolija para las labores de mano.

Muy devota del Santísimo Sacramento se la veía en

profunda adoración delante de Su Divina Majestad, haciendo heroicos sacrificios por asistir al Coro y recibir la Sagrada Comunión, privándose durante la noche de los remedios que pudieran aliviar sus fatigas e insomnios, por no quebrantar el ayuno y merecer la dicha de comulgar sacramentalmente. Se esforzó hasta el fin por ir al Coro, aunque fuera arrastrándose, antes de consentir le llevasen la Sagrada Comunión a la celda.

La enfermedad hacía lentamente sus estragos, y sus sufrimientos postreros se prolongaron por varios meses, desprendiéndola cada vez más de la tierra hasta ansiar morir confortada con todos los Sacramentos. Falleció el 25 de febrero de 1915.

Hna. Carmela de San José

(1849 - 1917)

Carmela Infante Concha nació en Santiago el 17 de enero de 1849. Fueron sus padres don Carlos Infante y doña Carmen Concha, ambos cristianísimos y de singular virtud, mereciendo que el cielo bendijera su unión dándoles entre otros dos hijos sacerdotes, el R. P. Carlos Infante, S. J. y el Pbro. don Alejo Infante, Vicario, y esta hija Carmelita. Apenas contaba seis años la niña, cuando falleció la madre pasando pronto el padre a segundas nupcias con la digna señora, de santa memoria, Javiera Fernández, de quien tuvo también dos hijos sacerdotes, el R. P. Eugenio Infante, S. J., y el Pbro. don Pedro José Infante y dos hijas religiosas, Carmelita y del Buen Pastor, respectivamente. La niña Carmela encontró en ella una segunda madre y bajo su vigilancia vivió como un ángel de candor e inocencia. Contaba diez años, más o menos, y volvía una tarde triste y llorosa después de confesarse. Averiguada la causa de su pena, era que no le habían dado la absolución por falta de materia y angustiada decía: "¿De dónde sacaré materia para quedar con-

fesada?" Este solo rasgo basta para probar la ingenuidad de su inocencia.

A los 14 años de su edad se vió en peligro de perecer en aquella trágica noche del famoso incendio de la Compañía, el 8 de diciembre de 1863. Hallábase en la Iglesia y al verse atropellada y aplastada por la muchedumbre, que pugnaba por salir, acudió a la Santísima Virgen, prometiéndola hacerse religiosa, si escapaba de aquella catástrofe. Al punto una persona le tendió la mano y asiéndola fuertemente la libró del peligro.

Luego procuró cumplir su promesa pidiendo ser admitida en el Carmen de San José, lo que no se verificó hasta que cumplió 21 años de edad.

Entre tanto se dedicó a la práctica de la sólida piedad bajo la dirección del R. P. Zoilo Villalón, S. J., quien la encaminó en el ejercicio de la oración y demás virtudes, disponiéndola del mejor modo para ingresar al Carmen. Trataba de hacer el bien a sus hermanitos, enseñándoles la oración y la práctica del examen particular, del cual les tomaba cuenta para medio de sus progresos.

El 24 de septiembre de 1870 entró por fin en el Arca Santa, comenzó su noviciado bajo la dirección de la Rda. Madre Mercedes del C. de María, alcanzando a ser connovicia con la R. M. Margarita de San Juan de la Cruz. Pasó después a ser discípula de la R. M. Joaquina de la Santísima Trinidad con quien había de compartir más tarde los trabajos de la Fundación, como compañeras de la R. M. Margarita de San Juan de la Cruz.

Se señaló así en el Carmen de San José como en el del Sagrado Corazón de Jesús, por su fiel observancia y amor al recogimiento y retiro de la celda y su gran caridad con las enfermas en las diversas ocasiones que ejerció el oficio de enfermera. Era amada de todas y se decía de ella que jamás había dado motivo de sufrimiento a sus hermanas.

Acrisoló el Señor su alma con grandes tribulaciones de espíritu durante algunos años y, cuando fué solicitada

para la fundación de Viña del Mar pidió al Señor como prueba de que la quería para tal empresa que le quitara sus trabajos. No se hizo tardar la respuesta y recobró totalmente la paz del alma con lo que se prestó generosa a secundar a la R. M. Margarita, ofreciendo muchas oraciones y penitencias por la realización de tan santa obra.

No obstante todos los trabajos porque hubo de pasar la Comunidad de Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús, en la revolución, terremoto e incendio y sus consiguientes trastornos y dificultades; la Hna. Carmela de San José se mostró siempre animosa y observante de sus leyes. Sabía mantener la alegría y expansión en las recreaciones, prestándose de buena gana a divertir a las hermanas en los días extraordinarios y nunca le faltaban sus coplas en el santo de la Prelada.

Los nueve años que ejerció el cargo de Subpriora, demostró mucha asiduidad en el cumplimiento de su deber, preocupándose de todo lo que atañe al culto y ceremonias del Coro. Trataba de no dejar caer por su parte ningún punto de observancia. Tenía siempre algo provechoso que decir en las conferencias espirituales de cada semana y a muchas quedó grabada como un testamento la sentencia de San Alfonso de Ligorio, que dijo en la última Conferencia a que asistió. "La religiosa no debe querer sobresalir sino en mansedumbre y humildad".

Minada su salud por una enfermedad interna, cuyos avances ni ella conoció, no fué posible atacarla, desarrollándose rápidamente hasta ponerla en las puertas de la eternidad. Su preciosa muerte ocurrió el 15 de agosto de 1917, después de recibir a Jesús Sacramentado, y mientras la Comunidad rezaba el cuarto misterio glorioso del Santo Rosario. Desde que cayó en cama, tuvo presente la fiesta de la Asunción que se aproximaba, deseando seguir al cielo a la Virgen Santísima. Por eso repetía con frecuencia: "Madre mía, llévame", favor que le otorgó esta tierna Madre llevándola consigo a las 11.35 A. M. de este hermoso día que cayó en miércoles, consagrado al

Patriarca San José, de quien era la Hermana muy devota e imploraba de continuo su asistencia en la hora de la muerte. R. I. P.

Hna. María Victoria del Niño Jesús

(1866 - 1927)

Hija de los cristianísimos consortes don Clemente Fabres y doña Dolores Ríos Egaña, vino al mundo Ana María el 16 de febrero de 1866 en la ciudad de Santiago.

A pesar de su natural viveza, siempre mostró inclinación a la piedad y, escogiendo a Dios Nuestro Señor por su porción y su herencia, ingresó en el Monasterio de Carmelitas de Viña del Mar y tuvo la dicha de ofrecer sus votos en manos de la R. M. Margarita de San Juan de la Cruz en la fiesta de N. Gloriosa Madre Santa Teresa, el 15 de octubre de 1891.

Religiosa penitente y abnegada, amante de N. S. Orden y de la observancia de sus leyes se desvivía por servir a la Comunidad por la que mostraba entrañable afecto, prestando su valiosa ayuda en todos los oficios, particularmente en las labores de mano en las que trabajaba muy curiosamente.

Con grande espíritu de fe y sumisión, buscaba, para todo, el consejo de la Prelada encontrando su descanso en obedecer. Amante de la pobreza, se ingeniaba para aprovechar para su uso lo que no servía, confeccionando piezas de ropa de restos de estameña, ya fabricándose la lámpara de noche con los cerotes de las velas. Pero lo que más sobresalió en ella, fué su espíritu de piedad y celo por las rúbricas y ceremonias del Oficio Divino. Tenía particular devoción a la Pasión de Nuestro Señor y los misterios de su Infancia, a los Dolores de Nuestra Señora, N. P. San José y nuestros Santos Padres Teresa y Juan de la Cruz. Se la veía constantemente practicar

oraciones, aprovechando todos los momentos libres en piadosos ejercicios. Como una vez le recomendaron una nueva devoción, contestó ingenuamente que ya no tenía lugar; efectivamente tenía asignada una devoción particular a cada momento libre o tránsito de una ocupación a otra.

La cogió la muerte, siendo sacristana, en el Triduo del Doctorado de N. P. San Juan de la Cruz, que se celebró con solemnidad en la Comunidad y en cuya preparación la fervorosa Hermana desplegó toda su actividad.

Una afección pulmonar nos la arrebató en pocos días, dejando un recuerdo imperecedero de su valor para aceptar el sufrimiento y la muerte con la más generosa voluntad. Comprendiendo su cercano fin, no quiso perder momento de merecer; descuidada de su cuerpo, sacaba fuerzas de su flaqueza. "Ya no puedo más, decía, pero es la naturaleza la que se queja, el espíritu está pronto. No quisiera sufrir menos de lo que Dios Nuestro Señor quiere que sufra". Se preocupaba más de aliviar a la enfermera y de evitarle trabajo, que de sus propias necesidades, agradeciendo con toda humildad los servicios que le prestaban. Recibió con mucha devoción y fervor el Santo Viático, y demás Sacramentos, pidiendo que le rezaran todas las preces del Ritual sin omitir ninguna. Pidió perdón a la R. M. Priora y Comunidad de los malos ejemplos que, según ella, había dado y daba efusivas gracias a Dios Nuestro Señór por morir Carmelita y rodeada de sus hermanas. "Qué dulce es la muerte de una Carmelita, repetía; sufro mucho; pero qué paz, qué felicidad".

Libró el último combate como soldado esforzado, peleando sin soltar las armas. Mostraba vehementes deseos de recibir la Sagrada Comunión una vez más, repitiendo fervorosos actos de amor. "¡Dios mío! te deseo recibir con el más puro amor", fueron sus últimas palabras. Momentos después auxiliada por el R. P. Justino de la Virgen del Carmen, O. C. D., que le rezaba la recomendación del alma, dejó esta tierra para cantar eter-

namente las misericordias del Señor en la noche del 21 de enero de 1927.

El 2 de febrero se le celebraron solemnes exequias, penetrando en seguida a la clausura para los oficios de sepultación los diez Padres Carmelitas asistentes. Entre ellos, el R. P. Juan Vicente, Definidor de la Provincia de San Joaquín de Navarra y gran Apóstol de las Misiones Carmelitanas que se hallaba de paso en América en jira apostólica.

Como la Hermana expresara, antes de morir, el deseo de que los RR. Padres llevaran el ataúd por aliviar del peso a las Religiosas, ellos como buenos y piadosos hermanos, cumplieron la voluntad de la difunta.

Profundamente conmovedora fué la ceremonia de la sepultación. Reunidos en una sola plegaria los hijos e hijas del Carmelo, golpeaban las puertas de la Jerusalen celestial, pidiendo se abrieran para aquella hermana suya, repitiendo por tres veces "Miserere Domine super istam pecatricem". Y a no dudarlo, se abrieron las puertas del cielo y la Virgen Inmaculada recibiría bajo su manto a esta hija del Carmelo para presentarla ante el trono de su Divino Hijo.

Hna. Mercedes del Corazón de María

(1856 - 1930)

El 7 de julio de 1930, después de larga y penosa enfermedad al corazón, sufrida con valor y resignación, entregó dulcemente su alma al Creador nuestra amada Hna. Mercedes del C. de María, a los 74 años de edad y 42 de vida religiosa.

Alma de recio temple, corría por sus venas sangre de héroes y había heredado de sus antepasados la energía y virilidad de carácter. Era hija de don José Miguel Carrera y de doña Emilia Pinto.

Ingresó en el Carmen de San José al Noviciado destinado a Viña del Mar y, juntamente con la Rda. Madre Fundadora y sus compañeras, corrió todos los azares de esta nueva fundación, comenzada con pobreza y trabajos. Fué una de las tres que profesaron el 19 de marzo de 1889 y recibieron el velo de manos del Excmo. señor Arzobispo de Santiago, Doctor don Mariano Casanova.

Desde el principio de su vida religiosa abrazó resueltamente el sacrificio teniendo por lema estas palabras escritas sobre la Cruz de su celda: "Vencimiento, humildad y sacrificio". Desempeñaba con abnegación y sin ahorrar trabajo los diversos oficios que le confiara la obediencia, particularmente el de sacristana que ejerció con esmero por muchos años. En los principios de la Fundación, cuando el corto número de Religiosas les obligaba a multiplicarse para atender a todo lo que era menester, la Hna. Mecedes era a la vez tornera y cocinera, viéndose obligada a prolongar sus vigilias hasta horas avanzadas de la noche por salir de su tarea. Amante y celosa de la observancia, lo era en extremo de la pobreza y penitencia, prefiriendo siempre lo más pobre y grosero para sí y pasando frecuentemente las noches en el duro suelo. De carácter excesivamente franco, aborrecía todo fingimiento y manifestaba lisa y llanamente su sentir sin cuidar de si era bien o mal acogida su opinión.

Ya por la dificultad que sentía en manifestar los secretos de su alma, ya por las arideces de espíritu que continuamente experimentaba, su vida era un prolongado sufrimiento y una prolija purificación. Viéndose casi siempre privada de consuelo, se acogió a la Sagrada Pasión y Cruz de Cristo Nuestro Señor, la que, junto con los Dolores de Nuestra Señora, eran sus devociones predilectas. En su juventud le había inculcado la devoción al Santo Rosario el Excmo. señor Arzobispo de Santiago, don Crescente Errázuriz, prometiéndole una dichosa muerte si rezaba diariamente los quince misterios, consejo que practicó fielmente toda su vida.

Gustaba leer las obras de N. P. y Dr. San Juan de la Cruz en las que hallaba aliento y luz para soportar los trabajos de su espíritu.

Debía pasar aún más apurado crisol en los tres últimos años de penosa enfermedad arterial, siendo para ella la más dura prueba renunciar al trabajo acostumbrado y recogerse a la celda. Hacía inauditos esfuerzos por levantarse y seguir a la Comunidad. Se la encontraba a veces ensayando cómo bajar las gradas que conducen al Coro para asistir a la Santa Misa al día siguiente. A pesar del gran sufrimiento que le ocasionaba cualquier esfuerzo, se sentía feliz de superar las dificultades y repetía triunfante: "No me rindo". Gastaba largas horas de soledad en piadosos ejercicios, preparándose a celebrar las fiestas de la Santa Iglesia y ofrecía sus oraciones y sufrimientos en unión con los de N. S. Jesucristo por los sacerdotes y la conversión de los pecadores.

La resistencia de su naturaleza desconcertaba a los médicos, quienes no se atrevían a avanzar su opinión por no verse burlados nuevamente.

Se aprontaba nuestra Hermana para celebrar con fervor la Novena de Ntra. Madre Santísima del Carmen, deseando vivamente asistir a ella pero Ntro. Señor juzgó colmada la medida de su purificación y la sacó del destierro en el primer día de la Novena, llevándola al cielo a celebrar las glorias de su Madre, en la mañana del 7 de julio de 1930.

Hna. Rosa de Jesús María

(1864 - 1935)

Nació esta Hermana en muy distinguido hogar de Santiago, el 8 de septiembre de 1864, de don Miguel L. Amunátegui y doña Rosa Solar. Criada en el regalo y la opulencia, nada hacía presagiar que el Señor la llamaría un día a la vida del Claustro. A la muerte de su padre,

cambió su pensamientos y rompiendo generosamente con el mundo, que le brindaba sus halagos, ingresó en nuestra Comunidad, a pesar de la oposición de su familia, el 24 de noviembre de 1892, en la fiesta de N. P. San Juan de la Cruz.

La Santísima Virgen María, en cuya Natividad vió la luz, vistióle el Santo Hábito. En el día de su Concepción Inmaculada, bien preparada, hizo su profesión al año siguiente. Dióse a la oración y a la penitencia; pero pronto su delicada salud se sintió quebrantada, lo que la imposibilitó para los oficios y cargos del Monasterio. Pasaba la mayor parte del día en un rincón de la celda, trabajando en obras de mano o escribiendo, y siempre en el suelo, pues era muy buena pobre, como se dice vulgarmente, y huía la comodidad. Dotada de muy agudo entendimiento y de un talento nada común para escribir, se ocupaba en traducir del francés, buscando temas escogidos para ayudar a los sacerdotes en sus tareas de predicación. De corazón compasivo y generoso, hacía suyas las aflicciones de sus hermanas y procuraba remediarlas en lo que podía, distinguiéndose sobre todo con las enfermas para las que tenía delicadas atenciones.

De condición muy agradecida, buscaba mil medios para manifestar su gratitud y proveía constantemente a la Prelada de escapularios y detentes para los bienhechores y los pobres.

Un año antes de su muerte arreciaron sus achaques, quedando casi imposibilitada para andar a causa de una inflamación a los pies, producida por la arterio-esclerosis, sobreviniéndole más tarde un ataque parcial de parálisis, que la postró en cama; añadiéndose en seguida una obstrucción al estómago, que llegó al extremo de no permitirla pasar ningún alimento. Padecía una sed abrasadora y el saciarla le ocasionaba mayores sufrimientos.

Los últimos meses de su vida fueron una preciosa ocasión de merecimientos para su alma; lo que aceptó con entera resignación, procurando causar poca moles-

tia a las que tenían cargo de cuidarla y preparándose seriamente para la eternidad.

Confortada con todos los Sacramentos y asistida del Ministro del Señor, que en su larga agonía le rezó varias veces la recomendación del alma, expiró el Lunes Santo, a las 7 A. M., 15 de abril de 1935, a los 71 años de edad y 43 de Religión.

Sus restos fueron sepultados en nuestro Cementerio, después de unas solemnes honras oficiadas por nuestro R. P. Vicario Provincial, Juan Cruz de la Virgen del Carmen. R. I. P.

Madre Carmela del Sagrado Corazón de Jesús

(1870 - 1935)

Nació esta privilegiada criatura en Santiago, el 9 de abril de 1870, en un hogar en que corrían parejas la nobleza de la sangre con la acendrada virtud y cristiandad de los tiempos de oro de nuestra sociedad.

Cumplía 17 años nuestra joven y creyó llegada la hora de negociar su entrada en el Carmen. Aprovechóse de la ocasión del compromiso de su hermana mayor con un distinguido caballero para solicitar de su padre el permiso deseado. El padre, que la amaba entrañablemente, ante tan inesparada propuesta, le dijo entre lágrimas que era muy joven aún, que aguardase el fin de sus días y entonces haría lo que quisiese. "¿Cómo papá, replicó vivamente Carmela, a un hombre le entrega una flor en botón, refiriéndose a su hermana, y a Dios le quiere dar una rosa deshojada?" Este sencillo argumento bastó para convencer al buen caballero de la sinceridad de la vocación de su hija y no trató más de oponerse a ella, antes bien le concedió al punto el permiso.

Llegó el 19 de marzo de 1888, se abrieron las puertas seculares del Carmen de San José para recibir a esta di-

chosa joven entre las novicias destinadas a la fundación de Valparaíso.

Después de fervoroso retiro de preparación pasado en completa abstracción de todas las cosas, recibió el Santo Hábito el 22 de abril en la fiesta del Patrocinio de Ntro. Padre San José. Predicó el sermón de estilo el Pbro. don Ruperto Marchant Pereira, quien dijo de ella, con espíritu profético a juzgar por lo que verificó el tiempo: "la vida de la Carmelita va a ser una cadena de sufrimientos". Profesó el 11 de mayo de 1889.

Conociendo nuestra M. Margarita de San Juan de la Cruz las excelentes dotes de la Hermana, la escogió por su Secretaria, la nombró Procuradora del Monasterio, aparte de dos o más oficios suplementarios que pesaban sobre ella por el escaso personal que entonces había. Todo lo ejecutaba con diligencia, buen orden y perfección; pero como le faltaba tiempo para salir con su tarea, tomaba de las horas de sueño para escribir y ordenar los libros del Monasterio; con esto se resintió su salud y contrajo una anemia aguda que casi acabó con su vida.

Alarmado su padre al saber el estado de su salud, hizo, sin consultarla, las diligencias del caso para volverla a Santiago al Carmen de San José con la esperanza de que el cambio de clima le devolviese las fuerzas perdidas. Al enterarse la Hermana Carmela de lo sucedido, declaró a su padre que no abandonaría su Comunidad aunque le costase la vida. Desistió el buen caballero de su intento y permitió el Señor que su hija recobrase poco a poco la salud hasta poder reanudar sus antiguas tareas.

Viéndose la fervorosa Hermana con renovadas fuerzas, emprendió con entusiasmo la vida regular. Hacía rigurosas penitencias y mortificaba sus sentidos y apetitos hasta el punto que un día se sirvió en el Refectorio, por inadvertencia de la cocinera, un pescado descompuesto; la Hermana Carmela se sirvió todo el plato como si hubiera sido un bocado exquisito. Al preguntarle ¿cómo había podido comer aquello? contestó sencillamente:

desde el primer momento me dí cuenta que el pescado estaba malo; pero pensé, ¿qué seré pronto sino podredumbre? y así no tuve la menor repugnancia en comerlo. Con razón repetía nuestra Madre Margarita que la Hermana Carmela tenía paladar de monja.

Trabajaba con tal tesón en adquirir las virtudes que las Hermanas la embromaban preguntándole cuál estaba de turno, pues tomaba una a una en ejercicio hasta alcanzar grandes triunfos.

Pero lo que cultivaba con más esmero era el espíritu de oración convencida de que es, por decirlo así, la virtud dinámica de la Carmelita de la cual depende su desarrollo y su fecundidad espiritual. Netamente carmelitana en su espíritu buscaba a Dios con aquella mirada sencilla de fe que constituyó el secreto de su santidad. Aquel "mire que le mira" de la Santa Madre vino a ser el resorte de su vida espiritual hasta alcanzar por aquí la presencia continua de Dios. Confesó más tarde a una de sus hijas que el Señor la había favorecido con una gracia semejante a la que describe la Santa Madre en su vida cuando dice que sentía a Ntro. Señor cabe sí aunque no le veía con los ojos corporales, sino de una manera espiritual.

No se puede negar que contribuyeron grandemente en esta orientación tan teresiana del espíritu de la Madre Carmela los primeros Carmelitas Descalzos llegados a Chile en 1899, los que sorprendidos de la disciplina y buen espíritu de los Conventos de Religiosas Carmelitas de Chile, se dedicaron en sus pláticas y exhortaciones a fomentar más y más el espíritu carmelitano en las Comunidades y en ayudar a las almas a caminar por los senderos luminosos que trazaron con sus huellas y escritos los Santos Reformadores del Carmelo para elevar a las almas a la cima de la perfección cristiana.

Uno de estos beneméritos Padres decía que para él era un regalo tratar con un alma tan pura como era la de la Hermana Carmela y más tarde uno de los Padres más graves y autorizados de nuestra Orden que al pasar por

Chile tuvo ocasión de conocer a la M. Carmela cuando ya era Priora, decía que era la monja más cabal que había conocido en espíritu, en ciencia y en talento y que le encontraba mucha afinidad con N. Madre Santa Teresa. En realidad, su natural simpatía, fina educación, su llaneza y sencillez, hacían tan agradable su trato que cautivaba los corazones y hacía amable la virtud.

Al renunciar su puesto de Subpriora la Madre Joaquina de la Santísima Trinidad en 1896, luego de trasladarse la Comunidad a Valparaíso, fué elegida en su reemplazo la Madre Carmela, quien desempeñó su cargo con grande acierto y utilidad para la Comunidad. Su bien timbrada voz así en el canto como en el rezo, era una poderosa ayuda en el Coro y su exquisito esmero en el buen desempeño de las ceremonias y estudios de las rúbricas era digno de elogio. Su actividad incansable le daba lugar para todo, atendiendo además a las Hermanas de velo blanco de quienes fué nombrada Maestra. Refiere una de ellas que al presentarle como Maestra a la Madre Carmela, le dijo nuestra Madre Fundadora: "Le doy lo mejor que tengo, trate de imitarle en su igualdad de carácter pues siempre la encontrará igual".

En medio de tantas ocupaciones era puntualísima a todos los actos comunes y un acabado modelo de observancia regular.

Sus raras cualidades de prudencia y buen criterio le granjearon la confianza omnímoda de N. Madre Margarita de San Juan de la Cruz, quien durante su ausencia, al presidir la fundación de Curimón en 1898, no vaciló en dejarla en su lugar sabiendo que todo marcharía concertadamente.

En 1904 al disgregarse por segunda vez la Comunidad para la fundación de San Bernardo con nuestra Madre Margarita a la cabeza, recayó el cargo de Priora en la M. Carmela en circunstancias tan dolorosas para la Comunidad que veía alejarse para siempre a su venerada Madre Fundadora.

Con su gran corazón, la M. Carmela se captó pronto el amor de sus nuevas hijas que no tardarían en experimentar la Madre que les había regalado el Señor, en la terrible prueba del terremoto del 16 de agosto de 1906.

Las 16 Carmelitas que componían la Comunidad de Valparaíso, se hallaban reunidas en el Coro para el rezo de Completas. Al producirse la primera sacudida algunas de ellas corrieron hacia la puerta que daba al Claustro; la M. Carmela con un gesto de mando, sin duda inspirado por Dios Nuestro Señor, ordenó que nadie saliera del Coro. Volvieron atrás las Religiosas prefiriendo la obediencia a la vida y se agruparon en torno de la Madre Priora junto a la reja del Coro, mientras ésta con acento imperioso y de ciega confianza en el Unico que podía salvarlas, repetía sin cesar: "Sagrado Corazón de Jesús, en Vos pongo mi confianza".

Pasado el peligro pudieron ver las Religiosas que después de Dios, debían la vida a su Madre Priora que a mostrarse menos firme, perecieran las que intentaban huir, ya que el Claustro no era sino un montón de escombros. Serenadas un tanto de la primera emoción, se abrieron paso hacia la huerta e instaladas en el parrón que no las protegía de la lluvia; bajo aquel cielo de fuego y el espectáculo fantástico, de aquella terrible noche, la Madre invitó a las hijas a elevar sus plegarias al cielo continuando el rezo interrumpido; al final entonó la Salve Regina que cantaron todas en coro y cuyo eco debió resonar en el cielo y conmover las entrañas de esa Madre de Misericordia que les había salvado la vida y continuaría mostrando con ellas su maternal protección.

La M. Carmela tuvo que pasar por grandes sufrimientos venidos de fuera, por defender los intereses de su Comunidad que se vió a punto de ser disuelta. Pensaban algunas personas graves e influyentes que era imposible reedificar el Convento de Valparaíso por falta de recursos pecuniarios, así para la construcción como para asegurar la manutención de las Religiosas. Pero Nuestro

Señor estaba con ellas y no podía desoir sus fervientes súplicas. Después de acudir a la oración, como al medio principal para mover los corazones, la M. Carmela tocó todos los resortes humanos pasando por hartas humillaciones a trueque de devolver a la Comunidad su nido destruído. Con las limosnas que consiguió y la expropiación de parte del terreno del Convento, logró reunir los fondos suficientes, de suerte que al cabo de tres años el edificio estaba en condiciones de ser habitado. Aquí pudieron apreciar las Religiosas la magnanimidad del corazón de la M. Carmela. En medio de tantas preocupaciones la experimentaban tan Madre que todas encontraban en ella consuelo y apoyo.

Elegida Maestra de Novicias, dedicóse a formar las almas que le estaban confiadas con la atención que merece tan delicado cargo. Enérgica y maternal al mismo tiempo en su dirección, las quería varoniles, como deseaba N. Santa Madre Teresa a sus hijas, no consintiéndoles niñerías ni apegos; penitentes, pero ante todo mortificadas en su interior y que trabajasen en adquirir virtudes sólidas. Con las mostradas a hacer su propia voluntad era severa. A las flacas y tímidas, las alentaba, contándole sus propias luchas y defectos y así lograba captarse la confianza y el amor de todas.

No quería que perdieran el tiempo en cosas inútiles; una vez que una de ellas llegó muy contenta con un presente para el Niño Jesús muy curioso, hecho de cartón en el que había gastado mucho tiempo, lejos de aplaudirle, la llevó a la cocina y la obligó a echarlo todo al fuego.

Humillaba cuando era menester, ora mandando a la Novicia a la recreación de Comunidad a besar los pies a las Religiosas, ora imponiendo penitencias que mortificaban el amor propio.

Durante el Noviciado les explicaba con minuciosidad las Reglas y Constituciones y juntamente todos los reglamentos de los diversos oficios del Convento, mostrándoles cómo debían conducirse en todos los casos. Sus

pláticas y conferencias espirituales eran muy sabrosas, lo mismo que las exhortaciones de los capítulos. Sacaba provecho de todo lo que leía y sabía aplicarlo en el caso oportuno.

Sin pretender definir su oración, es indudable que recibía en ella abundantes luces; ella misma lo confesó ingenuamente diciendo, que nada le había hecho gozar en su vida como estas lucesitas que el Señor le daba en la oración. Una noche que luchaba con el sueño en el rezo de Maitines, recibió súbitamente una luz tan grande sobre la Majestad de Dios allí presente, que la dejó como anonadada y le hizo comprender con qué reverencia debíamos estar en presencia del Santísimo Sacramento.

Durante la Cuaresma del mismo año en que cayó enferma, se penetró tan vivamente de la Pasión de Ntro. Señor Jesucristo que, según afirmó a otra Religiosa, jamás había ahondado como entonces en el misterio de nuestra Redención.

En 1913 volvió a ser elegida Priora la M. Carmela y luego por un segundo trienio.

Desplegó de nuevo las alas de su caridad y solicitud maternal con sus hijas que la amaban tiernamente. Oímos decir a un Religioso, confesor de la Comunidad, que nunca había visto el caso de una Priora tan universalmente querida.

Las enfermas eran objeto de sus más delicadas atenciones. Consolaba a las que veía tristes y parecía penetrar en sus corazones. Una Hermana, que se hallaba con grandes sufrimientos en su alma, declara que siempre la encontró dispuesta a atenderla y consolarla por muy ocupada que estuviese y le decía: "Venga todas las veces que necesite, yo soy su madre". En otra ocasión pasaba la misma Hermana por un tránsito y se encontró con la Madre, quien la miró fijamente diciéndole: "V. C. está pensando en tal y tal cosa, estoy leyendo en su corazón". En efecto, llevaba una preocupación que a nadie había confiado y la había adivinado.

Al mismo propósito refiere otra Hermana que habiéndose abstenido de comulgar por un temor de conciencia, la Madre la llamó, le reveló la causa de su turbación y le devolvió la paz con sus acertados consejos.

Admiraba grandemente en la M. Carmela que a tanta capacidad de entendimiento juntase tanta docilidad de juicio y desconfianza de sí misma. Basta una mirada a los legajos del Archivo para convencerse de su sumisión y dependencia a los Prelados y Superiores.

Pedía licencia para cosas mínimas, que cualquiera hubiera estimado superfluo el permiso. Se pueden ver también largos cuestionarios firmados por algún Superior de N. Orden con la solución a todas sus dudas y preguntas. Atendiendo a aquel punto de N. Constituciones que remite a las Constituciones de los Religiosos en aquellos puntos que no estuvieren allí expresados, ya en lo tocante al régimen y gobierno, ya en lo referente al ceremonial y rúbricas del Oficio Divino; la Madre Carmela todo lo consultaba hasta no dejar ningún punto por resolver. Con la amplitud de miras que la caracterizaba, sólo buscaba la gloria de Dios y perfección de la observancia: de ahí que no tuviera dificultad en cambiar una costumbre por otra mejor, al imponerse que aquello se observaba en N. Orden. A imitación de N. Madre Margarita de San Juan de la Cruz, se consultaba con las Madres españolas trabando estrecha amistad con las Religiosas de Burgos por su frecuente correspondencia. Para S. R. la Orden era su familia y todo lo que emanaba de los Superiores mayores lo acataba con respeto y lo recibía con confianza y entusiasmo. No tuvo reparo en dar su asentimiento, como Clavaria, a la introducción del canto gregoriano en la Comunidad y aún animó a adoptarlo, bastándole el deseo del Santo Padre aunque no fuese un mandato, y que N. Orden le aceptase, para no recelarlo como novedad.

No se eximió de los ayunos y disciplinas de nuestra

Orden, a pesar de su quebrantada salud, hasta que cayó enferma de parálisis.

Durante algunos años no se recogía hasta las 11½ de la noche prolongando en el silencio de aquella hora sus coloquios con el Divino Prisionero, como una compensación de las fatigas y tareas del día. Jesús Sacramentado era su refugio, a El confiaba sus penas y cuidados y decía que todo lo alcanzaba al pie del Sagrario.

Bastante debilitadas sus fuerzas, debido a una grave enfermedad que la puso a las puertas de la muerte, parece que presentía lo que estaba por venir. Se dió prisa en revisar todos los libros del Archivo y reglamentos del Convento, compendió un Manual para el Noviciado de grande utilidad para la Maestra, recopiló con claridad y concisión todo lo referente al Oficio Divino, hizo un nuevo memorial para el uso común, dejando todo en perfecto orden y legando de esta suerte a la Comunidad su espíritu como una brújula que indicara siempre el norte de la perfecta observancia.

Aquí parece terminar la vida de la M. Carmela pero no es así; cesarán sus actividades pero comenzará la parte más rica y más fecunda de ella, la que verdaderamente puede llamarse la época de la recolección.

Viéndose rodeada de atenciones y del cariño de sus hijas, echaba de menos algo; y ese algo, era la Cruz. "No sé qué querrá de mi Nuestro Señor, dijo un día, pues no me lleva por el mismo camino que El". No tardó mucho la respuesta, manifestándole el Señor que le seguiría muy de cerca y subiría con El al Calvario.

El 22 de marzo de 1918, Viernes de Dolores, al llegar a la recreación de la tarde, quedó de repente en su asiento, como en un profundo sueño, durando en este letargo como cinco días. Declaró el Médico que era un ataque de parálisis y que iría recobrando poco a poco sus facultades. Al volver en sí y darse cuenta de la postración en que había quedado y que no podía expresarse, la vimos abatida y triste aunque resignada a la voluntad de Dios Ntro.

Señor; mas luego, a pesar de sus grandes sufrimientos, recobró su antigua energía y abrazó la Cruz con toda generosidad. Ordenó el médico que se ejercitara en leer para que recobrara la expedición de la lengua; con la más encantadora sencillez se convirtió en una colegiala y ayudada de una hermana, a quien llamaba su Maestra, gastaba largos ratos en leer y escribir repitiendo con paciencia las palabras que le eran más dificultosas de pronunciar.

Logró así darse a entender fácilmente, aunque nunca recobró la soltura de la palabra; aprendió las oraciones, hasta consiguió rezar sola el Rosario y demás devociones.

Lo extraño de este fenómeno era que su inteligencia y memoria quedaron muy lúcidas; recordaba perfectamente las cosas pasadas y conservó hasta el fin su excelente criterio, de tal manera que fué siempre primera Clavaria en los 18 años de su enfermedad y la consejera perpetua de las Prioras por su experiencia y discreción.

Nada perdió tampoco de la energía de su voluntad que dedicó de lleno a su propia santificación. Antes se hundiría el mundo que ella dejase las dos horas de oración prescritas por nuestras Constituciones y el examen de conciencia que hacía con el reloj a la vista. En la imposibilidad de rezar el Oficio Divino, lo suplía con otras devociones. Su oración de ruegos era casi continua y, por decirlo así, abrumadora. A nadie olvidaba y precisaba las necesidades en particular abarcando el mundo entero.

Siempre recogida en su celda, salía únicamente para la Santa Misa y a la oración de la tarde, llevada en silla de ruedas, y aunque le costase grandes sacrificios no las dejaba sino cuando intervenía la obediencia. Nada quería saber ni oir de las cosas de la tierra; con una satisfacción llena de humildad, repetía en su lenguaje especial: "Yo no sé nada; Jesús, María y José, nada más". Ciertamente que no excluía a los demás Santos, ni mucho menos a Nuestros Santos Padres Teresa y Juan de la Cruz a quienes amaba tiernamente. Diríase que tenía

siempre presente a la Santa Madre para juzgar de todas las cosas según sus enseñanzas; cuando quería dar fuerza a alguna recomendación sobre algún punto de observancia, decía solamente: "Teresa de Jesús", pero con tal acento que todo lo expresaba en el solo nombre de Nuestra Santa Madre.

Gozaba con verse imposibilitada de ser Priora y decía que prefería mil veces la enfermedad. Su sumisión llegaba al heroísmo, la voz del confesor y de la Priora era para ella la voz de Dios: "Dios mismo", como decía. En la misma forma obedecía a la enfermera y a la Hermana que estaba encargada de su cuidado inmediato. La consultaba en todo y se sometía a todas sus prescripciones. Basta un solo rasgo, entre muchos que se pudieran referir, para confirmarlo.

Se hallaba una noche combatida por un escrúpulo y en tal inquietud que no podía conciliar el sueño. "Le mando que se duerma", le dijo la Hermana, afligida de verla sufrir; y al instante se quedó tranquila y al poco rato dormía profundamente.

Tenía siempre el corazón abierto para las enfermas y las que sufrían mostrando con todas su exquisita caridad. Guardaba esta virtud con tanto esmero que jamás decía palabra que pudiera desdorarla y si alguna vez se le escapaba un primer movimiento de impaciencia, lo reparaba al instante con una humildad que conmovía juntando las manos y pidiendo perdón. El último acto de su vida fué un acto de profunda humildad pidiendo perdón en esta forma a la enfermera a quien creyó haber molestado.

Sus sufrimientos parecían recrudecer en todas las grandes festividades y los Viernes, que pasaba por lo general en mayor desconsuelo.

Sabemos que se había ofrecido como víctima al Sagrado Corazón de Jesús, sacrificio que El aceptó participándole de su Cruz y de sus agonías.

"Sagrado Corazón de Jesús en Vos confío", era su

grito de esperanza que repetía innumerables veces en el día. No menos filial era su confianza en la Santísima Virgen que traducía con esta jaculatoria que decía con toda el alma: "Madre mía, esperanza mía!"

Parecía presentir su cercana muerte y solía decir: "poquito falta", deseando con ansias el fin de su destierro. Efectivamente, el 9 de noviembre le sobrevino una hemorragia cerebral, y a los once días fallecía santamente.

Fundación de la Serena

CAPITULO I

ORIGENES DE LA FUNDACION Y TOMA DE POSESION DEL CONVENTO

El Iltmo. Sr. Fontecilla en el Carmen Alto.—Ofrecimiento de la Madre Elvira de la Ida. Concepción para fundar en La Serena.—Donativos para la fundación.—Salida de las religiosas del Convento de San José del Carmen Alto para La Serena.—Recibimiento en Coquimbo.—Toma de posesión del Convento de La Serena.—Traslación al Convento definitivo en el barrio de Santa Lucía.—Construcción de la Iglesia y de Altares.

Recién consagrado Obispo de La Serena el Sr. Prebendado Don Florencio Fontecilla, fué a visitar a las Madres del Convento del Carmen de San José de Santiago, y en su visita las manifestó la gran necesidad que su Diócesis tenía de auxilios espirituales, pidiendo a la Rvda. Madre Priora y a su Comunidad con gran instancia sus oraciones. La Rvda. Madre Elvira de la Inmaculada Concepción, con quien hablaba, le expresó la idea de fundar en su diócesis un Monasterio de nuestra Orden, idea que acogió S. S. Iltma. con entusiasmo porque ése era uno de sus más ardientes deseos. La Rvda. Madre Elvira de la Inmaculada Concepción le prometió al señor Obispo cooperar y ayudar en esta obra de cuantos modos le fuera posible, mientras fuera Priora. Su S. Iltma. que-

dó de acuerdo con la Rvda. Madre Priora en que apenas se formara una idea cabal del estado de su Diócesis, le avisaría si era posible emprender esta obra.

Desgraciadamente, poco después estalló la guerra civil, el año 1891, lo que no le permitió ocuparse de estos asuntos hasta pasado un tiempo en que volvió la calma.

En el año mil ochocientos noventa y dos, a veintitrés del mes de abril, fué una señora, doña Micaela Grez, al Monasterio de Carmelitas de San José, y le dijo a la Rvda. Madre Priora Elvira de la Inmaculada Concepción que hacía tiempo deseaba ella retirarse a un Monasterio para hacer profesión a la hora de la muerte, y ofrecía de treinta mil a cuarenta mil pesos. Otra señora ofrecía cinco mil pesos; varias más adelantaban limosnas por un valor de cinco mil; sumando el total 50.000. Con esta cantidad se dispusieron a empezar la obra; pidieron el Breve a Roma, y, una vez llegado, con la autorización del Arzobispo de Santiago, Sr. Don Mariano Çasanova, se dispuso la salida de tres religiosas de coro, una novicia de coro y una postulante lega. A 31 del mes de octubre de 1892, a las seis un cuarto de la mañana, dejaron su Monasterio de Santiago, titulado Carmen de San José, las Religiosas de Coro, Rvda. Madre Manuela de la Sma. Virgen (Correa Albano) con el cargo de Priora, natural de Curicó; Rvda. Madre Remigia de San Francisco Javier (Hurtado Yávar) para Subpriora, natural de Santiago; y Hermana María Teresa de San Francisco Javier, (Soto Stuardo) para Maestra de Novicias, natural de Arauco. Además una Novicia de Coro, Hermana María del Rosario de San José (Vargas A.) natural de Andacollo, y una postulante lega Hermana Juana de la Madre de Dios (López). Estas dos últimas fueron recibidas en el Monasterio de Santiago para esta fundación. Antes de partir, a las cinco de la mañana, el Rvdo. Padre Fray Raimundo Errázuriz, celebró el Santo Oficio y dió la Comunión, tanto a las viajeras como a la Comunidad que quiso acompañarlas hasta el último momento. Llegada la hora

de la partida, se reunieron todas en el Coro, se rezaron las preces que la Iglesia tiene determinadas en estos casos, e inmediatamente se dirigieron en procesión a la puerta reglar, ofreciéndose a Nuestro Señor como víctimas de inmolación, y abandonando su primera casa por sólo glorificar a Dios.

La despedida fué tierna y conmovedora. Cada una de las Religiosas, a su vez, les manifestaban el profundo sentimiento de verlas partir, y se ofrecían mutuamente el auxilio de sus oraciones. Por fin, abierta ya la puerta reglar, la Prelada se arrodilló para darles su último abrazo y bendición. Las viajeras le correspondían tiernamente, y, besándole el Santo Escapulario, salieron de su Monasterio.

Afuera eran esperadas por el Rvdo. Padre Errázuriz, por el señor Capellán del Monasterio de donde salían, Pbro. don Manuel Gil Rojas, y por los hermanos de la Rvda. Madre Fundadora y otras personas. Tomaron el tren que debía conducirlas a Viña del Mar, donde fueron recibidas por sus hermanas Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús, en cuyo Monasterio permanecieron hasta el día 3 de noviembre a las cuatro de la tarde, en que se trasladaron a Valparaíso para tomar el vapor que debía conducirlas a Coquimbo.

El Iltmo. señor Obispo de La Serena, Dr. don Florencio Fontecilla, las esperaba en el muelle de Valparaíso para embarcarse junto con ellas y acompañarlas. A su exquisita atención le debieron el departamento especial que en el vapor les habían preparado para que hicieran el viaje en el mayor retiro y sosiego posibles, asistiéndolas durante él con paternal bondad. Con toda felicidad llegaron a Coquimbo al día siguiente a medio día. Ahí fueron recibidas con gran entusiasmo por el pueblo, que las aclamaba y cubría de flores. Las principales señoras de La Serena las esperaban con sus carruajes para conducirlas a la ciudad. Fueron a la Catedral, siendo recibidas por todo el Clero procesionalmente. En la Catedral se

cantó un Te Deum muy solemne, después tomó la palabra el ilustre orador sagrado, Pbdo. don Hilario Cortés quien, en un discurso enérgico y lleno de unción, hizo ver la gran misión que las Carmelitas iban a desempeñar en ese pueblo, que hasta entonces había carecido de Religiosas de vida contemplativa. Concluído el sermón, el Iltmo. señor Obispo impartió la bendición al pueblo. Las Religiosas fueron conducidas al Monasterio del Buen Pastor, que está en las afueras de la ciudad, y donde esas santas Religiosas les tenían dispuesto un departamento con todo lo necesario y perfectamente adecuado para llevar su vida contemplativa como en su Convento. Permanecieron ahí hasta el día 8 de diciembre en que el Iltmo. señor Obispo las hizo trasladar al Monasterio que les había preparado en el barrio de Santa Inés. Las señoras principales vinieron en sus coches para conducirlas, y, con gran acompañamiento de gentes, entraron en su Monasterio; y de ahí a la Capilla donde el Iltmo. señor Obispo hizo una plática muy conmovedora y se cantó un Te Deum. Su Señoría Iltma. bendijo la Capilla y el Monasterio, y, haciendo salir a toda la gente, que se entristecía porque ya no vería más a las Religiosas, las instaló e impuso la clausura papal.

El señor Obispo confirmó en su cargo de Priora a la Rvda. Madre Manuela de la Santísima Virgen (en el siglo Correa Albano), entregándole las llaves de su Monasterio y encomendándole la perfecta guarda de sus reglas y constituciones. Como al año de llegadas, murió la Rvda. Madre Subpriora, Remigia de San Francisco Javier (Hurtado Yávar). Permanecieron en Santa Inés hasta el 19 de agosto del año 1895, fecha en que abandonaron su provisional Convento, para trasladarse al barrio de Santa Lucía, donde quedaron instaladas definitivamente. Todo lo mejor de las familias de La Serena acompañó a las Religiosas al nuevo Monasterio, y el Iltmo. señor don Florencio Fontecilla bendijo el Convento, impuso la clausura papal, confirmó nuevamente en su cargo

a la Priora R. M. Manuela de la Santísima Virgen, le entregó las llaves del Monasterio y se retiró, bendiciéndolas a todas. De Subpriora quedó la Rvda. Madre María Teresa de San Francisco Javier, siendo a la vez Maestra de Novicias. El Convento estaba concluído; sólo faltaban algunas oficinas que después se fueron concluyendo, pero antes y muy luego se construyó la Iglesia, porque sólo había un portalito con el Presbiterio donde se decía todos los días la Santa Misa.

La Iglesia se construyó con algunas dotes de las mismas Religiosas, que iban entrando, y con algunas limosnas que dieron algunas personas caritativas. La Iglesia es regularmente bonita, mide 26 metros 70 centímetros de largo por 8 metros de ancho. Tiene tres altares. El altar mayor es de mármol; estuvo a cargo de uno de los Rvdos. Padres del Verbo Divino, y, como arquitecto muy competente que es, no omitió detalle alguno por dejarlo bastante elegante y sencillo a la vez. La Comunidad quedó muy complacida y agradecida. Este trabajo se hizo con un legado que dejó una Hermana Religiosa de nuestro Convento, que murió aquí: Carmela de San José (en el siglo Hortensia Campusano). Los otros altares laterales los hizo construir a su costa la señorita Gertrudis Cuadra, bienhechora del Convento.

CAPITULO II

PRIORAS DE LA FUNDACION DE LA SERENA.—FUNDACION DE IQUIQUE .—BIENHECHORES

Prioras: R. M. Manuela de la Sma. Virgen, María Teresa de San Francisco Javier, María del Rosario de San José, Fundación de Iquique, María de la Inmaculada Concepción.—Mercedes del Corazón de María, María de la Inmaculada Concepción.—Comunidad actual.—Estado de observancia.—Tomas de Hábito y Profesiones.—Bienhechores de la Comunidad.

R. M. Manuela de la Santísima Virgen

Vino ya desde Santiago a esta Fundación de La Serena, como Fundadora y como Priora. Duró en el cargo dos trienios seguidos, no alcanzando a terminar el segundo por haber caído mortalmente enferma. Era no sólo observante, sino rígida guardadora de las Reglas, haciendo que la Comunidad las cumpliese exactamente. Aún enferma, procuró cumplirlas con toda exactitud. Era alma de oración, amante de la soledad y del silencio, y tan humilde que, aunque pertenecía a una familia aristocrática de Santiago, nunca hablaba de sí misma ni de su familia, y despreciaba los honores. Se distinguió también por su caridad con todas las Religiosas, sus hijas, siendo retribuídas con el mismo amor.

Murió santamente a los 70 años de edad y 55 de vida religiosa, el 28 de noviembre de 1899.

R. M. María Teresa de San Francisco Javier

Pertenecía la Madre María Teresa a una aristocrática familia de Concepción. Desde los primeros años de su vida tuvo ardiente vocación a la vida religiosa, especialmente contemplativa; pero tuvo que luchar mucho con sus padres para que la dejaran seguir su vocación. Consiguiólo, al fin, pero con la condición de que fuese Religiosa de vida activa. Consultó el caso con sacerdotes, y, en particular con el Iltmo. señor Obispo, Dr. don Hipólito Salas, quien la aconsejó siguiera lo que le indicaba su padre, y que después podría, al correr del tiempo, ingresar en alguna Orden contemplativa. Así lo hizo. Al poco tiempo tomó el Hábito en las Religiosas de la Providencia, donde perseveró catorce años con vida muy ejemplar.

El año de 1890 pudo, por fin, realizar sus deseos e ingresó en el Monasterio del Carmen Alto. El año de 1892 pasó de Fundadora al Monasterio de La Serena con el cargo de Maestra de Novicias.

Fué elegida Priora, a la muerte de la Madre Manuela. En este oficio hizo dos cosas notables: implantar toda la observancia regular en la Comunidad y procurar la edificación de la Iglesia. Como la Comunidad era muy pobre, la Madre tuvo que valerse de toda su influencia en la sociedad serenense, conquistada a pura bondad y virtud, para allegar recursos para la grande obra.

En su vida privada se distinguió por su vida penitente, por su observancia regular escrupulosísima, por su discreción, por su caridad con todas sus hijas, especialmente con las enfermas, a las cuales atendía con caridad exquisita y maternal, y por su continua vida de oración.

Falleció el año de 1915 a la edad de 67 años.

R. M. María del Rosario de San Francisco Javier

La Madre María del Rosario fué a La Serena también de Fundadora. Entonces era solamente novicia. Debido a sus virtudes y a sus buenas cualidades, fué elegida Priora a la muerte de la Madre María Teresa, oficio que desempeñó a las mil maravillas; por lo cual mereció que la Comunidad volviese a reelegirla dos veces más para el mismo cargo. Hizo también de Maestra de Novicias con la competencia de una verdadera profesional. Si en sus oficios se distinguió por su buen comportamiento, lo mismo hizo en su vida privada, pues era y es ejemplarísima en toda clase de virtudes.

El año de 1933 salió para Iquique para hacer aquella Fundación, acompañada de las Hermanas profesas coristas Teresa del Niño Jesús, María Margarita del Sagrado Corazón e Isabel de la Trinidad. Pidió esta Fundación el Iltmo. señor Labbé y ayudó a llevarla a feliz término; pero la Madre Rosario se procuró recursos abundantes en La Serena y fué el alma de la Fundación. Las Religiosas de La Serena sintieron mucho su partida, pero alabaron a Dios, al ver que con esa Fundación se podría hacer mucho bien a las almas.

R. M. Mercedes del Corazón de María

Sucedió esta Madre en su oficio de Priora a la Madre Josefina, quien solamente lo pudo desempeñar ocho meses, por caer enferma y fallecer. La Madre Mercedes, siendo muy virtuosa y observante, se distinguió también por los trabajos que hizo en la Iglesia y en la casa, pues logró hacer construir un altar de mármol para la Capilla, altar que dejó complacida a toda la Comunidad; además, pavimentó el patio del claustro, trabajo muy necesario, pues

la humedad de él perjudicaba a las Religiosas, y mejoró notablemente el Convento y las celdas.

R. M. María de la Inmaculada Concepción

Fué elegida para Priora provisionalmente el 3 de junio del año 1933, cuando salió para Iquique la R. M. María del Rosario; y después definitivamente el 3 de junio de 1934. La Madre María de la Inmaculada Concepción es una gran Priora, llena del espíritu de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús. Movida de este espíritu ha procurado con todas las fuerzas de su alma, con entusiasmo y sin omitir sacrificio, conservar floreciente la observancia regular. En cuanto a las obras materiales, la Madre María ha mejorado notablemente el Convento, levantando las murallas de la Clausura, reparando el techo de las celdas, que estaban en mal estado; también el techo de la Iglesia muy deteriorado. Para poder llevar a cabo todas estas dispendiosas obras, se ha visto palpablemente bendecida de Dios, pues le han llovido providencialmente las limosnas, por conductos impensados y de personas desconocidas. Por ejemplo, una señora mandó desde Santiago de Cuba, por intermedio del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de aquella ciudad, Monseñor Valentín Zubizarreta, Carmelita Descalzo, un cheque por 500 dólares; a los pocos días, un hermano de la Madre Priora envió una letra de banco con una buena limosna; casi inmediatamente, el Jefe del Mineral del Tofo, hacía lo mismo, y eso que la Comunidad no conoce al cristiano caballero; y, finalmente, una señora regaló para la Iglesia un precioso Vía Crucis. Con todas estas limosnas y algunas más de las buenas personas de La Serena se hicieron todos estos arreglos y además se proveyeron las oficinas de lo más indispensable.

Comunidad actual (1935)

R. M. María de la Inmaculada Concepción, Priora
R. M. María Mercedes del Corazón de María, Subpriora
Hermana Julia de Jesús Sacramentado
" M. Amalia del Corazón de Jesús
" María Clara del Niño Jesús
" María Gertrudis del Corazón de Jesús
" M. Trinidad del Santísimo Sacramento
" M. Teresa de Jesús
" María de Jesús y de la Santísima Trinidad
" María Rosa del D. Corazón y de la V. Dolorosa
" Manuela Amada de la Eucaristía
Novicia, María Ana del Amor Misericordioso
Postulante, María Josefina del Padre Celestial
" Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz
Legas: M. Inés de San Juan de la Cruz
" María del Divino Pastor
" María del Carmen y de la Santa Faz (1)

Estado de observancia

Toda la Comunidad se encuentra en la más estricta observancia de la Regla y de las Constituciones, especialmente en el ayuno, abstinencia de carnes, oración y puntualidad a los actos de Comunidad. Hace los Ejercicios anualmente, y, todos los meses, el día de Retiro.

Las funciones religiosas se celebran con todo esplendor, en particular las Novenas de Ntra. Santa Madre la Virgen del Carmen, de nuestra seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, el Mes de María, las festividades de Semana Santa y del Corpus Christi, Titular del Convento; las

(1) Desde la Fundación han tomado el Hábito 33 Religiosas, y profesado 27.

Cuarenta Horas, la Pascua de Navidad con su Novena respectiva.

Ejercen de Capellanes los Padres del Verbo Divino, muy beneméritos, quienes se empeñan fervorosamente en contribuir al buen resultado de las festividades religiosas.

Bienhechores

Una de las principales bienhechoras de la Comunidad fué la señora Micaela Grez, de una distinguida familia de Santiago; alma muy virtuosa y caritativa, pues distribuyó toda su fortuna, que era cuantiosa, antes de morir, para obras de beneficencia. A la Comunidad de La Serena dejó una renta en bienes raíces, que es la que sostiene al Monasterio. Dió, además, $ 40.000 para la Fundación.

Otra bienhechora fué doña Mercedes Marín, que dejó al Convento $ 40.000. Doña Gertrudis Cuadra hizo construir dos altares en la Capilla a su costa, surtió a la Sacristía de ornamentos y donó en testamento algunos bienes raíces. El testamento fué falsificado después de su muerte en contra de la Comunidad, pero ésta prefirió perderlo, antes que entrar en pleitos.

CAPITULO III

RESEÑA DE ALGUNAS RELIGIOSAS FALLECIDAS

R. M. Josefina del Carmen.—R. M. Rosa del Santísimo Sacramento.—Hna. María de Jesús.—Hna. María Josefina de San Francisco Javier.—Hna. María del Divino Pastor.

R. M. Josefina del Carmen

Tomó el santo Hábito de la Orden el 1.º de junio de 1894, profesó a su tiempo, falleció el 3 de mayo de 1928.

De súbdita se distinguió por su humildad, caridad para con las Hermanas, especialmente para con las enfermas, pidiendo siempre asitirlas ella; amor al trabajo, de tal manera que no se dedignaba de cavar la tierra y hacer de hortelana.

Fué elegida Priora con unánime consentimiento y complacencia de las Religiosas, pero solamente duró en su cargo unos ocho meses, pues una grave enfermedad la llevó al sepulcro. Durante su Priorato se esmeró muchísimo en practicar la humildad y la caridad y cuidar de la observancia regular. Era muy piadosa y devota de N. P. San José. Llena de méritos, voló a la gloria el 3 de mayo de 1928.

R. M. Rosa del Santísimo Sacramento

Llamábase en el siglo Rosa Gaona; tomó el santo Hábito el 24 de febrero del año de 1897; profesó el 7 de mayo de 1898; falleció el 28 de abril de 1919.

Siendo niña, perdió a sus padres. Como era muy piadosa, fué inclinándose sin cesar al claustro, hasta que pudo realizar sus deseos entrando en el Carmen de La Serena. Sobresaliendo especialmente en la sumisión y en la obediencia a las Superioras, virtud en la que llegó hasta el heroísmo. Después de profesa, el Señor la probó con penosas y largas enfermedades, pero las sufrió todas con admirable paciencia. No sólo esto, sino que se convertía en enfermera de las Hermanas cuando éstas padecían alguna dolencia, haciendo el oficio con caridad ejemplar. Falleció santamente el 28 de abril de 1919.

Hna. María de Jesús

Llamábase en el siglo Elcira de Jesús Munizaga Ortiz; tomó el santo Hábito del Carmen el 14 de julio de 1901; profesó al año siguiente; falleció el 14 de julio de 1913, a los 31 años de edad y 11 de vida religiosa.

Pertenecía la Hermana María de Jesús a una familia honorable y tenía un hermano sacerdote, llamado don Manuel Ignacio Munizaga. Entrada en el Carmen de La Serena, se dedicó con todo afán y entusiasmo a la piedad, distinguiéndose especialmente en la virtud de la obediencia. Una vez profesa, redobló sus fervores y fué aumentando el caudal de virtudes. Amó con particular afecto a Jesús Sacramentado. Fué siempre recogida, amiga del silencio y de la oración. No por eso dejó de ser afable, pues era la alegría de los recreos de la Comunidad. Aquejada de una grave y larga enfermedad, que la tuvo pos-

trada durante ocho meses en cama, edificó a la Comunidad con su paciencia y resignación. Murió a la temprana edad de 31 años.

Hna. Josefina de San Francisco Javier

Llamábase en el siglo Clodomira Varas Díaz; entró en el Carmen de La Serena el 31 de agosto de 1927; tomó el santo Hábito el 4 de marzo de 1928; profesó al año siguiente; falleció el 25 de diciembre de 1931.

Fué muy grande su alegría cuando se vió novicia en el Convento Carmelitano de La Serena, tanta que se veía como obligada a desahogar sus piadosos entusiasmos. Una de las notas distintivas de su piedad fué la continua presencia de Jesús en su alma. Por esto, callaba y no profería palabras sino cuando era la hora de recreo y aún entonces solamente acerca de cosas espirituales. La llenaba de temor aquellas palabras de Jesucristo en su Evangelio y que traen nuestras Reglas: "De toda palabra ociosa tendrán que dar cuenta los hombres en el día del juicio".

Tuvo sus grandes penas interiores que la afligieron mucho y la dieron harta materia de sufrimiento, con las cuales satisfacía algo la sed de penitencia que la abrasaba, y que no podía hacer porque las Superioras no la permitían por su falta de salud. Dos meses antes de emitir sus votos solemnes, la sobrevino una aguda meningitis, que la puso a las puertas de la muerte. En ese trance supremo y con inmensa alegría de su alma, hizo la profesión solemne. Recibió los últimos Sacramentos, y en la misma tarde entonó el Te Deum, delirando y sonriendo. Tuvo palabras de bondad antes de morir para todas sus hermanas y se durmió en la paz del Señor el 25 de diciembre de 1925.

Hna. María del Divino Pastor

Tomó el santo Hábito esta Hermanita el 13 de abril de 1901; profesó al año siguiente; falleció el año de 1912.

Era humilde, obediente, sencilla, de un temperamento suave y angelical. Para que se vea lo robusto de su virtud, basta considerar que fué probada con fuertes y dolorosas enfermedades, y que las sufrió con edificante paciencia. Una vez, al hacerla una operación en la rodilla, no quiso que la aplicaran el cloroformo para tener más materia de sufrimiento, quedando el médico santamente edificado. Otra vez, y en una larga enfermedad de reuma, sanó milagrosamente, con la aplicación de aceite de una lamparita que arde ante la Imagen del Divino Rostro y que se venera en el Convento. Nunca perdía la tranquilidad de alma en medio de sus enfermedades ni tampoco la placidez del rostro. Murió santamente el Sábado Santo del año de 1912.

Fundación de Talca

CAPITULO I

ORIGENES, TRAMITES Y ERECCION CANONICA DE LA FUNDACION

El Pbro. don Miguel Rafael Prado, Cura Parroco de Talca, propone a las Religiosas Carmelitas de San Rafael (Carmen Bajo) la idea de fundar un Monasterio de la Orden en Talca. — Crímenes cometidos en esta ciudad mueven al ilustre sacerdote a emprender esta empresa.—La R. M. Rosa del Santísimo Sacramento, Priora de San Rafael, acepta con entusiasmo la propuesta.—Oposición del Arzobispo, Monseñor Casanova, a que salga de San Rafael la Madre Rosa.—Primera dificultad vencida.—El señor Arzobispo de Santiago pide a Roma la aprobación de la Fundación Carmelitana de Talca y la salida de algunas Religiosas del Convento de San Rafael para dicha Fundación.—Concesión pontificia.—Monseñor Casanova y la Comunidad del Carmen Bajo se oponen a que salga para Talca la Madre Rosa.—Oraciones de algunas Religiosas para vencer esta dificultad.—Milagros obrados por N. S. Madre Teresa de Jesús con este fin.—El señor Arzobispo y la Comunidad ceden.—La señorita Elisa Dueñas Goycolea dona una propiedad en la ciudad de Talca para el Monasterio de Carmelitas Descalzas.—El señor Arzobispo decreta la erección canónica de la Fundación.—Nombramiento de Fundadoras.—El Gobierno de Chile aprueba la Fundación.

El señor Pbdo. Dr. don Miguel Rafael Prado, benemérito sacerdote, conocido y admirado por su acendrada virtud, su gran corazón y celo de las almas, cuya abne-

gada vida hará eco en las historias y bendecirán su memoria; fué Cura Párroco en la ciudad de Talca, donde con celo infatigable, con acierto y prudencia ilimitada, supo dirigir a esa amadísima grey; sacrificando su fortuna en la creación de un Seminario y otros importantes establecimientos, entre los cuales figura una Casa del Buen Pastor; obra que realizó a 25 de septiembre de 1863.

Su creciente amor al pueblo de Talca lo patentizó después que el Prelado, para confiarle cargos de importancia, lo llamara a Santiago; prodigándole, como si estuviera en medio de él, los más solícitos y cariñosos cuidados, velando por sus intereses. Nobilísima tarea de imperecederos recuerdos en el agradecido pueblo.

Pero aún hará nuevo alarde de finezas, enriqueciéndola con otro Santuario; una fundación monástica de vida contemplativa, para gloria de Dios, bien y felicidad de la ciudad.

Los crímenes recientes que en Talca se habían consumado, (un malhadado hijo quitó la vida a su padre para heredar su patrimonio, y en el Templo de San Agustín robaron la Custodia profanando la Santa Forma); todo esto clamaba venganza al cielo.

La mirada perspicaz de este santo sacerdote le mostró la necesidad de crear una casa, de aquellas en que se encuentran almas, que, haciendo particular amistad con Dios, desarman su brazo vengador y alcanzan el remedio a las grandes necesidades que afligen a la humanidad.

Esta idea vino a dominarle por completo; informe al principio y madura después con sabias reflexiones. Trazó, ensayó y concluyó en el pensamiento su obra, buscando los medios de realizarla; pues Nuestro Señor le hacía fuerzas, como en otra ocasión a su Sierva Teresa de Jesús, cuando le dijo: "Date prisa a fundar estos Monasterios y admite cuantas puedas, porque en ellos tengo mis delicias". Inspirado en tan bellos sentimientos, buscó a las hijas del Serafín del Carmelo, encaminando

sus pasos al Monasterio de Carmelitas Descalzas de San Rafael, en la ciudad de Santiago. La Rvda. Madre Priora de dicha Comunidad, Rosa del Santísimo Sacramento (Marín Solar), acogió con indecible entusiasmo una proposición que colmaba sus más ardientes votos. Fué para ella uno de los grandes consuelos de su vida la posibilidad de una nueva Fundación. Se proponía cooperar a la obra en la medida de sus fuerzas, ofreciendo desde luego su persona. Varias de sus hijas, participando de su gozo, se ofrecieron por cooperadoras, ofrecimiento que el ilustre sacerdote aceptó con suma complacencia, desde cuyo momento principió a trabajar en tan grandiosa obra.

La primera y gran dificultad que tuvo que vencer el señor Prado fué alcanzar del señor Arzobispo Casanova que permitiera salir a la Rvda. Madre Rosa por fundadora; pues la gran santidad y talento que poseía la dicha Madre dejaban en esa Comunidad un gran vacío, difícil de llenar: su falta parecía irreparable.

Alcanzada la licencia para que saliera la M. Rosa para fundar en Talca, el mismo señor Arzobispo se dirigió a Roma, solicitando de la Santa Sede permiso para hacer la fundación y para que saliera de su Monasterio la Madre Rosa con cuatro Religiosas fundadoras.

La solicitud enviada a Roma a mediados de diciembre de 1894, dice así:

Santísimo Padre: Mariano Casanova, Arzobispo de Santiago de Chile, postrado a los pies de Vuestra Santidad, humildemente expone: Entre todas las cosas que suelen despertar la fe y demás virtudes en el pueblo cristiano, no debe descuidarse, antes bien reputarse como lo más a propósito, la fundación de casas religiosas; porque, a ejemplo de ellas, siempre se ha visto florecer la piedad, ordenarse las costumbres y en todo conformarse los fieles a los preceptos de la Religión. Animadas de estas consideraciones, desean las Religiosas Carmelitas del Monasterio del Carmen de San Rafael Arcángel, de esta ciudad, fundar otro Monasterio de su Orden en la ciudad de Talca, que es una de las principales de esta República, donde no existe ningún otro de vida contemplativa y perteneciente a esta Arquidiócesis.

Por esta razón el solicitante pide a Vuestra Santidad, la licencia necesaria y oportuna, para que una de las Religiosas de dicho Monasterio de San Rafael pueda salir, acompañada de otras cuatro, que voltuntariamente quieran, con el objeto de hacer la nueva fundación.

Es gracia, etc.

En virtud de las facultades especiales concedidas por Nuestro Santísimo Padre, la Sagrada Congregación de Excmos. y Rvdmos. señores Cardenales de la S. I. R. encargados de los negocios y las consultas de los Obispos y regulares, concedió benignamente al Arzobispo solicitante la facultad de permitir que salgan de dicho Monasterio, previo consentimiento del Capítulo, dado por votos secretos, cinco Religiosas que ya antes hayan prestado su consentimiento para la traslación, debiendo tomarse para el viaje las precauciones oportunas, para que no resulte ningún inconveniente. No obstante cualquier otra cosa en contrario.—Roma, 23 de abril de 1895. — **I. Cardenal Verga,** Prefecto. — **A. Trombetta,** Prosecretario.

Seguras de la voluntad del cielo, les pareció a las buenas Religiosas que ya estaba todo hecho. Pero luego se levantó tan recia tempestad, que sólo el poder de lo alto pudo calmarla. Aparte de las contrariedades ocasionadas por un buen número de sacerdotes, seglares, etc., que no poco influyeron a prevenir el ánimo de la Comunidad contra la fundación; lo que frustró todos los medios con que humanamente contaban para llevarla a cabo; el Prelado Diocesano se opuso tenazmente a que saliera de fundadora la Rvda. Madre Rosa del Santísimo Sacramento, Priora entonces de ese Monasterio, sin cuya cooperación personal nada se habría hecho.

Las fundadoras no contaban con otro caudal que el de la confianza en Dios. Se vieron destituídas y desamparadas de todo humano consuelo y socorro, sin saber cómo vencer tantos obstáculos que se presentaban. Mas, no se les ocultaba que las penas y las contrariedades son la prueba divina que afianza las fundaciones religiosas, tanto más cuanto más hayan sido combatidas en su cuna. Estas fuertes razones las hacían cobrar nuevos ánimos,

y, como "la paciencia todo lo alcanza", uno por uno se fueron desvaneciendo los obstáculos, gracias a la protección que desde el cielo la dispensara su Santa Reformadora, a quien recurrieron con filial confianza, recordándola la promesa que Nuestro Señor la hizo de no negarle nada de cuanto la pidiera. Eligiéronla por Patrona titular de la fundación, y, para mejor obsequiarla, colocaron una devota Imagen de la Santa en una ermita inmediata al huerto, formando un sencillo altar, en el que día y noche ardía una lamparita. Tal devoción las inspiraba aquel improvisado Oratorio, que no sabían separarse de él, les parecía percibir la presencia sensible de su Santa Reformadora.

Como por momentos arreciaba la tormenta, las súplicas a la Santa se elevaban también con más crecido empeño. Hacíanla fuerza para que por uno u otro medio se manifestara la voluntad de Dios; ya frustrando la expresada obra, o aprobándola con milagros, si fuera necesario.

No tardó la Santa en responder a las instancias de sus hijas con singulares maravillas. Como se observara no consumía aceite la lamparita que incesante ardía ante su sagrada Imagen; se tomaron medidas para atestiguar la verdad del caso, quedando por la noche en poder de la Prelada la llave de dicha pieza, la que entraba a primera hora acompañada de una o dos Religiosas. Una mañana, con gran asombro, observaron que no sólo no había consumido aceite, sino que rebalsaba el vaso y se había derramado el aceite hasta el suelo; maravilla que se repitió por cinco veces, de la que fué testigo toda la Comunidad y cuyo portentoso aceite obró algunas curaciones milagrosas. Igualmente, dos monedas de valor de un peso, nuevas, que por novedad las llevó un caballero a la Priora; ésta, al recibirlas, suplicó a la Santa que atestiguara una vez más su voluntad, multiplicando las monedas. Al fin de la Novena, que con este fin se había rezado, se abrió la alcancía en presencia de varias Religiosas y... ¡oh

portento! se habían multiplicado en dos más. Tal milagro influyó poderosamente para que las Religiosas, poco afectas a la Fundación, depusieran sus mal fundadas preocupaciones y llenaran deberes sagrados con las fundadoras. Asintieron a que saliera la Rvda. Madre Rosa del Santísimo Sacramento y tomara a su elección las tres Hermanas que debían acompañarla, cediendo además una pensión mensual; prodigalidad que debe quedar grabada, más que en las páginas de esta historia, en los corazones de las fundadoras y posteridad, que las empeñe en incesantes plegarias hacia sus dignas Hermanas y bienhechoras.

La infatigable solicitud del santo fundador, unida a los esfuerzos del señor Vicario General, don Rafael Fernández Concha; y del Iltmo. señor Obispo don José Ramón Astorga, influyó poderosamente en el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo para que permitiera salir de fundadora a la Rvda. Madre Rosa del Santísimo Sacramento y aprobara cuantos arreglos se le propusieron, a fin de llevar a cabo la fundación.

¡Cuán cierto es que el corazón de la criatura está en las manos de Dios! Allanadas estas dificultades, sólo faltaba buscar la provisoria casa, donde instalar la fundación; mientras Dios proporcionaba medios para edificar el Monasterio, en un sitio que se obtuvo al expresado objeto, en cuya adquisición dispensó pródiga cooperación la señorita Elisa Dueñas Goycolea, cediendo más de $ 15.000 de su patrimonio. Esta misma joven, que fué la primera postulante que se asoció a la fundación y vistió el santo Hábito a los ocho días de instalada, tomó el nombre de Teresa Margarita del Santísimo Sacramento; se trasladó a Talca a buscar la casa que necesitaba, y encontró una, en la que hubo que hacer no pocas modificaciones para adaptarla a las necesidades del Monasterio y exigencias de la clausura papal.

Comprada la casa y suficientemente modificada, hizo donación de ella al Arzobispo de Santiago, Monseñor

Casanova, para destinarla a Monasterio de Religiosas Carmelitas en la ciudad de Talca, ante Notario y escritura pública, como se ve en el siguiente documento:

Títulos de Dominio del Monasterio de Carmelitas Descalzas de Talca en la propiedad ubicada en la calle 1 Norte, esquina de la 10 Oriente, de la ciudad de Talca.

TRANSFERENCIAS

Doña Elisa Dueñas Goycolea a Monasterio de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Talca

"En Santiago de Chile, el treinta y uno de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, ante mí y testigos comparecieron el Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago, Dr. don Mariano Casanova, en la sala de su despacho, por una parte; y por la otra, la señorita Elisa Dueñas Goycolea, soltera, de este domicilio, mayores de edad, libres administradores de sus bienes, a quienes conozco, y expusieron: que comienzan por insertar la presentación y decretos siguientes en que está la base de la presente escritura:

"Iltmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo: Elisa Dueñas Goycolea a Usía Iltma. y Rvdma. expongo: que, como aparece en la escritura pública que acompaño, he comprado e inscrito, por el intermedio de don Emilio Espinoza Pérez, un sitio con algunos edificios en la ciudad de Talca, el cual deseo destinar al Monasterio de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, que va en vía de fundarse por la Madre Priora del Carmen de San Rafael existente en esta capital.

"Personas, que se interesan por esta fundación, encontraron que el sitio, por su forma y dimensiones, por su ubicación inmediata al centro de la ciudad, que facilitará los servicios religiosos y demás necesarios y por la distancia de las Iglesias, que hará más útil al vecindario la erección de una nueva; es bastante apropiado para la fundación.

"La escritura atestigua que el precio está totalmente pagado; y las certificaciones extensivas a más de 30 años, las cuales juntamente acompaño, manifiestan que el sitio no reconoce un gravamen real. Debo, sí, declarar: que no teniendo yo el todo del precio, ha sido menester tomar en mutuo, $ 4.000 (cuatro mil pesos), que habrá de pagarse: pero sin responsabilidad del fundo. Deseosa de contribuir, cuanto puedo, a la fundación proyectada, ocurro a Usía Iltma. y Rvdma. a pedir se sirva aceptar la oferta de transferir a Usía Iltma. y Rvdma. la plena propiedad de ese

sitio con sus edificios para la fundación del Monasterio de Carmelitas en la ciudad de Talca, obligándome para en caso afirmativo, a otorgar la correspondiente escritura pública de transferencia.—**Elisa Dueñas G.**—Santiago, diciembre treinta y uno de mil ochocientos noventa y seis".

"Acéptase la oferta contenida en la anterior solicitud: y desde luego facultamos al Monasterio, que va a erigirse, para que en caso de necesidad de doña Elisa Dueñas Goycolea pueda atender a su modesta sustentación. Redúzcase a escritura pública.—**El Arzobispo de Santiago.—Román,** Secretario".

"Conforme con lo expuesto, la señorita Dueñas formaliza la transferencia o donación de presente, irrevocable, al Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago, Dr. don Mariano Casanova, del sitio y edificios aludidos, que compró a doña Clarisa Mesa vda. de Urzúa, por escritura otorgada en Talca, ante el Notario don Elías Elizondo, el veintitrés del mes actual a fin de que Su Señoría Iltma. y Rvdma. se sirva destinarlo al Monasterio de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, que la Rvda. Madre Priora del Monasterio del Carmen de San Rafael, Sor Rosa del Santísimo Sacramento, en el siglo Rosa Marín del Solar; con otras Religiosas del mismo y varias señoritas, tratan de fundar ya: sitio de esquina entre las calles de 1 Norte y 10 Oriente de Talca, lindante: al Sur, con la primera de las calles nombradas; al Oriente, con la segunda; al Norte, con el estero de Baeza, que lo separa del predio de doña Amelia Brieba v. de Gutiérrez; y al Poniente, con la casa y sitio de don Serapio Retamal; con todos sus derechos y sin gravamen real alguno, tal como ahora se halla.

"El Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, Dr. don Mariano Casanova, acepta la transferencia del expresado sitio y edificios para el fin con que se le transfiere; y declara que, usando de las facultades que le ha conferido la Sede Apostólica y en ejercicio de su ordinaria jurisdicción episcopal, autorizará, conforme a los sagrados cánones, la fundación del Monasterio aludido de Carmelitas en la ciudad de Talca, del Arzobispado. Una y otra parte declaran que la transferencia no necesita autorización alguna; pues la señorita Dueñas dispone de sus sitios y edificios para llenar el objeto con que los compró y no para hacer gracia; y el Prelado recibe no para sí, ni para la Iglesia, ni para la Silla Episcopal, sino para destinarlo todo a la Habitación de un Monasterio. Queda facultado para inscribir este título el portador de la copia autorizada de esta escritura.

"En comprobante, firman con los testigos don Federico G. Hernández y don Ladislao Lecaros Sánchez.—Se dió copia.—Doy fe.—**Elisa Dueñas G.—Mariano,** Arzobispo de Santiago.—**Ladislao Lecaros S.—Federico G. Hernández.—Mariano Melo Egaña,** Notario Público".

Disponiendo ya las Religiosas de casa y de la competente licencia de la Santa Sede para salir de su Monasterio, el señor Arzobispo, a 9 de enero de 1897, expidió el siguiente decreto de erección canónica de la Fundación:

"A la Rvda. Madre Priora del Carmen de San Rafael, Sor Rosa del Santísimo Sacramento:

"Santiago, enero 9 de 1897.

"Con esta fecha el Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo ha decretado lo siguiente:

"Considerando:

"1.º Que habiendo manifestado a la Santa Sede el deseo, que abrigaban las Religiosas del Monasterio del Carmen de San Rafael, de fundar Monasterio de su Orden en la ciudad de Talca, una de las más populosas de esta Arquidiócesis y en donde no existe ningún Convento de vida contemplativa; la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, por rescripto del 23 de abril de 1895, nos ha otorgado la facultad de permitir la salida de cinco Religiosas del dicho Monasterio del Carmen de San Rafael, para el efecto de verificar la nueva fundación, con tal de obtener por una parte el consentimiento de las mismas Religiosas que han de ir a fundar, y por otra, el de la Comunidad, prestado Capitularmente y por sufragios secretos;

"2.º Que, según consta de este expediente, están dispuestas para salir a la fundación Sor Rosa del Santísimo Sacramento, Sor María Inés de Jesús, Sor Matilde de San Francisco de Paula y Sor María Teresa de Jesús, y la Comunidad en sesión Capitular y por votación secreta les ha dado su consentimiento;

"3.º Que ya se tiene el sitio conveniente para la construcción del nuevo Monasterio, como consta de la escritura pública que corre en este expediente; y a más, según se nos ha informado, se cuenta con entradas para la manutención de la nueva Comunidad suficientes para los primeros años.

"Invocando el nombre de la Santísima Trinidad y el de Nuestro Señor Jesucristo, para promover su mayor gloria y el incremento de la fe y piedad en el pueblo cristiano; erigimos, en la ciu-

dad de San Agustín de Talca, un Convento de Monjas de votos solemnes y con clausura Papal, perteneciente a la Orden de Nuestra Señora del Carmen; el cual se regirá por la Regla de este Instituto y observará las Constituciones y gozará los derechos y privilegios del Convento del Carmen de San Rafael de que trae su origen.

"Desígnase por especial Patrona del nuevo Monasterio a Santa Teresa de Jesús, a la que será dedicado el Templo anexo que habrá de construirse.

"Designamos para fundadoras del mismo Monasterio a las Religiosas: Sor Rosa del Santísimo Sacramento, Sor María Inés de Jesús, Sor Matilde de San Francisco de Paula y Sor María Teresa de Jesús; de las cuales, la primera desempeñará el oficio de Priora, entre tanto se hace elección en la forma regular.—Tómese razón y comuníquese. — **El Arzobispo de Santiago. — Román,** Secretario.

"Lo que comunico a Vuestra Reverencia para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a Vuestra Reverencia. — **Manuel Antonio Román,** Secretario".

Por su parte, el Supremo Gobierno decretaba lo siguiente:

REPÚBLICA DE CHILE
INTENDENCIA DE TALCA

—

"Talca, 12 de julio de 1897.

"A la Rvda. Madre Superiora del Convento de Talca,
Sor Rosa del Santísimo Sacramento

"Del Ministerio del Culto, en nota del 30 del mes próximo pasado, se me comunica lo siguiente:

"S. E. el Presidente de la República decretó hoy: N.º 741.— Visto el oficio 906, de fecha 4 del mes próximo pasado del Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago,

"Decreto:

"Concédese a la Congregación de Religiosas del Carmen de San Rafael de esta ciudad el reconocimiento que en derecho sea necesario para que con Religiosas salidas de dicho Monasterio

puedan establecerse en Talca, gozando de los mismos derechos que el Convento de origen.—Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.—**Errázuriz**, Presidente.—**Carlos Morla Vicuña.**

"Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.—Dios guarde a Ud.—**Aarón Barros**".

CAPITULO II

SALIDA DE SAN RAFAEL Y TOMA DE POSESION DEL MONASTERIO DE TALCA

Las Religiosas Fundadoras se despiden del Carmen Bajo.—Se trasladan a Talca con cuatro postulantes más.—Travesía tormentosa.—Recibimiento triunfal en Talca.—El señor Cura Párroco las da la bienvenida.—Te - Deum en acción de gracias.—Bendición de la Capilla y del Conventito.—Toma de posesión.—Las Religiosas Protectoras de la Infancia socorren a las Carmelitas.—Tres años en una casa húmeda e incómoda.—Tomas de Hábito y Profesiones.

Así arregladas las cosas, sólo faltaba señalar el día de partida; éste se fijó para el 19 de mayo de 1897.

A las cinco de la mañana de aquel venturoso día, las cuatro Religiosas fundadoras, Rvda. Madre Rosa del Santísimo Sacramento, (Marín del Solar), natural de La Serena; R. M. Matilde de San Francisco de Paula (Ríos Thurn), Supriora, natural de Santiago; Hermanas María Inés de Jesús, (Dueñas Goycoolea), natural de Santiago; y María Teresa de Jesús, (Silva de la Fuente), también natural de Santiago, oyeron la Santa Misa, alimentándose con el pan de los ángeles, se dirigieron en seguida a la puerta reglar y se ofrecieron como víctimas de inmolación al abandonar su primera casa, titulada Carmen de San Rafael.

La despedida fué tierna y conmovedora. Las Religiosas les manifestaban el profundo sentimiento de verlas partir y se ofrecían mutuamente el auxilio de sus oraciones.

Fuera de la clausura, eran esperadas por el fundador, Prebendado don Miguel Rafael Prado, por varios otros sacerdotes; personas de las familias y amigas de las fundadoras.

Se les asociaron también cuatro postulantes de Coro: señoritas Elisa Dueñas Goycoolea, Elvira Barriga Espinoza, Josefina Matta Gatica y Magdalena Donoso Concha. Tomaron el tren expreso que debía conducirlas a Talca, en el que se les cedió un carro de primera clase, gratis, así para ellas como para las personas que vinieron de Santiago a acompañarlas.

El viaje no careció de molestias; se hizo entre lluvias torrenciales; haciendo dos trasbordos en puentes provisionales y salvando otras dificultades. Pero al momento mismo de la llegada a Talca, calmada la tempestad, apareció en el cielo un hermoso arco-iris.

Lo más especial fué que, habiendo salido de Santiago en carro de primera, según queda dicho; pasados los trasbordos, sólo pudieron acomodarse en un carro desaseado, de tercera clase; y así llegaron a Talca confundidas con la gente ínfima del pueblo, presentándose en la ciudad como modelos de pobreza.

Desde temprano, las esperaban en la Estación de los Ferrocarriles, el señor Cura Párroco, Pbro. don José Luis Espínola Cobo, varios otros sacerdotes y muchas señoras de la localidad.

Una vez que las religiosas descendieron del tren, los sacerdotes y personas que las acompañaban se dirigieron en coche hacia la Iglesia Parroquial, donde se cantó un solemne "Te - Deum" en acción de gracias.

Antes de empezar la ceremonia, el señor Cura Párroco, en una breve y sentida alocución, les dió la bienvenida, manifestando los muchos bienes que para la re-

ligión y la sociedad traía la fundación de un nuevo Monasterio, por lo cual debía regocijarse toda la ciudad. Instó a los fieles a que dieran gracias a Dios por este favor especial de su misericordia. Terminó alentando a las Religiosas a la confianza en la Divina Providencia, diciendo: "Si bien es verdad que habéis iniciado el cumplimiento de vuestra misión de sacrificio y penitencia, en medio de espantosa tormenta, y atravesando más de sesenta leguas por entre lluvias torrenciales y el rugido pavoroso de los truenos, salvando abismos y supliendo puentes; mirad en ello la imagen del mundo que habéis abandonado, del cual en pocas horas que le visteis, os ha hecho desear ardientemente otra vez vuestro retiro, y se os ha presentado como un mar de furiosas tempestades; huracanes y peligros sin cuento.... Como salvásteis aquéllos, habéis vencido a éstos, y la Divina Providencia se ha encargado de mostrar a la ciudad su Soberana complacencia a vuestra llegada, suspendiendo en el acto mismo la furia de los elementos, abriendo las nubes al azul del cielo y dibujando en él, a través de nuevo sol, el más hermoso arco de paz y bendición, saludándoos así con la sonrisa del Eterno.... ¡Oh, Dios de bondad y de misericordia! si parte del mundo no conoce, porque no los ve, cuántos sean los bienes que sobre la humanidad caída traéis mediante estas santas instituciones; oíd la plegaria de amor y gratitud que esta ciudad eleva al cielo, por boca del Pastor, y haced que antes de borrarse a nuestra vista el iris de bonanza, quede grabado y permanezca en el mundo del espíritu".

Terminado el "Te - Deum", las Religiosas se trasladaron al edificio, que por entonces les sirvió de claustro, mientras se construía el que les serviría definitivamente, comprado con tal objeto.

Vinieron de Santiago, acompañando a las Religiosas, los Pbdos. don Miguel Rafael Prado, fundador y antiguo Cura de Talca; don Ramón Astorga, después Obispo de Martyrópolis; y el Pbro. don Samuel Silva de la

Fuente, hermano de una de las Religiosas fundadoras. Además, formaban selecta comitiva distinguidas señoras y señoritas de las familias de las Religiosas; entre ellas, la señora María Mercedes Donoso de Sánchez, insigne bienhechora de esta fundación.

Por la mucha humedad, no tuvo lugar la Procesión anunciada para trasladar el Santísimo Sacramento al nuevo Monasterio; sino que el señor Cura hizo privadamente la ceremonia, con asistencia de muchas de las numerosas familias que durante el día visitaron el convento.

Al día siguiente, después de la Santa Misa que celebró el fundador señor Prado; éste, acompañado del Pbdo. don Ramón Astorga y seguido de un numeroso concurso, procedió a la bendición de la Capilla y de los claustros del humilde conventito. Lo cual terminado, se impuso la clausura, cerrándose para el mundo las puertas de este asilo de paz.

No es dado expresar el contento que recibieron las Religiosas, cuando ya se vieron donde no podía entrar persona alguna seglar.

Como en esta ciudad de Talca no fuera conocida esta clase de instituciones, no se cansaban de ver y admirar a las Hijas del Carmelo, prisioneras dentro de sus rejas, y sin embargo, tan dichosas y contentas; porque esta es la prisión feliz del amor, por amor y para el amor.

Pobres y necesitadas se hallaron a los principios; y hubieran carecido de lo más necesario, si las Hermanas de San José (Protectoras de la Infancia), movidas de su gran caridad, no las hubieran dispensado pródiga cooperación. Fueron ellas quienes las proporcionaron camas y útiles de cocina; asearon la casa e hicieron cuanto hubo menester durante los primeros días. A la llegada de las Carmelitas, la Rvda. Madre Superiora de la Protectora, (Agustina Arrau Méndez), con varias otras de sus Religiosas, fueron las que las sirvieron, las prepararon la comida y aún se dignaron servirlas en el refectorio; lo que

no fué de poca confusión para las humildes hijas de Santa Teresa. Prosiguieron dispensándoles las más delicadas atenciones; constantemente las enviaban obsequios de frutas y legumbres; y se contaban por muy felices en poder servirlas; cuya benevolencia empeñará en eterna gratitud a esta Comunidad de Carmelitas; como así mismo con las bondadosas Madres Religiosas del Sagrado Corazón, que fueron, desde entonces, sumamente obsequiosas con las fundadoras.

Tres años hubieron de permanecer en esta casa, que por ser fría, húmeda y en extremo desacomodada, era causa de muchas molestias; pero cuanto más incómodo les fuera vivir en ella, mayor contento experimentaban, no haciendo caso del descanso de esta vida, sino de aquel que nunca acaba...

Vistieron el Santo Hábito y Profesaron en esta casa las Hermanas Teresa Margarita del Santísimo Sacramento y Teresa Elvira de Jesús María y José; la primera cedió parte de su patrimonio (como se ha dicho), para la compra del sitio, y la segunda hizo una donación de $ 30.000, con lo que se principió el trabajo del nuevo Monasterio.

CAPITULO III

TRASLACION A UN NUEVO CONVENTO

Bendición y Colocación de la Primera Piedra del nuevo Monasterio.—Acta de la Primera Piedra.—Traslación al nuevo Convento.—Felicidad de las Religiosas.—Favores del Fundador.—Pobreza de la Comunidad.—Nuevas Vocaciones.

Uno de los diarios de Talca narraba así la ceremonia de la Bendición y Colocación de la Primera Piedra del nuevo Monasterio:

"En la tarde del 3 de mayo de 1898, tuvo lugar el solemne acto de la bendición y colocación de la primera piedra del Templo de las Religiosas Carmelitas, dedicado a Santa Teresa de Jesús, que va a construírse en el predio que les pertenece.

"Este acto revistió, como es natural, toda la solemnidad y esplendor que merecen las fiestas del culto católico.

"Mucho antes de las cuatro de la tarde, principiaron a llegar al sitio indicado muchas personas, que querían presenciar la augusta ceremonia. También llegaba a esa hora el señor Cura Párroco, Pbdo. don José Luis Espínola Cobo, y el sacerdote fundador del Monasterio, Pbdo. don Miguel Rafael Prado.

"El sitio se hallaba profusamente adornado de arcos de arrayán y banderas nacionales. Al lado Poniente, se

habían arreglado unas tribunas para los caballeros y señoras que iban a servir de padrinos; y al lado Oriente, en la parte donde debía colocarse la piedra, se improvisó un altar, bajo una gran carpa.

"Momentos antes de las 4 y media de la tarde, llegaban sucesivamente los carruajes que traían a los padrinos y a los sacerdotes del Clero secular y regular y demás personas, desde el señor Intendente de la Provincia.

"Poco después dió principio a la ceremonia el señor Pbdo. don Miguel Rafael Prado, revestido con los paramentos sacerdotales y Capa Magna. Acompañado de los sacerdotes, entonó en el altar las Preces que la Iglesia acostumbra en tales casos. En seguida formóse una Procesión hasta el lugar donde estaba la piedra; y allí, en presencia de los padrinos, se cantaron las Letanías de Todos los Santos, concluyendo por llevar la piedra al hoyo abierto para colocarla. Allí se bendijo, poniendo en un calado de su centro una botella lacrada, que contenía el acta original firmada momentos antes; algunas monedas de plata y la pluma de que se sirvieron los caballeros y señoras para estampar su firma. La botella se rellenó con cal y arena, tapándola con otra piedra encima.

"Terminada la ceremonia religiosa, la concurrencia volvía a las tribunas, ocupando sus asientos; y allí, el Pbdo. don Miguel Rafael Prado, Decano de la Facultad de Teología y miembro distinguido del Venerable Cabildo Eclesiástico Metropolitano, con voz solemne y majestuosa, pronunció un bellísimo discurso, que fué escuchado con mucho gusto.

"Demostró el señor Prado la importancia que tenía para la Religión, para la Patria y para la sociedad en general la construcción de un Templo. Después de describir con pinceladas de mano maestra la magnificencia del Templo en sus diversas fases, probó con sólidos argumentos, que la verdadera civilización no consiste sólo en gozar de los beneficios de la industria, de los prodigios

del vapor o de la electricidad; sino en el reinado de la verdad, de la justicia y de la moral.

"Manifestó el inmenso bien que hacen a la humanidad las personas consagradas a la vida contemplativa. Dios tiene misericordia de las sociedades, en cuyo seno moran los justos. Expuso cómo esas almas piadosas son otras tantas víctimas que se inmolan por la salvación del mundo. Concluyó felicitando al pueblo de Talca por tener en su seno una de estas casas de oración.

"Poco después de las cinco y media P. M., se retiraba la concurrencia, gratamente impresionada de tan agradable fiesta religiosa". (1)

---

(1) Acta levantada con motivo de la Bendición de la Primera Piedra de la Iglesia y Monasterio. — En la ciudad de San Agustín de Talca, a tres días del mes de mayo de 1898; gobernando la Iglesia el Sumo Pontífice León XIII; siendo Arzobispo de la Arquidiócesis de Santiago de Chile el Excmo. Rvdmo. señor Dr. Mariano Casanova; Presidente de la República, Excmo. señor don Federico Errázuriz; Intendente de la Provincia de Talca, el señor don Enrique Cousiño y Cura y Vicario Foráneo de esta Parroquia, el señor Pbdo. don José Luis Espínola Cobo. El Pbdo. don Miguel Rafael Prado, con la autorización competente, procedió a bendecir y colocar la primera piedra de la Iglesia y Monasterio de las Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús, Fundadora y Reformadora de la Orden.

Se deja constancia en esta Acta, para los fines consiguientes: que el 19 de mayo del año 1897, salieron del Monasterio de Carmelitas Descalzas de San Rafael de Santiago las Religiosas que vinieron a fundar, en esta ciudad, cuyos nombres son los siguientes: la Rvda. Madre Priora y fundadora Rosa del Snmo. Sacramento, (en el siglo Rosa Marín del Solar); la Rvda. Madre Subpriora, Matilde de San Francisco de Paula, (Matilde Ríos Thurn); Clavarias, Hermana María Inés de Jesús; (Blanca Dueñas Goycoolea) y Hermana María Teresa de Jesús, (Sara Silva de la Fuente); Novicias, Hermana Teresa Margarita del Santísimo Sacramento, (Elisa Dueñas Goycoolea) y Teresa Elvira de Jesús María y José, (Elvira Barriga Espinoza); Hermana lega, Teresa Eufrasia de San Juan de la Cruz, (Zafira Zúñiga Rubio); esta última llegada a Talca a los quince días de hecha la fundación.

*
* *

Traslación al nuevo Monasterio.—El santo Sacerdote Fundador, Pbdo. don Miguel Rafael Prado, cuyo nombre conservará indeleble esta Comunidad; no tan sólo sostenía con piadosa liberalidad y generosas limosnas la obra, que mediante su solicitud acababa de hacer, sino que también daba impulso a la construcción del nuevo Convento, y así pudo efectuarse la traslación a él el 26 de abril de 1900, a la una de la tarde. Difícil de describir sería la felicidad que experimentaron las Religiosas al verse en su monasterio, aunque no estaba terminado sino la parte correspondiente a las celdas. En ellas se improvisaron todas las oficinas en espera que el Señor fuera enviando lo necesario para completar el edificio. Sus mismas necesidades las sirvieron de estímulo para darse de lleno a todas las observancias, reinando la mayor unión, caridad y alegría en la naciente fundación.

El bondadoso fundador atendía todas sus necesidades. Encontrando muy reducido el espacio de la huerta, adquirió un nuevo sitio, y quedó con él bastante capaz. En uno de sus extremos se hizo el Cementerio.

La pobreza fué el sello distintivo de esta fundación; buena piedra para alzar el edificio. La entrada segura con que contaban era la mensualidad generosamente fijada por el Carmen de San Rafael, como ya se ha dicho; y con la prodigalidad del señor Prado, a cuyo nombre hay que unir el de la señora Mercedes Donoso de Sánchez, que proveía a la Comunidad con solicitud verdaderamente maternal.

A pesar de estas ayudas, prolijo sería enumerar las privaciones a que la carencia de medios las sometía y que las Religiosas abrazaban alegremente.

Nuestro Señor tomó por su cuenta el ir poblando el nuevo Palomarcito de la Virgen. En enero de 1901, llegó la primera novicia traída por el señor Prado, llamada en el mundo Elcira Alamos Cerda; tomó en religión el nombre de Teresa Josefina Cautiva de Jesús. Vistió el Sto. Hábito el 18 de abril de 1901 y profesó el 19 de abril de 1902. En el mismo año entró la segunda Hermanita conversa; llamábase María Weiss Martín; tomó el nombre de Francisca de las Llagas. Antes de terminar el año, llegaron de La Serena dos postulantes de Coro, una era sobrina de la Madre Fundadora, llamábase en el siglo Dolores Monreal Marín, tomó el nombre de María Angela del Santísimo Sacramento. Vistió el Santo Hábito el 24 de julio de 1902 y profesó solemnemente el 25 de septiembre de 1903. La otra, llamada Amelia Bolados Carter, tomó el nombre de María Gertrudis del Sagrado Corazón. Vistió el Santo Hábito el 15 de noviembre de 1902 y profesó solemnemente el 15 de noviembre de 1903.

Ocho años llevaba la fundación, cuando tuvo que soportar un rudo y penoso golpe. El 2 de abril de 1905, el Señor llamó hacia sí a nuestro amado Padre Fundador. Sólo quedó a sus desconsoladas hijas, huérfanas en la cuna de la fundación, adorar los designios de la Mano Omnipotente que quiso premiar las virtudes de su santo ministro. El 8 de abril se celebraron en la Capilla del Convento solemnes Honras, con las que quisieron manifestar las religiosas, en algo, su profunda gratitud.

Más obligada quedaba la Divina Providencia con la naciente y necesitada Comunidad; y no tardó en mostrar la solicitud de su Mano Paternal, que nunca le ha faltado, en forma conmovedora. A mediados de este año 1905, estuvo a dirigir los Ejercicios espirituales el Rvdo. Padre Bartolomé Mas, S. J., por cuya iniciativa se comenzó a recolectar fondos para llenar una de las necesidades más urgentes: el muro de circunvalación. En este trabajo se invirtió la suma de $ 15.000; toda de limosna; quedando la Comunidad con la debida clausura.

CAPITULO IV

CRISIS DE LA FUNDACION.—TRASLADOS DE RELIGIOSAS

El Sr. Arzobispo proyecta suprimir la Fundación de Talca y agregar la Comunidad a la de San Rafael.—Sentimiento y protesta respetuosa de las Religiosas.—La M. Matilde de San Francisco de Paula pasa al Monasterio de San Rafael.—Nombramiento de Maestra de Novicias.—Nuevas Vocaciones.—Nombramiento de Superioras.—Más Vocaciones.—La R. M. María Matilde del Niño Jesús del Carmen de San José (Carmen Alto) es nombrada Priora de Talca y se traslada allí, acompañada de la R. M. Ana de Jesús María y José.—Obra meritoria de la Madre Matilde.—Creación del Obispado de Talca y nombramiento para él de Monseñor Silva Cotapos.—Amor y favores de este Prelado a la Comunidad.—Ausencia de Monseñor Miguel León Prado, Protector de la Comunidad.

Por este tiempo, el fallecimiento de varias Religiosas de San Rafael, y la falta de recursos de la fundación de Talca, hizo concebir al Excmo. Sr. Arzobispo el proyecto de unir ambas Comunidades, haciendo que la de Talca volviera a su primitiva cuna. Al saberlo, protestaron todas, que por nada querían abandonar la obra comenzada con tantas bendiciones del cielo, y que estaban dispuestas a sobrellevar todas las dificultades y privaciones, de las que la pobreza no era una de las menos apreciadas.

La Madre Rosa del Smo. Sacramento, como Priora y fundadora, opuso con todo respeto éstas y otras razones al Excmo. y Rvdmo. Sr. Casanova, ofreciendo en un caso extremo enviar algunas religiosas para el Monasterio de San Rafael. Accedió el Sr. Arzobispo y sólo tuvo la Comunidad la pena de separarse de la querida y ejemplar M. Matilde de San Francisco de Paula, que había venido de Subpriora y lo era aún. Partió el 23 de junio de 1906, llevándose el cariño y gratitud de sus hermanas.

Esta fundación contaba ya con diez religiosas profesas y seguía gobernada por la Rvda. Madre Rosa del Smo. Sacramento, nombrada Priora por diez años. Su talento, prudencia y santidad, mantenían en la Comunidad un gran espíritu de caridad y observancia religiosa. En este año fué nombrada Maestra de Novicias la Hna. Teresa de Jesús, cargo que hasta entonces desempeñaba la Rvda. Madre Rosa. Su espíritu de oración, y su adelantada virtud la hicieron muy apta para este oficio.

En agosto de 1906, se la confió la primera postulante de Coro, llamada Elvira Vergara Moreno, natural de Talca; tomó en religión el nombre de María de la Eucaristía, vistió el Santo Hábito el 12 de marzo de 1907 e hizo sus votos solemnes el 3 de mayo de 1911. En sus cortos años de religiosa, voló por el camino de la perfección. La relación de su vida se dará más adelante.

En este año pagó el Monasterio su tributo al gran terremoto del 16 de agosto, necesitando hacer varios gastos para refaccionar el edificio.

Antes de terminar el año, otra alma llegó a consagrarse al Señor, Luzmila Vergara Astaburuaga, natural de Talca; tomó el nombre de Gabriela del Niño Jesús, vistió el Santo Hábito el 10 de abril de 1907, profesó el 29 de mayo de 1908, y solemnemente el 8 de diciembre de 1911.

En 1907 cumplió los diez años de Priorato la Rvda. M. Rosa del Smo. Sacramento; celebróse el primer Capítulo, saliendo reelegida por todas sus hijas que se consi-

deraban dichosas de vivir bajo su dirección. Al año siguiente, le trajo el Señor una nueva hija, llamada Graciela Encina Sommers, de la ciudad de Linares; tomó el nombre de Ana de María Inmaculada. Vistió el Santo Hábito el 18 de febrero de 1909, profesó el 28 de marzo de 1910 e hizo sus votos solemnes el 28 de marzo de 1913.

Terminado en 1910 el período de gobierno para la Rda. Madre Rosa, fué elegida la Rda. Madre María Teresa de Jesús por unanimidad, aunque no tenía la edad requerida por los cánones. Poniendo su confianza en Dios, comenzó la Rda. Madre la construcción del Noviciado, enfermería, refectorio y cocina. Grande era la empresa, pero mayor era su confianza en la Divina Providencia; y tuvo el consuelo de ver terminados todos estos edificios con sus dependencias, al fin de su Priorato.

Cumplidos sus tres años, fué elegida nuevamente la R. M. Rosa del Smo. Sacramento.

Pronto se vió poblado el nuevo Noviciado por almas ansiosas de perfección. La primera fué la hermana Margarita María del Corazón del Niño Jesús, (Rebeca Donoso Bascuñán) de Talca. Vistió el Santo Hábito el 15 de julio de 1912, profesó el 16 de julio de 1913 y solemnemente el 16 de noviembre de 1916.

En 1912, entró al Monasterio la tercera hermanita conversa, llamada Marta de María y José, en el siglo Elisa Acuña González. Tomó el Santo Hábito el 15 de agosto de 1913, profesó el 15 de agosto de 1914 e hizo sus votos solemnes el 16 de agosto de 1917.

Santamente envidiosa de la suerte de su hermana, llegaba a principios de 1913 la Hermana María del Divino Corazón, en el siglo Aída Donoso Bascuñán. Vistió el Santo Hábito el 15 de octubre de 1913, profesó el 15 de octubre de 1914 y solemnemente el 16 de octubre de 1917.

El 13 de abril del año 1913, cambiaba el destierro por la patria la ejemplarísima hermana María de la Eu-

caristía, día del Patrocinio de Nuestro Glorioso Padre San José.

Luego mandó el Señor una nueva vocación en cambio de la que había partido, llamada Clara Urrejola Lecaros, de Concepción. Tomó el nombre de Carmela de Jesús Crucificado. Vistió el Santo Hábito el 29 de abril de 1914, profesó el 1.º de mayo de 1915, e hizo sus votos solemnes el 3 de mayo de 1918.

Al terminar el trienio de la Rda. Madre Rosa en 1916, fué elegida por unanimidad la Rda. Madre Teresa de Jesús.

En 1918 ingresó una sobrina de la Rda. Madre fundadora, en el siglo Ester Vicuña Marín. En religión tomó el nombre de Rosa del Smo. Sacramento. Vistió el Santo Hábito el 20 de marzo de 1919 e hizo sus votos solemnes el 24 de marzo de 1920, por haber ya hecho los votos simples en la Congregación de la Providencia.

En 1919 fué nuevamente elegida por unanimidad la Rda. Madre Rosa. Por este tiempo, como la Rda. Madre Teresa cargaba la pesada cruz de la enfermedad, fué nombrada Maestra de Novicias la Hermana María Angela del Smo. Sacramento, recibiendo la primera de sus novicias de Coro en mayo de 1920, llamada Ema Montes Varas y en religión María Ester de Jesús. Vistió el Santo Hábito el 3 de noviembre de 1920, hizo sus votos temporales el 10 de enero de 1922 y los solemnes el 12 de abril de 1925.

En 1922, cuando terminaba su último trienio de Priora, la Rda. Madre Rosa del Smo. Sacramento, que había reunido todas las cualidades de Carmelita santa, de gran espíritu de oración y de prudencia, iba acercándose por su avanzada edad a su fin.

La R. M. Teresa de Jesús, que había ido alternando en el Priorato con la M. Rosa, estaba muy enferma, por lo que ambas se encontraban imposibilitadas para desempeñar el cargo de Priora.

Reunido en Capítulo en marzo de 1922, salió uná-

nimemente elegida la Rda. Madre Ana de María Inmaculada, que como no tenía los años requeridos por el Derecho Canónico, hubo de pedir la dispensa a Roma. Fué para la modestia de la Madre y para sus pocos años, una carga superior a sus fuerzas, y, de acuerdo con la Madre Subpriora, presentaron su renuncia, la que fué aceptada.

Como en una fundación de pocos años, como lo era ésta, no había sujetos preparados para tan delicado cargo, juzgaron conveniente los Prelados y el Sr. Arzobispo de Santiago, que era entonces el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Don Crescente Errázuriz, traer una religiosa para Priora, mientras hubiera alguna preparada para ejercer el cargo.

Fué elegida para esto la Rda. Madre María Matilde del Niño Jesús (Salas Edwards), del Carmen de San José de Santiago; la que habiendo sido Priora en este Monasterio, tenía todas las dotes y prudencia necesaria para tan delicada misión.

El Excmo. Sr. Nuncio, Monseñor Aloisi Masella, de acuerdo con el Vicario del Arzobispado, Pbdo. Don Melquisedec del Canto, actual Obispo de Aconcagua, solicitaron la salida de la Rda. Madre Matilde, la que aceptó la proposición, viendo en el deseo de sus Prelados la Voluntad de Dios. La dolorosa separación de sus Madres y hermanas y el dejar el Convento, cuna de su vida religiosa, fué endulzada por la cariñosa acogida de sus nuevas hijas, quienes la recibieron con los brazos abiertos. La Rda. Madre Matilde escogió por compañera a la Rda. Madre Ana de Jesús María y José.

El 20 de enero de 1923 fué el día fijado para la partida; después de una dolorosa y tierna despedida, ambas Madres emprendieron el viaje en compañía del Excmo. Sr. Obispo Don Rafael Edwards, del Sr. Vicario Pbdo. D. Melquisedec del Canto y del Pbro. D. Agustín Erazo. A las siete de la tarde llegaron al Carmen de Talca, que hizo a las Madres la más cariñosa acogida.

La Rda. Madre Ana de Jesús María y José venía a desempeñar el cargo de Subpriora, pero, terminado el plazo de dos años que podía permanecer en este Monasterio, debía volver a su Convento de San José; así, el 20 de enero de 1925, partió nuevamente a San José, llevándose el cariño, la simpatía y gratitud de sus hermanas de Talca, dejándoles, en cambio, los recuerdos de una cumplida y observante Carmelita.

Antes de esta sensible separación, Nuestro Señor exigió aún otra más dolorosa; el 27 de diciembre de 1924 abandonaba este penoso destierro, emprendiendo su vuelo hacia la Patria al terminar una vida llena de méritos, la Rda. y querida Madre M. Teresa de Jesús. Sus últimos seis años de continuos dolores neurálgicos y otras enfermedades fueron el penoso ascenso a la cima del Calvario.

Con solicitud maternal se interesó desde el primer momento la Madre Matilde por todo lo de la Comunidad, emprendiendo varios trabajos, ayudada por la benéfica mano de la Divina Providencia. Entre los principales se puede citar el ensanchamiento del Coro, que se hacía reducido para el número de Religiosas, y la refacción de la Capilla. Durante el tiempo en que se hicieron los trabajos, las Religiosas tuvieron el gusto y el consuelo de tener dentro de la clausura el Smo. Sacramento.

Otro trabajo de gran utilidad hecho en 1925 fué el arreglo definitivo del riego de la huerta, por medio de la instalación de un motor eléctrico que extrae el agua de una gran noria, agua que antes se sacaba a mano con la dificultad y deficiencia del caso. Este arreglo mejoró considerablemente la producción y hermosura de la huerta.

En el año 1925, Roma había creado varias diócesis nuevas para la República; una de ellas fué ésta de la ciudad de Talca, suceso que hace época en su historia. Le cupo en suerte tener por Obispo a un ilustre y santo Prelado, al Excmo. Sr. Dr. D. Carlos Silva Cotapos. El

18 de abril de 1926, Domínica del Buen Pastor, recibía la Ciudad, en medio de aclamaciones de alegría, a sus dignísimos Prelados: el Excmo. Sr. Obispo y a su Vicario General, Monseñor D. Jorge Larraín Cotapos. Jamás podrá encarecerse bastante la solicitud de verdaderos Padres que han tenido para ayudar en toda circunstancia a la Comunidad, que no sabe cómo cancelar la deuda de gratitud con ellos contraída.

En este año de 1926, dejó a Talca para ocupar la Silla de la Diócesis de Linares el Excmo. Sr. Obispo D. Miguel León Prado, que en 1913 sucedió en la gobernación Eclesiástica de esta ciudad al Sr. Pbro. D. José Luis Espínola Cobo, a quien recuerda esta Comunidad con especial gratitud, pues fué el que la recibió al nacer, y siempre le prodigó los cuidados de solícito padre. El Excmo. Sr. Prado, como su antecesor, continuó atendiendo a la Comunidad, llevándose, al partir, el recuerdo y agradecimiento de las Religiosas por el cariño que siempre tuvo para servirlas.

El 31 de marzo de 1928 tocaba a la Comunidad reunirse en Capítulo de elección. Como estaba cada día más contenta con la nueva Madre, pensó encadenarla más a este Monasterio eligiéndola nuevamente Priora por unanimidad. Como no era miembro a firme de la Comunidad, el Excmo. Sr. Obispo tuvo que pedir licencia a Roma para que la Madre Matilde continuara en el gobierno, la que fué favorablemente despachada.

CAPITULO V

EL TERREMOTO DE 1928.—RECONSTRUCCION DEL CONVENTO.—VOCACIONES Y PRIORAS.

El terremoto de 1928 destruye la ciudad de Talca y deja en estado ruinoso al Convento. — Virtud y resignación de las Religiosas.—Obra de reconstrucción del Convento.—La R. M. María Matilde es reelegida Priora y se radica definitivamente en Talca con permiso de la Santa Sede.—Síndicos de la Comunidad.—Nuevas Vocaciones.—Fallecimiento de la R. M. Fundadora.—Más vocaciones.—Término de los trabajos de reconstrucción del Monasterio.—La Comunidad acepta el Canto Gregoriano.—Bienhechores de la Comunidad.—Prioras del Convento de Talca y Religiosas actualmente existentes.

El fin del año 28 fué de ruda prueba para esta Comunidad, pues el gran terremoto, ocurrido en la noche del 1.º de diciembre, dejó el Convento en estado ruinoso, como quedó casi toda la ciudad. Imposible describir el pánico producido por el terremoto aquella noche, la terrible impresión en la mañana, al ver el estado del Convento, y las estatuas e innumerables objetos de Sacristía destruídos. Pero el estar todas con vida en medio de tan gran catástrofe, impulsaba a dar a Dios infinitas gracias. Este doloroso siniestro dió ocasión a las Religiosas para practicar toda clase de virtudes. Durante varios meses, la Comunidad tuvo que habitar en carpas en el jardín,

con incontables incomodidades. Más de treinta obreros entraban diariamente a reparar lo destruído; los trabajos suponían además grandes gastos, sin que la Comunidad contase con otra ayuda que la Divina Providencia. Mas, las privaciones e incomodidades de todo, que situación tan anormal imponían, eran compensadas con el cariño e interés que nuestros beneméritos Prelados mostraban por todo lo concerniente al Convento y por la generosidad con que Nuestro Señor movía los corazones para acudir a ayudar a tan numerosas necesidades. Que El remunere tantos favores y bondades.

Largos meses duraron los trabajos de reconstrucción. Fué un gran consuelo para las Religiosas en esta circunstancia el haber tenido que entrar a la clausura el Santísimo Sacramento, para poder así refaccionar la Capilla. Cuatro meses tuvieron la felicidad de tener muy cerca a tan Divino Huésped, sintiéndose todas reconfortadas al calor inmediato de su Sagrario, pareciéndolas que las quería compensar todos los sacrificios, tan valerosa y alegremente aceptados por ellas, a fin de que no sólo no se quebrantara la clausura, sino para que en tan anormales situaciones no se interrumpiera uno solo de los actos de observancia regular. Al principio pareció imposible y muchos otros Conventos de Carmelitas y familias de las Religiosas ofrecieron sus casas y Conventos para hospedarlas; cariño y fineza que esta Comunidad supo debidamente agradecer.

Aquello tan repetido como verdadero: "de que el Señor de los males saca bienes para los que le aman", lo pudieron experimentar en esta circunstancia sus atribuladas hijas. Los sufrimientos, sobrellevados juntamente, estrecharon más los lazos de aprecio, cariño y simpatía que unían a la Madre Matilde con la Comunidad, y los de estas sus hijas con tan buena Madre. Aún creyó ver en esto S. R. una manifestación de la voluntad de Dios, que no quería las dejara en tan dolorosa situación; y, sacrificando su amor a su primer Monasterio y abrazando

abnegada y valerosamente la cruz que aquí le presentaban los trabajos de reconstrucción solicitó a Roma, por intermedio del señor Obispo, con la bendición y aprobación del Excmo. señor Arzobispo y con la aprobación unánime del Capítulo de esta Comunidad, quedar como miembro definitivo del Monasterio de Talca.

Con inmenso regocijo fué recibido el Oficio de la Santa Sede, en el que concedía benignamente lo solicitado, y que venía a unir para siempre a la buena Madre con las agradecidas hijas.

Esta Fundación había tenido desde su principio por Síndico al señor Doctor don Jenaro Contardo, virtuoso y distinguido caballero de la localidad. Prestó grandes servicios a la Comunidad con el mayor desinterés y abnegación. Su delicada salud no resistió a la gran impresión del terremoto, falleciendo a los pocos días de él. Su nombre quedará siempre en el corazón de esta Comunidad. En estas delicadas circunstancias, el Excmo. señor Obispo confió el cargo de Síndico al señor Vicario General, el que lo desempeñó con todo el interés, bondad y abnegación que la situación imponía. Prestó sus servicios hasta que fué nombrado el prestigioso y virtuoso caballero de la localidad, don Enrique Prieto Reyes.

Al comenzar el año 1929, a pesar del estado ruinoso del Convento, llegó a golpear sus puertas una nueva hermana, llamada en el mundo Marta Donoso Besa. Tomó en religión el nombre de María Teresa de Jesús Niño. Vistió el Santo Hábito el 30 de septiembre de 1929; profesó el 1.º de octubre de 1930, e hizo sus votos solemnes el 2 de octubre de 1933.

Tantas impresiones e incomodidades causadas por el terremoto y sufridas pacientemente por la venerada Madre fundadora, ya tan ancianita, contribuyeron a que fueran agotándose sus fuerzas. El 19 de enero de 1930 volaba al cielo a unirse al Esposo de su alma. A los diez meses de la muerte de la Rvda. Madre Rosa, solicitaba

entrar a este Carmelo una joven argentina de la ciudad de Buenos Aires, llamada en el mundo Elisa Rotaeche Landaluce y en religión Jesús de María y José. Vistió el Santo Hábito el 3 de mayo de 1931 y profesó el 5 de marzo de 1932, e hizo sus votos solemnes el 8 de mayo de 1935.

En abril de este año 1931, tocó hacer nuevo Capítulo de elecciones. Como ya todas habían experimentado el acertado gobierno de la Rvda. Madre Matilde del Niño Jesús, fué reelegida por votación unánime.

Al finalizarse este año, la ciudad tuvo el gran sentimiento de ver alejarse al celoso y apreciado Vicario General del Obispado, don Jorge Larraín Cotapos, llamado por el señor Arzobispo, sentimiento compartido muy vivamente por este Monasterio por serle deudor de tantos servicios y finas atenciones.

El 10 de enero de 1932, entraba la Hna. María Isabel de la Eucaristía (en el siglo Sara Silva Cruz), de la ciudad de Talca. Vistió el Santo Hábito el 10 de julio de 1932 y profesó el 12 de julio de 1933. A los pocos días de su ingreso, tenía la Comunidad la gran pena de perder a una de las Religiosas más antiguas, la Hna. Elvira de Jesús María y José. Moría el 19 de enero de 1932 después de penosa enfermedad; dejó este destierro en el mismo día, hora y edad en que dos años antes había volado a la Patria la Rvda. Madre Fundadora.

El 23 de julio de este año, se abrieron las puertas de este Carmelo a la Hna. Carmen de San Elías, en el mundo Josefina Silva Henríquez; recibió el Santo Hábito el 21 de noviembre de 1932, y profesó el 22 de noviembre de 1933.

Poco a poco llenaba el Señor los sitios dejados por las que habían sido por El llamadas; el número de la Comunidad llegaba a 20; el número 21 no quedó largo tiempo vacío, pues en junio de 1933 fué ocupado por Elsie Bustamante Allende, de la ciudad de Antofagasta; tomó en religión el nombre de Teresa Cristina del Corazón de

María. Vistió el Santo Hábito el 3 de diciembre de 1933; profesó el 5 de diciembre de 1934.

Mas, como en esta vida todo se va alternando, a los pocos días de entrar la última postulante, sufría la Comunidad la dolorosa separación de otro de sus miembros, la Hna. Teresa Margarita del Santísimo Sacramento, que entonces ocupaba el cargo de Subpriora. Falleció el 13 de junio de 1933.

Aunque se había refaccionado gran parte del edificio, quedaba todavía en ruinas un lado completo del claustro, compuesto por 13 celdas y la sala de recreación. El Señor ayudó a nuestra Rda. Madre Priora en su afán por reconstruir el Convento, proporcionándole los medios de llevar a feliz realidad lo que parecía humanamente imposible. Por una providencial disposición, había dejado la señora Ventura Edwards de Salas, madre de Su Reverencia, un considerable legado al Monasterio donde su hija estuviera; habiendo sido la Rda. Madre conventual, como se ha dicho, del Monasterio del Carmen de San José, por arreglo entre los Prelados, fué dividido el legado por partes iguales entre ambas Comunidades. Este dinero sirvió para responder a la deuda que se contraería.

En noviembre de 1932 se comenzaron los trabajos, los que a la vez de hacerse con gran economía, llenaron todas las exigencias de solidez. Como siempre, el Excmo. señor Obispo se interesó vivamente por la obra, inspeccionando personalmente lo que se ejecutaba; esto era de gran aliento y ayuda para la Rda. Madre Priora. El 2 de septiembre de 1933, al finalizarse los trabajos, entró Su Señoría Iltma. a la clausura, acompañado del Rdo. Padre Superior del Corazón de María, a bendecir el nuevo claustro, en medio de la mayor alegría de todas las Religiosas. El Excmo. señor Obispo llegó hasta el Cementerio, en donde cuatro nichos nuevos esperaban su bendición.

Terminada ya la reconstrucción de la parte material, en todo momento ayudadas con solicitud por la Divina Providencia, aunque manteniendo siempre la pobre-

za, piedra fundamental de este Carmelo, lleno casi en su totalidad por el Celestial Esposo el número de Religiosas; cada una de ellas ha sentido la necesidad de darse con mayor entusiasmo a todas las observancias de la Santa Orden. En su deseo de dar la mayor gloria a Dios, y, dando toda la importancia que tiene la recitación y canto del Oficio Divino, la Comunidad ha procurado perfeccionarse lo que ha sido posible en el Canto Gregoriano, que había sido adoptado algún tiempo atrás por iniciativa del Iltmo. señor Obispo. Sus Hermanos los RR. PP. Eulogio del Sagrado Corazón, primero; y, en seguida, el P. Juan Luis de Santa Teresa, con gran bondad y solicitud, las han iniciado en los conocimientos más indispensables para poderlo ejecutar con algo de corrección.

Que el Señor bendiga este Palomar Carmelitano, que no tiene más ambición que glorificarle y conservar intacto el espíritu heredado de sus Santos Padres Fundadores.

*

*   *

Bienhechores.—Con grandes bienhechores cuenta esta Comunidad de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, tanto en lo concerniente a lo espiritual, como a lo material. Deber sagrado es para ellas manifestar su gratitud y reconocimiento.

Respecto a lo espiritual, considera como de los mayores beneficios los Ejercicios espirituales que año tras año ha ido proporcionándola el Señor. Han sido escogidos sus Directores entre muchas Ordenes. En cinco años diferentes los han sido los RR. Padres Carmelitas. Unos fueron el Rdo. Padre Agustín, otro el Rdo. Padre Prudencio de Santa Teresa, a quien tanto aprecio le debe esta Comunidad; otros, el Rdo. Padre Valentín de la Asunción (hoy Arzobispo de Cuba); y el Rvdo. Padre Ernesto de Jesús, que los dió en dos ocasiones. Su recuer-

do, santos y sabios consejos, y su solicitud paternal, nunca se borrarán del alma de estas sus hijas y hermanas Carmelitas, que hoy aún sienten su ausencia del país.

También los han dado los RR. PP. Redentoristas y los Hijos del Corazón de María. Respecto a estos Religiosos, la Comunidad se siente con una gran deuda de reconocimiento, pues además de darla en toda forma su ayuda espiritual, siempre están prontos para servirla en toda ocasión y circunstancia, con la mayor abnegación, caridad y buena voluntad.

Otra Congregación, de quien este Monasterio y las almas que en él moran han recibido innumerables servicios, ha sido la de los RR. PP. de la Compañía de Jesús. A más del ya citado Padre Mas, que tanto se interesó por la Comunidad, gran número de sus esclarecidos hijos han pasado sembrando sus santas y sabias enseñanzas, especialmente como Directores de ejercicios. Entre ellos se distinguió, como verdadero Padre de esta Comunidad, el Rdo. Padre Martín Gómez, que durante siete años casi consecutivos vino a dar los santos ejercicios, siempre con creciente entusiasmo, interés y fervor. Sus profundas enseñanzas, tanto de las más altas materias de la mística, como de las que tratan de la vida común y diaria, desarrolladas con maestría de sabio y profundidad de santo, son conservadas y recordadas como tesoro de inmenso valor. Su solicitud no sólo se reducía a la parte espiritual, sino que muchas veces, sabiendo alguna necesidad especial de la Comunidad, se prevenía, al venir, con limosnas suficientes para remunerar los ejercicios y para poder dejar algo como obsequio al Convento. Creemos que este santo Religioso va a recibir un premio especial, por la grande y universal caridad que ha tenido con estas humildes hijas de Santa Teresa.

Esta Comunidad ha tenido también mucha suerte con los Capellanes que la han atendido. Desde sus primeros tiempos, han prestado los más abnegados servicios los sacerdotes del Seminario de San Pelayo, alternándose

en el transcurso de los años con los RR. PP. Franciscanos, Domínicos, Agustinos y Salesianos, que tienen Convento en esta ciudad, sirviéndola todos con gran gusto y puntualidad, servicios que se les sabe agradecer muy debidamente.

En lo que se relaciona con ayudas materiales y limosnas, este Monasterio ha tenido también asiduos y grandes bienhechores desde su fundación. Se pueden citar en primer término las familias de todas las Religiosas, que rivalizan en cariño y generosidad para ayudar a la Comunidad, según los medios de que cada una dispone, sin exceptuarse aún las de las Hermanitas Conversas.

Se cuenta entre sus mayores bienhechores al distinguido y apreciado Doctor don César Carabagno B., quien cerca de treinta años ha puesto su ciencia médica al servicio de la Comunidad. No sólo no acepta remuneración, sino que lo hace con tal gusto e interés, que parece fuera él el favorecido.

Al querer estampar los nombres de todas aquellas personas que por sus prodigalidades, cariños y atenciones han comprometido la gratitud de estas Religiosas, se comprende que sería interminable. El Señor que ve lo más oculto y que ha prometido recompensar hasta un vaso de agua dado en su nombre, les tendrá escritos en el Cielo y cancelará, como El sabe hacerlo, las deudas contraídas por sus Esposas en la tierra.

Cada año, al dar las cuentas del Monasterio al Obispado, queda constancia de cuánto más subidos son los gastos que las entradas, y, de cómo se cubre la diferencia totalmente gracias a las limosnas enviadas al Convento. Casi diariamente hace sentir el Señor, en forma conmovedora, los solícitos cuidados de su amorosa Providencia, y, al experimentar sus admirables socorros, son un aliento y un estímulo las palabras de Nuestra Santa Madre Fundadora: "No le faltéis vosotras, que El no os faltará".

*
* *

Citaremos a continuación los nombres de algunos de los más grandes y asiduos benefactores.

En primer término, el Santo Fundador de este Monasterio, Pbdo. don Miguel Rafael Prado.

El Iltmo. señor Obispo, don Ramón Astorga, que legó a este Convento un juego de casullas, un valioso cáliz y muchos otros objetos.

Don Ramiro Sánchez y su esposa, doña María Mercedes de Sánchez, de cuya generosidad ya se ha hecho mención en el curso de esta Historia.

De la señorita Sara Valdés Valenzuela, en los comienzos de esta fundación, se recibieron grandes servicios y beneficios; regaló, entre otros muchos objetos, un hermoso Cristo de madera, de tamaño natural.

La señorita Susana Moreno Vergara envió durante muchos años una mesada, y, al morir, legó $ 20.000 a favor de esta Comunidad. Su hermana Victoria Moreno Vergara, (Religiosa de la Protectora de la Infancia), ha sido émula de su digna hermana.

El distinguido caballero don Juan de Dios Plaza enviaba anualmente $ 2.000, redoblando la suma cuando se recurría a él por haber mucha necesidad.

La señora Luisa Sotta de Castillo ha sido generosa bienhechora; por muchos años proveyó también de aceite para la lámpara del Santísimo.

A las señoritas Julia Castillo y Jesús Donoso Letelier se les debe muchos bienes. Las señoritas Donoso Cruz, tías de ésta última, por largos años han enviado, hasta hoy, mensualmente, una limosna al Convento.

En don Ignacio Alamos Cuadra tuvo esta Comunidad un insigne benefactor, con la particularidad de que, siendo tan grande su generosidad, se creía él deudor.

Desde hace algunos años, la señora Alfonsina So-

lari de Barros envía mensualmente una limosna con una bondad y constancia que no hay cómo pagársela. Se une a ella en favorecer a este Convento su digno hermano don Virgilio Solari.

El señor don Cupertino Gaete, señora e hija nos han prodigado y prodigan cariñosa y largamente toda clase de servicios y limosnas.

La señorita Florencia Vergara Cruz y las señoritas Josefina y Luisa Garcés Grez han sido nuestras grandes bienhechoras.

A la señora Lucrecia Cruz de Ovalle, al señor Luis Troncoso Letelier, y a la señorita Carmen Arriarán se les debe gran gratitud por sus generosas limosnas.

Además de estos bienhechores, que casi todos viven, hay otros que, no contentos con los socorros que hicieron en vida, han extendido su caridad hasta después de sus días. Se han recibido legados de las siguientes personas: Señorita María Mercedes Rodríguez de la Cerda, señora Pascuala González de Ramírez, señora Mariana Silva de Garcés, señora Luisa Palacios de Varas, señorita Antonia Dueñas Carreras, señorita María Teresa Dueñas, señora Ninfa Rojas de Ocampo, señora María Mercedes Donoso de Sánchez, señora Adela Fresno de Armanet, señorita Catalina Gutiérrez, señorita Inés Gutiérrez, señora Lucrecia Varas de Saavedra, señorita Margarita Donoso Vergara.

Prioras que han regido a la Comunidad desde la Fundación

R. M. Rosa del Santísimo Sacramento, (años 1897 a 1910, 1913 a 1916 y 1919 a 1922).

R. M. María Teresa de Jesús, (años 1910 a 1913 y 1916 a 1919).

R. M. Ana de María Inmaculada, (año 1922).

R. M. María Matilde del Niño Jesús, (años 1923 a 1936).

Religiosas existentes en el Monasterio

(1935)

Madre María Matilde del Niño Jesús, Priora
Madre Carmela de Jesús Crucificado, Subpriora
Hermana María Inés de Jesús
" Josefina Cautiva de Jesús
" María Angela del Santísimo Sacramento
" María Gertrudis del Sagrado Corazón
" María Gabriela del Niño Jesús.
Madre Ana de María Inmaculada
Hermana Margarita María del Corazón del Niño Jesús
" María del Divino Corazón
" Rosa del Santísimo Sacramento.
" María Ester de Jesús
" María Teresa de Jesús Niño
" Jesús de María y José
" María Isabel de la Eucaristía
" María Josefina del Niño Jesús
" Teresa Cristina del Corazón de María
Conversa Teresa Eufrasia de San Juan de la Cruz
" Teresa Francisca de las Llagas
" Marta de Jesús María y José

CAPITULO VI

BIOGRAFIA DE ALGUNAS RELIGIOSAS

Biografía de las Religiosas difuntas: María de la Eucaristía, María Teresa de Jesús, Rosa del Santísimo Sacramento, Teresa Elvira de Jesús María y Teresa Margarita del Santísimo Sacramento.

Hermana María de la Eucaristía

(1881 - 1913)

La Hermana María de la Eucaristía era hija de don Daniel Vergara y de doña María Teresa Moreno. Nació el 29 de agosto de 1881; entró en el Carmen de Talca el 27 de agosto de 1906; profesó el 3 de mayo de 1908; y falleció el 13 de abril de 1913.

La Hermana María de la Eucaristía fué la primera flor que el Divino Jardinero llevó de este Carmelo de Talca.

Educada con vigilante cuidado, mostró la niña desde muy temprana edad especial inclinación a la virtud, la que se fué acentuando con el desarrollo de su inteligencia. Su claro ingenio secundó el deseo de sus padres de darle una esmerada educación, realzada por su condición apacible, por su trato dulce, llano y prudente y por una gran delicadeza en todas sus acciones, que le

conquistaron el cariño y el aprecio de los que la conocían.

Desde tan niña se observó en ella singular espíritu de oración, recogimiento y tendencia a las maceraciones, siendo a la vez muy ingeniosa para ocultar su austera vida. Estas felices prendas personales y la distinguida y acaudalada posición de su familia, naturalmente le atrajeron las miradas del mundo, pero ella sólo pasó por él como una sombra.

El doloroso e imprevisto fallecimiento de su padre fué el golpe de gracia que desprendió su alma de la tierra. Como hija muy amante que era, sufrió mucho con esta separación, y en su pena buscó todo su apoyo y consuelo en Nuestro Señor. Esta desgracia contribuyó eficazmente a desarrollar su natural virtuoso y a predisponerla para oir el llamado divino. Era muy devota del Sagrado Corazón. Al llegar su fiesta, se dirigió a celebrarla a la Capilla del Colegio del Sagrado Corazón, y allí se sintió divinamente inspirada a consagrársele con eterno juramento. Este fué el paso decisivo que muy pronto le abrió las puertas del Carmen. Resuelta a abandonar el mundo, le quedaba sólo romper los lazos que la únian a los suyos. Su madre recibió con gran dolor el anuncio de esta nueva separación; pero su hija permaneció firme en el propósito de consagrarse a Dios.

Cumplidos los 25 años, el 27 de agosto de 1906 entró en nuestro Monasterio, en donde fué recibida con gran cariño, pues todo presagiaba se recibía en ella una hermosa joya. Grande fué su gozo al encontrase para siempre en el Carmelo. Dotada de juicio recto y seguro, bajo la dirección de su experta Maestra que la ayudaba eficazmente a recibir los toques de la gracia, puso todo su empeño desde el primer momento en formar su corazón de religiosa, ofreciéndose de lleno al Señor. Su año de prueba lo pasó dedicada completamente a los ejercicios de la oración y penitencia, ajustándose al estricto régimen del Noviciado, sirviendo de estímulo a sus connovicias, las que se empeñaban en copiar sus sólidas virtudes.

Llegado el momento de hacer su Profesión, juzgándola la Comunidad acreedora a consumar su sacrificio, la admitió a ella por votación unánime. Hizo renuncia de su legítima a favor del Convento, cediéndole a la vez generosamente su señora madre la parte que de ella debiera heredar, generosidad que comprometió para siempre la gratitud de este Monasterio.

El día 3 de mayo de 1908, fué el señalado para hacer su deseada Profesión. Emitió sus votos en manos de su Prelada, la Rvda. Madre Rosa del Santísimo Sacramento. Al día siguiente, tuvo lugar la ceremonia de la Toma del Velo, la que revistió especial esplendor por tratarse de la primera hija que esta ciudad daba al Carmelo, pudiendo todos admirar el contento que inundaba a la reciente y fervorosa Profesa. Ofició la Santa Misa y le impuso el Velo el digno y santo sacerdote don José María Castillo y el sermón estuvo a cargo del Pbdo. don José Luis Espínola.

Unida con lazos eternos a su Divino Esposo, su alma se embebió más en la oración y en el sacrificio. A ejercitarse en todas las virtudes encaminó sus diarios esfuerzos, a los que seguían consoladores triunfos. No se la vió jamás apartarse en lo más mínimo del sendero de la perfección. El tiempo lo estimaba como un bálsamo precioso, del cual no perdía una sola gota. El retiro y el silencio constituían toda su dicha. La humildad, virtud de su predilección, la hacía ingeniosa para ocultar las dotes que el Señor había depositado en su alma; pero, a pesar de ello, como la violeta, esparcía delicado perfume. Era de ver cuando se le hacía alguna observación o se la humillaba para aquilatar su virtud, la avidez con que se postraba y agradecía la caridad que se le había dispensado, retribuyendo estos favores con oraciones fervorosas. No hay ejemplo de que alguna vez diera contestaciones menos comedidas, ni que se le notara el menor desagrado.

Su obediencia fué sencilla, pronta y alegre, some-

tiéndose no tan sólo a la Prelada, sino que también a cualquiera de las Hermanas a las que dispensaba sus servicios con fraternal cariño. Todas las Religiosas que tuvieron la dicha de conocerla, de palpar sus virtudes y de gozar de la encendida caridad de su corazón, recuerdan con entusiasmo, cómo en toda circunstancia la encontraban llena de amabilidad para prestar el servicio o la cooperación que de su caridad se solicitaba. Además de las hermosas prendas de su alma, tenía gran disposición para la poesía, música, dibujo y costura. Para cualquiera de estas cosas que se necesitara su ayuda se hallaba presta y ejecutaba el servicio con gran prolijidad y paciencia.

Con verdad se puede decir que su vida era la de una perfecta Carmelita. La Santísima Virgen, a quien amaba con todo su ardoroso corazón, era su Modelo. Tenía tierna y gran devoción a N. Padre San José. Desde su llegada al Carmelo, comprendió su Caridad cómo en la Cruz se encontraba la verdadera sabiduría, y siempre la amó y abrazó con gran generosidad.

Siempre tuvo la Hermana el presentimiento de su temprana muerte; por esto se esforzaba en caminar presto. En realidad, no tardó el Señor en saciar sus deseos, convirtiéndola en su viva imagen y dándole ocasión de seguirle por la vía dolorosa. La enfermedad fué el crisol que para ello se valió. Una tisis intestinal, presentada con caracteres alarmantes, minó su preciosa existencia. Esta dolorosa enfermedad fué durante dos largos años destruyendo totalmente su físico; padeció en ellos con heroica paciencia todos los sufrimientos que ella le acarreara, dando sublimes ejemplos de resignación, de paciencia y de todas las virtudes. Todos los esfuerzos que se hicieron para salvarla, tanto de parte de su familia, como de la Comunidad, fueron inútiles. Mucho tiempo hacía que su Caridad esperaba su muerte como el día de su mayor triunfo. Recibió los Sacramentos con sentimientos de profunda humildad y gran devoción, pidiendo a la Comunidad la perdonaran y rogaran a Dios que tu-

viera misericordia de ella. Al borde de la eternidad sólo respiraba confianza y amor. Recogióse en el momento supremo como para hacer el holocausto total de sí misma y perderse en el seno de su Dios; partió a poseerlo eternamente a los 32 años de edad y sólo seis de vida religiosa, pero enriquecida con los méritos de una larga y aprovechada vida. Nuestro Padre San José pagándole su tierna devoción se la llevó el día de su Patrocinio que en 1913 cayó el 13 de abril.

Rda. Madre María Teresa de Jesús

(1870 - 1921)

Llamábase en el siglo Sara Silva de la Fuente; nació el año de 1870; entró en el Carmen de San Rafael el 23 de abril de 1893; vino a Talca de Fundadora con la Madre Rosa del Santísimo Sacramento el 19 de mayo de 1897; profesó el 16 de julio de 1894, y murió el 27 de diciembre de 1921.

Todas cuantas personas la conocieron en su infancia, nos dicen que era una criatura dotada de cualidades sobresalientes de virtud, de gracia, de inteligencia. Sus padres, tan distinguidos como virtuosos, secundaron admirablemente la obra de Dios en el alma de esta niña privilegiada. Desde su Primera Comunión, día en el cual recibió gracias y luces extraordinarias de Dios, se entregó por completo a El, pues en ese día le ofreció la flor purísima de su virginidad y no pertenecer sino a El. Dotada de gran talento y amor por el estudio y el saber, comprendió en el día de su Primera Comunión que, para agradar a Aquel, a quien se consagraba, debía renunciar a todo cuanto podía hacerla sobresalir o ser estimada por los hombres. Consultó a su santo confesor, el dignísimo sacerdote don Ramón Astorga, pidiéndole licencia para no empeñarse en el estudio, y quedar con sólo la instrucción que hasta entonces tenía. El, sabiendo los alcances de esta alma que tanto apreció, concedióle lo

que deseaba. Varias veces la oímos repetir, pero sin expresar lo que ésto contenía: "Yo sé sólo lo que sabía a los 11 años". Fué Jesús, oculto en el Sagrario, la fuente pura en donde bebió la virtud de la humildad. Desde ese día lo recibió diariamente en la Sagrada Eucaristía, pudiendo así mantenerse firme y resistir a las solicitaciones y exigencias del mundo.

Su madre, persona de gran talento y virtud, conociendo que su hija Sara estaba destinada para un fin más alto, no le exigió se presentara en reuniones sociales; rogóle, sí, que no la privara de su compañía tan pronto y aguardase hasta los 25 años para irse al Convento. Su vida en el mundo fué la de una Carmelita, a cuyos claustros se sentía llamada; dedicaba tres horas diarias a la oración; vivía en todo una vida mortificada y penitente. La disciplina y el cilicio eran sus inseparables compañeros.

Era imposible que una flor tan delicada no se sintiera herida por los rayos del sol abrasador del mundo y no suspirara por la sombra, la soledad y el silencio del Claustro.

Siendo aún muy niña, oyó que Jesús le decía: "Serás mi Esposa, pero Esposa de sangre". Ella, sin medir lo que esto significaba para la naturaleza, avivó más y más el deseo de entrar en el Carmelo.

Tenía 18 años y los inconvenientes para ingresar en él parecían insuperables, cuando estando un día en oración, según el relato de uno de sus confesores, Nuestra Madre Santísima del Carmen, por medio de una visión intelectual, le dijo: "El año próximo profesarás para mi fiesta". Tomar una estrella con la mano le pareció más fácil; pero, como para Dios no hay imposibles y debía cumplirse la promesa de María, se le abrieron las puertas del Carmelo, el 23 de abril de 1893, y profesó, a pesar de las dificultades que se presentaron, el 16 de julio de 1894, como la Santísima Virgen se lo había prometido. Fué el Carmen de San Rafael de Santiago el

destinado a recibir en su claustro a esta alma pura y recogida. Allí profesó y vivió hasta el día en que salió con la Rda. Madre Rosa del Santísimo Sacramento y dos Religiosas más para fundar este nuevo Palomarcito. ¡Cuánto amó la Madre Teresa al Carmelo de San Rafael! Hasta en sus últimos días la oímos hablar con cariño y entusiasmo de las heroicas virtudes que vió practicar allí a santas Religiosas.

Con ocasión de los muchos sacrificios que necesariamente se presentan en una nueva fundación, se la vió siempre abnegada, sin atender a que sus fuerzas físicas eran pocas; pues padeció continuamente graves y prolijas enfermedades.

A los 23 años, fué nombrada Maestra de las Hermanas de Velo Blanco; delicado cargo, que sólo la obediencia pudo hacerla aceptar. En seguida se extendió el nombramiento para las Novicias de Coro, quienes vieron siempre en ella el modelo acabado de la Religiosa humilde, observante, modesta y recogida.

Cuando fué elegida Priora de la Comunidad, que lo fué en dos trienios, su corazón, en extremo compasivo y bondadoso, tuvo más campo en que ejercitar sus buenas cualidades, y siempre estuvo pronta para aliviar y socorrer a la que de alguna manera padecía.

Su caridad y abnegación para con las enfermas, todas la experimentaron. Cuando les hablaba de Dios, lo hacía con palabras tan llenas de unción, sencillez y suavidad, con una facilidad y conocimiento tan profundo de El, que las confortaba, haciéndolas alabar y bendecir a Dios y aliviando así las horas de padecimiento. Esta compasión por la necesidad ajena, cualidad innata de su corazón, se la vimos y experimentamos hasta en sus últimos días, en varias ocasiones en que, desatendiendo sus propios dolores, no pensaba sino en aliviar y consolar los de las demás.

Aunque desabrida en apariencia, sabía querer con esa intensidad con que quieren los santos; y nadie llegó

a su presenscia con alguna pena, aflicción o temor, sin hallar en su corazón la luz y el consuelo que buscaba.

Durante los seis últimos años de su vida, sus sufrimientos se aumentaron en extremo. Nos partía el alma verla padecer, sin poderle dar alivio alguno.

No quiso el Señor darle el consuelo de ser útil a su Comunidad en lo material, en este último tiempo, como en otros lo había sido; pero, en cambio, ¡cuántas gracias y auxilios aún mayores le proporcionó, estando clavada en la Cruz! Designios de Dios que repetidas veces nos hicieron exclamar: ¡que era una mina tenerla en el Convento!

Además, en su especial devoción al Niño Jesús, empeñándose siempre en festejarle los días de Navidad con alguna devota industria, y de la que profesaba a N. Madre Santísima del Carmen, a quien clamaba en todas sus angustias y aflicciones, poniendo en Ella toda su confianza; amaba, como fiel y verdadera hija, a Nuestra Madre Santa Teresa, a Nuestro Padre San José, y decía: "No puedo separarlo de Jesús y María; pero, como es amigo de dolores, le digo: "Con tus gozos, no más, Padre mío". Fué muy devota de Cristo Crucificado y de su Preciosa Sangre, consolándose con tener siempre junto así su sagrada imagen.

Muy amante de Nuestros Santos Padres Teresa y Juan, tenía el temple del alma de Nuestra Santa Madre; sus obras las sabía de memoria, no sólo por lo privilegiada que la tenía, sino porque las comprendía. "Gozo demasiado leyendo a Nuestra Santa Madre", nos decía.

De San Joaquín y Santa Ana era también muy devota, y se lamentaba que esta devoción no fuera más conocida y universal. De San Agustín, oímos decir a un sacerdote que la trató íntimamente: "El alma de la Madre Teresa comprendía tan bien la de San Agustín, por la fuerza del amor con que ambos amaron a Dios".

Su última enfermedad fué penosísima, y en ella nos dió ejemplos admirables de paciencia y de mortifica-

ción, pues se privaba hasta de beber el agua que le prescribieron para aliviarla. En sus postreros instantes, confortada con todos los sacramentos de la Iglesia, y purificada con todas sus indulgencias y de las de la Orden, repetía sin cesar su jaculatoria favorita: "Jesús mío, misericordia"; en la cual, decía, "tengo encerrado todo cuanto quisiera decirle a Nuestro Señor". Sin los horrores de la agonía, se extinguió dulcemente, quedando su rostro bello y tranquilo.

Rvda. Madre Rosa del Santísimo Sacramento

(1845 - 1930)

Llamábase en el siglo Rosa, era hija de don José María Marín y de doña Rosario Solar; nació el 27 de enero de 1845; entró en el Carmen de San Rafael y tomó el santo Hábito en junio de 1869; profesó al año siguiente; salió para fundar el Carmelo de Talca el 19 de mayo de 1897; murió en Talca el 19 de enero de 1930, a los 85 años de edad.

La candorosa niña fué dotada por el cielo de una inteligencia superior, de sentimientos nobilísimos y de un carácter extremadamente simpático, vivo y gracioso, cualidades que le conquistaron el cariño de cuantos tuvieron la dicha de conocerla, afecto que no se ha extinguido aún en su pueblo natal.

De sus travesuras de niña, se podría escribir un largo y gracioso capítulo; nó nos cansábamos de oirla contar, en las recreaciones, lo que su Reverencia llamaba "mis maldades de chica", mas en todas ellas sólo se veía una viveza extraordinaria y un candor angelical. Era sumamente temerosa de Dios y nunca se acostaba sin rezar muchas oraciones. Siendo de muy poca edad, su padre la colocó interna en el Colegio de los Sagrados Corazones; ahí, junto con recibir una esmerada educación, se desarrolló en ella una sólida piedad. Fué ama-

dísima de las religiosas, sus Maestras, y el encanto y alegría de sus discípulas, que se disputaban su amistad.

A los 15 años volvió al hogar paterno y principió a frecuentar la sociedad, pero aunque no sentía aún el llamamiento divino, no gustaba, tampoco, de las vanidades del mundo. Su señor padre la enviaba largas temporadas a Santiago, a casa de una distinguida familia, cuyos consortes la amaban como si hubiera sido su propia hija, no acertando a separarse de ella.

Nuestro Señor lo había dispuesto así, a fin de que el corazón del padre se desprendiera un poco de esta hija tan amada. Además, allí le deparó el cielo un ejemplar director, el Pbro. don Pablo Torres, quien murió en olor de santidad.

Desde el primer momento en que este santo sacerdote comenzó a tratarla, comprendió con luz sobrenatural que el cielo le entregaba un alma superior, sobre la cual tenía la Divina Providencia grandes designios.

Bajo su dirección, esta alma escogida hizo rápidos progresos en la vida interior y su espíritu de penitencia llegó a ser tal, que su confesor, con ser hombre austerísimo, aseguró no haber conocido alma que le tuviese mayor. El mismo concepto se formó más tarde, cuando era religiosa, el Ilustrísimo señor Obispo don Joaquín Larraín Gandarillas, que la dirigió entonces.

Alma de tal temple no la merecía el mundo. El llamamiento divino no tardó en hacerse sentir y correspondió a él con toda la generosidad de su alma ardiente. No pudiendo conseguir de su padre el consentimiento para seguir su vocación, pasó valerosamente por todo e ingresó en el Monasterio de Las Agustinas de Santiago de Chile, donde fué recibida con demostraciones de mucho aprecio por aquella santa Comunidad. Cuando supo su padre tan osada determinación, vino precipitadamente de La Serena para sacar a su hija del Monasterio; ella, con lágrimas abandonó la morada de paz y regresó al hogar paterno.

En los años que permaneció en el mundo, se esmeró en servir a su querido padre con tóda abnegación, practicando las más sólidas virtudes, cuidando de sus hermanitos menores, con cariño de madre, siendo para ellos un ejemplo vivo.

En Dios puso toda su esperanza, y sus oraciones, penitencias y lágrimas no tardaron mucho en penetrar el cielo.

Satisfecho su buen padre de la prueba a que había sometido a su hija y convencido del llamamiento divino, le dió, por fin, su consentimiento para ser Religiosa.

El Señor destinaba ya para Carmelita a esta alma grande, que por su inteligencia, su carácter y aún, hasta en su alegría, tenía tanta analogía con Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús. Al verse ella libre de las cadenas que la aprisionaban al mundo, voló sin tardanza al Carmelo. Ingresó en el Monasterio de Carmelitas Descalzas de San Rafael, en Santiago de Chile, a la edad de 24 años, el día del Sagrado Corazón, siendo Priora la Reverenda Madre Manuela de Santo Domingo. Esa misma tarde vistió el santo Hábito (en aquel tiempo no estaba establecido el postulantado en las órdenes monásticas). Fué su Maestra una religiosa muy santa, la Reverenda Madre Magdalena de San Juan Bautista. Desde el principio de su vida en el Carmen, se mostró muy observante y recogida, conservando siempre su carácter alegre y gracioso; era el ejemplo de sus connovicias y la admiración de las Religiosas, que no se cansaban de dar gracias a Dios por el rico presente con que las había enriquecido. Terminado el año de Noviciado, fué admitida a la profesión solemne y pronunció sus santos votos con extraordinario fervor.

Luego la ocupó la obediencia en los diversos oficios de la Comunidad; en todos ellos se mostró Nuestra Reverenda Madre Rosa como religiosa modelo, no escatimando nunca ni el trabajo ni los sacrificios, a fin de cumplirlos con la mayor perfección. Era tal su espíritu de

caridad, que, según cuentan sus contemporáneas, tenía como obligación sagrada, cuando le llegaba el momento de dejar su oficio a la sucesora, el procurar que ésta encontrara todo tan a punto y tan completo, que el desempeño de él fuera un alivio y no un recargo de labor. En el oficio de sacristana, se distinguía por el respeto y amor con que trataba los Vasos Sagrados.

Era el brazo derecho de sus Preladas; por su claro talento y juicio superior a sus años, la consultaban en los casos más graves y difíciles del gobierno. Todas la tuvieron siempre por secretaria, llamando mucho la atención sus cartas, que juntamente con llevar el sello de una educación muy fina, y un estilo por demás correcto y agradable, estaban impregnadas de espiritualidad y amor divino.

Desempeñó el cargo de Maestra de Novicias por muchos años, con gran satisfacción de la Comunidad. Fué para sus Novicias una verdadera Madre, a quien ellas amaban con el más tierno afecto. La formación que les daba, a la vez de ser maternal, era muy sólida, basada siempre en el espíritu de Nuestros Santos Padres, el que principalmente trataba de inculcarles. Era severísima en la caridad fraterna, en el silencio, en el recogimiento de la celda y en la puntualidad; no toleraba faltas en estos puntos. Les enseñaba a cumplir sus oficios con toda perfección. Continuamente les hacía desafíos a más oración, a una mayor mortificación y procuraba mantenerlas en una absoluta abstracción de todo lo creado. Tuvo la dicha de formar así almas santas que la han precedido en la gloria.

El año 1885, en la víspera del capítulo para la elección de Priora, le manifestó una de sus hermanas que se creía sería su Reverencia la elegida; fué tanta su aflicción, dice la misma religiosa, la cual ocupaba la celda contigua, que impresionaba oirla llorar y gemir toda la noche, clamando al Señor la eximiera de un cargo, que,

por su profunda humildad, lo consideraba muy superior a sus fuerzas y aptitudes.

Nuestro Señor, que la tenía destinada para grandes obras, no oyó los clamores de su Esposa. Fué elegida Priora, con gran gozo y felicidad de todas las religiosas, que la amaban y veneraban ya como a una santa. En este cargo fué donde más que nunca desplegó su celo.

En su primer gobierno, introdujo las hermanas legas, como ordenan nuestras santas reglas, en lugar de seglares, que hasta entonces se acostumbraba en algunos Monasterios de vida contemplativa; y fué esta observancia tan agradable a Nuestro Señor, que una respetable Carmelita, la Reverenda Madre Margarita de San Juan de la Cruz, Priora entonces del Carmen de San José en Santiago y Fundadora de varios Conventos de Nuestra Orden en Chile, vió en espíritu a Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús asistir a la Toma de Hábito de las dos primeras hermanitas legas del Carmen de San Rafael y se lo comunicó a la Reverenda Madre Rosa para su consuelo. Sería prolijo explicar cuánto trabajo tuvo en la formación de estas primeras hermanas de velo blanco; mas sus esfuerzos fueron felizmente coronados, logrando que llegaran a ser un modelo de Hermanas conversas, por su humildad y abnegación.

Supo también que en las capas y velos de aquel tiempo había alguna diferencia con lo establecido por Nuestra Santa Madre en la Reforma, y su celo no descansó hasta conseguir de los Conventos más afamados de Nuestra Santa Orden en España modelos e instrucciones exactas; como éstas, introdujo muchas otras observancias, con lo que pudo su Comunidad abrazar lo más perfecto, de lo que siempre estaban ávidas esas verdaderas hijas de Santa Teresa.

Las Religiosas no se cansaban de ponderar la prudencia, tino y caridad con que Nuestra Reverenda Madre introducía todos estos cambios.

Los capítulos conventuales eran provechosísimos para acrecentar el espíritu y observancia de la Comunidad; y las Religiosas enfervorizadas le rogaron los conservara por escrito. Tanto empeño pusieron en esto, que, a pesar de su humildad, accedió la Reverenda Madre, escribiendo varias instrucciones, todas ellas impregnadas del espíritu de la Orden y de su Santa Madre Teresa de Jesús, de la cual era su Priora verdadera hija y fiel imitadora. (Se conservan estos escritos)..

En tres períodos la eligieron Priora, y su gobierno fué siempre lleno de caridad, prudencia y acierto; se hacía toda para todas y su más grata ocupación era aliviar, consolar y servir a cada una de sus hijas.

Por grande que fueran sus ocupaciones, nunca se dispensó de visitar a las enfermas; apenas terminaban los actos de Comunidad, con que se da comienzo el día, se imponía cuidadosamente de su estado, cómo habían pasado la noche, etc., y todo con un amor y caridad tan maternales, que las enternecía hasta las lágrimas.

Muy en su centro se encontraba en su amado Carmelo, cuna de su vida religiosa, pero había sonado en los decretos divinos la hora del sacrificio. Dios Nuestro Señor la quería Fundadora de un Palomarcito de la Virgen y no tardó en darle a conocer su voluntad. Por los años 1894, más o menos, se sucedieron en la ciudad de Talca ruidosos crímenes, que conmovieron profundamente el corazón de la Iglesia y de la sociedad talquina. Varios sacerdotes, especialmente el Pbdo. don Miguel Rafael Prado, que había sido muchos años Cura de la ciudad, sentían en su alma la necesidad de remediar el mal y de alcanzar del cielo la misericordia y el perdón. Este digno sacerdote fué nombrado confesor extraordinario del Carmen de San Rafael; en estas circunstancias, y al penetrar en el santuario de esas almas santas, pensó que nada mejor podría hacer para aplacar la ira divina, que fundar en Talca un Convento de Carmelitas. Comunicó su pensamiento al Ilustrísimo Obispo don Joaquín La-

rraín Gandarillas y al Pbdo. don Ramón Astorga, los cuales acogieron la idea con entusiasmo, comprendiendo cuánta gloria daría a Dios semejante fundación; y se resolvieron a trabajar por ella.

Conocían a fondo a Nuestra Reverenda Madre Rosa, y, naturalmente, se fijaron en ella para Madre del nuevo Carmelo.

Esta alma grande, siempre pronta a todo lo que era gloria de Dios, se ofreció gustosa al sacrificio, si sus Prelados así lo disponían. Innumerables fueron las dificultades que se presentaron, tanto fuera como dentro del Monasterio. La Comunidad, que amaba y respetaba a su Prelada como a Madre y como a santa, no podía resolverse a tal desprendimiento. Pero el Cielo se dignó manifestar su voluntad por intercesión de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, quien la favoreció con gracias excepcionales y extraordinarias y aún con milagros, que fueron presenciados por la Comunidad. Esto venció la oposición que había, tanto de respetables personas de fuera, como de las mismas Religiosas, estando todas conformes en que la obra llevaba el sello del querer Divino.

Salió de Santiago Nuestra Reverenda Madre, el 19 de mayo de 1897; la acompañaron tres Religiosas profesas, que habían sido sus novicias, y algunas postulantes.

Fué recibida en Talca con entusiasmo por la ciudad, agradeciendo a Nuestro Señor el beneficio que les hacía, estimándolo como una bendición del Cielo.

Grande fué el celo que Nuestra Madre desplegó en esta su amadísima fundación y no es posible reducir a una simple biografía el empeño con que trabajó por establecer la más perfecta observancia, a pesar de los inconvenientes y necesidades de una fundación tan pobre.

Poseía un gran conocimiento de nuestras santas reglas, constituciones y ceremonial; las había estudiado a fondo, tomando notas que facilitaban a todas su mayor comprensión.

Las alabanzas del Señor formaban sus delicias y, considerando que el Oficio Divino era la principal obligación de una Carmelita, quería que sus hijas tuvieran gran estimación por las ceremonias. Era severísima en este punto, no pudiendo sufrir los olvidos o descuidos.

Siempre que estaba en actos de Comunidad, especialmente en los del Coro, se notaba en su porte exterior un conjunto de recogimiento y majestad que a todas infundía respeto y devoción.

El recogimiento, silencio y oración, trató de inculcarlos muy a fondo en su Comunidad; persuadida que este espíritu, unido a un gran desprendimiento de todo lo creado, es la esencia de la vida Carmelitana.

Su espíritu de penitencia y mortificación fué siempre en aumento durante su vida religiosa, sin que se notara jamás en ella decaimiento o falta de fervor. Sus disciplinas eran rigurosísimas y muy largas. Dormía y comía muy poco, y en el verano se privaba hasta de beber agua. No se conseguía que se abrigara en el invierno, soportando así los rigores de la estación, mientras su edad se lo permitió. Diariamente se levantaba una hora u hora y media antes que la Comunidad, habiendo sido la última en recogerse por la noche. En esas horas de la mañana, hacía los oficios más bajos y humildes: lavaba, acarreaba agua, subiendo cargada con baldes las escaleras, etc., y después esperaba en oración hasta la hora de despertar a la Comunidad.

En cierta ocasión, se dió cuenta una de sus hijas que estaba con el santo hábito empapado y así se habría quedado al no ser sorprendida, tal era el absoluto olvido que tenía de sí misma.

El oficio de despertadora nunca lo cedió a otra religiosa, hasta que se imposibilitó con los años.

Una de las Madres más respetables de la Comunidad de San Rafael, que había sido Prelada varias veces, encontrándose impotente para detener tal ardor por la penitencia, decía admirada: "El que la creó, la sostendrá";

y lo más meritorio fué, que así, penitente, la vimos hasta el fin.

Después de su muerte, en un cuadernito de conciencia, pudimos leer estas páginas que copiamos textualmente:

"Pequeñas mortificaciones que me empeñaré en cumplir cada día de la semana, haciendo cuenta que me las dicta Jesús: Lunes.—Hija mía, tomarás una disciplina con varios actos de vencimiento en obsequio mío y éstos me los aplicarás por las Almas del Purgatorio. Martes.—Pondrás en tu cabeza algún instrumento mortificante en memoria de las espinas que llevé en la mía por amor tuyo. Esto lo aplicarás porque grabes en tí la memoria de mi Pasión. Miércoles.—Tomarás una disciplina y pondrás en tus pies algo que te duela, en memoria de las llagas que tuve por amor tuyo y por lo que sufrí en la Calle de la Amargura y cuando ibas de la casa de Anás a la de Caifás, de la de Pilatos a la de Herodes y también te restregarás por siete veces con algo que te duela, en memoria de cuando caí en dicha calle de la Amargura y esto lo aplicarás por las almas que me conocen y no me aman. Jueves.—Pondrás en tu cintura algún instrumento que te mortifique, en memmoria de la soga con que me dejé atar a la columna por amor tuyo. Esto lo ofrecerás en desagravio de las ofensas que recibo en el Augusto Sacramento del Altar. Viernes. —Tomarás una disciplina y pondrás sobre tu corazón la donación del mío, que te hice: (se refiere a un corazón grande, lleno de puntas clavadoras), no beberás agua durante el día. Esto lo aplicarás para que te perdone todas tus culpas y te dé la perfecta contrición. Sábado.—Dormirás sobre la Cruz y te pasarás 15 veces con alguna cosa mortificante sobre tu cuerpo. Esto en memoria de los 15 Misterios. El acostarte sobre la Cruz, significa que vas a morir en ella, como yo morí por tu amor. Esto lo harás para honrar a mi Madre Santísima y para que Ella te prometa salir con los brazos abiertos a tu encuentro en el momento de tu muerte. Domingo.—Durante el día harás todo lo que no quieras y no harás cuanto deseas hacer. Esto lo ofrecerás para conseguir la perseverancia final. ¿Qué te parece, hija mía, este ramillete con que te obsequio?, son las flores de exquisito aroma que te haré gustar en mi Patria de eterna dicha".

—Tu Redentor y Dueño de tu alma

Jesús de tu amor."

Profunda era su humildad. Estudió y penetró la Nada de Nuestro Padre San Juan de la Cruz y llegó a ser vivo ejemplar de ella.

Jamás se le oyó una palabra en su propia alabanza; estimada de todos, especialmente de sacerdotes muy santos y respetables, consultada y considerada como una columna de los Carmelos Chilenos, sólo ella parecía ignorarlo. A su vez, consultaba materias de observancia con los demás Monasterios de la Orden y aún con sus mismas hijas, aceptando las observaciones, que se le hacían, con verdadero agradecimiento.

Esta humildad se manifestó más de relieve en los diversos períodos de su Priorato. Aunque era severísima para hacer guardar toda observancia, nunca se notó en ella ningún género de dominio para manifestar su voluntad; y, cuando llegó el caso de reprender a alguna de sus súbditas, (con lágrimas lo recuerdan sus hijas), hubo veces que de rodillas pidió perdón, por creer Su Reverencia que se había sobrepasado y tal vez había empleado algo de dureza en su amonestación. Todo esto lo hacía la Madre Rosa con tal sencillez, y le salían las palabras tan del alma, que nadie podría tacharla de afectación o falta de sinceridad.

Su caridad no tenía límites; amaba con ternura a sus hijas; y, mientras Su Reverencia tuvo salud, si estaba alguna enferma y necesitaba de atenciones en la noche, cargaba por sí misma el jergón de pajas y lo ponía en el suelo al lado de su hija enferma.

Tenía el dón de consolar; hacía ver las cosas tan en Dios, usando las palabras más bondadosas, que todo lo hacía soportable y llevadero.

En la recreación, era la alegría de todas, mezclando con suma gracia y destreza las conversaciones espirituales.

Con los seglares, especialmente con la familia de las Religiosas, usaba de atenciones las más finas y delicadas; en su gran corazón cabían todos: ricos y pobres. De

la Reverenda Madre Rosa se puede decir con toda verdad: que fué muy amada, porque supo amar mucho.

Como la humildad es la base de todas las virtudes, nacía de ella, como de su tallo, la obediencia más rendida, que la Reverenda Madre Rosa demostró en el tiempo que fué súbdita, respetando con toda sumisión las ordenaciones de la querida hija a quien Su Reverencia había formado. No se acordaba entonces de todas las consideraciones, que tal vez merecía por su calidad de Fundadora, y del mucho aprecio que cuantos la trataban le demostraban: era la primera en pedir sus licencias con sumisión verdaderamente encantadora. En los años de su ancianidad se podrá apreciar hasta qué punto había adquirido esta virtud, que nunca perdió en ella su belleza.

Como consecuencia del conocimiento que Su Reverencia tenía de sí misma, le nacía un gran espíritu de compunción que admiraba y edificaba. Ella, tan pura, tan humilde, tan fervorosa, se consideraba gran pecadora y con frecuencia se la veía sumergida en profundo dolor, que hacía recordar lo que se cuenta de los Padres del Yermo. Se lee en uno de sus apuntes de conciencia: "Para alcanzar la pureza de mi alma, me propongo, de aquí en adelante, tener contínua memoria de mis pecados y de la misericordia de Dios Nuestro Señor que ha usado conmigo". Su preparación para recibir la absolución sacramental era tan esmerada, que los días de confesión pasaba horas en oración; y se comprendía, por su actitud y los golpes de pecho que se daba, cuán sumergida tenía su alma en la más perfecta contrición.

En sus apuntes, se lee también:

"El sábado (día de confesión) cuando rece el Vía Crucis, me detendré en la Calle de la Amargura y estrechándome con la Santísima Virgen le diré: Madre mía, yo no me retiro de Tí hasta que me consigas perdón de tu Santísimo Hijo; díle que por el amor que te tiene me perdone. Sí, sí, mi Madre, por tu amargura dile que olvide mis ingratitudes. En seguida uniéndome a la Mag-

dalena, me postraré a los pies de mi Esposo divino y le diré: Jesús Divino, estoy como Magdalena a tus pies, para que me des el perdón de mis culpas, así como a ella la perdonaste, límpiame a mí de toda culpa, que tu sierva, arrepentida y contrita, ya no volverá a negarte nada de lo que le pidas".

El Señor, que no se deja vencer en generosidad, recompensaba estos fervores de su sierva, haciéndola sentir algunas veces sensiblemente cómo su alma era bañada con su Preciosa Sangre, (cierta vez manifestó en reserva a una hermana, que después de hacer una confesión general, sintió que la Sangre Divina limpiaba su alma, dejándola pura como un ángel).

Su preparación para la Sagrada Comunión no era menor; se la veía con gran recogimiento antes de la Santa Misa, no queriendo que se le hablara, a no ser por una necesidad urgentísima que no admitiera espera y ésto exigía que lo practicara toda la Comunidad.

Oía la Santa Misa con una devoción extraordinaria; parecía estaba en profunda contemplación y en el momento de encaminarse a comulgar, ella, que ponía tanto esmero en la uniformidad, muchísimas veces la olvidaba y se dirigía al comulgatorio con grandísima rapidez, que daba a conocer las ansias con que recibía a su Señor.

Esta alma profundísimamente Eucarística, recordaba con mucha frecuencia la presencia real de Nuestro Señor Sacramentado; se lee en sus apuntes: "Cuantas veces me sea posible durante el día me acercaré cuanto más pueda donde está la "Hostia Viviente", creyendo que de ésta recibo el hálito de vida y de amor. Pensaré en todas las horas del día que mi Esposo Jesús habita bajo un mismo techo conmigo y en cada cosa que haga me diré: Voy a hacer esto o aquello, con el corazón puesto en el Santo Tabernáculo. Cuando me vaya a entregar al sueño, le diré: Mientras tomo el descanso, no podré acompañarte tan de cerca, pero mi corazón lo dejo para que no se mueva de tu lado. Cuando lo vaya a recibir le

diré: "Ven, ven, Dueño mío, ya que las ansias de recibirte dentro de mi pecho no las resisto."

Su amor y devoción por la Pasión de Nuestro Señor no eran menores que los que sentía por el Santísimo Sacramento. Continuamente alimentaba su alma con el recuerdo de los padecimientos de Nuestro Salvador. Ya hemos visto cómo todas sus penitencias las encaminaba a honrar algún paso de la Sagrada Pasión. Nunca dejó de rezar el Vía Crucis con devoción muy grande, uniendo muchas penitencias corporales a este ejercicio. Entre sus propósitos se lee:

"Cuantas veces pueda y haya tiempo, rezaré el Vía Crucis postrada y repetiré: Jesús de mi vida, perdón y misericordia; aquí está, que no os vuelva jamás a ofender. Al llegar a la Calle de la Amargura convidaré a la Santísima Virgen, al Angel de la Guarda y Nuestra Santa Madre Teresa, para que me acompañen a salir al encuentro del Adorado de mi alma y le diré: "Os estrecho hacia mi corazón"..., diciéndole cuantas palabras amorosas nacieren de mi alma".

Otras veces hacía el ejercicio del Vía Crucis en la celda, cargada con la Cruz grande que en ella tienen las Carmelitas; al terminarlo se extendía sobre la Cruz, haciendo esta fervorosa oración, que nos conmueve y nos alienta para seguir sus huellas. Dice:

"Terminando el Vía Crucis me tenderé en el suelo sobre la Cruz, acompañando a mi Jesús cuando lo estaban crucificando. Al poner mis manos sobre el madero diré: Jesús de mi vida, permitid que cuando yo dé la bendición a mis hijas, sea con tu divina bendición para guiarlas al Cielo; que estos mis labios no profieran sino lo que sea del agrado de tu voluntad santísima y que ellos me sirvan para abrirles a mis hijas el Cielo; que estos mis oídos sean atentos y sumisos para oír tu voz divina, los uno a los tuyos y me uno a la obediencia que tuviste con tu Padre Santísimo".

Y ¿qué diremos de su devoción a la Santísima Virgen? Parece que toda su alma desbordaba, al hablar de su Madre del Cielo. En sus penitencias se ve cuánto se mortificaba con el fin de honrarla. En su espíritu de contrición, era sobre todo en los brazos de la Santísima Virgen, donde iba a refugiarse para encontrar la misericordia y el perdón. El "Bendita sea tu pureza" lo tenía continuamente en sus labios, en especial al fin de su vida; a toda hora se lo oíamos rezar, y, al llegar a esas palabras "yo te ofrezco en este día, alma, vida y corazón", las decía con tal vehemencia de fervor, que llegábamos a temer que se rompiera alguna vena del corazón.

Puso todo su empeño en colectar limosnas para colocar una estatua de la Santísima Virgen en el patio de la enfermería. Como era tan querida, todas las personas, que tenían la dicha de conocerla, la ayudaron con sumo agrado.

Muy tierna fué su devoción a Nuestro Padre San José; después de la Santísima Virgen, era su mayor amor, le invocaba continuamente y el Santo, le correspondió su devoción, haciendo que coincidiera la realización de sus principales obras, con el día 19 del mes, que está consagrado a honrarlo; fineza que le demostró hasta el fin, pues, su santa muerte acaeció en uno de ellos.

Amó a Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús con corazón de verdadera hija; estudió profundamente sus obras y siempre procuró tenerla por modelo; se identificó tanto con ella, su Santa Madre, que Nuestro Señor reveló a una alma santa que Nuestra Madre Rosa tenía su mismo espíritu.

Casi innecesario parece el hacer hincapié en el espíritu de oración que animaba a esta alma profundamente contemplativa. Por sus devociones, por sus apuntes, se ve claramente que su vida entera, minuto a minuto, era una perfecta oración. Gran parte de sus noches las pasaba en unión con el Esposo de su alma. En su porte mismo se reflejaba la majestad de Dios, sobre todo, en

el Oficio Divino, en el cual, sólo mirarla infundía respeto y devoción.

Se entregó de lleno a la oración y pasaba muchas horas en el Coro, sumergida en Dios. Temíamos algunas veces por su salud y procurábamos sacarle de él, pero nos vencía pidiéndonos con mucha gracia y humildad que la dejáramos allí. Parecía no poder separarse del Tabernáculo, donde estaba su Tesoro. La oración, que había acostumbrado hacer en la noche, la continuó con el mismo fervor; viéndose obligada a acostarse temprano, a las doce de la noche estaba ya sentada en su cama en oración, que continuaba hasta el amanecer.

Era el encanto de todas; siempre alegre, oportuna, cariñosa. La simpatía y jovialidad de su carácter ponía una especie de marco de especial atractivo a sus virtudes; lo que hacía, que, a pesar de ser tan austera, no asustara, sino que diera grandes deseos de imitarla. En todos los momentos encontraba la palabra pronta y oportuna para el caso, sin exceptuar aquellos en que quería reprender o enmendar algo, logrando así corregir firmemente, y a la vez consolar, dejando siempre la paz y la dulzura en los corazones.

Es de notar que conservó este bello carácter hasta el fin de su vida, sin que los años ni las enfermedades lograran apagarlo.

Su última enfermedad fué larga, dolorosa y edificantísima. Recibió cinco veces la Extremaución. Durante ella, conservó entero el conocimiento, preocupándose más de las Hermanas que de sí misma, como ocurrió cuando el terremoto de 1928, en que el Convento quedó medio arruinado y la Comunidad tuvo que improvisar algunas carpas en la huerta para vivir. Ella, gravemente enferma, siguió la suerte de las demás, pero con alegría de corazón y fortaleza de alma sólo se acordaba de preguntar por todas. En su larga dolencia, permaneció continua y perseverantemente unida a Dios en oración, repitiendo frecuente y ardorosísimamente jacula-

torias al Señor, pidiéndole perdón de sus faltas, entregándole su alma y sus potencias. Amándole. Decía también con mucha ternura: "Cantaré eternamente las misericordias del Señor". Murió placidísimamente. Ella voló al Cielo llena de méritos y quedólas a las Religiosas el recuerdo provechoso de sus virtudes y la esperanza que desde el Cielo las bendecirá.

Hermana Teresa Elvira de Jesús, María y José

(1847 - 1932)

Llamábase en el siglo Elvira; era hija de don José Miguel Barriga y de doña Trinidad Espinoza; nació el 11 de febrero de 1847; tomó el santo Hábito el 23 de julio de 1897; profesó el 16 de agosto de 1898; murió el 19 de enero de 1932, a los 85 años de edad y 35 de vida religiosa.

Muy pequeñita, una grave enfermedad casi la arrebató a los suyos y se atribuyó su mejoría a un milagro obrado por la Santísima Virgen del Carmen, a quien un sacerdote amigo de la familia y padrino de la niña, se la ofreció en tan apurado trance; luego reaccionó y mejoró completamente. Este favor, recibido en la aurora de su vida, imprimió en su alma indeleble amor a su Madre Santísima y a su virginal pureza.

Trasladados sus padres a Santiago, educaron ahí a su hija. Esta era de carácter tímido, modesta y silenciosa; pero muy inteligente y amante del estudio. Junto con las ciencias humanas adelantó en las divinas; el santo ambiente con que se la rodeaba, tanto en el colegio como en su hogar, desarrollaron en su alma, pura y capaz, gran amor a la piedad.

Había sido dotada por el cielo de un gran talento musical, lo que proporcionó a ella y a los suyos honestos pasatiempos. A pesar de ser tan tranquila y piadosa y no tener afición alguna al mundo, tampoco sentía inclina-

ción a la vida religiosa. La íntima relación que tuvieron con unos primos hermanos y la ocasión de conocer el valer de uno de ellos, la llevó al estado del matrimonio. El esposo que eligió era digno de su angelical corazón. Siguió viviendo en casa de sus padres y su nuevo estado en nada mudó su vida de piedad: la Iglesia y su hogar formaba todo su contento.

Como poseía hermosas dotes de corazón y de carácter y además medios de fortuna, era muy caritativa, haciendo el bien modesta y calladamente. Nuestro Señor que en sus designios no había llamado a esta alma tan pura en los albores de su vida, quiso que pasara en el mundo para que, viendo cuán poco vale, se diera a El más de lleno, al sentir su llamado y corresponder a él.

Hacía tiempo que sentía un irresistible atractivo por la vida religiosa, a pesar de encontrarse ligada por los vínculos del matrimonio. Este estado no ajó en lo más mínimo la flor de su pureza, gracia que ella atribuía a una especial protección de su Santísima Madre.

En 1890, murió su esposo. Al verse sola y sin ninguna obligación, su único deseo fué consagrarse a Jesús en el Carmelo.

Pasó algunos años acariciando su ideal. Al saber que la Rda. Madre Rosa del Santísimo Sacramento proyectaba una fundación en la ciudad de Talca, se avivaron en ella su esperanza y sus deseos, y, a pesar de su vida llena de comodidades, del gran cariño que la unía a su familia, y de contar ya en 1897 cincuenta años de edad, solicitó ser admitida en la fundación.

Pesadas sus virtudes y dotes personales, fué gustosamente admitida. Su Director, el Iltmo. señor José R. Astorga, la ayudó eficazmente a conseguir la realización de sus deseos, el que de tiempo atrás la había preparado para la práctica de la vida y virtudes religiosas.

Con gran espíritu abrazó desde el primer momento todas las privaciones de la vida del Convento. Empezó su vida religiosa con el fervor y entereza de una jovencita.

Tenía un carácter muy entusiasta y jovial; parecía que su alma y su corazón se rejuvenecían a medida que se daba al Señor. Todo la hacía gozar, aún la pobreza y estrechez de la primera casa, cuna de esta fundación.

El 23 de julio de 1897, tuvo la gracia de recibir el santo Hábito, para lo cual se preparó con gran fervor y entusiasmo; comenzando en igual forma su año de Noviciado, cumpliendo con todas las observancias, pues, a más de su gran espíritu, gozaba de muy buena salud. Tenía especial devoción por el Oficio Divino. Nuestro Señor se la compensó, permitiéndole poderlo rezar en el Coro casi hasta los 80 años.

Pasado su año de prueba con gran contento, pues todo en la Casa del Señor le causaba devoción y gozo espiritual; tuvo la dicha de hacer su Profesión solemne el 16 de agosto de 1898 y al día siguiente tomó el Velo negro, con gran solemnidad, acompañada por numerosos miembros de su familia.

Si hasta entonces había sido fervorosa, aumentó su ardor con la santa Profesión.

A pesar de sus años y de su clara inteligencia, como poseía un alma de niño, era muy sencilla y expansiva; gozaba hablando y oyendo hablar de Dios, y contaba con encantadora ingenuidad sus goces espirituales y lo bueno que era Jesús con ella. Entretenía a las Religiosas con la sencillez, con que hablaba de las cosas de su alma; más de una vez, en medio de sus consuelos, compuso piezas de música que retrataban su estado interior.

Junto a esto, era muy discreta y reservada cuando las circunstancias lo requerían. La Rda. Madre Rosa del Santísimo Sacramento, que fué a la vez su Prelada y su Maestra, la apreciaba en extremo, pues la encontraba de espíritu muy religioso y muy carmelitano.

Como había sido muy considerada desde pequeña, a veces le costaba vencer su carácter; pero esto fué para ella origen de méritos, pues se humillaba considerándose la peor de todas.

Unía a su alma sencilla y de elevadas aspiraciones mucha sinceridad de carácter y un delicado corazón; por lo tanto, era constante en sus afectos y muy agradecida. Se puede decir que era fabuloso el número de personas e intenciones que diariamente presentaba al Señor.

Desempeñaba todos los oficios con sumo grado y esmero, lo que servía de gran edificación. Salía fuera de sí de contento, al ser nombrada sacristana, oficio que cumplía con mucho fervor y gran escrupulosidad.

Durante dos períodos desempeñó con todo acierto el cargo de Subpriora, y, como era muy amante del Oficio Divino, se esmeraba porque se rezara muy bien.

Fué un alma recogida y muy dada a la oración; teniendo especial gusto para ella la guarda de la celda, en donde encontraba siempre motivos para gozar. En la comida fué muy mortificada, pero con tanta naturalidad y disimulo, que todos creían lo hacía por enfermedad o porque no era de su agrado; especialmente se privaba de los dulces.

Era muy amante de sus Preladas. En toda circunstancia, la menor insinuación o consejo de ellas lo tomaba como la voz de Dios y tenía certidumbre que todo le saldría bien, haciendo lo que le había indicado.

Se esmeraba en celebrar el día de sus Santos, confeccionándoles delicados regalitos y componiéndoles sentidas piezas de música. Su gran afición por este arte lo aprovechó para solemnizar nuestras fiestas religiosas. Gozaba verdaderamente, tocando música para Jesús Sacramentado, lo que era para ella fervorosa oración. Su alma delicada sabía apreciar y gozar con todas las bellezas de la naturaleza elevándose por medio de ellas a su Autor. A veces desahogaba sus sentimientos en bien rimados versos, de elevados pensamientos.

Amó con todas las veras de su alma a su Comunidad y a cada una de sus hermanas. Nada de lo del Monasterio le era indiferente; y le obsequió con sus bienes, mientras pudo disponer de ellos.

Poseyó en alto grado la virtud de la caridad, no diciendo nunca nada desfavorable de otra persona. Ingenuamente dijo una vez a una Hermana, cómo nunca escribía carta u otra cosa, sin invocar antes al Espíritu Santo, para no decir lo que fuera de provecho para las almas. Como por su edad no podía servir mucho personalmente a sus hermanas, les demostraba en cambio el mayor interés y cariño, cuando había alguna necesitada o enferma.

El Santísimo Sacramento era el imán de su corazón. Amaba tierna y ardientemente a la Santísima Virgen del Carmen y a su Orden. Cualquiera biografía de Padre o Madre Carmelita, o los artículos que leía con gran cariño en la Revista del Monte Carmelo, le daban tema para mantener en recreaciones enteras la conversación más animada e interesante. Todo lo que se relacionaba con el Monte Carmelo, cuna de nuetra Orden, la entusiasmaba sobremanera. Santa Teresa y San Juan de la Cruz ocupaban un lugar preferente en su carmelitano corazón. No cabía de contento al sentirse hija de tan seráficos Padres. También ocupó un lugar de predilección en sus devociones nuestro Padre San Elías.

De Santa Cecilia y de Santa Catalina de Sena era devotísima, sus nombres estaban de continuo en sus labios. A Santa Teresita la amó desde que se comenzó a conocerla, y siempre creyó que algún día sería canonizada; grande fué su alegría al ser realizadas sus esperanzas.

Aunque gozaba de buena salud, Nuestro Señor le dió una Cruz que cargó toda la vida. Sufría de asma y los padecimientos, que esta enfermedad le causaba, los supo llevar con gran resignación. En sus últimos años sufrió de grandes ruidos a los oídos, dejándola por largas temporadas casi completamente sorda. Era edificante la conformidad y aún el gusto, con que lo llevaba; jamás se le oyó una queja, y decía con mucha gracia que le convenía no oir las cosas de la tierra porque así Jesús le hablaba

amorosamente y mejor en su interior. Su alma y su corazón parecían rejuvenecerse a medida que avanzaba en edad, pero, desde agosto de 1929, en que sufrió una congestión cerebral, decayó mucho físicamente.

Nuestro Señor, en sus designios de amor, la tuvo varios meses sufriendo en el cuerpo y en el alma. La dejó en grandes sequedades espirituales, que llevaba con amor y en silencio. Su exclamación más frecuente era "que se cumpla la voluntad de Dios", y, al preguntársele si quería esto o aquello, siempre repetía: "Nada deseo, sino que se cumpla la voluntad de Dios".

Para sus Hermanas en religión fué un gran consuelo rodearla de cariño y cuidados; a pesar de ellos, decaía continuamente; por fin, una parálisis intestinal vino a arrebatarla a la Comunidad.

Tuvo la dicha de comulgar diariamente mientras estuvo postrada, y el día antes de su muerte recibió en todo su conocimiento la Santa Extremaunción.

El Señor le pagó el amor que tuvo a su Comunidad, permitiendo que todas en su último día de su vida pudieran rodear su lecho. Tan angustioso trance fué para la Hermana Elvira muy dulce, sin agonía angustiosa, ni dolores; con una paz de cielo se apagó lentamente entre las oraciones y lágrimas de sus hermanas, a quienes dejaba el perfumado recuerdo de sus virtudes y de su amante y agradecido corazón. Murió el 19 de enero de 1932 a las tres de la tarde, a los 85 años de edad y casi 35 de vida religiosa.

Su Caridad siempre había temido al momento de la muerte, pero el Señor le compensó la generosidad con que a El se dió, endulzándole esa hora suprema. Cuando se ha amado a Jesús, es dulce morir en el Carmelo.

R. M. Teresa Margarita del Santísimo Sacramento († 1933)

Muy ejemplar fué su vida; heroica en el sacrificio, muy modesta, oculta siempre y en constante abnegación.

Hija de una familia privilegiada, deja cuatro hermanas Carmelitas como ella; siendo todas, hermanas de otra Carmelita muerta en olor de santidad hace algunos años en Santiago: Sor María Ester de Jesús (Dueñas Goycolea), cuya biografía está impresa. Los dichosos padres de estas seis Carmelitas fueron don Galo Dueñas y doña Dolores Goycolea de Dueñas, a quienes ya conocemos en la biografía de su hija mayor.

Nuestra amada Madre se distinguió desde niña, por su buen juicio y rectitud, unidos a una piedad ardiente y fervorosa, lo cual le mereció el ser admitida a hacer su Primera Comunión antes de lo que en ese tiempo se acostumbraba. Conservaba muy oculta, como fué todo lo suyo, una cedulita, escrita por ella misma, en la que cuenta cómo en esos días, no teniendo aún diez años de edad, se consagró a la Santísima Virgen, delante de su Imagen, en la Iglesia de San Lázaro, donde comulgó por primera vez, prometiéndole pertenecer siempre a Jesús y no tener otro Esposo que a El.

Siendo ya religiosas sus dos hermanas mayores, y fallecidos sus padres; animada de su incansable espíritu de sacrifició, se consagró al cuidado de su hermana Adela, (quien por enferma se vió privada de realizar sus anhelos), facilitando así la entrada de sus tres hermanas menores al Monasterio. Sólo después de la santa muerte de su hermana, dejando a su único hermano acompañado ya de su esposa, desprendiéndose de sus sobrinitos a quienes se sentía unida con toda la ternura de su ardiente corazón, pudo nuestra querida Madre dedicarse a ayudar a la Rda. Madre Rosa del Santísimo Sacramento, Priora entonces de la Comunidad de Carmelitas Descalzas de San Rafael, en Santiago, a preparar la fundación de nues-

tro Monasterio. Con el patrimonio recibido de sus padres, compró ella el sitio que ocupamos. Sobrellevó con el valor y abnegación que la caracterizaban, todos los sacrificios, y dificultades, consiguió una casa donde trasladar provisionalmente a las Religiosas que debían venir de Santiago como fundadoras, entre tanto se construía el edificio.

Era de carácter alegre, espontáneo, ocurrente; cualidades que conservó siempre, aún en medio de su vida austera y penitente en el claustro. Tenía especial gracia en idear adornos para las fiestas en la Capilla, y alegrar a la Comunidad en las recreaciones, sin medir nunca el sacrificio que esto le costara. En toda ocasión se la encontraba pronta para ayudarnos en nuestros trabajos o dificultades; todo lo hacía con la naturalidad y sencillez de quien cumple un deber.

Sumisa y obediente, fué siempre un apoyo y un consuelo para sus Preladas, muy amante de nuestra Sagrada Orden e inclinada al sacrificio, se distinguió en la devoción por Nuestro Padre San Juan de la Cruz.

Desde muy joven había padecido un dolor agudo y continuo al estómago, el cual, ni su familia cuando era seglar, ni nosotras acá en el Convento, pudimos nunca aliviar, pues los médicos con sus diversos y penosos tratamientos, nada consiguieron. A pesar de su dolor y malestar, que a veces aumentaba mucho, no se dispensó nunca de los siete meses de ayuno de la Orden, añadiendo aún otros rigores, llevada de su espíritu de penitencia. El último año y medio de su vida fué destruyéndose su físico de tal manera, que era admirable ver el sacrificio heroico con que cumplía sus obligaciones de Subpriora, asistiendo en la Comunidad con gran esfuerzo y rogando al mismo tiempo no la privaran de este consuelo. Cuando le quedaban sólo algunos meses de vida y la obediencia le había impedido asistir al Coro y Refectorio con la Comunidad, la encontrábamos en la sala de recreación esperándonos con un cariño que nos conmovía, y ofreciéndose para ayudar a cada una en su labor.

Todos los años se preparaba con gran entusiasmo para celebrar el día de su Prelada, combinando sorpresas y obsequios. Este año sobrepasó a todos los otros; presentó reliquias, bordados y diversos trabajitos, diciéndonos que lo hacía así porque sería el último... Preparó ese día un regalito para cada una de las Religiosas, hecho todo con muchísimo trabajo y sacrificio por estar ya muy débil y sin fuerzas.

Sólo dos semanas antes de morir, cuando ya no pudo sostenerse en pie, se consiguió dejarla en cama. Allí comulgó diariamente. Gracia grande que el Señor le concedió en recompensa por su amor a la Santa Eucaristía; porque, no pudiendo por su enfermedad retener ningún alimento en el estómago, recibió, sin embargo, la Sagrada Comunión todos los días. Se le administró la Santa Extremaunción a pedido de ella misma, y ese día, como recibió también el Santo Viático, comulgó dos veces. Desde entonces, quiso desprenderse de todo cuidado o preocupación terrena; si se le hablaba de alguna persona que deseaba saber de ella, o le pedíamos enviara algún recado, contestaba: "nada, ya no es tiempo". Fué notable el silencio que guardó en esos días, estando perfectamente consciente de todo lo que pasaba. Pocas palabras, pero muy sentidas y pensadas, pudimos conservar de ella, notándose en todas mucha paz y confianza en Dios.

Las fatigas se sucedieron cada vez más continuas y fuertes. En los momentos de mayor padecimiento, la oímos decir: "Señor, dame la mano" y quedaba otra vez en paz. Tenía en sus manos el Crucifijo y el Rosario; pidió también el libro de las Constituciones y renovó sus santos votos. Quedamos ayudándola con nuestras oraciones, ella se manifestaba muy agradecida al Rdo. Padre que la asistía, y demostraba la satisfacción que sentía al vernos a todas ahí. A las cuatro de la tarde de ese día descansó verdaderamente en la paz del Señor.

Fundación
del
Monasterio del Espíritu Santo
de los Andes

CAPITULO I

ORIGENES DE LA FUNDACION.—OPOSICIONES.—LICENCIA

Efecto de las lágrimas y oraciones de una Santa.—Piadoso ensueño de la Rvda. Madre Margarita de San Juan de la Cruz, Fundadora del Monasterio del Espíritu Santo.—Las señoritas Carmen y Corina Lemus.—Propuesta de la Fundación.—Dilaciones y dificultades.—Oposición del Prelado.—La Madre Margarita en peligro de muerte hace revivir la proyectada empresa.—Dos auxiliares poderosos.—Consentimiento del Prelado.—Ultimos preparativos para la fundación.

Cuando la Santa Reformadora del Carmelo, impresionada vivamente por el relato de aquel Comisario de Indias, Fray Alonso de Maldonado, acerca de los millares de almas que en América se perdían, se sintió devorada de celo por su salvación y "con hartas lágrimas clamaba a Nuestro Señor la diese medio para ganar alguna", ¿presentiría que en los siglos futuros los "Palomarcitos de la Virgen" iban a abundar en esas lejanas tierras que tanto la interesaban?... Quizás nunca lo imaginó, pero es indudable que, mientras sus lágrimas y fervientes ruegos subían al trono del Altísimo, la Divina Bondad prevenía las gracias, que tan copiosamente caerían más tarde sobre las Carmelitas americanas, que deberían perpetuar el apostolado de oración y sacrificio que, para sostener a la Iglesia, ideó la Santa al emprender la Reforma.

En la República de Chile, que tiene la gloria de honrar como a Reina de la Nación y Patrona Jurada de sus Ejércitos a la Virgen del Carmen, es donde su Orden ha tenido mayor incremento, pues la Descalcez tiene ya dieciocho casas entre religiosos y religiosas (1).

El Monasterio de Carmelitas Descalzas del Espíritu Santo tuvo su cuna en Curimón y debió pasar por muchas vicisitudes antes de radicarse en la ciudad de Santa Rosa de los Andes.

En orden de tiempo, fué la sexta fundación que se hizo en Chile, y debe su existencia a la Rvda. Madre Margarita de San Juan de la Cruz (Vial Guzmán) y a las señoritas Carmen y Corina Lemus que la propusieron.

La Rvda. Madre Margarita profesó en el Carmen de San José de Santiago, el 18 de febrero de 1971. Su talento, su prudencia, sus eminentes virtudes, que personificaban a la verdadera Carmelita, le merecieron ser elegida Priora en 1883 cuando aún no contaba cuarenta años.

Desde sus comienzos de vida religiosa había sentido inspiración de procurar el aumento de los Palomarcitos Teresianos donde almas selectas sirvieran a Nuestro Señor con la perfección que ella deseaba. El Carmen de San José, fundado por Carmelitas que vinieron de Bolivia, observa las Constituciones que ellas trajeron; y estas Constituciones, que estaban manuscritas, no se sabía si tenían la aprobación de la Santa Sede. Por eso la Madre Margarita soñaba con Monasterios en que se siguieran las Constituciones de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús en toda su integridad, pero mantenía en secreto estos Santos deseos, esperando que Dios interviniese dándole los medios para poder realizarlos. Al empezar su Priorato, Dios le envió un primer mensaje.

---

(1) Además están establecidas en la República las Carmelitas de la Caridad y otras congregaciones que se dicen Teresianas.

Vivían por ese tiempo en el pueblo de Curimón dos hermanas: Doña Carmen y Doña Corina Lemus Jiménez, a quienes inspiró Nuestro Señor el laudable designio de fundar en su pueblo natal un Monasterio de Carmelitas Descalzas. Herederas de una gran fortuna, habían asociado su suerte y vivían en gran unión y cariño, no obstante los contrastes que existían entre las dos.

Dotada Doña Carmen de muy buena presencia, de agradable trato y bondadoso corazón, había recibido la educación conveniente a su calidad. No fué tan pródiga la naturaleza con Doña Corina, que tampoco logró los beneficios del Colegio; porque su madre, que la amaba en extremo, nunca pudo resolverse a estar separada de ella. Suplió en parte esta falta su talento natural y su mucha afición a la lectura. Era habilísima para los negocios y poseía gran firmeza de carácter por lo cual doña Corina, reconociendo esta superioridad de su hermana, aunque ella era mayor en edad, se sometía de buen grado a todas sus decisiones. Ambas eran muy piadosas y siempre estaban dispuestas a hacer el bien. Según decían eran descendientes de la familia de Santa Teresa, a quien tenían mucho amor. Leyendo sus obras, se fué desarrollando en ellas la idea de emplear parte de sus bienes en alguna obra para la gloria de Dios, y, al fin, resolvieron fundar en su pueblo un Monasterio de Carmelitas, con la condición de que las monjas mantuvieran una escuela gratuita para formar a las niñas en la piedad y buenas costumbres, por lo cual debían velar las Religiosas.

A menudo trataban las dos hermanas cómo hacer efectivos sus proyectos, y, al fin, resolvieron que doña Corina fuera a Santiago a proponer la fundación a las Carmelitas de San Rafael por las cuales tenía gran aprecio. Puesta en camino, al pasar por el Carmen de San José, se sintió impulsada a tratar del asunto con la Madre Priora de ese Monasterio. Eralo a la sazón la Rvda. Madre Margarita de San Juan de la Cruz que desempeñaba el cargo desde el 15 de septiembre de ese mismo

año de 1883. Mucho tiempo hacía que la Madre Margarita aguardaba el momento en que Dios le indicara su voluntad respecto a la fundación que ella ideaba. Sin embargo, no debió quedar muy satisfecha de las proposiciones de la Fundadora ya que sólo se limitó a alabar su resolución y a animarla para que la llevase adelante. Tampoco debió quedar mejor impresionada la Srta. Lemus que se retiró sin volver a insistir más en el asunto hasta después de tres años.

Con todo, parece que la Madre Margarita debió preocuparse y aún empeñarse por esta fundación, a juzgar por una carta que escribió al señor Arzobispo, el 8 de junio de 1894, recordándole la promesa que años atrás había hecho a Doña Corina de enviar Carmelitas a Curimón, cuando su Excia. prefirió la fundación de Valparaíso.

En 1886, doña Corina dirigióse de nuevo al Carmen de San José, en circunstancias que la Madre Margarita acababa de ser reelegida para un segundo trienio. La tornera, poco afecta a fundaciones, opuso las dificultades que pudo para que doña Corina hablara con la Madre Priora. No se desanimó por eso la buena Señorita y valióse de un sacerdote para que en nombre de ella le propusiera la fundación formalmente. La Madre Margarita, ocupada entonces en los preparativos para la fundación de Valparaíso, no pudo aceptarla por el momento, pero prometió hacerla, cuando hubiese el personal necesario en el naciente Carmelo porteño. Convino en ello Doña Corina y mientras tanto se comprometió a dar $ 2.000 anuales al Monasterio de Valparaíso.

Después de cinco años, volvió a la carga la señorita Lemus y esta vez la Madre Margarita respondió favorablemente, siempre que el Prelado diera su autorización. Regía entonces la Arquidiócesis el Excmo. señor doctor don Mariano Casanova, una de las figuras más eminentes del Clero chileno, por su talento, su ciencia, su oratoria y sus grandes virtudes. Devoto sincero de la Vir-

gen del Carmen, celoso de cuanto tocaba a su honor y además director espiritual de la Madre Margarita, no podía menos de interesarse vivamente por la fundación que se le proponía; pero, prudentísimo como era, contestó que reflexionaría y que en el primer viaje que hiciera a Valparaíso pasaría a Curimón para cerciorarse por sí mismo de la conveniencia de esa fundación.

No tardó el dignísimo Prelado en cumplir su palabra. Visitó el pueblo y le pareció poco a propósito para Monasterio de clausura, falto como estaba de recursos materiales y espirituales. Por otra parte, la escasa renta que ofrecían las fundadoras y la poca seguridad de las proposiciones que hacían para el porvenir no le contentaron, así que del todo desaprobó la propuesta. Inclinóse la Madre Margarita ante una opinión que merecía todo su respeto y no volvió a hablar más del asunto. No así doña Corina que, en nuevas instancias, volvió a implorar la autorización que tanto deseaba. Desagradado el señor Arzobispo no quiso recibirla y con alguna dureza se negó a oírla en adelante. Fué esta repulsa una gran prueba para la señorita Lemus que volvió a Curimón desalentada y resuelta a desistir de su empresa ante una dificultad que le parecía insuperable. Fué tanto su desconcierto que ni siquiera escribió a la Madre Margarita para darle cuenta de lo que le había sucedido. Pero los designios de Dios debían tener su cumplimiento y su Providencia encaminó las cosas a su fin por donde menos se pensaba.

En septiembre de 1895 la Madre Margarita enfermó gravemente, de manera que se llegó a temer por su vida. Hablando de ello algún tiempo después con el señor Vicario General del Arzobispado, Don Rafael Fernández Concha, le contó la Madre que, al pensar en morir, había sentido perturbada su alma, temerosa de no haber puesto más empeño de su parte para llevar a cabo la fundación de un Monasterio de la Orden, que le habían propuesto en el pueblo de Curimón. Díjole el señor Vicario que aho-

ra no desistiera de una empresa tan laudable y que, con nuevos empeños y oraciones, procurase llevarla a feliz término. Animóse la Madre Margarita con las palabras del Señor Vicario, ya que S. S., sacerdote ejemplarísimo, eminente teólogo y distinguido Canonista, tenía grandes influencias que serían para el caso una poderosa ayuda.

Sin perder tiempo, la Madre Margarita escribió a Doña Corina pidiéndole que le explicara su silencio y hablándole de la fundación. Esta carta hizo revivir en la piadosa señorita sus antiguos deseos de tener Carmelitas en su pueblo natal, y, siguiendo los consejos de la Madre Margarita, fué a hablar con el señor Canónigo, Pbdo. don Ildefonso Saavedra, sacerdote de gran prestigio por su talento, virtud y excelente criterio, que a la sazón desempeñaba el cargo de Presidente del Tribunal de Cuentas Diocesanas y tenía mucha influencia en la Curia. Desde algún tiempo atrás era Director Espiritual de la Madre Margarita, cuya virtud y talento tenía muy conocidos, y palpando los frutos de la fundación que había hecho en Valparaíso, tomó ésta por su cuenta, sin reparar en dificultades y sufrimientos que no escasearon en estas circunstancias. En primer lugar hizo comprender a la Srta. Lemus que el Monasterio no podría subsistir sin casa y renta adecuada. La señorita Lémus, que pensaba repartir su fortuna en otras obras de beneficencia, accedió a los consejos del digno Sacerdote y compró dos cuadras de terreno, prometiendo edificar allí un Monasterio en vez de dar la casa que tan mal aparejada para Convento encontró el señor Arzobispo en su visita a Curimón.

Concertados en este punto, doña Corina prometió hacer las escrituras en la forma indicada; y, una vez adquirido el terreno, fué a hablar con la Madre Margarita que aprobó sus propósitos, y sin pérdida de tiempo escribió a los dos auxiliares que Dios le había dado en Don Rafael Fernández Concha y en Don Ildefonso Saavedra, rogándoles que procuraran obtener la autorización del

señor Arzobispo. Mientras tanto, oraba y hacía orar para que el Prelado se inclinase a dar una aprobación que con tanta entereza había negado anteriormente. Indudablemente se negoció bien en el cielo y en la tierra, ya que el señor Arzobispo, habiéndose impuesto de las condiciones en que ahora se haría la fundación, acogió con bondad a doña Corina y contestó, de acuerdo con su Vicario General, que no tenía motivos para negar su aprobación. Aunque la renta de $ 2.000, que asignaban las señoritas Lemus, era insuficiente por cuanto representaba la suma de $ 168 mensuales, cantidad que apenas bastaba para el honorario del Capellán y gastos de sacristán y de mandadera, una de las señoritas pretendientes, de cuya perseverancia podía presumirse, había ofrecido todo su patrimonio para la fundación, el cual parecía suficiente para subvenir a los demás gastos de la Comunidad.

El Prelado encargó al señor Saavedra que se entendiera con la señorita Lemus para hacer la presentación oficial. Quedó convenido que el 2 de noviembre doña Corina iría a casa del señor Saavedra para redactar el oficio que debía presentar al Prelado. Atacada entre tanto de una grave enfermedad, doña Corina dió en esta ocasión pruebas de su gran energía y abnegación, porque, a pesar del mal estado de su salud y de la gran fatiga que sentía, sin tomar en cuenta las malas consecuencias que podrían seguirse a una levantada y salida a la calle en esas circunstancias, llegó a la hora indicada a casa del señor Saavedra y todo quedó arreglado en la forma convenida.

No menos heroica fué su hermana doña Carmen, porque, estando postrada en cama desde muchos años atrás, para ordenar las escrituras y renovar los testamentos, tuvo que hacerse trasladar al tren, Notaría y otras oficinas, en brazos de una criada, con todos los sacrificios que pueden suponerse.

Las Carmelitas del Espíritu Santo guardan una particular gratitud por estos hechos que tan de relieve ponen la abnegación y bondad de sus Fundadoras. Sin duda,

Nuestro Señor ya las habrá recompensado abundantemente en el cielo.

Llenados todos los requisitos para formalizar la fundación, las dos hermanas regresaron felices a Curimón, viendo tan próxima la realidad de aquellos nobles ideales de dar a su pueblo natal, tan insignificante en sí mismo, un "Palomarcito de la Virgen" donde morarían en adelante las hijas de la gran Teresa, su Santa amada.

El 2 de noviembre, día en que se cree recibió el Hábito de religiosa en el Monasterio de la Encarnación de Avila la insigne Reformadora del Carmelo, el señor Obispo en poder de la solicitud de las señoritas Lemus pidió informes a la Madre Margarita para dar su definitiva aprobación. Siendo aquellos favorables, S. E. aprobó la fundación el 6 de noviembre de 1895 (1).

---

(1) Decreto del Excmo. señor Arzobispo, en que aprueba la fundación de las Carmelitas Descalzas del Espíritu Santo:

"Santiago, Noviembre 6 de 1896.—Con esta fecha se ha decretado lo siguiente: Vista la solicitud que precede y lo informado por la Rvda. Madre Priora del Carmen de Valparaíso, acéptase la oferta que hace la señorita Corina Lemus por sí y por su hermana doña Carmen, para fundar en Curimón un Convento de Carmelitas del Convento de Valparaíso, y, por su generosidad, se le dan las gracias a nombre de la Iglesia. Procédase a firmar el plano general de la nueva casa de acuerdo con la Rvda. Madre Priora de Valparaíso, y diríjase a la Santa Sede la solicitud necesaria para esta fundación. Nómbrase representante nuestro para todo al Pbdo. don Ildefonso Saavedra. Acéptanse, además, las condiciones expresadas por las bienhechoras en su solicitud.—† **El Arzobispo de Santiago.—Román,** Secrio."

"Lo que comunico a V. R. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a V. R.—**Manuel Antonio Román,** Secrio."

"Certifico que las condiciones a que se hacen referencias son las siguientes:

"1.ª Daríamos dos cuadras de terreno en la calle principal de Curimón llamada San Francisco; 2.ª En ella procederíamos a edificar el Monasterio a nuestra costa para dejarlo en estado de re-

Mucho se había hecho y se había conseguido, pero faltaba lo principal: la aprobación de la Santa Sede. El señor Ildefonso Saavedra, nombrado anteriormente promotor de la fundación, despachaba la solicitud que se hizo a Roma en enero del año siguiente.

Mientras tanto se pensó en el Titular del nuevo Monasterio. Se propusieron tres: la Santísima Trinidad, Corpus Domini y el Espíritu Santo. Como todos agradaban, en la dificultad de la elección, el día de Pentecostés, la Madre Margarita le confió a la suerte y por tres veces salió el Espíritu Santo. Hubo en esta ocasión una coincidencia que resultó muy grata para las hijas de este Monasterio y fué la aprobación en Roma de la Encíclica sobre el Espíritu Santo que el Santo Padre León XIII dirigía al orbe católico, recomendando la devoción a este Espíritu de amor, Autor de la santificación de nuestras almas. Esta Encíclica no fué conocida en Chile hasta el año siguiente cuando la hizo publicar el señor Arzobispo. ¿Quién puede dudar de que, lo que se llamó **suerte** en lo humano, no fuera una predilección del Divino Espíritu que en el día que la Iglesia celebra su descensión sobre el Colegio Apostólico, y cuando el Vicario de Cristo invitaba a los fieles a honrarle con especial devoción, El tomara por suyo un Monasterio que por su fervor, recogimiento

---

cibir con comodidad a la Religiosas fundadoras; 3.ª La construcción se haría conforme a los planos que el Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo tuviera a bien aprobar; 4.ª Instalado el Monasterio daríamos para la sustentación de las Religiosas dos mil pesos anuales; 5.ª Mientras vivamos correría de nuestro cargo continuar la construcción de la Casa e Iglesia hasta su conclusión. En nuestros testamentos que, al efecto, ya están otorgados, ordenamos que casi la totalidad de nuestros bienes pasen en propiedad al Monasterio de Carmelitas de Curimón, con los siguientes gravámenes: 1.º Dar la pensión de mil pesos anuales que erogamos al Monasterio de Valparaíso; 2.º Al Convento de San Francisco del mismo pueblo mil quinientos pesos anuales; 3.º Quedarán, además, las Religiosas obligadas a costear una Escuela gratuita de Instrucción Primaria en el mismo Curimón".

y lejanía del mundo, pudo comporarse a un Cenáculo en sus principios.

Al comunicar la M. Margarita a doña Corina el Titular escogido, temía no estuviese de acuerdo con las devociones de la piadosa señorita, así es que fué grande su satisfacción al contarle ésta que no sólo era de su gusto sino que lo creía verdadera inspiración de Dios, porque había tenido un sueño muy significativo en el cual vió a la Santísima Trinidad destellando un rayo de luz que caía sobre el Monasterio, y que había comprendido que ese rayo de luz era el Espíritu Santo que quería tomar posesión de él.

El 4 de mayo de este mismo año, el señor Saavedra tuvo el gusto de comunicar a la Madre Margarita la llegada del Breve Pontificio autorizando la fundación de Curimón (1).

Encontrados sentimientos debieron llenar el corazón de la Madre Margarita. Por una parte sentiría gran satisfacción al ver que iba ya a realizarse una obra que daría tanta gloria a Dios, y por la cual venía trabajando tantos años; por otra, comprendía el efecto que una forzosa separación iba a producir en la Comunidad de Valparaíso, donde tan amada era de todas sus hijas, a las cuales la Madre también amaba mucho. Pero nada era capaz de arredrarla cuando se trataba de la gloria Divina, y así, dió cuenta a la Comunidad de que su empeño de

---

(1) "En virtud de especiales facultades concedidas por Nuestro Santísimo Señor, la Sagrada Congregación de Excmos. y Rvdmos. Cardenales de la Santa Iglesia Romana que está al cargo de los negocios y consultas de Obispos y Regulares, en vista de lo expuesto, concede al Ordinario de Santiago de Chile la facultad de permitir a la peticionaria el egreso pedido con el fin que se expone en las preces, siempre que se obtenga el consentimiento de las Monjas tomado capitularmente y por votos secretos, prescribiendo las debidas cautelas para el camino, para que no suceda nada inconveniente.—Roma, 17 de febrero de 1897.—**T. Cardenal Vannutelli.—A. Trombetta,** Secrio."

dar a Nuestro Señor un Sagrario más y a la Orden otro Monasterio en que Su Majestad fuera servido con toda perfección era una realidad y que sólo faltaba la aprobación del Capítulo, según lo disponía el Breve Pontificio, para que el Prelado diera el decreto de erección.

Admiradas quedaron las Religiosas ante un hecho que para la mayoría era tema de broma y divertimiento en las recreaciones, pues nadie creía en su posibilidad, y, a pesar del sacrificio que iba a imponerles la separación de su venerada Madre, la aprobaron por unanimidad de votos.

Comunicado el resultado de la votación al señor Arzobispo, Su Excia. decretó la erección canónica del Monasterio del Espíritu Santo el 2 de julio de 1897 (1).

---

(1) Acta de Erección del Monasterio del Espíritu Santo:

"Santiago, julio 2 de 1897.—Con esta fecha se ha decretado lo siguiente: Considerando: 1.º Que dos piadosas señoras vecinas del pueblo de Curimón, departamento de Los Andes, doña Carmen y doña Corina Lemus, deseando cooperar a la mayor gloria de Dios Nuestro Señor y a la salvación de las almas, han ofrecido generosamente donar una cuantiosa parte de sus fortunas para la fundación de un Monasterio de Religiosas Carmelitas Descalzas, en el dicho pueblo de Curimón; 2.º Que la Rvda. Madre Priora del Monasterio del Sagrado Corazón de Jesús de Valparaíso nos ha manifestado que acepta con gusto el cargo de hacer la fundación pedida por las señoras Lemus, para la cual cuenta con el personal de Religiosas abnegadas y observantes, cual se requiere para llevar a cabo tan santa obra, y, además, tiene un buen número de pretendientes de conocida vocación religiosa que desean ingresar en el nuevo Monasterio; 3.º Que con estos antecedentes y por orden nuestra se elevaron preces a la Santa Sede pidiendo la autorización requerida para hacer esta fundación; 4.º Que la Sagrada Congregación de Obispos y Religiosos, por el Rescripto del 17 de febrero del presente año, ha otorgado la facultad de erigir el nuevo Monasterio y de permitir la salida de las Religiosas fundadoras; 5.º Que se ha legalizado la donación del terreno en que se ha de edificar el Monasterio, se ha constituído el censo cuyos productos han de servir para la subsistencia de las Religiosas y se han formalizado las demás promesas hechas por las señoras Lemus,

Catorce años habían pasado desde que la señorita Corina Lemus propuso por primera vez la fundación de Curimón. Tras de muchos vaivenes, parecía haber llegado a feliz término; pero ya en el puerto, puede decirse, sobrevino una tormenta con la cual no se contaba: la contradicción. Junto con saberse la erección del nuevo Monasterio, por todas partes se levantaron murmullos de desaprobación. Decíase que se daba un paso en falso; que no era posible que hubiera quién entrara a un Monasterio desamparado, expuesto a los mayores inconvenientes, y hubo quiénes procuraron disuadir de su intento

---

según constan de las escrituras públicas que se acompañan; 6.º Finalmente, que se ha obtenido por voto secreto el consentimiento de la Comunidad fundadora en conformidad a lo que dispone la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares en el Rescripto antes citado. Invocando al Espíritu Santo, a Quién, desde luego designamos por Titular del nuevo Monasterio, y en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo y bajo la protección de la Santísima Virgen María del Monte Carmelo, para la mayor gloria de Dios e incremento de la fe y piedad en el pueblo cristiano, eregimos en el pueblo de Curimón un Convento de Religiosas de votos solemnes y con clausura papal, perteneciente a la Orden de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús, el cual se regirá por la Regla de este Instituto y observará las Constituciones del Convento del Carmen del Sagrado Corazón de Jesús en Valparaíso y estará en todo conforme a los Sagrados Cánones sujeto al Ordinario de Santiago. Nos reservamos el designar a su debido tiempo, después de oír la propuesta que con el dictamen de la Comunidad nos ha de hacer la Rvda. Madre Priora del Convento de Valparaíso, las Religiosas de este mismo Monasterio que voluntariamente hayan de salir a hacer la nueva fundación. Así mismo, teniendo en vista el estado en que se encuentran los edificios del nuevo Monasterio, nos reservamos fijar el día en que deban salir las fundadoras. Tómese razón y comuníquese.—† **Mariano,** Arzobispo de Santiago.—Por mandato de S. S. Iltma. y Rvdma.— **M. Antonio Román,** Secrio."

"Lo que comunico a V. R. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a V. R.—**Manuel Antonio Román, Secrio.**"

a las jóvenes que deseaban ingresar en él. Pero aquellas almas fervorosas, enamoradas de Cristo, se entusiasmaron con la pobreza y soledad que les pintaban y ninguna pensó en volver atrás. Poco a poco, la tempestad se fué calmando, y aún varias Religiosas de la Comunidad de Valparaíso, que antes fueron contrarias y hacían risa de la **famosa fundación**, se sintieron atraídas a formar parte de un Monasterio que iba a ser en la Orden una especie de Tebaida. El mismo Prelado, que tanta contradicción había hecho al principio, dijo en una ocasión: "que estaba convencido que la fundación de Curimón era obra de Dios: que no podía cerrar los ojos ante su evidencia".

Poco después de dado el decreto de erección, la señorita Carmen Lemus se fué al cielo a recibir el premio de sus grandes virtudes y sufrimientos sobrellevados santamente. De gran consuelo debió ser para ella en la hora suprema, considerar que dejaba a su costa y a la de su hermana un Monasterio en que siempre habría almas selectas que alabarían a Dios y orarían y se sacrificarían en favor de los prójimos.

Esta muerte fué un terrible golpe para doña Corina que por muchos meses pareció perder de vista la santa obra que había emprendido. El señor Saavedra procuró entonces activar las cosas, y, después de tratar el asunto con la Madre Margarita, a principios de agosto, se dirigió a Curimón para saber en qué disposiciones estaba doña Corina y cómo iba la construcción del Monasterio.

Situado el pueblo de Curimón en el extenso valle del Aconcagua, en medio de una vegetación exuberante, rodeado de colinas que refuerza la Cordillera de Los Andes, ofrece a la vista variados y hermosísimos panoramas. La población, escasa en número, se extiende en unas cuantas callejuelas con modestas casas y pobres cabañas. En medio de este caserío descuella el Convento y la Iglesia de los Franciscanos, frente a la cual elevan su follaje dos majestuosas palmas centenarias como ella. Sábese que los hijos de San Francisco se establecieron en

Curimón por los años de 1696 y su influencia ha dado al pueblo un sello del todo franciscano. La gente es sencilla, devota, tranquila y de buen vivir; su honradez es proverbial, de manera que las puertas se dejan sin llave, porque el robo parece difícil en ese corto vecindario en que todos se conocen. Sin mercado ni comercio, está exento del bullicio que impone el tráfico en otras ciudades más populosas y concurridas de forasteros; así es que sus moradores gozan de una tranquilidad y silencio los más gratos y apacibles. Este detalle debió de impresionar bien al señor Saavedra, al pensar cuánto ayudaría a la contemplación de las futuras Carmelitas.

A su regreso escribió a la M. Margarita que había quedado complacido de su visita, por cuanto las Carmelitas podrían contar con la ayuda de los Padres Franciscanos para las necesidades espirituales; y que doña Corina, además de los dos mil pesos que se había comprometido a dar anualmente, estaba también dispuesta a proveer al sustento de la Comunidad. Y agregaba que no esperaban la construcción del Monasterio porque la casa ofrecida provisionalmente, hechos algunos arreglos, podría servir para instalarse en ella mientras se hacía el edificio.

En diciembre volvió el celoso sacerdote a hacer otra visita a Curimón, y, como la construcción aún no se empezaba, pidió al Prelado, después de informarle respecto a la casa ofrecida por la señorita Lemus, que fijara para el 2 de febrero del año siguiente la traslación de las Religiosas fundadoras. Convino en ello Su Excia., y al efecto expidió un decreto en el cual hacía también el nombramiento de las Religiosas propuestas por la Madre Margarita para ir a la Fundación. Estas fueron: Sor Angélica Teresa del Santísimo Sacramento (Díaz Gana); Sor Inés de Jesús (Ríos Thurn); y Sor María de San José (Buzeta Marín). Además facultaba a la Madre Margarita y a Sor María Isabel del Crucificado para que acompañaran a las Fundadoras durante el tiempo que la Madre Margarita juzgase conveniente.

El 6 de enero de 1898 entregó el señor Saavedra a la Madre Margarita el decreto del Prelado para que con los Santos Reyes le ofreciera en presente al Divino Niño. Con sumo gusto y consuelo la venerada Madre ha de haber hecho esa ofrenda que era el último requisito necesario para llegar al cabo de una empresa que tantos sacrificios y oraciones había costado. Gracias a ella, Jesús iba a tener en adelante un templo más donde almas consagradas a El renovarían todos los años en la fiesta de la Epifanía sus votos más gratos a su Divino Corazón que el oro, el incienso y la mirra de los Reyes Magos.

CAPITULO II

TOMA DE POSESION DEL MONASTERIO

Viaje de las Fundadoras.—Recibimiento en Curimón.—Inauguración del Monasterio. — Toma de Hábito. — Descripción del Monasterio.—¡Qué pobreza tan encantadora!, ¡qué casita tan deliciosa!—La Madre Fundadora.—Una grata sorpresa. —El señor Canónigo don Ildefonso Saavedra.—Un sacrificio inesperado.—Partida de la Madre Fundadora.

El 2 de febrero de 1898 era la fecha indicada para inaugurar la fundación de Curimón. La festividad de la Purificación de la Santísima Virgen, que se celebra ese día, estaba en perfecta armonía con los sentimientos que embargaban los corazones. Para la Comunidad de Valparaíso fué una espada de dolor el sacrificio de la separación de la Madre Margarita y de las Hermanas que estaban santamente unidas y se amaban tiernamente. Para la señorita Lemus, la llegada de las Carmelitas fué el logro de sus ardientes deseos y esperanzas, y en su júbilo doña Corina repitió profundamente conmovida el cántico "Nunc dimittis" que más oportuno no podía ser. Para el pueblo de Curimón fué también un acontecimiento felicísimo.

Los detalles de la traslación de las Carmelitas e inauguración del Convento los daremos, como lo relata la Madre Margarita en una circular que escribió para la Comunidad de la Orden en Chile y según otros escritos de ese tiempo.

"Después de confortarnos con la asistencia a la Santa Misa y recepción de la Sagrada Eucaristía, vimos llegar el momento doloroso de la separación de nuestras amadas Hermanas de Valparaíso, que confundían sus lágrimas con las nuestras, arrancadas por el más puro amor fraternal, que es el vínculo con que el mismo Jesús une entre sí a las Esposas que El reune para que mutuamente se ayuden e impulsen en el camino de amor y servicio de Dios. A las 7 de la mañana, nuestra Comunidad de Valparaíso nos abrió las puertas para que siguiéramos la voz de Jesús que en esos momentos nos pedía el sacrificio de nuestras Hermanas, las cuales formadas en procesión con sus capas y velos llegaron hasta la puerta reglar a darnos el último adiós. Al salir de en medio de ese grupo silencioso, y, después de atravesar los umbrales del Monasterio, fué grande el contraste que presenciamos; al silencio del claustro se sucedieron las voces de entusiasmo con que nos esperaba afuera una multitud de gente que deseaba acompañarnos hasta la estación del ferrocarril. Nos trasladamos a ella en varios carruajes y ocupamos un vagón separado para librarnos de la gente y cumplir en cuanto pudiéramos nuestras observancias. Una vez que el tren partió, rezamos el Itinerario y continuó nuestro viaje sin especial novedad. Al llegar a San Felipe, que es la capital de la Provincia en que se halla Curimón, se detuvo el tren el tiempo acostumbrado y, en este intervalo, fuimos saludadas por un buen número de huerfanitos que formando una banda de músicos saludaron con ella a las pobres Carmelitas. A la cabeza de estos niños venía el señor Cura don José Agustín Gómez que subió al carro a felicitarnos y saludarnos por sí y en nombre de las Hermanas Hospitalarias de San José que habían enviado sus huérfanos a festejarnos.

"Continuó nuestro viaje hasta llegar a Curimón; allí fuimos recibidas por las Comunidades de San Francisco y Santo Domingo, por sacerdotes, caballeros, señoras y entusiastas aclamaciones de ese pueblo sencillo y devoto

que, lleno de alegría, decía que "las Carmelitas venían para su salvación". Luego ocupamos algunos carruajes que nos condujeron a la Iglesia de los Franciscanos. Todo manifestaba el regocijo del pueblo; se notaba gran movimiento; en el camino se veían arcos de flores y no había ni una casa ni una cabaña que no tuviese adornada sus puertas y ventanas.

"A nuestra llegada a la Iglesia, que estaba preciosamente engalanada, se adelantó la señorita Fundadora, doña Corina Lemus, quien, al ver realizada la obra que tantos años de trabajo le había costado, entonó conmovida el "Nunc dimittis" que en ese mismo día había entonado Simeón al tener en sus brazos al Mesías de Israel, y que en ese instante estaba representado por estas sus pobres hijas a quienes El exige que sean la salvación de un pueblo con su oración y penitencia.

"Además de cinco postulantas destinadas al nuevo Monasterio, las fundadoras hicieron el viaje acompañadas por el Canónigo Pbdo. don Ildefonso Saavedra en representación del Excmo. señor Arzobispo, por el señor Dignidad Chantre de la Iglesia Metropolitana de Santiago, don Ramón Astorga; por los Pbros. don Juan de Capistrano Herrera, Visitador Parroquial, y don Manuel Puerta de Vera, Capellán de las Carmelitas de Valparaíso; y por los señores don Rafael Errázuriz Urmeneta, nombrado recientemente Síndico del Monasterio de Curimón, don Alberto Lyon Pérez y el señor Capitán de Navío, don Francisco Javier Barahona, Síndico y Sota-Síndico respectivamente de Valparaíso".

Siguiendo otra narración de ese tiempo se completarán los detalles:

"A medida que avanzamos por el interior del templo, la multitud esparcía sobre nosotras una lluvia de flores. Armoniosa orquesta resonaba en la Casa del Señor que, en esa hora, se complacía en exaltar a sus humildes siervas. Así llegamos hasta el Presbiterio, donde se nos te-

nían preparados los sitiales. El señor don Juan de C. Herrera subió a la Cátedra Sagrada para felicitar al pueblo que albergaba a las hijas del Carmelo y para recomendarles que las atendiera con solicitud y veneración. En seguida, don Ildefonso Saavedra expuso el Santísimo Sacramento y entonó el "Te - Deum", que fué continuado por los cantores y la orquesta. Una vez concluído, se dió la Bendición con la Divina Majestad y se ordenó la Procesión para llevarla bajo palio al pobrecito oratorio del nuevo Monasterio.

"Abría la Procesión el pueblo que, con sus velas en las manos, encerraba en el medio las filas de las Comunidades de los Reverendos Padres Franciscanos y Dominicos, al clero secular y a las Carmelitas que íbamos junto al palio que cubría al Rey de los Reyes y Señor de los Señores. Grande fué nuestra impresión al encontrarnos tan cerca del dulcísimo Jesús... ¿Qué podíamos temer al encerrarnos en la pobre casa a El consagrada, siendo Nuestro Señor mismo el primero que tomaba posesión de ella...? ¿Cómo no sentir el alma inundada de gozo y de santas esperanzas viendo convertido en cielo el nuevo Monasterio que albergaba al Dueño de nuestros Corazones...?

"Apenas llegada la Procesión al Monasterio, se entonaron himnos y motetes en honor del Santísimo Sacramento, acompañándolos la orquesta. En seguida se dió la bendición con la Divina Majestad y se hizo la reserva en el pobrecito Sagrario del nuevo Carmelo, quedando como consuelo y único amor de sus Esposas.

"Terminado este acto, penetramos en el interior del Monasterio, acompañadas de las cuatro señoritas postulantes coristas y de una conversa que nos había acompañado desde Valparaíso.

"Al día siguiente, bendijo el Monasterio el señor Pbdo. don José Ramón Astorga, una de las figuras más eminentes y respetadas del clero chileno. Se recorrió el claustro con el salmo "Miserere", y, terminada la bendi-

ción, después de salir los seglares, el Pbdo. don Ildefonso Saavedra, por comisión del señor Arzobispo, impuso la clausura papal e hizo la entrega tradicional de las llaves a la Reverenda Madre Margarita, con todos los poderes para regir a la Comunidad"...

En seguida celebró la Santa Misa, oída con devoción indecible por aquellas fervorosas Carmelitas, cuya vida iba a gravitar en torno del Divino Prisionero, por quién a su vez voluntariamente se aprisionaban.

Por concesión especial hecha por el señor Arzobispo, se dió el Hábito a las cuatro postulantes coristas, señoritas: Mauricia Martínez Freiría, Mercedes Linacre Gormaz, Berta Garland Kammerer y Fidelia Navarrete González, que cambiaron sus nombres por los de María Josefina del Espíritu Santo, Mercedes del Corazón de María, María de la Cruz y María de los Angeles, respectivamente.

Terminadas las ceremonias y despedida la gente, después de santa agitación y bullicio, todas quedaron gozosas de poder por fin disfrutar del retiro y silencio que les proporcionaba la clausura.

Pronto pudieron darse cuenta de que la casa tenía lujo de incomodidades y pobreza. Ocupada en otro tiempo por un cuartel de policía, tuvo a veces la honra de cobijar al Ayuntamiento, pero al propio tiempo allí estaban los calabozos de los presos, transformados ahora en celdas para las Religiosas. Todos los corredores eran enladrillados y con el trajín de los caballos tenían tales deterioros que había que andar con tiento para no torcerse un pie o no dar una caída. La sala del Ayuntamiento fué destinada para Capilla, en la que había un modestísimo altar y cuatro Imágenes. Tenía el puesto de honor Nuestra Santísima Madre del Carmen, y sobre cajones, que hacían el oficio de pedestales, estaban colocados sucesivamente el Sagrado Corazón, Nuestro Padre San José y

Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús. De bancos y reclinatorios, sólo había los vacíos.

La Sacristía exterior servía al propio tiempo de locutorio, y, como no tenía torno, los objetos del culto se pasaban por el de la Portería.

El Coro de las Religiosas estaba enladrillado y medía como dos metros y medio de largo, de manera que apenas cabían unos bancos de álamo, que servían de sitiales para la recitación del Oficio Divino. Completaban el mobiliario dos sillitas de paja para las Madres Priora y Superiora, una mesa fabricada por la Madre Margarita, con una pequeña estatua de María Santísima y las velas que prescribe el ceremonial. A trechos, a través de las cornisas, se divisaba el cielo, y por esos claros, durante el Invierno, se colaban el viento y la lluvia. En el hueco de dos ventanas que, por dar a la calle estaban condenadas, se improvisaron un armario para guardar las capas y un estante para los libros.

A continuación del Coro seguía una sala, que servía de Capítulo, de recreación y oficina de la Madre Fundadora. Las otras habitaciones estaban a teja vana y en casi todas enladrillados los pisos. Religiosas hubo a quienes no tocó sino la pura tierra y tan húmeda, que espontáneamente producía callampas. Lo mejor era el Noviciado, que se hizo en un granero, dividido en varias celdas, por medio de tablas, que llegaban hasta la mitad de su altura.

El botiquín, que era lo único que constituía la Enfermería, está descrito por la Madre María Isabel del Crucificado, en una carta que escribió a las Carmelitas de Valparaíso, pocos días después de llegar a Curimón, en la forma de que vamos a servirnos:

"Mi oficina es verdadero cuarto de pobre, enladrillado y el techo con vigas negras de puro ahumadas. Es muy fresco porque pasa por debajo la acequia que riega el jardín... La semana pasada quedó toda perfectamente arreglada, con tres escaparates; dos grandes y uno más pequeño y una mesa apolillada que mandaron de Valparaíso, con su buen encerado, que presta muy buenos ser-

vicios. Luego tendré también un aparatito para los platos y tazas, que me va hacer mi Madrecita. A la entrada tengo un clavo, con un farolito con su buena vela de sebo, para los trajines de la noche, pero confieso que el aseo de él me quita mucho tiempo. A este tenor de pobreza era lo demás de la casa. Sin embargo, aquellas Carmelitas, amantes decididas de Jesús Crucificado, se sentían entusiasmadas con tanta pobreza e incomodidad".

Copiando otro párrafo de la carta de la Madre María Isabel, comprobaremos este acerto:

"En cuanto puse el pie aquí, sentí una impresión de júbilo porque me pareció trasladarme a uno de aquellos dos Palomarcitos de Nuestra Santa Madre, y a todas nos hizo el mismo efecto. No nos cansábamos de decir: "¡Qué pobreza tan encantadora! ¡Qué casita tan deliciosa! Los techos eran bajitos, todo muy antiguo. Unas chapas, que creo estarían en el Arca de Noé, con unas llaves como las que le pintan a San Pedro y de tal volumen, que hay que tener fuerzas para llevarlas en el cinto. Las puertas están pintadas de verde con el centro blanco. El Coro es delicioso, muy pequeño, con bancas de álamo... La reja es exquisita, porque sólo hay poco más de metro y medio entre ella y el Tabernáculo. El Refectorio, aunque chico, es limpiecito; las celdas bastante pobres. Lo que hay mejor es la huerta, aunque muy a la rústica... Al lado de la celda de Nuestra Madre, se extiende una explanadita con algunos jardincitos, en que se mezclan, en deliciosa confusión, los tomates con la verbena y yerba buena. Desde aquí se goza de una vista preciosa. Se divisa un cerrito, que no está lejos, algunos árboles de la vecindad muy bonitos, la torrecita de los Franciscanos y dos palmas preciosas, que tienen a la entrada del Convento. El silencio es encantador y parece que no hubiera en el mundo nadie más que nosotras. Sólo de cuando en cuando es interrumpido por las campanas del Convento de San Francisco y por el ruido lejano del ferrocarril".

La Madre Fundadora no podía menos de sentir un gran consuelo, al ver tan animosas y abnegadas a las Religiosas, y con su ingenio, que sabía sacar partido de todo, procuraba remediar las incomodidades y la pobreza, fabricando ella misma, con tablas y cajones, estantes, mesas, etc., para suplir los muebles que en todas partes fal-

taban. Al mismo tiempo, aprovechando las buenas disposiciones de esas almas tan llenas de buena voluntad, como ávidas de perfección, se empeñaba para imprimir en ellas las enseñanzas que deben formar a la verdadera Carmelita en la práctica de las virtudes religiosas, que son la escala por donde se sube a la santidad.

Pocos días después de la instalación de la Comunidad, el señor Arzobispo, sin prevención anterior, llegó al Monasterio, acompañado del Síndico, don Rafael Errázuriz. Tocó por sí mismo la campanilla del torno, y, cuando acudió la tornera, preguntó Su Excelencia si lo conocía. Como la Hermana no lo conoció, le pidió su nombre. Su Excelencia le dijo que el Síndico deseaba hablar con la Madre Priora. Grande fué la sorpresa de la Madre Margarita, al encontrarse con el venerable Prelado. Su Excelencia quiso hablar con todas las profesas y se mostró muy afable y paternal. En seguida entró a visitar el Monasterio para imponerse por sí mismo de la clausura. La estrechez y pobreza, que por todas partes veía, le impresionaron visiblemente, y, al salir, exclamó: "Para irse de aquí al Cielo, no está malo"!

A esta grata visita siguió muy de cerca la del señor Saavedra, que tanto se preocupaba de las Carmelitas de Curimón. Considerándolo esta Comunidad como su Padre y Fundador, la gratitud obliga decir algo en memoria suya:

Nació don Ildefono Saavedra en Petorca, el 24 de enero de 1844. Cursó sus estudios en el Seminario de Santiago, haciéndose notar desde entonces por su contracción al cumplimiento de sus deberes. A los 24 años recibió las Ordenes Mayores, el 19 de septiembre de 1868. A sus muchas virtudes, que le hicieron un sacerdote ejemplar, unía un talento profundo y bien cultivado, un carácter noble y una lealtad a toda prueba; su corazón, como sus manos, estaban siempre abiertas para remediar a los necesitados. Su rara capacidad y enérgico temple le merecieron la estimación de sus superiores, de manera que desde muy joven desempeñó puestos de confianza, dejando en todos ellos huellas de honrosas tradiciones.

En 1883, obtuvo por oposición, en un brillantísimo concurso, la Canongía Penitenciaria del Cabildo Metropolitano. Fué también Maestro de Ceremonias de la Iglesia Catedral, Tesorero del Venerable Cabildo Metropolitano, Administrador de la Santa Cruzada, Presidente del Tribunal de Cuentas Diocesanas e interinamente Vicario General del Arzobispado. Creada la Prefectura Litúrgica en 1890, desde el primer momento fué Prefecto de esa Institución. Al decir de los entendidos, pocos le habrán aventajado en el conocimiento de la Liturgia y de la Teología Moral.

Tuvo como Director espiritual mucho renombre, y Dios le confió almas de vida interior tan levantada, como la Reverenda Madre Margarita de San Juan de la Cruz. Esta santa Religiosa siempre encontró en él un maestro sabio, un consejero prudentísimo y un auxiliar poderoso en las obras que emprendió para gloria de Dios y de Nuestra Santa Orden. La Fundación del Monasterio de Curimón mereció su fraternal solicitud y puede decirse, que llegó a feliz término, gracias a sus influencias y buenos oficios. Fué sobre todo, con ocasión de la traslación a Los Andes, cuando pudo apreciarse el interés y abnegación que le inspiraban las Carmelitas.

Su correspondencia revela su gran actividad para obtener, cuanto antes el traslado, y está llena de consejos, alientos y consuelos para hacer llevadera la penosa situación de Curimón, y se echa de ver cómo participaba de esos sufrimientos su compasivo corazón. Cuando el Prelado, después de haber querido y prometido la traslación, mal informado, pensó que en justicia no debía hacerse, el señor Saavedra hubo de sufrir intensamente; sin embargo, al comunicarle a sus hijas, les dice con entereza: "Sepamos cumplir la voluntad de Dios".

Por el conocimiento que tenía de todo lo concerniente al culto y disposiciones de los sagrados Cánones, era el recurso obligado en todas las dificultades, y siempre contestaba con oportunidad, aunque en su laboriosa vida tenía, a veces, recargo de trabajo.

Una de sus preocupaciones era cómo remediar la pobreza del Monasterio y no desperdiciaba ocasión para inclinar en favor de la Comunidad a personas acaudaladas, que sabía eran amigas de hacer el bien. Entre ellas, merece especial mención la señora Isabel Nebel de Errázuriz, que regaló para la Capilla varios objetos de valor y donó $ 3.000 en dinero para completar la suma necesaria para la adquisición de la casa de Los Andes.

El señor Saavedra contaba sesenta años cuando un ataque de angina lo arrebató a los suyos el 17 de julio de 1903. Con su muerte perdieron las Carmelitas un Padre, el más solícito y un protector poderoso. Ellas le contaban justamente como su Fundador.

Dos meses de existencia contaba la Fundación, cuando Dios la sometió a una ruda prueba. La salud de la Madre Margarita, quebrantada desde mucho tiempo atrás, se resintió con el cambio de temperamento; y el señor Arzobispo, deseoso de conservar tan preciosa vida, dispuso que volviese a Valparaíso. La prueba fué tanto más dura cuanto nadie ni siquiera la imaginaba. Especialmente lo sintió la Madre Angélica Teresa del Santísimo Sacramento, que iba a quedar a cargo de la Fundación. Según los designios de la Madre Fundadora, ella contaba con tenerla un año en su compañía, durante el cual había podido aumentar juntas el Monasterio, tanto en lo temporal como en la formación de las religiosas. Dios dispuso otra cosa, y no obstante el costoso sacrificio de la separación, la Madre Margarita regresó a Valparaíso acompañada de su madre, doña Rosa Guzmán de Vial, de la Hermana María Isabel del Crucificado, del señor Pbdo. don Ramón Astorga y del señor Pbdo. don Manuel Puerta de Vera, el 22 de marzo de 1898, dejando a la Comunidad en la desolación que se comprende.

CAPITULO III

LAS RELIGIOSAS SE TRASLADAN A LOS ANDES

Primeros años de la fundación. — Sufrimientos y preocupaciones de la Reverenda Madre Fundadora. — Proyecto de traslación del Monasterio. — Oposición de doña Corina. — Intervención del señor Arzobispo. — Vaivenes y dificultades. — El señor Arzobispo autoriza la traslación. — Muerte edificante de una de las primeras profesas de la Comunidad. — Adquisición de la Casa de Los Andes. — Recibimiento e instalación de las Carmelitas del Espíritu Santo en la ciudad de Santa Rosa de Los Andes.

Al día siguiente de la partida de la Madre Fundadora del Monasterio de Curimón, llegó a éste un decreto del señor Arzobispo, con los nombramientos de Priora y Sub-Priora de la Comunidad del Espíritu Santo. Para Priora estaba designada la Reverenda Angélica del Santísimo Sacramento, y, para Sub-Priora, la Revelada Madre Inés de Jesús, que quedó también de Maestra de Novicias. Inmediatamente después de oír la lectura del decreto, todas las Hermanas, llenas de júbilo, rindieron obediencia a la joven Prelada. Tenía la Madre Angélica treinta y seis años de edad, y la Madre Inés, veintiocho. Aunque de temperamento y caracteres muy diversos, ambas hacían muy buena armonía y se dedicaron con el mayor empeño en formar a las nuevas Carmelitas en la más estricta obe-

diencia y en el más perfecto espíritu religioso. También se implantaron las santas costumbres que la Madre Margarita tomó del Monasterio de San José como tradicionales en nuestra Santa Orden.

Al partir la Madre Fundadora a Valparaíso, es indudable que llevaba en su corazón a la naciente Fundación, que en tanta incomodidad y pobreza había dejado. "A veces, dice en una carta, quisiera sacarme este corazón que tengo y ponerme otro, pues es demasiado amante de las hijas y sufre con cualquier cosa que pueden tener". Razón tenía en esta ocasión la Madre Margarita para preocuparse de sus amadas hijas de Curimón, aunque en la Fundación de ese Monasterio la realidad no había correspondido a las promesas que le dieron impulso. Sin embargo, todo lo soportaba en silencio, confiando en que Nuestro Señor llevaría adelante una obra que por su inspiración se había emprendido para su gloria. Con todo, había que darle otra dirección; supuesto que doña Corina no cumplía sus promesas ni llevaba rumbo de cumplirlas. A medida que las religiosas aumentaban, aumentaban también las descomodidades, y a pesar de las representaciones que se le hacía, el edificio convenido no salía del plano. Además, sus ideas de economía e inmutabilidad de la Comunidad no convenían al desarrollo y necesidades de ella, en vista de lo cual la idea de una traslación pasó a ser una resolución formal. Antes de llevarla a cabo, se intentó que doña Corina, mientras edificaba su proyectado Monasterio, pagara el arriendo de una casa en Los Andes; pero no se llegó a ningún acuerdo. La idea de la salida de las Carmelitas de Curimón no fué aceptada por doña Corina y dijo que, si eso llegaba a efectuarse, ella estaba dispuesta a retirar en vida y después de su muerte cuanto se había comprometido a dar al Monasterio. El señor Saavedra informó entonces al señor Arzobispo de lo que pasaba en el Monasterio del Espíritu Santo y le insinuó la conveniencia de una traslación. Su Excelencia contestó que, sin renta que permitiera prescindir de doña Co-

rina, la traslación no podía efectuarse. Y en vista de las dificultades que entonces y más adelante se ofrecieron, pensó, en más de una ocasión, que las monjas venidas de Valparaíso volvieran a su Convento y las demás llenaran los huecos (1) de las Comunidades de Santiago, lo que equivalía a dar muerte a la nueva Fundación. Afortunadamente, el aumento de la Comunidad hizo cambiar de opinión al Dignísimo Prelado.

No es decible lo que la Madre Margarita tuvo que sufrir por este tiempo. Muchas personas se encargaron de hacerle cargos y reproches muy duros, que ella soportaba con humildad y paciencia. Puede con verdad decirse que si le costó dar la vida a la Fundación, mucho más le costó conservarla; y como era obra de Dios, la idea y posibilidad de trasladar el Monasterio a un pueblo más importante y socorrido; fué allanándose poco a poco.

El 22 de julio de 1901, el señor Saavedra comunicó por carta a la Madre Margarita que el señor Arzobispo convenía en que el Monasterio se trasladara a Los Andes con tal que tuvieran los medios necesarios para poder realizarlo.

A principios de agosto, el señor Arzobispo fué a Valparaíso a presidir el Capítulo de elecciones de la Comunidad del Sagrado Corazón de Jesús y la Madre Margarita aprovechó esta oportunidad para hablarle de sus hijas de Curimón y aún se atrevió a pedir a Su Excelencia que le cediera la Casa de Ejercicios de Los Andes para la instalación del Monasterio, a lo cual contestó Su Excelencia que iba a pensarlo.

Entre tanto, doña Corina, que supo lo que se intentaba, quiso retener a las monjas a toda costa y juntó las cosas de una manera conducente a sus intentos; por lo cual el Prelado encargó al señor Pbdo. don Andrés San-

---

(1) En Chile se usa la palabra "hueco" en vez de "plaza", que se usa en otras partes.

telices que fuera personalmente a Curimón a imponerse de las cosas y a saber así a qué atenerse. Doña Corina habló la primera y en tal forma presentó el asunto que el informe del señor Santelices, favorable en todo a doña Corina, cambió por completo el ánimo del Prelado. El 20 de septiembre escribió de su puño y letra a la Madre Angélica, diciéndole que había enviado expresamente al señor Santelices a Curimón para conocer el estado del edificio del nuevo Monasterio y que, después de conferenciar sobre el asunto con los señores Vicario General, en presencia del señor Saavedra y del señor Santelices, estudiando todo detenidamente, ha parecido claro que es la voluntad de Dios que la Fundación se lleve adelante y que, sin faltar a los deberes de justicia, no puede hacerse otra cosa.

Este fracaso fué una gran prueba para la Madre Fundadora, para las Carmelitas de Curimón y cuantos por ella se interesaban. Sobre todos lo sintió el señor Saavedra, que tanto había trabajado por la traslación. Sin embargo, mirando en todo la Providencia Divina, escribió a las Carmelitas, entre otras cosas, estas palabras: "Sepamos cumplir la voluntad de Dios". Su Divina Majestad, que aflige a veces para probar la fé y confianza que en su bondad se tiene, permitió que el señor Arzobispo no quedara tranquilo respecto a la suerte que corrían las Carmelitas de Curimón.

Hablando un día con el señor Saavedra de la penosa situación de la Comunidad, nuevamente le dijo Su Excelencia que, si le proponía algo a firme para el sostenimiento de las Monjas, él consentiría en el traslado a Los Andes. El señor Saavedra acogió estas palabras como puede suponerse y las trasmitió inmediatamente a la Madre Margarita y a la Madre Angélica, Priora de Curimón, la cual, sin perder tiempo procuró arreglar las cosas en forma de poder dar pronto satisfacción al Prelado.

El señor Guillermo Rücker fué encargado de buscar en Los Andes una casa apropiada, y, después de algunas

diligencias, creyó encontrarla en una quinta situada fuera de los límites urbanos. El señor Arzobispo llevó su solicitud hasta hacer viaje expreso a Los Andes para cerciorarse de su conveniencia. No le agradó por encontrarla muy apartada del pueblo, por ser casa vieja, que para su adaptación a Monasterio impondría grandes gastos, y por ser dificultosa para establecer la clausura.

Entre tanto, una de las hermanas que acababa de profesar cayó gravemente enferma. Su enfermedad, atribuída en parte a las malas condiciones de la casa de Curimón, dió para nuevos empeños con el señor Arzobispo respecto al traslado de las Carmelitas. El Prelado propuso entonces a la Madre Margarita llevarlas a Viña del Mar, al Convento que anteriormente había dejado la Comunidad del Sdo. Corazón de Jesús, pero la Madre Fundadora le recordó las graves razones que hubo para dejarlo. Su Excelencia indicó en seguida la reunión de las Comunidades de Valparaíso y Curimón en una sola. Fué éste un momento crítico para la Fundación Andina. Humildemente, la Madre Margarita hizo ver a Su Excelencia que no había para qué recurrir a esos extremos, habiendo facilidades para establecer el Monasterio en Los Andes. El Prelado, al fin, convino en ello, bajo las condiciones que antes había exigido.

El 23 de junio de este mismo año, la Hermana María de los Angeles murió santamente, como había vivido, dejando gratos y edificantes recuerdos de sus virtudes, como se verán en el relato particular de su vida. Esta noticia impresionó hondamente al Prelado, que pensaba que la Hermana se sostendría aún algunos años y al punto determinó que la traslación de la Comunidad se hiciera lo más pronto posible. El señor Rücker, que seguía buscando una casa adecuada, precisamente por estos días, tuvo la suerte de hallarla en mejor situación que la anterior y con más ventajas para el pago. Su propietaria, la señora Dolores Rosende viuda de Aguirre, era muy buena y piadosa, al saber que su casa querían comprarla las Carme-

litas para transformarla en Monasterio, fué tal su alegría que rebajó el precio en $ 5.000, habiendo informado sobre ella el señor Cura Párroco de Santa Rosa de Los Andes, don Quiterio Guezalaga y el señor Guillermo Rücker, el señor Arzobispo autorizó la compra por $ 20.000, pagaderos $ 15.000 al contado y $ 5.000 a seis meses plazo, con los intereses correspondientes. La Providencia de Dios fué admirable en estas circunstancias porque la Comunidad sólo contaba para la compra de la casa con $ 12.000. El señor Saavedra puso en conocimiento de esta circunstancia a la señora doña Isabel Nebel de Errázuriz, que generosamente hizo una donación de 3.000 pesos. Con los gastos de traslación y arreglos que se hicieron quedó una deuda de $ 8.000 que algún tiempo cubrió por su cuenta el señor Rafael Errázuriz Urmeneta, Síndico del Monasterio, empeñando para siempre la gratitud de las Carmelitas del Espíritu Santo, que le cuenta como el más generoso de sus bienhechores. La renta del Monasterio quedó asegurada con la donación que hizo de sus bienes y propiedades la Hermana María Josefina del Espíritu Santo (Martínez Freiría).

Firmadas las escrituras de la compra de la casa, el 21 de agosto, el señor don Froilán Avendaño, Sota-Síndico de la Comunidad del Espíritu Santo, con tal empeño y actividad dirigió los trabajos que hubo que hacer, que a principios de diciembre estuvieron terminados y el señor Arzobispo, el día 10 del mismo mes, autorizó la traslación (1).

---

(1) Santiago, 10 de diciembre de 1902.

Vistas, con el mérito del informe del Cura de Los Andes y considerando: 1.º Que el Monasterio de Carmelitas de Curimón se instaló provisoriamente en la casa que actualmente ocupa, esperando que en poco tiempo pudieran trasladarse al Convento que debía edificar la señora fundadora de ese pueblo; 2.º Que han transcurrido casi cinco años sin que se haya concluído el edificio de dicho Convento; 3.º Que últimamente ha sido consumido por

El día fijado para la traslación, las Carmelitas, a las tres de la tarde salieron de su retiro para ocupar los carruajes en que debían verificar su viaje a Los Andes. Tanto doña Corina Lemus, que no tuvo ánimos para verlas partir, como los habitantes de Curimón, dieron muestras de profundo sentimiento, al perder a las hijas de Santa Teresa, que con tanta alegría y cariño había acogido.

---

el fuego este edificio inconcluso con todos los materiales ahí reunidos para su terminación; 4.º Que este accidente aleja toda esperanza de tener en mucho tiempo casa en ese lugar; 5.º Que es urgente que cese cuanto antes la habitación de las Religiosas en la casa estrecha y antihigiénica que ocupan, pues, hay inminente peligro que se desarrolle entre ellas epidemias por infección; 6.º Que las religiosas poseen actualmente en la ciudad de Los Andes, situada en el mismo valle de Curimón, a tres leguas de distancia de este pueblo, una casa cómoda y espaciosa, que puede servir perfectamente para las necesidades de la vida religiosa; y 7.º Que la ciudad de Los Andes es superior al pueblo de Curimón, no sólo por su población y belleza, sino también porque en ella encontrarán las Religiosas todos los recursos espirituales y temporales de que carecían en ese pueblo. Hemos venido en decretar y decretamos lo siguiente: 1.º Las Religiosas del Carmen de Curimón se trasladarán a la casa que poseen en Los Andes; 2.º Se fija el día 18 del mes corriente para que se lleve a efecto dicha traslación; 3.º Se comisiona al Pbdo. don Ildefonso Saavedra para que, en unión de los Curas de Los Andes y de los Santos Inocentes, acompañen a las Religiosas en su viaje, cuidando que éste se haga de una manera conveniente y digna; 4.º Que el mismo Prebendado queda encargado de imponer la clausura en el momento oportuno y de entregar las llaves a la Reverenda Madre Priora del Monasterio; 5.º El camino se hará en carruaje hasta la Iglesia Parroquial de Los Andes; de ahí, después de un solemne "Te Deum" en acción de gracias por el nuevo beneficio concedido a la Comunidad, se trasladará a su Monasterio, llevando procesionalmente el Santísimo Sacramento; 6.º Se faculta al mismo Prebendado para que bendiga la nueva Casa, conforme al rito establecido por el Ceremonial de la Orden. Tómese razón y comuníquese. — **El Arzobispo de Santiago. — Morán C.,** Secretario.

Los sacerdotes designados por el señor Arzobispo para acompañar a las Religiosas se agregaron al señor Cura de Viña del Mar, don Luis Antonio Iglesias, el Capellán de las Monjas del Buen Pastor, de San Felipe, el Pbdo. don Manuel Puerta de Vera, el Reverendo Padre Superior de los Carmelitas Descalzos de Santiago, Fray Ernesto de Jesús; el Reverendo Padre Superior de los Carmelitas de Valparaíso, Fray Epifanio de la Purificación; el Reverendo Padre Prudencio de Santa Teresa, la Comunidad de Franciscanos de Curimón y algunas otras personas venidas de Santiago y Valparaíso.

El viaje se hizo sin más novedad que las manifestaciones de respeto y cariño de que fueron objeto las Carmelitas durante el trayecto.

Al llegar a Los Andes, todas las campanas se echaron a vuelo, una inmensa concurrencia llenaba la Iglesia y la plaza, donde parece que todos se dieron cita para recibir a las hijas de la Patrona de Chile, la Virgen del Carmen. Al bajar de los coches fueron recibidas en la puerta del Templo por el clero de Los Andes, los Religiosos Agustinos de la Asunción, las Hermanas de Caridad, las Hermanas Hospitalarias de San José y una Comisión de Señoras. En el Atrio, una distinguida señorita les dió la bienvenida a nombre del pueblo y de la sociedad de Los Andes en un sencillo y sentido discurso, terminando con estas palabras: "Lluevan a vuestra llegada las flores que son símbolo de amor y regocijo de nuestros corazones". Acto contínuo una lluvia de flores cayó sobre las Carmelitas hasta que entraron a la Iglesia, donde ocuparon el lugar que se les estaba preparado. En todos los Altares había profusión de luces y flores arregladas con un gusto exquisito. El Reverendo Padre Ernesto de Jesús subió al púlpito y en una alocución elocuente y entusiasta hizo ver el gran beneficio que Dios hacía a la ciudad al traerle a las Hijas predilectas de su Divina Madre, que con su oración e inmolación voluntaria atraería toda suerte de bendiciones sobre la sociedad y las familias. Encomió la per-

fección con que las Carmelitas Chilenas guardan su Regla y Observancias y dijo que trayendo el perfume de sus virtudes no pedían ni ambicionaban sino un rincón y una celda donde inmolarse por Dios. En seguida dió a conocer los deberes que en esta ocasión tenían que cumplir: gratitud hacia Dios; protección para las Religiosas; agradecimiento al señor Arzobispo y a los señores Ildefonso Saavedra y don Quiterio Guezalaga, que tanta solicitud y celo habían manifestado en todos los trámites de la traslación.

Después se expuso el Santísimo Sacramento, se cantó un solemne "Te - Deum" y una vez terminada la oración que hicieron las Religiosas ante el altar de Santa Rosa de Lima, Patrona de la ciudad y titular de la Parroquia, se puso en marcha la Procesión hacia la Capilla del nuevo Monasterio. Iban delante las Carmelitas, acompañadas por las Hermanas ya nombradas; después seguía el clero y los Religiosos, y, por último la Divina Majestad, conducida bajo Palio por el señor Prebendado don Ildefonso Saavedra. Las calles habían sido adornadas con hermosos arcos, los frentes de las casas lucían vistosas guirnaldas y el suelo estaba tapizado de flores.

En seguida, las Carmelitas tomaron posesión de su Monasterio, donde las habían precedido gran número de personas, tanto de sus propias familias como de señoras de la sociedad, que las colmaron de delicadas atenciones, manifestando sus simpatías y el júbilo que experimentaban por su instalación en medio de ellas.

La Superiora de las Hijas de San Vicente de Paul les sirvió en persona la primera comida y no fué poca su sorpresa cuando, al pedir parleta en el Refectorio, supo que la Comunidad nunca las tenía.

Al día siguiente, a las 8 de la mañana, celebró la primera Misa en la modesta Capillita del Carmen don Ildefonso Saavedra y en seguida, haciendo uso de sus facultades, bendijo la Casa y el Cementerio. Terminada la bendición, todos se retiraron y una hora después, a las

12, el señor Prebendado don Ildefonso Saavedra estableció la clausura del Monasterio e hizo entrega de las llaves a la Reverenda Madre Priora Angélica Teresa del Santísimo Sacramento; a las cinco de la tarde, bendijo la Capilla pública del Monasterio, dando fin con esta ceremonia a la instalación de la Comunidad de las Carmelitas Descalzas del Espíritu Santo en la ciudad de Santa Rosa de Los Andes.

CAPITULO IV

CONSTRUCCION DE UN NUEVO MONASTERIO Y TRASLACIÓN A ÉL.— LOS ANDES CASA MADRE DE DOS CARMELOS

Beneficio de la traslación. — Aumento de la Comunidad. — Terremoto de 1906. — Estragos de una epidemia. — Heroísmos de Caridad. — Muerte de tres religiosas. — Fundación del Monasterio de la Santísima Trinidad en Valparaíso. — Un dón preciosísimo y su dolorosa pérdida. — Construcción del Monasterio definitivo. — Muerte de una Hermana conversa. — Traslación al nuevo Monasterio. — Segunda epidemia de gripe. — Muerte de la Hermana María de la Cruz. — Fundación del Monasterio de Cristo Rey y María Mediadora en Santiago. — Vida actual.

La traslación de la Comunidad del Espíritu Santo de Los Andes fué para la Reverenda Madre Margarita de San Juan de la Cruz uno de los grandes consuelos de su vida, porque veía ya radicada su Fundación, que se había hecho y consolidado entre tantas zozobras, dificultades y pobrezas. Sin embargo, estas mismas dificultades contribuyeron no poco a la formación de las Religiosas y sin duda, a ellas debe también la Comunidad ese sello de sencillez, austeridad y recogimiento, que no sólo admiraba y edificaba a los que de cerca podían conocerla, sino que aún trascendía a lo lejos y especialmente en la capital, de donde vinieron muchas vocaciones. Puede decirse que la

traslación señaló una era de prosperidad para la Comunidad, tanto por la buena acogida que le dispensaron toda clase de personas, como por los buenos sujetos que vinieron a reforzar el "Palomarcito Andino". En 1907, el número de Novicias superaba al de las Religiosas Profesas, y este floreciente Noviciado dió excelentes Religiosas, que después han cimentado otras Fundaciones de la Orden.

Sin embargo, entre tantos favores como Dios dispensaba a sus Carmelitas, no podía negarles uno muy precioso: su Cruz. El terremoto de 1906, que abatió el Monasterio de Carmelitas de Valparaíso fué también muy recio en Los Andes.

*

* *

En 1916, una epidemia de grippe, que infestó todo el país, no perdonó a ninguna de las Religiosas y arrebató, en sólo 20 días, tres preciosas vidas, que fueron inmoladas en aras de la caridad, ya que las tres fueron heroicas en la abnegación con que se dedicaban a cuidar a las enfermas.

Las cosas llegaron a tal punto, que los superiores tuvieron que suprimir los actos de Comunidad. Cesó el Coro, enmudecieron las campanas y lo que más impresionó a todas fué, que las Hermanas Hospitalarias de San José entraron a la clausura para ayudar a las que hacían oficio de enfermeras. Siendo sólo tres las Carmelitas que pudieron pasar la grippe en pie, no bastaban para atender a las enfermas graves que requerían atención continua día y noche.

El agrado y solicitud, con que las Hermanas Hospitalarias prestaron sus servicios, empeñaron para siempre la gratitud de la Comunidad que les conserva un grande y sincero aprecio.

En el mes de julio, parecía que la muerte se cernía sobre la Comunidad. Había cinco enfermas graves, de las

cuales tres fallecieron: la Hermana Margarita María del Corazón de Jesús, la Madre Teresa de Jesús y la Hermana Benita del Corazón de María.

No es posible decir lo que fueron aquellos días de desolación e intenso sufrimiento; pero las que los vivieron, jamás podrán olvidarlos.

Fué un gran consuelo para la Comunidad, en tan penosas circunstancias, verse asistidas por sus Hermanos de Hábito, los Reverendos Padres Epifanio de la Purificación y Estanislao de San Juan de la Cruz, quienes, con paternal bondad y solicitud, prestaron los servicios de su ministerio, administrando los sacramentos a las enfermas y moribundas, consolando y confortando a las demás, haciendo las exequías de las Hermanas difuntas y acompañándolas hasta la tumba con los ritos y preces que tiene la Santa Madre Iglesia. Servicios son éstos que no se pueden olvidar y por lo tanto es muy particular el aprecio y gratitud que guardan para ellos las Carmelitas de Los Andes.

Durante su enfermedad había dicho la Hermana Benita que, cuando ella muriera, todas las demás iban a mejorar ¿Ofreció la Hermana su vida con este fin? Es muy probable, y ese sacrificio, unido a tantos otros sufrimientos y oraciones sin duda hizo violencia al Cielo que otorgó como un milagro la salud de la Madre Angélica. Poco a poco, la Madre fué mejorando y pronto también pudo normalizarse la vida de la Comunidad.

*

*   *

Pero apenas repuesta de tan duras pruebas, tuvo que hacer el sacrifcio de otras dos Religiosas: La Madre Inés de Jesús (Ríos Thurn), y la Hermana Eufrasia de Jesús María y José (Alvarez Almarza), que partieron a Valparaíso el 18 de mayo de 1918, para fundar el Monasterio de

la Santísima Trinidad en el Cerro Larraín. Como se trataba de una obra de tanta gloria para Dios y la Orden, este sacrificio se hizo más llevadero. Sin embargo, como la Madre Inés de Jesús había sido Maestra de todas, su partida fué tan sentida como recordada es su memoria. La señorita Ana L. Larraín García Moreno, movida por el buen prestigio de la Comunidad, vino a ofrecer la Fundación de Carmelitas que proyectaba hacía algún tiempo en circunstancias que la Madre Inés de Jesús era Priora. Con gran entusiasmo acogió la Madre una propuesta que correspondía a un deseo que desde mucho tiempo fraguaba su celo por la gloria de Dios y bien de las almas. De acuerdo con la proponente, empezó a trabajar para que la fundación se hiciera pronto. Difícilmente habrá habido otra que haya tenido más dificultades que vencer. Necesarias fueron la constancia y grandes energías de la Madre y las poderosas influencias de la señorita Larraín para llevarla a cabo. Dios bendijo la obra y hoy es un Monasterio bien radicado, como podrá verse en su historia particular.

*

* *

Tal vez para compensar los pasados sacrificios, al año siguiente de esta fundación, Nuestro Señor favoreció a la Comunidad con un dón preciosísimo en la Hermana Teresa de Jesús (Juanita Fernández Solar), alma bellísima y privilegiada, cuya santidad no sólo ha embalsamado el claustro en que vivió, sino que ha trascendido al siglo y a países extranjeros que la llaman la "Florecilla de Chile", "La Teresita Americana". La noticia de su ejemplar vida y parte de sus admirables escritos se han publicado en un libro titulado: "Un Lirio del Carmelo". Las gracias alcanzadas por su intercesión después de su muerte dan la esperanza de que Nuestro Señor quiera glorificarla en esta vida.

Algunas almas selectas y fervorosas, que tuvieron con ella relaciones de amistad o simplemente atraídas por sus escritos, quisieron seguir sus huellas, viviendo y santificándose en el mismo claustro donde ella vivió y murió. Entre éstas se cuenta su propia hermana Rebeca, que lleva en religión el nombre de Teresa del Divino Corazón.

*

* *

El aumento de la Comunidad reclamaba la pronta construcción del definitivo Monasterio, porque la casa que ocupó después del traslado a Los Andes, si bien era muy superior en edificio y extensión a la de Curimón, no tenía, sin embargo, comodidad ni capacidad suficiente para contener el número de religiosas a que pueden llegar nuestras Comunidades. Además con ocasión de la epidemia de grippe del año 1916, los médicos dijeron que la casa no reunía las condiciones higiénicas indispensables a la salud, así que era una constante preocupación para las Prioras la construcción de un nuevo Monasterio que no podía levantarse por falta de recursos.

Sólo en el año de 1924 gracias a la donación de $ 250.000, que para este fin hizo en su testamento la Hermana Josefina María de Jesús (Eguiguren Errázuriz), pudo la M. María Teresa de San Juan de la Cruz, Priora en ese tiempo, dar comienzo a la obra en el extremo opuesto al primer edificio. Esta medida fué muy acertada porque evitó las incomodidades y gastos de una mudanza y falicitó la vigilancia de la obra.

Terminada felizmente en el siguiente año, se hizo la traslación el 15 de agosto, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora. Monseñor del Canto, Vicario General del Arzobispado, como delegado del señor Arzobispo, bendijo el nuevo Monasterio e impuso la clausura. La distribución del edificio y la buena disposición de las celdas y

oficinas con todas las conveniencias necesarias, contribuyen a la observancia regular, facilitando el orden y el silencio. Personas entendidas han encontrado que este Monasterio es un modelo en su género.

*

* *

Para este tiempo, cinco Religiosas habían emprendido el vuelo a la gloria. Pues bien, otras cinco iban a salir del glorioso Monasterio de Los Andes para hacer la Fundación de Cristo Rey en Santiago.

El día señalado para el viaje fué el 14 de noviembre, que ese año correspondía a 1931. Dichas vísperas, la Madre María Teresa y las demás fundadoras se dirigieron a la puerta reglar seguidas de la Comunidad, que con gran pena y sentimiento les dió el último adiós.

Esta Fundación hecha en Santiago, apoyada por los Rvdos. Padres Emilio Iñiguez, Provincial entonces de los Misioneros del Corazón de María, y por José M. Blanche, de la misma Congregación; ha tenido el éxito más brillante.

El mismo día que partieron las Hermanas a Santiago, el señor Arzobispo vino a presidir el Capítulo para la elección de la nueva Priora, siendo elegida y confirmada la Rvda. Madre Angélica Teresa del Santísimo Sacramento que, al terminar el trienio, fué reelegida nuevamente. Las gestiones que se han hecho para el traslado de la Hermana María de la Trinidad (Lira Lira) a la Comunidad de Cristo Rey y las contribuciones exorbitantes al Monasterio han sido motivo de graves pesadumbres en estos últimos años; pero Dios ha compensado literalmente todos estos sacrificios, mejorando el mal estado de salud de algunas Hermanas que han podido entrar de nuevo en el rigor de la observancia, reforzando la unión de los corazones y enfervorizando las almas.

*

* *

Vamos a terminar esta "Noticia" con una carta escrita este año de 1936, que revela las impresiones que el Monasterio del Espíritu Santo ha causado a una distinguida y virtuosa dama española, venida de Buenos Aires con el solo fin de conocer el "Palomarcito" que eligió la Hermana Teresa de Jesús para vivir con Dios, oculta a los ojos del mundo. Dice así:

"Guardo un recuerdo imperecedero del Convento de Los Andes, me parece una visión. Allá lejos, muy lejos, cerquita del mismo cielo, vi una Ermita con una Capillita chiquita, que por su férvido calor parece un Sagrario grande donde anidan avecitas de mensajes divinos entre la tierra y el cielo. El silencio, la austeridad y la pobreza me parece son sus más bellos atractivos, y lejos del ruido mundano donde hallan hueco las almas vacías, viven llenas, repletas de Dios, interrumpiendo su silencio con melodiosos salmos y santas y edificantes conversaciones, seguidas de risas puras e inocentes; y, mientras ellas callan, sufren y oran, se remueven los ámbitos del mundo y se convierten las almas... Ningún sabio del mundo ha podido con sus escritos, con su fausto y con su fortuna, resonar en el orbe entero, como las dos Teresitas (Carmelitas Descalzas) del antiguo y nuevo Continente".

Prioras del Monasterio de Los Andes

R. M. Angélica Teresa del Santísimo Sacramento, (1898-1909; 1915-1921; 1924-1927; 1931 hasta el presente).

R. M. Teresa de Jesús, (1912-1915).

R. M. María Teresa de San Juan de la Cruz, (1921 a 1924 y 1927 a 1931).

Comunidad actual (1935)

R. M. Angélica Teresa del Stmo. Sacramento, Priora
R. M. María de la Trinidad, Subpriora

Hermana María de San José
" María Josefina del Espíritu Santo
" Ana de Jesús
" María Gabriela del Niño Jesús
" Teresa de San Elías
" María de los Angeles
" Luisa María del Santísimo Sacramento
" Isabel de la Trinidad
" Teresa Eugenia de la Eucaristía
" Josefina María de Jesús
" Teresa del Divino Corazón
" Juana del Niño Jesús (Conversa)
" María Eustela de Santa Teresa (Conversa)
Señorita Adela Acosta (Postulante)

BIOGRAFIAS DE ALGUNAS RELIGIOSAS

Hna. María de los Angeles

(† 1902)

Llamábase en el siglo Fidelia Navarrete González. Entró en el Carmen de Valparaíso y tomó el Hábito, y falleció en Curimón el 23 de junio de 1902.

No fué a la educación ni al ambiente en que viviera, a lo que esta querida Hermana debió su vocación al Carmelo. Alma recta, sencilla y pura, vino a conocer íntimamente a Dios y a gustar de la piedad cuando estaba en plena juventud, gracias a piadosas amistades contraídas en el pueblo de Valparaíso, donde fué a instalarse la familia después de la muerte de sus padres. Su fidelidad a las primeras insinuaciones de la gracia, le mereció el

don inestimable de la vocación religiosa, y, sin vacilaciones, decidió consagrarse enteramente a Dios, abrazando la vida del claustro. Habiendo fracasado la fundación de un Instituto religioso, del cual iba a formar parte, se sintió atraída al Carmelo y presentada como pretendiente a las Carmelitas de Valparaíso. La Rvda. Madre Margarita, que era Priora en ese tiempo, reconociendo en ella todas las disposiciones para la vida del Carmen; la eligió para cimentar el Monasterio que pensaba fundar en Curimón. Habiendo tomado el Hábito al día siguiente de la instalación de esta Comunidad, su noviciado correspondió plenamente a las esperanzas de la Madre Fundadora, y, a su tiempo, hizo su profesión con la aprobación y gusto de toda la Comunidad.

Su inteligencia, su simpatía y demás dones naturales, de que estaba dotada, realzaban sus virtudes que unidas a su carácter franco, alegre y bondadoso la hacían muy atrayente. Su alma pura y sencilla se abría fácilmente a sus Superioras, permitiéndolas ver hasta el fondo de su corazón. Como era muy débil, recibía y practicaba sus enseñanzas y consejos con rara fidelidad, por lo cual se decía que su obediencia era ciega. Con toda puntualidad acudía a los actos de Comunidad y a las obligaciones de los oficios que le encomendaban. Como tenía aptitud para todos, siempre los desempeñó satisfactoriamente. Su manera de obrar era discreta, silenciosa y llena de abnegación. En ella estaban aunadas en dichosa armonía su inclinación al recogimiento y su laboriosidad. Aún estando enferma pedía que le dieran algún quehacer en que pudiera servir a la Comunidad.

En la caridad era sobresaliente; siempre estaba dispuesta a ayudar a las Hermanas y desempeñaba con mucho agrado y buena gracia los servicios que se le pedían.

Gustaba mucho del Oficio Divino y ponía gran empeño en prepararlo para no cometer faltas al tiempo de recitarlo. Era muy devota del Santísimo Sacramento, y daba al Coro todo el tiempo de que podía disponer.

Atacada, después de su profesión, de una enfermedad incurable se sometió plenamente a la Voluntad Divina. Todos los dolores y sufrimientos que le causaba su terrible enfermedad los ofrecía generosamente por la Santa Iglesia, por los sacerdotes, por los pecadores y por nuestra Santa Orden. Tomaba especialmente en cuenta el éxito y prosperidad de las primeras fundaciones que nuestros Padres acababan de hacer en Chile, y también la pronta traslación de la Comunidad de Los Andes. Su paciencia era admirable. Era limpísima de conciencia. Cuando ya no podía por sí misma, pedía a las Religiosas que le recitaran jaculatorias, las que repetía con edificante fervor. Falleció santamente después de recibir la bendición de la Madre Priora.

Hna. Margarita María del Corazón de Jesús

(† 1916)

Huérfana de padre, fué educada muy cristianamente por su buena madre que pudo notar en ella, desde muy pequeña, su inclinación a la piedad. A veces, la niña se aislaba, y, al verla su madre arrinconada, preguntábale en qué estaba. Ella respondía simplemente: "rezando". Como la señora Espinoza era una gran pianista, solía venir a nuestra Capilla a tocar el harmonium en los días de fiesta, acompañada de sus dos hijas: Eduvigis y Olinda. Eduvigis poco a poco fué tomando cariño a las Religiosas, especialmente a la Madre Teresa de Jesús, que hacía el oficio de tornera en ese tiempo. En una ocasión, estando en el torno en compañía de su hermana, la encontró el Rvdo. Padre Agustín del Sagrado Corazón, Carmelita Descalzo, que había venido a prestar los servicios de su ministerio a la Comunidad; mirándolas a las dos, dijo a Eduvigis: "Ud. va a ser Carmelita". Esta idea no estaba entonces en el pensamiento de la niña, pero más

tarde, al sentir el llamado de Dios, con gran fidelidad respondió a él y con consentimiento de su madre entró a nuestro Monasterio cuando sólo contaba 17 años de edad.

Desde luego se hizo notar en el noviciado por su recogimiento, su modestia, su compostura religiosa, su silencio, la reverencia con que se mantenía en el Coro como abstraída en Dios. En el Coro, casi siempre estaba de rodillas, y los días de fiesta los pasaba enteros delante del Tabernáculo. En la observancia regular era intachable. A la primera señal de la campana estaba siempre a punto para acudir a los actos de Comunidad, cualquiera que fuesen sus quehaceres y oficios. Como poseía memoria privilegiada, tenía siempre presente todos los puntos de la Regla, Constituciones y Ceremonial, recomendaciones y advertencias que se le hacían, así que en todo se expedía con rara corrección y oportunidad.

Su semblante estaba siempre sonriente y emanaba de ella tal bondad que todas solicitaban sus servicios, y no sólo los prestaba con diligencia y alegría sino que prevenía aquellos que podían pedirle.

Con sus Superioras era muy sumisa y obediente. Como en todo pretendía agradar a Dios, tomaba y hacía con suma exactitud cuanto disponían los que lo representaban.

Tenía un corazón muy afectuoso y muy agradecido, pero estos sentimientos sólo los manifestaba en una abnegación sin límites, porque detestaba el halago, la dulzonería y en general todo género de sensiblería. Venció su carácter enérgico de tal manera que parecía apática.

Hablando de ella una de las Hermanas dijo una vez: "Esta Hermanita es tan tranquila, que en nada se mete, de nadie se queja ni a nadie molesta y todo lo hace tan sin ruido que casi no se nota lo que hace".

La buena salud y su inclinación al sacrificio la llevaron lejos en la penitencia. Hablando de ella, una de sus Prioras dijo una vez que el espíritu de mortificación

estaba como encarnado en la Hermana Margarita. Realmente siempre se la notaba ávida de sacrificio. Teniendo que sacarle una muela que la hizo sufrir mucho, no quiso que le pusieran ningún anestésico, y como un rato después le sobreviniera una gran hemorragia, le dijo el dentista que para otra vez le iba a poner anestésico para evitar la hemorragia: "Qué lástima tener que perder esa ocasión de sufrir algo por Nuestro Señor".

Grande como su humildad y su mortificación era su espíritu de pobreza. Todo cuanto usaba era sencillo y pobre y nunca quiso tener sino lo indispensable. Con gran esmero cuidaba las cosas de su uso y apenas algo comenzaba a deteriorarse lo componía en seguida y era como máxima suya: "que siempre hay que estar componiendo lo que se tiene en uso para que así dure más". Por lo que toca al Hábito, en 9 años que vivió en la Religión usó uno solo.

Esta joven Carmelita que tan poca cosa era a sus propios ojos, la consideraban sus Hermanas como un espejo de todas las virtudes que edificaba en gran manera, hasta llegar a decir una de ellas: "A ojos cerrados me cambiaría por la Hermana Margarita; todo en ella me encanta, me satisface; es esa la santidad que a mí me gusta".

Durante la epidemia de la grippe, sirvió con tanta caridad y abnegación a sus Hermanas, que las dejó edificadas. Cayó enferma del contagio, y, a los quince días expiró santamente.

Madre Teresa de Jesús

(† 1916)

Nació la Madre Teresa de Jesús en el seno de una distinguida familia que, sin poseer bienes de fortuna, vivía holgadamente. Su padre, el Doctor don Eugenio Bobilier, francés de origen, había contraído matrimonio

con una joven peruana y se había radicado en Valparaíso, donde creció su numerosa familia. La Madre Teresa fué la sexta entre sus siete hermanos y recibió en el bautismo los nombres de Luisa Francisca.

Dios derramó en ella con tal profusión los dones de naturaleza y gracia que resultó uno de esos seres privilegiados que se dicen completos, por la feliz armonía que hay entre todas sus cualidades. Poseía una inteligencia superior, juicio recto, corazón ardiente al par que tierno y delicado, carácter suave, discreción en el hablar, prudencia en el obrar, gusto exquisito en cuanto hacía, y todo estaba realzado en ella por una gran sencillez y una rara modestia.

Como no era la Madre persona de hacer las cosas a medias, en sus aspiraciones de amor y sacrificio se dirigió al Carmelo. Al confiar sus designios a la Madre Priora del Monasterio de Valparaíso, que lo era en ese tiempo la Rvda. Madre Margarita de San Juan de la Cruz, ésta le habló del Monasterio de Curimón, y, al pintarle su pobreza y soledad, nuestra joven sintió un atractivo muy grande para ir allá.

Una vez aceptada, dispuso su viaje inmediatamente sin reparar en la oposición de su familia y sobre todo de su madre que la amaba con predilección. Como era mayor de edad, no trepidó en hacer uso de su libertad legal para hacerse cautiva del que por su amor está cautivo en el Sagrario.

Sin prevenir a nadie, una mañana salió de su casa para no volver más. Acompañada de una señorita, que también deseaba ser Carmelita en la misma Comunidad, se dirigió a Curimón. Al par que las puertas del Monasterio se abrieron para recibirla los corazones de sus moradoras que no tardaron en comprender el don que Dios les hacía en esa alma de selección.

El fervor y perfección con que hizo su noviciado auguraron lo que iba a ser esta Religiosa en quien ya se admiraba un ejemplar de la verdadera Carmelita. Como

tenía aptitudes para todo, junto con salir del noviciado, la Madre Priora la nombró su Secretaria y Procuradora del Monasterio, oficios que tuvo casi toda su vida. Elegida Subpriora en 1909 se desempeñó con tanta perfección como modestia.

Cuando la Madre empezó la vida religiosa tenía la voz, aunque muy afinada, escasa y débil. Era este un sufrimiento para ella porque gustaba mucho el canto de las divinas alabanzas, y sin cesar pedía a Nuestro Señor le diera los dotes de voz que le faltaban. Su oración y sus esfuerzos no fueron vanos y pudo después llevar el coro con tan buen tono y firmeza que era muy grato oirla. Con gran diligencia prevenía con tiempo cuando había que hacer para que el Oficio Divino y todas las ceremonias se cumplieran con corrección y oportunamente, y lo lograba sin imponer a nadie y sin llamar la atención. Si siempre había sido muy puntual, en la observancia puso aún más esmero si cabe, durante el Subpriorado. Acudía la primera a los actos de Comunidad y esto sin ostentación de ningún género; al contrario, su humildad y modestia resplandecieron más en este tiempo.

Terminado este tiempo, fué elegida Priora, y entonces pudieron apreciarse mejor los tesoros de bondad y caridad que encerraba su corazón. Mucho habría que decir de ella, pero en una simple noticia hay que llevar sus elogios a grandes rasgos.

Juntaba a un natural compasivo cierta ternura maternal que le daba la confianza y el afecto de sus hijas, a quienes procuraba aliviar de todas maneras, ya procurando remedios a las enfermas, ya facilitando el cumplimiento de los oficios, ya consolándolas en sus penas de alma, para la cual tenía don especial, debido quizás a su propia experiencia, pues Dios sometió su alma a duras y prolongadas pruebas. Y cuántas veces, cuando ella estaba desolada y como sumergida en tinieblas y pesares, llevaba el consuelo a los demás. No sólo daba buenas palabras sino una abnegación a toda prueba. Una vez, en

vísperas de una fiesta, para aliviar la tarea de la Sacristana, después de Maitines se fué a la Sacristía y estuvo hasta las dos de la madrugada, dejando todo en punto para pasarlo a la hora de la Misa.

En otra ocasión una de las Hermanas que tenía que tomarse un remedio antes que la Comunidad se levantara, pidió un despertador, pero como tenía el sueño muy liviano ella no consintió que se lo dieran, diciendo que había quién la despertara a tiempo. Cuál sería la sorpresa de esta Hermana, cuando al día siguiente sintió llegar a su Madre Priora para darle en persona el tal remedio. Y hay que agregar a esto que la salud de la Madre era muy delicada y que generalmente padecía de fuertes dolores de cabeza y de los que le ocasionaba el reumatismo.

Tenía la Madre mucho espíritu de fé y una confianza inmensa en la Divina Providencia. Para sanar a algunas Hermanas que padecían enfermedades ya algo crónicas, no hubo remedio que no ensayara y cuando le representaban el gasto, respondía: "Dios proveerá de todo y con mayor abundancia, cuanto mayor sea nuestra caridad. Yo no puedo estar tranquila sabiendo que sufren y estando en mi mano el remediarla".

No sólo en la caridad sobresalía esta insigne Priora. En la Escuela del Divino Maestro había aprendido a ser mansa y humilde de corazón, y esto en medio de la admiración y del aplauso y en el ejercicio de la autoridad. Tenía de sí un bajo concepto, tanto en lo que tocaba a su inteligencia como a su carácter.

Su gran devoción a la Santísima Virgen del Carmen la llevaba a amar a su Orden con ferviente entusiasmo. Tenía tal afecto por nuestra Santa Madre Teresa de Jesús y nuestro Padre San Juan de la Cruz, que, por ellos, solía decir que era española de corazón. Tenía sus delicias en leer sus obras y no se cansaba de ponderarlas. Las fiestas del IV Centenario de N. Santa Madre las hizo celebrar con toda la solemnidad posible; y fué, en general, muy solícita por lo que tocaba a su culto.

Su solicitud no sólo atendía a lo espiritual sino también a las necesidades materiales. Una de las primeras providencias de gobierno fué levantar la muralla de clausura y resultó muy buena, y relativamente se hizo a poco costo. Mirando por el bienestar y la salud de las Religiosas, procuró hacer además varios arreglos muy útiles y acertados.

Al terminar el trienio de su Priorato, con gran satisfacción suya volvió a la vida de súbdita, dando ejemplos de gran prudencia y sumisión.

Cuando la epidemia de la grippe en Los Andes, hizo de enfermera, y atendió a la Madre Angélica, levantándose para ello a media noche, y, como el tiempo era muy frío, la grippe hizo presa en ella. Con heroica abnegación, siguió atendiendo a las enfermas, bien que ella lo estaba mucho, hasta que afónica y devorada por la fiebre, la Madre Priora la obligó a recogerse. Ya era tarde.

La Madre Teresa había tenido siempre mucho miedo a la muerte, mas, al llegar ese trance, sus disposiciones cambiaron por completo; su ardiente amor a Dios despertó en ella verdaderas ansias de poseerle para siempre y de salir pronto de este destierro, y así pedía no rogasen para obtener su salud. Al hacerle presente cuanto podía aún hacer por la Comunidad, contestó con energía: "¿Vivir por miras humanas? No, Señor, no". Se confesó con mucha compunción y después sólo pensaba en reunirse con el Amado de su corazón. "Ven, Jesús, decía, ven pronto". Y a pesar de sus intensos dolores y sufrimientos no cesaba de repetir jaculatorias que manifestaban la grande unión que su alma tenía con Dios. También invocaba con gran ternura a la Santísima Virgen y a Ntra. Madre Santa Teresa de Jesús. Falleció el 16 de julio de 1916.

Al día siguiente se le hicieron unas solemnes honras presididas por los RR. PP. Epifanio de la Purificación y Estanislao de San Juan de la Cruz. Nueve sacerdotes entraron a la clausura para acompañar sus restos a la

última morada. Su muerte fué muy sentida por su Comunidad y por cuántos tuvieron la suerte de conocerla. Murió con 45 años de edad y 17 de vida religiosa.

Hna. Benita del Corazón de María

(1883 - 1916)

Nació esta Hermanita de padres muy cristianos de los cuales recibió buenas enseñanzas y ejemplos. Su padre, que tenía oficio de carpintero, era muy aficionado a piadosas lecturas, y de preferencia leía libros de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús. Circunstancia que influyó sin duda en la vocación de su hija, a quien dejó huérfana cuando contaba sólo nueve años. Su madre, teniendo que hacer frente a las necesidades de una numerosa familia, colocó a su hija Benita en un asilo de niñas al cuidado de las Religiosas de los Sagrados Corazones. El ambiente de piedad y virtud que ahí encontró fué muy propicio a su religiosidad y buenas inclinaciones. Poco tiempo después de su llegada en circunstancias que las Religiosas se estaban confesando, la niña se acercó al confesonario y enfrentando al Padre confesor, dijo: "Yo también quiero ser monjita". No fué esta declaración una idea pasajera, sino la manifestación de una vocación, a cuyo llamado respondió con entera fidelidad, ya que se la vió trabajar seriamente en la adquisición de las virtudes. De muy buena inteligencia, viva y activa; tenía, sin embargo, antipatía a los libros y a los números. Su maestra solía decir: "¿Qué va a ser de tí más tarde, si no aprendes?"—"Yo, decía entonces, voy a hacer comiditas".

A los 16 años, gracias a sus esfuerzos, consiguió que la propusieran de Religiosa conversa a las Carmelitas Descalzas del Sagrado Corazón de Jesús, donde fué gustosamente admitida. Pero, tal vez, debido a su juventud y al cambio de vida, pronto se resintió su salud, de tal ma-

nera que tuvo que dejar el Hábito que con tanto amor y entusiasmo había vestido. Prueba muy dura para la piadosa novicia abandonar el Monasterio en que había encontrado su ideal y donde era muy querida y estimada.

La experiencia que hizo de la vida religiosa, sólo sirvió para aumentar su vocación, y, aunque volvió a la Casa de los Sagrados Corazones, su alma se sintió como en un destierro. Poco a poco se fué mejorando y aun robusteciendo de manera que a los 21 años fué a llamar nuevamente a las puertas del Carmelo, si bien propuso su admisión al Monasterio de Los Andes.

Con las buenas recomendaciones de las Carmelitas de Valparaíso, fué admitida sin tardar. Sus cualidades eran muy apropiadas a su vocación. Su piedad sólida, buen espíritu, carácter suave y sumiso, gran afición al trabajo y facilidad para todo lo que se proponía hacer.

Su noviciado fué el de una alma fervorosa, amante de su vocación y de sus Reglas.

Una vez salida del Noviciado, pudo notarse mejor sus bellas cualidades. Su alma sencilla y expansiva la permitía dar cuenta a sus Superioras de cuanto le concernía y se dejaba guiar por ellas con suma facilidad. Su amor a la Comunidad y su empeño para prestar sus servicios sin distinción de personas, la hicieron muy amada de todas, lo que estimulaba aún más su caridad. Puede decirse que esta virtud era su distintivo, y en el heroico ejercicio de ella dió su vida. Su abnegación llegaba hasta el completo olvido de sí misma. No sólo hacía con esmero cuanto le pedían, sino aún prevenía cuanto podían pedirle. Sus quehaceres, aunque eran muchos, jamás le servían de excusa para dejar de tomar el que se ofrecía, y obraba como naturalmente, sin ninguna dificultad ni ostentación. Era muy ágil e industriosa, sabía sacar partido de todo y allanar con suma facilidad las dificultades. El oficio de la cocina lo ejercitaba con suma destreza: guisaba bien y tenía gusto en presentar las cosas de la mejor manera posible. Su ingenio, su jovialidad, al pro-

pio tiempo que su sumisión a lo que se le indicaba, facilitaba mucho el oficio a las despenseras, que podían contar con que en cualquiera dificultad la Hermana airosamente sacaría de apuros.

En una ocasión en que no se pudo conseguir leña o no hubo para comprarla oportunamente, nuestra Hermana, amarrándose de la cintura con una cuerda que sujetó a un árbol, se metió al canal que atraviesa la huerta, en cuyos bordes habían troncos de árboles y otros arbustos que crecían en la orilla, y con dificultad y peligro de darse un baño, y hachando lo que encontraba, hizo acopio de leña, que cubrió por entonces la necesidad que de ella había.

Pero donde su abnegación y caridad llegaron al heroísmo, fué durante la epidemia de grippe de 1916. No hay palabras para decir cuán útil se hizo en esa circunstancia. El día entero lo pasaba en idas y venidas para atender y cuidar a las enfermas sin tomar un momento de reposo.

Tenía un corazón tierno y compasivo, que parecía adivinar lo que cada cual necesitaba. El mes de julio le tocó pasarlo en la cocina y también tuvo que hacerse cargo de la despensa, de manera que ella disponía y preparaba la comida con una prudencia y acierto admirables, preocupándose de lo que convenía a cada una de las enfermas.

Por fin, la grippe hizo presa en ella, pero ella no se dió por vencida hasta que no pudo sostenerse en pie. Una fatiga y un acceso de fiebre precedió a la bronconeumonia de la cual no se pudo salvar. No le asustó la muerte, antes bien deseaba su llegada para verse libre de ofender a Dios. Se cree en el Monasterio que ofreció a Dios su vida por la mejoría de su Prelada y de sus Hermanas, porque auguró que después de su muerte no moriría ninguna, como así fué.

Terminó sus días el 28 de julio de 1916, a la edad de 33 años y 12 de vida religiosa.

Hna. María Angélica de San José

(† 1925)

Se apellidaba esta Hermanita Piño y Sifierna, y era rumor de que descendía de un cacique araucano. Así lo daban a entender su color, sus fuerzas, su musculatura, su temple y su rostro.

Llegó a Valparaíso después de quedarse huérfana. Aquí, por conservarse en el temor de Dios acudió a un Monasterio, y al poco tiempo pidió ser admitida, y, en efecto, lo fué en el Carmen de Curimón el 17 de junio de 1899.

A su tiempo se le dió la profesión con gran gusto de la Comunidad, que reconoció en ella un conjunto de cualidades las más propias para su estado de conversa. Tenía juicio recto, carácter serio, corazón generoso y agradecido. Era respetuosa con sus Superioras, humilde, modesta, trabajadora, limpia, ordenada.

Tenía gran devoción al Santísimo Sacramento, haciéndole muchas visitas. En el Coro estaba siempre de rodillas y con mucha compostura, denotando ser un alma de mucha oración. Tuvo que ejercitar mucho su paciencia, por efecto de los grandes dolores que le causó un reuma mal curado. Siendo todavía joven, falleció santamente a la edad de 46 años y 24 de vida religiosa.

Sor Teresa de Jesús

(1900 - 1920)

Llamábase en el siglo Juantita, Enriqueta, Josefina; era hija de don Miguel Fernández Jara y de doña Lucía Solar Armstrong; nació en Santiago, el 13 de julio de 1900; entró en el Carmen de Los Andes el 7 de mayo de 1919; tomó el santo Hábito el 14 de octubre del mismo año y falleció el 7 de abril de 1920.

Sor Teresa ha sido llamada con bastante verdad la Teresita chilena y Florecilla del Carmelo chileno.

Una de sus hermanas de Hábito ha escrito con mucha pulcritud y bien documentada una Vida de esta Santita Carmelita chilena, Vida que, después de haber hecho furor en Chile, ha traspasado las fronteras del país y ha sido leída con fruición en Europa. Debido a esto, no nos vamos a detener a narrar por extenso la Historia de vida tan extraordinaria.

La vida de Sor Teresa en el mundo, en casa de sus padres y en sociedad, bien puede ponerse como modelo a las jóvenes católicas de nuestros días y de todos los tiempos. Es admirable. Desde los cortos años de la niñez se elevó rapidísimamente a un estado de alma verdaderamente ejemplar. Aprendió la ciencia del espíritu más profunda y se posesionó del espíritu del Evangelio, no tanto por sus medios y por las instrucciones de los maestros de la tierra, cuanto por la inspiración de lo alto. Según sus relatos, a los seis años ya Jesús tomó posesión de su corazón y le manifestó que su camino había de ser el mismo que El amó y recorrió: "el de amar y padecer". Lo siguió nuestra santita tan al pie de la letra que puede decirse que en él está concentrada su vida de santidad, y que el amar y el padecer fueron el lema de su vida.

Con harta pena pasamos en silencio su vida en el mundo, pero no resistimos a la tentación de reproducir algunos de los propósitos que formó durante su vida de seglar. Son bien ilustrativos del estado de su alma.

"Procuraré, dice, hacer todo aquello que más me fastidie, en especial si es cosa práctica.

"Debo esforzarme en ser más amable, sin permitirme jamás palabra alguna de mal humor y mucho menos frases picantes.

"Aprovecharé las ocasiones de mortificarme interiormente, especialmente en aquello que, siendo desconocido de los otros, me de algo que sufrir.

"Sufriré con gozo las humillaciones, siendo amable con las personas que me las proporcionan".

Al entrar en el Carmelo de Los Andes, y aún antes de tomar el Hábito; ya hizo, con autorización de sus Directores, el voto de obrar lo más perfecto, cumpliéndolo fielmente.

Ya con el Hábito, su santidad fué en aumento diariamente.

Leía sin cesar las obras de nuestros Santos Padres Teresa y Juan de la Cruz, posesionándose de su espíritu.

Oraba sin cesar, y siempre de rodillas.

Rezaba el Oficio Divino como un ángel, encontrando en él sus delicias.

En la mortificación se excedió a sí misma hasta poder decir con toda justicia y verdad:

"Sufro; esta palabra expresa para mí, *felicidad*: cuando sufro, estoy en la cruz de mi Jesús. Qué felicidad más grande es decirle: Jesús mío, mi Esposo, acuérdate que soy tu Esposa, dame tu cruz". Decía también: "Estoy en la cruz, y en ella está también Jesús; vivo, pues, en permanente unión con El. Jesús, te doy gracias por tu Cruz, cárgala más, pero dame fuerzas y amor. Conozco que soy indigna de sufrir contigo; Jesús, perdona mis ingratitudes; apiádate de los pecadores; santifica a los sacerdotes".

Al llegar Semana Santa, ya enferma de muerte, abrazó con gusto todas las penitencias y permaneció el día Jueves Santo todo entero, y en la noche hasta la una en oración ante Jesús Sacramentado.

Se había ofrecido a Jesús como víctima de amor, y su muerte fué en verdad terrible, como la de una víctima. Se animaba a sí misma a sufrir en esa hora repitiendo las palabras que Jesús la había dicho en otra ocasión: "La Víctima de amor tiene que subir al Calvario".

La Priora del Monasterio, Rvda. Madre Angélica Teresa del Stmo. Sacramento, decía en la Carta circular:

"Ha quedado en nosotras la profunda impresión de la santidad de nuestra angelical Hermana Sor Teresa de Jesús, fundada en haberla

visto practicar las virtudes en la forma que queda dicha, y en su modo de ser en el que se transparentaba su alma purísima. En la Comunidad salvo una o dos, las demás ignoraban que tuviese regalos extraordinarios del Señor y que fuese un alma tan privilegiada".

"La hemos visto pasar como un rayo de luz, como una visión, dejando su ausencia en nuestros corazones la más profunda pena; pero hemos dado gracias al Señor por haberla traído a nuestro Monasterio, y habernos permitido contemplar en tanta juventud tanta santidad".

*
* *

Sor Teresa de Jesús murió en olor de santidad. Su vida toda y la Historia de su vida, que se halla en el Libro: "Un Lirio del Carmelo", son argumentos muy poderosos para probar nuestro aserto. Quien lo dude, no tiene más que hacer la prueba y estudiar a fondo las virtudes de esta alma privilegiada y las señales auténticas de toda santidad: la penitencia y el amor a Dios, que se ven impresas en Teresa de Jesús, al igual que en todos los santos.

Dejando el estudio de las virtudes en particular al interesado lector, me place ponerle ante los ojos y a su consideración las dos señales de santidad citadas, y aliviar así su tarea. Lo hace a conciencia y como un Maestro el Padre Lucas de San José, gran psicólogo de nuestros días y autor meritísimo de tratados ascéticos y místicos.

Sor Teresa de Jesús, gran ejemplar de santidad del Carmelo chileno contemporáneo, merece con justicia que hagamos una excepción en ella y nos extendamos un poco, al estudiar su caso de santidad. Habla por nosotros el Padre Lucas, y dice:

Una señal de santidad muy segura... y muy teresiana

"No sabemos si fué o no una verdadera santa la joven Juanita Fernández Solar, a quien ya no nombraremos sino con su nombre religioso, es decir: Sor Teresa de Je-

sús. Este juicio de la santidad personal de las almas escogidas pertenece al Magisterio infalible de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Y la Iglesia no ha externado aún y de una manera oficial su juicio sobre esta hija suya, y quizá no lo llegue a externar nunca.

"Pero nosotros, si bien mientras la Iglesia no hable, no podemos, ni queremos afirmar que Sor Teresa de Jesús fuese realmente una santa, podemos muy bien decir, y nos complacemos en decirlo, que aparecen en ella rasgos muy propios de una gran santidad; queremos notar aquí solamente uno; su apasionado amor al sufrimiento, o sus vivísimos anhelos por abrazarse siempre con la Cruz de Cristo. Este es el rasgo más seguro e inconfundible de la verdadera santidad. Tanto una persona es más santa, cuanto más amorosamente se abraza a la cruz, y con ella, puesta muy adentro del alma, no sólo soportada, sino muy tiernamente amada, camina alegre el propio viacrucis de su vida, muy cerca siempre de su Divino Maestro, quien ha dado esta consigna a todos los que aspiren a ser santos:

"El que no toma su cruz siguiéndome, no es digno de mí". "El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, y tome su cruz cada día y sígame".

"No ya una mera resignación al dolor, cuando no podemos librarnos de sufrir, sino una verdadera pasión, un ansia ardorosa de padecer por Cristo, es una señal segurísima de una gran virtud muy evangélica, y añadamos también, muy teresiana. Viene bien aquí una cita del Príncipe de nuestros clásicos españoles, quien, escribiendo a una de las hijas más preclaras de Santa Teresa de Jesús, le decía:

"Todos padecen trabajos, porque el padecer es debido a la culpa, y todos nacen con ella: pero no los padecen todos de la misma manera, porque los malos, a su pesar y sin fruto, los buenos con utilidad y provecho. Y de los buenos, unos con paciencia, y otros con gozo y alegría, que es propio efecto de la gracia del Evangelio, de que San

Pablo dice en su persona: Ya nos gozamos en las tribulaciones. De éstos es Vuestra Reverencia, y las demás de su Orden que descansan cuando padecen, para mostrar lo que aman. Que el amor de Cristo que arde en sus almas, mostrándose descansa, y padeciendo se muestra. Y así padecen con gozo, y si no padecen tienen hambre de padecer" (1).



SOR TERESA DE JESUS.
(Juanita Fernández Solar)

"Así exactamente fué Sor Teresa de Jesús, ya desde muy jovencita. El Divino Maestro había infundido en su alma la altísima ciencia del amor en el dolor. Su corazón era como un vaso de riquísimas esencias que, para que

(1) Fr. Luis de León, Carta a la V. M. Ana de Jesús, que sirve de introducción al Libro de Job.

Jesús quedase con ellas muy perfumado, y el perfume alcanzase también a todos los miembros del Cuerpo místico del Señor, ansiaba ella no sólo vaciar ese vaso, sino quebrarlo en mil pedazos para que nada quedase en él, ni una gota, que no fuese vertida sobre Jesús. De aquí sus ansias de padecer. Es preciso acudir a los mayores Santos de la Iglesia, y de entre ellos, los que más se distinguieron en la ciencia práctica de la mística, para encontrar cánticos tan elevados y acentos tan conmovedores arrancados por las ansias vehementes de mayores sufrimientos, como los de nuestra joven Carmelita chilena.

"El secreto de sus encantos por ser Religiosa Carmelita Descalza, es porque espera sufrir mucho en el Convento. He aquí sus palabras terminantes:

"Sé que si voy al Carmen, será para sufrir; más, el sufrimiento no me es desconocido; en él encuentro mi alegría; pues, en la cruz se encuentra a Jesús, y El es amor; y ¿qué importa sufrir cuando se ama? La vida de una Carmelita es amar, sufrir y orar, y en esto encuentro todo mi ideal. Mi Jesús me ha enseñado desde chica estas tres cosas... ¡Cuánto debo agradecer a mi divino Maestro las lecciones que da a una miserable como yo!" (1). "No crea que voy en busca del Tabor, sino del Calvario. Por la gracia de Dios, he comprendido que la vida de la Carmelita es una abnegación continua, no sólo de la carne, sino de la voluntad y del juicio. Y aunque, a veces, esto me hace estremecer, sin embargo no quiero otra cosa que la cruz" (2). "¡Qué feliz me siento al contemplar ya muy cerca mi bendita montaña del Carmelo! Muy pronto subiré a ella para vivir crucificada. La Carmelita busca siempre a Dios, y ¿dónde mejor puede encontrarlo que en la cruz donde el amor le enclavó?" (3). "En el Carmelo espero encontrar el cielo en la tierra, es decir, el cielo en el sufrimiento y en el amor" (4).

"¡Qué extraños sentimientos en una joven que desde la cuna se ha visto favorecida por todo cuanto puede ha-

---

(1) Un Lirio del Carmelo. Capítulo V.
(2) Id. Cap. V.
(3) Id. Cap. IX.
(4) Id. Cap. V.

lagar a una criatura humana! No es, no, la naturaleza, ni la fantasía exaltada, ni la carne ni la sangre, lo que así se expresa; con tales acentos no puede cantar y gemir sino un alma muy soberanamente henchida de Dios, y movida por el Espíritu Santo.

"Y lo que Sor Teresa ansía para sí, lo desea igualmente para las personas que le son más queridas, y se alegra cuando sabe que entienden el divino significado del dolor, y lo abrazan con cariño, pues escribía a su madre, que se encontraba envuelta en grandes sufrimientos:

"¡Feliz usted, mi mamacita, que sube al Calvario para ser crucificada con Jesús! Es una señal de predestinación el que Dios Padre la quiera hacer conforme a su Divino Hijo" (1).

"Y cuando se hallaba sumergida en lo más profundo del dolor, deseaba que sus padecimientos aumentasen en profundidad, extensión e intensidad.

"Jesús, sufro, pero deseo sufrir más" (2), exclamaba en sus angustias. Y rogaba a las Religiosas que pidiesen esto mismo para ella: "Dígales a mis hermanitas que me alcancen de Nuestro Señor la gracia del sufrimiento más intenso para mí en estos días... pero que le pidan que sea muy interior, de modo que nadie lo sepa ni lo adivine en mi semblante" (3).

"Pero cuando así cantaba esta dulce enamorada del dolor, no hacía sino repetir lo que ya primero habían cantado los grandes Santos del Carmelo, comenzando por San Juan de la Cruz, que, como premio de los grandes trabajos, pedía a Dios que se los aumentara, pues le decía a Jesús que le preguntaba qué deseaba: "Señor, padecer y ser despreciado por Vos", y por Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, para quien esta vida carecía de valor sino en cuanto en ella podía sacrificarse por Dios y por

(1) Id. Cap. X.
(2) Id. Cap. XIII.
(3) Id. Cap. IX.

la Iglesia, o por las almas, pues tenía por lema: "Morir o padecer"; y siguiendo por Santa M. Magdalena de Pazzi, cuyos anhelos eran que su vida terrena se prolongase indefinidamente para más sufrir, pues le decía a Dios: "Señor, padecer, no morir". Y siguen con las mismas ansias las dos jovencitas Carmelitas, Santa Teresa Margarita del S. C. de Jesús, y Santa Teresita del Niño Jesús. La primera que se había enamorado tanto del padecer, que encontraba inefable dicha en no encontrar satisfacción alguna, sino sólo en el dolor en este mundo, y así decía:

"Gozo de no gozar puesto que a aquella Mesa de la Eternidad que me espera, debe preceder el ayuno en esta vida" (1).

"Y la segunda que se había habituado tanto al sufrimiento que ya ni siquiera comprendía cómo podría ser totalmente feliz en el cielo, no pudiendo ya padecer en él.

"No sé si es o no una santa nuestra Florecilla Carmelitana de Santa Rosa de Los Andes, pero es cierto que no desentona, sino que forma perfecta armonía, en el coro de los grandes Santos del Carmelo en cuanto a sus ardorosos entusiasmos por el dolor.

Otro rasgo aún más inconfundible de santidad: Amor intensísimo a Jesucristo

"Todo el secreto de esa sed ardiente de padecer, que en su alma sentía Sor Teresa, está en su amor intensísimo y verdaderamente apasionado a Jesucristo. Siendo todavía interna en el Colegio del Sagrado Corazón pudo escribir con verdad:

"¡Qué feliz me encuentro sin haber dado mi corazón a nadie! Todo es de Jesús... Quiero que mis acciones, mis deseos, mis pensamientos lleven este sello: "Soy de Jesús" (2).

---

(1) Un Angel del Carmelo. Cap. XVII.
(2) Un Lirio del Carmelo. Cap. IV.

"¡Y qué bien llevaron siempre este sello divino todas sus palabras y acciones!

"Y Jesús tiene sus inefables confidencias con aquella criatura que El mismo se ha escogido y formado. De muy pocas almas, aun de las más santas, se lee que hayan recibido tantas y tan inefables confidencias como esta alma dichosa recibía del Señor. Desde el día de su Primera Comunión, Jesús solía hablarle siempre que comulgaba.

"Pero ya se sabe que las preferencias que el Señor tiene con sus amigos en este mundo, se ordenan a prepararlas para mayores sufrimientos, para hacerlas merecer más, y asociárselas en las distribuciones de las gracias de la Redención a muchas otras personas. Ella misma escribió en su "Diario":

"Jesús me pide que sea santa, que haga con perfección todos mis deberes. El deber, me dijo, era la cruz. Y en la cruz está Jesús. Quiero ser crucificada. Me dijo que salvara almas; se lo prometí. También me dijo que lo consolara; que se sentía abandonado: me acerqué a su corazón. Siento que se apodera de mi sér" (1).

"Y porque Jesucristo se había apoderado ya totalmente de aquel corazón feliz que tan generosamente se le entregaba, renunciaba a todo, hasta a las caricias del Señor, pues, como ella misma dice:

"No quería ya buscar los consuelos de Dios, sino al Dios de los consuelos".

"Y así escribe en su "Diario" esta página, que podría creerse que está arrancada de la "Historia de un Alma":

"Ya no prefiero sentir el fervor a no sentirlo; me abandono a lo que Jesús quiera; me he ofrecido a El como víctima; quiero ser crucificada. Hoy me dijo Jesús que sufriera; que porque El me amaba me hacía sufrir, que me olvidara de mí misma... Jesús mío, te amo, soy

(1) Id. Cap. V.

toda tuya; me entrego por completo a tu divina voluntad. Dame tu cruz, pero dame fortaleza para llevarla. No importa que me des el abandono del Calvario o el goce de Nazaret; quiero sólo verte contento a Ti. Nada me importa no sentir, estar insensible como una piedra, porque sé... que Tú sabes que te amo... Quiero pasar mi vida sufriendo para reparar mis pecados y los de los pecadores, y para que se santifiquen los sacerdotes. No quiero ser feliz yo, sino que Tú seas feliz" (1).

"Y sintiéndose realmente abismada en toda clase de sufrimientos espirituales y corporales, prorrumpe en este cántico de gratitud:

"¡Qué bueno es Jesús, que me da su cruz! Soy feliz. Así le demuestro mi amor. Estoy sola, no comulgo pero estoy en la cruz, y en ella está Jesús. Vivo, pues, en permanente comunión. Jesús, te doy gracias por la cruz; cárgala más, pero dame fuerzas y amor. Sé que soy indigna de sufrir Contigo. Jesús; perdóname mis ingratitudes, apiádate de los pecadores, santifica los sacerdotes" (2).

"¡Ah!; un alma que, herida por el más intenso dolor, da este sonido de hacimiento de gracias a la mano soberana que la hiere, y pide que aún le intensifique más sus padecimientos, y se los prolongue indefinidamente, a trueque de que algunos pecadores se conviertan y los sagrados Ministros de Dios sean y se muestren siempre más dignos de su augusto ministerio, si no es ya muy santa, está muy cerca de la santidad, y seguramente la conseguirá, si no incurre en la infidelidad al Señor; porque un alma que tan amorosamente se abraza con el dolor y lo canta con tan divinos acentos, es un alma que conoce el amor, el amor divino, y que es guiada por Dios.

"Y páginas como ésta podríamos traer muchísimas, puesto que Teresa ya no sabe escribir y hablar sino sobre aquello de que su alma está llena, perfectamente henchida, hasta rebosar. Y amor a Jesucristo rebosa en todos sus pensamientos, palabras y acciones. "Yo nunca tengo

---

(1) Id. Cap. V.
(2) Id.

necesidad de nadie", escribe en una carta íntima, "porque en Jesús encuentro todo lo que busco. ¡Es tan puro, es tan bello; es la bondad misma" (1).

"Y el Salvador le pagaba sus finezas con inefables confidencias que con ella tenía. Leemos en su "Diario": "Jesús me habló mucho esta mañana; me apoyó sobre su corazón, y me dijo que me amaba. Su voz es tan dulce... ¡Le amo tanto, soy toda de El! Anoche me dijo que sufría mucho, y se reclinó sobre mi corazón, y allí lloró, y yo con El. Me dijo que una nueva persecución se tramaba en contra de El, y que amaba tanto, tanto a los hombres, que no podía vivir sin ellos" (2).

"Y es como natural que quien tanto amaba al Señor, sintiera muy especialmente los abandonos que sufre viviendo personalmente en el Santísimo Sacramento del Altar.

"No sé lo que me pasa al contemplar a Nuestro Señor desterrado en los Tabernáculos por amor de sus criaturas que lo ofenden y olvidan: quisiera vivir hasta el fin del mundo sufriendo junto al divino Prisionero".

"Y no la satisfacía todavía el deseo de estar privada de su felicidad del cielo hasta el fin del mundo a trueque de poder acompañar a Jesús y de consolarle en las penosísimas y tristísimas soledades del Sagrario en que tan ordinariamente le dejamos los hombres. Eso lo han deseado muchos santos. Nuestra joven Carmelita va mucho más allá en sus intensísimos incendios de amor a Dios. Ella entona una estrofa muy extraña de amor y de dolor. Estrofa que parece propia de los grandes Santos del Carmelo, pues no sé que antes de ella la hubiese entonado nadie, excepto las grandes Santas Carmelitas que la precedieron. Es seguro que no se copian unas a otras estas Santas; pero como es uno el amor que las inspira y estimula, cantan todas muy acordes. Y nuestra Hermanita de

(1) Id. Cap. III.
(2) Id. Cap. IV.

Chile no desentona, no, al lado de aquellas Santas que llevaron su mismo hábito y su mismo nombre. Y no desentona al lado de ellas, porque está muy felizmente contagiada del mismo amor divino que a ellas suavísimamente atormentaba. Estando tan intensamente martirizadas por el amor divino, no podían soportar que en todo el universo hubiese un solo punto donde Dios no fuese tiernamente amado y bendecido. Y, como en el infierno jamás se hará un acto de amor a Dios, y de aquella horrorosa mansión no subirá nunca al Corazón de Dios un cántico de amor, hubiesen querido condenarse con tal que en el mismo infierno pudiesen amar a Dios.

"Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús con un rasgo genial había manifestado que del infierno lo que más profundamente la impresionaba y causaba horror, era la absoluta falta de amor. ¡En el infierno no se ama!

"Pues más tarde una de las hijas de la gran Santa, la angelical Santa Teresa Margarita del Sagrado Corazón de Jesús, sorprendía un día a su confesor y le causaba indecible extrañeza y asombro diciéndole que:

"No le importaría estar por toda la eternidad condenada en el infierno, con tal que el Señor le otorgase la gracia de que hasta en aquel lugar lo amase siempre más, tanto cuanto lo supiese desear". Y a cuantas reflexiones le hacía el docto Confesor sobre la terribilidad de aquellas penas, la Santa respondía resuelta y segura: "Crea, Padre, que el amor nos las haría llevaderas y quizá hasta dulces, porque el amor hace superarlo todo, como en parte se realiza en los santos mártires" (1).

"Y tenía mucha razón la deliciosa Florecilla Carmelitana de Arezzo.

"Y lo mismo que ella cantará un siglo después su Hermanita de Lisieux, Santa Teresita del Niño Jesús:

"No sabiendo cómo demostrarle mi amor y mi ardiente deseo de verle servido y glorificado en todas partes, pensé con dolor que de los

---

(1) Un Angel del Carmelo. Cap. XVII.

abismos del infierno no subiría jamás hasta El un sólo acto de amor, y exclamé entonces que de buena gana me vería sumergida en aquel lugar de tormentos y blasfemias para que allí fuera eternamente amado. . . Hablaba de esta manera no porque el Cielo no excitara mi deseo, sino porque entonces mi único cielo era el amor, y en mi entusiasmo sentía que nada podría separarme del objeto divino que me había enajenado" (1).

"Veamos ahora cómo sigue con la misma entonación nuestra Florecilla Carmelitana de Santa Rosa de Los Andes:

"El infierno me hiela, pero por una cosa me causa más horror que todo, y es por lo que dijo Santa Teresa; "Los condenados no amarán". ¡Oh!, el corazón humano cómo sufrirá entonces, pues Dios lo creó para El. Odiar a Dios es el mayor suplicio. Jesús querido, acabo de ver lo que es el infierno, lo terrible que es, pero te digo que preferiría estar en él por toda una eternidad, con tal que un alma, aunque fuese miserable como la mía, ahí te amara. Sí, Madre mía, repíteselo a Jesús a cada latido de mi corazón, aunque sé que ya no sería infierno, sino cielo, pues el amor es cielo" (2).

"Después de esto, séanos lícito repetir que si Sor Teresa de Jesús no es realmente santa, lo parece, y se nos figura que es una gran santa, y muy a lo teresiano, puesto que es una finísima amante de la cruz, una feliz enamorada del Redentor al estilo de las grandes Santas Carmelitas a quienes la Iglesia ha otorgado ya oficialmente el honor de los altares".

Esta bellísima alma, gracias a Dios y para edificación nuestra, tiene su Historia: "Un Lirio del Carmelo".

Llamamos la atención sobre ella a las personas seglares, a las jóvenes, y aún también a las mismas personas religiosas que, al leer la presente Historia de la Orden Carmelitana, tropiecen en sus páginas con la reseña biográfica de Sor Teresa de Jesús.

"Un Lirio del Carmelo" es un libro de mucho mérito y revelador.

---

(1) Historia de un Alma. Cap. V.
(2) Un Lirio del Carmelo, Cap. V.

"Conocimos, dice el Padre Lucas, que era un libro que había que leerlo con el papel y la pluma prontos para apuntar los principales pensamientos que en él se encuentran. Más, vimos que nos sería preciso copiarlo casi todo, pues si una página era conmovedora, la siguiente lo era todavía más. Después de la "Historia de un Alma" de Santa Teresita del Niño Jesús, que habíamos leído unos quince años antes, ningún otro libro nos había conmovido tanto como "Un Lirio del Carmelo". Para nosotros no es, no, uno de tantos libros que una vez leídos se dejan porque ya se sabe lo que dicen. Este, desde entonces, lo tenemos sobre la mesa, juntamente con la Sagrada Escritura, los de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, los de San Juan de la Cruz y la "Historia de un Alma", de Santa Teresita. Ya sabemos lo que dicen estos libros, amigos nuestros predilectos; pero sus palabras nos entran casi siempre muy por el alma por parte de ella para sentirnos entonados en nuestro interior. Son muy pocos los libros que causan estos efectos. No importa que estén escritos con mucho talento o ingenio; se necesita para nosotros algo más que el hombre sólo no lo puede dar. Es preciso que el Espíritu de Dios ponga su virtud en aquellas palabras; y suele ponérsela en ellas. Por esto son tan inconfundibbles los escritos de los grandes amigos de Dios; y hay que reconocer que *únicamente los santos pueden escribir así*"

*

*   *

Sor María de la Cruz

(1864 - 1930)

La Hna. María de la Cruz (Garland Kammerer), nació en Valparaíso el 5 de noviembre del año 1864 en un hogar distinguido. Recibió una sólida y esmerada educación que supo aprovechar su buen natural recto y apacible. No fué llamada a la primera hora. En los años de su juventud frecuentó la sociedad, pero sin contaminarse con el espíritu del mundo, y, puede decirse que su vida se condensaba en las prácticas de piedad, en los afectos de la familia, en buenas amistades y en los quehaceres de su hogar.

Asociada a la Congregación de las Hijas de María del Colegio del Sagrado Corazón, tuvo ocasión de contraer piadosas relaciones con amigas que pensaban abrazar la vida religiosa, lo que despertó también en ella la vocación al Carmen.

Con este motivo intimó con las Carmelitas de Valparaíso, (que residen ahora en Viña del Mar), en circunstancias en que se preparaba la fundación de Curimón, a la que, desde el primer momento, se sintió fuertemente atraída. Al día siguiente de la instalación de esta Comunidad en Curimón, recibió el santo Hábito, como las demás postulantes.

El sello distintivo de su carácter fué la sencillez. Tenía un candor tan angelical que, a pesar de los años, tenía algo de niño. Su alma parecía transparente y su mirada revelaba una expresión de inocencia que atraía. Todo lo interpretaba siempre bien y no habían móviles humanos en su manera de obrar, lo que indudablemente favorecía su vida interior, de cuyo acrecentamiento andaba, siempre solícita. Esto se le notaba en el recogimiento con que hacía sus días de retiro y en la constancia con que cumplía sus prácticas de devoción, especialmente el "Vía Crucis" y el Rosario de las Llagas, que multiplicaba en todas las necesidades de la Comunidad, de su familia y de las personas que se encomendaban a sus oraciones. La santificación de su alma y sus obligaciones eran sus únicas preocupaciones.

Amaba con ternura al Sagrado Corazón y a la Santísima Virgen. En el mes de agosto jamás dejaba de levantarse con la Comunidad una hora antes de lo obligatorio para honrar a nuestra celestial Madre con el Rosario en la quincena que precede a su glorioso Tránsito. Era muy devota de Ntro. Padre San José, de San Miguel y de los Santos de la Orden.

Jamás se entibió su espíritu. Varias veces, creyéndose sola, daba expansión a su corazón en ardientes actos de amor y ofrecimiento a Jesús y a María. Puede decirse

que en los 32 años de su vida religiosa su fervor no tuvo menguantes. La bondad divina iluminaba su alma como sol de mediodía. Una vez que en su presencia se hablaba de sequedades y arideces: "¿Qué es eso de sequedades?", dijo, como dando a entender que no las comprendía. Sin duda, le faltaba la experiencia en este punto.

Con las Prioras fué siempre muy fiel y acudía a ellas en todas sus necesidades con confianza filial, abriéndoles por entero su corazón y teniendo gran fe en sus palabras.

Edificaba por su obediencia realmente ciega. Por dificultades que encontrara en alguna cosa, desde el momento en que lo disponía la obediencia, todo lo abrazaba y cumplía plenamente, notándosele esto especialmente en los oficios que se le confiaban, para los que se encontraba siempre indiferente, tomándolos todos con igual agrado.

También amaba mucho la pobreza, y en todos los oficios procuraba no malgastar nada y aprovecharlo todo. Tanto en las oficinas que estaban a su cargo, como en su celda, en su persona y en todo lo que tenía a uso, resplandecía el orden y el aseo, y decía que jamás se habría acostado si en su celda hubiera dejado algo superfluo. Ni una hilacha quería tener demás, y un día fué a devolver su Diurno porque no lo encontraba necesario, diciendo: "Cuanto menos cosas tenga una, mejor".

Siendo sumamente prolija en obras de mano, las veces que tuvo a su cargo el oficio de ropera, edificó a las Hermanas ayudantes con su paciencia en enseñarles y explicarles la manera de componer la ropa, sin disgustarse nunca si no le entendían o si no lo hacían con la prolijidad de ella, lo que hace resaltar su virtud porque le gustaba en todo la perfección.

Su amor a la observancia se manifestaba en la diligencia y agrado con que cumplía nuestras Reglas y Constituciones, a las que profesaba un amor entrañable. De natural bastante robusto, a pesar de su delicada apariencia, pudo cumplir toda su vida religiosa los ayunos y

abstinencias de regla con todo el rigor que ella exige, y, si algún día, por algún quebranto pasajero en su salud, hubo excepción, no usó de la concesión ni un minuto más de lo indispensable.

Tenía mucho espíritu de Comunidad y siempre estaba pronta para tomar parte en las faenas que se ofrecían en común. Era muy comedida y lista para prestar servicios cuando se los pedían, y en las ocasiones en que a Su Caridad se los prestaban, se mostraba muy agradecida, por insignificantes que éstos fuesen.

Sobresalió de manera especial en la caridad. Siempre se expresaba bien de todas y se preocupaba de agradar, de dar gusto y de evitar molestias a las demás. Se la veía tomar parte muy de corazón en las alegrías y penas de las Hermanas, interesándose mucho cuando se le pedía oraciones por alguna necesidad. Tanto en su hablar como en su obrar, se le notaba llena de consideraciones y de deferencia para todas.

Su corazón, naturalmente afectuoso, ardía de celo por las almas en general, y de una manera particular por las personas que estaban ligada a ella por los lazos de la familia o de la amistad. Algunas de las Religiosas de nuestra Comunidad piensan que su inesperada muerte fuese tal vez debida a algún ofrecimiento de su vida hecho por ella para salvar a alguna alma que determinadamente le interesara.

Espíritu humilde de verdad, tenía muy baja estima de sí misma y mucha desconfianza en su modo de pensar, lo que la hacía preferir siempre el parecer de las otras al suyo propio, y varias veces, solícita de su espiritual aprovechamiento, la vimos en las recreaciones consultar a las Hermanas menores sobre puntos de virtud y temas espirituales, oyéndolas con toda atención y humildad.

Siempre muy aficionada a la penitencia, fué muy constante en practicarla. Un día en que, sumamente ocupada en su oficio de sacristana, con motivo de una fiesta, no teniendo tiempo de qué disponer, entre trajín y trajín,

se le vió entrar a la celda, tomar una disciplina y después salir apresuradamente a proseguir en su trabajo.

Previó el fin de sus días y se preparó para él.

Después de haber recibido la Extremaunción, dijo: "Estoy indiferente para vivir o morir: quiero sólo la voluntad de Dios". Y sobre sus disposiciones interiores dió este testimonio: "Siempre he pedido al Señor una perfecta conformidad con su voluntad en la hora de la muerte y las gracias necesarias para este trance, y todo lo he visto cumplido".

Durante todo el tiempo de su enfermedad dió muestras de gran paciencia y conformidad con la voluntad divina. Se conocía que sus dolores eran muy agudos, pero no se quejaba ni apetecía alivios.

A las Hermanas que la asistían había encargado con instancias que le rezasen jaculatorias, manifestándoles que aunque ella no respondiese en alta voz porque se sentía muy fatigada, lo haría interiormente. Al repetirle "Corazón de Jesús, en Vos confío". "¡Oh dulce Corazón de María, sed la salvación mía!", exclamó: "¡Me gustan tanto!" Otra vez al oir la invocación a Jesús, María y José, dijo con viveza: "Al fin me han nombrado a mi Padre San José". Y agregó: "Espero que la Santísima Virgen venga a asistirme porque siempre se lo he pedido".

No obstante la fatiga que la hacía hablar con dificultad, en la última noche de su vida se le oyó repetir varias veces: "Jesús, mi vida; Jesús, mi amor". Y dirigiéndose a la enfermera, le dijo: "Siempre he deseado amarlo con locura".

Su agonía fué larga y penosa; duró más de cuatro horas.

Poco antes de las cuatro de la tarde se reunió la Comunidad en su celda con el Padre Capellán para rezarle la recomendación del alma. Luego perdió el habla, pero estuvo con su conocimiento hasta el fin.

Como se prolongase mucho su agonía, se retiró el Padre Capellán en los momentos en que llegaba el Rvdo. Padre Telésforo de los Apóstoles, que venía de Buenos Aires. Entró inmediatamente, y, junto con darle la absolución, exhaló el último suspiro. Eran las 7.40 P. M. El Rvdo. Padre le rezó con la Comunidad el "Subvenite" y después siguió viaje a su destino. Esta llegada tan providencial en instantes tan solemnes, fué, sin duda, el último consuelo que Nuestro Señor quiso darle por su fidelidad y grande amor a nuestra Santa Orden.

Fundación de San Bernardo

CAPITULO I

ORIGENES Y ESTABLECIMIENTO DE LA FUNDACION

Un voto y una gracia de la Virgen del Carmen. — Quien es la futura Fundadora de San Bernardo. — La Madre Margarita de San Juan de la Cruz funda los Carmelos de Valparaíso y Curimón. — Grandes dificultades para la fundación de San Bernardo. — Ayuda providencial. — Oraciones continuas. — Compra de una casa en San Bernardo. — La Madre Margarita escribe al señor Arzobispo insistiendo sobre la fundación. — Respuesta favorable del Prelado. — Solicitud a Roma pidiendo la autorización necesaria para la fundación. — Concesión de la Santa Sede. — Las fundadoras se despiden de la Comunidad de Valparaíso. — Partida. — Llegada a San Bernardo y recibimiento triuntal que las hace el pueblo. — Te - Deum en acción de gracias. — Bendición del Monasterio.

Hacia fines del año 1904, en el cual se había celebrado con esplendor y piedad el 50.º aniversario de la Declaración del Dogma de la Inmaculada Concepción, hacía su aparición en nuestra amada Patria un nuevo Monasterio de Carmelitas Descalzas en la ciudad de San Bernardo, que está situado no muy lejos de la capital.

Jesús, María y José, los augustos moradores del humilde Nazareth, eran los escogidos para titulares de este naciente Carmelo que, a más de ampararlo con su poderosa protección, serían los modelos de las almas que en el transcurso de los tiempos buscarían un asilo en estos claustros de oración, penitencia y silencio.

¿Cuál es el origen de este Palomarcito de la Virgen?

Era una hermosa tarde de verano del año 1854; una señora conducía de la mano a un pequeño niño de tres a cuatro años y a una niña de siete años de edad.

Había ido de paseo a San Bernardo y regresaban al fundo de Santa Teresa de Tango, que estaba muy cerca de este pueblo, y que pertenecía al señor don José Agustín Eyzaguirre, tío de los dos pequeñuelos.

Los niños volvían cansados y, viendo la señora a un individuo que montado a caballo se acercaba hacia ellos, creyendo reconocer en él al mayordomo de la hacienda, y preguntándole si lo era efectivamente, a su respuesta afirmativa le pidió que le llevara a los niños, a lo cual no puso el hombre inconveniente, y, tomándolos, los colocó por delante de la cabalgadura, perdiéndose pronto de vista.

La niña, que era perspicaz y viva por naturaleza, luego se dió cuenta de que no iban camino del fundo, y así dijo a su conductor:

—"Este no es el camino para Tango".

—"Sí es", respondió el hombre algo enojado.

—"Nó, yo sé que no es, y no quiero ir contigo", replicó la niña.

—"Mira, niñita, prosiguió éste, si estás con estas cosas, te arrojo en esta zanja profunda que está aquí al lado del camino".

—"Eso prefiero yo, que no ir contigo", contestó animosa la pequeñuela.

Estaban en esta disputa, cuando se acercó un muchacho a quien el hombre dió orden de avisar a cierta casa que llevaba dos niños robados. Una angustia indecible se apoderó de la niña, que en esa misma mañana había recibido por vez primera la Sagrada Comunión. Levantando su corazón a Dios, le prometió que si la libraba de este peligro, le levantaría una Iglesia y traería Monjas a San Bernardo.

Sólo una moción divina había podido inspirar a una niña de tan corta edad una promesa de esta naturaleza

y que Dios fuera el autor de ella, se confirma por lo que sigue:

No bien hubo formulado su promesa la niña, cuando se vió venir a lo largo del camino un piquete de soldados en dirección hacia ellos. Venían en busca del hombre, que era nada menos que un facineroso que andaba huyendo de la justicia, el cual, al ver que venían a prenderlo, arrojó el pequeñuelo al suelo y a la niña en la zanja, emprendiendo precipitadamente la fuga.

Pero, ¡oh prodigio de la Providencia Divina!, la niña al caer no perdió sus sentidos, sino que, renovando en esos momentos el voto que acababa de hacer, fué recibida amorosamente en la blanca capa de una "Señora muy linda" según su expresión, y colocada suavemente en la orilla.

La Santísima Virgen del Carmen, que no era otra la hermosa señora, como todos habrán podido adivinar, dijo entonces a la pequeñuela:

—"¿Vas a cumplir tu voto?"

—"Sí, señora", respondió la niña.

—"Bien, prosiguió la Stma. Virgen; pero te encargo que guardes el secreto de esto hasta que llegue el tiempo de realizarlo, y entonces sentirás en tu interior el impulso.

Rebosando de gratitud y alegría, la niña fué en busca de su hermanito, que encontró de pie y llorando inconsolablemente, y, cogiéndole de la mano, se encaminaron ambos a la casa (1).

La heroína de este episodio no es otra que nuestra venerada Madre Fundadora Margarita de San Juan de la Cruz, en el siglo Margarita Vial y Guzmán, hija del

---

(1) Este hecho, que parece una novela, fué referido por la señora Rosa Guzmán de Vial, madre de nuestra Reverenda Madre Margarita de San Juan de la Cruz, a una Religiosa de mucho crédito y virtud, que quedó presidiendo a la Comunidad de Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús, cuando nuestra Reverenda Madre Margarita salió a fundar este Monasterio de Jesús, María y José.

distinguido caballero don Juan de Dios Vial y de la señora doña Rosa Guzmán de Vial, que unían a un esclarecido nacimiento, el talento, la ilustración y lo que más vale todavía, una profunda piedad.

Bendijo Nuestro Señor tan cristiano hogar, confiándoles en Margarita una criatura verdaderamente privilegiada, y que había escogido para grandes designios.

Nació en Santiago de Chile el 13 de junio de 1847, y, después de haber edificado a los suyos con sus admirables virtudes, ingresó a los 21 años de su edad, el 24 de noviembre de 1869, en el Monasterio del Carmen de San José, fundado en esta capital en 1689.

Cuando apenas contaba tres meses de profesa, leyendo en las obras de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, sintió vivos anhelos de que se fundara en Chile otro Monasterio de Carmelitas Descalzas; pero obstáculos al parecer insuperables se le pusieron por delante y sólo la constante oración, y los sacrificios de esta alma generosa, lograron vencerlos después de muchos años de luchas y dificultades.

En 1883 era elegida Priora del Carmen de San José, y, terminado el trienio, fué reelegida nuevamente por unanimidad.

Hacia fines de este segundo trienio, a 22 de junio de 1889, salía a fundar su primer Monasterio de Carmelitas Descalzas del Sagrado Corazón de Jesús en Viña del Mar, que más tarde en 1895 se trasladó a Valparaíso y por último después del terremoto de 1906, volvió definitivamente a Viña del Mar. El 2 de febrero de 1898 se dirigía a Curimón para hacer su segunda fundación, bajo el titular del Espíritu Santo. Este Monasterio se trasladó años más tarde a Los Andes, donde persevera actualmente.

A los pocos meses de su estadía en Curimón recibió orden del Excmo. señor Arzobispo para volverse sin dilación a Valparaíso, porque el clima de Curimón le hizo gran daño a su salud.

Nueve meses transcurrieron antes de llevar a cabo la fundación de Carmelitas de Jesús, María y José en San Bernardo. Y si alguien pregunta, ¿cómo no fundó este Monasterio primero que los otros dos, siendo así que fué el que prometió con voto hacer en esta ciudad cuando la Santís'ma Virgen la libró, siendo pequeña, de caer en manos de ese malhechor, como queda referido?

No es fácil responder a esta pregunta: sin embargo, es muy verosímil que en la época en que nuestra Reverenda Madre hizo su primera fundación en Viña del Mar (1889), no hub'era obtenido licencia para hacerla en San Bernardo, que en aquellos años no presentaba ninguna comodidad para un Monasterio de Carmelitas, que habrían tenido que verse privadas de todos los auxilios espirituales, por no haber entonces ningún Convento de Religiosos que pudieran prestarles estos servicios. Y de Santiago no es tan fácil obtenerlos, como aún hoy día lo experimentamos.

Otros designios tendría también Nuestro Señor; pero nada podemos conjeturar con certeza. No obstante no vemos en esto ninguna contradicción a la verdad del hecho, ni a la fidelidad debida a la promesa y más si se recuerda que la Santísima Virgen dijo a la niña Margarita que guardara todo en el mayor secreto, porque, añadió: "Cuando llegue el momento de realizarlo, sentirás en tu interior el impulso".

Esto fué lo que sintió indudablemente en 1901, un día que le llevaron una hermosísima Imagen del Niño Jesús, que una señora bienhechora del Convento y madre de una de las Religiosas trajo a su hija como recuerdo de su viaje a Europa.

Fué tan profunda la emoción que experimentó al verlo, que no se cansaba de mirarlo, mientras las lágrimas se deslizaban abundantes de sus ojos, reflejando en su semblante un sentimiento de dolor tan intenso, que las Religiosas, que fueron testigos de esta escena, no la han podido olvidar.

Prometió nuestra Rvda. Madre al Divino Niño que, si favorecía la fundación (de San Bernardo), lo llevaría al nuevo Monasterio, y lo colocaría en el Coro donde recibiría perpetuamente los homenajes de amor y gratitud de todas las almas que formarían parte de la futura Comunidad.

Viendo que ya era llegado el tiempo de poner manos a esta obra que tanta gloria daría al Señor, empezó con actividad todos los trámites necesarios; pero las dificultades eran tan enormes que a cualquier alma de menos constancia y energía habrían hecho desmayar.

No pasó así a nuestra Reverenda Madre que, sostenida por su espíritu de fe, emprendió animosa y atropelló con valor todos los obstáculos que le salían al paso.

Tarea por demás larga y prolija sería referir aquí las contradicciones de todo género que tuvo que soportar; por eso sólo lo haremos muy sucintamente.

La principal oposición se la hizo el que entonces era Arzobispo de Santiago, el Excmo. señor don Mariano Casanova, que, aunque muy amigo de favorecer las obras de Dios, en esta ocasión se negó a dar su permiso.

Volvióse entonces, nuestra Rvda. Madre, a Nuestro Señor y en unión de las tres Religiosas de la Comunidad de Valparaíso que había escogido para llevar por compañeras a la fundación de San Bernardo, hicieron violencia al cielo con sus oraciones y sacrificios.

No por esto descuidó las diligencias humanas nuestra Rvda. Madre y, como carecía por completo de recursos materiales, se dirigió a personas pudientes y caritativas, solicitando de ella su cooperación en esta santa empresa.

Dios Nuestro Señor, que había inspirado esta fundación, presentó a nuestra Rvda. Madre Margarita una poderosa ayuda en una distinguida señora de Santiago, doña Isabel Nebel de Errázuriz, antigua amiga de la Comunidad, que en esos años venía a establecerse en Valparaíso frente al Convento de las Carmelitas.

Esta señora fué al poco tiempo a visitar a nuestra Madre Margarita y le dijo cómo tenía hecha promesa de emplear cierta suma de dinero en alguna obra de la gloria de Dios.

Al saber esto nuestra Rvda. Madre, confió a la señora, pero en mucha reserva, su proyecto de fundar un Monasterio en San Bernardo, diciéndole que si deseaba hacer con su dinero un gran servicio a Nuestro Señor, en nada mejor podía emplearlo que en ayudar a la fundación de un Monasterio de Carmelitas.

No le pareció mal a la señora la proposición de la Madre, pero le pidió algún tiempo para orar y reflexionar sobre el asunto. Entre tanto, nuestra Rvda. Madre Margarita, y las tres Religiosas destinadas a la fundación, clamaban a Nuestro Señor y a su Santísima Madre para que inclinara el corazón de esta señora a favorecer esta obra.

Como la voluntad de las criaturas está en las manos de Dios, muy pronto se sintió la señora Nebel impulsada a ayudar a nuestra Rvda. Madre en la fundación que intentaba y se ofreció gustosa a dar lo necesario para la obra sin más obligación que el de que las Religiosas del futuro Monasterio tuvieran especial encargo de rogar por sus amados difuntos, añadiendo con esto nuevos motivos a nuestra gratitud. Nuestra Comunidad conservará siempre vivo el reconocimiento que tan desinteresado beneficio se merece.

Sin duda, que con la oferta de la señora Nebel se habían allanado en gran parte las dificultades, pero todavía subsistían otras que imposibilitaban por completo la realización de la fundación.

Nuestra Rvda. Madre acababa de tener una entrevista con el Excmo. señor Casanova, y, habiéndole pedido su autorización para hacer la fundación, tuvo el dolor de recibir una negativa formal de Su Excia. Rvdma. Pero a los corazones grandes no abaten ni desalientan las contradicciones y los obstáculos; antes al contrario, vien-

do en ellos una prueba manifiesta de que la obra que pretenden ha de servir para dar mucha gloria a Dios, redoblan sus esfuerzos y ruegan con mayor fervor para obtener lo que tanto anhelan.

Así lo hicieron nuestra Rvda. Madre y las tres Religiosas designadas como fundadoras.

Referiremos entre tanto algunos pormenores que interesan a la fundación.

Varias personas afectas a esta obra buscaban, aunque en vano, en San Bernardo, casa a propósito para Monasterio; por fin, un día la señora Nebel se encontró en el diario con un aviso de venta de una casa-quinta en dicha ciudad. Hizo viaje a verla y encontrándola muy buena para el intento, después de consultarlo con nuestra Rvda. Madre, la compró y comenzó a arreglarla lo mejor posible a fin de que pudiera servir de Monasterio.

Las Religiosas seguían clamando a Ntro. Señor para que se dignara abrirles el camino entre tantos obstáculos, sin que nada les anunciara el fin de tantas tormentas, hasta que en uno de estos días Dios Nuestro Señor les envió una esperanza, porque el señor Silva, Secretario del señor Arzobispo, (hoy Obispo de Talca), fué a Valparaíso y pasó a hacerle una visita a nuestra Rvda. Madre; supo por S. R. lo que le había sucedido con Su Excia. Rvdma., pero la consoló en gran manera diciéndole cómo el señor Arzobispo negaba muchas veces lo que se le pedía y después accedía gustoso.

Esto dió nuevos ánimos a nuestra Rvda. Madre y quiso probar suerte escribiendo al Excmo. señor Arzobispo, pidiéndole nuevamente la licencia y dándole cuenta del estado en que estaba el negocio de la fundación, y cómo ya tenían casa propia, renta suficiente y varias pretendientes para el futuro Convento.

El Excmo. señor Arzobispo contestó a la citada carta: "que iba a celebrar la Santa Misa en un día determinado con el fin de pedir luz a Nuestro Señor sobre este

asunto; que a la vez nosotras rogásemos por el mismo objeto".

Es de suponer con qué ardor rogarían a Nuestro Señor y a su Santísima Madre para que movieran el corazón del Prelado a otorgarles la licencia deseada.

Esta no se hizo mucho esperar y poco después recibían el sí del Excmo. señor Arzobispo, que llenó de inmenso gozo el corazón de nuestra Rvda. Madre Fundadora y el de sus tres compañeras.

Era llegado ya el tiempo de enviar la solicitud a Roma y nuestra Rvda. Madre se valió para esto del Rvdo. Padre Epifanio de la Purificación, Vicario de los Carmelitas Descalzos de Chile, el que a su vez se la remitió a N. Rmo. Padre General, pidiéndole solicitara su despacho en la Curia Romana, porque se deseaba de todos modos que la fundación se hiciera en el año Jubilar de la Declaración Dogmática de la Inmaculada Concepción.

La Virgen Inmaculada, la Madre y Decoro del Carmelo, miraba con benignos ojos ese nuevo Palomar, donde sería honrada con tanto amor por sus hijas; por eso, a pesar de que parecía poco menos que imposible hacer la Fundación antes de terminar ese año tan lleno de bendiciones; Ella, que es la Omnipotencia Suplicante, obtuvo de su Santísimo Hijo que las Religiosas recibieran el Breve que autorizaba la fundación, pocos días después de la octava de su Concepción Inmaculada.

Así como tras la tempestad aparece más límpido y más hermoso el azulado cielo, así amaneció también para la nueva fundación de Carmelitas Descalzas de Jesús, María y José el día 30 de diciembre de 1904.

Después de asistir a la celebración del Santo Sacrificio de la Misa y de recibir en sus corazones el Pan de los fuertes de manos del R. P. Epifanio de la Purificación, la pequeña colonia de Carmelitas se dirigió a la puerta reglar para emprender el viaje.

Grande era la pena de nuestra Rvda. Madre Fundadora y la de sus tres compañeras, al tener que abandonar

el Monasterio de Valparaíso, donde las ligaban lazos de la más pura y sincera caridad; ahí dejaba nuestra Rvda. Madre a hijas tiernamente amadas, y las otras tres Religiosas a hermanas muy queridas; pero la voluntad de Dios las exigía este sacrificio y todas lo aceptaban no sólo resignadas, sino aún con gozo, al pensar que Dios Nuestro Señor sería con esto más glorificado y que nuestra Sagrada Orden se extendía más y más en nuestra Patria.

Antes de partir para la estación del ferrocarril, recibieron de rodillas la bendición del R. P. Epifanio de la Purificación.

Por comisión del Prelado fueron acompañadas hasta San Bernardo, por el señor Pbro. don Luis Enrique Izquierdo, Gobernador Eclesiástico de Valparaíso, en esa época, y después Obispo de Concepción.

Las Religiosas venían en un carro especial para evitar la compañía de personas extrañas.

En la estación de Santiago, gran multitud de gente subió al tren a saludarlas, y, entre ellas tres señoritas que ya estaban admitidas y que muy pronto ingresaron al Monasterio.

A la 1 45 P. M., llegaban a San Bernardo siendo recibidas con entusiastas aclamaciones por el pueblo; y aquí tuvieron las cuatro Religiosas el consuelo de abrazar cada una a sus madres y parientes.

En el nuevo Monasterio las esperaba la señora fundadora, doña Isabel Nebel de Errázuriz, y muchas otras personas. Las Religiosas se dirigieron ante todo al Coro y lo primero con que se encontraron sus miradas fueron con un hermoso Crucifijo que parecía querer estrecharlas entre sus amantes brazos. Se postraron en tierra, y cantaron en seguida el salmo "Laudate" (Salmo CXVI). Luego el señor Gobernador Eclesiástico entonó un solemne Te Deum en acción de gracias por un favor tan singular como el que Nuestro Señor les dispensaba, dando feliz término a una obra tan de su agrado.

Inmediatamente el señor Gobernador Eclesiástico procedió a la bendición del Monasterio y por primera vez nuestras Rvdas. Madres Fundadoras recibieron la bendición de Jesús Sacramentado que en las finezas de su amor quiso adelantarse para esperar a sus esposas en su nueva morada.

A las 2½ P. M., se impuso la clausura, quedando las Religiosas felices de poder gozar a solas de su amable soledad y retiro.

———

CAPITULO II

PROVIDENCIA DE DIOS CON LA COMUNIDAD—TRASLACION A OTRO MONASTERIO

Un bienhechor oportuno.—Nombramiento de Confesor para la Comunidad. — Arreglos en la Casa. — Carta de la Madre Margarita al señor Arzobispo. — Un aviso del Cielo. — Algunas pruebas por que atraviesa el Monasterio: Falta de vocaciones, enfermedades y pobreza. — Providencia divina y socorros de las personas bienhechoras. — Otras pruebas. — El terremoto del año 1906 derriba las murallas de la huerta. — Falta de Capellanes. — Compra de un terreno, edificación de un nuevo Monasterio y traslación a él de las Religiosas. — Virtudes que florecen en la Comunidad. — Prioras desde la Fundación. — Religiosas actualmente existentes en el Monasterio.

En este primer día, un bienhechor tuvo la gran caridad de enviarlas la cena; y las Religiosas reconocieron en ello un beneficio del Señor; pues, si este caballero no las hubiera socorrido, no habrían tenido nada que cenar.

Desde la primera noche tuvieron el inmenso gozo de rezar el Oficio Divino en su pequeño Coro. ¡Cuál no sería la dicha de estas almas viéndose ya en posesión de lo que tanto anhelaban!; pero sobre todo nuestra venerada Madre Margarita, con qué efusiones tan tiernas, no daría gracias a ese Dios tan rico en misericordias, al ver realizada ya la obra que desde sus primeros años le pidiera.

El 1.º de enero de 1905, día de la Circuncisión del Señor, celebró la primera Misa, en la pequeña Capilla, el Rvdo. Padre Fernando Gigout, Superior de los RR. Padres Redentoristas de San Bernardo, y, al día siguiente, fué nombrado dicho Padre para confesor ordinario de la Comunidad.

A esta primera Misa vino mucha gente y un grupo de señoritas cantó en ella.

Todos estos primeros días fueron de un excesivo trabajo, como es fácil de suponer, en los arreglos y acomodos inherentes a una fundación; y, por ser la casa muy pequeña para un Monasterio, hubo que hacer nuevos tabiques para aumentar las celdas, y del gallinero se hizo un galpón para despensa, por no haber local en otra parte para hacerlo; todas estas obras eran dirigidas por nuestra Rvda. Madre que trabajaba a la par de sus hijas, siendo incansable en todo.

El Excmo. señor Arzobispo escribió a nuestra Rvda. Madre, en estos mismos días, una carta en la que le mandaba su paternal bendición, la que S. R. contestó en estos términos:

"Enero 5 de 1905. — La gracia del Espíritu Santo sea con Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima. De gran consuelo ha sido para mí recibir carta de Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima; y la bendición que nos envía para el nuevo año nos hace esperar que será muy feliz y de aliento para que los deseos grandes, que tenemos de trabajar mucho en la santificación, se hagan efectivos y podamos corresponder así al inmenso beneficio que nos hace Ntro. Señor concediéndonos este Monasterio, en donde nos encontramos con tantos medios para darnos de lleno a la vida de oración. Estamos muy bien y lo único que nos entristece es el recuerdo de las hijas de Valparaíso, las que querríamos disfrutasen también de esta soledad, donde sólo se siente el cantar de los pajaritos"

Pasa después a hablarle de algunos asuntos y termina:

"Antes de concluir, pido a Vuestra Señoría Ilustrísima y Reve-

rendísima una bendición especial para el Postulado y Noviciado de este naciente Carmelo.

"Dios mediante entrarán tres el día de la Epifanía. — De Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima humilde sierva e hija en Cristo.—**Margarita de la San Juan de la Cruz,** Priora".

En estos primeros días, recién hecha la fundación, sucedió un caso digno de ser notado, pues según han confirmado los hechos fué un verdadero aviso del cielo; lo que no es de extrañar, porque en muchas ocasiones, Ntro. Señor prevenía a nuestra Rvda. Madre, ya de una manera o ya de otra, sobre lo que iba a suceder más tarde.

Fué el caso que un día, al anochecer, vió nuestra Madre en el cielo una cruz resplandeciente y luminosa, por lo que se le dió a entender que esta nueva Comunidad de Jesús, María y José, marcharía por la senda de las cruces; pero así como el gran Constantino oyó en el cielo aquella voz que le dijo: "Con este signo vencerás", y se marchó fuerte y animoso a la batalla, así también nuestra venerada Madre, sacando fuerza y valor de aquellos resplandores divinos, prosiguió con entusiasmo la obra comenzada, estando pronta a desafiar a cuantos enemigos se le presentaran.

Bien pronto una no interrumpida cadena de penas y tribulaciones atravesaron el corazón de nuestra Rvda. Madre Fundadora; siendo marcada con el sello de la Cruz desde sus principios una obra que tuvo su origen por efecto de otra gran angustia y tribulación, como la que le aconteció en la tarde del día memorable de su Primera Comunión.

Una de las principales pruebas a que Dios Nuestro Señor sometió a esta fundación, fué la falta de vocaciones. Ya se dijo más arriba cómo eran muchas las jóvenes que aspiraban a ingresar a nuestro Monasterio; pero poco a poco se fueron enfriando en sus buenos deseos, tal vez intimidadas por las falsas voces que corrían sobre la reciente fundación y que personas poco adictas a ella se encargaban de propalar.

De las tres señoritas que entraron el 6 de enero de 1905, sólo una perseveró. Sin embargo, Nuestro Señor se ha encargado de traer las almas que El tenía destinadas, y nuestra Comunidad está al presente casi completa.

Además de la falta de vocaciones, se añadían las enfermedades y la pobreza, llegando a veces a carecer del dinero necesario para subsanar las más urgentes necesidades, a las cuales en más de una ocasión proveyó Nuestro Señor de una manera providencial, como sucedió una víspera de la fiesta de Nuestra Santísima Madre del Carmen, que deseando la despensera dar el 16 una comida algo mejor a las Religiosas, por ser día tan grande para la Orden, y no teniendo cómo hacerlo, fué a pedir permiso a nuestra Madre para encargar unos huevos; pero S. R. le contestó que no los comprara porque huevos habría, y en efecto, poco más tarde, dos señoras que ignoraban nuestra necesidad nos enviaban los que habíamos menester.

Así movía también el corazón de otras personas para que nos ayudaran, ya con limosnas, o mandándonos legumbres, pescado y otros comestibles, de modo que, a pesar de la escasez de recursos, nunca nos ha faltado lo necesario; por el contrario, Nuestro Señor nos ha proveído con tan larga mano, que con las limosnas de cosechas que nos mandan nuestros bienhechores se pueden repartir con las personas necesitadas y con los pobres.

A una prueba muy dura permitió sujetarnos Nuestro Señor y fué la de quedar por un tiempo sin Capellanes, porque los RR. PP. Redentoristas no pudieron continuar por entonces prestándonos este servicio y hubo vez que quedamos sin Misa y sin la Sagrada Comunión un día Domingo. Mas a esto proveyó el Señor socorriéndonos por medio de la abnegada caridad de nuestros Padres Carmelitas de Santiago que venían a decirnos Misa con el sacrificio que es de suponer.

Siete años hacía que estábamos en esta casa que había servido de cuna para la fundación, y nuestra Rvda.

Madre Fundadora, Margarita de San Juan de la Cruz, comprendía que se hacía indispensable comprar otro sitio más distante del bullicio de la población y donde fuera posible edificar un Monasterio en el que pudiéramos tener mayor recogimiento y soledad, con celdas y oficinas que ayudaran al buen orden que debe reinar en toda casa religiosa y que en la que estábamos era difícil mantener por ser demasiado estrecha y estar próxima a la plaza y rodeada de casas particulares que con la bulla que hacían los que las habitaban perturbaban las horas de oración del Coro y demás actos de Comunidad.

Aunque desprovista de medios, la M. Margarita no se desanimó, sino que, fiada en Dios y en la Virgen del Carmen, logró hacerse al poco tiempo con un buen terreno y construir en él un Monasterio apto para la observancia regular Carmelitana.

El 2 de enero de 1911 fué el día fijado para nuestra traslación al nuevo Convento. Como a la una del día se efectuó la marcha en varios coches, llegando por fin a nuestro anhelado rinconcito y reuniéndonos en la pequeña Capilla interior que estaba muy bien adornada, donde ya nos esperaba Nuestro Divino Esposo Jesús Sacramentado. Tuvimos exposición de Su Divina Majestad y en seguida se ordenó la procesión para la bendición del Convento.

Pero nuestra mayor alegría fué, cuando, terminado todo, pudimos ya gozar de nuestra amada soledad, sin más compañía que la del dulce Huésped del Tabernáculo.

Establecida ya nuestra Comunidad en este Monasterio que nos presentaba todos los medios para guardar con perfección nuestras Santas Reglas y Costumbres, y alentadas por el ejemplo de nuestra Rvda. Madre Fundadora, Margarita de San Juan de la Cruz, cuyo espíritu era tan semejante al de Nuestra Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, pronto se desarrollaron en la Comunidad, con mayor lozanía aún, las flores de todas las virtudes religiosas: la obediencia, la pobreza, el silencio, el reco-

gimiento; pero, sobre todo, la hermosa virtud de la caridad. Siendo ella el lazo que ata y une las virtudes entre sí y a las Religiosas unas con otras, se ha conseguido que hasta el día de hoy reine en nuestra Comunidad la más exquisita y fraternal concordia, llegando todas a formar un solo corazón y una sola alma, pudiendo cantar con el Salmista: "¡Oh cuán bueno es, y cuán delicioso, vivir los hermanos en mutua unión!"

Quiera el Señor conservar y aumentar este divino fuego en nuestros corazones, para que, en medio de la corrupción y degradación en que se encuentra sumergido el mundo, pueda Dios Nuestro Señor descansar complacido sus miradas en este Palomarcito de la Virgen, que aunque humilde y desconocido se precia de ser fiel hijo de la sin par Santa Teresa de Jesús.

Prioras de la Fundación de San Bernardo

R. M. Margarita de San Juan de la Cruz, desde la Fundación hasta 1919.

R. M. María Isabel del Crucificado, (1919-1929).

R. M. María de Jesús, (1929-1932).

R. M. María Isabel del Crucificado, (1932-1935).

Comunidad actual del Monasterio de San Bernardo

(1935)

R. M. María Isabel del Crucificado, Priora
R. M. María de Jesús, Subpriora
Hermana María Josefina del Sagrado Corazón de Jesús
" María Eugenia del Santísimo Sacramento
" María de los Angeles
" María Luisa de la Inmaculada Concepción
" María Teresa de la Eucaristía

Hermana Teresa del Niño Jesús
" Carmen del Sagrado Corazón de Jesús
" María Magdalena de Jesús Crucificado
" Ana Teresa de Jesús
" María Eliana de Jesús
" María Josefa del Niño Jesús (Conversa)
" Carmela de Santa Teresa (Conversa)
" Francisca del Niño Jesús (Conversa)
" Imelda del Santísimo Sacramento y de San José (Conversa)

CAPITULO III

DIFUNTAS DEL MONASTERIO

Breve noticia de la Hermana Sofía de Santa Teresa, de la Madre Margarita de San Juan de la Cruz y de la Madre Teresa de Jesús.

Hna. Sofía de Santa Teresa

(1874 - 1915)

Nació el año 1874; tomó el Hábito en Valparaíso el 31 de diciembre de 1898; profesó el 31 de diciembre de 1899; falleció en San Bernardo el 6 de septiembre de 1915.

Desde los comienzos de su vida religiosa, se hizo notar por su amor a la observancia y mortificación, virtudes que practicó hasta el fin de su vida con verdadero heroísmo. Era muy devota de la Pasión de Nuestro Señor y acostumbraba rezar el Vía Crucis, después de Maitines, en el claustro procesional, empleando en este ejercicio una hora y a veces más, llevada de su devoción, con las rodillas desnudas sobre el frío y húmedo suelo, de lo cual se le originó una afección reumática que la atormentó durante 15 años, es decir, el resto de sus días. En el Coro se la veía siempre de rodillas, en especial los primeros viernes y demás días en que estaba de manifiesto el San-

tísimo Sacramento, en cuya presencia pasaba largas horas, inmóvil y en profunda adoración, deseando consolar y desagraviar a Nuestro Divino Redentor de la frialdad de los hombres y de las injurias que constantemente recibe en el Sacramento de su amor: este era su principal atractivo, y el ardiente anhelo de su alma, y llevada de su fervor se ofrecía a sí misma para satisfacer por los pecadores. No tardó mucho tiempo en ver realizado este ideal de su generosa alma, pues Dios aceptó su ofrenda, haciendo de ella una víctima de expiación. El reumatismo, que la aquejó desde la Profesión, aumentando con los años, fué minando su robusta naturaleza hasta reducirla a la inacción y casi total paralización de todos los miembros. A causa de la continuidad de permanecer de rodillas, se le formaron en ellas dos grandes hinchazones, las que disimuló por muchos meses, perseverando en esta misma postura las dos horas diarias de oración en Comunidad, hasta que una de las Religiosas notando que se arrodillaba con dificultad, lo comunicó a la Prelada. Inmediatamente se llamó al médico quien declaró el caso grave y sin más remedio que una pronta operación.

En las pruebas a que Dios Nuestro Señor sometió a esta Comunidad en sus primeros años, la Hna. Sofía por su inteligencia, actividad y abnegación, fué una poderosa ayuda. A pesar de que su salud estaba ya tan quebrantada, desempeñaba los oficios de Procuradora, Despensera y Tornera, con mucha actividad y diligencia, ayudando muchas veces a la cocinera en los oficios más pesados, como acarrear leña y moler, lo que a causa de su enfermedad debía serle de gran sacrificio y mortificación, y en más de una ocasión, faltando la cocinera, Su Caridad desempeñó también aquel oficio.

Como el mal progresaba cada día y ya sus miembros rehusaban ayudarla, se creyó conveniente eximirla de ciertos ejercicios, como las disciplinas, barridos, etc., pero esta verdadera Carmelita suplicó con instancia se le permitiera seguir en todo la vida común, asegurando que

en ello hallaba su mayor alivio. Aunque las disciplinas le causaban intensos sufrimientos por los agudos dolores de los brazos y la dificultad para moverlos, nunca se eximió de las de Regla, y con ocasión de la muerte de su padre, las tomaba cada día muy largas y rigurosas, como lo han atestiguado las Religiosas que ocupaban celdas contiguas a la suya. Era nuestra querida Hermana, muy amante de la oración mental y a las dos horas que la Regla ordena, añadía otras de supererogación siempre que la obediencia y sus ocupaciones se lo permitían. Los domingos y días festivos pasaba en el Coro todas las horas libres, y en la noche después de Maitines, cuando no rezaba el Vía Crucis, se quedaba en oración delante del Santísimo Sacramento, por un largo espacio.

El año 1912, la gravedad fué más notoria; hasta entonces, a pesar de sus no interrumpidos sufrimientos seguía en todo la observancia regular; ¡cuánto nos edificaba al verla dirigirse al Coro, caminando lentamente y algunos minutos antes del toque de la campana, a fin de llegar con puntualidad al acto de Comunidad! Observaba con todo rigor los ayunos que prescribe la Regla, y, cuando se la quería eximir, suplicaba con instancia que se le concediera el consuelo de cumplir hasta el fin este punto de la Regla, asegurando que su físico robusto necesitaba poco alimento.

Nuestra querida Hermana había pedido a Nuestro Señor el día de su Profesión que le concediera el padecer mucho por su amor y al mismo tiempo la gracia de poder servir a su Comunidad hasta el último día de su vida, y tenía tal confianza de que Dios había escuchado esta petición, que, aún cuando se sentía empeorar, esperaba que no llegaría a postrarse del todo. Mas, Nuestro Señor, que quería consumar el holocausto de la víctima, fué exigiéndole cada día nuevos sacrificios, y, después de quitarle uno a uno el uso de sus miembros, la privó del consuelo sensible que antes hallaba en padecer por El, y la dejó experimentar todo el horror que la naturaleza siente al

contemplar su destrucción. Su alma angustiada gemía de dolor y clamaba a Dios que se apiadase de ella y apartase este amargo cáliz, pero luego, a imitación del Divino Maestro, añadía: "No se haga mi voluntad, Señor, sino la tuya; quiero sufrir cuanto Tú quieras. ¡Bendito sea Dios!" y de tal manera esta alma generosa llegó a conformar su propia voluntad con la Divina, que en sus últimos días, diciéndole una de las enfermeras que comprendía que ciertos sacrificios debían serle muy penosos, le contestó: "Hermana, Dios me ha hecho la gracia de que ya **nada** me cuesta".

La noche del 3 de septiembre volvió a agravarse, y creíamos que todo iba a concluir. Al día siguiente, primer sábado del mes, la Comunidad conmemoraba el 5.º misterio doloroso: la Crucifixión y Muerte de Nuestro Divino Redentor, correspondía al décimo sábado y todas sentíamos un secreto presentimiento de que al concluir los Misterios Dolorosos, la Santísima Virgen se la llevaría al cielo para celebrar allá los Gloriosos. Después de comulgar se agravó notablemente, tuvo accesos de sofocación y dolores agudísimos, pareciéndonos por momentos que iba a expirar. En una de esas crisis entró el médico a la celda de la enferma y quedó conmovido al verla ayudándose ella misma a bien morir, pidiendo con serenidad la vela bendita y diciendo jaculatorias y las más tiernas aspiraciones a Jesús y a María. Las que con más frecuencia repetía eran éstas: "¡Jesús mío, misericordia!" "Jesús mío te amo con todo mi corazón, me pesa de haberos ofendido sólo por ser quien sois". "In manus tuas Domine, commendo spiritum meum". "Maria, Mater gratiae, Mater misericordiae, tu nos ab hoste protege et mortis hora suscipe". "Jesús mío, Dios mío, Dios santo". A las 11 de la noche, como se sintiese muy mal, llamó a la Madre Subpriora que estaba frente a ella y la dijo: "Madre Subpriora, póngase a mi lado que voy a acabar, tengo la respiración muy corta" y como ésta, a fin de poder sostenerle la cabeza, se pusiera de pie a su lado, le

dijo: "Arrodíllese!" Todas las que la rodeaban se arrodillaron rezando, mientras nuestra Hermana moribunda repetía con creciente fervor las jaculatorias y besaba amorosamente y repetidas veces el Crucifijo que le presentaban sus Hermanas.

Sus sentimientos de humildad, en sus últimos días, eran admirables. Como hablando con una de las Religiosas, se lamentase de su poco espíritu y de que no sabía sufrir por Dios, ésta le dijo: "Hermana Sofía, ¿todavía quiere sufrir mejor?" A lo cual, reprendiéndola, le contestó: "Hermana, no se ha de alabar a las personas; si yo tuviera un pensamiento de vanidad, vuestra Caridad sería responsable". No eran menos perfectos sus sentimientos de contrición, abandono y conformidad con la voluntad del Señor. Deseaba con ansias la muerte, pero le parecía imperfección pedir a Dios que apresurara el momento y repetía: "Cuando Dios quiera, como quiera y todo lo que El quiera". Preguntándole si deseaba enviar algún recado a su madre, contestó: "A mi madre que no se aflija, que en el cielo nos veremos; que voy a prepararle el camino. .Voy a Dios". Frecuentemente decía en sus últimos días: "¡Qué felicidad morir Carmelita, en este Conventito y tener a Nuestra Madre en mis últimos momentos! ¡Qué feliz me siento de morir Carmelita! ¡Qué misericordia de Dios de haberme concedido la perseverancia en mi vocación!" y, estrechaba con ternura el Crucifijo; después besaba amorosamente el santo Escapulario, dando gracias a Nuestra Madre Santísima de haberla hecho su hija.

A menudo pedía que le dieran a besar la medalla de Nuestra Orden y después de besar con ternura y repetidas veces la Imagen de María, suplicaba que dieran vuelta la medalla para besar también a Nuestra Madre Santa Teresa, a quien siempre amó mucho. Encomendábase asimismo a Nuestro Padre San José y a Nuestros Padres San Elías y San Juan de la Cruz, pues esta verdadera

Carmelita fué, hasta el fin, amantísima de Nuestra Sagrada Orden.

A la una y diez minutos de la madrugada, nuestra Hermana, suspirando por tres veces, entregó su espíritu a Dios, a quien tanto había amado. Era el 6 de septiembre de 1915.

R. M. Margarita de San Juan de la Cruz

(1848 - 1919)

Llamábase en el siglo Margarita Antonia Vial Guzmán; nació el 13 de junio de 1848; entró en el Carmen de San José el 24 de noviembre de 1869; tomó el Hábito el 18 de febrero de 1870; profesó el 18 de febrerro de 1871; falleció el 19 de julio de 1919, a los 71 años de edad y 50 de profesión.

Desde muy niña, sobresalió por la precocidad de su inteligencia. El P. León, S. J., decía de ella, siendo niña: "Con Margarita nació la sencillez y la prudencia".

El amor de Dios que había tomado plena posesión de su alma y corazón, hizo nacer en ella ardiente deseo de penitencia, que practicó de manera que sólo puede compararse a la de Santa Rosa de Lima y la Beata Mariana de Jesús; a las que quizás superó en discurrirlas, más crueles, según lo han atestiguado sus confesores. Procuraba traer todos sus miembros mortificados, ya con cuerdas fuertemente ceñidas, con cilicios de alambre y rallos, con una túnica que le cubría desde el cuello a los pies, hecha de ramas de espino; aplicándose planchas calientes, etc., tomaba sangrientas disciplinas con cordeles llenos de navajas, con manojos de llaves, ortigas, con cadenas gruesas de fierro cubiertas de púas afiladas y para curar las llagas que le causaban estas penitencias, se frotaba con sal, vinagre, o con ceniza; comía sólo lo que le disgustaba y tomaba en la boca las cosas que causan mayor repugnancia al natural, ayunaba continuamente, etc., etc.

Esta si se quiere imprudente penitencia que pudo concluir con su naturaleza, la practicaba porque sentía sed de padecer, (sin consultar con nadie porque ignoraba que debía hacerlo) encontrándose tan ingrata e indigna criatura y sintiendo en su alma el dulce peso de las misericordias y gracias de las que el Señor la colmaba.

Su humildad fué siempre profunda, jamás penetró la satisfacción o amor propio en su corazón. El camino por el cual la llevó el Señor fué de humildad y exaltación; colmándola de gracias extraordinarias y humillándola; reprendiéndole hasta las más mínimas imperfecciones y las resistencias a cumplir lo que de ella exigía, siendo que lo resistía por humildad, fundada en su nada para cooperar a la obra de amor y expiación que le pedía Su Divina Majestad, que con quejas y mercedes la estrechó hasta obligarla a cumplir sus designios, consagrándola víctima de su Divino Corazón por los pecados y ofensas de los hombres.

Su oración era continua, dedicando especialmente las horas de la noche a este ejercicio, el que tenía de rodillas hasta el día siguiente, interrumpiéndola solamente por algunas mortificaciones extraordinarias. Para que el sueño no la sorprendiese, se arrodillaba sobre ramas de espino, atándose el pelo bien tirante a un clavo que tenía para este objeto en la pared.

Venciendo muchas dificultades, logró, por fin, ingresar en el Carmen de San José el 24 de noviembre de 1869. Tomó el santo Hábito el 18 de febrero de 1870, y desde entonces se esmeró en la perfectísima observancia de las Reglas y en el ejercicio de todas las virtudes, especialmente de la humildad, recogimiento, oración y penitencia.

Una vez profesa, intensificó aún más el ejercicio de las virtudes heroicas.

El extremo que puso en la guarda de los votos rayó en heroísmo, siendo siempre en todo vivo y constante ejemplo para sus hijas hasta su postrer suspiro. Como

sucedió que estando muy a lo último padecía una sed intensa que le impedía casi hablar y sequedad que la quemaba, el doctor dijo le diesen pedacitos de hielo con lo que sentía gran alivio: pero como se agravase, la enfermera le dijo que quizás el hielo era la causa, en lo que S. R. quiso ver que la voluntad de la enfermera era, que no siguiese tomándolo y no lo pidió más; otra Hermana le ofreció darle y S. R. le contestó: "No es sencillo desobedecer a la enfermera". Así practicó hasta la muerte la obediencia; así también le haría experimentar Nuestro Señor su sed como en años atrás que le dijo:

"Voy a hacer que sientas la intensidad de la sed y sufrimientos que experimenté en la cruz; ella fué de poseer los corazones de los hombres y el sufrimiento de saber sus infidelidades" haciéndola experimentar al mismo tiempo una intensa sed de Dios y causándole acerbos sufrimientos que la dejaban aniquilada.

¿Cuál sería la sed de esos momentos de su agonía? Indudablemente la padeció más espiritual que material.

Desde los principios de su vida religiosa, por sus virtudes y cualidades, era venerada de la Comunidad, la que espontáneamente y contra lo que en esos tiempos se practicaba, de no elegir Priora de menos de 40 años, la eligió por unanimidad el año 1883, desempeñando el cargo con tanto acierto, prudencia y talento, que al concluir el trienio la reeligieron, habiendo en la Comunidad religiosas notabilísimas por su talento, virtud y experiencia, que antes de S. R. habían ejercido más de una vez el cargo: y aún la habrían reelegido por tercera vez, a no haberlo impedido la fundación proyectada del Monasterio de Viña del Mar.

Fué amada y venerada en su Comunidad hasta donde es posible serlo. Apenas había tomado posesión del cargo la primera vez, cuando todas las Religiosas una a una fueron a depositar en S. R. su conciencia íntima. Siendo para su profunda humildad esta demostración de deferencia y sumisión de esas santas y antiguas Religio-

sas dignas de toda veneración, y a quienes S. R. miraba con profundo y filial respeto, el mayor tormento. Desde luego, todas, sin excepción, propusieron secundar sus determinaciones y lo que S. R. creyera conveniente.

Santa Comunidad alabada de los Prelados Ordinarios que la han encontrado siempre dispuesta a abrazar todos los sacrificios por la mayor perfección y observancia. Así pudo nuestra Rvda. Madre llevar a cabo la obra comenzada por otras venerables Prioras, como las Reverendas Madres Josefa del Santísimo Sacramento (Maceira), Margarita de Jesús (Fernández Gana), Isabel del Crucificado (Egaña), Mercedes del Corazón de María (Larraín Gandarillas), etc., coronando su obra con establecer la observancia en el punto de tener legas en lugar de las mujeres seglares, que hasta entonces tenían todos los Monasterios.

Dos obras de mucho aliento, que demostraron palpablemente el celo y la virtud gigante de la R. M. Margarita, fueron las fundaciones de Viña del Mar y de Curimón, hoy Los Andes. En ellas fué ayudada milagrosamente por Dios. No nos detenemos a historiarlas, pues ya están hechas con lujo de detalles en sus respectivas fundaciones.

El año de 1905 tocó su turno a la tercera y última fundación, que fué esta de "Jesús, María y José", en San Bernardo, siendo su Benjamín, y, por eso, tal vez, la más amada. Aquí a la par que su energía depositó su ternura, y en sus últimos días decía: "Que nada la dejaba que desear y que estaba contenta de la Comunidad", como que había realizado su ideal, reconociendo en ella su espíritu y sus enseñanzas bien aprovechadas.

Fué nuestra Rvda. Madre siempre santamente enérgica y santamente paciente, y harto lo necesitó para cumplir las obras que el Señor la confiara, en primer lugar su santificación, y después las fundaciones, que llevó a cabo con todo éxito, para lo que tuvo que sostener no pocas luchas y contradicciones; y era de ver con qué su-

misión y paciencia dejaba las obras, cuando a ello la impelía la obediencia a los Prelados, Directores o confesores, contentándose en tales casos sólo con orar para que se cumpliera lo que Dios ordenaba.

Bendita sea quien tanto hizo por Dios y a quien tantos ejemplos de virtud, de observancia y amor a nuestra Santa Orden, le debemos sus hijas.

Mucho que imitar nos dejó en la práctica de las virtudes, uniendo la suavidad al rigor y la dulzura a la firmeza, por lo cual fué amada de sus hijas que bendecimos al Señor por habernos dado tal Madre para que nos guiase por el camino seguro y firme de la perfecta observancia de nuestras Reglas y Constituciones.

En la exaltación y en la prueba, siempre se la vió igual, fuerte y paciente y muy amante de la cruz, como convenía a la esposa de un Dios crucificado. Grandes penas aquilataron su alma, para los no menos grandes favores que recibió. Padeció muchas enfermedades, y en una ocasión, recién fué elegida Priora, llegó hasta creérsela muerta y resucitada por un milagro extraordinario de la Santísima Virgen. Más de 24 años sufrió un verdadero martirio de dolores, casi insoportables a la naturaleza, los que habría podido evitar sometiéndose a una operación, pero ni aún que la examinasen, consintió jamás.

Sus penas interiores fueron intensas y la acompañaron siempre en una u otra forma; de las criaturas tuvo que sufrir lo que no es dado expresar por ahora, y persecuciones y contradicciones de buenos, llevadas hasta extremos que no se puede casi concebir, si no es por disposición especial de Dios, que la quiso asemejar a su Divino Hijo en el padecer; en forma que sólo es concedido a almas muy superiores. Sufrió penas íntimas de las que llegan a lo más hondo del corazón: ingratitudes, desengaños y agravios. Jamás se quejó, llevando sus penas con santa paciencia, serenidad y compunción, pensando que

todo lo merecía y mucho más, por sus pecados e ingratitudes para con Dios Nuestro Señor.

Este espíritu de compunción le tuvo toda su vida hasta su último suspiro. Era para nosotras ejemplo y admiración, verla tan en paz en las mayores penas y contradicciones, y nada podía revelarnos mejor su gran santidad. Amaba a quien la ofendía, y supo perdonar y olvidar; porque en ella vivía latente el espíritu de Jesucristo, cuya pasión llevaba grabada en su corazón como también los dolores de la Santísima Virgen; a la que desde sus más tiernos años tuvo una devoción y amor, que le atrajo su maternal protección y muy señalados favores. A Nuestro Padre San José tuvo una devoción muy especial, cuya herencia recibió de N. Madre Santa Teresa, y dejó a sus hijas como precioso legado. El año 1919 le tocó de Patrón, y grande fué su gozo; dijo que se lo había pedido al Santo y con tal expresión, que lo notó una de las Hermanas, haciéndole presentir lo que iba a pasar. Consagró el año, por ser 1919, a Nuestro Padre San José, honrándolo en Comunidad con la devoción de los siete domingos durante todo el año. En sus necesidades recurría al glorioso Santo, y bajo su protección puso cada una de sus fundaciones. Parece que el Santo quiso pagarle tanta devoción, llevándosela el 19, día que le estaba consagrado en nuestra Comunidad, y también en sábado, día privilegiado para los que se acogen al amparo del santo Escapulario. Después de las devociones ya expresadas, principalmente del Sagrado Corazón y de la Inmaculada Concepción, las que ocuparon preferente lugar en su corazón, fueron las de nuestros Santos Fundadores: N. Padre San Elías cuyo celo había heredado, N. Madre Santa Teresa, de la que recibió grandes favores y cuyo amor quería ver muy vivo en sus hijas, exhortándolas a que siempre leyesen sus obras para que se penetrasen de su espíritu; y lo mismo de N. Padre San Juan de la Cruz, cuya doctrina decía tan bien con su espíritu de abnegación y amor a la cruz.

La R. M. Margarita de S. de la Cruz amaba a Dios y pasaba horas enteras en su Divina Presencia en profunda y no interrumpida adoración; no siendo obstáculo para esto, ni sus graves enfermedades, ni los agudísimos dolores que la aquejaban. Esto practicó hasta que ya no pudo levantarse de la cama. Cuando, por el mal estado de su salud, se lo queríamos impedir, decía: **"Que no le quitásemos ese consuelo, que le era casi imposible separarse de ahí, pues Dios la atraía a sí, y que allí recibía fuerzas".**

Su ardiente amor para con Dios fué la medida del amor que tuvo hacia el prójimo. Su caridad fué ardiente y tierna para con sus hijas, consolándolas en sus penas, atendiéndolas en sus necesidades con amor de madre, sirviéndolas cuando estaban enfermas; haciendo S. R. de primera enfermera, y procurando todos los alivios según lo permitían la pobreza que profesamos. En una noche fría de invierno, temerosa de lo que podían pasar sus hijas, se fué a la ropería, y, sacando cuanto encontró a mano fué repartiéndoles por las celdas a cada una lo que podía necesitar.

Olvidada completamente de sí misma, no pensaba sino en Dios y en sus prójimos, preocupándose, hasta poco antes de perder el conocimiento, de todo lo que podía ser de alivio o bien para los demás. Amaba a los pobres, hacía darles cuanto se podía: procuraba socorrerles en sus necesidades espirituales y temporales, y, tratándose de la familia de las Monjas, se excedía en ayudarlas según estaba a su alcance, y lo que no podía, lo procuraba con Dios en la oración, hasta ver remediadas las necesidades. Su caridad se extendió aún a Europa, reuniendo limosnas para las Carmelitas de San Remo (Italia) que, expatriadas y pobres, solicitaron socorro de sus hermanas de Chile.

Practicando la santa pobreza, nunca tomaba en cuenta su bienestar o alivio ni tomaba precauciones, excusándose con su mala salud o debilidad. En sus fundaciones trabajaba a la par de sus hijas. En la de Curimón,

como se hizo en suma pobreza, no había ni los muebles necesarios, y S. R. se puso como el mejor carpintero a hacer cajones, armarios, mesas y otros muebles, que hasta hoy se conservan en el Monasterio como reliquias.

Cuando en las altas horas de la noche no podía conciliar el sueño, oraba y trabajaba en costuras. Nos dió ejemplos de amor a la pobreza y al trabajo hasta el fin de sus días. La muerte la encontró en una tarea que se había impuesto de hacer para las Hermanas tocas de retazos y pequeños pedazos de género; para esta clase de trabajos tenía gracia especial. Cuidaba no sólo de que se aprovechase todo bien, sino también de que a cada cosa se le diese el empleo mejor, sin que nada se desperdiciase. Fué no menos pobre en sus fundaciones, en los edificios de sus monasterios, en los que todo respiraba pobreza; en los alimentos de sus Comunidades, poniendo empeño en que todo se guisase bien y en que no faltase lo necesario, como recomiendan nuestras Constituciones, pero sólo dentro de los límites de la santa pobreza, a la que quería tener siempre contenta. Lo procuraba en sí misma, llevando sus hábitos viejos y remendados, recibiendo todo como se lo presentaban, descuidando sus necesidades más precisas y cuidando con esmero hasta en su última enfermedad de cuanto tenía a uso. Quería que la pobreza brillase siempre unida a la mayor limpieza, aseo y arreglo, porque otra cosa desdecía de la modestia religiosa. En todo obraba con perfección, y recomendaba mucho la perfección de las obras ordinarias, dándonos S. R. ejemplo hasta en las cosas más mínimas, recordando que todo se hace por agradar a Dios.

En los casi tres meses de su última enfermedad, como nunca tal vez se nos mostró modelo acabado de todas las virtudes; edificándonos con esa perfecta conformidad y total abandono en las manos de Dios, que la hacían encontrarse feliz con su enfermedad tan molesta para su natural y los continuos dolores que día y noche no la dejaban un instante. Preguntándola nosotras cómo se

sentía; después de responder con su cara sonriente, agregaba: "Así lo quiere Nuestro Señor, hijitas, y qué bueno es sufrir algo por El que sufrió tanto por nosotras". Otras veces decía: "Somos de Dios, así hay que dejarle obrar".

Nosotras que sabíamos cuánto sufría, podíamos comprender también hasta qué punto era heroica su mortificación, contentándose con decir: "Así lo quiere mi Dios, que se cumpla su santa voluntad".

Era admirable su docilidad para admitir los remedios más molestos; parece que quería darnos esa prueba de amor, y que nos quedase el consuelo de que había hecho lo posible por sanar, lo que bien dejó ver en estas palabras: "Estoy en completa indiferencia para vivir o morir, por mí me fuera, por mis hijitas me quedara: y no es pequeña muestra del amor que las tengo, el que pida a la Santísima Virgen que me sane".

Cuando comprendió que Nuestro Señor se la llevaba, nos dijo: "Mis hijitas irán en lo más íntimo de mi corazón".

Parece que la dominaba el sentimiento de su indignidad; con frecuencia hacía actos de contrición y de confianza en los méritos de Nuestro Señor y nos pedía la perdonásemos los malos ejemplos que nos había dado, y la alcanzásemos de Nuestro Señor que la recibiera en su cielo; y nos suplicaba que no la dejáramos en el purgatorio. Nos confundía el agradecimiento con que recibía los servicios más insignificantes, porque encontraba que nada merecía, a cada servicio correspondía con un: "Dios se lo pague" que conmovía oírselo.

Días antes de caer en la cama, estando reunidas, nos habló sobre el beneficio de la vocación religiosa y del vivir sólo para Dios; nos exhortó a desprender nuestros corazones de todas las cosas de la tierra y a que trabajásemos para darnos de lleno a Dios; que depusiésemos todo temor para acercarnos a Jesús, que es la misma bondad, que viviéramos en mucha caridad unas con otras; que amásemos la vida oculta, y que, procurando practicar

la virtud de la sencillez, tan propia de una Carmelita, evitásemos todo lo que pudiera afectar esta virtud, aún remotamente. La sencillez fué su virtud predilecta y la que se vió resplandecer en todos los actos de su vida.

De una vida tan santa no podía esperarse sino una muerte igualmente santa. Cuando comprendió nuestra Madre que no mejoraría: con paz y tranquilidad propia de quien había vivido sólo para Dios, dijo que cuando creyesen conveniente administrarle los Sacramentos se lo dijésemos, que no temiésemos impresionarla, que ella estaba en mucha tranquilidad, puesto que lo que más deseaba era el cumplimiento de la voluntad de Dios. Desde ese día, no pensó sino en el cielo y nos hablaba de su partida, con esa paz y tranquilidad propia de las almas que han llegado al completo desasimiento y a la perfecta unión con Dios. No nos tomó de nuevo esta disposición de su ánimo, pues siempre habíamos notado en nuestra venerada y amada Madre esa habitual y continua aspiración de su alma a Dios, lo que en sus últimos años pareció acrecentarse. Y en esta su última enfermedad estuvo en una paz tan grande que nos llamaba la atención; antes hablaba muchas veces de las responsabilidades y que temblaba de la cuenta, porque había sido tantos años Prelada y en estas circunstancias no se le oía otra cosa sino que: "estaba en completa tranquilidad". Lo que no es de extrañar, si se quiere, porque siempre obró con rectitud de intención, y muchas veces le oímos que jamás había dejado de hacer lo que creía era voluntad de Dios por mucho que le costase. Esto sin duda era la causa de su paz en estos momentos.

Recibió con increíble fervor los Santos Sacramentos del Viático y Extremaunción.

Al recordarle que se acercaba la fiesta de Nuestra Madre Santísima del Carmen, dijo: "Qué dicha sería para mí si la Santísima Virgen me llevara ese día; pídanselo todas", pero añadió: "no se haga mi voluntad sino la de mi Jesús".

En estos días la lucidez de su admirable inteligencia fué prodigiosa; a todo atendía, nada se le escapaba, en las recomendaciones que hacía en común y en particular, todo lo previno y determinó hasta en sus menores detalles. Antes había dicho: "Sólo dos cosas he deseado toda mi vida. Una perfecta contrición y un amor grande a mi Dios; los consuelos no los he deseado, las cosas extraordinarias son para otras almas.

Hizo recuerdos muy tiernos de las hijas ausentes que están en los monasterios fundados por S. R. y del Carmen de San José, su Monasterio tan querido, dijo emocionada:

"Fueron buenas conmigo, porque no me conocían".

El 14 en la tarde entró el Rvdo. Padre Prudencio de Santa Teresa, Carmelita, a aplicarle la indulgencia plenaria de la Orden.

Desde ese día aumentaron sus padecimientos, la noche fué angustiosa, sufriendo intensos dolores. Viéndola sufrir tanto, le acercamos el crucifijo, diciéndole: "Jesús mío, alíviale", y nuestra Madre exclamó: "No quiero alivio sino padecer por Nuestro Señor". Y añadió con todo fervor: "es tan dulce unir nuestros sufrimientos a los padecimientos de Nuestro Redentor en su Pasión".

El día de Nuestra Madre Santísima del Carmen en el que es santa costumbre en sus Monasterios, instituída por S. R., de hacer un voto de esclavitud a Nuestra Madre Santísima, quiso en unión de sus hijas rendirle este último homenaje de amor y gratitud. Reunida la Comunidad en su celda, rodeamos su lecho teniendo S. R. y todas nosotras una cuerda al cuello y atadas las manos, se leyó la fórmula del voto de esclavitud, la que S. R. fué repitiendo palabra por palabra y después dió a cada una su postrera bendición poniéndonos las manos sobre la cabeza. Dios sabe lo que fué para nosotras este voto de esclavitud que había de ser el último que hacíamos unidas con nuestra venerada y amada Madre.

Desde ese día comenzó a declinar con rapidez. Has-

ta la noche del 16 conservó toda la lucidez de su inteligencia siendo de las últimas palabras que habló, éstas: "Voy a prepararles el camino". Y acabó su vida dulce y santamente.

Hna. Teresa de Jesús

(1893 - 1935)

Nació el 15 de octubre de 1893; entró en el Carmen de San Bernardo el 21 de noviembre de 1912; tomó el santo Hábito el 23 de mayo de 1913; profesó el 31 de mayo de 1914; falleció el 18 de noviembre de 1935.

De niña fué educada en el Colegio de los Sagrados Corazones, donde aprendió las primeras letras y a amar a Dios.

Fué también una gracia de Nuestro Señor el que ella se confesara por este tiempo en el Convento de nuestros Padres Carmelitas de Santiago con el Rvdo. Padre Leonardo del Niño Jesús. Este excelente y santo Religioso tomó con gran empeño el dirigir su espíritu, y, conociendo en ella señales evidentes de vocación a nuestra Orden, secundó con celo la obra de Dios en esta alma y la puso en comunicación con nuestra Rvda. Madre Fundadora Margarita de San Juan de la Cruz; la que, reconociendo en la pretendiente muy buenas cualidades, la admitió en el Monasterio con mucho gusto.

Desde los comienzos de su vida religiosa se dió a Dios con gran generosidad. El Señor la había dotado de muy buena inteligencia y de carácter enérgico y ardiente, cualidades que bien dirigidas la llevaron a poner en sólo Dios todo el afecto de su corazón.

Nuestra querida Hermana se distinguió especialmente por su espíritu de fe y su profunda vida interior. Se puede asegurar que pasaba constantemente en la presencia de Dios, a lo que sin duda le ayudaba mucho el em-

peño que ponía en guardar el santo silencio, siendo en este punto muy edificante.

Guardó con inviolable fidelidad, hasta su muerte, la observancia de sus santas Reglas y Constituciones.

Tuvo gran amor a su Orden y a su vocación, sobre lo cual copiaremos algo de unos apuntes que nos mandó su Director espiritual, y que lo fué durante toda su vida religiosa y que, por lo tanto, la conocía íntimamente: "Muchas veces he notado en la Hermana un amor extraordinario a su vocación de Carmelita y un temor consiguiente al peligro de perderla. Tenía un horror profundo al espíritu de soberbia, que miraba como la causa principal de su pérdida, y me rogaba que fuera muy severo en este particular".

Su camino fué de amor y de confianza en Dios; pero esta fué una gracia que alcanzó a los principios de su vida religiosa, por mediación de Santa Teresita del Niño Jesús, de quien fué particularmente devota y cuya Vida leía casi diariamente con el deseo de asimilarse su espíritu, y su Director asegura que lo alcanzó de la Santita.

"Aunque ordinaria exteriormente en su vida religiosa (atestigua su Director), puedo asegurar, que algunas veces se ha manifestado la Providencia paternal de Dios para con ella. Rasgos hubieron de la intervención del enemigo malo y de la bondad misericordiosa de Nuestro Señor en ella".

Si caía en alguna falta, la reparaba pidiendo humildemente perdón, pero no se desalentaba por ello, porque decía con sencillez y confianza: "Nuestro Señor puede en un momento dar una mirada al alma y quitarle todas sus imperfecciones". Estas reconocía siempre con sinceridad ante su Director y ante sus Hermanas; pero, repetimos, sin el menor desaliento.

Como dijimos al principio, Nuestro Señor le concedió a esta Hermana, desde el día de su Primera Comunión, vivísimos deseos de irse al Cielo, y en verdad, nunca hemos conocido otra alma que con tanto ardor suspirara

por el momento de su muerte, la cual miraba como la gracia más grande que el Señor podía hacerle; sólo porque desprendiéndose su alma de su cuerpo podía ir a gozar de la vista de su Dios.

Este último año era una verdadera intuición la que tenía de su muerte, era casi una seguridad. Algunas veces nos lo decía en las recreaciones; pero no hablaba mucho sobre esto porque su Director se lo había prohibido.

En los meses de septiembre y octubre fué nombrada Sacristana, oficio de su predilección por servir en él tan de cerca a Nuestro Señor, y aunque en todos sus oficios fué siempre muy empeñosa y no omitía sacrificios, en éste se esmeraba todavía mucho más y todo lo hacía con tanto fervor y amor, que bien se veía la viveza de su fe en el Santísimo Sacramento del Altar.

En octubre, ya nuestra querida Hermana, estaba con la enfermedad de la muerte; pero disimuló su mal a fin de poder adornar por sí misma la Capilla, para la fiesta de Santa Teresita que se celebra el 3 de este mes; y la de Nuestra Santa Madre que es el 15, y a quién la Hermana amaba tiernamente y cuyas Obras leía con frecuencia, para penetrarse de su espíritu. En la víspera de esta última fiesta estaba tan agotada de fuerzas, que, queriendo levantar un tiesto pesado, se sintió desfallecer y tuvo que dejarse caer en el suelo, poniéndosele el semblante como el de una moribunda, tanto que su ayudante de oficio la miró sorprendida, pues no sospechaba todavía lo mal que estaba la Hermana. Mas ésta, reanimando su valor, continuó hasta el fin arreglando floreros, trajinando y barriendo, hasta que el 18 se vió obligada a confesarnos cuán enferma se sentía. Inmediatamente se le retiró de la Sacristía y se le procuraron todos los alivios y remedios necesarios. Llamamos a varios médicos; pero unos opinaban una cosa y otros otra, de manera que nuestra enferma en vez de mejorar, iba empeorando cada día más.

Los primeros días se levantaba para ir a comulgar y oir la Santa Misa, así lo hizo incluso el 5 de noviembre, y desde este día tuvo que quedarse en cama por la fiebre y los muchos ahogos que experimentaba.

El 6 de noviembre día en que recibió el Santo Viático, parecía estar un poco más animada. En la tarde entramos a su celda y la encontramos sentada en la cama, radiante de felicidad; tenía entre sus manos el Santo Cristo de su profesión, una Imagen de la Santísima Virgen y de otros Santos de quienes era devota. "Ya estoy prontita, nos dijo, me siento completamente tranquila, y ahora sí que puedo hablar de mi muerte, pues el Padre me ha dado permiso y hablaba de su partida como si se tratara de ir a su casa paterna, prometiéndonos rogar por cada una.

Ofrecía sus dolores por la Iglesia, por el Santo Padre y por los sacerdotes y repetía con frecuencia esta jaculatoria: "Jesús mío, te amo y me abandono en tu amor".

En su última enfermedad edificó muchísimo a toda la Comunidad por la paciencia y resignación con que llevaba sus sufrimientos. Deseaba padecer más y morir pronto para abreviar el dolor y el trabajo a la Comunidad. Confortada con todos los Sacramentos, murió el 18 de noviembre de 1935, a los 42 años de edad y 21 de profesión religiosa.

Fundación del Monasterio de Carmelitas Descalzas de la Sma. Trinidad de Valparaíso

1918-1935

CAPITULO I

ORIGENES DE LA FUNDACION
(1909-1917)

Cómo nació la idea de la Fundación de las Madres Carmelitas de Valparaíso. — El Convento de las Sacramentinas de Santiago, próximo a cerrarse. — Proyecto de fundar un Convento de Carmelitas en él. — Consultas del caso con el Padre Falgueras, S. J. — Aprobación del proyecto. — Fracasa el proyecto. — Otro fracaso de fundar en Concepción. — Una larga demora. —El Arzobispo de Santiago, Monseñor González Eyzaguirre, aprueba que se funde en Valparaíso y en el Cerro Barón. — En busca de casa para fundar. — Nueva entrevista con el señor Arzobispo y apoyo del Prelado a la fundación. — Entrevista con don Ruperto Marchant Pereira. — Compra de una casa en el Cerro Larraín para el futuro Monasterio (1).

1909.—El 30 de diciembre de 1909, en una simple conversación, nació de un modo tan providencial como inesperado la idea de esta fundación Carmelitana. Esa mañana en casa de la señorita Lucha Larraín García Mo-

---

(1) La presente narración histórica del Monasterio de nuestras Madres Carmelitas de Valparaíso la hemos entresacado de un Libro de Crónicas que poseen y han escrito las mismas Religiosas. Empieza en 1909 y termina en 1925. Nuestra labor no ha sido otra que suprimir, compendiar y corregir. Como verán nuestros lectores, la Crónica está escrita en forma de "Diario". No hemos querido cambiarla, pues esta forma entra también de lleno en el género histórico, como lo comprueban tantas memorias, narraciones y biografías escritas así por notables autores en el presente y en el pasado siglo.

reno (Sor Teresa de la Trinidad), se juntaron en su taller ella y la señorita Rebeca Donoso Bascuñán, o sea, Sor Margarita M. del Divino Corazón, actualmente Carmelita profesa del Monasterio de Talca. Ambas estaban ansiosas de ser Carmelitas, pero no se manifestaba claramente la voluntad de Dios. Ese día, las dos deploraban la indiferencia y frialdad que reina en el mundo para con El; y lo poco amada y conocida que es Su Divina Majestad. Deseosas de reparar su gloria, decidieron incorporarse a una Archicofradía de "víctimas reparadoras" que hay en Anvers (Bélgica). Entonces, para corroborar lo dicho, la señorita Rebeca habló providencialmente de un Convento de Sacramentinas (de Santiago) que iba a cerrarse porque se estaban saliendo todas las monjas profesas, y ya sólo quedaban cuatro o cinco. Al oir esto, siendo ambas devotísimas del Santísimo Sacramento, la señorita Lucha dijo que era imposible permitir que se le diera pena así a Nuestro Señor, cerrándole un templo donde era tan honrado, y que tampoco se podía, por ser costeado con el óbolo nacional para ese objeto; y, sintiendo un impulso superior en el acto, pensó que ellas podían impedir tal cosa haciendo allí una fundación de Carmelitas que tuviesen durante algunas horas del día el Santísimo Sacramento expuesto, como lo tienen algunos Monasterios de Europa, y así, realizando el ideal de ambas, podrían agregarle el 4.º "voto de víctima", ofreciéndose al Sagrado Corazón de Jesús: por la Iglesia, por los sacerdotes y por las almas.

La señorita Rebeca se entusiasmó con la idea y lo mismo la señorita Carmela Fuenzalida poco después; y debiendo ir a Valparaíso en esos días y siendo Director de ellas el Rvdo. P. Falgueras, entonces Superior de los Jesuítas de Valparaíso, decidieron someter todo el proyecto a su decisión y reconocer la voluntad de Dios en el fallo que él diera: para desecharlo todo en el acto o para trabajar en seguida con empeño, pues su gran virtud, prudencia y buen criterio, les prestaban todas las garantías

deseables. La señorita Lucha le mandó un resumen de la Obra que se iniciaba; y su contestación, después de pedir tres días para encomendarlo todo a Dios y conocer sus divinos designios, fué: "que llevaran a cabo la Obra proyectada porque sería muy para la gloria de Dios".

Alentadas con semejante aprobación, empezaron a estudiar el asunto y a tratar de realizarlo sin dejar resorte sin tocar. Pero aunque el Rdo. P. Falgueras habló dos veces con el señor Arzobispo, a quien agradó la obra, y aunque la señorita Lucha habló con el Vicario señor Rücker, y con la Superiora de las Sacramentinas; y aunque hizo toda suerte de empeños, sin embargo, como tales no eran los designios de Dios, todo quedó en promesas; y en lugar de cerrarse dicho Convento, aunque no vinieron monjas de Europa que era la condición impuesta para que subsistiera, les permitieron volver a recibir novicias. ¡Bendito sea Dios en sus adorables designios! Felizmente ese Convento no se cerró, pues así Su Divina Majestad tiene ahora dos templos en vez de uno.

Las dificultades no hacían sino dar bríos a las futuras Carmelitas y nada las arredraba, pues tenían hambre de glorificar a Dios y contaban con el decidido apoyo y seguro consejo del muy santo Padre Falgueras y nada hacían sin consultarle.

*

* *

1911.—En junio de 1911 ya se vió la imposibilidad de hacer la fundación en el Convento de Sacramentinas de Santiago, pues el señor Arzobispo contestó categóricamente por medio del señor Rücker: "que ese Convento subsistiría como antes". Pero, pocos días después, el 21, con aprobación del R. P. Falgueras, la señorita Lucha fué a Los Andes para hablar con la Priora de las Carmelitas Descalzas, entonces la Rvda. Madre Inés de Jesús

Ríos, pues se decía que dichas Religiosas deseaban hacer una fundación en el Sur. La Rvda. Madre Inés aceptó la proposición que se le hacía, pues era precisamente ella quien deseaba fundar, y admitió como novicias a las tres amigas. Para acelerar las cosas y realizar la fundación siendo ella Priora, lo que facilitaría todo, pidió a la señorita Lucha que hablara lo más pronto posible con el Iltmo. señor don Luis Enrique Izquierdo, Obispo de Concepción, Diócesis en la cual deseaban hacer la fundación. De regreso a Santiago, la señorita Lucha supo que estaba allí y fué a contarle todos sus proyectos. Monseñor Izquierdo los aprobó plenamente y le prometió ayudarla con toda su autoridad de Obispo. En efecto, él mismo les buscó casa en Concepción para realizar cuanto antes la fundación. Pero Dios tenía determinada otra cosa, y, a pesar de tanta bondad y buena voluntad, esto no pudo llevarse a cabo y en octubre de ese mismo año todo estaba concluído y todas las ilusiones por tierra. En vista de esto y por muy justas razones, el R. P. Falgueras decidió que no se volviera a pensar más en Concepción y que, si alguna vez se llegaba a realizar la fundación, sería sólo en Valparaíso. El fué personalmente a Los Andes (siendo aún Superior del Convento de Valparaíso), para tratar sobre esto con la R. M. Inés y hacerla desistir de fundar en el Sur y convinieron en ello.

El gran obstáculo para realizar la tan deseada fundación era la falta de recursos suficientes, que, a pesar de todos los empeños que se hacían, no se conseguían. En vista de esta imposibilidad, y del fracaso de Concepción, se desalentaron por completo las señoritas Carmela y Rebeca, y no quisieron esperar por más tiempo afuera la realización de un ideal que ahora les parecía imposible, y decidieron entrar a un Monasterio desde luego para salir profesas a la fundación, si llegaba a realizarse. En efecto, en abril de 1912 entraron al Monasterio de Talca, donde la señorita Rebeca profesó en 1913 y la señorita Carmela salió ese mismo año por falta de salud. A la señorita Lu-

cha nada pudo desalentarla ni hacerla desconfiar en que Dios, quien había inspirado tal Obra, no la realizaría a su tiempo; siendo, como es, Todopoderoso, y a medida que aumentaba el imposible humano, aumentaba su confianza en El.

*
* *

1913.—En 1913, la Obra proyectada tomó su rumbo definitivo, orientándose hacia la Santísima Trinidad, arraigándose en su devoción querida, y aspirando como fin de su misión: el atraer su **Reinado Divino** sobre la tierra y establecerlo en todas las almas por medio de su devoción, de su conocimiento y de su amor para procurarle así su mayor gloria. Así pasaron, esperando y ansiando, los meses y los años... hasta que en 1916 llegó la hora de Dios.

*
* *

1916.—El 23 de junio de 1916 murió el santo padre de la señorita Lucha. En los días siguientes a su entierro, ella comunicó a su mamá el vivo deseo que tenía de realizar cuanto antes la Obra que proyectaba desde hacía seis años; y, en el acto, su santa madre le dió su consentimiento y su aprobación. Después se trató de tener el dinero disponible para llevarla a cabo, y, aunque todos los bienes de la familia quedaron en comunidad por espacio de dos años, sus hermanos y cuñados le manifestaron la mejor voluntad de darla gusto en lo que quisiera. Pero, para facilitar las cosas, su mamá, en su gran generosidad y virtud, se ofreció a responder ella por el dinero que se adelantaría a su hija, comprándola su herencia, y ella misma propuso darla desde luego una cantidad su-

ficiente para que se pudiera realizar luego la fundación, con tal de que Dios fuera glorificado y ella pudiera seguir la vocación de toda su vida.

Julio.—En los primeros días de julio, la señorita Lucha dió cuenta de todo al R. P. Falgueras, (como siempre lo hacía), y, por primera vez, encontró en él resistencia, por justas razones y por prueba de Dios. Pero, pocos días después, mudó de parecer, y le dió su más entera aprobación como desde el principio se la había dado. Su solicitud llegó hasta preocuparse del terreno en Valparaíso, le buscó planos, y trató de facilitarle la compra; pero fué preciso desistir de eso porque no convenía.

El sábado 29 de julio, la señorita Lucha creyó llegado el momento de ir donde el señor Arzobispo, don Juan Ignacio González Eyzaguirre, con aprobación del Rvdo. Padre Falgueras, para pedirle permiso para la fundación. S. S. Iltma. y Rvdma. la recibió con gran bondad, hizo recuerdos muy tiernos del papá de la señorita Lucha, y encomió mucho su gran virtud. En nombre de esa amistad, ella le pidió que le diera el permiso para la fundación que proyectaba. Al oir semejante cosa, se sorprendió y le dijo: "Yo que había decidido no volver a permitir en mi vida otra fundación de contemplativas!; pero, me lo pide Ud., y a nombre de mi amistad con su papá, a quien debo un gran cariño, y me desarma con eso y me veo obligado a decir que **sí**". Después agregó: "Yo le arreglaré todo su asunto, se lo facilitaré en lo que pueda, trataré de darla gusto en todo. Venga cuantas veces quiera a hablar conmigo con toda confianza, yo le guardaré la mayor reserva y trataré de arreglar las cosas cuanto antes".

Aprobó plenamente la fundación en Valparaíso, pero con la condición expresa de que se hiciera en la Parroquia del Barón, arriba del Cerro, por haber allí más espacio, más aire, más agua y mayor tranquilidad para un Convento de Carmelitas. (Su Señoría Iltma. le tenía especial cariño a ese Cerro por haber pertenecido antes

a su Parroquia, cuando fué por largos años Cura de Los Doce Apóstoles).

Dijo que le parecía muy bien que tuviéramos el Santísimo manifiesto durante algunas horas del día, y que él mismo pediría el permiso a Roma, si era necesario, el cual muy fácilmente nos lo darían, porque desde el Santo Pío X todo lo que fuera fomentar el culto de la Eucaristía entraba en los deseos actuales de la Santa Iglesia; y que cualquier Convento que lo pidiera podría conseguirlo. Ese día, con incomparable bondad, el señor Arzobispo aprobó todos sus deseos. Aceptó también que la fundadora fuera la Rvda. Madre Inés de Jesús (Ríos), entonces Superiora del Monasterio de Los Andes. Aquí el señor Arzobispo propuso: que habiendo muerto allí tres Religiosas en una epidemia por ser la casa muy malsana, a él le parecía mejor cerrar ese Convento y trasladar la mayor parte de las monjas a nuestra fundación.

A la señorita Lucha no le halagó mucho la propuesta, porque prefería que se hiciera la fundación con mayor independencia, y porque así no aumentaría nuestra Santa Orden, como era su deseo; pero se sometió por cierto a todo lo que S. S. Iltma. quisiera. El Sr. Arzobispo le prometió tenerle la contestación sobre esto, dentro de quince días, pero le encargó la mayor reserva. La señora Elvira y ella salieron bendiciendo a Dios por el resultado tan feliz de la entrevista y muy agradecidas a la inmensa bondad del señor Arzobispo. Una vez realizada nuestra Obra, estaremos obligadas a rezar mucho por él en agradecimiento por lo mucho que le debemos, y a venerar su memoria. De casa de S. S. Iltma. la señorita Lucha Larraín fué directamente donde el R. P. Falgueras, quien celebró mucho la noticia y le ayudó a alabar y bendecir a Dios.

Agosto.—En la marcha de esta Obra y en cada uno de sus detalles para realizarla, se ve claramente la mano de Dios, la protección Divina de su Adorable Trinidad,

que todo lo va guiando providencialmente y llevando a feliz término; lo cual hace bendecir incesantemente su divina solicitud y sus adorables designios!

El sábado 1.º del mes, el Pbro. don Alberto Munita Portales, Cura del Barón, fué casualmente a decir Misa a casa de la señorita Lucha, en recuerdo de su papá a quien mucho quería. Durante el desayuno, ella aprovechó para hablarle a solas de su deseo de tener "una quinta" en Valparaíso y de preferencia en su Parroquia, en el Cerro del Barón. A él le agradó la idea, y, sin sospechar que se trataba de un Convento, le prometió buscarle un terreno en las condiciones que le pedía. Ella agregó que le gustaría tener Misa diaria, y el señor Cura le facilitó todo diciéndole que él conseguiría fácilmente un Sotacura, si le aseguraba el sueldo, y convinieron en ello. Algunos días después, el bondadoso señor Munita le mandó el plano de un terreno, pero a ella no le gustó por ser muy angosto y esperó hablar con el señor Arzobispo para contestarle. Días más tarde, el R. P. Falgueras dijo a la señorita Lucha, al aprobar todos sus proyectos: "Tenga confianza, Dios le ayudará y verá todo realizado". Palabras de santo muy consoladoras.

El sábado 12, la señorita Lucha volvió con la señora Elvira donde el señor Arzobispo, como estaba convenido. El las recibió con la misma bondad que la primera vez, y les dijo: "que las estaba esperando". Ante todo, le dió a la señorita Lucha la buena noticia de que no había cambio alguno en el Monasterio de Los Andes. Le dijo: "Que lo importante era tener fundadoras, pues se necesitaban dos o tres monjas, por lo menos, y que habiendo muerto tres en Los Andes, tal vez ya no las darían allí, y que a él le parecía mejor sacarlas del Monasterio de Viña del Mar, donde son 21, pero que le dijera con toda franqueza qué monjas quería". Ella le contestó que aceptaría todo lo que S. S. Iltma. dispusiera, pero que le parecía que habiendo un compromiso antiguo con la Madre Inés de Jesús para que fuera la fundadora, y, siendo ella una Re-

ligiosa de tan eminentes cualidades y tan capaz para ese puesto, encontraba natural hablarle a ella antes que a nadie y tratar de conseguirla con su Priora, siquiera prestada, para los primeros años, hasta que en el nuevo Monasterio hubieran Monjas que pudieran reemplazarla. Pero que si S. R. o la Comunidad de Los Andes no aceptaba esto, entonces solamente se podría pensar en conseguir Monjas del Monasterio de Viña del Mar.

El señor Arzobispo aprobó esta idea. Con su imponderable bondad le dijo repetidas veces: "que no eran de su gusto estas fundaciones, pero que haría todo lo que estuviera de su parte por realizar lo que ella deseaba y le facilitaría todo, que le hablara con toda confianza porque estaba dispuesto a darla gusto en todo". También hablaron del terreno. Ella le contó lo que había hablado con el señor Munita y a S. S. Iltma. le pareció muy bien, que el Sotacura fuera el Capellán del Convento y lo aprobó plenamente. Ella le dijo que acababa de saber por la señora Elvira que los Padres Franciscanos del Barón querían vender la huerta del Convento, pero que parecía pertenecerle a la Curia, así es que sólo dependía de Su Señoría Iltma. el vendérsela a ella. En el acto le dijo: "que sí, con el mayor gusto y que le dejaría a diez pesos metro para que comprara 5.000 y le quedara bien el Convento, y agregó que, sin dar razones, iba a pedir el plano del Convento de los Padres para que ella viera la situación de la huerta y eligiera lo que más le conviniera para vendérsela en seguida, que era un terreno sin vista al mar, con cipreses y olivos viejos". Sólo Dios puede pagarle semejante bondad y solicitud a nuestro santo Prelado!

Durante cuatro meses se trabajó laboriosamente para encontrar terreno para la fundación, pero todas las diligencias y afanes, que fueron muchos, resultaron inútiles.

*
*   *

1917.—Enero.—El viernes 5 fué la apertura del Congreso de todos los Obispos de Chile para abrir el año del centenario de la jura de la Bandera de la Independencia, reconociendo a la Virgen del Carmen como Patrona de nuestros Ejércitos, entonces por nuestros antepasados y hoy por el país entero, que la aclama con entusiasmo: **Reina y Patrona de Chile**; y hasta el próximo abril durará el glorioso Centenario de Nuestra Madre Santísima del Carmen. Nuestro Conventito será el monumento más duradero erigido en su honor en nuestra Patria querida.

Ese día 5, la señorita Lucha fué por la mañana a la Iglesia de Santa Filomena y pudo hablar extensamente con el santo Párroco de ella, don Ruperto Marchant Pereira. Le contó todo lo que había de la fundación, cómo ya lo había hecho años atrás; él la aprobó plenamente, y, como inspirado, le mostró el brillante porvenir de la Obra para mayor gloria de Dios y bien de las almas. Le dijo que no se preocuparan por las vocaciones, que Dios mismo las recogería y las mandaría; y por tres veces le repitió con insistencia: "que se apurara en hacer esa Obra **antes de morir** para que hubiese hecho algo por Dios, porque tal vez El esperaba eso para llevársela". Le mostró toda la Iglesia nueva que él había edificado en estos últimos años y le habló del consuelo que él y ella debían sentir por la gracia que les concedía el Altísimo, permitiéndoles que le levantaran un templo en la tierra donde su Trinidad Santísima recibiera un culto especial.

Volvieron después al Curato, y allí le habló de una manera inspirada del Carmelo de la Santísima Trinidad, y le dijo cosas lindas, como éstas: "que Dios en sus eternos designios había retardado hasta este año, consagrado en Chile a la Virgen del Carmen, la realización de esta Obra querida para elevar en Chile otro Monte Carmelo

en su honor en Valparaíso, en el Cerro Larraín, y que desde esa montaña santificada por ese Monasterio de Carmelitas de la Santísima Trinidad irradiaría sus bendiciones sobre Chile entero y sería grandemente glorificado en ese como faro que colocaba en la tierra. Que un Convento de Religiosas contemplativas, bien observantes y fervorosas, era lo que más podía glorificar a Dios, y que ellas eran el pararrayos de la Justicia Divina y que, si no castigaba a Chile como lo merecía, era únicamente por las oraciones de esas almas santas encerradas en los claustros. Que si él pudiera, encerraría en ellos a todas las almitas puras que encontrara, pues el mundo estaba cada día más perverso y que la maldad lo estaba invadiendo todo. Que estábamos en los últimos tiempos en que el mal estaba triunfante y que sólo la oración intensa, la vida de unión íntima con Dios, era lo único que podía detenerlo.

Por fin, el señor Marchant concluyó por decirle: "van a llegar los bomberos..." Sin comprender la alusión, la señorita Lucha le preguntó: "¿Por qué?", y él le contestó riéndose: "Porque con nuestra conversación vamos a incendiar la casa". Don Ruperto le prometió sus incesantes oraciones por la pronta realización de su Obrita y le predijo: "la gloria indecible que esta fundación procuraría a Dios y las gracias y beneficios innumerables que acarrearía para las almas y para Chile".

El 15, la señorita Lucha volvió a Valparaíso a casa del muy bondadoso señor Munita. En la estación del Barón la esperaba don Juan Lyon, quien le contó que el señor Cura tenía un nuevo proyecto, que, si resultaba, sería lo mejor de todo. En realidad la hora de Dios había llegado... ¡Bendito sea Dios! En la Parroquia (nuestro buen Julián de Avila) le confirmó lo dicho y en el acto se fué con don Juan y con ella a ver el nuevo terreno... que no era otro sino la misma quinta del Cerro Larraín cerrada con zinc negro que tanto les había gustado anteriormente pero que creían que no se vendía. Ahora lo

sabían, y en buenas condiciones; así es que golpearon la puertecita y en el acto la abrió el cuidador que ya los esperaba. Ella quedó encantada de aquel lugar, y, sintiendo allí lo que no había sentido en parte alguna, les declaró a sus compañeros: "que ese terreno era el elegido por Dios para su Obra", y pidió al señor Cura que lo bendijera en seguida y así lo hizo. El martes, 16 de enero, primer 16 del año 1917, consagrado en Chile a la Virgen del Carmen, Nuestra Madre Santísima nos alcanzó de la Santísima Trinidad, por medio de su Divino Hijo, la gracia tan deseada; reservada para esa fecha, de tener el terreno para esta su obra amada, demostrándole así su protección maternal, lo cual nos llenó de gratitud inmensa para con Ella y para con Su Divina Majestad.

A las 3 P. M., más o menos, estaban reunidos en casa de la señora Plump todos los interesados; y, ante el Notario, la señora Plump y la señorita Lucha firmaron la escritura, redactada por el señor Palacios, de compraventa de la quinta del Cerro Larraín, calle Santa Inés, con sus títulos muy claros y en orden. La señorita Lucha entregó a la señora un cheque por $ 60.000, pagándosela al contado, como estaba convenido; y a un señor Herrera, arredantario de la quinta, le dió otro por $ 1.000, por lucro cesante, y él, por escritura pública, renunció sus derechos. El señor Munita también firmó su escritura y quedó de vecino gratis de las Carmelitas.

Al despedirse, la señorita Lucha volvió a encargar al señor Palacios la compra de los terrenos chicos; y él la prometió ocuparse del asunto como de cosa propia, y se encargó de inscribir el terreno en el Conservador de Bienes Raíces, y de juntarle el legajo de escrituras con todos los títulos anteriores de la quinta.

CAPITULO II

APROBACIONES Y ERECCION DE LA FUNDACION
(1917-1918)

El señor Gimpert, Gobernador Eclesiástico de Valparaíso, bendice la obra de la Fundación. — Carta del señor Arzobispo a la señorita Larraín, Fundadora, sobre la fundación. — Otra carta del señor Arzobispo, en que señala algunas dificultades para fundar, por la escasez de recursos. — Fuertes contrariedades en la Curia de Santiago contra la Fundación. — Licencia del Nuncio de Su Santidad para que puedan salir del Monasterio de Los Andes las Madres Fundadoras, Inés de Jesús y Eufrasia de Jesús, María y José. — Licencia del señor Arzobispo. — Se pone el Santísimo en la Capilla de la nueva Fundación. — Las Madres Fundadoras se despiden de sus Hermanas de Hábito, en Los Andes. — Llegada a Valparaíso. — Toma de posesión del Monasterio. — Breve descripción de la casa y de la huerta del Convento. — Posición ideal. — Bendición del Monasterio. — Primeras tomas de Hábito.

1917.—Enero 19.—El día 19 de enero, la señorita Lucha escribió al Iltmo. señor Gimpert dándole cuenta de todo lo relativo a la fundación, como que era el Gobernador Eclesiástico de Valparaíso, y, al anunciarle la compra del terreno, le pedía su bendición para los trabajos que iban a empezar. El mismo día, el señor Munita le había referido la compra, y S. S. Iltma. le felicitó por tener a las Carmelitas en su Parroquia. Anteriormente,

en noviembre de 1916, la señora Elvira Lyon de Subercaseaux había ido especialmente donde S. S. Iltma., a nombre de la señorita Lucha, a darle cuenta de la fundación y de los permisos otorgados por el señor Arzobispo. El se alegró mucho de volver a tener Carmelitas en Valparaíso y le mandó decir "que las recibiría con el mayor gusto y que ya las estaba queriendo".

Por su parte, el señor Arzobispo escribía a la señorita Lucha lo siguiente:

"8 de febrero de 1917.

"Estimada señorita: Para llevar adelante su Fundación, es necesario que se comunique con el Ilustrísimo señor Gimpert. El es el Obispo de Valparaíso, de él depende toda aquella Provincia, según las últimas disposiciones de la Santa Sede. Aún nada he podido arreglar con el Excelentísimo señor Vagni, porque ha estado fuera de Santiago la época de vacaciones. Pero ya le tenemos acá. Pregunté a Los Andes sobre la Madre Ríos y me contestó la Superiora que no hay inconveniente para que salga. No guarde reservas con sus hermanos. Ellos tienen derecho a saber este proyecto, y por otra parte, esa franqueza contribuirá a la unión y cordialidad entre los suyos. Encomiende a Dios a su afectísimo. — *Juan Ignacio González.* — Santiago, febrero 28 de 1917."

Agosto.—Así continuaron las cosas unos meses, hasta que el 14 de agosto, volvió a escribir una carta el señor Arzobispo a la señorita Lucha, poniéndole algunas dificultades sobre el presupuesto para la fundación:

"Señorita de mi estimación: Después de consultar con personas muy entendidas en administración de bienes de Comunidades Religiosas, le envío el cálculo hecho en la Dirección de Cuentas Diocesanas, por el Canónigo don Luis Espínola, en vista de lo que se gasta en otras Comunidades Contemplativas, sin tomar en cuenta los gastos extraordinarios y suponiendo una Comunidad de diez a doce personas. Ya Ud. ve que su presupuesto es muy escaso, y de ninguna manera, con ese dinero calculado por Ud., podría vivir su Convento. — Queda de Ud., servidor afectísimo y Capellán. — *Juan Ignacio González.*"

En la Curia de Santiago se levantó una contradicción fuerte contra la fundación y costó muchísimo vencerla. Estas contradicciones, esas críticas, en vez de servir para desmoronar la **Obra de Dios,** como se pretendía, fueron la causa de que ésta se realizara cuanto antes, pues Monseñor Nicotra, con su gran corazón de santo, buscaba tan sólo estar en la verdad para saber cuál era la voluntad de Dios, y, al convencerse de que en esta fundación sólo se buscaba la gloria divina, le dió su plena aprobación.

Abril.—Por el primer tren de la mañana, el martes 16, dejaron a Rabuco la señorita Lucha y sus compañeras y llegaron al nuevo Monasterio antes de almuerzo. Era verdaderamente providencial, y una protección evidente de Nuestra Santísima Madre del Carmen, el que en fecha 16, y al terminar su Centenario en Chile, se habitara por vez primera y se estrenara su nuevo Palomarcito de Valparaíso. El viernes 26, la Rvda. M. Inés pidió al Excmo. señor Nuncio las licencias o dispensas necesarias para que pudieran entrar al nuevo Monasterio, después de haber salido de otro, la señorita Lucha, otra pretendiente que desistió a última hora, y la Hna. Conversa Sara Reyes; y poco después pidió las necesarias para que tomaran el Hábito el primer día, dispensando el postulantado a las tres primeras de Coro.

Mayo.—El jueves 2, la Rvda. M. Inés recibió contestación de Mons. Misuraca, señor Nuncio de Su Santidad, accediendo gustoso a dar las dispensas o licencias pedidas; pero, conformándose con el nuevo Derecho Canónico, que el 19 de ese mes entraría en vigencia, pedía los informes juramentados de los Conventos donde estuvieron anteriormente de novicias las actuales pretendientes.

El viernes 3, la Rvda. Madre Angélica, Priora de Los Andes, escribió al señor Arzobispo, pidiendo las licencias

para que salieran a fundar el Monasterio de Valparaíso la R. M. Inés de Jesús y la R. M. Eufrasia de Jesús, María y José. El sábado 4, la Rvda. Madre Inés volvió a escribir a Mons. Misuraca, insistiéndole para que otorgara las licencias pedidas para las pretendientes que habían estado en otros Conventos, sin necesidad de mandarles los informes juramentados, pues se quería llevar a cabo la fundación antes de entrar en vigencia el nuevo Código, es decir, antes del 19, fiesta de Pentecostés. El domingo 5, después de un Triduo y muchas y fervorosas súplicas hechas en Los Andes y en Valparaíso; providencialmente, recibió ese día la Rvda. Madre Inés todas las licencias, aún las que permitían tomar el Hábito el primer día a las primeras de Coro. El martes 7, recibió una nota del Arzobispado la Rvda. Madre Angélica, pidiéndole que mandara el original de la licencia dada por el Excmo. Mons. Nicotra el 23 de marzo, autorizando la fundación, como base indispensable para que el señor Arzobispo diera el Decreto para realizarla. S. R. le telegrafió a la señorita Lucha, que la tenía, quien la envió al efecto. El jueves 9, la Rvda. Madre Angélica pidió al Arzobispado las licencias necesarias para que entraran a la fundación las primeras pretendientes de Coro y Conversas de nuestro Monasterio. El viernes 17, víspera de la fundación, el trabajo fué vertiginoso, pero fué un gran día, pues a las 4 P. M. estaba anunciada la llegada del Santísimo Sacramento a nuestra Capilla. En efecto, a esa hora se veía gran movimiento en la calle y se percibía el eco lejano de los cánticos sagrados al Divino Señor Jesús, que llegaba triunfante y como Rey en su Hostia Santa a esta su pequeña Jerusalen, donde venía no de paso, sino para establecer su morada para siempre aquí.

Por fin, llegó la procesión, como de 300 personas. El señor Cura, (el tan bondadoso señor Munita), revestido lujosamente de lama de oro, traía al Huésped Divino, entró a la Capilla, bendijo con Jesús a los allí presentes, y, por fin, le abrió a El su prisión de amor, y le dejó allí de

Dueño y Señor absoluto de este nuevo hogar, que se le abría en la tierra para consolarle de tantos otros que sus enemigos y la guerra le han cerrado.

Concluyó la emocionante ceremonia con una linda y sentida alocución del señor Cura, llena de amor hacia Dios, de entusiasmo por el bien de las almas de sus feligreses, y de simpática veneración por la nueva Comunidad de Carmelitas. Tal vez, para más de uno de los asistentes, esa sencilla y conmovedora fiestecita se contará entre las emociones más grandes e intensas de la vida; y para todos, su recuerdo quedará inolvidable.

Esa tarde, llegó la señorita Elisa Santa María Sánchez para esperar aquí a las Madres Fundadoras y ser Carmelita desde el primer momento de la fundación, tomando el Hábito. La noche anterior había llegado la joven Sara Reyes, futura Hna. Conversa. Entre tanto, en el Monasterio de Los Andes, a medida que se iba haciendo más próxima la hora de la separación, la emoción de las que se iban y de las que se quedaban era cada vez más intensa, y todos los corazones latían al unísono con la sensación del sacrificio que se consumaba, pero con amorosa resignación, en manos de Dios, que así lo quería para su gloria. La Rvda. Madre Inés había formado la mayoría de esas almas y un lazo íntimo la unía con cada una de ellas especialmente con su madre y hermana tan querida, la Rvda. Madre Angélica. La bondadosa y simpática Madre Eufrasia, con su abnegación inmensa, se había atraído el cariño de todas sus hermanas, y S. R. se los correspondía, con todos los afectos de su corazón. Hay que haber conocido esos lazos más divinos que humanos con que Dios une a las almas que El ha creado hermanas para reunirlas en su casa con el fin de amarle y servirle, "con un solo corazón y una sola alma", a la sombra de un mismo ideal; para comprender lo que encierra de simpatías, de afectos y de abnegación una Comunidad de Carmelitas. Felices las Comunidades, como la de Los Andes, que viven en esa unión y armonía; y felices las almas que

se cobijan bajo la maternal y santa dirección de las dos Madres que allí han tenido.

Al venirse una de ellas a este nuevo Palomarcito, no hay duda que, en este su nuevo hogar, sabrá dar el ejemplo varonil y de entusiasta observancia a las almas que le serán confiadas, como lo dió en Los Andes, y las encaminará presurosas a la perfección que ansían. De S. R. se puede decir: "que es una columna de observancia" y un caudillo de nuestra Santa Orden, pues no decae un punto su tesón para mantener las Reglas y Constituciones en su más perfecta observancia. Pasó S. R., los últimos meses de su estadía en Los Andes, trabajando en preparar los Hábitos y demás piezas del ajuar de sus futuras hijas; y sus Monjitas de allá, para el día de sus Bodas de Plata (28 de abril de 1918), contribuyeron con regalitos para la fundación, que tan caro les costaba.

*

* *

1918.—Mayo 18.—Por fin, en este día, tuvo lugar la fundación tan deseada, después de más de ocho años de espera. ¡Qué día de tantas emociones!... ¡Qué horas tan intensamente vividas! Esa mañana, desde muy temprano, se sentía en el Monasterio de Los Andes el ambiente doloroso del adiós! y se oían sollozos y suspiros, al acercarse la gran separación. Estaban aún las Religiosas en el recogimiento del retiro de Pentecostés, pues la Rvda. Madre Angélica no había querido suprimirlo, para que con el silencio y aislamiento fuera menos sensible la despedida.

Las dos Madres fundadoras comulgaron ese día muy temprano e hicieron los últimos preparativos. A la hora del expreso, los hermanos de la Rvda. Madre Inés estaban en la puerta del Monasterio con el automóvil listo para conducirlas a la Estación, y después seguir con ellas hasta Valparaíso. Cuando llegó la hora de la partida, to-

dos los corazones de las Religiosas latían con violencia, las lágrimas corrían silenciosas, y el sacrificio parecía intensificarse cada vez más... A la sombra del Claustro Santo, la amistad no es una palabra vana, es un lazo estrecho, un nudo que aúna los corazones y las almas. En esas almas despojadas de todo y de sí mismas, la caridad lo abrasa todo, y sus afectos son tan hondos y sinceros, porque están divinizados al estar arraigados en el amor del mismo Dios. Después de las Horas Menores, dada la señal, las Religiosas acompañaron a las dos fundadoras a la puerta reglar con sus capas blancas y velos negros. Allí, en un afectuoso y doloroso abrazo, consumaron unas y otras el sacrificio tan sensible como inmenso de separarse hasta la eternidad. Al abrazar a la Rvda. Madre Angélica, la Rvda. Madre Inés se arrodilló a sus pies, pidiéndole su bendición; lo que imitó la Madre Eufrasia, y su Madre se las dió entre lágrimas.

Las Madres Fundadoras, apenas afuera, después de 26 y de 16 años de clausura, sintieron, además de la herida íntima que sólo el tiempo llegaría a curar, todo el peso del destierro; y ansiaban volver a encerrarse cuanto antes y llegar al Carmelo de Valparaíso. Las que quedaron en Los Andes veían renovarse su sacrificio, al encontrar a cada paso recuerdos queridos de las tan amadas ausentes.

Ese día en Valparaíso, desde temprano, llegaron al Convento las familias de las dos futuras novicias para aprovechar esas últimas horas de intimidad y acompañarlas en seguida a la consumación del sacrificio.

A las 11 A. M., esperaban ya en la Estación del Barón la llegada de las Madres fundadoras, que venían en el expreso, diferentes grupos de personas amigas de ellas, o bien de simplemente curiosas. Las que fueron especialmente a recibirlas fueron: El Iltmo. señor Gimpert y su bondadosa hermana Teresa, el abnegado señor B. Palacios y la señorita Lucha; ellos fueron los que primero se acercaron a las viajeras. Nuestra Madre Inés venía con

sus hermanos. A S. R. y a la Madre Eufrasia las acompañaban el señor Cura de Los Andes, Pbro. don Francisco Lizana, un Padre Pasionista, el Sotasíndico de aquel Monasterio, señor Ossa, su señora, y la señorita Sara Urbistondo, tan fiel y abnegada. Con sus capas blancas, y cubiertas con sus velos negros, las dos Madres parecían seres del otro mundo.

Era tan grande el barullo para SS. RR., habituadas al gran silencio y soledad del claustro, que anhelaban desaparecer luego y llegar al nuevo Monasterio. En efecto, luego salieron de la Estación, y tomaron asiento en el auto del bondadosísimo señor Palacios. Subieron a él las dos Madres, la señorita Sara Urbistondo y la señorita Lucha Larraín.

A pesar del mal camino, muy luego llegaron al Cerro Larraín, y a la calle Santa Inés, donde había muchos espectadores del barrio, y, en las puertas de las casitas, ramos de flores. En la puerta del Monasterio se detuvo el auto, y fueron cariñosamente recibidas las Madres fundadoras por ias personas que allí estaban y especialmente por el bondadoso y abnegado señor Cura, Pbro. don Alberto Munita P., quien con todo entusiasmo había dirigido los arreglos de la entrada, cubriendo con banderas, ramas y flores los muros inconclusos que allí había. Ante todo,. las Madres fueron a visitar y saludar al Divino Señor Jesús, que había llegado de antemano para ser El el primero en recibirlas. Después vieron parte del Monasterio, y sólo quedaron con las Madres las señoritas Sara Urbistondo, Paz Larraín García Moreno y dos otras niñas pretendientes que luego desistieron.

Antes de las 3 P. M., llegó S. S. Iltma., acompañado del señor Palacios, del señor Munita y de varios de nuestros Padres. La construcción del Monasterio con toda la austera solidez, ordenada por nuestras Constituciones, y su arquitectura tan española, reminiscencia de las que fundó Nuestra Santa Madre, fueron muy del gusto de todos; y los claustros variados y pequeños, con sus muros ba-

jos de piedra, donde descansan los pilares, llenos de maceteros con helechos y botijas con cardenales, etc., el uno con su simpático y característico pozo de piedra y ambos con nichos incrustados en las murallas, los encontraron todos llenos de mística y atrayente poesía... También gustó mucho la irregularidad y diversos niveles del edificio, sus techos bajos con vigas salientes, sus escalas de piedra y sus labrados dinteles, los muros blanqueados o de piedra, etc., pues encontraron que todo estaba impregnado de recogimiento y de un sabor artístico de antaño, que los trasladaba al siglo XVI, y los penetraba de un dulce y pacificante misticismo. La huerta fué también muy celebrada, por su extensión, por la distribución o trazado de sus jardines y hortalizas; pero, sobre todo, por su lindo Cristo (de piedra artificial) de tamaño natural con una gran Cruz tosca de ciprés, que tiene por base tres sólidas gradas de piedra. Está colocado mirando hacia el Monasterio y dominándolo todo, como un faro divino, el cual se ve de casi todas las ventanas de las celdas, destacándose en la huerta, pero la cabeza doliente del Cristo y los brazos de la Cruz se destacan en el mar y en el cielo, los cuales cierran el inmenso horizonte que tenemos a la vista.

La vista encantó a todos, pues los muros de la clausura cortan sobre el mar y se contemplan unas lejanías solitarias que concentran la atención y hablan sólo de infinito y eternidad... pues se sienten tan llenas de Dios. Desde la terraza de la gran escalera de piedra, que baja a la huerta, (donde tenemos la recreación de la tarde en el verano), se contempla un panorama que supera todo decir, y, por más qué se vea diariamente, sorprende por su hermosura y hace alabar a Dios. ¡Pocos Carmelos del mundo tendrán una vista tan linda! Desde allí se domina no tan sólo el Océano, sino también hacia el Oeste toda la ciudad de Valparaíso, tendida a sus pies, en un semicírculo que concluye en Playa Ancha, donde se ve a las olas romperse en las rocas; y más acá se ve el Puerto con

su movimiento incesante de vapores y lanchas. De noche desaparece todo lo concreto, y sólo se perciben en el plano, en el cerro; y, en el mar, las innumerables luces eléctricas de las calles, edificios, y los vapores; lo que produce un efecto tan mágico como si fuera aquello una grandiosa constelación de estrellas.

Entre tanto, el tiempo caminaba y la hora del sacrificio de la separación se acercaba cada vez más. A las 4½, el Iltmo. señor Obispo dió la señal para que todos salieran del Monasterio y fueran a la Capilla a esperar la ceremonia de Toma de Hábito, que terminaría con la bendición del Santísimo. El Iltmo. señor Obispo fué el último en salir, y antes, dió una larga y paternal bendición a este nuevo rebañito, que Dios le confiaba, y que con tanto gusto y consuelo le reconocía por Padre. Una vez afuera, se revistió ricamente con capa de Coro, y así volvió al Monasterio acompañado de cinco de nuestros Padres, y de seis sacerdotes, con roquetes; a cuya procesión se adhirieron las dos Madres fundadoras, las dos novicias de Coro, y las dos postulantes conversas. Su Señoría Iltma., con toda la solemnidad del caso, bendijo todo el Monasterio, y, al salir la procesión sacerdotal, en la puerta reglar impuso la clausura papal, dejando adentro a las felices prisioneras. Una vez en la Capilla, ante toda la asistencia leyó en alta voz el señor Munita el Decreto de fundación ordenado por el señor Arzobispo. En seguida tuvo lugar la Toma de Hábito de la señorita Lucha Larraín García Moreno (Sor Teresa de la Trinidad), y de la señorita Elisa Santa María Sánchez (Sor María de la Trinidad), el que les dió el Iltmo. señor Obispo; y después salieron las dos ya de novicias a dar el último adiós a sus familias detrás de las rejas queridas. Luego todos se fueron; el gran silencio de la clausura invadió los claustros y estancias del Monasterio; la vida monástica borró todo rastro del mundo, y el horario Carmelitano empezó su dulce y eternizada marcha a mayor gloria de Dios.

CAPITULO III

MOVIMIENTO EN LA COMUNIDAD.—VISITAS ILUSTRES.—CULTOS (1918-1923)

Primera Misa en el Monasterio. — Nombramiento de Priora y de Sub-Priora. — Se ultiman los trabajos de la huerta. — Novena del Carmen. — Cuestión sobre la Exposición diaria del Santísimo, prometida por la Fundadora. — Contestación negativa de los Rvdos. Padres Ecequiel, ex-General, y Valentín, Obispo de Camagüey.—Fiestas religiosas.—Santos Ejercicios.—Compra de un terreno próximo al Monasterio.—Visita de Mons. Misuraca.—Visita domiciliaria del Niño Jesús de Praga y milagrosa conversión por ella. — Bienhechores de la Comunidad. — El Reverendo Padre Juan Luis de Santa Teresa enseña el canto gregoriano a las Religiosas. — Visita del señor Gimpert. — Firma de la donación del terreno, edificio y local del Monasterio. — Fiestas Religiosas.—Visitas de Mons. Masella.—Construcción del Cementerio para la Comunidad en la huerta.—Congreso Eucarístico Nacional y adhesión a él del Monasterio, con oraciones y novenas.—Tercer Centenario de la Canonización de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús.—Conclusión del claustro exterior, cuarto del Capellán y muro de la Iglesia.

1918.—Mayo 19.—El sábado 18, víspera de Pentecostés, tuvo lugar la fundación. El domingo 19, fiesta de la Santísima Trinidad, se dijo la primera Misa en nuestra Capillita, y nuestro Jesús adorado le ofreció a su Padre

Celestial este nuevo Palomarcito de su Santísima Madre, esta nueva Betania que encontraba en la tierra, donde será amado y glorificado por sus esposas, y donde El encontrará sus delicias. El señor Munita, nuestro bondadoso y querido primer Capellán, dijo esta primera Misa tan conmovedora, la que oyeron detrás de las rejas las Religiosas, con una emoción y goce inmenso, pensando en la gloria que se le procuraba a Dios en esos momentos, y ya para siempre en adelante. La Hna. Blanca, encargada especialmente de la Capilla y del cuidado del Señor Jesús, tocó y cantó en ella con el agrado y encanto con que acostumbra hacerlo.

26.—¡La Santísima Trinidad! Nuestra gran fiesta patronal, celebrada con todo el entusiasmo de nuestras almas en esa primera vez, y siempre anualmente. La Misa fué cantada por la Hna. Blanca, y la cantó y predicó en ella con mucha unción el señor Munita. Por la tarde, hubo una solemne y preciosa bendición con el Santísimo. La fiesta del Sagrado Corazón y la del Santísimo Sacramento fueron celebradas con igual entusiasmo y fervor.

Junio.—El 9 murió el Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago, Dr. don Juan Ignacio González Eyzaguirre, de santa y amada memoria, para con el cual nuestro Monasterio tiene una inmensa deuda de gratitud. En los primeros días de junio, llegó del Arzobispado el nombramiento de Priora para la R. M. Inés, y el de Subpriora para la M. Eufrasia de Jesús, María y José. A mediados del mes, vino el Iltmo. señor Obispo de Temuco. El 24 fué nombrado confesor de la Comunidad el Rvdo. Padre Juan Cruz, Carmelita Descalzo, Vicario del Convento de Valparaíso. Religioso de gran virtud, abnegación y talento, y muy Padre de nuestra Comunidad que lo venera como a tal. En Junio comenzó a ejercer su nombramiento. Sólo a fines del mes concluyeron los maestros el trabajo que aún les quedaba en el interior del Monasterio, y

sólo entonces pudimos gozar de lleno de la deliciosa soledad de nuestra amada clausura.

Julio.—Solemne Novena, en la Capilla, a Nuestra Santísima Madre del Carmen, con preciosos cánticos por nuestra querida Hermanita demandadera "Blanca de la Trinidad". El 16, la fiesta de Nuestra Madre Santísima fué muy solemne y concurrida. Cantó la Misa y predicó con mucha unción y fervor el R. P. Julio Fanvert, Redentorista. A causa del Jubileo de Nuestra Santa Orden, en este día por primera vez y con gran consuelo de nuestras almas, estuvo todo el día expuesto el Santísimo en nuestra Capillita y en este Cerro. El señor Munita dió la bendición por la tarde para clausurarlo, con especial solemnidad. El 20, fiesta de N. P. San Elías, nuestra Madre quiso que se le celebrara en nuestra Capilla con especial esmero. A mediados del mes, vino nuestro Padre y Prelado, el Excmo. señor Gimpert, con el Pbro. señor Iglesias.

En vista de que una de las cosas que se había deseado, al hacer la fundación, era tener diariamente expuesto durante algunas horas el Santísimo en nuestra Capilla, para llevarlo a cabo o para tomar una decisión definitiva sobre esto, nuestra Madre lo consultó con los principales Prelados y Religiosos de Nuestra Orden, y todos fueron de parecer **que no se hiciese,** por no encontrarlo de acuerdo con nuestras obligaciones y con lo establecido por Nuestra Santa Madre para sus Monasterios; (aunque en cuatro o cinco en Roma, Francia y Bélgica, tengan la adoración diaria por concesión especial). En vista de estas opiniones, nuestra Madre quiso asegurarse más, para que no quedara por su parte nada por hacer para cumplir con lo que había prometido al aceptar la fundación, y decidió consultar dos Religiosos eminentes de nuestra Santa Orden: al R. P. Valentín, Obispo de Camagüey, y al R. P. Ecequiel del Sagrado Corazón de Jesús, que acababa de ser General de N. Orden, y cuyo gran talento y santidad son altamente apreciados en ella y en la Curia Romana. Ambas contestaciones estuvieron acor-

des, no aceptando la exposición diaria del Santísimo por no encontrarla en el espíritu de nuestra vocación de Carmelitas. Con esto quedó definitivamente solucionada la cuestión, muy a gusto de todos, al ver tan claramente manifestada la voluntad de Dios.

Contestación del Rvdo. Padre Ecequiel:

"Burgos, 18 de septiembre de 1918.

"Reverenda y estimada Madre Priora: Recibida su grata del 13 de julio, ante todo, felicito cordialmente a la nueva Comunidad de Valparaíso y pido muy de veras al Señor la abundancia de sus bendiciones para ella, a fin de que resulte una Fundación conforme a la mente de Nuestra Santa Madre Teresa, a mucho gloria de Dios y honor de la Orden.

"Lo que me dice de la Exposición del Santísimo; cierto es cosa muy laudable, y como tal, la ha aprobado la Iglesia en algunos Institutos. Pero nosotros tenemos ya de ley otras devociones y ejercicios de piedad, que equivalen y aún compensan a los que la piedad cristiana ha inventado en el curso de los tiempos. Tenemos por ejemplo dos horas de oración mental todos los días en el Coro, luego el Oficio Divino no lejos de donde está reservado el Santísimo Sacramento. Toda nuestra vida nos invita al retiro, al recogimiento, a la vida de fe, y presencia oculta del Señor. En estas condiciones, entiendo que tenemos bastantes ejercicios y prácticas de piedad, y éstas, bien que diferentes en la forma a las que han venido después, en el fondo, suplen con creces a las nuevas, y están más conformes con nuestro modo de ser y de vivir. Por eso, me inclino a que dejemos otros ejercicios fuera de Ley, mientras la Iglesia o los Superiores no nos los impongan.

"Con una gran bendición a la Venerable Comunidad, tengo mucho gusto en ofrecerme de Vuestra Reverencia, afectísimo hermano y siervo en Cristo, que en sus santas oraciones se encomienda. — *Fray Ecequiel del Sagrado Corazón de Jesús.*"

Contestación del Rvdo. Padre Valentín:

"Camagüey, 2 de febrero de 1919.

"Muy Reverenda Madre Priora: A mi regreso de España, donde he estado cinco meses, me he encontrado aquí con la muy grata de

Vuestra Reverencia, alegrándome mucho de que en esa importante y simpática ciudad se haya hecho nueva Fundación de Carmelitas Descalzas. Deseo a Vuestras Reverencias mucha prosperidad espiritual y material, y, sobre todo, muchas y buenas vocaciones. Las encomiendo mucho en mis oraciones para que tengan bastante acierto. Saludo y bendigo a Vuestra Reverencia y a las demás Religiosas, en particular a la Madre Eufrasia, de quien me acuerdo bien. A las Novicias, una bendición especial. El exponer el Santísimo, todos los días, es muy bueno en especulativa, pero para el modo de ser de nuestras Hermanas, las Carmelitas, no me parece prudente. Ni creo que se pueda admitir dentro de nuestra legislación, porque taxativamente están marcados los de Comunidad, y aún los particulares, en el tiempo en que quiera exponer. Por eso, entiendo que, alabando la buena voluntad y recta intención de la Fundadora, hoy Novicia en esa Comunidad, no se puede establecer esa costumbre.

"Procure, Vuestra Reverencia, hacerle ver que lo más hermoso en las Ordenes Religiosas, es el atenerse a las leyes aprobadas por la Iglesia. Espero que alguna vez Vtra. Reverencia me escribirá dándome noticias de esa Comunidad. Ya sabe que tengo verdadero interés por todo lo de Chile. Con afectuosos saludos para todas, soy de Vuestra Reverencia humilde hermano. — *Fray Valentín, Obispo de Comagüey.*"

Octubre.—Después de haber hecho con especial afecto y fervor el mes de Nuestra Santa Madre en Comunidad, y la Novena en la Capilla, con verdadera solemnidad, se celebró su fiesta. El R. P. Eladio, C. D., cantó la Misa y predicó lucidamente el panegírico. El canto y acompañamiento en el armonio estuvo a cargo de la Hermanita Blanca y de un lindo coro de tres voces formado y dirigido por ella. Por la tarde, fué linda la bendición con el Santísimo; la dió el R. P. Juan Cruz, y cantaron y tocaron con primor otros de nuestros Padres. A fines de octubre, el señor Cura del Barón, nuestro abnegado y querido señor Capellán, (señor Munita), que tantos y tan apreciados servicios ha prestado a nuestra Comunidad, renunció al Curato y se fué a Santiago de firme.

*

* *

1919, Mayo.—El 5 empezaron los santos ejercicios, dados por el R. P. Avertano, C. D. Fueron excelentes y esencialmente prácticos y sustanciosos. Terminaron el 15.

Junio.—En este mes compró la Comunidad el terreno del señor Pbdo. don Alberto Munita, adherido al del Monasterio, para impedir una mala vecindad muy probable. Eran 600 metros, por los que se pagaron $ 8.000. El señor don Carlos Ríos T., hermano de nuestra Madre, a quien S. R. le pidió $ 5.000 prestados para pagar dicho terreno, tuvo la gran generosidad de regalárselos; lo que obliga a nuestra Comunidad a guardarle mucha gratitud. El 15, grandiosa celebración de la fiesta de la Santísima Trinidad. La precedió una Novena muy solemne, como lo fueron ese día la Misa y la Bendición.

En octubre tuvimos de nuevo la visita de Mons. Misuraca, comprometiendo nuestra gratitud por su bondad verdaderamente increíble. Nos dijo: "que se le haría falta venir a Valparaíso sin venir a visitarnos".

Tenemos un Niñito Jesús de Praga, regalo de la señorita Marta Sánchez O., es todo de bronce dorado, y nuestra Madre le puso el nombre de "Capullito de Oro"; tiene una capita y una bolsita de terciopelo; va de casa en casa por este Cerro y aún más lejos, y pasa cinco y diez días y aún más en cada una, según el fervor con que lo reciben y celebran. A fines de cada mes, vuelve al Monasterio a entregar las limosnas que ha recogido en su bolsita. Es muy popular este Niñito Jesús misionero, pues concede muchas gracias y ha hecho varias conversiones verdaderamente milagrosas, atestiguadas por personas fidedignas, entre otras la siguiente: Un hombre que hacía largos años que no se confesaba, al verlo llegar a su

casa, se emocionó, oyó la voz de la gracia y prometió confesarse con tantas veras que ese mismo día entró a Ejercicios.

Mucho debemos a la Divina Providencia, nuestra confianza en ella no es vana; provee como Madre cariñosa a nuestras necesidades inspirando a personas caritativas que nos socorran en nuestras grandes necesidades. En una necesidad apremiante de un pago de $ 2.000, nuestra Madre se valió de N. P. San José para pedirlos al Señor y a los tres días llegó una inesperada limosna de $ 3.000. No hay cuenta de las veces que, en la falta de verduras, frutas, etc., ha llegado en el preciso momento de la necesidad. La señora Ana Luisa García Moreno de Larraín es considerada como la primera y más insigne bienhechora en dinero y cosechas (1). La señora Clorinda Cruz de Galdames es otra de las bienhechoras de especial mención. No dejaremos en olvido, pues son también grandes favorecedoras de nuestro Convento, las personas siguientes: la señora Elena Fonseca, la señorita Elena Murillo Soffia, el señor don Juan Crovetto, el señor don Enrique Fonseca; todas estas personas son acreedoras a una inmensa gratitud. Tampoco debemos olvidar a algunas personas que nos han ayudado con legados en su testamento, y aunque ya difuntas, merecen que siempre les demos el auxilio de nuestras oraciones. Durante mucho tiempo llegaba a nuestro Monasterio un pescador y nos dejaba una o dos veces por semana un pescado fresco sin saber quién nos hacía esta caridad; hasta que después se supo que era un sacerdote pobre, Dios le habrá pagado su oculta caridad. También muchos pobres del Cerro nos han auxiliado con sus ofrendas, como han podido. En el Libro de Crónicas del Monasterio

---

(1) En este año de 1935 nuestra estimada e insigne bienhechora, señora Ana L. G. M. de Larraín siempre nos favorece con sus grandes limosnas, si no fuera por ella, el Monasterio se vería en mucho apuro.

se consignan rasgos edificantes de muchos bienhechores y el cuidado que Dios se toma para proveer las necesidades de la Comunidad (1).

*

* *

1921.—Febrero.—A principios del mes empezó el R. P. Juan Luis de Santa Teresa, C. D., nuestras clases de Canto Gregoriano en el Locutorio, y el domingo 6, antes de la Misa, por primera vez cantaron nuestras Madres el "Asperges" gregoriano en el Coro, acompañándolo por esa vez la Hna. Blanca desde la Capilla.

Abril.—El 24, larga visita de nuestro amado Prelado y Padre, el Iltmo. señor Obispo, quien, sin darse cuenta, llevado por el giro de la conversación, nos hizo una preciosa plática sobre la vida interior y la unión con Dios, y con su gran unción y natural elocuencia nos habló tan deliciosamente que no nos cansábamos de oirlo. Es casi imposible no recordar a San Francisco de Sales, estando con Su Señoría, pues en todo es su fiel retrato.

Mayo.—El 5, fiesta de la Ascensión, entró la Hermana María de Jesús Vives Solar quien vino directamente de la Providencia, donde era Religiosa profesa desde hacía muchos años. El 22, fiesta de la Santísima Trinidad, fué celebrada con todo amor y solemnidad posible. Cantó la Misa y predicó con gran unción, profundidad, y con la elocuencia que le es propia, el Rdo. Padre Juan Luis, C. D. La Misa de ese día y la de Corpus fué tocada y cantada magistralmente por la Hermana Blanca con su Corito.

---

(1) Los nombres de todos los bienhechores de la Comunidad están escritos en el Libro de Crónica del Monasterio, páginas 130-133.

El sábado 28, en la Octava de la Santísima Trinidad y del Santísimo Sacramento, ante el Notario público, quedó firmada por nuestra Madre y la Hermana Teresa de la Trinidad la donación del terreno, edificio y haber del Monasterio. Don Manuel Foster, como Síndico, vino también de Santiago a firmarla.

Agosto.—El 26 quedó perfectamente concluído el asunto de la donación y todo lo del Monasterio inscrito a su nombre en el Conservador de Bienes Raíces. En este mes tuvimos el sentimiento que nos dejara nuestra Hermanita Blanca, por el mal estado de su salud, y se fué a Taltal, actualmente vive en Santiago (1935).

Septiembre.—El 14, en la anual renovación de votos de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, fué un gran gusto ser ya seis Religiosas profesas para renovarlos. Del 26 al 4 de octubre, preciosos Ejercicios dados por el R. P. Ernesto, C. D.

Octubre.—Linda y solemne fiesta de Nuestra Santa Madre. Cantó la Misa y predicó el nuevo Padre Vicario de los RR. PP. Carmelitas de Valparaíso, el Rvdo. Padre José Antonio, quien, a una espléndida y potente voz, reune una natural elocuencia y entusiasta decir, lo que resulta de mucho agrado.

1922.—Julio.—La fiesta de Ntra. Madre Stma. del Carmen fué precedida de una solemne Novena; tres días hubo plática por el R. P. Prudencio, C. D. El 16 estuvo el Santísimo todo el día por el Jubileo Toties quoties y Su Divina Majestad estuvo muy acompañado de sus Carmelitas, quienes a porfía trataron de honrarle a El y a su Santísima Madre. ¡Qué dicha tan grande es la nuestra de ser tan verdaderamente sus hijas en esta su Orden que es su familia predilecta!

Septiembre.—Del 6 al 10 tuvo lugar en Santiago el II Congreso Eucarístico, después de haberse preparado el país entero desde hace un año para semejante solemnidad, sobre todo con oraciones y súplicas fervorosas. Durante este año preparatorio, nuestra Comunidad ofrecía, en la primera quincena de cada mes, todas las Comuniones, Misas, Rosarios, etc., por el éxito del Congreso; y la otra parte, en la otra quincena. El éxito ha superado las mayores esperanzas, pues el entusiasmo, el fervor, la devoción, han sido indecibles, y el triunfo del Amor de los Amores tan inmenso y gigantesco!

En nuestro Monasterio hemos tenido, además de los dos Días Eucarísticos, una Novena con el Santísimo expuesto en ella cada mañana, y el domingo 10, durante todo el día. Así, mientras El triunfaba en Santiago, sus Carmelitas completaban aquí su triunfo, acompañándole tan amorosamente detrás de las rejas queridas en la dulce intimidad de esta vida de cielo, en la cual El es el Sol de Amor y el Centro e Imán único de todos los corazones. El ha permitido que para celebrarlo mejor en este año bendito, una señora, (doña Ana Luisa García Moreno de Larraín), nos regalase una espléndida lámpara de plata antigua, (comprada en Roma y que probablemente perteneció y alumbró algunos de sus Santuarios); y desde el mismo día de Corpus Christi ardiese en nuestra Capillita día y noche, como compañera fiel del Divino Prisionero del Sagrario. La misma señora nos regaló un rico Copón de plata cincelada, y dorado, (copia de uno del Museo de Cluny del siglo XIII), el cual se estrenó el día de la Santísima Trinidad, y se ha seguido usándolo en todas las fiestas grandes. Otra señora nos regaló un buen Cáliz Romano, que se estrenó en la fiesta de Nuestra Santísima Virgen del Carmen.

Octubre.—Del 26 de septiembre al 4 de octubre, fueron nuestros ejercicios anuales, muy fervorosos, prácticos y substanciosos, dados por el R. P. Pío, de la Com-

pañía de Jesús. El 13, 14 y 15, al final de la Novena a nuestra sublime y Santa Madre, tuvo lugar en nuestra Capillita un solemne Triduo en su honor para celebrar el III Centenario de su Canonización. El último día, el de su fiesta, por concesión especial del Santo Padre a nuestra Santa Orden, se pudo ganar el Jubileo Toties quoties en todas las Iglesias y Capillas de nuestros Monasterios; así es que aquí aprovechamos muy bien este privilegio. Predicaron el Triduo los RR. PP. del Corazón de María, muy a gusto de la Comunidad. El monumento de Nuestra Santa Madre ocupa todo el fondo de nuestra Capillita y estaba muy bien arreglado; haciéndole fondo a la estatua estaban las dos banderas unidas, de Chile y de España, y arriba junto al techo, sobre ellas, estaba un gran Escudo de N. Santa Orden pintado en tela.

Diciembre.—El 5, nos concedió el Gobierno la autorización para tener nuestra tumba dentro de la Clausura, como los demás Monasterios la tienen. En este año ha quedado concluído todo el Claustro de afuera y se ha edificado la entrada y los cuartos del Capellán, y parte del muro de la futura Iglesia para completar el Claustro, gracias a la misericordia infinita de Dios que tan providencialmente ha proporcionado los medios para hacerlo sin contraer deuda alguna, y también a la solicitud e inteligente gobierno de nuestra Madre, que tan acertadamente lo dirige todo.

CAPITULO IV

FESTIVIDADES RELIGIOSAS.—TOMAS DE HABITO Y PROFESIONES (1923-1935)

Retiro dado por el señor Gimpert antes de Pentecostés.—Festividades religiosas.—Visita Canónica y elección de cargos.—Extraordinaria fiesta de Nuestra Madre del Carmen.—Muerte de la Hermana Teresa de la Trinidad, (Lucha Larraín García Moreno), fundadora, y breve noticia de sus virtudes y cualidades.—Tomas de Hábito y Profesiones.—Breve idea de la laboriosidad y virtudes de las Religiosas.

1923.—Mayo.—El 17, estando la Comunidad en el Retiro de Pentecostés, vino esa tarde nuestro tan amado y santo Prelado, el Iltmo. Sr. Gimpert, y junto a la reja del Coro, sólo para nosotras, durante toda la hora de oración, nos predicó, o mejor dicho, nos habló sobre el Espíritu Santo de una manera tan sublime por la profundidad, ciencia, unción y elocuencia que no habíamos oído nada semejante. Por sus efectos prácticos, todas quedamos renovadas en ese retiro y esta plática nos valió por todo el retiro. Qué gracia nos hace Dios de darnos tal Prelado. Su paternal, dulce y atrayente bondad va a la par con su gran superioridad y eminente virtud. Quiera el Señor conservarlo todavía por largos años para su mayor gloria y bien de las almas.

Julio.—El 16, precedió a la fiesta de Nuestra Madre Santísima del Carmen una Novena con música y canto. La fiesta resultó espléndida por el fervor y la solemnidad. Cantó la Misa y predicó el Rdo. Padre Prudencio, C. D., con su acostumbrada elocuencia y entusiasmo, tomando por tema las glorias del Carmelo y nuestro insigne título de Hijos de la Santísima Virgen. La música y el canto estuvieron a cargo del profesor Rada. A causa de la lluvia no se pudo exponer el Santísimo como los otros años.

Octubre.—El 17 por la tarde, empezaron los Santos Ejercicios dados por el R. P. Ernesto, C. D., con una elocuencia, elevación, fervor y unción, tales que superaron lo mucho bueno que de S. R. esperábamos. Fueron muy provechosos y gustados por todas y hechos con un fervor especial. Su efecto benéfico, práctico y ascensional, aún perdura en la Comunidad.

Diciembre.—La Novena de Navidad se rezó por la mañana después de la Misa. La Noche Buena fué celebrada con mayor entusiasmo que otras veces, tal vez debido a que ya somos más numerosas. La primera Misa fué cantada por la Comunidad, que por primera vez se estrenaba con el Canto Gregoriano. Después, prolongada y alegrísima celebración al Niñito Jesús en el Nacimiento arreglado en el pasadizo junto al Coro. Los días 27, 28 y 29, solemne Triduo en honor de la Bienaventurada (hoy Santa) Teresita del Niño Jesús, con Misa cantada y con Ministros; cantada maravillosamente por nuestros Padres y tocada magistralmente por el R. P. Juan Luis, C. D. El 28 predicó el señor Pbro. don G. Viviani; y el 29, el R. P. Juan Luis de Santa Teresa. Los ejercicios del Triduo los hizo rezar nuestro santo Capellán, el Rdo. Padre Alfonso, C. D. El 29 por la tarde, se clausuró el Triduo con un precioso sermón del R. P. Carlos Monge de los SS. CC., quien, con su fina y elevada elocuencia, y su

unción de santo, entusiasmó al auditorio y puso el broche de oro a nuestras fiestas. En seguida expuso el Santísimo Sacramento, y, ante Su Divina Majestad, cantaron a coro nuestros Padres un solemne Te Deum que conmovió hondamente.

1924.—Julio 10.—Tuvo lugar la primera Visita Canónica. El señor Obispo habló con cada Religiosa en particular, como siempre se acostumbra. En seguida, se tocó a Capítulo de elecciones y todas las Religiosas vocales se dirigieron al Coro. Hecha la votación, salió elegida por unanimidad la Rvda. y amada Madre Inés de Jesús. Desgraciadamente, hubo que retardar su confirmación porque hubo que pedir la licencia a Roma, (ya llevaba 6 años de Priora seguidos por nombramiento, aunque nó por elección de Capítulo), como Fundadora. Fué elegida Subpriora, la Madre Eufrasia de Jesús, María y José. El Iltmo. señor Obispo quedó muy complacido de la visita y dió su bendición a la Comunidad.

Julio 16.—Solemnísima fiesta de N. Madre Santísima del Carmen, celebrada con mayor fervor y entusiasmo que nunca, para conseguir de su protección maternal que salve a Chile. La música y canto estuvieron a cargo del profesor Rada, y la cantó el Rdo. Padre Manuel María, C. D., quien predicó un lindo sermón en honor de nuestra Madre del Cielo.

*
* *

1925.—Julio.—El 26 tuvimos la pena de perder a nuestra querida Hermana Teresa de la Trinidad, (en el siglo Lucha Larraín García Moreno), después de una larga y dolorosa enfermedad. Falleció después de haber

sido confortada con todos los Sacramentos de Nuestra Santa Madre Iglesia, siéndole también aplicadas todas las indulgencias y gracias que tiene nuestra Sagrada Orden para esos momentos. Fué asistida hasta el último instante por uno de nuestros Padres. La Hermana Teresa murió a la edad de 43 años y 7 años de vida religiosa. Convencida de que, por falta de salud, no podría ser recibida en ningún Convento de Carmelitas, resolvió fundar éste, tanto para dar gloria a Dios, como para cumplir sus ardientes deseos. Sólo Dios sabe los pasos que dió y los trabajos que pasó antes de la realización de sus anhelos; pero, al fin, vió premiada su constancia con la fundación de este Convento, al cual dedicó todo su patrimonio y cuanto poseía. Al poco tiempo después de profesar, principió a sentirse enferma; y, aunque en muchas observancias se vió dispensada, sin embargo, se distinguió siempre por su amor al trabajo; jamás estaba ociosa, aunque estuviera enferma; todo lo hacía con la mayor perfección posible. Cuando emprendía alguna obra, siempre se manifestaba deseosa de enseñar y ayudar a las Religiosas y comunicar sus conocimientos a todas. El Señor la había dotado de una inteligencia superior. También notábase en Su Caridad el amor a la Santa Pobreza en las cosa de su uso; todo lo zurcía y lo remendaba para hacerlo durar el mayor tiempo posible; de tal manera que, en sus siete años de vida religiosa, no hubo necesidad de renovarle nada. Entre sus devociones, sobresalía por su amor y veneración al misterio augusto de la Santísima Trinidad. Todo su consuelo era propagar cuanto podía esta santa devoción. La sentencia que siempre tenía en su Cruz de madera de la celda era ésta: "O glorificarte o morir"; y recibió la muerte con el pensamiento de que en el cielo daría la Santísima Trinidad toda la gloria que aquí en la tierra no había podido darle según sus fervorosos anhelos. A pesar de ser la fundadora, nunca pidió ni admitió ninguna excepción. Todos los oficios los desempeñó a satisfacción de sus Superioras. La enfer-

medad, que nos la arrebató, seguía su curso paulatinamente, y nuestra querida Hermana la sobrellevaba con paciencia; nunca se le oyó pedir a Dios que le quitara los dolores, repitiendo con frecuencia: "Señor, ni un sufrimiento de menos ni un alivio de más". Su agonía fué como un sueño dulce y tranquilo, y esperamos que en el cielo habrá recibido el premio que Dios promete a los que abandonan todo por su amor.

El marte 28, a las 9 A. M., empezó con toda solemnidad la ceremonia de los funerales con asistencia de casi todos los miembros de su respetable y distinguida familia. La tarima en que estaba expuesto el cadáver se había cubierto de flores; todo era imponente y llevaba a la oración y al recogimiento. La Santa Misa fué celebrada por nuestros RR. PP. Carmelitas, quienes efectuaron todo el canto con tal maestría y devoción, que suspendía el alma. Después de la Misa, los Religiosos y algunos sacerdotes acompañaron el cadáver de la Hermanita hasta el Cementerio de la Comunidad, en el fondo de la Huerta. Tenemos la confianza de que ya Nuestro Señor tendrá su alma en el cielo, formando parte del coro de Nuestra Santa Madre y de sus hijas Carmelitas.

*

* *

La Crónica del Libro de la Comunidad llega nada más que hasta aquí, es decir, hasta fines del año de 1925. Desde entonces acá, la marcha del Monasterio sigue lo mismo; en la Capilla, celebrando con todo entusiasmo y fervor, tal como lo hemos visto en el curso de esta narración, las mismas festividades de la Iglesia y de la Orden; y en el interior del Convento, trabajando las Religiosas por cumplir lo mejor posible con sus deberes de perfeccionamiento personal y de oración por las necesidades de la Iglesia, de la Patria y de la ciudad de Valparaíso.

Comunidad actual

R. M. Eufrasia de Jesús, María y José, Priora
R. M. Inés de Jesús, Subpriora
Hermana María de la Trinidad
" Margarita María
" María de Jesús
" María Angel de la Eucaristía
" Teresa del Niño Jesús
" María Teresa de la Santa Faz
" Gabriela del Santísimo Sacramento
" Carmen del Corazón de Jesús
" Magdalena del Santísimo Sacramento
" Isabel de la Trinidad
" Lucía del Niño Jesús
" María del C. del Niño Jesús (Conversa)
" Filomena de Jesús (Conversa)

*
* *

Poco a poco, el Monasterio se ha ido llenando con Religiosas muy ejemplares. Gracias a Dios, todas trabajan empeñosamente por santificarse. Las Hermanas hacen de carpinteras, de hortelanas, de hojalateras, etc., desempeñando todos los oficios; primero, por falta de recursos, y, después, para ganar la vida y para cumplir con las Constitución que prescribe el trabajo de manos. Reina en la Comunidad el espíritu de caridad, de unión y de observancia regular. Varias de las Religiosas sobresalen en el ejercicio de las virtudes y bien se las podría proponer como modelos de ellas.

¡Dios bendiga a esa santa Comunidad y le mande vocaciones según su Divino Corazón!

Fundación de Cristo Rey

CAPITULO I

ORIGENES DE LA FUNDACION Y AUTORIZACIONES PARA ELLA

Día en que las Fundadoras salieron de Los Andes para la nueva Fundación.—Cómo empezó esta Fundación.—Consultas previas.—La señorita Fanny Eguiguren E., en nombre de la Madre Priora de Los Andes, R. M. María Teresa de San Juan de la Cruz, solicita del Arzobispo permiso para la nueva Fundación.—Buena acogida de la Solicitud.—Mons. Melquisedec del Canto, Obispo de San Felipe, no se opone a la Fundación.—Condiciones que exige el señor Arzobispo para la Fundación.—Autorización del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de San Felipe.—Una carta de Mons. Luis E. Baeza a la Priora de Los Andes.—Solicitud a Roma, pidiendo licencia para hacer la nueva Fundación.—Autorización de la Sagrada Congregación.—Mons. José Horacio Campillo, nombrado Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Santiago, a la muerte de Mons. Crescente Errázuriz, mira con buenos ojos la fundación, y señala un nuevo aumento del presupuesto para ella.—Autorización de Mons. Campillo para la Fundación.

El 14 de noviembre de 1931, festividad de todos los Santos de Nuestra Orden, salía del Monasterio de Carmelitas Descalzas del Espíritu Santo de la ciudad de Santa Rosa de Los Andes la Rvda. Madre Priora María Teresa de S. Juan de la Cruz, acompañada de las Hermanas Carmen Teresa del Niño Jesús, María Magdalena del Co-

razón de Jesús, profesas de votos solemnes; de la Hermana Ana Teresa del Corazón de Jesús, profesa de votos simples, y de la Hermana Verónica de Jesús, novicia conversa.

En esta fecha tan amada de nuestra Orden, se despedían las Religiosas de las Hermanas de Los Andes, y dejaban la casa que había servido de cuna a su vida religiosa, no sin haber experimentado antes las angustias de la separación que tan bien nos ha descrito Nuestra Santa Madre, al hablarnos de sus fundaciones. Separación tanto más dolorosa para la Rvda. Madre María Teresa cuanto que había desempeñado en ese Monasterio durante dos períodos el cargo de Priora que la ligaba tan íntimamente con sus hijas, y por encontrarse desempeñando el segundo trienio de su Priorato.

El sacrificio puede decirse que fué heroico tanto por parte de las que salían como de las que quedaban; pero estaban todas dispuestas a cooperar con su propia oblación, presentándola con amor y generosidad a Dios, para entrar así en sus designios.

La Rvda. Madre Priora abría en este día las puertas de un nuevo Monasterio de Carmelitas Descalzas bajo la advocación de Cristo Rey y de María Mediadora y lo ofrecía al Señor. En realidad podemos reconocer en la Santísima Virgen a la iniciadora y fundadora de este nuevo Monasterio.

Si en el trabajo de esta fundación ha intervenido la mano del hombre, ha sido únicamente como débil instrumento del que quiso servirse nuestra augusta Madre para ofrecer a su Divino Hijo un nuevo vergel en el cual El pudiera aposentarse como Rey.

Al comenzar el año 1931, la Rvda. Madre María Teresa, que había sido siempre muy adversa a las fundaciones, comprendió perfectamente y se convenció, después de bien consultado y estudiado el caso, que Dios le pedía este sacrificio, y que sólo por El podía aceptarlo, dado el inmenso amor que sentía a su Comunidad. Por esto, antes

de resolverse, acudió a la oración, pidiendo al Señor le manifestara claramente su voluntad sobre una obra que en los tiempos actuales requería casi un milagro.

A principios de febrero, resolvió la Rvda. Madre Priora comunicar con la Hna. Magdalena su proyecto; y grande fué su sorpresa, al ver que esta Hermana, que tan contraria se había manifestado en otras ocasiones a salir de su Convento, esta vez demostró gran entusiasmo con la idea de una fundación. Su Caridad también había sentido en su alma ese deseo y veía que Nuestro Señor le abría así el camino para llevarlo a cabo.

Recordando la Rvda. Madre Priora que la Hna. Carmen Teresa del Niño Jesús se había mostrado siempre entusiasta por las fundaciones, le participó el proyecto, la cual pidió ser del número de las que fueran a la fundación.

Ante el divino llamamiento, la Rvda. Madre Priora y Hermanas se inclinaron con sumisión y amor, dispuestas a seguir en todo las inspiraciones de la celestial Reina. Con todo, la Rvda. Madre Priora guardó en silencio el proyecto que ya poseía en bosquejo, hasta poder consultarse con algunos prudentes Religiosos para que ellos en nombre de Dios la confirmaran en una obra que de ningún modo podía ser humana sino divina.

A fines de febrero de ese mismo año, tuvo ocasión de consultarse con un Religioso, quien aprobó enteramente sus deseos. Luego después en marzo, pudo hablar de ello con otro, el que, como el primero, creyó ver en todo la voluntad de Dios. Asegurada con estas aprobaciones, abandonó el proyecto a la Divina Providencia, esperando de ella los medios para llevarla a cabo.

Juzgó conveniente, entonces, la Rvda. Madre Priora comunicar el proyecto a la señorita Fanny Eguiguren E., aspirante a Carmelita, quien no podía por el momento realizar sus deseos; para que, si se sentía inclinada a entrar en la fundación, comenzara desde luego a cooperar a ella.

En un viaje que dicha aspirante hizo a Los Andes

el 31 de marzo de 1931,. (Martes Santo), pudo la Rvda. Madre exponerle la idea de la fundación, y la aspirante la aceptó con gusto. Ella le comunicó a su vez a la Rvda. Madre que, teniendo serias dificultades para ingresar al Convento, había hecho el 15 de agosto del año anterior un voto a la Santísima Virgen de dar cuanto poseía en bienes de fortuna para ayudar a una fundación de Carmelitas, si dichas dificultades desaparecían antes del 31 de diciembre de 1931. A pesar de que lo que se pedía en este voto eran verdaderos milagros, en pocos meses se vieron realizados, después de pensar ella en esta fundación. Con lo que se tuvo el consuelo de ver que la Santísima Virgen favorecía visiblemente su obra.

Con esto llegó el momento de conocer la voluntad del Excmo. señor Arzobispo. La Rvda. Madre hizo que la señorita Fanny Eguiguren hablara con el Vicario General del Arzobispado, porque, deseando hacer la fundación en los alrededores de Santiago, era preciso saber si la idea era bien aceptada por el Prelado. Como hijas de obediencia, esperaban con su respuesta tener una manifestación más de la voluntad divina.

El Jueves Santo, 2 de abril, se entrevistó la señorita Fanny con Mons. Miguel Míller, que ocupaba entonces el puesto de Vicario General del Arzobispado. Al día siguiente, presentó una solicitud al Excmo. señor Arzobispo pidiendo su consentimiento para dar los primeros pasos relativos al trabajo de la fundación.

La solicitud es la siguiente:

"Santiago, 3 de abril de 1931.

"Excmo. Señor Crescente Errázuriz, Arzobispo de Santiago.

"Excmo. Señor:

"La infrascrita, con todo respeto, expone a V. Excia. lo siguiente:

"Viendo las muchas vocaciones de Carmelitas Descalzas que el Señor se digna suscitar en nuestra querida Patria, tan amante

de la Santísima Virgen del Carmen, y que están llenándose ya los Monasterios existentes, sería su gran deseo trabajar para la fundación de un nuevo Monasterio en esta ciudad de Santiago o en sus contornos, donde las hijas de Santa Teresa de Jesús alcancen con la oración y el sacrificio las bendiciones de Dios sobre toda la Iglesia, sobre la Patria tan necesitada, y sobre todo el mundo.

"La infrascrita desearía que se le señalaran las condiciones necesarias para la realización de este proyecto. Al presente cuenta ya con algún dinero para ello, y cree que no le será difícil encontrar personas que querrán cooperar a una obra tan excelente, si V. Excia. se digna bendecirla y autorizarla desde luego para el caso que se reunan las condiciones que tenga a bien señalar, y contando con el permiso de la Santa Sede, que oportunamente se conseguiría.

"Con los recursos que se obtengan, se compraría el terreno que se juzgue apropiado; se dispondrían las habitaciones necesarias para las Religiosas y un oratorio público, y se formaría el capital conveniente, que, junto con las dotes de las Religiosas, sirva para el suficiente sostenimiento de la Comunidad.

"Por todo lo cual, la infrascrita ruega humildemente a V. E. se digne señalar las condiciones que juzgue convenientes en el Señor para la realización de la obra proyectada, bendecirla y tomarla bajo su paternal protección.

"Besa el anillo de V. Excia. y le desea muchos años de vida para gloria de Dios y de la Iglesia, su atenta y humilde sierva en el Señor.—**Fanny Eguiguren E.**"

La petición fué muy bien recibida por el señor Vicario, y, aunque manifestó que ya había decidido no aceptar ninguna fundación; sin embargo, por afecto y veneración que tenía a la Orden del Carmen, dijo que él accedía con gusto, no viendo en esto una obra nueva sino una prolongación de la antigua Orden; agregó que, por parte del Excmo. señor Arzobispo, él creía que no había ningún inconveniente.

El 4 de abril, presentó Mons. Miller la Solicitud al Excmo. señor Arzobispo, quien aceptó con gusto el proyecto de la nueva Fundación. El primer paso estaba ya dado y se podía ver claramente que Dios bendijo el trabajo comenzado por medio del Prelado.

Faltaba aún, antes de solicitar el permiso de Roma, hablar con el Excmo. señor Obispo de San Felipe, don Melquisedec del Canto; y tener el consentimiento de Su Excia. para la Fundación. Providencialmente, llegó el Excmo. señor Obispo a Los Andes ese mismo día, que era el 5 de abril de 1931, (Domingo de Resurrección), y pasó al Monasterio de las Carmelitas para saludar a las Rvdas. Madres. Aprovechó la Rvda. Madre Priora para hablarle de lo que se proyectaba y pedirle la licencia necesaria. Gran pesar fué para el Excmo. señor Obispo ver que se alejaban de su Diócesis parte de las Religiosas, que él tanto apreciaba, y así lo manifestó a la Rvda. Madre Priora; pero, comprendiendo que se trataba de seguir la voluntad de Dios, prometió no oponerse a la Fundación.

El 16 de abril, Mons. Míller hacía conocer las condiciones que el Excmo. señor Arzobispo ponía para la Fundación, y eran las siguientes:

1.ª Aprobación de Roma.
2.ª Licencia del Excmo. señor Obispo de San Felipe.
3.ª Cien mil pesos como dotación del nuevo Monasterio.
4.ª Quince mil pesos de dote para cada Religiosa.

No se podía juntar el dinero sin contar primero con las aprobaciones indispensables. Cuatro días más tarde, el 20 de abril, se acudió al Excmo. señor Obispo de San Felipe, quien el mismo día dió la licencia por escrito y se envió a la Curia Arzobispal.

La licencia es la siguiente:

Hay un sello que dice: "Melchisedech del Canto, Episcopus Sancti Philippi, Chile".

"San Felipe, 20 de abril de 1931.—Por lo que a Nos toca, damos nuestro permiso y aprobación para que, cumplidas las condiciones que señala el Excmo. señor Arzobispo de Santiago, y conseguido el Beneplácito Apostólico, puedan las Religiosas Carmelitas de Los Andes salir y fundar un nuevo Monasterio en la ciudad de Santiago.—**Melquisedec,** Obispo de San Felipe". (Hay una rúbrica).

Recibida esta licencia en la Curia Arzobispal, el señor Vicario hizo poner en conocimiento de la Rvda. Madre Priora que había llegado el tiempo de hacer la solicitud a Roma. Con este motivo recibía la Rvda. Madre el 29 de abril la siguiente carta:

"Santiago, a 29 de abril de 1931.

"Rda. Madre Superiora de las Carmelitas Descalzas de Los Andes

"Muy Rda. Madre:

"Se ha recibido en esta Curia de Santiago una presentación de la señorita Fanny Eguiguren en el sentido de hacer una nueva fundación de Carmelitas Descalzas en esta ciudad, la que iniciaría V. R.; y también el permiso y aprobación del Excmo. señor Obispo de San Felipe para que, cumplidas las condiciones que señale el Excmo. señor Arzobispo, y conseguido el Beneplácito Apostólico, puedan las Religiosas Carmelitas de Los Andes salir y fundar dicho Monasterio.

"A nombre del Iltmo. Vicario Mons. Míller, pido a V. R., para llevar a término este asunto, haga la solicitud a Roma para conseguir el Rescripto de la S. Congregación de Religiosos, el cual es necesario tenerlo para que el Ordinario de Santiago pueda autorizar dicha fundación.

"En la solicitud debe V. R. expresar lo siguiente: 1) Razones que mueven a las fundadoras para proceder a dicha Fundación. Entre otras puede enunciar el crecido número de solicitantes que desean ingresar a la Comunidad de Carmelitas Descalzas; 2) Que cuentan con el permiso del Ordinario de San Felipe, permiso que se acompañará a la solicitud; 3) Que cuentan con los medios necesarios para la subsistencia de la nueva Casa, de acuerdo con lo dispuesto en el Canon 496; 4) el nombre de las que solicitan permiso para salir a fin de hacer la Fundación, y, por último, que, según lo dispuesto en el Canon 497, solicitan el Beneplácito Apostólico para que el Ordinario de Santiago, ciudad en que se hará la fundación de la nueva Casa, dé su consentimiento por escrito.

"Esta solicitud la enviará firmada por V. R., y en buen papel, al Arzobispado para que el Excmo. señor Arzobispo la recomiende y, tal como V. R. la mande, remitirla, por medio del Arzobispado, a la S. Congregación de Religiosos en Roma.

"Saluda a Ud. atentamente S. S. S. y Cap.—**Luis E. Baeza C.**"

Procedió entonces la Rvda. Madre a hacer la solicitud para enviarla a Roma en la forma siguiente:

"Beatísimo Padre:

"La Priora del Monasterio de Religiosas Carmelitas Descalzas de Los Andes, Diócesis de San Felipe en Chile, postrada a los pies de Vuestra Santidad, humildemente expone:

"Que el Señor en estos años ha bendecido a este Monasterio con muchas y excelentes vocaciones, y ya no habrá lugar para otras piadosas jóvenes que quieren y piden ser admitidas. Por lo cual, desea poder fundar un nuevo Monasterio de la misma Orden en la ciudad de Santiago. Ha manifestado este deseo a su Prelado Diocesano, el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de San Felipe, y también al Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago, quienes han tenido a bien bendecir el proyecto y otorgarle su aprobación. Se cuenta ya con seguridad con un capital superior a cien mil pesos chilenos destinados a este fin, y, lo que faltare, tenemos plena confianza de conseguirlo de la caridad de personas piadosas, si Vuestra Santidad se digna también autorizar la realización de esta obra. La cual contribuirá a la mayor gloria del Sacratísimo Corazón de Jesucristo Rey y de la Virgen Inmaculada, y al bien de muchas almas, y a nadie causará perjuicios.

"Por lo cual, suplica a Vuestra Santidad reverentemente se digne otorgar en el Señor su supremo beneplácito y facultad para que el Ordinario Eclesiástico de Santiago pueda decretar, según su prudencia, la Fundación del citado nuevo Monasterio de Carmelitas Descalzas y conceder que, para este efecto, puedan salir del Monasterio de la ciudad de Los Andes las Religiosas profesas siguientes: Madre María Teresa de San Juan de la Cruz, Sor María Magdalena del Corazón de Jesús, Sor Carmen Teresa del Niño Jesús y la conversa novicia Sor Verónica, pudiendo ésta, si fuere necesario, terminar el Noviciado en el nuevo Monasterio.

"Besa los pies de Vuestra Santidad su humilde sierva en Cristo.—**María Teresa de San Juan de la Cruz**, Priora.

"Los Andes, 4 de mayo de 1931".

A continuación se copiaba el decreto del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de San Felipe.

Dos días después, el 6 de mayo, salía para Roma y por correo aéreo esta solicitud con la aprobación del Excmo. señor Arzobispo de Santiago y del Excmo. señor Obispo de San Felipe. El 7 de mayo el señor Vicario Ge-

neral daba cuenta a la Rvda. Madre Priora del despacho hecho a Roma por la siguiente carta:

"Santiago, a 7 de mayo de 1931.

"Rda. Madre María Teresa de San Juan de la Cruz

"Los Andes.

"Muy Rda. Madre:

"Recibí su cartita y le aseguro que en Santiago las reciben con los brazos abiertos, porque hay una óptima idea del espíritu de observancia religiosa de ese Monasterio. Puede contar con que las ayudaría en cuanto me fuera posible.

"Al mandar la solicitud a Roma, le encargué al agente procediera como Ud. me lo indica.

"Se encomienda a sus oraciones su afmo. Cap. y S. S. — **Miguel Míller**".

La Rvda. Madre agradeció inmediatamente al señor Vicario la buena acogida que hacía a la Fundación y el interés que tomaba por llevarla a cabo.

Conociendo cuanto tardan a veces en llegar los permisos de Roma, se pensó que no podría haber contestación del que acababa de solicitarse antes de dos o tres meses. Debía entonces aprovecharse este tiempo para preparar el dinero necesario y tratar de tener a la vista una casa que pudiera servir provisoriamente a la Fundación, adaptándose a las necesidades de la vida Carmelita.

Un acontecimiento imprevisto vino por entonces a dejar en suspenso los trabajos de la Fundación, el fallecimiento del Excmo. señor Arzobispo.

Con esta noticia, decayeron un poco los ánimos, temiendo que pudiera retardarse el trabajo de la Fundación porque sería necesario esperar el nombramiento de un nuevo Arzobispo y saber si él aceptaría el trabajo comenzado; mirando esto humanamente, parecía que era dar un paso hacia atrás, pero no lo disponía así Nuestro Señor que todo lo tenía ya arreglado para su mayor gloria.

En efecto, una semana después, el 15 de junio, avisaba Mons. Miller que el permiso de Roma ya estaba concedido y se hallaba en su poder desde los primeros días del mes. Por la enfermedad y fallecimiento del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, no le había sido posible preocuparse antes de entregar dicho documento.

Era este un nuevo regalo que la Santísima Virgen hacía a la Fundación. La solicitud despachada en Santiago el 6 de mayo de 1931 volvía concedida de Roma con fecha 23 del mismo mes y llegaba a Chile para la fiesta de María Mediadora. No había demorado un mes en ir y en volver.

Fácil es comprender qué días de acción de gracias se siguieron, al recibir este señalado favor. Alentadas entonces con la fuerza invencible que da la certidumbre de la voluntad de Dios, se trató de hablar cuanto antes con Mons. José Horacio Campillo, nombrado entonces Administrador Apostólico de la Arquidiócesis.

El 20 de junio tuvo lugar la primera audiencia con Mons. Campillo, quien miró con mucho agrado la idea de la Fundación, viendo en ella una fuente de bendiciones y gracias para el país; por eso, no tardó en aceptarla, bendiciéndola en nombre del Señor. Quiso Mons. Campillo imponerse con detención del proyecto y de los permisos ya concedidos. Antes de fijar definitivamente la dotación del Monasterio, examinó en detalle las necesidades que podrían presentarse al nuevo Convento, y en seguida determinó para ello la suma de doscientos mil pesos. Quedó fija la dote de cada Religiosa en quince mil pesos. En cuanto a la casa para la fundación, su opinión fué que para comenzar bastaría tomar una en arriendo, siempre que fuera a propósito para guardar la clausura Papal. Tratándose de edificar, pedía que hubiera lo necesario para admitir hasta diez Religiosas.

El 22 de junio de 1931, hacía enviar Mons. Campillo a la Rvda. Madre Priora de Los Andes la copia del decreto recibido de Roma y con la misma fecha autorizaba

la Fundación del nuevo Monasterio con el decreto que a continuación del de Roma se transcribe:

Copia del decreto recibido de Roma:

"N.º 2965/31.—Santísimo Padre: La Priora del Monasterio de Carmelitas Descalzas de la ciudad de Los Andes de la Diócesis de San Felipe en la República de Chile, a los pies de Su Santidad humildemente postrada, pide la erección canónica de una casa en la ciudad de Santiago, estando todo lo necesario para una erección.

"En vigor de las facultades concedidas por Nuestro Santísimo Padre, la Sagrada Congregación de Religiosos, oído el Ordinario de Santiago, le concede la facultad de proceder a la erección de esta casa, con todos los privilegios y gracias espirituales de que gozan otras casas de la Orden, con tal que se tengan todas las cosas que se requieren según las normas del Derecho Canónico y el nuevo Monasterio esté en condiciones de poderse guardar la clausura Papal según la norma de la Sagrada Congregación del 26 de febrero de 1924 y además tenga rentas suficientes para sustento de las Religiosas, sin auxilio de obras externas, y, en fin, guardado todo lo que es de derecho. Nada obsta en contrario.

"Dada en Roma, el día 23 de mayo de 1931. — **Vicente La Puma,** Secretario".

El mes siguiente, Mons. José Horacio Campillo, autorizado por Roma, daba su licencia para la erección canónica de la Fundación.

"Santiago, 22 de junio de 1931.—En uso de las facultades que por el presente Rescripto Apostólico se Nos confieren, autorizamos a la Rvda. Madre Priora del Monasterio de Descalzas de la ciudad de Los Andes para que pueda fundar una nueva Casa en esta nuestra ciudad de Santiago, con todos los privilegios y gracias especiales de que gozan las demás Casas de esta Orden, con tal que llenen todos los requisitos que exigen para estos casos los sagrados Cánones; que el nuevo Monasterio esté acondicionado de modo que pueda guardarse en él la clausura papal, conforme a las instrucciones de la Sagrada Congregación del 26 de febrero de 1924, y tenga los réditos suficientes para la sustentación de las Religiosas sin necesidad del auxilio de obras externas, y observado, por lo demás, todo lo que debe observarse por

Derecho.—Tómese razón.—**Campillo.**—**J. A. Morán,** Secrio.—Reg. a f. 32 del Lib. XIII de Brev. y Resc."

"Es copia fiel del original.—**J. Agustín Morán C.**, Secretario".

El proceso de la Fundación se desarrollaba como la seda. Contando ya con todas las autorizaciones requeridas para ella, las Religiosas empezaron a hacer diligencias para allegar recursos y para buscarse una casa.

CAPITULO II

CASA Y RECURSOS PARA LA FUNDACION

La crisis económica de la República dificulta la Fundación.—Animo y constancia de las Fundadoras.—Fracasan las primeras diligencias para hallar recursos para la Fundación.—Oraciones de las Fundadoras con este objeto.—Ayuda milagrosa.—En busca de casa para Convento.—Dificultades.—Confianza de las Fundadoras.—Ayuda pecuniaria.—Más dificultades para encontrar casa.—Su hallazgo.—Arreglos previos en ella.

Gran consuelo fué para la Rvda. Madre Priora y para las Hermanas el saber que contaban con la bendición del Jefe de la Iglesia; pero, al mismo tiempo, las atemorizó la noticia de haberse elevado al doble la suma que se exigía como dotación del nuevo Monasterio. Hasta entonces, sólo se contaba con la suma de cien mil pesos en bonos, la que podría reducirse a la mitad, tomando en cuenta la baja que ellos tuvieron en ese tiempo. ¿Cómo reunir los cien mil pesos que faltaban? La crítica situación del país y la dificultad que había entonces en los Bancos para dar dinero imposibilitaba para obtenerlo a la persona interesada en favorecer la Fundación. El momento era difícil; había que recurrir a las personas piadosas en Santiago que pudieran interesarse en facilitar dicho dinero para la Fundación. Una duda se presentaba al desear hacerles este llamado. ¿Podría guardarse la reserva

conveniente sobre el nuevo proyecto? Siempre ha sido la discreción requisito necesario para el éxito de una empresa.

En las obras divinas, como dice Santo Tomás, "hay a veces algo que parece locura, no porque falte en ellas la prudencia, sino porque sobrepasa toda la prudencia humana". Bien se podía pensar así de la obra que se venía realizando, tomando en cuenta los obstáculos que se presentaban para llevarla a cabo en tiempos verdaderamente calamitosos para el país.

Nuestra Patria atravesaba entonces por la más horrible crisis económica que jamás hubiera conocido. La sociedad entera se hallaba vivamente alarmada por los efectos de ella; las primeras fortunas se diezmaban, el pueblo sufría el hambre, algunas casas religiosas cerraban sus puertas por falta de dinero para sostenerse, y otras acudían a sus antiguas bienhechoras en demanda de auxilio para vivir. En los círculos sociales, sólo se hablaba de la aflictiva situación del país, y en ninguna parte se encontraba una solución que pudiera traer a los ánimos un poco de paz y bienestar.

En medio de este cuadro desolador, debía salir a luz el proyecto de la nueva Fundación. Fácil es comprender que si la Rvda. Madre Priora, y las Religiosas que la acompañaban, no hubieran estado pendientes únicamente de la voluntad divina y penetradas de la alta importancia de la misión que el Señor les confiaba, habría sido el momento de abandonar por completo todo proyecto de fundación. Pero la Rvda. Madre, como verdadera hija de Santa Teresa, en lugar de desanimarse con las dificultades que se le presentaban, cobraba más valor. En esta ocasión, pudo repetir lo que Nuestra Santa Madre decía cuando preparaba la fundación de Toledo y le fracasaba la casa y el dinero: "Ahora que veo derribado el ídolo del dinero, más esperanzas tengo que se ha de hacer la fundación".

No dejaba de ver la Rvda. Madre María Teresa, co-

mo también otros Religiosos que estaban al corriente de la empresa, que para su realización se necesitaba casi un milagro del Todopoderoso. La Rvda. Madre lo esperaba. Nuestro Señor, que no defrauda las esperanzas de sus hijas, respondió a la confianza de la Rvda. Madre con una serie de prodigios que hicieron que la Fundación se llevara a efecto en el brevísimo plazo de ocho meses.

Se acercaba entonces el 16 de julio, fiesta de Nuestra Santísima Madre del Carmen, y encomendándose de un modo especial a su protección, escribió la Rvda. Madre Priora a varias personas con el fin de reunir los cien mil pesos que faltaban. Las respuestas que S. R. recibió, lejos de dar algún buen resultado para la fundación, sólo pudieron traer desalientos a los ánimos de las Religiosas; sin embargo, ellas permanecían firmes y resueltas esperándolo todo de Dios.

Tenemos millones!... contestaba en esos días la Hna. M. Magdalena a una persona que trataba de hacerle resaltar las dificultades para realizar la obra; y esos millones... son de confianza en el Corazón de Jesús.

Las Religiosas pidieron a la Santísima Virgen les mostrara que su voluntad era que la Fundación se hiciera luego enviándoles los cien mil pesos que faltaban antes del 15 de agosto, fiesta de la Asunción; en el caso contrario, se verían obligadas a postergar el proyecto, esperando que se mejorara un poco la situación del país.

No tardó la divina Madre en venir en auxilio de sus hijas, y el 31 de julio se recibía en Los Andes la contestación de una señorita a quien la Rvda. Madre Priora se había dirigido poco antes, diciendo que ponía a su disposición la suma que faltaba para realizar la Fundación.

Hay impresiones de gratitud que quedan para siempre en el silencio entre Dios y el alma; así en estos momentos las Religiosas, admirando el poder y la bondad de María Santísima, se abismaron en un acto profundo de acción de gracias a la vista de tan singular beneficio, y jamás olvidarán en sus oraciones y sacrificios a quien

debían el poder de realizar la obra tan deseada. Le guardan la gratitud también, por haber ayudado a la Comunidad, una vez fundada, dándole por más de un año la renta para su sostenimiento.

La Rvda. Madre Priora, podía contar ya con los doscientos mil pesos que pedía el señor Administrador Apostólico. Sólo faltaba ahora encontrar una casa adecuada para la vida carmelita, y ésto había de resultar mucho más difícil de lo que a primera vista parecía. Sin perder tiempo, se comenzó a recorrer Santiago y sus alrededores en busca de un posible Monasterio; miles de inconvenientes se ofrecían en cada casa, sin llegar a poder adaptarlas para el fin que se necesitaba. Se publicaban avisos; se interesaba a los corredores de propiedades, se visitaba algunas casas del Arzobispado, pero no por eso aparecía siquiera el modesto portal con que solía contentarse Nuestra Santa Madre.

El tiempo transcurría; estábamos ya a principios de septiembre, y las personas encargadas de instalar el futuro Convento escribían por esos días a la Rvda. Madre Priora, dándole noticias bien diferentes a las que S. R. esperaba.

La situación de Santiago, le decían, es gravísima; no podemos seguir poniéndola al corriente por teléfono de los trabajos de la Fundación, porque desde ayer se encuentra interrumpido con el resto del país. Valparaíso, Talcahuano y Coquimbo se han sublevado, y se une a ellos la Aviación. Hay alarma en la ciudad; se corren rumores de saqueo; por eso, la gente no sale de sus casas. Todo esto nos imposibilita para continuar por ahora en nuestro trabajo de buscar casa para la Fundación.

A lo que respondía la Rvda. Madre: "Es verdad que los tiempos por que atravesamos son difíciles; parece que en todo se pudiera pensar menos en una Fundación, pero Nuestro Señor nos ha dejado ver tan claro su deseo que debemos esperarlo todo de El. Nuestra confianza debe ser ilimitada, hasta llegar a creer que esta nueva Fun-

dación está precisamente destinada para estos tiempos; que es una gracia de Nuestra Madre Santísima del Carmen que desea librar a nuestra Patria de los males que la afligen".

En verdad sólo la confianza podía dar ánimos para seguir trabajando y poder llevar a feliz término la realización de la Fundación que Dios pedía.

Además, en el Monasterio de Los Andes, la situación comenzaba a ser aflictiva; algunas Religiosas parecían adivinar el secreto y sufrían inmensamente ante la idea de la separación. Era ya necesario consumar cuanto antes la obra comenzada.

Un nuevo socorro del cielo vino a despejar el horizonte de las nubes que lo cubrían. La Rvda. Madre Priora recibía entonces de diversas personas algunas limosnas para la Fundación, cuyas sumas fluctuaban entre un mil y quince mil pesos. Con este dinero se comenzó a comprar los géneros indispensables, y se encargó a un carpintero la fabricación del modesto mobiliario carmelitano. Todo parecía prepararse para la instalación del nuevo Monasterio, pero un inconveniente parecía insuperable. ¿Cuándo llegaría a encontrarse la casa que debería dar principio a la Fundación? Esta era la preocupación de las Religiosas ante la cual sus trabajos quedaban ineficaces.

Las Rdas. Madres de los SS. CC. ofrecían entonces una casa antigua y modesta cerca de su Colegio en Ñuñoa. El Excmo. señor Campillo, ya Arzobispo de Santiago, había manifestado el deseo de conocer el sitio o residencia futura del Monasterio, por lo cual se le pidió tuviera la bondad de visitarla. No encontró el Prelado que fuera la casa a propósito para las Carmelitas por estar en un sitio muy abierto y ser el edificio estrecho para Religiosas de clausura. Su Excia. dió noticia de unos terrenos cerca de la Cisterna con casas antiguas que podrían transformarse en Convento, y se encargó a un sacerdote que hiciera los trámites necesarios. A pesar del empeño

y buena voluntad de la persona encargada, el negocio no pudo llevarse a efecto: sus propietarios no tenían interés de vender en tiempos tan desfavorables. Se abandonó entónces la idea de comprar casa para volver a pensar en un arriendo conveniente.

Fué necesario comenzar a recorrer de nuevo las casas de Ñuñoa y sus alrededores con un resultado verdaderamente desalentador, no hallando nada que ni remotamente posible pudiera servir para lo que se necesitaba. Las construcciones de esos contornos, casi en su mayoría estilo chalet, eran diametralmente opuestas para el fin que se deseaba. En Santiago, las casas que ofrecían eran completamente inútiles para instalar una Comunidad de clausura por la falta de independencia y estrechez.

Al ver que fracasaban así todos los empeños, se volvió como último recurso a la casa antigua de las Rvdas. Madres de los SS. CC. El Excmo. señor Arzobispo, con una bondad e interés verdaderamente paternal, a pesar del gran trabajo que sobre sí tenía, volvió a estudiar la casa tratando de encontrar en ella alguna solución. Su Excia. juzgó como en la primera visita que era inadecuada para la Fundación, y prefirió más bien interesarse por la compra del terreno que quedaba al frente del Colegio. No resultó posible llegar a un convenio, por la diferencia de apreciación que sobre estos sitios tenían ambas partes, y el negocio quedó sin efecto.

El mes de octubre ya terminaba y ni siquiera era posible vislumbrar la futura residencia del nuevo Convento. Ante esta incertidumbre se desconcertaban las personas que ayudaban a las Religiosas.

Felizmente, en los designios eternos todo tiene su fin y las horas están siempre marcadas con la justa precisión de Quien todo lo ha ordenado sabiamente. Por eso, en el momento menos esperado, se volvió a recordar una casa en construcción, propiedad del Arzobispado, en la cual se había pensado en el primer momento. Creyendo imposible, o mejor dicho, por permisión divina, se había

dejado enteramente en olvido. Nuestro Señor deseaba que se trabajara por su gloria y eso ya estaba realizado; después de tres meses de constantes trabajos, el Señor se dignaba presentar la casa que tenía reservada para la Fundación.

Efectivamente, el Excmo. señor Arzobispo encontró a propósito la propiedad que se indicaba, e insinuó que hablaran con Mons. Casanueva, y le dijeran en su nombre que vería con mucho agrado se facilitara esa casa por el período de dos años para la Fundación. Sorprendió al principio la idea a Mons. Casanueva porque deseaba terminar pronto los trabajos de esa construcción, que se destinaba para ejercicios de sacerdotes; pero, buscando ante todo la gloria de Dios, quiso contribuir a ella facilitándola inmediatamente para lo que se solicitaba. Se fijó el día siguiente, 29 de octubre, para reunirse en la Capilla del Monasterio de la Visitación, denominada Paray-le-Monial, y que se halla contigua a la propiedad ya dicha. Después de una Misa, que por esta intención celebró en ella Mons. C. Casanueva, pasó a estudiar los arreglos indispensables para convertir la casa en un pequeño Monasterio.

Gran consuelo fué comenzar los trabajos del futuro Convento, después de implorar los auxilios del cielo, en la Capilla dedicada a Cristo Rey. Eso indicaba que el Señor la acogía con agrado y abría su Corazón para recibir a las Religiosas, que ya habían adoptado esa advocación como titular de la Fundación.

Mons. C. Casanueva, después de hacer una corta visita a la propiedad, ordenó que se desocupara en el mismo día la parte de ella que daba a la Avda. Crescente Errázuriz. Con un celo y afabilidad, que compromete nuestra gratitud, quiso facilitar los trabajos poniendo esa parte del edificio a la entera disposición de las Religiosas, las que desde ese momento podían hacer todas las reformas que creyeran convenientes.

El trabajo se confió al ingeniero que había dirigido

la construcción de esa propiedad, pariente de Monseñor Casanueva, quien ofreció sus servicios gratuitamente y con toda abnegación se dedicó a apresurar la obra. Se cambió la disposición de las habitaciones, se convirtieron algunas salas en celdas, y, sobre todo, se independizó del resto del edificio, levantando la muralla de clausura. Todo ésto pudo hacerse en el plazo de quince días.

CAPITULO III

TOMA DE POSESION DEL NUEVO CONVENTO Y ERECCION CANONICA DE LA FUNDACION

El Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo señala la fecha de salida de Los Andes a las Fundadoras.—Carta notable de la R. M. María Teresa a una postulante.—Personas nombradas por el señor Arzobispo para acompañamiento de las Religiosas en su viaje a Santiago.—El Excmo. señor Obispo de San Felipe autoriza la salida de las Religiosas.—Las Monjas de la Visitación acogen cariñosamente a las fundadoras.—Autorización del señor Arzobispo y erección canónica de la Fundación. —Partida del Monasterio de Los Andes.—Llegada a Santiago.—Toma de posesión de la casa y Te Deum en acción de gracias.—Tomas de Hábito.—Compra de una casa para Monasterio definitivo.—Traslación al Monasterio.—Recibimiento de postulantes.

El Excmo. señor Arzobispo, después de visitar la casa que se preparaba para la Fundación, y hacer las últimas observaciones sobre los trabajos de ella, fijó la fecha de la salida de las Religiosas para el 14 de noviembre de 1931.

Al tener conocimiento la Rvda. Madre Priora del adelanto de los trabajos y de los deseos del Excmo. señor Arzobispo, contestaba a una aspirante en los términos siguientes:

"Su carta de ayer me hace penetrarme ya más que se va acercando la hora del sacrificio y que lo que veíamos tan lejos y sólo como un deseo, por quererlo así Nuestro Señor, ya es un hecho.

"¡Qué descanso se tiene cuando sólo se desea lo que Dios quiere y permite y acepta con gusto todo lo que pasa por quererlo El así!

"A eso tiene que llegar, a no tener otro querer que el Suyo, ni otra vida que ésa, perdida en El para amarlo, viviendo en su misma vida.

"¡Qué grande es nuestra vocación; nada hay comparable a ella en este destierro; tiene algo de la vida del cielo! ¡Qué dicha tenemos en el Carmen, poseyendo a Dios en la mayor intensidad en que en esta vida se le puede poseer, porque la Carmelita debe darse y entregar al amor, que es el fuego que consume nuestras miserias, para permitirnos vivir en intimidad con El, adorando al Ser Infinito! ¡Qué locura es realmente la nuestra cuando no trabajamos intensamente por aumentar ese amor en nuestra alma! No existe más dulce, más consolador, que ése. Se aumenta nuestor amor, amando, comunicándonos con el objeto amado, pensando en El, sacrificándonos por El, estudiándolo para conocerlo mejor, haciéndolo todo por amor; pero, sobre todo, olvidándonos a nosotras mismas, nuestros propios intereses y preocupaciones, para pensar en las de ese Dios, que olvidó su propia honra y su vida por darnósla a nosotros.

"Ya se va acercando la fecha en que Ud. debe llegar al Carmen; la dejo con estos pensamientos.

"Respecto del viaje, si ha de hacerse en auto o en tren, que vean lo que más convenga, y el Excmo. señor Arzobispo disponga como mejor le parezca. Espero que me comunique lo que hayan decidido".

El 2 de noviembre, el Excmo. señor Arzobispo nombraba al R. P. Juan Cruz, Superior de los RR. PP. Carmelitas de Santiago, para acompáñar a las Rvdas Madres en el viaje de Los Andes a Santiago, y al señor don Carlos Echeverría Reyes para que se hiciera cargo de la organización del viaje de las Religiosas.

Los rumores de una nueva Fundación comenzaron entonces a circular en la sociedad de Santiago. Se puede contar entre los favores que el Señor hizo a la Fundación, el no pequeño de haberse podido guardar en silencio hasta esa fecha. Nadie ignora los inconvenientes que traen los comentarios, las opiniones encontradas, y, sobre todo, la incomprensión de las obras de Dios, cuando se exa-

minan con espíritu humano. De todo esto preservó Nuestro Señor a la Fundación, y, como se ve, sólo pocos días antes de realizarse, se esparció en Santiago la noticia, que fué recibida con verdadero entusiasmo.

Numerosas personas se ofrecieron para ayudar en los últimos preparativos y pusieron sus coches a disposición de las Carmelitas.

Los miembros más íntimos de las familias de las Religiosas, que venían a la fundación, solicitaron el permiso del Excmo. señor Arzobispo para acompañarlas durante el viaje, el que les fué concedido.

El 7 de noviembre, el Excelentísimo señor Obispo de San Felipe autorizaba la salida de las Religiosas de Los Andes.

Entre tanto, en el Monasterio de Los Andes, cada día se hacía más intenso el sufrimiento de las Religiosas, al ver que se aproximaba la hora de la separación. Nada hay más fuerte que el lazo que estrecha a las almas cuando se unen sólo para ir a Dios; por eso, en esos momentos, todo para ellas se transformaba en sacrificio. Cada día que se alejaba para acercarse al fin, las hacía unirse más a Nuestro Señor, recordando esa hora angustiosa en que El, sintiendo toda la flaqueza de nuestra naturaleza, pronunciaba por nosotros el sublime Fiat de su amor.

No era menor el sufrimiento para la Rvda. Madre María Teresa y para las Hermanas que la acompañaban a la Fundación, y, no pudiendo la Rvda. Madre darles otro alivio sino la consumación del sacrificio, rogaba a Nuestro Señor que apresurara la hora de la completa inmolación.

En Santiago se terminaban, mientras tanto, los arreglos de la casa, colocando el escaso mobiliario que se fué aumentando gracias a la generosidad de algunas bienhechoras.

Las Religiosas de la Visitación, que, como hemos dicho, quedaban vecinas al Convento, demostraron en

esta ocasión el tradicional afecto que siempre han guardado para la Orden del Carmen. Desde que tuvieron noticias de la preparación del nuevo Convento, la Rvda. Madre Superiora no cesaba de ofrecer su ayuda para facilitar en lo posible el arreglo del futuro Monasterio que ya miraba con verdadero cariño. Solicitó como una gracia el que les fuera permitido preparar y enviar la cena el día de la llegada de las Religiosas. Pusieron la Iglesia a disposición de las Carmelitas para que fueran recibidas en ella el 14 de noviembre y se unieron a la acción de gracias por la fundación, acompañando ellas mismas a entonar el Te Deum.

Durante el año y medio que las Carmelitas permanecieron en dicha casa, no cesaron de recibir las muestras de sincero afecto de esa apreciada Comunidad.

Es consolador ver reflejada así, en las Comunidades Religiosas, la caridad de Cristo.

Las Carmelitas de Cristo Rey y María Mediadora guardarán ese recuerdo en su alma con gratitud.

El señor Carlos Echeverría R. se ocupaba entonces en preparar el viaje de las Religiosas según las instrucciones recibidas en el Arzobispado, no omitiendo detalle que pudiera aligerarles las molestias inherentes a él.

Había reservado ya el carro especial que debía agregarse al tren que saldría de Los Andes el 14 de noviembre a las 3 de la tarde.

El 13 de noviembre se recibía en el Monasterio de Los Andes, el siguiente decreto del Arzobispado, en que autorizaba y erigía canónicamente la Fundación:

"Santiago, 13 de noviembre de 1931.

"Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

"Nós, José Horacio Campillo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Santiago de Chile, etc. En uso de las Facultades Apostólicas que se Nós confieren por Rescripto de la Sagrada Congregación de Religiosos, de fecha 23 de mayo de 1931, del beneplácito del Iltmo. señor Obispo de San Fe-

lipe, Dr. don Melquisedec del Canto, autorizando la salida de las Religiosas fundadoras, fecha 7 de noviembre del presente año, y después de invocar el Santo Nombre de Nuestro Señor, para su mayor gloria e incremento de la fe y piedad de nuestros amados diocesanos, e implorar la especial protección de la Santísima Virgen del Carmen, venimos en erigir, y erigimos canónicamente en esta capital un Monasterio perteneciente a la Orden de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús, de votos solemnes, con clausura papal y sujeto a la jurisdicción del Ordinario del Arzobispado de Santiago de Chile, que se regirá por las Reglas y Constituciones aprobadas por los Sumos Pontífices y en conformidad, en todo lo demás, a los Sagrados Cánones.

"Deben contar con un capital de doscientos mil pesos, que produzca los réditos suficientes para la sustentación de las Religiosas, sin necesidad de auxilio de obras externas. A más de los Protectores y Patronos generales de la Orden, se designan por especiales Patronos del Monasterio a Cristo Rey y María Mediadora.

"De conformidad al mencionado Rescripto, venimos en elegir y nombrar fundadoras del nuevo Monasterio de Carmelitas Descalzas de Cristo Rey y María Mediadora, a la Rda. M. María Teresa de S. Juan de la Cruz, en el siglo Teresa Montes Larraín, que desempeñará el cargo de Priora; y a la R. M. Sor Carmen Teresa del Niño Jesús, en el siglo Carmen de Castro Ortúzar, el de Sub-Priora; a la R. M. María Magdalena del Corazón de Jesús, en el siglo Graciela Montes Larraín, el de Maestra de Novicias; y formarán parte de la Comunidad la Rda. Madre Ana Teresa del Corazón de Jesús, en el siglo Ana Pérez Servoin, y Sor Verónica, novicia conversa, en el siglo María Vega; las que desempeñarán sus respectivos oficios hasta que, constituída la Comunidad, deba procederse canónicamente a la elección de superioras y a las hermanas. Comisionamos a nuestro Vicario General, Mons. Juan Francisco Fresno, para recibir a las Fundadoras, entregarles por año y medio, mientras edifiquen su Convento, la propiedad del Arzobispado denominada "San Francisco Javier", Avda. Crescente Errázuriz N.º 709, bendecirla y fijar la clausura papal. Dado en Santiago de Chile, a trece días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y uno.—**José Horacio**, Arzobispo de Santiago.—Por mandato de S. S. Iltma. y Rvdma.—**J. Agustín Morán C.**, Secr."

"Lo que comunico a Su Reverencia para su conocimiento y fines consiguientes.—Dios guarde a Su Reverencia.—**J. Agustín Morán C.**, Secr." (Hay un timbre del Arzobispado de Santiago).

"A la Rda. Madre Priora del Carmen de Los Andes".

El 14 de noviembre de 1931, en el primer tren que salía de Santiago, se dirigía a Los Andes la comitiva que debía regresar con las Religiosas. Esta se componía del R. P. Juan Cruz, Superior de los RR. PP. Carmelitas de Santiago, del Pbro. don Diego de Castro O., y del señor Carlos Echeverría R. A ellos se unían los miembros más íntimos de las familias de las Carmelitas.

Poco antes de las tres de la tarde, se encontraban todos reunidos en las puertas del Monasterio, donde ya habían tomado lugar numerosas personas de la ciudad de Los Andes que deseaban despedirse de las Religiosas.

Entre tanto, en el Coro del Monasterio, las Carmelitas terminaban el rezo de Vísperas.

Una fuerte lluvia se desencadenaba esa tarde, que parecía ser como la manifestación de la tristeza que invadía las almas. Las Religiosas hacían generosos esfuerzos para no negar a Nuestro Señor ni una gota siquiera del cáliz que a sus labios se presentaba. En ese momento de angustia, las Religiosas podían hacer suyo el lema de la Rvda. Madre María Teresa, y, uniéndose a S. R., repetir: "Señor, Tu gloria, Tu amor y Tu Cruz".

Este sacrificio íntimo fué la silenciosa pero vivificadora cooperación que ofrecieron al nuevo Carmen las Carmelitas del Espíritu Santo, que en el Corazón de Jesús permanecerán siempre unidas a las de Cristo Rey y María Mediadora.

La Rvda. Madre Angélica Teresa del Santísimo Sacramento, a nombre de la Comunidad de Los Andes, pidió entonces al Capellán del Convento, R. P. Justiniano, Asuncionista, que tuviera la bondad de acompañar a las Religiosas hasta Santiago; lo que el Rvdo. Padre aceptó con gusto.

A las tres de la tarde, el tren partía de Los Andes; y las Carmelitas, pidiendo al Señor una bendición especial para las Hermanas que allí dejaban, se despedían por última vez de ese pueblo que las recibió el día feliz en que se consagraron a Dios. Un solo pensamiento las

ocupaba entonces y era el de prepararse para el momento en que por medio de María habían de ofrecer a Jesús un nuevo Carmen.

A las seis y media de la tarde, el tren llegaba a la Estación Mapocho de Santiago. El señor Vicario General del Arzobispado, Mons. Juan Francisco Fresno, recibía allí a las Rvdas. Madres a nombre del Excmo. señor Arzobispo. Numerosas personas de la sociedad se hallaban reunidas para saludar a las Religiosas. De ahí siguieron en los coches que les tenían preparados a la Capilla de Paray-le-Monial, donde el señor Vicario hizo la Exposición del Santísimo Sacramento y se entonó en seguida el tradicional Te Deum de acción de gracias.

Se siguió inmediatamente la procesión que debía llevar el Santísimo Sacramento hasta la pequeña Capilla del nuevo Convento, la que fué acompañada, además de las Religiosas, por los RR. PP. Carmelitas, Jesuítas y del Inmaculado Corazón de María, que se habían reunido allí para esperar a las Rvdas. Madres. Seguía a ellos un gran número de personas de la sociedad.

Instaladas ya en el nuevo Convento, el R. P. Emilio Iñiguez, Provincial de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, solicitado por el señor Vicario General, dió la bienvenida a las Religiosas con elocuentes y sentidas frases, y pidió al Señor la bendición para el nuevo Monasterio.

En seguida, el señor Vicario General procedió a poner en el Convento la clausura papal.

La Rvda. Madre Priora había deseado que los primeros días en el nuevo Monasterio fueran dedicados al retiro y a la oración. No fué esto posible, porque fué necesario hacer en el Convento arreglos interiores para disponerlo todo según las costumbres de la Orden, y facilitar así la vida regular. Además, las numerosas personas que acudían a saludar a la Rvda. Madre y a darle los parabienes por la Fundación, le tomaban una parte del escaso tiempo de que S. R. disponía.

Apenas hechos los arreglos indispensables, fijó la Rvda. Madre Priora para el 21 de noviembre, fiesta de la Presentación de la Santísima Virgen, la entrada de las tres primeras postulantes, que fueron las señoritas Rebeca Lira Ovalle, Fanny Eguiguren Errázuriz y Teresa Ortiz, las dos primeras para Religiosas de Coro, y la tercera para Conversa.

Se pidió entonces licencia a Roma para que se dispensara a las dos primeras postulantes los tres meses de su postulantado, por tratarse de una nueva Fundación; la que fué concedida fácilmente. Tomó el Hábito la señorita Rebeca Lira O. el 11 de marzo de 1932, cambiando su nombre por el de Sor Margarita María del Corazón de Jesús. Profesó el 25 de marzo de 1933.

La señorita Fanny Eguiguren E. tomó el Hábito el 24 de febrero de 1932, con el nombre de Sor María del Divino Corazón. Profesó el 15 de agosto de 1933, fiesta de la Asunción.

No tardó en unirse a las primeras una cuarta postulante. El 24 de diciembre de ese mismo año, víspera de Navidad, entró la señorita Teresa Reyes Fernández que tomó el Hábito el 25 de junio de 1932, con el nombre de Sor Teresa del Niño Jesús. Profesó el 27 de agosto de 1933, fiesta de la Transverberación de Nuestra Santa Madre.

¡Con qué sencillez y devoción se celebró esa primera fiesta de Navidad en el naciente Monasterio; todo era pobre y humilde a semejanza de Belén!

¡Con qué ternura rodearon esa noche al Niño Jesús las Religiosas y Postulantes del nuevo Carmen, ofreciéndose sin reservas a su amor!

Así terminó el año 1931, tan fecundo en gracias del Señor y de su Santísima Madre para la Fundación; sin embargo, no negó el Señor al nuevo Monasterio los beneficios de las pruebas con que generalmente marca las obras de su amor. Hubo algunas dolorosas para la Fundación que en diversos períodos de su formación vi-

nieron a darle esa solidez que sólo se obtiene junto a la Cruz.

El fruto de los sufrimientos que Nuestro Señor envió a la Fundación se vió bien pronto en las numerosas vocaciones con que El se dignó bendecirla.

El 3 de junio de ese año 1932, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, ingresó la señorita María Aguirre Geisse, que tomó el Hábito el 6 de diciembre de ese mismo año con el nombre de Sor María Marta de Jesús Crucificado.

El 16 de julio de 1932, fiesta de Nuestra Señora del Carmen, entró la señorita Josefina Doll de Castro, que recibió el Hábito el 16 de enero de 1933, tomando el nombre de Sor María Josefina del Espíritu Santo.

El 8 de septiembre de 1932, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, ingresó la señorita Ana Ossa Undurraga, que tomó el Hábito el 17 de marzo de 1933, cambiando su nombre por el de Sor Inés de Jesús Crucificado.

La pequeña casa de la Avda. Crescente Errázuriz ya se hacía estrecha para seguir recibiendo nuevas Postulantes, a pesar de haberse subdividido las celdas y demás dependencias. La huerta, tan recomendada por Nuestra Santa Madre, era ya de imperiosa necesidad. Por otra parte, ya se iba a cumplir un año que las Religiosas estaban en posesión de la casa, y el Arzobispado sólo la había concedido por año y medio. La Rvda. Madre Priora comprendió que era necesario pensar en comprar una propiedad para el Monasterio.

Dios permitió que en esos días ofrecieran en venta una casa-quinta, que en la Avda. Pedro de Valdivia habían dejado hacía poco las Religiosas de Santa Ana. La Rvda. Madre Priora, después de visitarla, vió que la casa, aunque antigua, parecía reductible a algunos arreglos y podría quedar a propósito para un nuevo Monasterio. En ella habría celdas suficientes para recibir las veintiuna Religiosas que señalan nuestras Constituciones. Además, poseía una huerta que, aunque no muy extensa, bastaría

para las necesidades del Convento. La situación de la casa era muy conveniente por estar en una de las Avenidas más serias y socorridas de Ñuñoa. Se trató del precio de venta, y, después de muchas ofertas, se llegó a convenir en una suma posible para la situación económica del Monasterio. Se estipuló que se darían facilidades para el pago pudiendo efectuarse a largo plazo.

Ya con estas posibilidades para adquirirla, se consultó al Excmo. señor Arzobispo, quien, después de visitar la propiedad, aprobó la compra.

Todo no podía ser prosperidad para el Convento. Dios, que reparte unidas las alegrías y las cruces, permitió que cayera entonces enferma de gravedad la Maestra de Novicias. En la víspera de la festividad de Cristo Rey, en que por primera vez debía celebrarse esa fiesta como titular del Monasterio, el doctor la declaró perdida. Una pleuresía, que le atacó al corazón, la llevó a las puertas de la eternidad. Recibió ese día el Santo Viático y el Sacramento de la Extremaunción. Gracias a la bondad del Señor, comenzó algunos días después a notarse alguna mejoría, la que se fué acentuando hasta recobrar la salud.

Se acercaba ya la segunda Navidad y a ella debían unir las Religiosas del nuevo Carmen una fiesta muy íntima.

La Rvda. Madre fundadora, María Teresa de San Juan de la Cruz, celebraba sus Bodas de Plata el 25 de diciembre. Con religioso afecto y con esa alegría y sencillez propia de la Carmelita, se unieron las hijas para festejar a la Madre y pedir al Señor que se dignara colmarla de sus gracias.

El recuerdo de este día de santa expansión entre la Madre y las hijas permanecerá siempre vivo en esta Comunidad.

En este mismo mes pudo llevarse a efecto la compra de la casa de la Avnda. Pedro de Valdivia. En los primeros días de enero de 1933 se comenzaron los trabajos, que

fueron dirigidos por el Hon. José Manuel de Santa Teresa. Carmelita Descalzo.

Con la solicitud y abnegación que todos conocen, sirvió el Hno. José Manuel a sus Hermanas de Cristo Rey y María Mediadora, las que le guardarán inmensa gratitud. Gracias a sus esfuerzos, el trabajo de la casa pudo estar terminado en los primeros días de marzo.

Las Religiosas pudieron así apresurar el traslado, para celebrar en el nuevo Convento la fiesta de Nuestro Padre San José.

La Rvda. Madre Priora solicitó la autorización del Arzobispado para efectuar el traslado de la Comunidad a su nuevo Monasterio en la forma siguiente:

"Monasterio de Carmelitas Descalzas de Cristo Rey y María Mediadora.—Santiago de Chile.—Santiago, 2 de marzo de 1933.—Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo: A V. Excia. humildemente suplico se digne autorizar el traslado de la Comunidad a nuestro Convento en la calle de Pedro de Valdivia, que están concluyendo de arreglar (Pedro de Valdivia 1243). Si V. E. R. lo tiene a bien, podríamos salir a las 3.30 P. M. y traer privadamente el Santísimo Sacramento. Desearíamos ardientemente, como ya se lo hemos pedido, Excmo. señor, ver honrada la traslación con la presencia de V. E. R., y, recibiendo a la llegada la bendición con el Santísimo, tener el consuelo de que V. E. R. nos bendiga el Convento. Dios guarde a V. E. R. — **María Teresa de San Juan de la Cruz,** Priora".

"Secretaría Arzobispal de Santiago.—Santiago, 8 de marzo de 1933.—Se autoriza el traslado que se solicita.—Tómese razón y comuníquese.—**Fresno,** V. G."

La Rvda. Madre Priora daba cuenta al Arzobispado, el 13 de marzo, del traslado efectuado, en los siguientes términos:

"Monasterio de Carmelitas Descalzas de Cristo Rey y María Mediadora.—Santiago de Chile.—Santiago, 13 de marzo de 1933.—Iltmo. señor Vicario: Certifico que el día 11 de marzo a las 3.30 P. M., salió la Comunidad de la casa que Mons. Carlos Casanueva

había proporcionado a la Fundación en la calle de Crescente Errázuriz N.º 907. Las Religiosas iban en varios autos, precedidas del Santísimo, que fué llevado privadamente por los RR. PP. Provincial y Superior del Inmaculado Corazón de María, según lo había ordenado el Excmo. señor Arzobispo. Al llegar al nuevo Convento, situado en la Avda. Pedro de Valdivia N.º 1243, se reunieron las Religiosas y la numerosa concurrencia en la Capilla, y el Excmo. señor Arzobispo cedió la palabra al R. P. Emilio Iñiguez, C. M. F., quien hizo una sentida alocución, tomando como texto las palabras de la Escritura: "Haec est domus Dei et porta Coeli". En seguida se procedió a bendecir el nuevo Convento. El Clero, la Comunidad y gran parte de la concurrencia, formaron una procesión presidida por el Excmo. señor Arzobispo y se recorrió la casa rezando el Salmo "Miserere mei Deus". Al terminar, las Religiosas se quedaron en el Coro, desde donde asistieron a la Exposición y recibieron la bendición con el Santísimo. Terminada ésta, entró el Excmo. señor Arzobispo, acompañado del Iltmo. señor Vicario y de su Secretario privado, señor Huneeus; del señor Cura Párroco, don Eduardo Vanni, y, después de dar a besar el anillo a las Religiosas, estableció la clausura.—Dios guarde a V. E. R.—**María Teresa de San Juan de la Cruz**, Priora".

Instaladas las Religiosas en su nuevo Monasterio, pudo la Rvda. Madre Priora recibir nuevas postulantes.

El 15 de julio de 1933 ingresó la señorita Victoria Fernández Walker, que tomó el nombre de Angélica de Jesús.

El 15 de agosto del mismo año, fiesta de la Asunción, entró la señorita Teresa Urrejola Rozas, que se llamó María Teresa de la Eucaristía.

El 18 de abril de 1934, entró la señorita Marta Valdés Figueroa, que en su toma de Hábito, el día 14 de octubre, tomó el nombre de Gabriela de la Virgen Dolorosa.

El 12 de mayo del mismo año ingresó la señorita Lucinda Purcel Dole, que tomó el Hábito el 12 de noviembre con el nombre de María Luz del Padre Celestial.

El 8 de junio, la señorita Teresa Domínguez Barros, que tomó el Hábito el 7 de diciembre con el nombre de Sor Teresa Margarita del Corazón de Jesús.

El 18 de julio de 1934 ingresó la señorita Sara Ossa Undurraga, que en su toma de Hábito, el 10 de enero de 1935, tomó el nombre de Sor Isabel de la Trinidad.

El 27 de diciembre entró la señorita Juana Cox Balmaceda.

Nuestro Señor, que tan bondadoso se ha manifestado con esta Fundación, prodigando sus gracias sin escasear las de la Cruz, en poco más de tres años dejó casi formada la Comunidad, que cuenta con tres Religiosas de votos solemnes, nueve de votos simples, seis novicias y tres conversas; emulando todas por corresponder a los inmensos beneficios del Señor, procurando ser Carmelitas, como El las desea, y con el espíritu que Nuestra Madre Santa Teresa quiere para sus hijas.

Fundación de Iquique

CAPITULO I

ORIGENES Y APROBACION DE LA FUNDACION

Origen de la Fundación.—El Excmo. y Rvdmo. Sr. Carlos Labbé Márquez, Obispo de Iquique, la acepta con gusto, se hace cargo de ella, ofrece una propiedad para la Fundación y sus servicios episcopales.—Monseñor Caro, Obispo de La Serena, la aprueba.—Se pide a Roma la aprobación de la Fundación.—Algunos bienhechores de ella.—El P. Juan Cruz de la Virgen del Carmen, Prior de Santiago, visita el lugar de la nueva Fundación.—Aprobación pontificia de la Fundación.—Monseñor Felici, Nuncio de Su Santidad, la mira con agrado y hace una visita a las Religiosas.

Muy providencial, como obra sólo de Dios, fué la idea de una Fundación Carmelitana en el Norte de Chile.

Al finalizar el año de 1931, escribía al Convento de La Serena un sacerdote de la Diócesis de Iquique para recomendar una joven que deseaba ser Carmelita, y, a la vez solicitaba para su Parroquia una reliquia de Santa Teresita del Niño Jesús. Gustosa la R. M. Priora, María del Rosario de San José, envióle una, dándole a entender que la Santa llevaba la "Misión" de fundar un Convento de su Orden en Iquique.

Esta idea tan inesperada fué acogida con entusiasmo por el celoso Párroco y en seguida comunicada al Ilustre Prelado de la Provincia tarapaqueña, don Carlos

Labbé Márquez, quien desde entonces se hizo cargo de esta obra. Al efecto, en una carta de 12 de febrero de 1932, se expresaba en esta forma:

"Hoy me comunica el Pbro. don Lucas Seperiza que V. R. vería con gusto la Fundación de un Palomarcito del Carmelo en mi Diócesis y que, si hubiera aquí una casa y un poco de dinero, sería posible una Fundación.

"He querido escribir personalmente a V. R., porque, desde que la Santa Sede se dignó preconizarme Obispo de Iquique, he abrigado la consoladora esperanza de tener aquí un Palomarcito de Religiosas Carmelitas; y nunca he perdido esta dulce ilusión, aunque vea su realización cada vez más imposible, dentro de los cálculos humanos, mas no así dentro de los adorables designios del Señor.

"Dinero no puedo ofrecer, por desgracia, un solo centavo; porque la miseria es aquí tan espantosa, como creo no habrá igual no sólo en Chile, sino en el mundo entero. Estamos viviendo propiamente de milagros; sin ninguna renta, y hemos podido pagar los sueldos del Clero, el profesorado de todos nuestros colegios católicos que están en mejor pie que nunca; hacer todos los gastos del culto y todavía invertir más de $ 6.000 mensuales en ayudar a la gente menesterosa, a los infelices cesantes.

"Pero si no hay dinero, yo podría ofrecer en cambio a V. R. para la Fundación una hermosísima propiedad que tengo a orillas del mar en el paraje más hermoso y de mejor clima, en la península de **Cavancha,** fuera de la ciudad; pero poblada y con servicio de góndolas a la puerta. Ahí tenemos nuestra hermosa Gruta de Lourdes que está dentro de un santuario de tres naves; de concreto armado; Gruta a la cual profesa el pueblo ferviente devoción.

"La propiedad, que podría servir para la Fundación, tiene, además de la Iglesia, dos salas grandes de concreto; una que era la Capilla antigua y que tenía unos 20 metros de largo por unos 8 de ancho y que podría dividirse para celdas, y otra de igual largo y además una pequeña casa habitación, todo en un solo cuerpo y con un patio espacioso, que suman 1.600 metros cuadrados en conjunto con la Iglesia; son 40 metros de frente por 40 de fondo y se le podría agregar fondo hasta completar 100 metros para que tuvieran huerta, gallineros, etc. Los edificios entre casa y capilla valen más o menos $ 160.000.

"Yo le he construído al Obispado una casita contigua a esta propiedad, y, en caso de hacerse ahí la Fundación, establecería ahí la casa episcopal y serviría la capellanía del Convento, perso-

nalmente, cuando esté en Iquique, y, por algún sacerdote, cuando salga; porque he construído con ese fin dicha casa.

"Como nada hay imposible para Dios, encomendemos este asunto al Señor, por intercesión de Santa Teresita y esperemos el resultado..."

A instancias de este digno Prelado se puso en conocimiento de Mons. Caro, Obispo de La Serena, la proyectada Fundación, y de cuyo parecer y aprobación coligió S. E. con más claridad la voluntad adorable de Dios, de manera que se aguardaría la respuesta de la Santa Sede para proceder a ella.

"Creo como V. R.—escribía Mons. Labbé a la Madre Priora— que es la santa y adorable voluntad del Señor que Cavancha tenga la dicha de albergar un Palomarcito del Carmelo, institución que tendrá que sufrir la incomprensión de este pueblo egoísta y metalizado, y que, por lo mismo, hará en él un bien mayor". (Carta de febrero 7 de 1932).

Si bien por parte de las criaturas no hubo oposición. no obstante, los materiales eran escasísimos. Con todo, ambos Prelados confiaban plenamente en Dios. La Madre, por su parte, animaba a su futuro Padre ya en una forma ya en otra. Sin dejar de activar el asunto, el bondadoso Pastor abandonaba plenamente el éxito a Santa Teresita que proporcionaría todo lo necesario para acondicionar a sus Hermanitas, ya que la miseria por que pasaba Iquique imposibilitaba todo recurso pecuniario.

"Si faltan los recursos—escribía—no importa, porque el buen Dios nunca llegará tarde para darnos el pan nuestro de cada día. Si confiamos en Dios, por intercesión de María Inmaculada de Lourdes y de Santa Teresita, estoy seguro de que saldremos con esta Fundación, que ha sido un deseo fuertemente acariciado por mí desde que fuí nombrado para regir esta Diócesis".

Expresiones como estas retratan al vivo la característica del celoso Pastor y su fe y valor en medio de sus sufrimientos y enfermedades.

Así pues, con gran fe y esperanza en Dios, resolvióse a enviar una solicitud a Roma pidiendo, como último sello del querer divino, la debida autorización. Para ello era necesario asignar a la Fundación una renta que asegurara la subsistencia de las Religiosas, y, como aquélla no cubría ésta, el Obispado de Iquique, caritativamente, se comprometió a una ayuda conveniente para pagar los déficits de los primeros tiempos de la Fundación. Interin, se hicieron gestiones para reunir fondos, que fueron escasos aún para asegurar un Convento provisional (1).

Los dos fundadores no se desanimaban.

"Estimo como V. R.,—afirmaba en sus cartas el Vble. Prelado,—que de ninguna manera debemos renunciar a nuestros proyectos y que, aunque encuentran tropiezos, sigamos insistiendo con nuestras oraciones, hasta alcanzar del Señor que los bendiga. Oremos, y oremos con segura confianza; mientras tanto, tengo listo casi todo el material para la construcción en la forma que yo la entiendo".

Y en otra, donde se palpa aún más la bondad de este buen Padre:

"Actualmente estoy trayendo tierra vegetal para ir preparando una pequeña huertecita con cuatro matitas de verduras. Aquí todo hay que traerlo de fuera, hasta la tierra".

---

(1) Fueron buenos bienhechores de esta Fundación en sus principios, el Pbro. don Malaquías Morales, que aportó, además de objetos valiosos para el culto, generosas limosnas; el señor Dr. don Ramón Cárdenas; el señor Pbro. don Alejandro Huneeus, que envió un buen número de ornamentos y útiles para la Sacristía; el señor don Nicolás Hurtado y señora doña Emilia Lazcano, buenos amigos y servidores de esta Comunidad, quienes se desprendieron de todo cuanto les inspiró su generosidad y amor a las Carmelitas, en circunstancias para ellos muy dolorosas; nuestras Hermanas, las Carmelitas chilenas, quienes mostraron su cariño enviando sus presentes para el futuro Palomarcito, el "Benjamín" de los Carmelos de Chile, como lo llamó una entusiasta Carmelita porteña; y los RR. PP. de la Recoleta Dominica, que fueron muy generosos con las futuras Carmelitas Iquiqueñas.

Y, ¿cómo no iba Dios a bendecir una obra a costa de tantos sacrificios, cuyo fin era tan de su gloria y santificación de las almas?

Sólo se esperaba la respuesta de la Santa Sede para proceder a la fábrica del pequeño Convento. Después de haber pedido a principios de septiembre los nombres de las Religiosas y otros detalles, pidieron nuevos datos, que se enviaron en noviembre.

Por este tiempo, estuvo en Iquique el R. P. Juan Cruz, Superior de Santiago, que iba a Europa, al Capítulo Carmelitano; y Mons. Labbé le llevó a Cavancha para que conociera la forma en que pensaba instalar el Convento. El lo aprobó todo, y estuvo de acuerdo con el propósito de S. E. de hacer celdas provisionales para que las Religiosas se construyeran, más detenidamente, su Conventito en forma definitiva.

El 30 de marzo de 1933, escribía Mons. Labbé, después de anunciarlo telegráficamente:

"Por fin, se acordó de nosotros el Señor. Hoy nos trajo el "Orazio" la deseada autorización de la Santa Sede y viene sin restricción de ninguna especie. Dios mediante, el lunes comienzo los trabajos del Convento provisorio con cinco celdas, cocina, refectorio, salita de Comunidad, etc."

Al mes siguiente, Su Excia. anunció viaje al sur para reparo de su quebrantada salud. Desde Curicó describía su entrevista con el Excmo. señor Nuncio Apostólico, Dr. Ettore Felice, el cual se mostró muy atento con la nueva Fundación.

Un año más tarde, de regreso de su viaje a Italia, tuvo Mons. Felice la fineza de visitar a las Carmelitas en su humilde locutorio de Cavancha; entrevista muy amable en la cual manifestó su franca adhesión a la Comunidad.

CAPITULO II

TOMA DE POSESION Y ERECCION CANONICA DE LA FUNDACION

Cuatro Carmelitas de La Serena salen de su Convento para la nueva Fundación.—Traslado de las Religiosas.—Una vocación en el camino.—Entusiasta recepción a las Religiosas en Iquique.—Situación del Monasterio.—Bendición del Convento.—Toma de posesión.—Acta de la Fundación.

Después de encargar repetidamente a la Rda. Madre Rosario y compañeras fundadoras la oración fervorosa y constante en espera del llamado del Señor, Monseñor Labbé dispuso que él mismo las indicaría la hora en que verían convertidos en realidad sus mutuos y santos deseos. Esa hora señalada por Dios en sus eternos designios, sonó durante la festividad de la Ascensión del Señor, 25 de mayo de 1933, año en que a la vez celebraba la Iglesia el 75.º Aniversario de las Apariciones en Lourdes en la Gruta de Masabielle y el XIX Centenario de la Redención.

¡Coincidencias de fiestas que llenaban el alma de gran fe y dulce esperanza para una obra que Dios parecía sellar con su Cruz bajo el amparo de María Inmaculada!

Rezadas las Vísperas de ese día y despedídose de las Hermanas, que ya nunca más verían en la tierra, besaban por última vez el suelo bendito de los claustros carmelitanos de La Serena cuatro Religiosas: María del Rosario de San José, nativa de la Provincia de Coquimbo. Había ingresado a las Carmelitas de Santiago, para venir a la fundación de La Serena, en el año 1892. María Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz, serenense y Profesa de la Casa de La Serena. Margarita María del Corazón de Jesús, de la misma Provincia; e Isabel de la Trinidad, oriunda de Valparaíso; ambas Profesas de la misma Casa de La Serena.

Un gentío inmenso esperaba la salida de las Carmelitas quienes, cubiertas con sus densos velos, fueron conducidas en autos cerrados, en compañía de las Religiosas de la Providencia y Hospitalarias, al puerto de Coquimbo. Ahí las esperaba el Excmo. señor Labbé para partir en el vapor "Perú" esa misma tarde. Fueron acogidas con gran benevolencia por su nuevo y santo Obispo que con preventiva caridad les había procurado un departamento independiente y cerrado donde iba a visitarlas, pasando los recreos con sus amadas Hijas.

En el vapor "Perú" esperaba también la niña Medelí Mena, de la ciudad de Ovalle, a quien se la aceptó para la Fundación en calidad de Hermanita conversa, por sus buenas recomendaciones. La conducta de la Hermanita las ha hecho ciertas en el transcurso de estos primeros años, los cuales han sido duros y penosos, sobre todo, estando Su Caridad sola para llevar todo el peso de la cocina. En la Religión lleva el nombre de María Josefina de Jesús.

De inefable consuelo para las viajeras fué la compañía sacerdotal, ya que ningún día, de los seis que duró la navegación, se encontraron privadas de la Santa Misa y de la Comunión. Durante esos días se rezó, después de la Misa, la Novena del Espíritu Santo en preparación a su fiesta que se acercaba.

En Antofagasta fueron invitadas por las Religiosas de la Providencia a pasar ese día domingo en el Asilo de Infancia que tienen en ese puerto y en donde fueron objeto de las atenciones y cariños de toda esa santa Comunidad.

Sin novedad amaneció el vapor en el puerto de Iquique, el marte 30 de la siguiente semana.

Las Hijas de Santa Teresa fueron solemnemente recibidas no solamente por el elemento religioso sino por distinguidas personas que subieron a bordo mientras un gentío incontable se agrupó en el muelle. Fué una manifesación de simpatía de gran parte de la ciudad. Se las condujo directamente al Santuario de Cavancha, que está a una distancia de dos o tres kilómetros de Iquique, unida a la ciudad por una preciosa avenida, como hay pocas, actualmente en Chile. La Gruta desde temprano estaba repleta de gente esperando la recepción Carmelitana. En esta ocasión el Ilustre Prelado de la Diócesis pronunció una emocionante alocución haciéndose eco de los deseos de la Santísima Virgen al aparecerse a Santa Bernardita de Soubirous. Se expuso el Santísimo Sacramento y un Coro de Hijas de María Auxiliadora cantó el Te Deum.

Como al Convento le faltaran algunos detalles, demoró algunos días la inauguración de la vida claustral, la cual pudo establecerse definitivamente el día del Sagrado Corazón de Jesús, ese año fiesta también del Apóstol San Pedro, Santo Patrono del lugar. Las Religiosas se alojaron mientras tanto en un chalet cercano, propiedad del señor Obispo.

Por fin, el 29 de junio, terminada la procesión con que las gentes de la comarca acostumbran festejar al glorioso Apóstol, el Excmo. señor Obispo, secundado por los sacerdotes, procedió a bendecir el nuevo Conventito. Reunidos en el Coro, se entonó el Responsorio "Benedic Domine", después de cuyas preces, Monseñor Labbé entonó el "Asperges", bendiciendo las celdas y oficinas, al par que las Religiosas alternaban fervorosa-

mente el canto del "Miserere" con las Hijas de María Auxiliadora, terminándose la ceremonia según lo indica el Ritual de la Orden.

El Acta es como sigue:

"Teniendo el Convento de las Monjas de la Beatísima Virgen María del Monte Carmelo, vulgarmente conocidas por el nombre de Carmelitas Descalzas, de la ciudad de La Serena, que se rigen por las Reglas y Constituciones de la Reforma de Santa Teresa de Jesús, acomodadas al Código de Derecho Canónico por la Sagrada Congregación de Religiosos a propuesta del Rvdmo. P. Prepósito General de la Orden de los Carmelitas Descalzos, suficiente número de Monjas para fundar un nuevo Convento, y habiéndonos manifestado la R. M. Priora, María del Rosario de San José, deseos de establecerse en Iquique con cinco Religiosas de la misma Orden, acogimos las preces con tanto mayor agrado, cuanto que se nos presentaba la oportunidad de intensificar el culto divino en el Santuario de la Virgen de Lourdes de Cavancha, donde, desde el primer momento, resolvimos establecer la nueva Comunidad. Consultado y aplaudido el proyecto, acudimos a la Santa Sede pidiendo la autorización requerida por el Código de Derecho Canónico, quien la concedió benignamente por Rescripto de la Sagrada Congregación de Religiosos, con fecha 30 de diciembre de 1932, con las estipulaciones siguientes: "A) El Obispo de Iquique entregará a las Monjas el Monasterio y la Iglesia y además 7.000 metros cuadrados de terreno, cuyo valor se estima en 460.000 liras italianas; B) 17 bonos hipotecarios que producen 2.700 liras italianas anuales; C) La Comunidad de origen, o de La Serena, entregará mensualmente a la nueva Comunidad 230 liras italianas; D) Las limosnas del Templo, que se calculan en 16.000 liras italianas al año". Arreglado convenientemente el Convento y cumplidos todos los requisitos de Derecho, hemos tenido hoy el agrado de bendecir el local o Monasterio en que quedan en clausura las Religiosas, pidiendo a Dios sus bendiciones en favor de las mencionadas Religiosas Carmelitas Descalzas.

"Dado en Iquique, a veintinueve de junio, festividad del Sagrado Corazón, del año mil novecientos treinta y tres.—† **Carlos,** Obispo de Iquique.—**Antonio Martínez,** Secretario". (Hay un sello del Obispado).

La Fundación estaba hecha canónicamente y era la décima y el "Benjamín" de los Carmelos femeninos chilenos.

CAPITULO III

VOCACIONES.—BIENHECHORES

Vocaciones para la nueva Fundación.—Tomás de Hábito.—Bienhechores de la Comunidad.

Con la llegada de las Carmelitas no dejaron de despertarse algunas vocaciones; y ya para la festividad de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, entre otras que no se aceptaron, ingresó una piadosa joven muy apreciada en las corporaciones religiosas por su abnegado apostolado. Tanto su entrada como Toma de Hábito, que se llevó a efecto el domingo de la Santísima Trinidad de 1934, juntamente con la de la Hermana Josefina de Jesús, constituyó una gran solemnidad para el pueblo de Iquique.

"Cuando llegó el Venerable Prelado a la hora indicada, fueron precisos grandes esfuerzos para entrar en el Templo, porque había una verdadera invasión de gente.

"El ceremonial es profundamente conmovedor y el público lo presenció con verdadera emoción. El señor Obispo dirigió a las novicias una alocución, exponiendo la importancia de la investidura Carmelitana y lo que exige de las Religiosas que abrazan esa austera forma de vida, que es de continuo sacrificio por amor de Dios. A las preguntas con que el Prelado públicamente exploró la voluntad religiosa de las novicias, respondieron con decisión ser su ánimo firme abrazarse con la pobreza y el sacrificio todos los días de su vida.

"Conforme el señor Obispo bendecía las diversas piezas del Hábito Religioso, las Hermanas se las imponían con las preces del Ritual" (1).

En noviembre de 1935, festividad de N. P. San Juan de la Cruz, fué recibida para Hermana Conversa la niña Amelia Pinto, de 17 años de edad, presentada por las Religiosas Oblatas de Iquique, de muy buenas fuerzas y cualidades.

Han pedido además su entrada dos jóvenes más que, por sus buenas prendas y favores que se ha recibido de una de ellas, la Comunidad las ha aceptado gustosísima.

La obra de la vocación religiosa en el Norte se creyó infructuosa, dado el ambiente anticristiano que impera en la sociedad y en el pueblo. La protección divina en este sentido queda demostrada. La gracia de Dios sopla cuando, cómo y donde quiere; y Dios, que no es aceptador de personas, tampoco lo es de tiempos, lugares ni acomodos. ¡Quién como El! Por otra parte, como lo atestiguó un sacerdote de Iquique:

"... es cierto que el Convento es pequeño, pero todas las cosas destinadas a grandes resultados comienzan por algo que parece insignificante. Las Carmelitas, que han comenzado el Convento de la Gruta de Cavancha, son como la diminuta semilla que se deposita en la tierra. Con el tiempo se desarrolla hasta ser un gigantesco árbol, como dice Jesucristo en su Evangelio".

*

* *

Bienhechores de la Fundación.—En primer término, el señor Cura de la Parroquia "El Carmen", de Ñuble, don Juan Canudas. Cuando por primera vez se dirigió a la R. M. Priora María del Rosario, lo hizo impelido por un aviso que se publicó en pro de esta Fundación en la

(1) Semanario "La Luz" de Iquique, 3 de junio de 1934.

Revista "El Perpetuo Socorro", y preguntaba si eran las Descalzas de Santa Teresa para cuyo fin ofrecía sus ahorros. Daba ideas para seguir publicando réclames que promovieran mayores dádivas, pues que él destinó buena suma de dinero a fomento de vocaciones, etc., sólo movido por la lectura. El desprendimiento y espontánea caridad de este ejemplar sacerdote español vino a remediar una angustiosa situación del pequeño Palomarcito de la Virgen, afianzando más y más a sus moradoras en la dulce Providencia del buen Dios. Situación que envolvía además otras pruebas, hasta hacer estremecer los recientes cimientos de esta Fundación; pero que en nada hizo desmentir el ánimo, fe y valor de nuestras Hermanas dispuestas a cumplir la voluntad de Dios ya trazada.

Al Pbro. señor Canudas dedica la Comunidad estas líneas en su Historia como perenne recordatorio de gratitud hacia su venerada persona.

Especial reconocimiento se debe al Pbro. señor José Agustín Erazo, Secretario privado que fué del Excmo. señor Arzobispo de Santiago, don Crescente Errázuriz, quien desde un principio que se le anunció la Fundación iquiqueña cooperó con muy buenos útiles de sacristía. La caridad de su bondadoso corazón siempre alcanza hasta acá, enviando sus donativos para la construcción tan necesaria de un Convento más en forma.

Un elogio aparte y muy merecido corresponde a la piadosa señora María de Moretic quien, con infatigable celo e interés, colecta fondos con los cuales ya se han terminado seis celdas, que con un patio sirven de Noviciado. Todo lo que han menester las Hermanas lo diligencia como una hormiguita, sin tomar en cuenta ni siquiera la distancia que separa a Cavancha de Iquique. Siente como un deber cooperar en la forma que lo hace, teniendo, con la deferencia y cariño de sus Carmelitas, un "anticipo", como ella llama, de los bienes y gloria celestiales. Dios la premie, según su fe.

Análoga gratitud por parte de esta Comunidad merece el Pbro. don Antonio Martínez Matéu, Secretario activo y elocuente del Obispado, predicador que sirve desinteresadamente y con infatigable constancia en el oficio de Capellán, haciendo viaje día a día a la Gruta de Cavancha. En el Semanario "La Luz", que tiene a su cargo, se hace continuo portavoz del culto carmelitano, y, aunque a éste no puede dársele mayor esplendor, debido en parte a la escasez del Clero, suple de alguna forma el entusiasmo y celo de su palabra, textual y verbalmente.

Las familias García y Cattey han ofrendado, desde la llegada de las Carmelitas, continuas limosnas, regalos y favores con un siempre igual cariño. El dueño de casa, don Felipe García, atiende con minuciosa solicitud las construcciones nuevas que se van haciendo a medida de las limosnas que se adquieren. El cuidado que despliega este bondadoso caballero descarga un peso enorme a las Religiosas que, por tenerlo vecino, acude presuroso a cualquiera de sus llamados. Conducta propia de un buen dirigente español.

Ultimamente, dejamos constancia de la atención médica del reputado doctor don Ramón Rivera Tapia, de una conocida familia serenense, que presta a la Comunidad sus servicios profesionales con señalado cariño y desinterés.

¡Quede todo a la mayor gloria de Dios Nuestro Señor y colme los inmensos deseos de este mismo bien a todas éstas sus indignas siervas!

CUADRO DE LAS FUNDACIONES DE LA ORDEN DEL CARMEN EN CHILE

PADRES CARMELITAS

Fundaciones	*Toma de Posesión*	*Erección Canónica*
Santiago	27 de noviembre de 1899	8 de abril de 1900
Valparaíso	18 de marzo de 1900	22 de mayo de 1901
Valdivia	16 de noviembre de 1901	26 de enero de 1903
Chillán	25 de diciembre de 1904	31 de marzo de 1905
Viña del Mar	24 de diciembre de 1905	24 de diciembre de 1905
Illapel	1.º de febrero de 1912	28 de sept. de 1913 (1)
Santa Sofía	21 de mayo de 1914	19 de agosto de 1916 (1)
San Fernando	8 de septiembre de 1929	4 de septiembre de 1930
Chuchunco	25 de abril de 1932	25 de abril de 1932

MADRES CARMELITAS

Fundaciones	*Salidas*	*Erección Canónica*
Carmen Alto (S. José)	Salida de la Plata (Mayo de 1689)	6 de enero de 1690
Carmen Bajo (S. Rafael)	Salida del Carmen Alto (23 de octubre de 1770)	23 de octubre de 1770
Viña del Mar	Salida del Carmen Alto (22 de junio de 1889)	23 de junio de 1889
La Serena	Salida del Carmen Alto (31 de octubre de 1892)	8 de diciembre de 1892
Talca	Salida del Carmen Bajo (19 de mayo de 1897)	19 de mayo de 1897
Los Andes (Curimón)	Salida de Valparaíso (hoy Viña) (2 de febrero de 1898)	2 de febrero de 1898
	Traslación a Los Andes (18 de dic. de 1902)	
San Bernardo	Salida de Valparaíso (30 de dic. de 1904)	30 de diciembre de 1904
Valparaíso	Salida de Los Andes (18 de mayo de 1918)	18 de mayo de 1918
Cristo Rey	Salida de Los Andes (14 de nov. de 1931)	14 de noviembre de 1931
Iquique	Salida de La Serena (25 de mayo de 1933)	29 de junio de 1933

(1) Erección del M. R. P. Prepósito General.

INDICE DEL TOMO III

MADRES CARMELITAS

FUNDACION DEL CARMEN ALTO
(SAN JOSE)

CAPITULO I

Orígenes de la Fundación

Pág.

Sacrilegios cometidos por los herejes protestantes en la ciudad de La Serena.—El P. Juan de la Concepción propone la fundación en Santiago de un Monasterio de Carmelitas Descalzas para expiar estos crímenes.—Entusiasmo del pueblo santiaguino.—El Capitán Bardesi ofrece su propiedad para el Monasterio.—Solicitud del P. Juan al señor Obispo, pidiendo licencia para la fundación.—El señor Obispo concede la licencia.—Informe favorable de las Comunidades Religiosas acerca de la proyectada Fundación.—El señor Obispo pide al Rey de España licencia para la fundación.—El Capitán Bardesi pide a la Real Audiencia informe favorablemente.—Esta lo hace así.—El Capitán Bardesi escribe al Rey solicitando su permiso para la Fundación.—El Cabildo secular y las Comunidades Religiosas se dirigen al Rey en el mismo sentido.—El P. Juan de la Concepción se encamina al sur y obtiene de las guarniciones militares subsidios para la nueva Fundación.—Licencia del Rey Carlos II.—Se acaba de acomodar el Monasterio 21

CAPITULO II

Las Carmelitas de La Plata a Santiago

Pág.

El P. Juan de la Concepción hace diligencias en el Perú para traer Religiosas Carmelitas a Santiago.—Escribe al General de la Descalcez con este objeto.—El señor Arzobispo de La Plata concede licencia para que salgan Carmelitas del Monasterio y señala el personal.—Noticias de las Fundadoras.—Celo, instancias y trabajos del Padre Juan de la Concepción para salir con su cometido.—Salida de La Plata.—Dura y amarga travesía hasta Chile.—Una vocación en el camino.—Llegada a Santiago y recibimiento entusiasta del pueblo a las Religiosas.—Entrada al Monasterio.—Toma de posesión 35

CAPITULO III

Dura prueba.—Auxilio del Cielo

El pueblo de Santiago se olvida de las Religiosas.—Pobreza extrema.—Intentan volverse a su primitivo Convento.—Auxilio divino.—Ofrecimiento de las Religiosas a Dios como víctimas.—Auxilios materiales.—Vocaciones.—Santo fervor de la Comunidad Carmelita.—El Carmelo de San José, Providencia de Santiago, de las almas y de Chile.—Devoción de la Comunidad a la Santísima Virgen y a San José.—El P. Juan de la Concepción es perseguido y calumniado y se dirige a Portugal.—Amor y gratitud de las Carmelitas de San José a su santo Fundador 45

CAPITULO IV

Edificación de la Iglesia de San José.—El Carmen, los Prelados y las Comunidades Religiosas

Se empieza a edificar la Iglesia de San José.—Ayuda pecuniaria y cooperación personal de los soldados.—El pueblo se une a los trabajos.—Las Religiosas trabajan con

Pág.

ardor.—Sepúltanse los restos del Capitán Bardesi y de su señora en la Iglesia del Carmen Alto.—Influencia espiritual del Carmen Alto en la ciudad.—Apoyo de los Prelados y Padres de la Compañía de Jesús al Monasterio.—Devoción de la Comunidad del Carmen a San Ignacio y a San Francisco Javier.—San Francisco Javier cura milagrosamente a una Religiosa.—Otro favor del Santo a la misma Religiosa y a otras.—Devoción de los Padres Jesuítas a Santa Teresa de Jesús.—Carta notabilísima del P. Manuel, S. J., despidiéndose de Santa Teresa, al ser expulsados de Chile los Jesuítas.—La Orden Franciscana y el Carmen Alto 51

CAPITULO V

Bienhechores ilustres del Carmen Alto

El Arzobispo, don Rafael Valentín Valdivieso, edifica la Iglesia y dos claustros a las Carmelitas, les regala un precioso Terno y un cuadro al óleo de Santa Teresa.—Gratitud de las Religiosas.—Noticia de la Hna. Manuela, hermana carnal del señor Arzobispo.—El señor Arzobispo es sepultado en la Iglesia del Carmen Alto.—Otro bienhechor de la Comunidad, el R. P. Zoilo Villalón, S. J. —El Pbdo. y Vicario General, don Casimiro Vargas . . 61

CAPITULO VI

El Carmen Alto, Casa-Madre de tres Carmelos chilenos

I. Fundaciones de San Rafael; II. Viña del Mar, y III. La Serena 69

CAPITULO VII

Religiosas notables en virtud

R. M. Francisca Teresa del Niño Jesús, Fundadora.—R. M. Catalina de San Miguel, Fundadora.—R. M. Violante Antonia de la Madre de Dios, Fundadora.—Rosa de San-

Pág.

ta María.—Ana de San Francisco.—Clara de San Ignacio.—R. M. Tomasa del Santísimo Sacramento.—María del Rosario.—Concepción de San Juan de la Cruz.—Mercedes del Corazón de Jesús.—R. M. Josefa del Santísimo Sacramento.—R. M. Elvira de la Inmaculada Concepción.—R. M. Jesús de María y José.—Hna. Inés de Jesús Sacramentado.—R. M. María Elena de la Cruz.—R. M. María Marta del Niño Jesús 87

FUNDACION DE SAN RAFAEL

(CARMEN BAJO) SANTIAGO

CAPITULO I

Orígenes y trámites de la Fundación

Don Luis Manuel de Zañartu. Fundador del Carmen de San Rafael.—Algunos datos de su vida.—Proyecta fundar un Monasterio de Carmelitas Descalzas.—Oraciones de las Religiosas del Carmen de San José en este sentido.—Una protección prodigiosa del Arcángel San Rafael confirma al señor de Zañartu en su idea de fundar el Monasterio.—Don Luis Manuel de Zañartu se presenta al Carmen de San José y expone a las Religiosas sus deseos de fundar otro Carmelo.—Buena acogida de parte de las Religiosas.—Solicitud del señor de Zañartu al Rey para hacer la Fundación.—Licencia Real.—Informe del Carmen Alto en favor de la Fundación.—Las demás Comunidades de Santiago la favorecen 145

CAPITULO II

Construcción del Monasterio y Erección de la Fundación

El señor de Zañartu compra terrenos en la Cañadilla.—Empieza la obra y la continúa a sus solas expensas.—Descripción de la Iglesia y de la Casa, según Informe de la

Pág.

Real Audiencia.—Licencia del señor Obispo para la erección canónica de la Fundación.—Cuatro Religiosas Fundadoras salen del Carmen Alto para San Rafael.—Toma de posesión.—Vocaciones.—Las dos hijas del Fundador y dos cuñadas entran en el Monasterio de San Rafael.—Restauración de la Iglesia por el mismo señor de Zañartu.—Su inauguración en 1777.—Don Luis Manuel de Zañartu es nombrado Síndico del Monasterio.—Su muerte y Testamento en favor de las Religiosas.—Su sepultura.—Incorrupción de su cuerpo.—Inundaciones del río Mapocho.—Salida temporal de las Religiosas del Monasterio 161

CAPITULO III

Fundaciones y Donativos

Fundación de las Carmelitas de Santa Teresa.—San Rafael Cuna-Madre del Monasterio de Carmelitas de Talca.—Fundación de la Gruta de Lourdes.—Donativos del Carmen de San Rafael a otras Comunidades Religiosas.—A los Padres Carmelitas.—A Juventudes, Asilos de Viudas, Obreros, Federación de Obras Católicas, etc.—Prioras de San Rafael.—Comunidad actual 173

CAPITULO IV

Religiosas célebres en virtud

Teresa de Jesús de San Rafael y Dolores de San Rafael, hijas del Fundador señor de Zañartu.—Las cuatro Fundadoras: Rvdas. Madres Josefa, María Teresa de la Concepción, María Mercedes de San Antonio y Josefa de los Dolores.—R. M. Dolores de Jesús María.—R. M. Francisca del Santísimo Sacramento.—R. M. Tadea de San Joaquín.—R. M. Micaela de los Dolores.—R. M. Mariana de Jesús.—R. M. María Josefa de Jesús Crucificado.—R. M. Rosario de Jesús.—R. M. Manuela de Santo Domingo.—R. M. María del Salvador.—R. M. María del Tránsito.—Otras.—R. M. Magdalena de Jesús María.—Sor Ester de Jesús 181

FUNDACION DE VIÑA DEL MAR

CAPITULO I

Orígenes y Erección canónica de la Fundación

Pág.

La lectura de la Fundación de Avila por Nuestra Madre Santa Teresa mueve a la recién profesa, Margarita de San Juan de la Cruz, a idear una Fundación Carmelitana.—Una Imagen del Sagrado Corazón de Jesús y una vela nocturna ante ella.—La Hna. Margarita se afianza en su proyecto.—Es elegida y reelegida Priora del Monasterio de San José.—En una visita al Carmen de San José de Monseñor Casanova, la Madre Margarita confía al Prelado la idea de una Fundación del Carmen en Valparaíso.—El Prelado ofrece su cooperación.—Oraciones de la Madre para solucionar las dificultades.—La señora Corina Lemus y el Pbro. don Alberto Vial Guzmán vienen en auxilio pecuniario de la Fundación.—Licencias de Roma para la Fundación.—Compra de terrenos en Viña del Mar y construcción del edificio.—Multiplicación prodigiosa de dinero por dos veces consecutivas.—Se informa del espíritu de otros Conventos de España y Bélgica.—Constituciones.—Despedida del Carmen de San José y partida para la Fundación de Viña de once Religiosas.—Llegada a Viña.—Te Deum en acción de gracias.—Toma de posesión del Convento y erección canónica de la Fundación.—Acta correspondiente 207

CAPITULO II

Observancia regular y Traslación a Valparaíso

Se organiza con todo fervor la Vida Regular.—El. R. P. Capdevila, S. J., es nombrado Confesor y favorece a la Comunidad. — Tomas de Hábito y Profesiones. — Primera Visita del Monasterio y preciosísima carta del Vicario General del Arzobispado, don Jorge Montes, sobre la

Pág.

observancia regular del Monasterio. — Guerra civil en 1891.—Soldados se apoderan de las dependencias exteriores del Monasterio y apresan al Capellán.—Valor de las Religiosas.—Buen comportamiento de los soldados. —Una terrible batalla y angustia de la Comunidad.— Traslado provisional de la Comunidad a Valparaíso.— Recibimiento cariñoso del pueblo y de las autoridades eclesiásticas 219

CAPITULO III

La M. Margarita hace dos nuevas Fundaciones en Curimón y San Bernardo.—Ruina completa del Monasterio de Valparaíso

Fundación del Monasterio de Curimón.—Llegada al Monasterio de los primeros Carmelitas, Padres Ernesto y Epifanio.—Cartas de los Padres Ernesto y Valentín sobre la buena impresión que les produce el Monasterio.—Nuestras Madres ayudan a la Fundación de los Padres en Valparaíso.—Recibimiento que hacen a los fundadores.— Fiesta conmovedora con este motivo en la Iglesia.—La señora Juana Ross de E., edifica la Iglesia a la Comunidad de las Madres.—Fundación del Carmen de San Bernardo.—Sale definitivamente para la nueva Fundación la Madre Margarita de San Juan de la Cruz.—Terremoto de 1906.—Ruina completa del Monasterio de Valparaíso. —Traslación de la Comunidad al Carmen de San José, en Santiago 227

CAPITULO IV

Restauración del Monasterio de Valparaíso y Fundación de un Monasterio en Viña

Los Prelados tratan de fusionar la Comunidad con la de otros Monasterios.—Fuerte oposición de las Religiosas. —Restauración del Monasterio en Valparaíso.—Traslación a él.—Toma de posesión de la nueva Casa.—Entronización del Sagrado Corazón.—Incendio del Convento. —La Comunidad se traslada definitivamente a un nuevo

Pág.

Monasterio en Viña del Mar.—Colocación de la primera Piedra de la Iglesia.—Dos ilustres bienhechores de la Comunidad.—Paralización de las obras de la Iglesia.—Prioras del Monasterio desde su fundación.—Religiosas actualmente existentes en la Comunidad 237

CAPITULO V

Biografía de las difuntas del Monasterio

Sor María de los Angeles.—M. Joaquina de la Santísima Trinidad.—Hna. María del Carmen de San Elías.—Hna. María Cristina del Sagrado Corazón de Jesús.—Hna. Carmela de San José.—Hna. María Victoria del Niño Jesús.—Hna. Mercedes del Corazón de María.—Hna. Rosa de Jesús María.—M. Carmela del Sagrado Corazón de Jesús 245

FUNDACION DE LA SERENA

CAPITULO I

Orígenes de la Fundación y Toma de Posesión del Convento

El Iltmo. señor Fontecilla en el Carmen Alto.—Ofrecimiento de la Madre Elvira de la Inmaculada Concepción para fundar en La Serena.—Donativos para la Fundación.—Salida de las Religiosas del Convento de San José del Carmen Alto para La Serena.—Recibimiento en Coquimbo.—Toma de posesión del Convento de La Serena.—Traslación al Convento definitivo en el barrio de Santa Lucía.—Construcción de la Iglesia y de Altares 279

CAPITULO II

Prioras de la Fundación de La Serena.—Fundación de Iquique.—Bienhechores

Prioras: R. M. Manuela de la Santísima Virgen, María Teresa de San Francisco Javier, María del Rosario de San

Pág.

José, Fundación de Iquique, María de la Inmaculada Concepción.—Mercedes del Corazón de María, María de la Inmaculada Concepción.—Comunidad actual.—Estado de observancia.—Tomas de Hábito y Profesiones.—Bienhechores de la Comunidad 285

CAPITULO III

Reseña de algunas Religiosas fallecidas

R. M. Josefina del Carmen.—R. M. Rosa del Santísimo Sacramento.—Hna. María de Jesús.—Hna. María Josefina de San Francisco Javier.—Hna. María del Divino Pastor 291

FUNDACION DE TALCA

CAPITULO I

Orígenes, Trámites y Erección canónica de la Fundación

El Pbro. don Miguel Rafael Prado, Cura Párroco de Talca, propone a las Religiosas Carmelitas de San Rafael (Carmen Bajo) la idea de fundar un Monasterio de la Orden en Talca.—Crímenes cometidos en esta ciudad mueven al ilustre sacerdote a emprender esta empresa.—La Rda. Madre Rosa del Santísimo Sacramento, Priora de San Rafael, acepta con entusiasmo la propuesta.—Oposición del Arzobispo, Monseñor Casanova, a que salga de San Rafael la Madre Rosa.—Primera dificultad vencida.—El señor Arzobispo de Santiago pide a Roma la aprobación de la Fundación Carmelitana de Talca y la salida de algunas Religiosas del Convento de San Rafael para dicha Fundación.—Concesión pontificia.—Monseñor Casanova y la Comunidad del Carmen Bajo se oponen a que salga para Talca la Madre Rosa.—Oraciones de algunas Religiosas para vencer esta dificultad.—Milagros obrados por Ntra. Santa Madre Teresa de Jesús con este

Pág.

fin.—El señor Arzobispo y la Comunidad ceden.—La señorita Elisa Dueñas Goycolea dona una propiedad en la ciudad de Talca para el Monasterio de Carmelitas Descalzas.—El señor Arzobispo decreta la erección canónica de la Fundación.—Nombramiento de Fundadoras.—El Gobierno de Chile aprueba la Fundación 297

CAPITULO II

Salida de San Rafael y Toma de posesión del Monasterio de Talca

Las Religiosas Fundadoras se despiden del Carmen Bajo.—Se trasladan a Talca con cuatro postulantes más.—Travesía tormentosa.—Recibimiento triunfal en Talca.—El señor Cura Párroco las da la bienvenida.—Te Deum en acción de gracias.—Bendición de la Capilla y del Conventito.—Toma de posesión.—Las Religiosas Protectoras de la Infancia socorren a las Carmelitas.—Tres años en una casa húmeda e incómoda.—Tomas de Hábito y Profesiones 309

CAPITULO III

Traslación a un nuevo Convento

Bendición y Colocación de la Primera Piedra del nuevo Monasterio.—Acta de la Primera Piedra.—Traslación al nuevo Convento.—Felicidad de las Religiosas.—Favores del Fundador.—Pobreza de la Comunidad.—Nuevas Vocaciones 315

CAPITULO IV

Crisis de la Fundación.—Traslados de Religiosas

El señor Arzobispo proyecta suprimir la Fundación de Talca y agregar la Comunidad a la de San Rafael.—Sentimiento y protesta respetuosa de las Religiosas.—La Madre Matilde de San Francisco de Paula pasa al Monasterio

Pág.

de San Rafael.—Nombramiento de Maestra de Novicias. —Nuevas Vocaciones.—Nombramiento de Superioras.—Más Vocaciones.—La R. M. María Matilde del Niño Jesús, del Carmen de San José (Carmen Alto), es nombrada Priora de Talca y se traslada allí, acompañada de la R. M. Ana de Jesús María y José.—Obra meritoria de la Madre Matilde.—Creación del Obispado de Talca y nombramiento para él de Monseñor Silva Cotapos.—Amor y favores de este Prelado a la Comunidad.—Ausencia de Monseñor Miguel León Prado, Protector de la Comunidad 321

CAPITULO V

El terremoto de 1928.—Reconstrucción del Convento.—Vocaciones y Prioras

El terremoto de 1928 destruye la ciudad de Talca y deja en estado ruinoso al Convento.—Virtud y resignación de las Religiosas.—Obra de reconstrucción del Convento.—La R. M. María Matilde es reelegida Priora y se radica definitivamente en Talca con permiso de la Santa Sede. — Síndicos de la Comunidad. — Nuevas Vocaciones. — Fallecimiento de la R. M. Fundadora.—Más vocaciones. —Término de los trabajos de reconstrucción del Monasterio.—La Comunidad acepta el Canto Gregoriano.—Bienhechores de la Comunidad.—Prioras del Convento de Talca y Religiosas actualmente existentes 329

CAPITULO VI

Biografía de algunas Religiosas

Biografía de las Religiosas difuntas: María de la Eucaristía, María Teresa de Jesús, Rosa del Santísimo Sacramento, Teresa Elvira de Jesús María y Teresa Margarita del Santísimo Sacramento 341

FUNDACION DEL MONASTERIO DEL ESPIRITU SANTO DE LOS ANDES

CAPITULO I

Orígenes de la Fundación.—Oposiciones.—Licencia

Pág.

Efecto de las lágrimas y oraciones de una Santa.—Piadosos ensueño de la Rvda. Madre Margarita de San Juan de la Cruz, Fundadora del Monasterio del Espíritu Santo. —Las señoritas Carmen y Corina Lemus.—Propuesta de la Fundación.—Dilaciones y dificultades.—Oposición del Prelado.—La Madre Margarita en peligro de muerte hace revivir la proyectada empresa.—Dos auxiliares poderosos.—Consentimiento del Prelado.—Ultimos preparativos para la Fundación 375

CAPITULO II

Toma de posesión del Monasterio

Viaje de las Fundadoras.—Recibimiento en Curimón.—Inauguración del Monasterio.—Toma de Hábito.—Descripción del Monasterio.—¡Qué pobreza tan encantadora!, ¡que casita tan deliciosa!—La Madre Fundadora.—Una grata sorpresa.—El señor Canónigo don Ildefonso Saavedra. — Un sacrificio inesperado. — Partida de la Madre Fundadora 391

CAPITULO III

Las Religiosas se trasladan a Los Andes

Primeros años de la Fundación.—Sufrimientos y preocupaciones de la Rvda. Madre Fundadora.—Proyecto de traslación del Monasterio.—Oposición de doña Corina.—Intervención del señor Arzobispo.—Vaivenes y dificultades.—El señor Arzobispo autoriza la traslación.—Muerte edificante de una de las primeras profesas de la Comunidad.—Adquisición de la Casa de Los Andes.—Recibimiento e instalación de las Carmelitas del Espíritu Santo en la ciudad de Santa Rosa de Los Andes . . 401

CAPITULO IV

Construcción de un nuevo Monasterio y traslación a él.—Los Andes Casa-Madre de dos Carmelos

Pág.

Beneficio de la traslación.—Aumento de la Comunidad.—Terremoto de 1906.—Estragos de una epidemia.—Heroísmos de Caridad.—Muerte de tres Religiosas.—Fundación del Monasterio de la Santísima Trinidad en Valparaíso.—Un don preciosísimo y su dolorosa pérdida.—Construcción del Monasterio definitivo.—Muerte de una Hermana conversa.—Traslación al nuevo Monasterio.—Segunda epidemia de grippe.—Muerte de la Hermana María de la Cruz.—Fundación del Monasterio de Cristo Rey y María Mediadora en Santiago.—Vida actual.—Religiosas Difuntas: Hna. María de los Angeles, Margarita María del Corazón de Jesús, M. Teresa de Jesús, Sor Teresa de Jesús y Sor María de la Cruz 411

FUNDACION DE SAN BERNARDO

CAPITULO I

Orígenes y establecimiento de la Fundación

Un voto y una gracia de la Virgen del Carmen.—Quien es la futura Fundadora de San Bernardo.—La Madre Margarita de San Juan de la Cruz funda los Carmelos de Valparaíso y Curimón.—Grandes dificultades para la Fundación de San Bernardo.—Ayuda providencial.—Oraciones continuas.—Compra de una casa en San Bernardo.—La Madre Margarita escribe al señor Arzobispo insistiendo sobre la Fundación.—Respuesta favorable del Prelado.—Solicitud a Roma pidiendo la autorización necesaria para la Fundación.—Concesión de la Santa Sede.—Las fundadoras se despiden de la Comunidad de Valparaíso.—Partida.—Llegada a San Bernardo y recibimiento triunfal que las hace el pueblo.—Te Deum en acción de gracias.—Bendición del Monasterio 453

CAPITULO II

Providencia de Dios con la Comunidad.—Traslación a otro Monasterio

Pág.

Un bienhechor oportuno.—Nombramiento de Confesor para la Comunidad.—Arreglos en la Casa.—Carta de la Madre Margarita al señor Arzobispo.—Un aviso del Cielo. — Algunas pruebas por que atraviesa el Monasterio: Falta de vocaciones, enfermedades y pobreza.—Providencia divina y socorros de las personas bienhechoras.—Otras pruebas.—El terremoto del año 1906 derriba las murallas de la huerta.—Falta de Capellanes.—Compra de un terreno, edificación de un nuevo Monasterio y traslación a él de las Religiosas.—Virtudes que florecen en la Comunidad.—Prioras Desde la Fundación.—Religiosas actualmente existentes en el Monasterio .. . 465

CAPITULO III

Difuntas del Monasterio

Breve noticia de la Hermana Sofía de Santa Teresa, de la Madre Margarita de San Juan de la Cruz y de la Madre Teresa de Jesús 473

FUNDACION DEL MONASTERIO DE CARMELITAS DESCALZAS DE LA SANTISIMA TRINIDAD DE VALPARAISO

(1918-1935)

CAPITULO I

Orígenes de la Fundación (1909-1917)

Cómo nació la idea de la Fundación de las Madres Carmelitas de Valparaíso.—El Convento de las Sacramentinas de Santiago, próximo a cerrarse.—Proyecto de fundar un Convento de Carmelitas en él.—Consultas del caso

Pág.

con el Padre Falgueras, S. J.—Aprobación del proyecto. —Fracasa el proyecto.—Otro fracaso de fundar en Concepción.—Una larga demora.—El Arzobispo de Santiago, Monseñor González Eyzaguirre, aprueba que se funde en Valparaíso y en el Cerro Barón.—En busca de casa para fundar.—Nueva entrevista con el señor Arzobispo y apoyo del Prelado a la Fundación.—Entrevista con don Ruperto Marchant Pereira.—Compra de una casa en el Cerro Larraín para el futuro Monasterio . . 495

CAPITULO II

Aprobaciones y Erección de la Fundación (1917-1918)

El señor Gimpert, Gobernador Eclesiástico de Valparaíso, bendice la obra de la Fundación.—Carta del señor Arzobispo a la señorita Larraín, Fundadora, sobre la Fundación.—Otra carta del señor Arzobispo, en que señala algunas dificultades para fundar, por la escasez de recursos.—Fuertes contrariedades en la Curia de Santiago contra la Fundación.—Licencia del Nuncio de Su Santidad para que puedan salir del Monasterio de Los Andes las Madres Fundadoras, Inés de Jesús y Eufrasia de Jesús, María y José.—Licencia del señor Arzobispo.—Se pone el Santísimo en la Capilla de la nueva Fundación. —Las Madres Fundadoras se despiden de sus Hermanas de Hábito, en Los Andes.—Llegada a Valparaíso.—Toma de posesión del Monasterio.—Breve descripción de la casa y de la huerta del Convento.—Posición ideal.—Bendición del Monasterio.—Primeras tomas de Hábito 507

CAPITULO III

Movimiento en la Comunidad.—Visitas ilustres.—Cultos (1918-23)

Primera Misa en el Monasterio.—Nombramiento de Priora y de Subpriora.—Se ultiman los trabajos de la huerta.—Novena del Carmen.—Cuestión sobre la Exposición diaria del Santísimo, prometida por la Fundadora.—Contestación negativa de los Rvdos. Padres Ecequiel, ex-General, y Valentín, Obispo de Camagüey.—Fiestas reli-

Pág.

giosas. — Santos Ejercicios. — Compra de un terreno próximo al Monasterio.—Visita de Mons. Misuraca.—Visita domiciliaria del Niño Jesús de Praga y milagrosa conversión por ella.—Bienhechores de la Comunidad.—El R. P. Padre Juan Luis de Santa Teresa enseña el Canto Gregoriano a las Religiosas.—Visita del señor Gimpert.—Firma de la donación del terreno, edificio y local del Monasterio.—Fiestas Religiosas.—Visitas de Mons. Masella.—Construcción del Cementerio para la Comunidad en la huerta.—Congreso Eucarístico Nacional y adhesión a él del Monasterio, con oraciones y novenas.—Tercer Centenario de la Canonización de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús. — Conclusión del claustro exterior, cuarto del Capellán y muro de la Iglesia 517

CAPITULO IV

Festividades Religiosas.—Tomas de Hábito y Profesiones

Retiro dado por el señor Gimpert antes de Pentecostés.—Festividades religiosas.—Visita Canónica y elección de cargos. — Extraordinaria fiesta de Nuestra Madre del Carmen.—Muerte de la Hermana Teresa de la Trinidad, (Lucha Larraín García Moreno), fundadora, y breve noticia de sus virtudes y cualidades.—Tomas de Hábito y Profesiones.—Breve idea de la laboriosidad y virtudes de las Religiosas 529

FUNDACION DE CRISTO REY

CAPITULO I

Orígenes de la Fundación y autorizaciones para ella

Día en que las Fundadoras salieron de Los Andes para la nueva Fundación. — Cómo empezó esta Fundación. — Consultas previas.—La señorita Fanny Eguiguren E.,

en nombre de la Madre Priora de Los Andes, R. M. María Teresa de San Juan de la Cruz, solicita del Arzobispo permiso para la nueva Fundación.—Buena acogida de la Solicitud.—Mons. Melquisedec del Canto, Obispo de San Felipe, no se opone a la Fundación.—Condiciones que exige el señor Arzobispo para la Fundación.—Autorización del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de San Felipe. —Una carta de Mons. Luis E. Baeza a la Priora de Los Andes.—Solicitud a Roma, pidiendo licencia para hacer la nueva Fundación.—Autorización de la Sagrada Congregación. — Mons. José Horacio Compillo, nombrado Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Santiago, a la muerte de Mons. Crescente Errázuriz, mira con buenos ojos la Fundación, y señala un nuevo aumento del presupuesto para ella.—Autorización de Monseñor Campillo para la Fundación 537

CAPITULO II

Casa y recursos para la Fundación

La crisis económica de la República dificulta la Fundación. Animo y constancia de las Fundadoras.—Fracasan las primeras diligencias para hallar recursos para la Fundación.—Oraciones de las Fundadoras con este objeto.—Ayuda milagrosa.—En busca de casa para Convento.—Dificultades.—Confianza de las Fundadoras.—Ayuda pecuniaria.—Más dificultades para encontrar casa.—Su hallazgo.—Arreglos previos en ella 549

CAPITULO III

Toma de posesión del nuevo Convento y Erección canónica de la Fundación

El Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo señala la fecha de salida de Los Andes a las Fundadoras.—Carta notable de la R. M. María Teresa a una postulante. — Personas nombradas por el señor Arzobispo para acompañamiento de las Religiosas en su viaje a Santiago. — El Excmo.

Pág.

señor Obispo de San Felipe autoriza la salida de las Religiosas.—Las Monjas de la Visitación acogen cariñosamente a las fundadoras.—Autorización del señor Arzobispo y erección canónica de la Fundación.—Partida del Monasterio de Los Andes.—Llegada a Santiago.—Toma de posesión de la casa y Te Deum en acción de gracias.—Tomas de Hábito.—Compra de una casa para Monasterio definitivo.—Traslación al Monasterio.—Recibimiento de postulantes 557

FUNDACION DE IQUIQUE

CAPITULO I

Orígenes y aprobación de la Fundación

Origen de la Fundación.—El Excmo. y Rvdmo. señor Carlos Labbé Márquez, Obispo de Iquique, la acepta con gusto, se hace cargo de ella, ofrece una propiedad para la Fundación y sus servicios episcopales. — Monseñor Caro, Obispo de La Serena, la aprueba.—Se pide a Roma la aprobación de la Fundación.—Algunos bienhechores de ella.—El P. Juan Cruz de la Virgen del Carmen, Prior de Santiago, visita el lugar de la nueva Fundación.—Aprobación pontificia de la Fundación.—Monseñor Felice, Nuncio de Su Santidad, la mira con agrado y hace una visita a las Religiosas 573

CAPITULO II

Toma de posesión y Erección canónica de la Fundación

Cuatro Carmelitas de La Serena salen de su Convento para la nueva Fundación.—Traslado de las Religiosas.—Una vocación en el camino.—Entusiasta recepción a las Religiosas en Iquique.—Situación del Monasterio.—Bendición del Convento.—Toma de posesión.—Acta de la Fundación 579

CAPITULO III

Vocaciones.—Bienhechores

Pág.

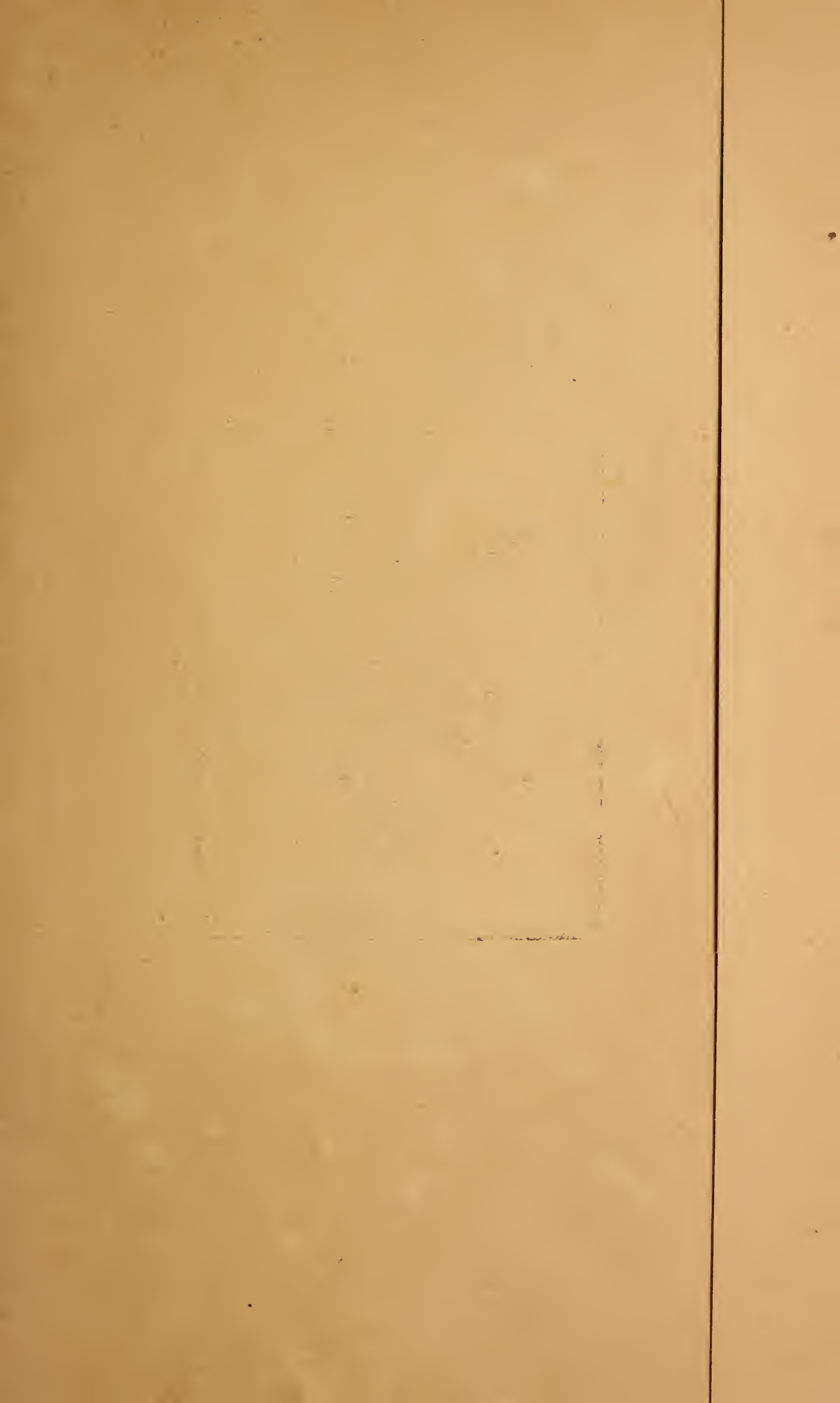
Vocaciones para la nueva Fundación.—Tomas de Hábito.— Bienhechores de la Comunidad 585

Cuadro de las Fundaciones de la Orden del Carmen en Chile 589

INDICE DE LAS LAMINAS

Personas y Edificios

R. M. Francisca Teresa del Niño Jesús, Fundadora del Carmen Alto 37
Iglesia primitiva del Carmen Alto 43
Iglesia actual del Carmen Alto 63
R. M. Jesús de María y José 107
Iglesia de San Rafael (Carmen Bajo) 171
Hna. Teresa de Jesús (Juanita Fernández Solar) 435






ZELO ZELATUS SUM PRO DOMINO DEO EXERCI TUUM